



ACUERDO DE CONCEJO N° 121-2025-MDSM

San Marcos, 02 de octubre de 2025.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS – DEPARTAMENTO DE ANCASH.

VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria N° 021-2025, de fecha 02 de octubre de 2025, y el expediente administrativo signado con el número 2567078; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, tienen autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia y son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local, con personería jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en su artículo 38° señala que el ordenamiento jurídico de las municipalidades está constituido por las normas emitidas por los órganos de gobierno y administración municipal, de acuerdo al ordenamiento jurídico nacional. Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39° de la norma acotada, los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos;

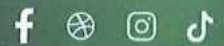
En ese sentido, el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que los acuerdos son decisiones, que toma el concejo, referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, conforme al artículo 9° numeral 8. de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del Concejo Municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos;

Que, mediante Informe N° 238-2025-MDSM/GPP/SGPMI, de fecha 25 de setiembre de 2025, la Subgerencia de la Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones, solicita a la Gerencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto agendar en la próxima sesión de concejo municipal la aprobación mediante ordenanza municipal del "Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del Distrito de San Marcos 2026 – 2040", señalado que con Informe Técnico N°000206-2025-CEPLAN-DNCPDLC, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN remite opinión técnica correspondiente a la Fase 03 "Decisión Estratégica", del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito de San Marcos 2026-2040 con el OFICIO N° 001033-2025-CEPLAN-DNCP; concluyendo en que CUMPLE con la metodología y los lineamientos establecidos, siendo FAVORABLE en su totalidad;

Que, por lo tanto, la Gerencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, con Informe N° 10074-2025-MDSM/GPP, de fecha 26 de setiembre de 2025, remite los actuados a la Gerencia Municipal para que por su intermedio eleve los actuados a la oficina de Secretaría General para su agenda en Sesión de Concejo Municipal;

Que, posteriormente, mediante Informe Legal N° 1060-2025-MDSM-OGAJ, de fecha 30 de setiembre de 2025, la Gerencia de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en sus conclusiones y recomendaciones opina que: "3.1. Resulta PROCEDENTE la aprobación del "PLAN DE DESARROLLO





LOCAL CONCERTADO (PDLC), DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026 – 2040", a través de Ordenanza Municipal el mismo que se encuentra formulado en estricta observancia del marco legal señalado en el presente informe, en ese sentido corresponde a su despacho trasladar al Pleno de Concejo Municipal el expediente materia de análisis para que, conforme a sus atribuciones, proceda con su aprobación";

Que, en uso de sus facultades conferidas por el artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal aprobó por **MAYORIA**; emitiéndose lo siguiente:

ACUERDO:

Artículo Primero. – **APROBAR** la ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC), DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026 – 2040.

Artículo Segundo. – **AUTORIZAR** al Señor Alcalde la Suscripción de la ordenanza conforme al Artículo Primero del presente Acuerdo de Concejo.

Artículo Tercero. – **ENCARGAR** a la Gerencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y a la Subgerencia de la Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones, tomar las acciones necesarias a fin de dar cumplimiento al presente Acuerdo de Concejo.

Artículo Cuarto. – **ENCARGAR** al Secretario General su notificación y archivo conforme a Ley, y a la Oficina de Tecnologías de Información la publicación del presente dispositivo en el portal web institucional.

REGISTRECE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS
HUARI - ANCASH
Manuel Carlos Ugarte Medina
Ing. Manuel Carlos Ugarte Medina
DNI N° 43949076
ALCALDE





2567 078

ORDENANZA MUNICIPAL N° 021-2025-MDSM

San Marcos, 02 de octubre de 2025.

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS;

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N° 021-2025, de fecha 02 de octubre de 2025, Informe N° 238-2025-MDSM/GPP/SGPMI, de fecha 25 de setiembre de 2025, emitido por la Subgerencia de la Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones, Informe N° 10074-2025-MDSM/GPP, de fecha 26 de setiembre de 2025, presentado por la Gerencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Informe Legal N° 1060-2025-MDSM-OGAJ, de fecha 30 de setiembre de 2025, elaborado por la Gerencia de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo señala el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, las municipalidades son órganos de gobierno local que emanan de la voluntad popular, tienen autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia y son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local, con personería jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades, la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

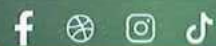
Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades, los concejos municipales ejercen sus funciones de gobierno mediante la aprobación de ordenanzas y acuerdos;

Que, el artículo 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en referencia a las ordenanzas municipales establece que las ordenanzas de las municipalidades provinciales y distritales, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en la estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la municipalidad tiene competencia normativa; en ese sentido, de acuerdo al numeral 8. del artículo 9° de la Ley N° 27972, es atribución del Concejo Municipal aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos; además, conforme al artículo 20° numeral 5. de la Ley Orgánica de Municipalidades, es atribución del alcalde promulgar las ordenanzas y disponer su publicación;

Que, el artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Concejo Municipal aprobar los Planes de Desarrollo Local Concertados, mientras que el artículo 97° dispone que los planes de desarrollo municipal concertados y sus presupuestos participativos tienen un carácter orientador de la inversión, asignación y ejecución de los recursos municipales. Son aprobados por los respectivos concejos municipales;

Que, el artículo 17° de la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, señala que los gobiernos locales están obligados a promover la participación ciudadana en la gestión pública y en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuesto que, según el numeral 18.2) del artículo 18° de la misma ley, son de carácter territorial y expresan los aportes e intervenciones tanto del sector público como del privado, así como de las sociedades regionales y locales de la cooperación internacional;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1088, se crea el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, así como el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico Nacional (CEPLAN), como ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN); dispone que el CEPLAN es el órgano orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y sus competencias son de alcance





nacional, teniendo como funciones desarrollar metodologías e instrumentos técnicos para asegurar la consistencia y coherencia del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, los planes estratégicos regionales y locales, como así expedir las normas que corresponda para el adecuado funcionamiento del sistema en los tres niveles de gobierno;

Que, mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, se aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050, y mediante el Decreto Supremo N° 103-2023-PCM se aprobó su actualización, en el marco de la Constitución Política del Perú y las 35 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, que propone implementar la Visión del Perú al 2050, orientar la formulación de la política general de gobierno, las políticas y planes, los compromisos del Perú con la comunidad internacional y ser un documento orientador para el conjunto de la sociedad peruana y su Estado;

Que, mediante Decreto Supremo N° 042-2023-PCM y sus modificatorias, se aprobó la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial, donde disponen que las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico incorporan en sus instrumentos de planeamiento las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Política General de Gobierno;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00021-2024/CEPLAN/PCD, el CEPLAN aprobó la "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - Sinaplan", que establece el marco normativo de carácter general del Sistema de Planeamiento Estratégico, y en su artículo 6° indica el Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua: Fase 1: Análisis de la situación actual, Fase 2: Análisis prospectivo. Fase 3: Decisión Estratégica y Fase 4: Seguimiento y evaluación;

Que, mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0094-2024/CEPLAN/PCD, se aprueba la "Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital" para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial;

Que, mediante Informe N° 238-2025-MDSM/GPP/SGPMI, de fecha 25 de setiembre de 2025, la Subgerencia de la Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones, solicita a la Gerencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto agendar en la próxima sesión de concejo municipal la aprobación mediante ordenanza municipal del "Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del Distrito de San Marcos 2026 - 2040", señalado que con Informe Técnico N°000206-2025-CEPLAN-DNCPDLC, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN remite opinión técnica correspondiente a la Fase 03 "Decisión Estratégica", del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito de San Marcos 2026-2040 con el OFICIO N° 001033-2025-CEPLAN-DNCP; concluyendo en que CUMPLE con la metodología y los lineamientos establecidos, siendo FAVORABLE en su totalidad;

Que, por lo tanto, la Gerencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, con Informe N° 10074-2025-MDSM/GPP, de fecha 26 de setiembre de 2025, remite los actuados a la Gerencia Municipal para que por su intermedio eleve los actuados a la oficina de Secretaría General para su agenda en Sesión de Concejo Municipal;

Que, posteriormente, mediante Informe Legal N° 1060-2025-MDSM-OGAJ, de fecha 30 de setiembre de 2025, la Gerencia de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en sus conclusiones y recomendaciones opina que: "3.1. Resulta PROCEDENTE la aprobación del "PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC), DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026 - 2040", a través de Ordenanza Municipal el mismo que se encuentra formulado en estricta observancia del marco legal señalado en el presente informe, en ese sentido corresponde a su despacho trasladar al Pleno de Concejo Municipal el expediente materia de análisis para que, conforme a sus atribuciones, proceda con su aprobación";





Que, estando a lo expuesto y de conformidad a lo establecido en el artículo 9° numeral 8 de la Ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal, con el voto en MAYORIA de los señores regidores, se aprobó lo siguiente:

ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC), DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026 – 2040

Artículo 1°. – APROBAR, el “PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO (PDLC), DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026 – 2040”, que como como anexo forma parte integrante de la presente Ordenanza.



Artículo 2°. – ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal, a la Gerencia Municipal, a la Gerencia de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a la Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones, y demás unidades orgánicas involucradas, conforme a la normativa vigente.

Artículo 3°. – DEROGAR toda norma o disposición que se opongan a la presente Ordenanza.

Artículo 4°. – ENCARGAR, al Secretario General su notificación y archivo conforme a Ley, y a la Oficina de Tecnologías de Información la publicación del presente dispositivo en el portal web institucional. **REGISTRECE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS
HUARI - ANCASH
Manuel Carlos Ugarte Medina
Ing. Manuel Carlos Ugarte Medina
DNI N° 43949076
ALCALDE





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS



2026-2040





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

**Distrito de San Marcos
2026 - 2040**



Contenido

1. Presentación.....	13
2. Situación Actual del Territorio	15
3. Situación Futura Deseada del Territorio	18
4. Matriz de objetivos y acciones estratégicas con sus indicadores y logros esperados	38
5. Anexos.....	53
A.1 Caracterización del Territorio	53
A.2 Diagnóstico.....	55
A.3 Análisis Prospectivo.....	257
A.4 Definición del futuro deseado	399
A.5 Formulación de los objetivos estratégicos	429
A.6 Formulación de las acciones estratégicas.....	435
A.7 Determinación de inversiones estratégicas con enfoque territorial	445
A.8 Matriz de articulación del PDLC Distrital de San Marcos con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050	461
A.9 Fichas de indicadores.....	470
A.10 Evidencias del proceso participativo y concertado	536



Contenido de Tablas

Tabla 1: Matriz de determinación de objetivos y acciones estratégicas	38
Tabla 2: División política, población, extensión y densidad.....	59
Tabla 3: Población por sexo 2023	60
Tabla 4: Población censada según edades.....	62
Tabla 5: Población urbana y rural del distrito de San Marcos (Descripción)	63
Tabla 6: Morbilidad en tipos de Neoplasias	67
Tabla 7: Morbilidad en tipos de enfermedades relacionadas a Alcoholismo	68
Tabla 8: Morbilidad en Salud Mental	70
Tabla 9: Establecimientos de salud, por tipo, entidad que los gestiona y número de Establecimientos de Salud por distrito para el año 2025	71
Tabla 10: Características de los establecimientos de salud del Distrito de San Marcos	72
Tabla 11: Reporte de Atenciones Registradas en EESS del distrito de San Marcos en el periodo 2021-2024	73
Tabla 12: Reporte de Atendidos Registrados en EESS en el distrito de San Marcos en el periodo 2021-2024	73
Tabla 13: Tasa de Analfabetismo en la población de 3 y más años.....	78
Tabla 14: Relación de Instituciones Educativas en el distrito de San Marcos por nivel educativo al 2024	86
Tabla 15: Viviendas, por área urbana y rural, según provincia, distrito y tipo	92
Tabla 16: Brecha de acceso a red pública de agua	94
Tabla 17: Brecha de acceso a red pública de alcantarillado	95
Tabla 18: Denuncias por Comisión de Faltas y Delitos.....	105
Tabla 19: Pueblos Indígenas u originarios por centros poblados	107
Tabla 20: Festividades y celebraciones por distritos	110
Tabla 21: Matriz de problemas públicos en el territorio.....	111
Tabla 22: Matriz de brechas en servicios básicos	114
Tabla 23: Matriz de brechas en cobertura de salud.....	115
Tabla 24: Matriz de brechas en DCI.....	115
Tabla 25: Matriz de brechas en Anemia	115
Tabla 26: Matriz de brechas en embarazos adolescentes.....	116
Tabla 27: Matriz de brechas en condiciones adecuadas en las I.E	116
Tabla 28: Matriz de brechas en acceso de servicios básicos en las I.E.....	116
Tabla 29: Matriz de brechas en Logros de aprendizaje en 4to de primaria para Comprensión Lectora	117
Tabla 30: Matriz de brechas en Logros de aprendizaje en 4to de primaria para Matemática	117
Tabla 31: Matriz de brechas en Logros de aprendizaje en 2do de secundaria para Comprensión Lectora	117
Tabla 32: Matriz de brechas en Logros de aprendizaje en 2do de secundaria para Matemática.....	118
Tabla 33: Matriz de brechas en educación técnico superior	118
Tabla 34: Matriz de brechas en educación universitaria.....	118
Tabla 35: Matriz de brechas en incidencia de la pobreza monetaria	119
Tabla 36: Matriz de potencialidades	119
Tabla 37: Uso actual y potencial de las zonas de vida del territorio	122
Tabla 38: Principales actores de la gestión ambiental en el territorio	129
Tabla 39: Residuos sólidos por sitios de disposición final	131
Tabla 40: Demanda y oferta de barrido.....	132
Tabla 41: Residuos sólidos provenientes del barrido	132



Tabla 42: Residuos inorgánicos llevados a centros de acopio	133
Tabla 43: Matriz de problemas públicos en el territorio.....	136
Tabla 44: Matriz de brechas en residuos sólidos	136
Tabla 45: Matriz de brechas en cobertura de recojo de residuos sólidos (%)	137
Tabla 46: Matriz de potencialidades	137
Tabla 47: Superficie agrícola bajo riego y secano	144
Tabla 48: Superficie agrícola para producción.....	146
Tabla 49: Producción agrícola 2018.....	147
Tabla 50: Productores y superficie agrícola 2017	148
Tabla 51: Brecha de asistencia técnica	149
Tabla 52: Superficie agrícola sembrada de los principales cultivos.....	150
Tabla 53: Producción del distrito de San Marcos.....	152
Tabla 54: Recursos Turísticos y Naturales de San Marcos	167
Tabla 55: Población Económicamente Activa (PEA).....	176
Tabla 56: Población Económicamente Activa Ocupada según ocupación	178
Tabla 57: Tasa de desempleo urbano y rural por distrito	182
Tabla 58: Tasa de desempleo por grupos por sexo	183
Tabla 59: Tasa de desempleo por grupos de edades	184
Tabla 60: IDH e ingresos mensuales de familias	186
Tabla 61: Matriz de problemas públicos en el territorio.....	190
Tabla 62: Matriz de Brechas en superficies agrícolas.....	191
Tabla 63: Matriz de Brechas en agricultura familiar	191
Tabla 64: Matriz de Brechas en ingreso familiar.....	191
Tabla 65: Matriz de Brechas en Recursos Turísticos	192
Tabla 66: Matriz de Brechas en PEA Ocupada	192
Tabla 67: Matriz de potencialidades	193
Tabla 68: Hogares que cuentan con acceso a internet en San Marcos.....	195
Tabla 69: Hogares que cuentan con teléfono fijo en San Marcos	197
Tabla 70: Hogares que cuentan con teléfono móvil en San Marcos.....	198
Tabla 71: Cobertura móvil al 2023, según localidades de San Marcos	199
Tabla 72: Cobertura móvil 2023 de San Marcos, según operadora móvil y localidad	199
Tabla 73: Red Vial Nacional al 2024, por tipo de Superficie.....	201
Tabla 74: Red Vial Departamental al 2024 por tipo de Superficie.....	202
Tabla 75: Red Vial Vecinal al 2024, por tipo de Superficie	202
Tabla 76: Red Vial nacional, departamental y vecinal a nivel distrital de San Marcos	203
Tabla 77: Matriz de problemas públicos en el territorio.....	205
Tabla 78: Matriz de brechas en vías nacionales pavimentadas.....	206
Tabla 79: Matriz de brechas en vías departamentales pavimentadas	206
Tabla 80: Matriz de brechas en vías vecinales afirmadas	206
Tabla 81: Matriz de brechas en acceso al servicio de telefonía móvil	207
Tabla 82: Matriz de brechas en acceso al servicio de internet	207
Tabla 83: Matriz de brechas en acceso al servicio de telefonía fija.....	207
Tabla 84: Matriz de potencialidades	208
Tabla 85: Instrumentos de gestión institucional y territorial.....	213
Tabla 86: Recursos Humanos de la Municipalidad distrital de San Marcos.....	214
Tabla 87: Recursos Logísticos de la Municipalidad distrital de San Marcos	216
Tabla 88: Resumen de peligros recurrentes en el distrito de San Marcos.....	217
Tabla 89: Registro de zonas críticas en el distrito de San Marcos 2023	218
Tabla 90: Movimientos en masa del distrito de San Marcos	219
Tabla 91: Puntos de inundación en el distrito de San Marco	220



Tabla 92: Matriz de problemas públicos en el territorio.....	224
Tabla 93: Matriz de brechas en municipalidades que cuentan con plan de prevención.....	225
Tabla 94: Matriz de brechas en municipalidades que han conformado el Centro de operaciones de emergencia local	225
Tabla 95: Matriz de potencialidades	226
Tabla 96: Presupuesto Municipal Distrital de San Marcos ^{1/}	229
Tabla 97: Distribución de las Inversiones en San Marcos 2025	232
Tabla 98: Principales Inversiones para el desarrollo 2025	233
Tabla 99: Distribución de las Inversiones en San Marcos 2026-2028	234
Tabla 100: Principales Inversiones para el desarrollo 2026-2028	235
Tabla 101: Inversión pública Municipal 2025 por principales localidades.....	236
Tabla 102: Distribución de las Inversiones en materia de Gobernanza San Marcos 2025	237
Tabla 103: Principales Inversiones para el desarrollo en materia de Gobernanza 2025.....	238
Tabla 104: Distribución de las Inversiones en San Marcos en materia de Gobernanza 2026-2028	239
Tabla 105: Principales Inversiones para el desarrollo en materia de Gobernanza 2026-2028.....	240
Tabla 106: Mapeo de Actores Organizacionales e Institucionales del Distrito de San Marcos	244
Tabla 107: Matriz de problemas públicos en el territorio.....	245
Tabla 108: Matriz de brechas en espacio de concertación.....	246
Tabla 109: Matriz de brechas en espacio de concertación.....	246
Tabla 110: Matriz de potencialidades	247
Tabla 111: Matriz para la enunciación de variables.....	248
Tabla 112: Matriz de variables	250
Tabla 113: Asignación de puntajes	254
Tabla 114: Matriz de evaluación de variables	255
Tabla 115: Matriz de variables priorizadas	256
Tabla 116: Identificación de Tendencias por temáticas en el distrito de San Marcos	259
Tabla 117: Escala según criterio de Pertinencia.....	260
Tabla 118: Puntuación de las tendencias	261
Tabla 119: Resumen de Puntuación de las tendencias	263
Tabla 120: Tendencias Prioritarias	264
Tabla 121: Criterios para evaluar los riesgos y oportunidades	283
Tabla 122: Evaluación de riesgos y oportunidades	283
Tabla 123: Riesgos priorizados	284
Tabla 124: Oportunidades priorizados	285
Figura 125: Diversificación Económica con desafío de aumentar la productividad: San Marcos.....	292
Figura 126: Circuito turístico regional, San Marcos y Aeropuerto de Anta	302
Figura 127: San Marcos y Ejes Estructurantes del Turismo Regional	304
Figura 128: San Conectividad vial y turismo: San Marcos	306
Figura 129: Dinámica de la Cadena productiva: Principales Nodos Turísticos.....	308
Figura 130: Principales Transferencias de San Marcos: Anual	310
Figura 131: Principales Transferencias de San Marcos: Acumuladas	311
Figura 132: Carreras Universitarias y Transferencia de Canon y Regalía (Descripción).....	313
Figura 133: Madurez y oportunidades en los Corredores Económicos Territoriales de San Marcos ...	315
Tabla 134: Matriz de Agrupación de tendencias, riesgos y oportunidades	319
Tabla 135: Matriz de análisis de impacto de las agrupaciones temáticas sobre las variables estratégicas	321
Tabla 136: Recopilación de las aspiraciones en valores cuantitativos	338
Tabla 137: Aspiraciones de los actores.....	343
Tabla 138: Matriz para la identificación de propuestas de opciones estratégicas	350
Tabla 139: Escala de puntuación según su importancia.....	376



Tabla 140: Escala de puntuación según su gobernabilidad	376
Tabla 141: Matriz de calificación de opciones estratégicas	377
Tabla 142: Matriz de importancia y gobernabilidad	389
Tabla 143: Matriz resumen de opciones estratégicas	390
Tabla 144: Datos históricos de las variables estratégicas	400
Tabla 145: Proyección del comportamiento de las variables estratégicas	404
Tabla 146: Situación futura deseada de las variables estratégicas	410
Tabla 147: Opciones estratégicas por variables estratégicas	420
Tabla 148: Matriz de determinación de objetivos estratégicos del distrito	430
Tabla 149: Matriz de determinación de acciones estratégicas del distrito	436
Tabla 150: Matriz de servicios e Inversiones estratégicas con enfoque territorial	446
Tabla 151: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Sociodemográfico	563
Tabla 152: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Ambiental	564
Tabla 153: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Conectividad	565
Tabla 154: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Económico	566
Tabla 155: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Gestión de Riesgo de Desastre	567
Tabla 156: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Gobernanza	568

Contenido de Figuras

Figura 1: Análisis de la Situación Actual del Distrito de San Marcos	17
Figura 2: Imagen del Territorio Deseado de San Marcos	37
Figura 3: Mapa de ubicación y localización	54
Figura 4: Población del distrito de San Marcos (Número de personas).....	56
Figura 5: Pirámide poblacional del distrito de San Marcos.....	58
Figura 6: Población con Acceso a Seguro de Salud	64
Figura 7: Población sin Acceso a Seguro de Salud.....	65
Figura 8: Prevalencia de las principales enfermedades en el distrito de San Marcos.....	66
Figura 9: Establecimientos de salud, por tipo y distrito	71
Figura 10: Personal de salud del distrito	72
Figura 11: Niños con Desnutrición Crónica Infantil.....	74
Figura 12: Niños con Anemia en el distrito de San Marcos	75
Figura 13: Embarazo Adolescente	76
Figura 14: Tasa de Analfabetismo 2017	79
Figura 15: Comprensión Lectora en 4to de Primaria.....	80
Figura 16: Matemática en 4to de Primaria	81
Figura 17: Comprensión Lectora en 2do de Secundaria.....	82
Figura 18: Matemática en 2do de Secundaria	83
Figura 19: Relación de Servicios Educativos 2024.....	84
Figura 20: Relación de Alumnos 2024	85
Figura 21: Relación de Docentes 2024.....	85
Figura 22: Acceso al servicio de agua	94
Figura 23: Acceso a Saneamiento.....	96
Figura 24: Acceso a Electricidad	97
Figura 25: Mapa de la Distribución de los Servicios Públicos Básicos 2023	100
Figura 26: Pobreza monetaria Distrito de San Marcos	103



Figura 27: Mapa hidrografía del territorio.....	126
Figura 28: Mapa de clasificación climática del territorio	128
Figura 29: Frecuencia de recojo de residuos sólidos en el distrito de San Marcos	135
Figura 30: Actividades Económicas de mayor Potencial: San Marcos	143
Figura 31: Dinámica de la Cadena Productiva: Agrícola y Agroindustria	145
Figura 32: Población Pecuaria (Cantidad).....	154
Figura 33: Dinámica de la Cadena Productiva: Cuyes	156
Figura 34: Dinámica de la Cadena Productiva de Minería	158
Figura 35: Caracterización de principales proyectos.....	160
Figura 36: Producción de Cobre y Zinc	161
Figura 37: Principales Transferencia de San Marcos: Anual.....	162
Figura 38: Principales Transferencia de San Marcos: Acumuladas.....	163
Figura 39: Arribo de turistas a hospedajes del distrito de San Marcos	165
Figura 40: Pernoctaciones de turistas a hospedajes del distrito de San Marcos	166
Figura 41: Dinámica de la Cadena productiva Turística	169
Figura 42: Principales ofertas turísticas de San Marcos.....	170
Figura 43: Vectores de Valor Regional identificados para mejorar la productividad.....	172
Figura 44: Integración Internacional Colindante: San Macos.....	175
Figura 45: PEA Ocupada por Actividad Económica	179
Figura 46: Tasa de Desempleo por territorios relacionados	181
Figura 47: Población Económicamente Inactiva según sexo	185
Figura 48: Universidad Nacional Autónoma de San Marcos	188
Figura 49: Instituto de Educación Superior Público Tecnológico San Marcos.....	189
Figura 50: Hogares que cuentan con acceso a internet, San Marcos	194
Figura 51: Mapa de la Distribución del acceso a internet, 2024.....	196
Figura 52: Mapa de la Distribución con telefonía móvil, 2023	200
Figura 53: Mapa de Red Vial de San Marcos	204
Figura 54: Mapa de Pendientes del distrito de San Marcos.....	210
Figura 55: Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa	221
Figura 56: Mapa de susceptibilidad a inundaciones	222
Figura 57: Mapa de Puntos Críticos por Movimiento de Masas.....	223
Figura 58: Presupuesto y gastos a nivel de devengados de las Municipalidades	230
Figura 59: Ejecución de la Inversión Pública	231
Figura 60: Identificación de tendencias prioritarias del distrito de San Marcos.....	265
Figura 61: Aumento Poblacional	267
Figura 62: Aumento poblacional con cambios etarios	267
Figura 63: Producción de recursos minerales	269
Figura 64: Incremento del acceso a agua.....	271
Figura 65: Incremento del acceso a electricidad (% viviendas)	271
Figura 66: Incremento del acceso a internet	271
Figura 67: Incremento de ingresos	274
Figura 68: Niños con Desnutrición Crónica Infantil.....	277
Figura 69: Niños con Anemia	277
Figura 70: Menor participación electoral	280
Figura 71: Proyectos del distrito que están siendo cofinanciados por	286
Figura 72: Ejecución de la Inversión Pública (Devengado/PIM, Porcentaje)	287
Figura 73: Densidad Poblacional entre Distritos Comparables	288
Figura 74: Precio de exportación del cobre	289
Figura 75: Conflictos sociales del distrito de San Marcos activos en Áncash.....	290
Figura 76: Integración Internacional mas cercana a San Marcos	294



Figura 77: Dinámica de la Cadena Productiva: Minería	296
Figura 78: Dinámica de la Cadena Productiva: Agrícola	298
Figura 79: Dinámica de la Cadena Productiva: Cuyes y animales menores	300
Figura 80: Formulación de Escenarios	336
Figura 81: Escenario Óptimo: Anhelos y Expectativas de actores del Territorio de San Marcos	347
Figura 82: Variables Prioritarias e Indicadores	348
Figura 83: Acta de Reunión N° 1 del Consejo de Coordinación Local (CCL) y Equipo Técnico Ampliado en donde aprueban el Plan de Trabajo	536
Figura 84: Registro de Asistencia Taller en el distrito de San Marcos	540
Figura 85: Registro de Asistencia Taller Descentralizado en la localidad C.C Carhuayoc en el distrito de San Marcos.....	550
Figura 86: Registro de Asistencia Taller Descentralizado en la localidad C.C Huaripampa Bajo en el distrito de San Marcos.....	551
Figura 87: Registro de Asistencia Taller Descentralizado en la localidad C.C Pichú Quinhuaragra en el distrito de San Marcos.....	553
Figura 88: Acta de reunión del Consejo de Coordinación Local (CCL): Análisis de la Situación Actual	569
Figura 89: Acta de reunión del Equipo Técnico Ampliado: Análisis de la Situación Actual	572
Figura 90: Acta de reunión del Consejo de Coordinación Local (CCL): Análisis Prospectivo	574
Figura 91: Acta de reunión del Equipo Técnico Ampliado: Análisis Prospectivo	578
Figura 92: Acta de reunión del Consejo de Coordinación Local (CCL): Decisión Estratégica	581
Figura 93: Acta de reunión del Equipo Técnico Ampliado: Decisión Estratégica	584

Contenido de Fotografías

Fotografía 1: Evidencias fotográficas de los actores del territorio del distrito de San Marcos	558
--	-----



Abreviaturas

ANA	Autoridad Nacional del Agua
APAFAS	Asociaciones de Padres de Familia
APP	Asociaciones Público-Privadas
BDPI	Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios
CAP	Cuadro de Asignación de Personal
CCD	Centros de Competitividad y Desarrollo
CCL	Consejo de Coordinación Local
CEM	Centros de Emergencia Mujer
CENAGRO	Censo Nacional Agropecuario
CENEPRED	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
CENSOPAS	Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
COEL	Centro de Operaciones de Emergencia Local
CG	Coefficiente de Gini
D.C.	Después de Cristo
DCI	Desnutrición Crónica Infantil
DIRCETUR	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
DIRESA	Dirección Regional de Salud
DNI	Documento Nacional de Identidad
EBR	Educación Básica Regular
ECE	Evaluación Censal a Estudiantes
EDA	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
ENDES	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
ESCALE	Estadísticas de la Calidad Educativa
ESSALUD	Seguro Social de Salud del Perú
GORE	Gobierno Regional



GRD	Gestión del Riesgo de Desastres
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IE	Institución Educativa
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INGEMMET	Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
INS	Instituto Nacional de Salud
IRAS	Infecciones Respiratorias Agudas
M.S.N.M	Metros Sobre el Nivel del Mar
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDAGRI	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MINEDU	Ministerio de Educación
MINITER	Ministerio del Interior del Perú
MINSA	Ministerio de Salud del Perú
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONDS	Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad
OPMI	Oficina de Programación Multianual de Inversiones
OSIPTEL	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PDLC	Plan de Desarrollo Local Concertado
PDLC SAN MARCOS	Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos
PEA	Población Económicamente Activa
PEA	Población Económicamente Inactiva
PET	Población en Edad de Trabajar
PLANAGERD	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



PIM	Presupuesto Institucional Modificado
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
POI	Plan Operativo Institucion
PNUD	Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo
PROCOMPITE	Programa de Iniciativas de Apoyo a la Competitividad Productiva
PTAR	Plantas de Tratamiento de Agua Residuales
RENAMU	Registro Nacional de Municipalidades
RENEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
ROF	Registro de Organización y Funciones
REUNIS	Registro Único de Información en Salud
SAIS	Sociedad Agraria de Interés Social
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
SERNANP	Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas
SIGRID	Sistema de Información para la Gestión de Riesgo de Desastres
SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SINPAD	Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres
SIS	Seguro Integral de Salud
SUSALUD	Superintendencia Nacional de Salud
SRGA	Sistema Regional de Gestión Ambiental
TMF	Toneladas Métricas Finas
TUPA	Texto Único de Procedimientos Administrativos
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local
UGRD	Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
VBP	Valor Bruto de la Producción
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana



1. Presentación

El distrito de San Marcos, ubicado en la provincia de Huari, región Áncash, es reconocido por su importancia estratégica en la región. Su territorio concentra actividades productivas de gran impacto que generan empleo, inversión y oportunidades para el desarrollo, entre las que destacan la minería, la agricultura, la actividad pecuaria, el sector manufacturero textil, el aprovechamiento forestal, el turismo, la construcción y el comercio y servicios. Estas fortalezas convierten a San Marcos en un eje dinamizador de la economía regional y nacional.

Para aprovechar estas potencialidades y reducir las brechas existentes, se requiere una planificación estratégica que oriente el desarrollo de manera sostenible, competitiva y articulada. Esta necesidad se concreta en el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos (PDLC San Marcos) al 2040, concebido como una herramienta orientadora y flexible que busca guiar el crecimiento sostenible del distrito, fomentando la participación activa de la población.

Este plan es resultado de un amplio proceso participativo que contó con la intervención del Consejo de Coordinación Local (CCL), el Equipo Técnico Ampliado, la sociedad civil, diversos actores públicos y privados relacionados al desarrollo territorial, la Municipalidad Distrital de San Marcos, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), entre otros. A través de talleres, microtalleres y mesas temáticas, se identificaron problemáticas, potencialidades y propuestas estratégicas que han permitido construir una visión de futuro compartida para San Marcos.

El documento se elaboró siguiendo los lineamientos establecidos por el CEPLAN en la “Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital”, aprobada mediante la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N.º 0094-2024-CEPLAN/PCD. Con un horizonte de planificación que abarca el período 2026–2040, este plan ha cumplido con las tres fases de formulación establecidas (Análisis de la Situación Actual, Análisis Prospectivo y Decisión Estratégica) y se concibe como el principal instrumento para la gestión del desarrollo territorial. Su propósito es orientar la articulación de políticas, planes y proyectos estratégicos que promuevan la inversión



pública y privada, cierren las brechas económicas y sociales y fortalezcan las capacidades locales, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la población.

A nombre de la Municipalidad Distrital de San Marcos, del Consejo de Coordinación Local y del Equipo Técnico Ampliado, expresamos nuestro reconocimiento a todas las instituciones públicas y privadas, así como a la ciudadanía que participó activamente en la elaboración de este documento. Este documento se presenta para su conocimiento y aplicación mediante la conformación del Equipo de Seguimiento y Monitoreo permanente del PDLC de San Marcos al 2040, que será constituido con el fin de alcanzar los objetivos y las metas establecidas.

Todo esto con la firme convicción de que su implementación consolidará las oportunidades económicas, fortalecerá las capacidades locales y elevará la calidad de vida de toda la población del distrito de San Marcos.



2. Situación Actual del Territorio

El distrito de San Marcos, con una población de 34,189 personas, enfrenta desafíos en servicios básicos, con el 88% de las viviendas con agua potable, el 75% con desagüe y el 90% con electricidad. En salud, el 75% de la población tiene SIS, y el 22% tiene ESSALUD, pero la cobertura sigue siendo insuficiente, especialmente para los grupos de 20 a 59 años. A pesar de la mejora en anemia infantil, la desnutrición crónica infantil sigue siendo un desafío, con un 16% en 2023.

En educación, San Marcos tiene un 19% de analfabetismo, con una mayor brecha entre mujeres (21%) y hombres (18%). La tasa de deserción escolar y el bajo rendimiento en comprensión lectora y matemáticas afectan el acceso a una educación de calidad. Además, hay una infraestructura escolar deficiente y una escasa conectividad en las zonas rurales.

En seguridad, el distrito concentró casi la mitad de las denuncias de la provincia de Huari en 2024, lo que destaca la necesidad urgente de reforzar la prevención del delito y mejorar la vigilancia comunitaria en las zonas más vulnerables.

En términos ambientales, San Marcos carece de infraestructura adecuada para el manejo de residuos sólidos y aguas residuales, lo que pone en riesgo su sostenibilidad. A pesar de que los niveles de metales pesados son permitidos, la falta de un diagnóstico ambiental preciso requiere inversión en infraestructura y educación ambiental.

Económicamente, el distrito se beneficia de corredores económicos y conectores, especialmente el minero hacia Antamina, pero la geografía y el clima dificultan el transporte. El empleo en el distrito enfrenta una alta informalidad del 60.8%, lo que limita el acceso a servicios de seguridad social y crea condiciones laborales precarias. Es crucial diversificar la economía y mejorar la infraestructura vial.

La conectividad en San Marcos es limitada, con solo el 1.3% de los hogares con acceso a internet y una baja cobertura de telefonía fija. La red vial precaria aumenta los costos logísticos y limita el acceso a servicios básicos. Mejorar la infraestructura de telecomunicaciones y vialidad es clave para el desarrollo del distrito.

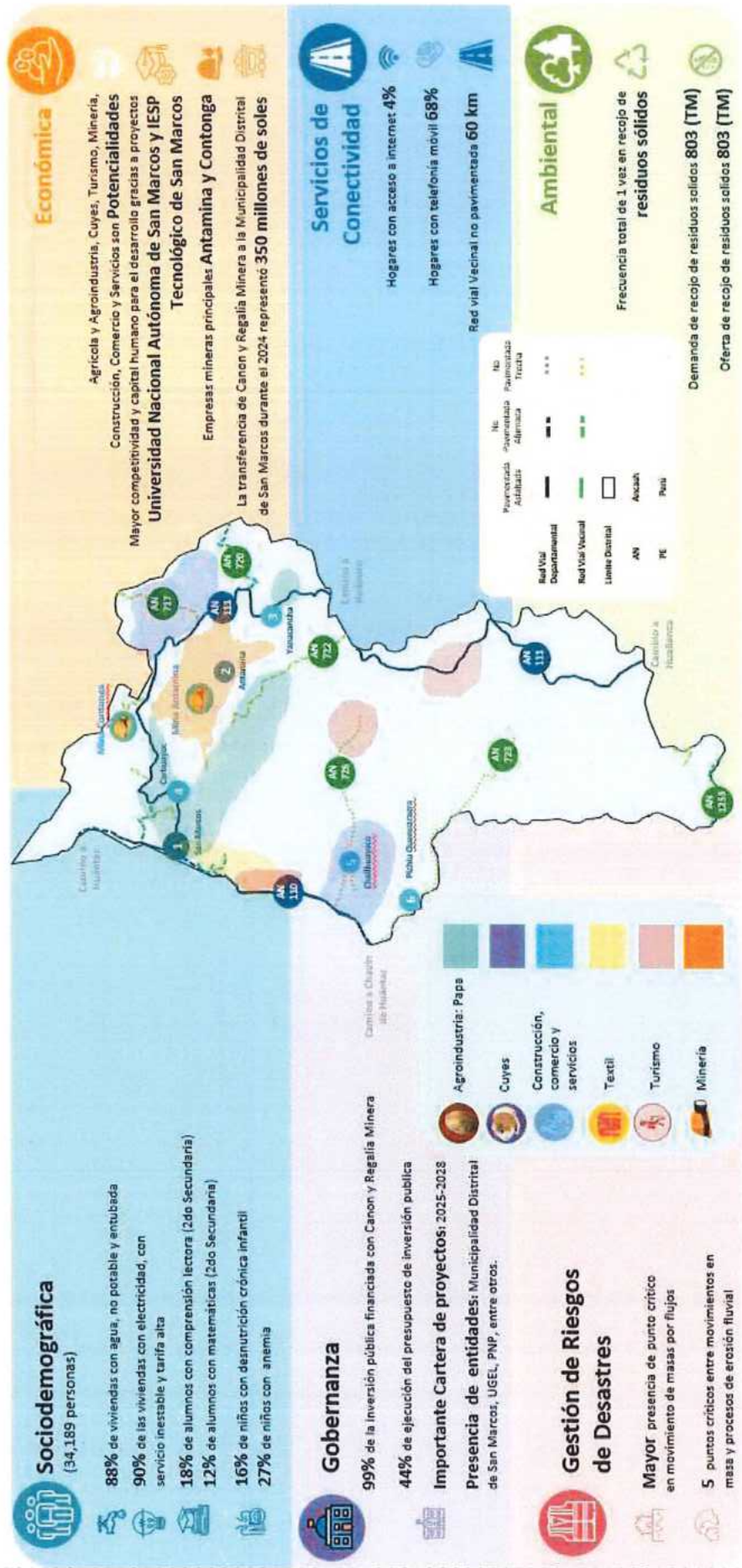


En gestión de desastres, el distrito enfrenta riesgos recurrentes, como lluvias intensas y deslizamientos, y aunque se han implementado medidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, se requiere mejorar la capacidad de respuesta y la gestión de recursos humanos y logísticos.

Finalmente, en gobernanza y participación, los espacios de participación, como el Consejo de Coordinación Local Distrital y los Comités Sectoriales, contribuyen a la gobernanza colaborativa. Sin embargo, las mujeres siguen enfrentando barreras en educación y participación, y aunque la gestión pública ha mejorado, aún existen fluctuaciones en la ejecución presupuestal y limitaciones en la capacidad técnica para implementar proyectos.



Figura 1: Análisis de la Situación Actual del Distrito de San Marcos
(Resumen de descripción por dimensiones)



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



3. Situación Futura Deseada del Territorio

La redacción de la situación futura deseada consiste en detallar cómo se alcanzará la situación futura de las variables estratégicas mediante las opciones estratégicas. Esta descripción debe abordar y responder a las siguientes preguntas: ¿Qué se habrá alcanzado en los hitos temporales pautados? ¿Cómo se habrá logrado? ¿Cómo se están aprovechando o evitando los impactos de los escenarios?

En este sentido, es fundamental planificar la futura configuración del territorio de San Marcos para promover el desarrollo y mejorar las condiciones de vida de la población. Esto requiere reflexionar sobre la situación futura en aspectos como la estructura demográfica, económica, ambiental, servicios e infraestructura (conectividad territorial y digital), riesgo de desastres y la gobernanza, considerando la situación actual, las tendencias, los riesgos y las oportunidades.

Asimismo, la representación cartográfica del distrito de San Marcos, que acompaña la imagen del territorio deseado, y sobre la cual se ha proyectado la situación futura deseada de las variables estratégicas, se ha desarrollado sobre la cartografía base, considerando aspectos como: los límites (distrital y urbano), los territorios colindantes, centros poblados (centros poblados urbanos y rurales, ciudades principales), infraestructura de transporte existentes (vías principales), zonas productivas, corredores económicos, infraestructuras y actividades económicas (zonas existentes) que se mantienen al interior y en relación con territorios colindantes, y las áreas naturales (áreas naturales protegidas, lagos y lagunas, cuencas, entre otros).



Descripción de la imagen del territorio deseado

1. Habitabilidad de la población

Al año 2026, la habitabilidad de la población del distrito de San Marcos ha mejorado y ello se ve reflejado en que el 85% de viviendas acceden al servicio de agua por red pública, el 68% de viviendas cuentan con acceso a red pública de desagüe y el 85% de viviendas dispone del servicio de energía eléctrica. Ello se debe a la priorización distrital sobre proyectos que permiten reducir este tipo de brecha sociodemográfica, especialmente en las zonas rurales, en dónde la falta de infraestructura básica afectaba directamente la calidad de vida de la población.

Al 2030, alrededor del 90% de viviendas cuenta con acceso a agua de calidad (potable y con un servicio de 24 horas), el 80% accede al servicio de desagüe y el 92% tiene acceso a energía eléctrica. Este logro se ha dado porque se han realizado las reparaciones de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en la localidad de Opayaco, el mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable del caserío de Colpa, Challhuayaco, y además del mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la zona urbana de la localidad de San Marcos, garantizando el acceso constante a agua limpia, condiciones sanitarias adecuadas y la sostenibilidad del servicio, permitiendo así una mejora en la calidad de vida de la población. Asimismo, contribuirán con este objetivo la construcción y creación del servicio de agua potable rural en el sistema de agua potable y disposición sanitaria de excretas en los Centros Poblados. Del mismo modo, permitirá alcanzar una mayor cobertura eléctrica en los hogares la creación del servicio de suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales y urbanas.

Al 2035, el acceso a los servicios básicos ha crecido, el 92% de las viviendas cuentan con agua, el 83% de viviendas tiene acceso a desagüe y el 94% de viviendas accede al servicio de energía eléctrica. Estos avances se han dado porque se ha asegurado en la operación, mantenimiento y expansión de las infraestructuras de agua en caseríos, localidades y Centros Poblados, así como la gestión realizada de proyectos nacionales como el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR), el Plan Nacional de Electrificación Rural (PNER) y



otros programas que buscan cerrar las brechas de acceso a servicios básicos en las comunidades más vulnerables.

En efecto, al 2040, se presentó una mejora notable, el 93% de las viviendas tiene acceso al servicio de agua, el 85% de las viviendas accede al servicio de desagüe y el 95% cuenta con acceso a electricidad. Haber organizado talleres de sensibilización en el uso eficiente del agua y alcantarillado para los residentes de la zona rural y urbana de San Marcos, así como localidades, Centros Poblados, barrios y Caseríos, involucrando a la comunidad y el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR). Asimismo, la creación de los servicios del sistema de agua potable y la disposición sanitaria de excretas en las localidades, han permitido conseguir que la habitabilidad de la población mejore sustancialmente de forma equitativa tanto en zonas rurales y urbanas del distrito de San Marcos.

2. Calidad de salud para la población

Al año 2026, la calidad de la salud de la población del distrito de San Marcos ha mejorado y ello se ve reflejado en que el número de médicos por cada 10,000 habitantes ha crecido en 5, se ha reducido el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica infantil de 14%, y se ha reducido el porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con anemia de 24%. Esto debido a las coordinaciones para asegurar plazas de personal médico mediante incentivos que atraigan a profesionales, especialmente a zonas rurales, y el incremento en la participación de la comunidad en campañas de salud, y la implementación de campañas de suplementación nutricional (hierro, vitaminas y micronutrientes esenciales) para prevenir la desnutrición y la anemia, y otras deficiencias nutricionales en niños menores de 5 años.

Como consecuencia de estas acciones iniciales, para el año 2030, el número de médicos por cada 10,000 habitantes ha crecido en 7, el porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con anemia descendió a 22%. Esto debido a la implementación sostenible de campañas de suplementación nutricional (hierro, vitaminas y micronutrientes esenciales) para prevenir la desnutrición y la anemia, y otras deficiencias nutricionales en niños menores de 5 años.



Al 2035, el número de médicos por cada 10,000 habitantes ha crecido en 10, y se ha reducido el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (DCI) y el porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 36 meses con anemia, siendo de 11% y 17%, respectivamente. Debido al alineamiento del fortalecimiento de las capacidades del personal de salud para la ampliación de la cobertura de atención médica básica y preventiva, y el tratamiento de enfermedades endémicas, crónicas, primera infancia y otras de mayor complejidad.

En 2040, se han implementado programas de formación continua para el personal en coordinación con instituciones especializadas, mejorando y asegurando atención de calidad, y esto ha llevado a que el número de médicos mejore significativamente siendo de 12 médicos por cada 10,000 habitantes; así como, el desarrollo e implementación de programas integrales de salud pública centrados en la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables, así como el fortalecimiento de las capacidades de los Agentes Comunitarios de Salud y Tópicos, y la participación de Padres de Familia en programas de salud infantil. Ello ha ayudado en la disminución del porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con DCI y el porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 36 meses con anemia, siendo de 9% y 15%, respectivamente.

3. Calidad educativa para la población

En el año 2026, la calidad educativa para la población estudiantil en Educación Básica Regular (EBR) ha mostrado una mejora reflejada en el porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas aumentó de 23% en 2026, mientras que el acceso a servicios básicos también aumentó, pasando de 58% en 2026. Este avance se explica por la creación e implementación del Centro de Educación Técnico Productivo (CETPRO) en el Centro Poblado de Pichiu San Pedro, así como por el mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. N.º 86795 en Huaripampa Alto, donde se mejoró la infraestructura y se capacitó al personal docente en metodologías de enseñanza innovadoras, incorporando tecnologías educativas para optimizar el aprendizaje.



Este mismo año, se mejoraron los logros de aprendizaje en la EBR para la población estudiantil, reflejado en un 14% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora, y 12% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática. Este logro se ha dado por el fortalecimiento y la capacitación continua de los docentes y la mejora en los programas pedagógicos, los cuales han sido adaptados a las necesidades de los estudiantes.

Respecto a la calidad educativa para la Población en Edad de Trabajar (PET), se ha implementado convenios con centros de formación técnica, e inclusive se ha asociado con programas que brinda el Gobierno Nacional para la capacitación en oficios específicos (Agricultura, Pecuaria, Forestal, Minería, Textil, Turismo, Comercio y Servicios y Construcción) con énfasis en las necesidades productivas de San Marcos. Ello ha contribuido en una mejora del 14% de PET con estudios completos de institutos superiores y de 9% de PET con estudios completos de universidades en el 2026.

Para el 2030, el porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas aumentó a 25% en 2030, y el acceso a servicios básicos también aumentó a 61% en 2030. Este avance se explica por la creación e implementación del Centro de Educación Técnico Productivo (CETPRO) en el Centro Poblado de Pichiu San Pedro, así como por el mejoramiento y ampliación de los servicios educativos de la I.E. N.º 86795 en Huaripampa Alto, donde se mejoró la infraestructura y se capacitó al personal docente en metodologías de enseñanza innovadoras, incorporando tecnologías educativas para optimizar el aprendizaje.

Sobre los logros de aprendizaje en la EBR para la población estudiantil, el porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora ha incrementado al 25% en el 2030, y el porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática ha pasado al 15% en el 2030. Este logro se ha dado por el fortalecimiento y la capacitación continua de los docentes y la mejora en los programas pedagógicos, los cuales han sido adaptados a las necesidades de los estudiantes.

Respecto a la calidad educativa para la Población en Edad de Trabajar (PET), se ha implementado convenios con centros de formación técnica, e inclusive se ha asociado con



programas que brinda el Gobierno Nacional para la capacitación en oficios específicos (Agricultura, Pecuario, Forestal, Minería, Textil, Turismo, Comercio y Servicios y Construcción) con énfasis en las necesidades productivas de San Marcos. Ello ha contribuido en una mejora del 16% de PET con estudios completos de institutos superiores en el 2030 y de 14% de PET con estudios completos de universidades en el 2030.

Al 2035, las instituciones educativas han fortalecido la capacitación docente y se han distribuido adecuadamente los recursos para conservar las mejoras en infraestructura escolar. Estas acciones han contribuido directamente al incremento de instituciones educativas en condiciones adecuadas y con acceso a servicios básicos.

Se ha continuado mejorando los logros de aprendizaje el 30% de estudiantes de segundo grado de secundaria tuvo nivel satisfactorio en comprensión lectora y el 20% de estudiantes de segundo grado de secundaria obtuvo nivel satisfactorio en matemática. Este logro esperado se ha dado gracias a la incorporación de herramientas tecnológicas que ofrecen materiales educativos interactivos y personalizados, permitiendo a los estudiantes acceder a recursos diversos, participar en actividades dinámicas y recibir retroalimentación inmediata.

Así mismo, se han aprovechado programas de infraestructura educativa que busquen reducir las brechas entre áreas urbanas y rurales, además de continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Mejoramiento de IIEE inicial, primaria y secundaria, instituto tecnológico y de la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos).

Al 2040, se evidencia una mejora significativa, el porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas alcanza el 32%, y el porcentaje con acceso a servicios básicos llega al 65%. Este avance ha sido posible gracias a la implementación de Centros de Apoyo Psicológico en las instituciones educativas, los cuales brindan atención a estudiantes en situación de riesgo mediante prácticas orientadas al desarrollo socioemocional y a la mejora de los logros de aprendizaje.

El involucramiento de las familias y la comunidad en el proceso educativo también es clave para mejorar los resultados, junto con la implementación de programas de nivelación que



ofrezcan a los estudiantes oportunidades de mejorar en áreas de comunicación y matemáticas, ha impactado de forma positiva en los logros de aprendizaje, el 35% de estudiantes de segundo grado de secundaria tiene nivel satisfactorio en comprensión lectora y el 25% de estudiantes de segundo grado de secundaria tiene nivel satisfactorio en matemática. Asimismo, esta mejora en la calidad educativa se alcanza principalmente como resultado del fortalecimiento de las habilidades de los docentes, así como por el trabajo articulado entre la Dirección Regional de Educación de Áncash (DREA), la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) y el Ministerio de Educación (MINEDU).

Se ha logrado implementar un programa de capacitaciones a los docentes en habilidades tecnológicas y enfoques pedagógicos innovadores, adaptados a las necesidades de los estudiantes y orientadas a aprendizaje, habilidades socio emocionales y educación para el trabajo. Asimismo, se ha creado una red de mentoría donde profesionales locales capaciten y guíen a otros adultos en su desarrollo profesional, fortaleciendo las redes de apoyo con la población. Esto ha permitido que el 25% de PET tenga estudios completos en institutos superiores y el 15% de PET con estudios completos de universidades.

3. Gestión ambiental adecuada

Para el 2026, el distrito de San Marcos registra un servicio de recolección diaria de residuos sólidos (7 días por semana), lo que representa un avance importante en términos de cobertura y regularidad del servicio. Esta frecuencia permite una mejor gestión de los desechos domiciliarios, evita la acumulación en la vía pública y contribuye a la mejora de las condiciones sanitarias en los centros poblados.

En cuanto a la segregación y reciclaje, se estima que solo el 5% de los residuos sólidos recolectados en el distrito están siendo segregados y destinados a reciclaje. Este porcentaje, aunque aún limitado, refleja un primer esfuerzo en la implementación de programas de clasificación en la fuente, campañas educativas y desarrollo de infraestructura para valorización de residuos. Sin embargo, se requiere fortalecer la participación ciudadana,



ampliar la infraestructura de acopio y formalizar la cadena de reciclaje para alcanzar niveles más sostenibles.

Respecto al manejo final, el 0% de los residuos sólidos segregados tienen como destino un relleno sanitario adecuado, lo cual evidencia una mejora significativa en la disposición técnica de los residuos. Esto representa un gran avance frente a prácticas anteriores como la disposición informal en botaderos a cielo abierto, y es resultado de inversiones en infraestructura como la construcción de celdas, sistemas de lixiviados y manejo de gases en sectores como Huaripampa Alto.

Para el 2026, el distrito ha logrado recuperar y sembrar un total de 4,215 metros cuadrados de áreas verdes. Estas intervenciones se han realizado principalmente en espacios públicos urbanos, parques, bermas, y zonas periurbanas degradadas. Esta cifra representa un esfuerzo sostenido por incrementar los espacios verdes, mejorar el entorno urbano, y promover la educación ambiental mediante iniciativas como el Jardín Botánico Municipal, aunque aún queda margen para escalar estas acciones a nivel intercomunal.

A la fecha de corte 2026, no se cuenta con PTAR completamente operativas en el distrito de San Marcos. Si bien existen unidades en proceso de reparación o rehabilitación, como en la localidad de Huaripampa Bajo, aún no se ha logrado implementar plenamente un sistema funcional de tratamiento de aguas residuales. Esto representa una prioridad crítica para la mejora de la calidad del agua y el saneamiento ambiental.

Hasta el 2026, se ha logrado la reforestación de 3 hectáreas en zonas estratégicas del distrito. Estas acciones han sido orientadas principalmente a la recuperación de suelos erosionados, protección de microcuencas, y mejora de servicios ecosistémicos. La intervención forestal aún se encuentra en una etapa inicial, y se espera que los grandes proyectos en curso aceleren significativamente el ritmo de reforestación hacia los próximos años.

Para el año 2030, el servicio de recolección de residuos se mantiene diario en todos los centros poblados del distrito de San Marcos, consolidando una cobertura universal, estable y eficiente. Este logro es el resultado de la ampliación del sistema de limpieza pública, la



incorporación de nuevos vehículos recolectores y la optimización de rutas mediante planificación técnica y participación comunitaria. El servicio ha sido clave para reducir la contaminación urbana, prevenir enfermedades y fortalecer la gestión integral de residuos.

En 2030, se ha alcanzado una tasa de segregación y reciclaje del 10% de los residuos sólidos recolectados. Este avance representa un cambio significativo en la cultura ambiental del distrito, impulsado por programas de educación ambiental en escuelas, centros comunales y campañas masivas. Además, se ha implementado una red de centros de acopio, una planta de compostaje y mecanismos de valorización de residuos orgánicos e inorgánicos, lo que permite reducir la presión sobre los sistemas de disposición final y generar ingresos para las asociaciones recicladoras.

Asimismo, el 10% de los residuos sólidos segregados se dispone ahora en relleno sanitario técnicamente implementado, lo cual marca una transformación en el modelo de gestión. La menor proporción en comparación con años anteriores se debe a una mayor eficiencia en reciclaje, compostaje y reducción en la fuente. Las celdas construidas en Huaripampa Alto siguen operando con sistemas de control de lixiviados y gases, y se han reforzado con un sistema de monitoreo ambiental permanente.

Para el 2030, el distrito ha logrado alcanzar un total de 4,365 m² de áreas verdes recuperadas y sembradas. Aunque el crecimiento con respecto al 2026 ha sido moderado, se ha priorizado la calidad, mantenimiento y funcionalidad ecológica de los espacios intervenidos. Se han consolidado corredores verdes, espacios educativos ambientales, y zonas de recreación ecológica que fortalecen la conexión de la población con la naturaleza, gracias a la operación activa del Jardín Botánico Municipal.

Para dicho año, se ha puesto en funcionamiento la primera PTAR completamente operativa en la localidad de Huaripampa Bajo. La planta ha sido rehabilitada con componentes clave como filtros, pozo percolador y tanque Imhoff, lo que permite tratar aguas residuales domésticas con eficiencia. Este hito contribuye de manera significativa a la mejora de la calidad del agua, la salud pública y la recuperación de cuerpos hídricos locales.



En el ámbito forestal, San Marcos ha alcanzado la meta de 17 hectáreas reforestadas, priorizando áreas degradadas, laderas y zonas de recarga hídrica. Este crecimiento ha sido posible gracias a la ejecución del proyecto de instalación del sistema forestal y conservación de suelos, así como intervenciones comunitarias y escolares. La reforestación se ha realizado principalmente con especies nativas, contribuyendo a la captura de carbono, conservación de biodiversidad y adaptación al cambio climático.

Para el año 2040, el servicio de recolección de residuos sólidos continúa siendo diario (1 vez por día) y completamente institucionalizado en todas las zonas urbanas, periurbanas y rurales del distrito. La cobertura es del 100%, con rutas optimizadas, personal capacitado y flota de vehículos moderna con control de emisiones. Además, se ha implementado un sistema de monitoreo digital que permite evaluar la eficiencia del servicio y mejorar continuamente la gestión operativa. El servicio es sostenible financieramente mediante tasas diferenciadas y un fondo municipal ambiental.

En 2040, el porcentaje de residuos sólidos segregados y destinados a reciclaje alcanza el 19% del total recolectado, demostrando un cambio estructural en la conducta ambiental de la población y en la política local. El crecimiento de este indicador ha sido impulsado por la consolidación de una economía circular local, en la que las asociaciones de recicladores están formalizadas, las escuelas han integrado la gestión de residuos en sus currículos, y se ha desarrollado infraestructura especializada (planta de compostaje, centros de valorización, recolección diferenciada).

Asimismo, para el 2040, se estima que el 20% de los residuos sólidos segregados tienen como destino final un relleno sanitario adecuado y técnicamente gestionado. Esta proporción, aunque menor que en años anteriores, refleja una evolución hacia una gestión más sostenible, donde el volumen de residuos enviados a disposición final se ha reducido significativamente gracias al reciclaje, la reutilización, y la prevención de generación en la fuente. Las celdas existentes han sido ampliadas y equipadas con sistemas de control ambiental avanzados y vigilancia permanente.



Del mismo modo, para el año 2040, se ha alcanzado un total acumulado de 4,500 m² de áreas verdes recuperadas y sembradas, consolidando una red de espacios verdes distribuidos estratégicamente en el distrito. Aunque el crecimiento en superficie ha sido leve en comparación con décadas anteriores, se ha priorizado la calidad paisajística, sostenibilidad ecológica y valor educativo de cada intervención. Estos espacios son mantenidos por comunidades organizadas, escuelas, y asociaciones, en coordinación con el municipio y apoyados por el Jardín Botánico Municipal.

En 2040, el distrito cuenta con una PTAR plenamente operativa en la localidad de Huaripampa Bajo. Esta planta funciona con eficiencia, cumple con los estándares ambientales y ha sido reforzada mediante mejoras tecnológicas e infraestructura complementaria. Su operación ha contribuido notablemente a la reducción de vertimientos sin tratar, la mejora de la calidad del agua en cuerpos receptores, y el aprovechamiento de aguas tratadas en usos secundarios como riego de áreas verdes.

Para el mismo año 2040, el distrito ha alcanzado la meta de 30 hectáreas reforestadas, transformando zonas previamente degradadas en ecosistemas funcionales y resilientes. Este resultado ha sido posible gracias a la ejecución sostenida de proyectos como la recuperación de servicios ecosistémicos en Pallamachay y el sistema forestal distrital, la incorporación de viveros comunitarios, brigadas verdes escolares, y el uso de especies nativas adaptadas al cambio climático. La reforestación ha fortalecido la biodiversidad, protegido las fuentes de agua y generado oportunidades de empleo verde.

5. Conectividad territorial y de telecomunicaciones

Al 2026, la conectividad territorial del distrito de San Marcos evidenció avances importantes, logrando la pavimentación del 87% de las vías departamentales y del 5% de las vías vecinales. Estos resultados fueron consecuencia del adecuado seguimiento a los proyectos de creación y mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en los centros poblados de Huaripampa Central, Huaripampa Alto, Huaripampa Bajo y Carhuayoc.



Al 2030, el distrito consolidó este crecimiento alcanzando el 89% de vías departamentales pavimentadas y el 9% de vías vecinales pavimentadas, gracias a una mayor articulación territorial entre zonas urbanas, periurbanas y rurales. Asimismo, se gestionó la construcción de un terminal terrestre para buses interprovinciales y colectivos, así como la implementación de una vía de evitamiento, con impactos positivos en la movilidad, el comercio y la seguridad vial.

Para el 2035, se fortalecieron las capacidades de operación y mantenimiento vial a nivel local, impulsando una gestión más eficiente y sostenible de la infraestructura existente.

Al 2040, los avances alcanzaron un 93% de vías departamentales pavimentadas y un 17% de vías vecinales. Estos logros reflejan una planificación estratégica, basada en la recopilación, sistematización y priorización de información territorial, la elaboración de instrumentos de planeamiento y campañas de sensibilización sobre tránsito seguro. Asimismo, se promovieron procesos de formalización de conductores y empresas de transporte local. Esta evolución ha fortalecido la integración de las localidades de Huarimpampa Alto, Central y Bajo, Carhuayoc y otras, mejorando la cohesión territorial y dinamizando los flujos económicos y turísticos a través de los cuatro corredores económicos que conectan San Marcos con regiones clave como Huaraz, Lima, Huánuco y Pucallpa.

Por otro lado, respectos a las telecomunicaciones. En 2026, el acceso a servicios de telefonía móvil en los hogares alcanzó el 69%, mientras que el acceso a internet llegó al 9%. Este incremento se debió a nuevos proyectos de conectividad digital en la cartera del Programa Multianual de Inversiones (PMI), abarcando internet, telefonía móvil y fija.

Al 2030, mediante la gestión e implementación de proyectos de conectividad liderados por PRONATEL, el acceso a telefonía móvil se incrementó al 71%, y el acceso a internet llegó al 13%. Este crecimiento evidenció una mejora sostenida en la accesibilidad digital, especialmente en zonas rurales.

Para el 2035, el fortalecimiento de la conectividad en negocios y emprendimientos locales impulsó una cobertura más amplia, alcanzando un 75% de acceso a telefonía móvil y un 19% de acceso a internet en hogares del distrito.



Finalmente, al 2040, San Marcos alcanzó un acceso del 80% de los hogares a servicios de telefonía móvil, del 25% a internet y del 8% a telefonía fija. Estos logros fueron resultado de una estrategia integral de conectividad, acompañada de una mejor articulación entre los niveles nacional, regional y local, que permitió llegar incluso a zonas geográficamente remotas. La ampliación de la red digital ha contribuido significativamente al acceso a la educación, la productividad, la comunicación comunitaria y un mayor inter-relacionamiento social.

6. Desempeño productivo de los sectores económicos claves

Para el año 2026, el distrito de San Marcos habrá iniciado un proceso ordenado de fortalecimiento de su estructura económica productiva. Se habrá logrado ampliar el porcentaje de superficie agrícola bajo riego al 11%, como resultado de intervenciones focalizadas en zonas agrícolas mediante la ejecución de proyectos de riego tecnificado financiados por el gobierno local, en coordinación con programas como el Programa Sub Sectorial de Riego (PSI). Sin embargo, el acceso a asistencia técnica aún será limitado, manteniéndose en un 4%, debido a la ejecución de los actuales planes de negocios del PROCOMPITE, que permiten la capacitación técnica de productores, el mejoramiento de paquetes tecnológicos de cultivos y crías, la gestión empresarial de empresas y articulación comercial con puntos de comercialización a lo largo de los Corredores Económicos Territoriales de San Marcos, que coberturan una parte de los productores agropecuarios.

El sector minero seguirá siendo el pilar de la economía local. Las exportaciones mineras alcanzarán los US\$ 4,716 millones, impulsadas por la reactivación de operaciones extractivas y un leve repunte en los precios internacionales de los minerales. La producción de cobre y zinc se mantendrá en niveles elevados, con 437 mil TMF de cobre y 454 mil TMF de zinc, respectivamente, asegurando el flujo de ingresos provenientes del canon y regalías mineras por un monto de S/ 349 millones, que permitirán financiar proyectos de infraestructura básica.



En cuanto al turismo, se empezarán a evidenciar los primeros resultados de la identificación de potenciales turísticos (cataratas, miradores naturales, fiestas costumbristas) y campañas de sensibilización local, alcanzando 6 mil visitantes anuales y un 8% de recursos turísticos inventariados y priorizados, aunque aún con servicios limitados.

Simultáneamente, se fortalecerá la actividad pecuaria tradicional, como la crianza de cuyes, alcanzando una población de 60 mil ejemplares, promovida por asistencia técnica durante la ejecución de los planes de negocios del PROCOMPITE.

El ingreso familiar per cápita real se elevará a S/ 570 mensuales, apoyado en el dinamismo del sector minero y las primeras iniciativas de articulación comercial y de servicios, así como de las otras actividades económicas de mayor potencial de crecimiento del distrito. Además, se habrán financiado 113 planes de negocio a través de PROCOMPITE y se habrán emitido 28 licencias de funcionamiento, reflejo de un ambiente incipiente de emprendimiento y formalización promovido por la municipalidad.

Hacia el año 2030, el distrito de San Marcos mostrará signos evidentes de consolidación económica con enfoque territorial. El porcentaje de superficie agrícola bajo riego habrá aumentado al 13%, mediante la ejecución de infraestructura de riego (reservorios y canales de riego) en localidades de las partes altas de las cuencas de los ríos afluentes del río Mosna del distrito y la capacitación en uso eficiente del agua para riego. El porcentaje de productores agropecuarios con asistencia técnica se incrementará al 5%, producto del incremento de planes de negocios del PROCOMPITE en ejecución, que permiten la capacitación técnica de productores, el mejoramiento de paquetes tecnológicos de cultivos y crías, la gestión empresarial de empresas y articulación comercial con puntos de comercialización a lo largo de los Corredores Económicos Territoriales de San Marcos, que coberturan una mayor cantidad de los productores agropecuarios.

En minería, las exportaciones continuarán en crecimiento, llegando a los US\$ 4,718 millones, como resultado de nuevas inversiones en exploración y optimización de procesos. La producción minera se mantendrá constante, con lo cual las transferencias por canon y



regalías llegarán a S/ 350 millones, contribuyendo al financiamiento de proyectos productivos y servicios públicos de calidad.

El sector turístico se fortalecerá, alcanzando los 10 mil visitantes anuales y manteniendo un 8% de recursos turísticos operativos, gracias a la articulación de los circuitos turísticos locales con el Sitio Arqueológico de Chavín y Museo de Sitio de Chavín, mejoras en accesibilidad vial con señalética adecuada e información turística, y una mayor promoción a nivel regional.

La crianza de cuyes también se incrementará hasta los 70 mil ejemplares, mediante la estandarización del proceso productivo de crianza de cuyes que contribuye al incremento de la productividad; así como, la formalización de asociaciones de productores y su articulación comercial mediante planes de negocios.

El ingreso familiar per cápita real se elevará a S/ 641, reflejo del crecimiento de los sectores minero, agropecuario, comercial, servicios, turismo y manufactura textil. Se habrán financiado 130 planes de negocio a través de PROCOMPITE, promoviendo la innovación local y la agregación de valor. Asimismo, el número de licencias de funcionamiento emitidas será de 35, demostrando un incremento en la formalización de emprendimientos y pequeñas empresas.

En el año 2035, San Marcos consolidará una estructura económica más resiliente, articulada y con mayor equidad territorial. La superficie agrícola bajo riego alcanzará el 20%, como resultado de la modernización de la agricultura con riego tecnificado eficiente, gestión eficiente del agua e implementación de cultivos de menor consumo de agua y mayor rentabilidad comercial. Simultáneamente, el 7% de los productores agropecuarios accederá a servicios de asistencia técnica, gracias a la ejecución de proyectos de apoyo productivo y planes de negocios de PROCOMPITE, las alianzas estratégicas con instituciones especializadas en agricultura como: INIA, AGRORURAL, AGROIDEAS y la articulación con la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos, para la innovación tecnológica de cultivos y crianzas, que coberturan una parte significativa de los productores agropecuarios.



Las exportaciones mineras alcanzarán los US\$ 4,722 millones, mientras que la producción de minerales se mantendrá en niveles altos, sosteniendo las transferencias por canon en S/ 350 millones. Estos recursos serán orientados a financiar iniciativas de diversificación económica y desarrollo humano.

El turismo mostrará un crecimiento sostenido, alcanzando los 13 mil visitantes y operando el 9% de los recursos turísticos, con una oferta estructurada basada en circuitos turísticos locales (cataratas, miradores naturales), la cultura local, ecoturismo y gastronomía, y articuladas al circuito turístico del Sitio Arqueológico de Chavín y Museo de Sitio de Chavín y además del Parque Nacional Huascarán.

El incremento de los visitantes e incremento del comercio agropecuario permitirá que la población de cuyes alcance los 75 mil ejemplares, articulada a cadenas de valor con transformación primaria y acceso a mercados regionales.

El ingreso familiar per cápita real se elevará a S/ 743 mensuales, gracias al aumento de empleos e ingresos generados por estas actividades diversificadas. Se habrán financiado 140 planes de negocio por PROCOMPITE, y se emitirán 40 licencias de funcionamiento, como reflejo de una economía local con mayor dinamismo, formalidad y cultura emprendedora.

Para el año 2040, el distrito de San Marcos habrá alcanzado una economía territorialmente integrada, competitiva y sostenible. Se habrá logrado que el 25% de la superficie agrícola cuente con riego tecnificado, y el 9% de los productores agropecuarios reciban asistencia técnica permanente, gracias a la consolidación de servicios públicos y alianzas estratégicas con instituciones especializadas en agricultura como: INIA, PRODUCE y otros; así como, consecuencia de la articulación de las organizaciones y empresas agropecuarias con la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos para la innovación tecnológica de las cadenas productivas priorizadas y su transformación primaria, que coberturan una parte muy significativa de los productores agropecuarios.

El sector minero se mantendrá como base de la economía, con exportaciones por US\$ 4,728 millones, producción estable, y transferencias anuales de S/ 350 millones por canon y



regalías, reinvertidas de forma eficiente en proyectos productivos, educación, salud e infraestructura. El turismo será un sector maduro, con 15 mil visitantes anuales y el 9% de los recursos turísticos priorizados y operativos, promoviendo empleos sostenibles y visibilizando la identidad cultural del distrito.

La crianza de cuyes llegará a los 80 mil ejemplares, consolidando una cadena de valor con estándares de calidad, certificación sanitaria y comercialización interprovincial. El ingreso familiar per cápita real alcanzará los S/ 862, como resultado de la diversificación productiva, acceso a mercados y mayor formalización económica. Se habrán financiado 150 planes de negocio a través de PROCOMPITE y emitido 50 licencias de funcionamiento, consolidando un tejido empresarial competitivo, inclusivo y sostenible.

7. Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población

Al 2026, el distrito de San Marcos logró que el 4% de la población este capacitada para poder responder a los riesgos de desastres en medidas de prevención y respuesta ante emergencias, asimismo teniendo 2 planes y acciones de prevención y reducción de riesgo de desastres. En cuanto a la cantidad de zonas críticas con peligros geológicos se logró atender 3 zonas, se realizaron 6 capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres, este logro se alcanza mediante la coordinación con entidades regionales y nacionales, además de sentar las bases para una mayor preparación y una respuesta más efectiva ante desastres naturales.

Al 2030, se observará un progreso continuo en la gestión de riesgos manteniéndose la cantidad de Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgos en 2, con respecto al porcentaje de población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres aumentará a 5%, se habrán atendido 4 zonas críticas con peligros geológicos y el número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres en el distrito será de 17 capacitaciones al año, este progreso es impulsado por la gestión de financiamiento con el MIDAGRI y el FONDES, además de previsión y monitoreo continuo en zonas críticas del distrito de San Marcos.



Al 2035, se establece la articulación con 3 Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, aumentando la capacitación de la población organizada para poder responder a los riesgos de desastres alcanzando un 6%, además de aumentar la cantidad de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres alcanzado 20 capacitaciones, asimismo se habrán atendido 5 zonas críticas con peligros geológicos.

Al 2040, los tres Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres se mantienen, garantizando sostenibilidad en las acciones de prevención y respuesta. La población participa activamente en simulacros y capacitaciones, lo que refuerza una cultura resiliente frente a desastres naturales, reduciendo los impactos en la vida y el entorno del distrito, aumentando a 8% la población capacitada para poder responder ante un riesgo, la cantidad de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres será de 25 y en cuanto a la cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidas se mantendrá, fortaleciendo el seguimiento y la mitigación de riesgos.

8. Eficiencia en la ejecución del gasto público

Para el año 2026, se prevé que se mantendrá constante con el 99% en la inversión pública financiada con Canon y Regalías Mineras, junto con una tasa de ejecución del 46%. Este avance se debe a la continuidad de proyectos claves de la cartera de proyectos del PMI, el equipamiento del Área Técnica Municipal y el Local Comunal de Llacuash, así como la creación de los servicios administrativos de las entidades públicas y el mejoramiento de los servicios públicos.

Hacia el 2030, como resultado del fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios y colaboradores en gestión municipal (presupuesto, contrataciones y evaluación, entre otros), se logró que la inversión con Canon y Regalías Mineras continúe en 99%, aumentando la ejecución a 48%. Para el 2035, con el fortalecimiento de herramientas digitales de control y seguimiento, la implementación de portales de eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y la difusión de estos mecanismos entre organizaciones



sociales y la población, la inversión financiada con Canon y Regalías Mineras se mantiene en el 99%, con una ejecución del 50%.

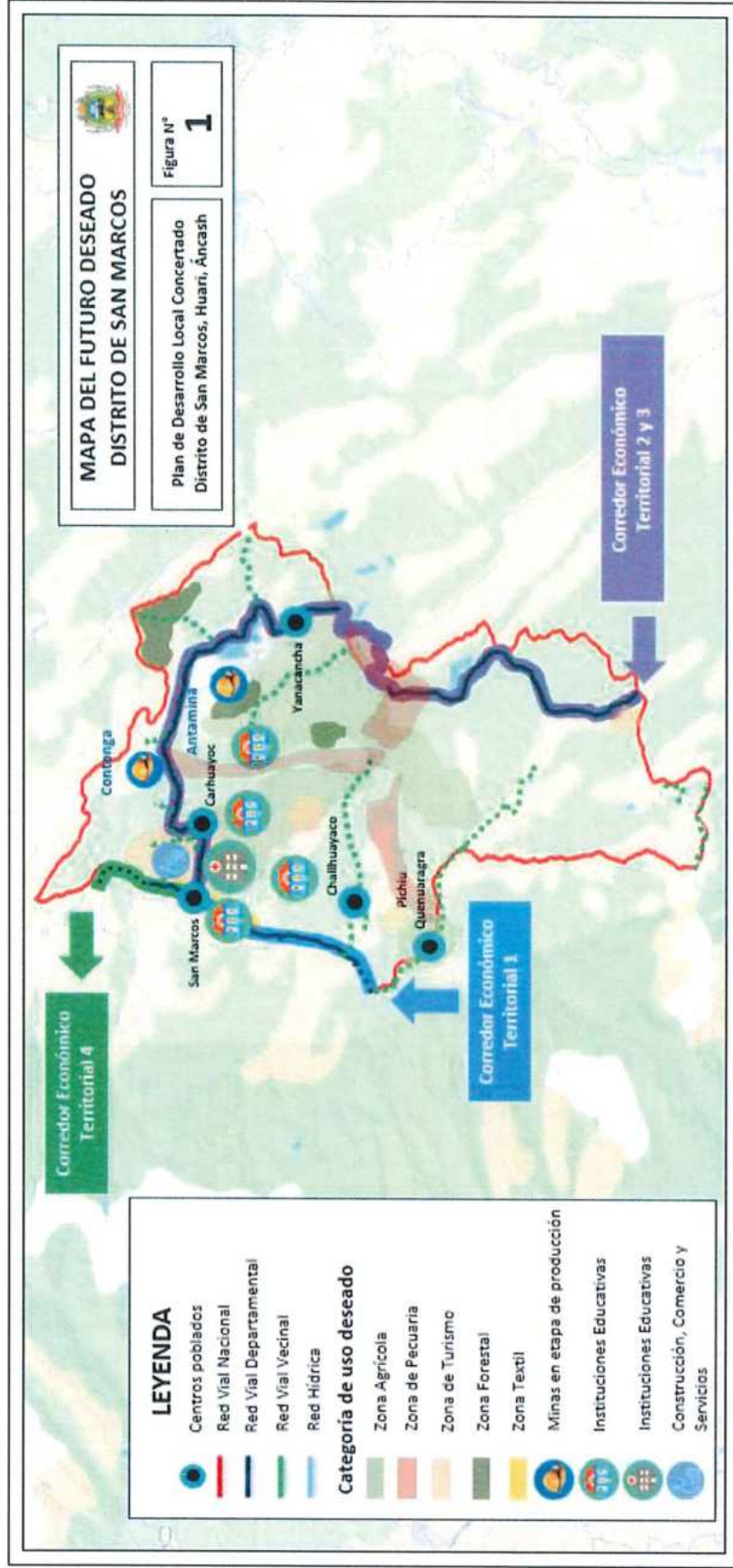
De la misma manera, hacia el 2040, mediante reuniones trimestrales con organizaciones sociales para socializar avances y desafíos, junto con un programa de fortalecimiento de sistemas de control (ISO 37000), se proyecta que la inversión con Canon y Regalías Mineras continúe en 99%, con una ejecución del 52%. Estos logros reflejan un manejo eficiente y transparente de los recursos públicos en el mediano y largo plazo.

9. Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor

Sobre la participación activa de la población organizada en los espacios de concertación multiactor, en el 2026 el distrito contará con 10 espacios de concertación y trabajo multiactor, permitiendo una mayor articulación entre las autoridades locales, organizaciones sociales de base y la ciudadanía en general. Este avance habrá sido impulsado por la continuidad en la gestión y ejecución de los proyectos de la cartera de proyectos del PMI, que mejoraron los servicios municipales y ampliaron la infraestructura institucional y comunitaria en los centros poblados y barrios del distrito. Para el 2030, el número de espacios se habrá incrementado a 12, con mecanismos de participación ciudadana plenamente consolidados, gracias al fortalecimiento de las capacidades de gestión, seguimiento y evaluación de las organizaciones sociales, la creación de programas de liderazgo comunitario y el desarrollo de capacidades técnicas orientadas al aprovechamiento de los corredores económicos territoriales. En el 2035, se alcanzarán 13 espacios de concertación, con una mejora significativa en la participación y vigilancia ciudadana, facilitada por la implementación de herramientas digitales de control, como el BIM y los portales de transparencia, así como el fortalecimiento de los sistemas de fiscalización local y el rol activo de agentes municipales y líderes barriales. Para el 2040, el distrito habrá logrado consolidar 14 espacios de concertación y trabajo multiactor, sustentados en una institucionalidad articulada con el sistema universitario, tecnológico y empresarial local, y fortalecida por un Sistema Distrital de Gestión que promueve la eficiencia administrativa, la sostenibilidad ambiental, la mejora de servicios públicos y la participación efectiva de la ciudadanía organizada en el desarrollo del distrito.



Figura 2: Imagen del Territorio Deseado de San Marcos
(Descripción)



Nota: Corredor Territorial de Desarrollo 1: San Marcos – Cátac (Bifurcación Conococha) – Recuay (Bifurcación Aija – Huarmey) - Huaraz 2: San Marcos – Antamina – Bifurcación - Aqvia – Chiquián – Conococha - Pativilca - Lima, Corredor de Desarrollo Territorial 3: San Marcos – Antamina - Bifurcación - Huailanca - Huánuco y Corredor Territorial de Desarrollo 4: San Marcos – Huari – Huacaybamba - Pucallpa

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



4. Matriz de objetivos y acciones estratégicas con sus indicadores y logros esperados

Tabla 1: Matriz de determinación de objetivos y acciones estratégicas
(Descripción)

Código	OED / AED Enunciado	Indicador	Línea base		Logros esperados										Actores			
			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040						
OED.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública	2017	83	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública Subgerencia de operación y mantenimiento de infraestructura pública
		Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe	2017	64	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68



OED / AED		Indicador	Logros esperados										Actores	
Código	Enunciado		Línea base		2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040		
			Año	Valor										
		Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	2017	81	84	85	85	85	87	89	92	94	95	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública Subgerencia de operación y mantenimiento de infraestructura pública
AED.01.01	Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población	Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a agua por red pública	2017	32	32	32	32	33	34	35	35	37	39	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Porcentaje de viviendas rurales con acceso a agua por red pública	2017	68	71	72	73	74	76	78	80	82	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública 	



OED / AED		Indicador	Logros esperados										Actores
Código	Enunciado		Línea base	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040		
		Año	Valor										
												<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural 	
		Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a red pública de desagüe	2017	32	33	38	42	43	46	48	50	52	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Porcentaje de viviendas rurales con acceso a red pública de desagüe	2017	68	68	68	69	69	70	70	71	73	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural



OED / AED		Indicador	Logros esperados										Actores
Código	Enunciado		Línea base		2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
			Año	Valor									
		Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de energía eléctrica	2017	20	20	21	22	23	26	28	30	33	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
		Porcentaje de viviendas rurales con servicio de energía eléctrica	2017	80	80	82	83	84	86	88	90	92	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural



OED / AED		Indicador	Logros esperados										Actores
Código	Enunciado		Línea base		2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
			Año	Valor									
OED.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	Número de médicos por cada 10,000 habitantes	2024	2	2	5	6	7	7	10	12	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública 	
AED.02.01	Reducir la prevalencia de las enfermedades prevenibles en la población	Porcentaje de menores de un año con vacunas completas contra la enfermedad neumocócica	2023	92	92	93	93	94	96	97	98	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 	
AED.02.02	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil y Anemia en la primera infancia	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI	2024	16	17	13	13	13	13	11	9	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 	
		Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia	2024	25	29	24	23	23	22	17	15	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 	



OED / AED		Indicador	Logros esperados										Actores
Código	Enunciado		Línea base		2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
			Año	Valor									
OED.03	Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas	2018	22	22	23	23	24	24	25	28	32	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos inversión pública
AED.03.01	Mejorar el acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos	2023	53	57	58	59	60	61	61	62	65	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Subgerencia de Programas Sociales Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial
AED.03.02	Mejorar el desempeño de los docentes y alumnos en las instituciones educativas	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	2024	14	14	14	14	15	20	25	30	35	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano



OED / AED		Indicador	Línea base		Logros esperados										Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040			
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	2024	11	11	12	14	15	19	15	20	25	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Desarrollo Social • Subgerencia de Desarrollo Humano 		
		Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores	2017	13	14	14	15	16	16	16	20	25	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Desarrollo Social • Subgerencia de Desarrollo Humano 		
AED.03.03	Mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior de la población juvenil	Porcentaje de PET con estudios completos de universidades	2021	8	9	9	9	9	9	10	13	15	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Desarrollo Social • Subgerencia de Desarrollo Humano 		



OED / AED		Indicador	Logros esperados										Actores
Código	Enunciado		Línea base	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
		Año	Valor										
OED.04	Mejorar la gestión ambiental en el distrito	Número de m ² de área verdes recuperadas y sembradas	2024 4,210	4,210	4,215	4,300	4,350	4,360	4,365	4,400	4,500	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad Distrital de San Marcos SERNANP MINAN/ SERFOR Gobierno Regional de Áncash / Dirección Regional de Agricultura Comités comunales, organizaciones sociales UGEL 	
		Número de hectáreas reforestadas	2024 0	0	3	7	10	13	17	20	30		
AED.04.01	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y efluentes domésticos del distrito	Días de recolección de residuos sólidos	2024 1	1	1	1	1	1	1	1	1	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad Distrital de San Marcos SERNANP MINAN/ SERFOR Gobierno Regional de Áncash / Dirección Regional de Agricultura Comités comunales, organizaciones sociales UGEL 	



Código	OED / AED	Enunciado	Indicador	Linea base		Logros esperados									Actores
				Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040		
			Porcentaje de residuos sólidos segregados y reciclados	2024	0	1	5	7	8	9	10	14	20		
			Porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final adecuado (relleno sanitario)	2024	0	0	1	5	6	7	10	15	20		
			Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas	2024	0	0	0	0	0	1	1	1	1		



OED / AED		Indicador	Linea base	Logros esperados											Actores
Código	Enunciado			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040		
OED.05	Mejorar la conectividad territorial y digital del distrito	Porcentaje de vías vecinales pavimentadas	2023	5	5	5	6	7	8	9	13	17	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Subgerencia de Ejecución de Inversión Pública Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública 		
		Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil	2017	68	68	69	70	70	71	75	80	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Subgerencia de Ejecución de Inversión Pública Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública 			
AED.05.01	Mejorar la conectividad vial del distrito	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas	2023	85	86	87	87	88	88	89	91	93	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Subgerencia de Ejecución de Inversión Pública Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública 		



Código	OED / AED		Indicador	Línea base		Logros esperados									Actores
	Enunciado	Año		Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040			
AED.05.02	Mejorar la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	2017	1	8	9	10	11	12	13	19	25	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Infraestructura Subgerencia de Obras y Mantenimiento 		
		Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija	2017	1	1	1	1	2	2	5	8	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Infraestructura Subgerencia de Obras y Mantenimiento 			
OED.06	Mejorar la competitividad y el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego	2012	17	19	11	11	12	12	13	20	25	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 		
		Transferencia de Canon y Regalía Minera (S/ millones)	2024	349	349	349	349	349	349	350	350	350	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones 		



OED / AED		Indicador	Logros esperados										Actores
Código	Enunciado		Línea base		2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
			Año	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	
AED.06.01	Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica	2012	4	4	4	4	5	5	5	7	9	Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo
		Monto de exportaciones mineras (millones US\$)	2017	4,716	4,716	4,716	4,716	4,716	4,716	4,718	4,722	4,727	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
		Número de visitantes (Miles de personas)	2024	5	5	6	7	8	9	10	13	15	Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Turístico y Recursos Naturales
		Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados y operativos	2025	7	8	8	8	8	8	8	9	9	Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Turístico y Recursos Naturales
		Producción del Cobre (Miles de TMF)	2024	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437



OED / AED		Indicador	Línea base	Logros esperados											Actores
Código	Enunciado			Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040		
		Producción del Zinc (Miles de TMIF)	2024	328	454	454	454	454	454	454	454	454	454	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 	
		Población de cuyes (miles)	2017	50	58	60	62	64	67	70	75	80	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 		
		Ingreso familiar per cápita real (S/ mes)	2024	537	553	570	587	604	623	641	743	862	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 		
		Cantidad de planes de negocios financiados por PROCOMPITE	2017	105	110	113	117	120	125	130	140	150	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 		
		Licencias de funcionamiento emitidos	2017	25	26	28	30	32	33	35	40	50	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 		



OED / AED		Indicador	Logros esperados												Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040			
OED.07	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito	Porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año)	2018	3	4	4	4	5	5	6	8	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres 			
AED.07.01	Mejorar la institucionalidad, capacidad preventiva y de respuesta de la población ante riesgos de desastres	Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres	2023	1	2	2	2	2	2	3	3	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres 			
AED.07.02	Implementar medidas de prevención y mitigación, en zonas críticas de peligros geológicos	Cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos	2023	2	3	3	4	4	4	5	5	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres 			
AED.07.03	Promover la formación de la población y brigadas especializadas frente a emergencias y desastres	Porcentaje de brigadas en gestión de riesgos y desastres operativas en el distrito	2024	9	9	11	13	13	15	19	25	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres 			
		Porcentaje de población capacitada en gestión de riesgos y desastres	2024	0.3	0.5	0.7	0.9	1.1	1.3	1.5	2.4	3.4	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres 		



OED / AED		Indicador	Logros esperados												Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040		
OED.08	Fortalecer la gestión institucional del distrito	Porcentaje de Organizaciones Sociales de Base existentes que participan en algún espacio multiactor	2024	33	33	35	37	39	41	43	53	63	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social 		
AED.08.01	Optimizar los esquemas de financiación e inversiones público-privadas en el distrito	Porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera	2024	99	99	99	99	99	99	99	99	99	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones 		
		Porcentaje de ejecución de la Inversión Pública	2024	44	46	46	46	47	47	47	48	50	52	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones 	
AED.08.02	Mejorar la institucionalidad, articulación y el uso de los recursos públicos	Número de programas y proyectos coordinados con el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional para San Marcos	2025	2	2	2	2	2	2	3	3	4	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones 		

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



5. Anexos

A.1 Caracterización del Territorio

Descripción del territorio

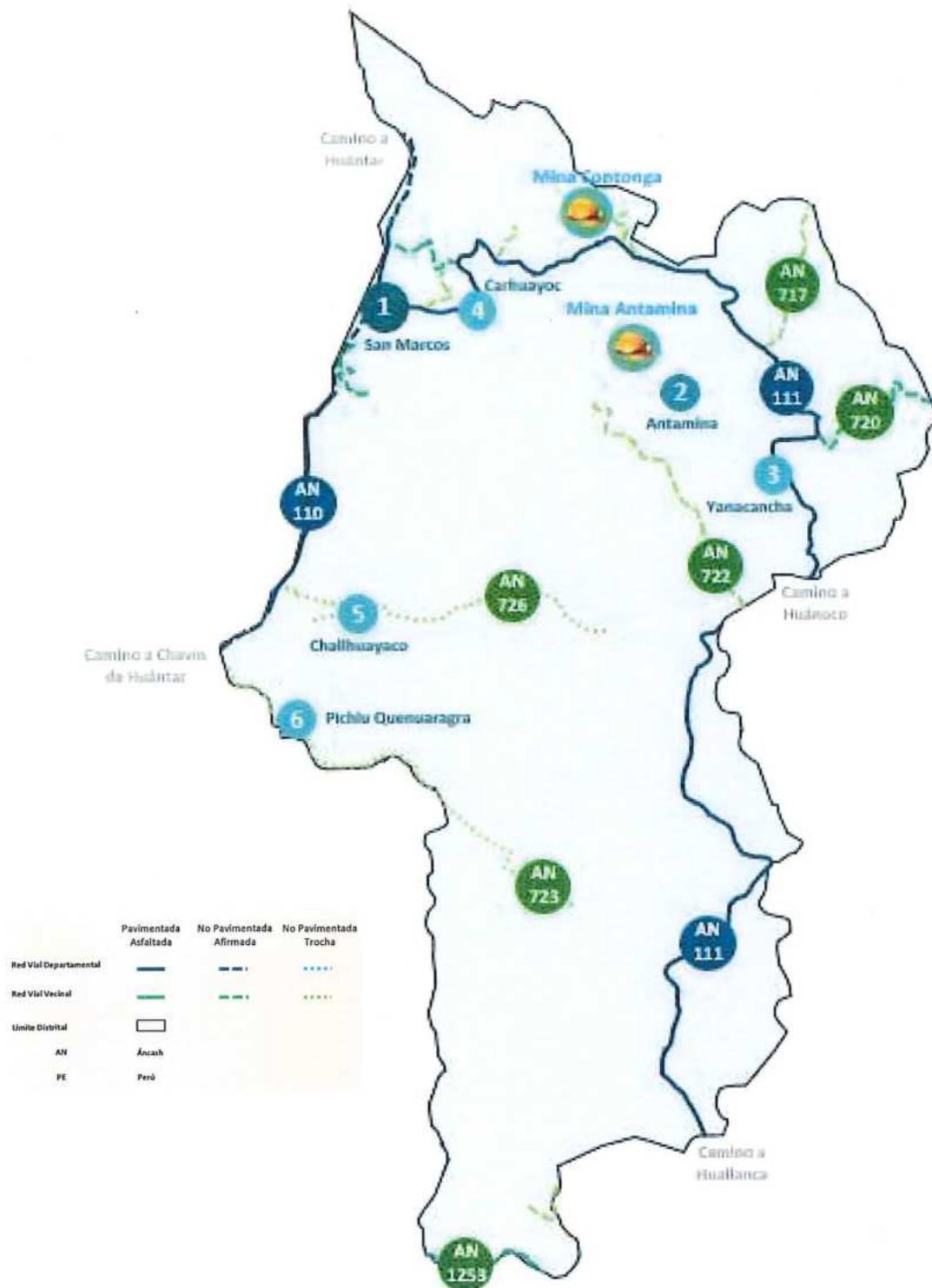
San Marcos es uno de los dieciséis (16) distritos que conforman la provincia de Huari, ubicada en el departamento de Áncash, y cuenta con una superficie de aproximadamente 557 km². El distrito limita al norte con los distritos de Huachis y Huari; al este, con el distrito de San Pedro de Chana y la provincia de Huamalés del departamento de Huánuco; al sur, con la provincia de Bolognesi; y al oeste, con los distritos de Huantar y Chavín de Huantar. Esta ubicación estratégica convierte a San Marcos en un territorio de articulación interprovincial e interregional, con potencial para dinamizar flujos económicos y sociales en esta parte de la región Áncash y del país.

Geográficamente, el distrito de San Marcos se ubica en el flanco oriental de la Cordillera Blanca, dentro de un entorno andino de gran diversidad ecológica y paisajística. El distrito se encuentra a una altitud promedio de 2,964 m.s.n.m., y presenta variaciones altitudinales significativas entre sus diferentes zonas, lo que le otorga una marcada heterogeneidad territorial. Su clima es predominantemente templado de sierra altoandina, con estaciones diferenciadas de lluvias y sequía.

De acuerdo al RENIEC 2023, el distrito de San Marcos alberga una población de 34,189 habitantes. La distribución poblacional es predominantemente rural, con una proporción considerable de la población viviendo en áreas dispersas en el territorio distrital. San Marcos se caracteriza por su estructura territorial fragmentada, conformada por una gran cantidad de centros poblados, lo que representa un reto para la gestión del desarrollo, la prestación de servicios públicos y la integración del territorio. Esta configuración distrital demanda una planificación territorial diferenciada y específica, que responda a las particularidades sociales, económicas y geográficas de cada centro poblado, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible en todo el distrito.



Figura 3: Mapa de ubicación y localización
(Descripción)



Fuente: Municipalidad Distrital de San Marcos



A.2 Diagnóstico

1. Dimensión Sociodemográfica

1.1. Estructura y composición de la población en el territorio

1.1.1. Situación demográfica en el territorio

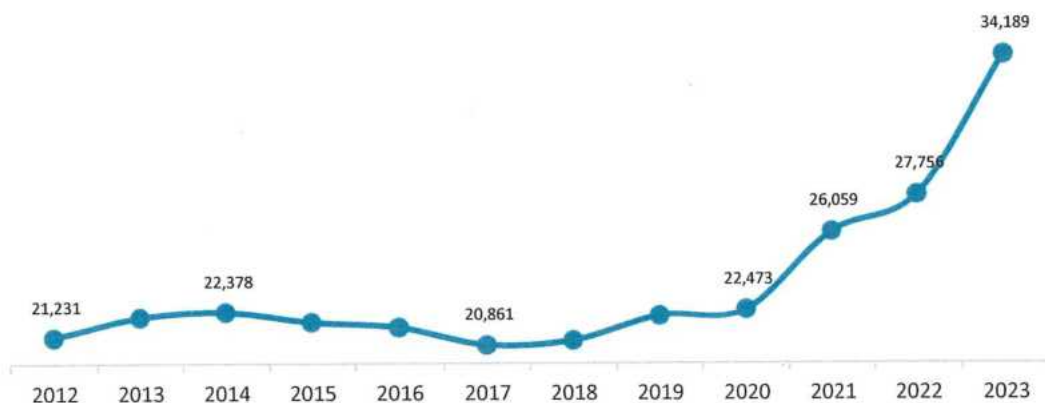
Distribución de la Población

La población del distrito de San Marcos viene mostrando cambios importantes. En el periodo del 2012 y 2020 población estable, con 20,861 y 22,473 habitantes, respectivamente. Durante este periodo, no se observa una tendencia de crecimiento sostenida, sino variaciones de escala menor en los registros anuales. A partir del año 2021 se observa un cambio estructural en la población distrital de San Marcos, pasando de 26,059 habitantes en dicho año a 27,756 habitantes en el año 2022 y a 34,189 habitantes en el año 2023. Este último dato representa un aumento significativo de la población en comparación con los años previos.

El análisis de esta evolución poblacional sugiere que entre 2012 y 2020 la población se mantuvo relativamente estable, lo que podría indicar tasas de natalidad y migración equilibradas. A partir de 2021 se observa un alza acelerada, lo que podría estar vinculado a múltiples factores como migración interna, expansión económica, desarrollo acelerado de la infraestructura, oportunidades de empleo, mejores condiciones en los servicios de salud y educación, entre otros factores. Asimismo, el incremento de obras públicas financiadas con Canon y Regalía Minera que viene permitiendo el mejoramiento de la infraestructura sanmarquina ha jugado un papel fundamental en atraer más población, ya que la modernización de vías, servicios básicos y proyectos de inversión han incentivado la instalación de nuevos residentes en la zona.



Figura 4: Población del distrito de San Marcos
(Número de personas)



Nota: Los datos presentados son oficiales, obtenidos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). Asimismo, de acuerdo al RENIEC la población rural y urbana del distrito representan 15% y 85%, respectivamente

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

En la siguiente figura se presenta la distribución poblacional distrital, de acuerdo a rangos de edad y sexo, evidenciando una población total de 34,189 habitantes, de las cuales el 47% son hombres (16,218) y el 53% son mujeres (17,971). Esta estructura permite un análisis por grupos etarios asociados a distintas etapas del ciclo de vida de los habitantes, con implicancias relevantes para la formulación de políticas públicas en el PDLC de San Marcos.

En primer lugar, el grupo etario de habitantes de 0 a 5 años de edad representa el 6% de la población total distrital, con 979 niños y 986 niñas. Esta población infantil es altamente vulnerable a enfermedades propias de la primera infancia, por lo que resulta fundamental garantizar el acceso a servicios de salud, nutrición, vacunación, educación y estimulación temprana para un desarrollo integral. La atención prioritaria a este grupo es crucial para sentar las bases del desarrollo humano en etapas posteriores del ciclo de vida de las personas.

El grupo etario de 6 a 16 años de edad, correspondiente en promedio principalmente a la etapa escolar, representa el 12% de la población total distrital, con una distribución parecida de niños (2,057) y niñas (2,018). Este segmento etario de la población requiere una adecuada cobertura en el servicio de salud, así como del servicio educativo, principalmente acceso a infraestructura, materiales pedagógicos y condiciones que



aseguren la permanencia escolar. Asimismo, en esta etapa del ciclo de la vida de las personas, es fundamental fortalecer capacidades cognitivas, sociales y emocionales.

Entre los 17 y 24 años de edad se encuentra en promedio la población en etapa principalmente del adiestramiento y/o educación superior, que constituye el 17% de la población total del distrito. Este grupo está compuesto por 2,721 hombres y 2,926 mujeres, lo que evidencia una ligera mayor participación femenina en este rango etario. En este periodo del ciclo de vida se consolidan decisiones de formación profesional y la generación de capacidades para el trabajo, por lo que es esencial promover oportunidades educativas técnicas y universitarias, así como mecanismos que faciliten la transición hacia el mercado laboral.

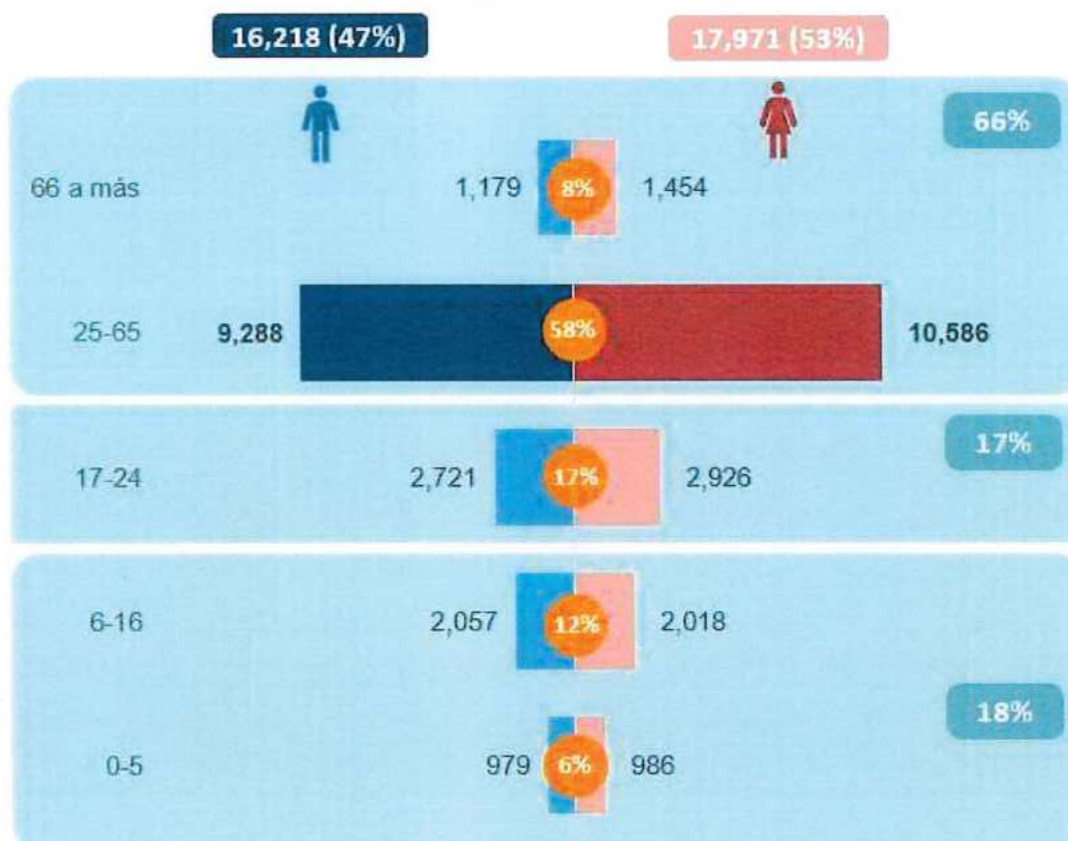
El grupo etario de 25 a 65 años de edad concentra la mayor proporción poblacional, con el 58% del total de la población del distrito de San Marcos, equivalente a 19,874 personas (9,288 hombres y 10,586 mujeres). Este grupo poblacional representa a la PEA. Su fortalecimiento implica asegurar empleos con oportunidades, programas de capacitación y condiciones laborales que favorezcan la productividad, la generación de ingresos y el bienestar poblacional.

De la misma manera, la población de 66 años a más de edad representa el 8% de la población total de distrito, con 1,179 hombres y 1,454 mujeres. Este grupo etario correspondiente a la población jubilada, requiere atención especializada en salud, pensiones adecuadas y servicios sociales que garanticen una vejez digna.



Figura 5: Pirámide poblacional del distrito de San Marcos

(Número de habitantes: 34,189, %)



Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 2023

En conjunto, la estructura demográfica muestra un predominio de población en edad de trabajar, lo cual representa una oportunidad para el desarrollo económico. Sin embargo, esto también implica desafíos: asegurar el bienestar de los extremos etarios más vulnerables (niños pequeños y adultos mayores) y garantizar una adecuada formación de los jóvenes para sostener el dinamismo laboral en el futuro.

Densidad Poblacional

La densidad poblacional representa la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado y permite entender cómo se distribuye la población en relación con la superficie del territorio. A nivel nacional, con una población de 36,609,219 habitantes y una superficie de 1,285,216 km², la densidad poblacional es de 28.5 hab/km², lo que refleja una distribución relativamente dispersa considerando las grandes extensiones de territorio en la amazonia y zonas rurales del país.



En el caso del departamento de Áncash, la densidad poblacional es mayor, alcanzando 36 hab/ km², lo que indica una concentración de población más alta en comparación con el promedio nacional, probablemente debido a la presencia de ciudades y centros urbanos en la costa y sierra del departamento.

Dentro de Áncash, la provincia de Huari tiene una densidad poblacional de 30.9 hab/km², manteniéndose en un rango intermedio, lo que sugiere una distribución moderadamente dispersa de la población en su territorio mayormente rural y montañoso.

Sin embargo, el distrito de San Marcos destaca con la mayor densidad poblacional, alcanzando 61.4 hab/km², casi el doble del promedio provincial y superior al regional y nacional. Esto indica una mayor concentración de habitantes en un territorio relativamente reducido, lo que está relacionado con procesos de urbanización, crecimiento demográfico acelerado y el desarrollo de infraestructura. Esta alta densidad puede generar oportunidades de desarrollo económico y social, pero también plantea desafíos en términos de planificación territorial, acceso a servicios básicos y sostenibilidad ambiental.

Tabla 2: División política, población, extensión y densidad
(Descripción)

Nombre de los Territorios relacionados	Región	Población		Superficie (Km ²)	Densidad poblacional (Hab./Km ² .)
		N°	%		
Nacional	Costa - Sierra - Selva	36,609,219	100%	1,285,216	28.5
Áncash	Costa - Sierra	1,291,762	100%	35,915	36.0
Provincia Huari	Sierra	97,300	100%	3,149	30.9
Distrito San Marcos	Sierra	34,189	35%	557	61.4

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 2023



Composición de la Población por sexo

Los datos de población por sexo muestran una distribución equilibrada a nivel nacional, regional y local, con ligeras variaciones en cada territorio. A nivel nacional, la población masculina asciende a 18,294,226 personas (50%) y la femenina a 18,314,993 (50%), manteniendo una paridad casi exacta entre ambos sexos.

En el departamento de Áncash, la distribución sigue una tendencia similar, con 644,740 hombres (49.9%) y 647,022 mujeres (50.1%), reflejando una proporción prácticamente similar. En la provincia de Huarí, esta tendencia se mantiene con una leve predominancia femenina, con 48,368 hombres (49.7%) y 48,932 mujeres (50.3%) dentro de una población total de 97,300 habitantes.

Sin embargo, en el distrito de San Marcos se observa una diferencia más marcada, con 16,218 hombres (47.4%) y 17,971 mujeres (52.6%), lo que indica una mayor presencia de población femenina en comparación con otros niveles territoriales.

Tabla 3: Población por sexo 2023
(Descripción)

Nombre de los Territorios relacionados	Población por sexo				Población total
	Hombre		Mujer		
	N°	%	N°	%	
Nacional	18,294,226	50	18,314,993	50	36,609,219
Áncash	644,740	49.9	647,022	50.1	1,291,762
Provincia Huarí	48,368	49.7	48,932	50.3	97,300
Distrito San Marcos	16,218	47.4	17,971	52.6	34,189

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 2023

Composición de la población por grupo etario

En la siguiente figura se muestra la evolución de la estructura poblacional por grupos etarios, desde el año 2012 hasta el 2023. Los cinco (5) rangos de edad analizados previamente permiten observar cambios significativos que tienen implicancias sociales y económicas importantes para la planificación de políticas públicas en el PDLC de San Marcos.



En el análisis de la evolución demográfica distrital entre 2012 y 2023 se evidencia una disminución en los grupos más jóvenes y un aumento en la población adulta, principalmente en la edad laboral. Este cambio de estructura requiere un enfoque integral de política pública orientado tanto a aprovechar el potencial económico de la PEA.

En primer lugar, el grupo etario de 0 a 5 años de edad ha disminuido gradualmente, pasando de representar del total de la población de 10.1% en el 2012 a solo el 5.7% en el 2023. Esta reducción puede estar relacionada con una menor tasa de natalidad y a largo plazo plantea un desafío en cuanto a la renovación generacional.

La población entre 6 y 16 años de edad también muestra una reducción a lo largo del tiempo, disminuyendo de 15.2% a 11.9% de total de la población. Esta tendencia sugiere una reducción en el tamaño de la matrícula escolar en los próximos años, lo que podría permitir una mayor inversión por estudiante, pero también implica una futura menor oferta de capital humano.

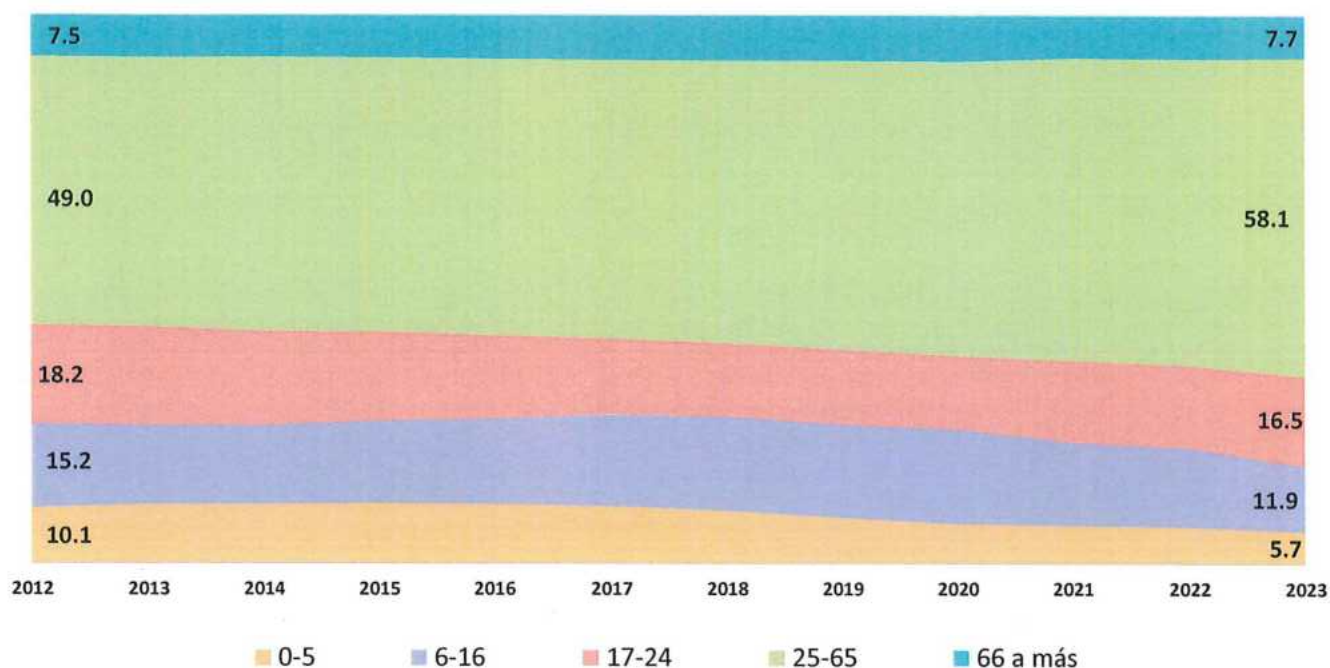
El grupo etario de 17 a 24 años de edad cae de 18.2% a 16.5% del total de la población entre los años 2012 y 2023. Este comportamiento llama la atención sobre la importancia de mantener o mejorar las oportunidades educativas y laborales para este grupo habitantes, a fin de evitar fenómenos como el desempleo juvenil o los “ninis” ().

La franja etaria de 25 a 65 años de edad ha aumentado de manera sostenida, pasando de aproximadamente 50% en 2012 a 58% del total de la población distrital en el 2023. Este crecimiento representa una oportunidad para aprovechar el bono demográfico, siempre que se implementen políticas que promuevan la generación de empleos en los sectores económicos de mayor potencial del desarrollo en el distrito.

La población de 66 años a más de edad se mantiene entre 7% y 8% del total de la población, lo que conlleva la necesidad de fortalecer los sistemas de pensiones, salud geriátrica y programas de cuidado a largo plazo.



Tabla 4: Población censada según edades
(Número de habitantes)



Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil 2023

Distribución espacial por área urbana y rural

La distribución de la población entre áreas urbanas y rurales en Áncash, la provincia de Huari y el distrito de San Marcos refleja distintos niveles de urbanización y concentración poblacional.

A nivel departamental, Áncash tiene una mayoría de población urbana, con 817,685 habitantes en ciudades (63%) y 472,785 en zonas rurales (37%), lo que sugiere una tendencia hacia la urbanización, aunque todavía conserva una proporción significativa de habitantes en áreas rurales.

En la provincia de Huari, la situación es distinta, ya que la mayoría de la población se encuentra en zonas rurales. De los 97,300 habitantes de Huari, solo 20,939 (22%) viven en áreas urbanas, mientras que 76,361 (78%) residen en áreas rurales. Esto indica que la provincia sigue manteniendo un fuerte carácter rural, con economías basadas en la agricultura, la ganadería y otras actividades tradicionales.



El distrito de San Marcos presenta un patrón similar al de Huari, aunque con una leve mayor proporción de urbanización. De los 34,189 habitantes del distrito de San Marcos, 9,029 (26%) viven en áreas urbanas, mientras que 25,160 (74%) residen en áreas rurales. Si bien la mayoría de la población aún se encuentra en zonas rurales, el porcentaje de población urbana es ligeramente mayor a la provincial en su conjunto.

Análisis de la Distribución Urbano-Rural

La marcada predominancia de la población rural en Huari y San Marcos sugiere una dependencia de actividades económicas tradicionales y un acceso aún limitado a infraestructura urbana, educación y servicios de salud en comparación con zonas con mayores oportunidades del país. Sin embargo, la presencia de un 26% de población urbana en San Marcos podría estar relacionada con el crecimiento de centros poblados cercanos a actividades económicas estratégicas, como los sectores minería, comercio y servicios, construcción, entre otros.

El proceso de urbanización en San Marcos puede traer oportunidades de desarrollo, incluyendo una mayor oferta de servicios, empleo y conectividad. No obstante, también presenta desafíos en términos de planificación urbana, acceso a servicios básicos y sostenibilidad ambiental, especialmente si el crecimiento urbano no es acompañado de inversiones adecuadas en infraestructura y gestión del territorio.

En conclusión, mientras que Áncash muestra una predominancia urbana, Huari y San Marcos tiene un componente rural importante, con tendencia moderada hacia el crecimiento de centros urbanos. Esto implica la necesidad de políticas que equilibren el desarrollo rural con la urbanización, asegurando que el crecimiento de las ciudades se realice de manera planificada y sostenible.

Tabla 5: Población urbana y rural del distrito de San Marcos
(Descripción)

Nombre de los territorios relacionados	Población por área urbana y rural				Población Total
	Urbano		Rural		
	N°	%	N°	%	
Áncash	817,685	63	472,785	37	1,291,762
Provincia Huari	20,939	22	76,361	78	97,300
Distrito San Marcos	9,029	26	25,160	74	34,189

Fuente: Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, 2023



1.2. Condiciones en la salud

1.2.1. Estado de salud de la población

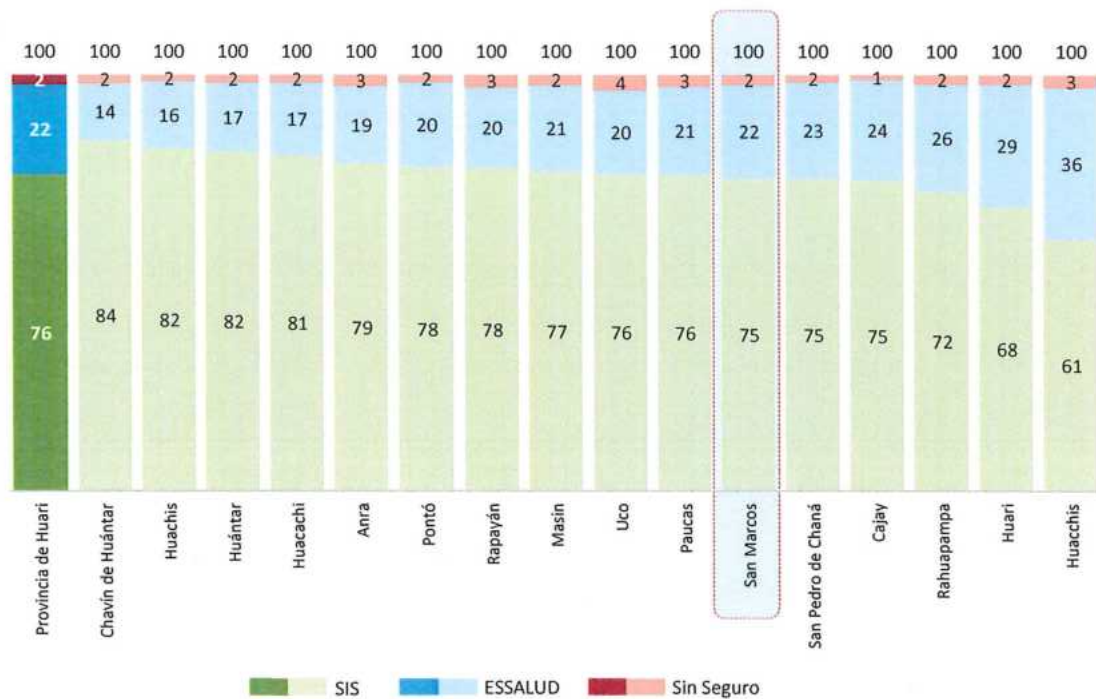
Estado de acceso a seguro

De acuerdo con datos abiertos del MINSA, las estadísticas institucionales de ESSALUD y los resultados del INEI para el año 2023, en la provincia de Huari se observa que el 76% de la población está afiliada al SIS, mientras que el 22% cuenta con cobertura de ESSALUD. Solo un 2% de la población carece de cualquier tipo de seguro de salud.

Asimismo, en el distrito de San Marcos, el 75% de la población está asegurada bajo el SIS, y un 22% está cubierta por ESSALUD, mientras que el 2% restante no dispone de seguro de salud.

La garantía del acceso universal a los servicios de salud constituye un imperativo para mejorar la calidad de vida de la población y mitigar su vulnerabilidad frente a los riesgos sanitarios.

Figura 6: Población con Acceso a Seguro de Salud (%)



Fuente: Datos abiertos. Ministerio de Salud del Perú; Estadística Institucional. Seguro Social de Salud; Encuesta Nacional de Hogares 2023

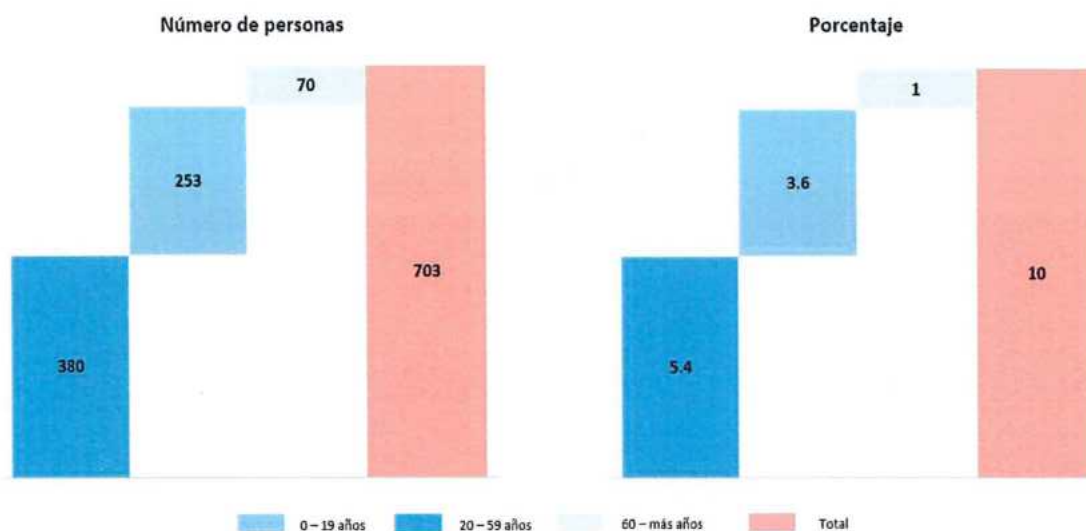


A partir de datos de SUSALUD y MINSA, en la siguiente figura se representa la población sin acceso a seguro de salud en el distrito de San Marcos, desglosado por grupos etarios. La figura muestra dos indicadores claves, el número de personas y el porcentaje de la población en cada grupo de edad que carece de seguro de salud.

En el rango de edad de 0 a 19 años, un total de 253 personas no tienen acceso a seguro de salud, lo que representa el 3.6% de la población. En el grupo de 20 a 59 años de edad, la cifra asciende a 380 personas sin cobertura, lo que corresponde al 5.4% de este segmento poblacional. En el grupo de 60 años o más de edad, solo 70 personas carecen de seguro de salud, lo que representa el 1% de la población.

La figura resalta cómo la falta de acceso a seguro de salud afecta en mayor medida a la población adulta de 20 a 59 años, con un porcentaje más alto en comparación con los grupos de menores y mayores de edad.

Figura 7: Población sin Acceso a Seguro de Salud
(Descripción)



Nota: Las aproximaciones se realizaron utilizando el bono demográfico.

Fuente: SUSALUD, MINSA, Aproximaciones propias



Incidencia y/o prevalencia de enfermedades

En el distrito de San Marcos, las enfermedades más diagnosticadas durante el año 2024 corresponden principalmente a afecciones del sistema respiratorio. Entre ellas, destacan la rinofaringitis aguda, con 2,098 atenciones, la faringitis aguda, con 1,465 atenciones y la amigdalitis aguda, con 1,091 atenciones. Además, la caries dental figura como una de las enfermedades más comunes, con 1,098 atenciones. También se registran problemas frecuentes como la obesidad, con 1,072 atenciones, y la dorsalgia, con 1,018 atenciones, junto a otros trastornos del sistema urinario, que suman 968 atenciones.

Figura 8: Prevalencia de las principales enfermedades en el distrito de San Marcos
(Cantidad, %)



Nota: Las 10 principales enfermedades presentadas abarcan el 49% del total. Otros diagnósticos relevantes incluyen cefalea, dispepsia, bronquitis aguda, entre otros.

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Ministerio de Salud del Perú



1.2.1.1. Enfermedades No Transmisibles

Prevención y Control de Neoplasias

Según la información de morbilidad del REUNIS, se han reportado 86 atenciones a personas diagnosticadas con enfermedades neoplásicas entre los años 2022 al 2023. Al respecto, se ha identificado que el distrito presenta regulares casos de personas con algún tipo de Neoplasia. Se identifican 27 casos de neoplasias malignas en el que destacan las relacionadas con el labio, estómago y mama. Por otro lado, se ha reportado 45 casos de neoplasias benignas en los que destaca la Leiomioma del útero, los tumores Lipomatosos y los relacionados con el ano y conducto anal.

Tabla 6: Morbilidad en tipos de Neoplasias
(Número de casos)

Tipos de Neoplasias	Atenciones de enfermedades neoplásicas		
	2022	2023	2024
I. Neoplasias malignas	11	6	10
de la Piel	0	1	0
del Labio	4	0	2
de la Nasofaringe	1	0	0
de la Lengua	0	0	1
de la Boca	0	0	1
del Estómago	3	0	1
de la Vesícula Biliar	1	0	0
del Ojo y anexos	1	0	0
del Encéfalo	1	0	0
de la Unión Rectosigmoidea	0	0	2
del ano y conducto anal	0	0	1
de la mama	0	3	1
de sitios no especificados	0	2	1
II. Neoplasias in Situ	0	3	2
Carcinoma de la mama	0	0	2
Otros Órganos digestivos	0	2	0
del sistema respiratorio y del oído medio	0	1	0
III. Neoplasias benignas	14	15	16
del ano y conducto anal	5	1	0
de la Boca y Faringe	0	0	1
de las glándulas Salivales Mayores	2	0	1
otros Órganos Intratorácicos	1	0	0
del Hueso	1	0	0
Lipomatosos	2	2	4



Tipos de Neoplasias	Atenciones de enfermedades neoplásicas		
	2022	2023	2024
del Tejido conjuntivo y Tejidos blandos	0	1	0
de la Piel	0	2	1
de la Mama	1	1	2
Leiomioma del útero	2	7	5
del Ojo y anexos	0	1	0
de los Órganos genitales masculinos	0	0	2
IV. Neoplasias de comportamiento incierto	3	3	3
de los Órganos genitales	0	1	1
de las Glándulas endocrinas	0	0	1
del encéfalo y del sistema nervioso central	1	1	0
Policitemia Vera	2	0	0
de otros sitios	0	1	1
Distrito de San Marcos	28	27	31

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Ministerio de Salud del Perú

Alcoholismo

De acuerdo a la OMS, el alcoholismo constituye un problema de salud pública debido a su estrecha relación con diversos daños a la salud y al entorno social. Entre los efectos negativos asociados se encuentran más de 200 afecciones, como enfermedades no transmisibles, trastornos mentales, lesiones y el VIH, así como problemas sociales como la violencia doméstica, la disminución de la productividad y otros costos ocultos.

En el distrito de San Marcos, se han registrado estadísticas sobre la morbilidad relacionada con el consumo de alcohol, destacando 20 casos de trastornos mentales y del comportamiento atribuibles al uso de alcohol entre 2022 y 2024, seguidos por 6 casos de intoxicación alcohólica y 2 casos de enfermedad hepática alcohólica.

Tabla 7: Morbilidad en tipos de enfermedades relacionadas a Alcoholismo
(Porcentaje)

Tipo de Morbilidad	Morbilidad por Alcoholismo		
	2022	2023	2024
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de alcohol	2	13	5
Evidencia de alcoholismo determinada por el nivel de intoxicación	1	0	5
Enfermedad alcohólica del hígado	0	1	1
Distrito de San Marcos	3	14	11

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Ministerio de Salud del Perú



Salud Mental

De acuerdo a la OMS, la salud mental se define como un estado de bienestar cuando las personas pueden afrontar los desafíos cotidianos, desarrollar plenamente sus capacidades, adquirir conocimientos, desempeñarse de manera efectiva en el ámbito laboral y contribuir al progreso de su comunidad. Representa un pilar esencial para la salud y el bienestar general, ya que sustenta nuestras habilidades individuales y colectivas para tomar decisiones, establecer relaciones y moldear el entorno en el que vivimos.

Además de ser un derecho humano fundamental, la salud mental es un elemento clave para el desarrollo personal, comunitario y socioeconómico. En este sentido, su atención no debe limitarse a un enfoque reactivo basado únicamente en el tratamiento de afecciones individuales, sino que debe centrarse en la prevención, abordando las causas subyacentes que el impacto.

En el distrito de San Marcos, la morbilidad en salud mental se caracteriza principalmente por factores relacionados con una discapacidad funcional, estado del ánimo o desórdenes del estado del ánimo y alteraciones emocionales o del comportamiento.

- **Trastornos episódicos y paroxísticos**, el cual tiene la mayor representación de atenciones, ha presentado una disminución del 85.1% de las atenciones en el año 2022 al 66.3% de las mismas en el año 2024, disminuyendo su representatividad durante este período de tiempo.
- **Trastornos del humor (afectivos)**, que llegó al 1.1% de las atenciones en el año 2022 (5 casos) y al 10.2% (59 casos) en el año 2024.
- **Trastornos emocionales y del comportamiento aparecen habitual en niñez y en adolescencia**, que pasaron de 16 (3.6%) a 43 atenciones (7.4%) entre los años 2022 y 2024.



Tabla 8: Morbilidad en Salud Mental
(Cantidad)

Tipos de morbilidad	Atenciones asociadas a salud mental		
	2022	2023	2024
Trastornos mentales orgánicos, incluidos los trastornos sintomáticos	3	17	2
Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas	2	14	5
Trastornos del humor (afectivos)	16	143	43
Trastornos neuróticos, relacionados con el estrés y somatomorfos	28	80	47
Síndromes del comportamiento asociados con alteraciones fisiológicas y factores físicos	7	21	19
Trastornos del desarrollo psicológico	6	43	20
Trastornos emocionales y del comportamiento aparecen habitual en niñez y en adolescencia.	5	115	59
Trastornos episódicos y paroxísticos	383	725	383
Distrito San Marcos	450	1,158	578

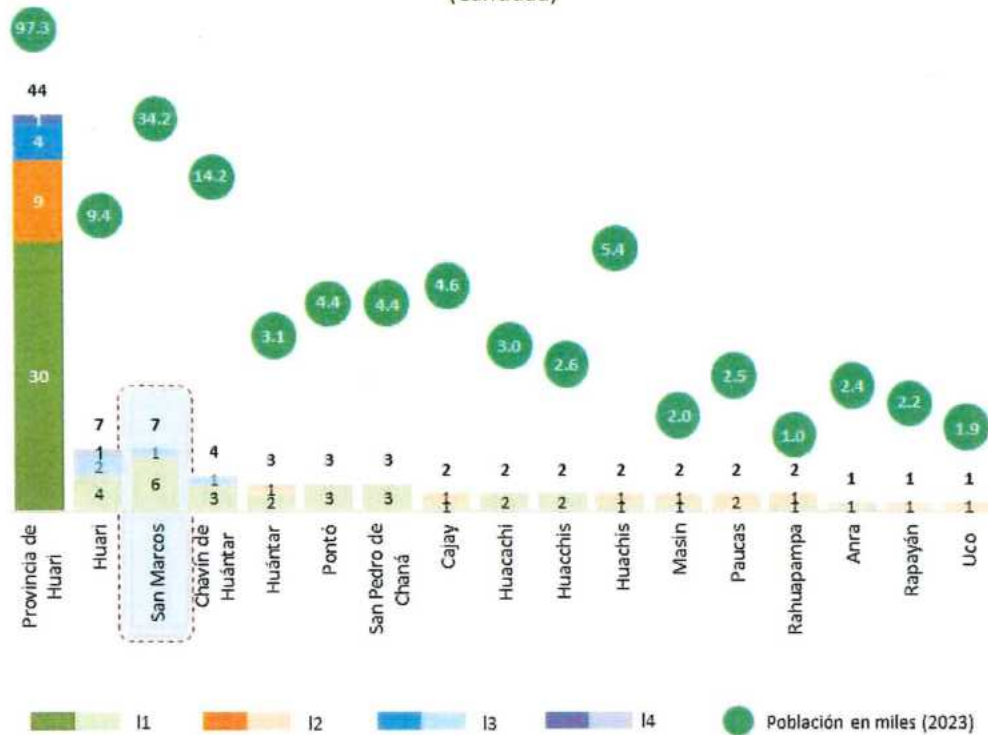
Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Ministerio de Salud del Perú

1.2.2. Situación de los servicios de salud en el distrito

En la provincia de Huari, los servicios de salud están compuestos exclusivamente por 44 establecimientos clasificados entre los niveles I-1 a I-4, correspondientes al primer nivel de atención, y uno adicional del segundo nivel de atención. Estos centros son de carácter básico, como postas y consultorios médicos, y actualmente solo existe un hospital de atención general (nivel II-1). Además, el distrito de San Marcos cuenta con 6 establecimientos de salud de categoría I-1 y 1 de categoría I-3. A continuación, se presenta la figura que detalla los establecimientos según el tipo de entidad encargada de su gestión.



Figura 9: Establecimientos de salud, por tipo y distrito
(Cantidad)



Categoría I-1: Puesto de salud, posta de salud o consultorio con profesionales de salud no médicos
 Categoría I-2: Puesto de salud o posta de salud (con médico). Además de los consultorios médicos (con médicos con o sin especialidad)
 Categoría I-3: Corresponde a los centros de salud, centros médicos, centros médicos especializados y policlínicos
 Categoría I-4: Agrupan los centros de salud y los centros médicos con camas de internamiento

Fuente: SUSALUD, MINSA

Tabla 9: Establecimientos de salud, por tipo, entidad que los gestiona y número de Establecimientos de Salud por distrito para el año 2025
(Cantidad)

Nombre de los Territorios relacionados	Minsa, Gobierno Regional							Essalud				Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	Sin categoría	I-2	I-3	I-4	Sin categoría	
Departamento Áncash	263	87	48	11	9	3	11	6	9	2	2	451
Provincia de Huari	29	9	3	0	1	0	0	0	1	0	0	43
Distrito de San Marcos	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6

Nombre de los Territorios relacionados	Privado							Total
	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-E	Sin categoría	
Departamento Áncash	10	16	43	4	9	1	59	142
Provincia de Huari	1	0	0	0	0	0	0	1
Distrito de San Marcos	0	0	1	0	0	0	0	1

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud. Ministerio de Salud del Perú



Según los datos proporcionados por el MINSA, en el primer nivel de atención existen seis establecimientos de salud de tipo I-1 y uno de tipo I-3. Estos centros de salud tienen como objetivo principal garantizar la salud familiar y comunitaria, así como la salud ambiental en la comunidad. Asimismo, ofrecen servicios como suministro de medicamentos, atención de partos inminentes, nutrición integral, prevención del cáncer, pruebas rápidas, toma de muestras y rehabilitación. No obstante, carecen de la capacidad resolutoria necesaria para atender casos más complejos.

Tabla 10: Características de los establecimientos de salud del Distrito de San Marcos
(Descripción)

Nombre	Institución	Categoría
Puesto de Salud Challhuayaco	GORE	I-1
Puesto de Salud Ayash de Huaripampa	GORE	I-1
Puesto de Salud Carhuayaco	GORE	I-1
Puesto de Salud Huaripampa	GORE	I-1
Centro Odontológico Integral SAC	Privado	I-3
Puesto de Salud San Pedro de Pichíú	GORE	I-2
Centro de Salud San Marcos	GORE	I-3

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud. Ministerio de Salud del Perú

El personal de salud del distrito de San Marcos constituye el 11.8% del total de la provincia de Huari, a pesar de que el distrito alberga el 31.9% de la población provincial. La mayor parte del personal está compuesto por 35 Técnicos Asistenciales, 9 Obstetras, 7 Enfermeros, 6 Médicos, 6 Técnicos Administrativos, 4 Odontólogos, 1 Auxiliar Asistente, 1 Nutricionista, 1 Tecnólogo Médico y 1 Trabajadora Social.

Figura 10: Personal de salud del distrito
(Cantidad de Profesionales)



Nota 1: Incluye Minsa, Essalud y Privado

Fuente: Ministerio de Salud



1.2.3. Atenciones y Atendidos

De acuerdo con el REUNIS (Repositorio Único Nacional de Información en Salud), se reportaron 106,254 atenciones médicas en el 2024 en los establecimientos de Salud del distrito de San Marcos. Existe una disminución de atenciones de salud con respecto al año 2023, de igual forma, sigue siendo menor comparado con los años anteriores (2021 y 2022). La mayor proporción de las atenciones lo lleva el grupo etario de 30 a 59 años, el cual ha venido reduciendo durante el período 2021-2024, en este último año, representó el 32.1% de las atenciones. Por otro lado, es necesario mencionar que las atenciones a infantes de 0 a 5 años durante el año 2024 (25,112 atenciones) equivalen al 23.6% del total.

Tabla 11: Reporte de Atenciones Registradas en EESS del distrito de San Marcos en el periodo 2021-2024
(Cantidad)

Grupo Etario	2021	2022	2023	2024
< 1 mes	1,647	1,874	2,114	1,776
1 a 11 meses	6,742	7,311	8,014	7,409
1 a 5 años	13,335	13,541	15,440	15,927
6 a 11 años	4,991	11,929	9,015	10,612
12 a 17 años	9,945	9,077	6,928	8,085
18 a 29 años	28,942	23,566	20,151	16,634
30 a 59 años	47,146	45,214	39,986	34,079
60 años a más	11,970	10,841	14,498	11,732
Total	124,718	123,353	116,146	106,254

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Ministerio de Salud del Perú

Tabla 12: Reporte de Atendidos Registrados en EESS en el distrito de San Marcos en el periodo 2021- 2024
(Cantidad)

Grupo Etario	2021	2022	2023	2024
< 1 mes	301	300	378	326
1 a 11 meses	332	325	362	348
1 a 5 años	728	899	1,124	1,167
6 a 11 años	340	1,274	1,057	1,565
12 a 17 años	624	625	703	1,170
18 a 29 años	3,250	1,676	1,572	1,880
30 a 59 años	4,132	3,683	2,767	3,958
60 años a más	269	461	1,255	1,486
Total	9,976	9,243	9,218	11,900

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Ministerio de Salud del Perú



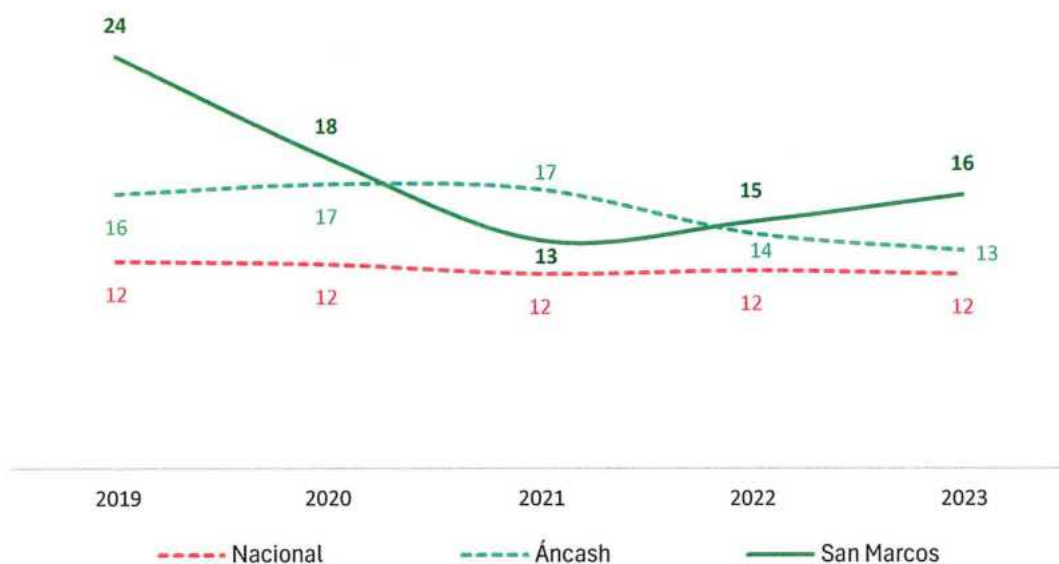
1.2.4. Desnutrición Crónica Infantil (DCI)

Como se aprecia en la siguiente figura elaborada a partir de datos DIRESA y MINSA, representa la evolución de la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años, comparando los datos a nivel nacional, regional (Áncash) y local (San Marcos) entre los años 2019 y 2023.

A nivel de Áncash, registra una disminución en la tasa de desnutrición crónica infantil, pasando del 16% en 2019 al 13% en 2023. Por otro lado, en el distrito de San Marcos, la tasa muestra una reducción, comenzando en 24% en 2019, descendiendo a 13% en 2021 y aumentando en 16% en 2023.

Se observa que la tasa de desnutrición crónica infantil en el distrito de San Marcos está por encima del promedio nacional, lo mismo ocurre a nivel regional, excepto en 2021, cuando se registró una disminución relativa para el distrito.

Figura 11: Niños con Desnutrición Crónica Infantil
(%)



Nota: Desnutrición Crónica Infantil (Niños menores de 5 años)

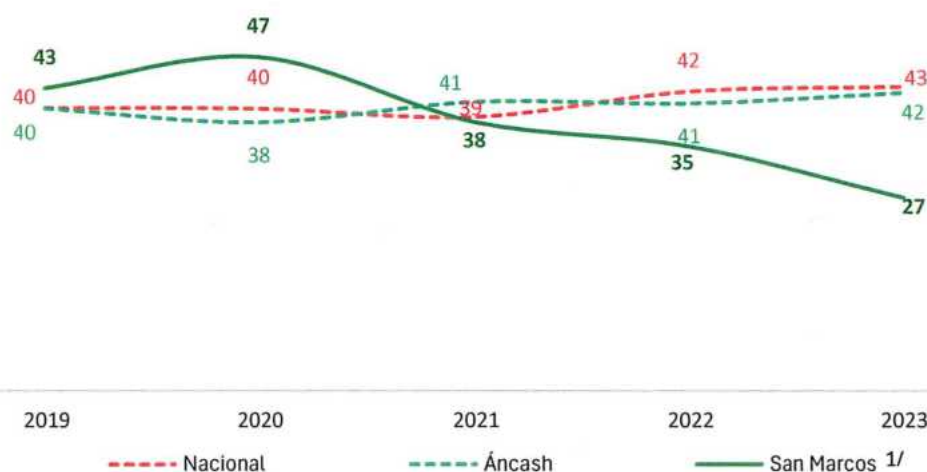
Fuente: DIRESA, MINSA



1.2.5. Anemia

En Áncash, la anemia tiene una tendencia creciente, con un aumento del 40% en el 2019 al 41% en el 2021, y elevándose aún más al 42% en el 2023. Por su parte, en el distrito de San Marcos, la situación muestra una caída del 43% en el 2019 al 38% en el 2021, descendiendo aún más en los años 2022 y 2023 al 35% y 27%, respectivamente. Se evidencia una significativa reducción de la anemia infantil en este distrito.

Figura 12: Niños con Anemia en el distrito de San Marcos (%)



Nota: (Niños menores de 6 a 36 meses)

1/ Los datos a nivel distrital fueron obtenidos por la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Áncash. Además, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud (INS), la prevalencia de la anemia en el distrito para el año 2023 se sitúa en 7%.

Fuente: DIRESA, MINSA

1.2.6. Embarazo Adolescente

En el Perú, se considera embarazo adolescente aquel que ocurre en jóvenes de entre 10 y 19 años. De acuerdo con la ENDES (Encuesta Demográfica y de Salud Familiar), el 74% de los embarazos en adolescentes de 15 a 19 años no fueron planificados ni intencionales en el momento de la concepción. Dentro de este grupo, el 62.9% de los jóvenes manifestó su deseo de postergar la maternidad, mientras que el 11.1% expresó no querer tener más hijos.

Según las estadísticas del Ministerio de Salud (MINSA), en el año 2023, diariamente en el Perú, cuatro niñas de entre 10 y 14 años dieron a luz y doce quedaron embarazadas.

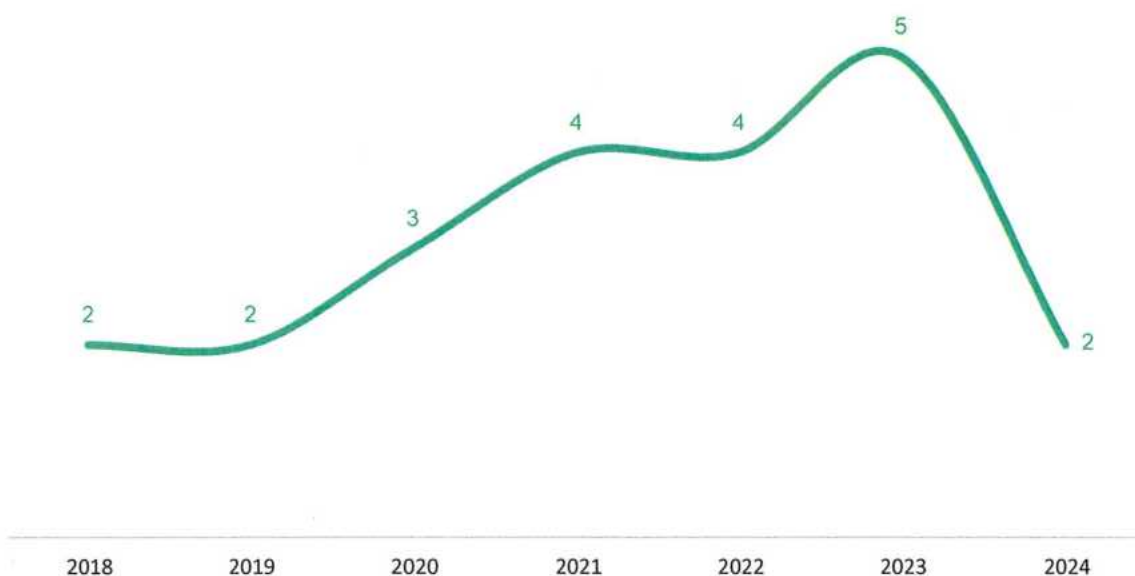


A nivel nacional, el 8.2% de las adolescentes de 15 a 19 años ha sido madre o ha experimentado un embarazo por primera vez, mientras que en la región Áncash este porcentaje alcanza el 7.92% (ENDES-INEI 2023).

En cuanto a la situación del embarazo adolescente en el distrito de San Marcos, se encuentra que:

- Entre los años 2018 y 2023, se ha evidenciado un incremento en los casos de embarazo adolescente, aumentando de 2 a 5 casos, con el mayor número de registro.
- En el año 2024, se ha registrado una reducción de tres casos de embarazo adolescente, alcanzando un total de dos casos en todo el distrito.

Figura 13: Embarazo Adolescente
(Número de casos)



Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Ministerio de Salud del Perú



1.3. Condiciones en la educación

1.3.1 Situación educativa de la población

Tasa de Analfabetismo

Según el Censo Nacional, el 11% de la población mayor de 3 años en el país no posee habilidades de lectura y escritura. En la región Áncash, esta situación se agrava, registrándose una tasa de analfabetismo del 15% de la población. Esta problemática se intensifica al comparar los ámbitos rurales y urbanos: mientras en las zonas rurales la tasa alcanza el 23%, en las urbanas es del 10%. Estas cifras reflejan profundas brechas educativas que exigen estrategias diferenciadas, adaptadas al contexto territorial y social.

En la provincia de Huari, la tasa general de analfabetismo se sitúa en 18%, con diferencias mínimas entre las áreas rural (18%) y urbana (19%). Sin embargo, persiste una brecha de género significativa: el 19% de las mujeres no sabe leer ni escribir, frente al 17% de los hombres.

En el distrito de San Marcos, la tasa de analfabetismo también alcanza el 19%, aunque se presentan particularidades relevantes por tipo de género. En el ámbito rural, la tasa es del 17%, mientras que la brecha de género es más marcada: el 21% de las mujeres no sabe leer ni escribir, en comparación con el 18% de los hombres. Estas cifras reproducen los patrones de desigualdad observados a nivel provincial y regional.

La persistencia del analfabetismo en distritos como San Marcos, especialmente en zonas rurales y entre mujeres, tiene un impacto profundo. Limita el desarrollo humano, restringe el ejercicio de una ciudadanía informada y reduce el acceso a mejores oportunidades laborales.



Tabla 13: Tasa de Analfabetismo en la población de 3 y más años
(Porcentaje)

Nombre de los Territorios relacionados	Tasa de analfabetismo 2017				
	Total	Urbano	Rural	Hombre	Mujer
	%	%	%	%	%
Nacional	11	9	20	9	13
Departamento Áncash	15	10	23	11	18
Provincia Huari	18	19	18	17	19
Distrito San Marcos	19	23	17	18	21

Fuente: Censo Nacional. Instituto Nacional de Estadística e Informática

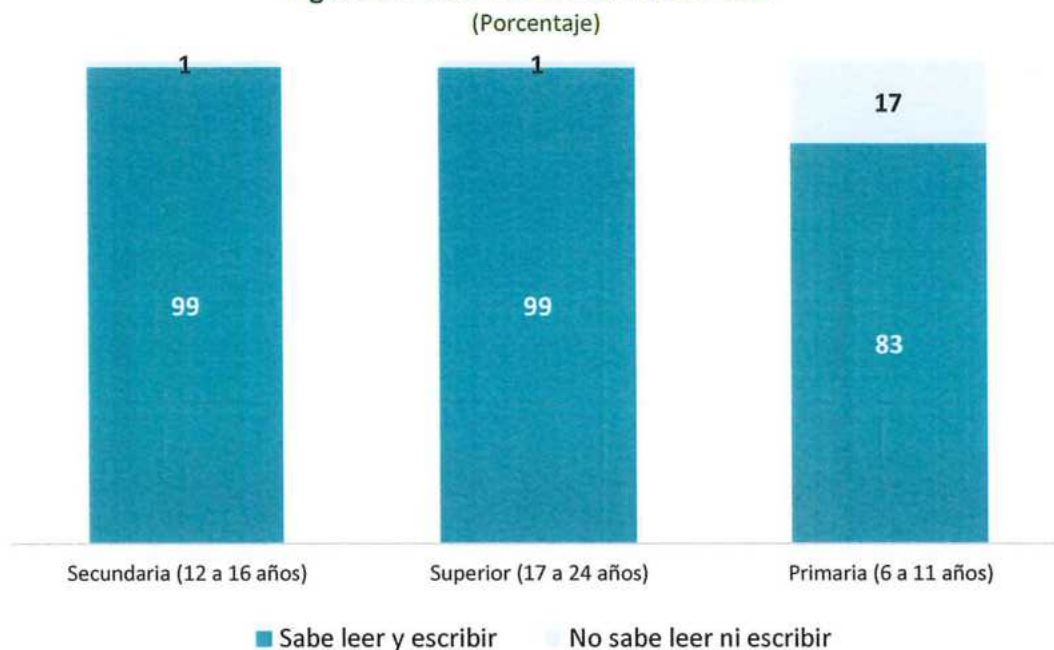
Asimismo, según el “Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos”, el analfabetismo en el distrito de San Marcos se manifiesta con mayor claridad en mujeres y personas adultas mayores, grupos particularmente vulnerables frente a la exclusión educativa. En las zonas rurales, el nivel de escolaridad apenas alcanza la primaria, lo que limita significativamente las oportunidades de desarrollo personal y colectivo. Aunque muchas personas saben leer y escribir, la ausencia de hábitos de lectura y la falta de programas sostenidos de alfabetización para adultos impiden consolidar estas habilidades, perpetuando rezagos en comprensión lectora, acceso a la información y participación activa en la vida social y económica.

En efecto, según los datos del Censo Nacional, el analfabetismo está prácticamente erradicado entre la población joven que cursa educación secundaria (12 a 16 años) y superior (17 a 24 años), donde el 99% sabe leer y escribir. No obstante, la situación cambia en los niveles educativos inferiores. En la etapa de primaria (6 a 11 años), el 17% de los niños aún no ha desarrollado plenamente las habilidades básicas de lectoescritura.

Esta realidad evidencia limitaciones tanto en el acceso oportuno a la educación como en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en los primeros años de escolaridad. La ausencia de estas competencias fundamentales en una proporción significativa de niños en edad escolar compromete su rendimiento académico futuro y su integración plena en la vida social y productiva.



Figura 14: Tasa de Analfabetismo 2017



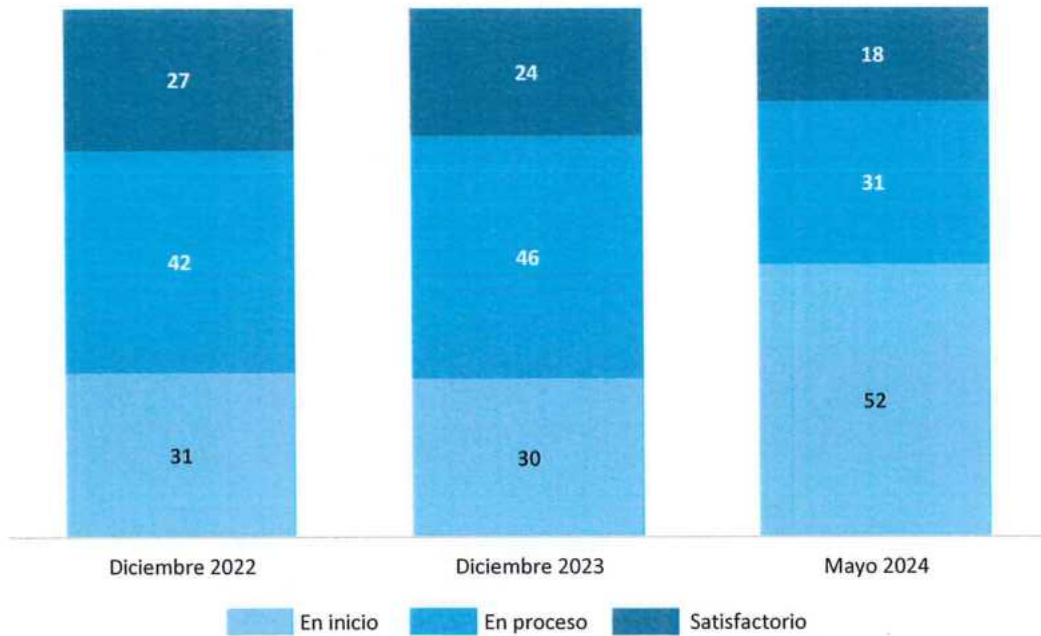
Fuente: Censo Nacional. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Logros de aprendizaje en el distrito de San Marcos

Los resultados en comprensión lectora de los estudiantes de cuarto grado de primaria en el distrito de San Marcos muestran una tendencia a la baja en los últimos años. En 2022, el 27% del alumnado alcanzó un nivel satisfactorio en esta competencia; sin embargo, en 2023 esta proporción se redujo al 24%. Hasta mayo de 2024, solo el 18% de los estudiantes ha logrado ubicarse en el nivel satisfactorio. Esta disminución sostenida evidencia limitaciones en la calidad del aprendizaje y plantea la necesidad de fortalecer las estrategias pedagógicas, especialmente en los primeros años de la educación básica, para garantizar que todos los estudiantes desarrollen adecuadamente sus habilidades de lectura y comprensión.



Figura 15: Comprensión Lectora en 4to de Primaria
(Porcentaje de alumnos a nivel satisfactorio)



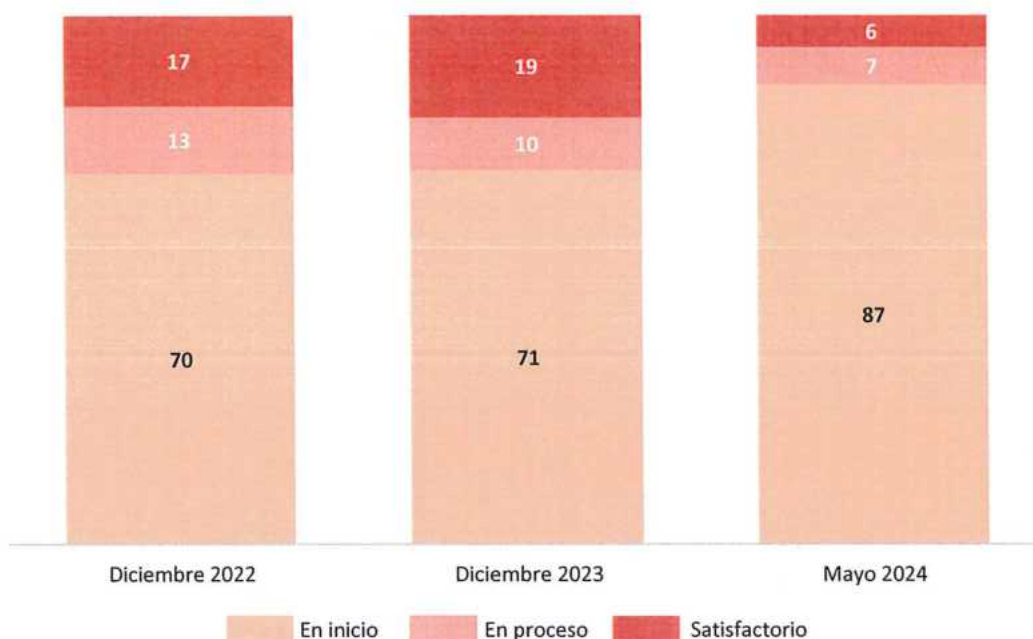
Nota:
 Previo al inicio: Estudiantes cuyos logros de aprendizaje no son lo suficiente para estar en el nivel de inicio
 En inicio: Estudiantes que lograron aprendizajes muy elementales respecto de lo que se espera del grado
 En proceso: Estudiantes que lograron parcialmente los logros de aprendizajes esperados para el grado
 Satisfactorio: Estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el grado

Fuente: Gobierno Regional de Áncash

En cuanto al desempeño en matemática de los estudiantes de cuarto grado de primaria en el distrito de San Marcos, los resultados evidencian un retroceso en 2024. En 2022, el 17% del alumnado alcanzó un nivel satisfactorio, cifra que aumentó levemente al 19% en 2023. Sin embargo, hasta mayo de 2024, solo el 6% de los estudiantes logró ubicarse en dicho nivel. Esta caída refleja serias dificultades en la adquisición de habilidades matemáticas básicas, lo que demanda una atención urgente por parte de las autoridades educativas, tanto para fortalecer los procesos de enseñanza como para brindar acompañamiento pedagógico focalizado a las escuelas con menores resultados.



Figura 16: Matemática en 4to de Primaria
(Porcentaje de alumnos a nivel satisfactorio)



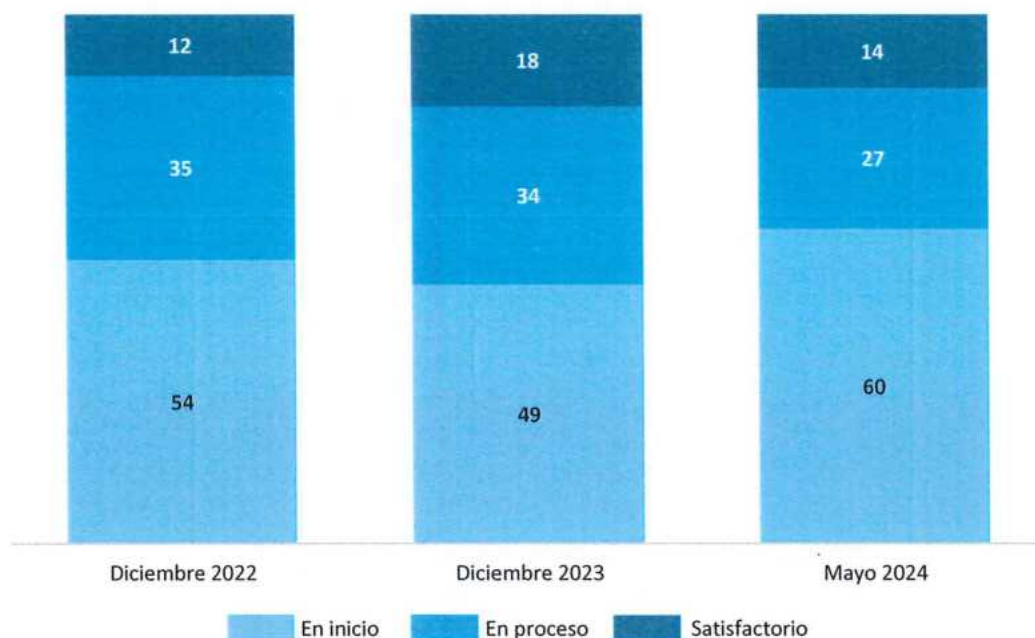
Nota:
 Previo al inicio: Estudiantes cuyos logros de aprendizaje no son lo suficiente para estar en el nivel de inicio
 En inicio: Estudiantes que lograron aprendizajes muy elementales respecto de lo que se espera del grado
 En proceso: Estudiantes que lograron parcialmente los logros de aprendizajes esperados para el grado
 Satisfactorio: Estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el grado

Fuente: Gobierno Regional de Áncash

Por otro lado, los niveles de logro en comprensión lectora de los estudiantes de segundo grado de secundaria en el distrito de San Marcos continúan siendo bajos y muestran una evolución con altibajos en los últimos años. En 2022, apenas el 12% del estudiantado alcanzó un nivel satisfactorio en esta competencia. En 2023 se registró una mejora, con un 18% de estudiantes ubicados en dicho nivel; sin embargo, hasta mayo de 2024, esta cifra volvió a descender al 14%. Estos resultados reflejan desafíos persistentes en el fortalecimiento de la comprensión lectora en la educación secundaria, lo cual requiere intervenciones pedagógicas sostenidas, seguimiento individualizado y el fomento de hábitos de lectura en los adolescentes.



Figura 17: Comprensión Lectora en 2do de Secundaria
(Porcentaje de alumnos a nivel satisfactorio)



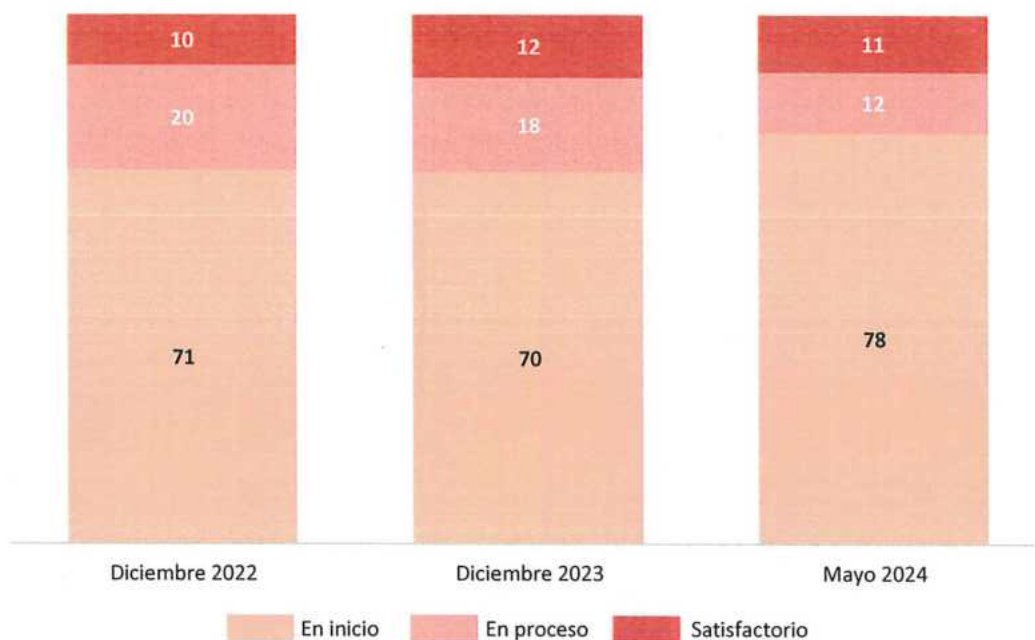
Nota:
 Previo al inicio: Estudiantes cuyos logros de aprendizaje no son lo suficiente para estar en el nivel de inicio
 En inicio: Estudiantes que lograron aprendizajes muy elementales respecto de lo que se espera del grado
 En proceso: Estudiantes que lograron parcialmente los logros de aprendizajes esperados para el grado
 Satisfactorio: Estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el grado

Fuente: Gobierno regional de Áncash

El desempeño en matemática de los estudiantes de segundo grado de secundaria en el distrito de San Marcos se ha mantenido en niveles bajos durante los últimos años, con escasas variaciones. En 2022, solo el 10% del alumnado alcanzó un nivel satisfactorio en esta competencia, cifra que aumentó ligeramente al 12% en 2023. No obstante, hasta mayo de 2024, el porcentaje se redujo levemente al 11%. Estos resultados reflejan una débil consolidación de las habilidades matemáticas en la etapa secundaria, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias pedagógicas, mejorar la formación docente en el área y asegurar condiciones adecuadas de aprendizaje que permitan elevar el rendimiento de los estudiantes.



Figura 18: Matemática en 2do de Secundaria
(Porcentaje de alumnos a nivel satisfactorio)



Nota:
 Previo al inicio: Estudiantes cuyos logros de aprendizaje no son lo suficiente para estar en el nivel de inicio
 En inicio: Estudiantes que lograron aprendizajes muy elementales respecto de lo que se espera del grado
 En proceso: Estudiantes que lograron parcialmente los logros de aprendizajes esperados para el grado
 Satisfactorio: Estudiantes que lograron los aprendizajes esperados para el grado

Fuente: Gobierno Regional de Áncash

De acuerdo con el “Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos”, los logros de aprendizaje en los estudiantes del distrito presentan brechas significativas en comprensión lectora y razonamiento matemático, tanto en los niveles de primaria como de secundaria. Entre los factores que explican este bajo rendimiento se encuentran la limitada implementación de una enseñanza contextualizada en entornos bilingües, deficiencias en el uso de metodologías activas y la escasez de recursos pedagógicos adecuados. Además, se identifican causas estructurales como la falta de capacitación docente, los problemas nutricionales y la anemia en los estudiantes, así como la ausencia de programas extracurriculares que refuercen el aprendizaje. Esta situación evidencia la necesidad urgente de fortalecer la formación docente, mejorar los materiales educativos y promover intervenciones integrales que aborden las condiciones que afectan el desempeño escolar.

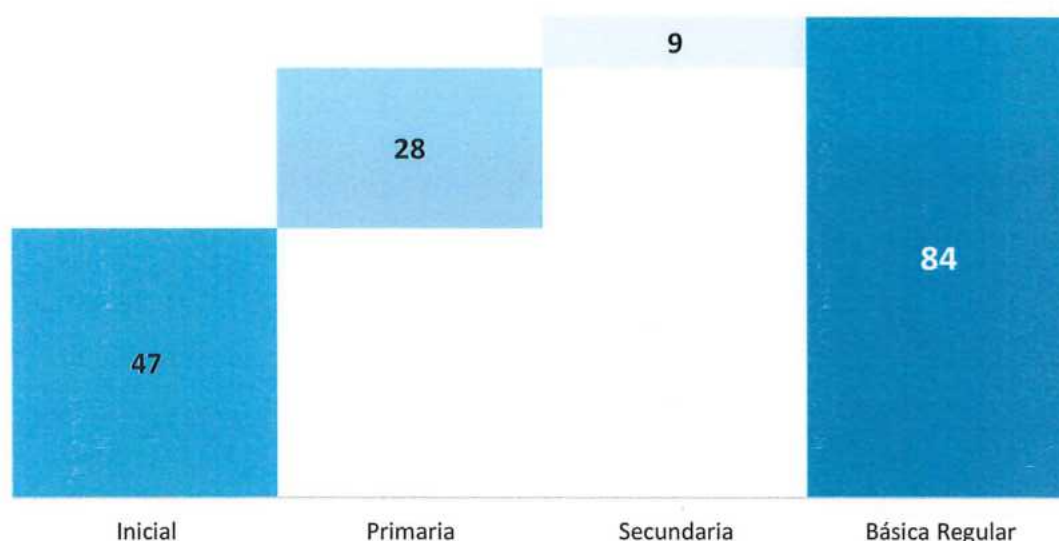


Distribución de instituciones educativas a nivel inicial, primario y secundario, según áreas

El distrito de San Marcos cuenta con un total de 84 servicios educativos: 47 de nivel inicial, 28 de primaria y solo 9 de secundaria, los cuales atienden a una población estudiantil de 4,243 alumnos (973 en inicial, 1,849 en primaria y 1,421 en secundaria). Estos servicios son atendidos por 335 docentes, distribuidos de la siguiente manera: 65 en nivel inicial, 131 en primaria y 139 en secundaria.

Estos datos revelan una importante concentración de servicios educativos en los niveles inicial y primaria, con una menor oferta en secundaria, lo que podría limitar las opciones de continuidad educativa en el distrito de San Marcos. Además, la distribución de docentes muestra una mayor asignación en el nivel secundario, a pesar que población estudiantil de secundaria es menor en comparación con primaria. Esta disparidad en la disponibilidad de recursos podría impactar la calidad y la equidad del acceso a una educación integral en todos los niveles, así como el paso a la educación técnica y universitaria del distrito.

Figura 19: Relación de Servicios Educativos 2024
(Cantidad)

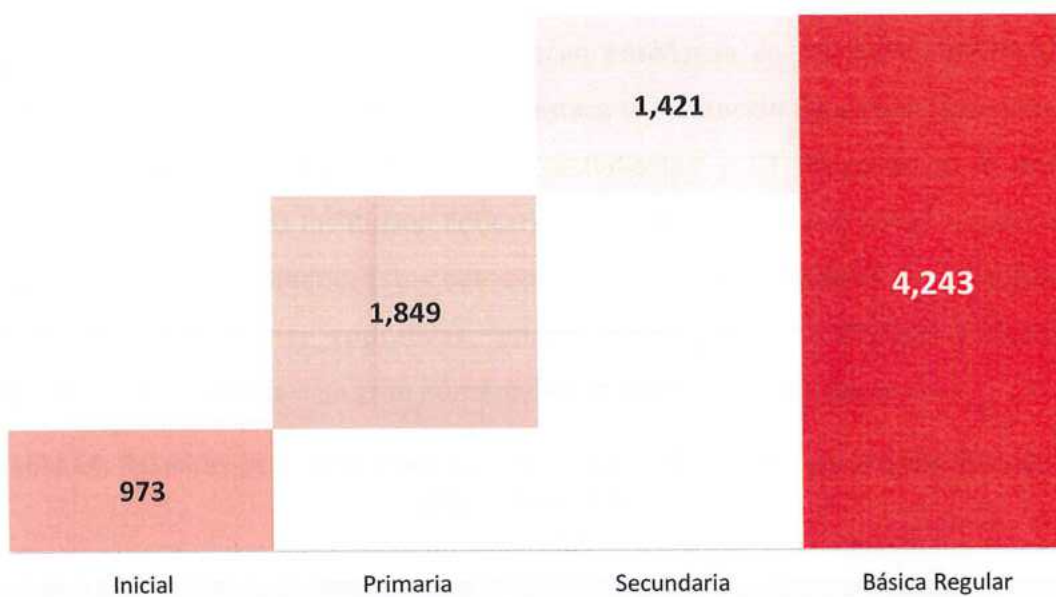


Nota: Principales Instituciones Educativas que brindan servicios de educación básica regular
Inicial: IE N° 231, IE N° 248, IE N° 266, entre otros.
Primaria: IE N° 86380, Teófilo Maguñá Cueva, Monseñor Santiago Márquez Zorrilla, entre otros.
Inicial: IE Pachacútec, Santiago Antúnez De Mayolo, IE Republica de Canadá, entre otros.



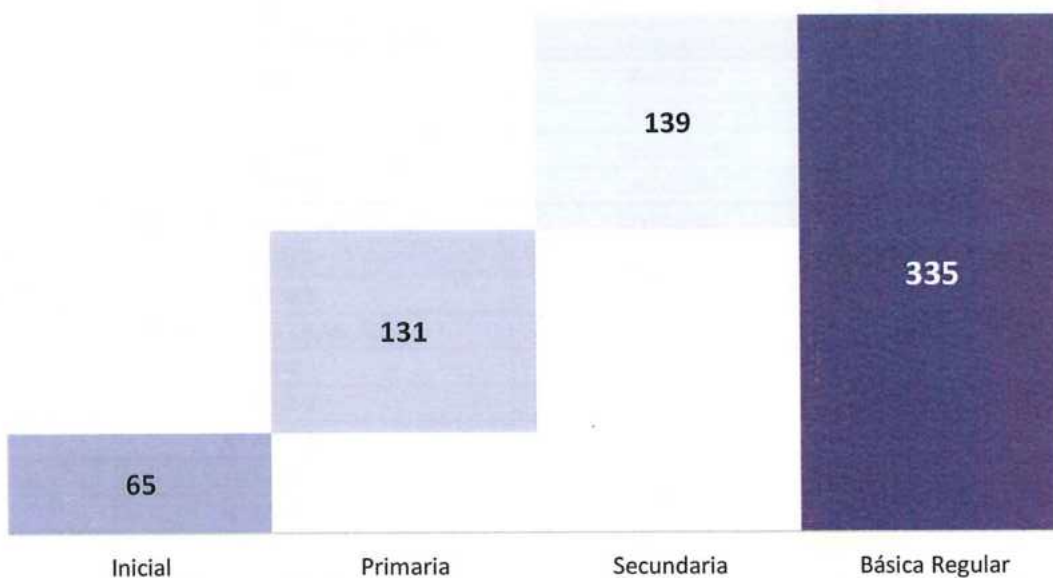
Fuente: Estadística de la calidad educativa. Ministerio de Educación

Figura 20: Relación de Alumnos 2024
(Cantidad)



Fuente: Estadística de la calidad educativa. Ministerio de Educación

Figura 21: Relación de Docentes 2024
(Cantidad)



Fuente: Estadística de la calidad educativa. Ministerio de Educación



1.3.2 Infraestructura educativa por distrito

Al cierre de 2024, el distrito de San Marcos cuenta con un total de 71 instituciones educativas públicas y 5 privadas, que ofrecen enseñanza en los niveles de inicial, primaria, secundaria y básica alternativa. Destaca la Institución Educativa Pachacútec, que atiende la mayor demanda con 685 estudiantes y 53 docentes en el nivel secundario. Asimismo, la Institución Educativa N° 86380 concentra a 594 alumnos y 27 docentes en el nivel primario. Estos datos muestran una concentración de estudiantes en algunas instituciones educativas, principalmente en la Institución Educativa Pachacútec, que alberga a un gran número de estudiantes en secundaria.

Tabla 14: Relación de Instituciones Educativas en el distrito de San Marcos por nivel educativo al 2024
(Cantidad)

N°	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Alumnos	Docentes
1	Pachacútec	Secundaria	685	53
2	N° 86380	Primaria	594	27
3	N° 86385 Teófilo Maguiña Cueva	Primaria	241	16
4	Santiago Antúnez De Mayolo	Secundaria	229	27
5	Republica de Canadá	Secundaria	154	15
6	N° 231	Inicial - Jardín	150	6
7	Monseñor Santiago Márquez Zorrilla	Primaria	132	7
8	N° 86459	Primaria	106	7
9	N° 86384	Primaria	105	7
10	N° 86384	Secundaria	102	9
11	N° 86795	Primaria	98	10
12	N° 86896 Enrique López Albújar	Primaria	98	7
13	N° 86383	Primaria	95	8
14	N° 86383	Secundaria	83	8
15	N° 86896 Enrique López Albújar	Secundaria	82	8
16	N° 248	Inicial - Jardín	60	3
17	N° 86469	Primaria	58	7
18	N° 86953	Primaria	58	4
19	N° 266	Inicial - Jardín	57	3
20	N° 86469	Secundaria	51	8
21	N° 381-1	Inicial - Jardín	50	3
22	Magnolias de Jesús	Inicial - Jardín	50	4
23	N° 86461	Primaria	49	3
24	N° 098	Inicial - Jardín	49	3
25	N° 419	Inicial - Jardín	41	3
26	Anglo Americano	Inicial - Jardín	41	4
27	Pachacútec	Básica Alternativa - Avanzado	40	6
28	N° 416	Inicial - Jardín	39	3



N°	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Alumnos	Docentes
29	N° 86964	Primaria	37	3
30	N° 410	Inicial - Jardín	37	3
31	N° 86833	Primaria	35	3
32	N° 86382	Primaria	33	3
33	N° 109	Inicial - Jardín	24	2
34	Técnico Industrial	Secundaria	22	8
35	N° 435	Inicial - Jardín	22	2
36	Carita De Ángel	Inicial No Escolarizado	21	0
37	N° 097	Inicial - Jardín	20	2
38	Técnico Industrial	Primaria	20	3
39	N° 099	Inicial - Jardín	18	2
40	N° 110	Inicial - Jardín	18	2
41	N° 659	Inicial - Jardín	18	2
42	N° 2615	Inicial - Jardín	18	2
43	Maestra Emilia Barcia Bonifatti	Inicial - Jardín	18	1
44	N° 86464	Primaria	17	2
45	N° 096	Inicial - Jardín	17	2
46	N° 440	Inicial - Jardín	15	1
47	N° 86460	Primaria	14	1
48	N° 689	Inicial - Jardín	14	2
49	Sol Radiante	Inicial No Escolarizado	13	0
50	N° 86795	Secundaria	13	3
51	Jardín Del Hogar	Inicial No Escolarizado	12	0
52	N° 2614	Inicial - Jardín	12	1
53	Rayito De Luz	Inicial No Escolarizado	11	0
54	N° 471	Inicial - Jardín	11	1
55	N° 100	Inicial - Jardín	10	1
56	N° 660	Inicial - Jardín	9	1
57	N° 2616	Inicial - Jardín	9	1
58	N° 86386	Primaria	8	2
59	N° 86470	Primaria	8	1
60	N° 86462	Primaria	8	2
61	Maestra Emilia Barcia Bonifatti	Primaria	8	1
62	Gotitas De Amor	Inicial No Escolarizado	7	0
63	Alegre Amanecer	Inicial No Escolarizado	7	0
64	N° 86462	Inicial - Jardín	7	1
65	Estrellita Del Amor	Inicial No Escolarizado	6	0
66	N° 111	Inicial - Jardín	6	1
67	Rubí	Inicial No Escolarizado	6	0
68	Las Princesitas	Inicial No Escolarizado	6	0
69	Virgen Del Rosario	Inicial No Escolarizado	6	0
70	La Unión	Inicial No Escolarizado	6	0
71	N° 86467	Primaria	5	1
72	N° 86936	Primaria	5	1
73	N° 86854-1	Primaria	5	1
74	N° 101	Inicial - Jardín	5	1
75	Mariátegui	Inicial No Escolarizado	5	0



N°	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Alumnos	Docentes
76	Ricardo Palma	Inicial No Escolarizado	5	0
77	N° 86950	Primaria	4	1
78	N° 86465	Primaria	4	1
79	Las Hormiguitas	Inicial No Escolarizado	4	0
80	Amor Y Esperanza	Inicial No Escolarizado	4	0
81	Los Ángeles	Inicial No Escolarizado	3	0
82	Micaela Bastidas	Inicial No Escolarizado	3	0
83	Roberto Cadillo Vega	Primaria	3	1
84	El Milagro	Inicial No Escolarizado	3	0
85	N° 86932	Primaria	1	1
Total			4,283	339

Fuente: Estadística de la calidad educativa. Ministerio de Educación

De acuerdo al “Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos”, la cobertura educativa en los niveles inicial y primario en el distrito de San Marcos es aceptable, sin embargo, existe un riesgo significativo de deserción en el nivel secundario. Factores como los largos traslados hacia las instituciones educativas dificultan la asistencia regular, especialmente en áreas rurales. Además, las condiciones de pobreza también impactan negativamente en la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, contribuyendo a la inasistencia y a una mayor vulnerabilidad de los jóvenes frente a la interrupción de su educación.

Asimismo, algunas instituciones educativas del distrito de San Marcos enfrentan aún graves deficiencias en infraestructura y condiciones de servicios básicos: escuelas presentan estructuras deterioradas o incompletas, como techos y muros en mal estado, y carecen de servicios higiénicos adecuados, lo que afecta directamente el ambiente escolar. La accesibilidad para estudiantes con discapacidad es limitada, y los sistemas de alcantarillado están deteriorados, con aguas residuales que, en muchos casos, se descargan directamente al río.

De la misma forma, los baños escolares están en condiciones precarias. La conectividad a internet aún es un desafío por resolver, lo que restringe el acceso a recursos digitales y plataformas de aprendizaje remoto. Aunque existen canchas deportivas, estas carecen de servicios higiénicos, y la enseñanza de educación física se limita a las clases sin contar con programas deportivos estructurados. La falta de aulas suficientes y adecuadas, así



como la inexistencia de salas de cómputo, bibliotecas o auditorios en óptimas condiciones se constituyen en limitantes el desarrollo educativo integral. La inversión sostenida en infraestructura y equipamiento es crucial para mejorar las condiciones de aprendizaje y garantizar una educación de calidad en el distrito.



1.4. Vivienda y servicios básicos

La tipología de las viviendas está estrechamente vinculada a las condiciones de vida de los hogares y al bienestar de la población en general. Para comprender esta relación, es fundamental contar con información detallada sobre la cantidad de viviendas, su distribución geográfica, las condiciones de ocupación, el régimen de tenencia, los servicios básicos disponibles y los materiales predominantes en pisos, paredes y techos.

Estos datos son recopilados a través del Censo Nacional, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), proporcionando una visión integral sobre la calidad de las viviendas y el acceso a infraestructura básica.

En este contexto, se presenta un análisis de la tipología de vivienda en los hogares del distrito de San Marcos, abarcando aspectos clave como la cobertura de agua potable, el acceso a saneamiento básico y la disponibilidad de energía eléctrica, elementos fundamentales para evaluar las condiciones de habitabilidad y el nivel de desarrollo de la zona.

1.4.1 Tipo de vivienda – información de hogares

En el departamento de Áncash, el total de viviendas registradas es de 413,450, de las cuales 228,838 se ubican en zonas urbanas y 184,612 en áreas rurales. La gran mayoría corresponde a casas independientes (393,625 viviendas, equivalentes a más del 95% del total), con una distribución entre zonas urbanas (212,061) y rurales (181,564). Otras formas de vivienda, como los departamentos en edificios (3,449 en total), se concentran casi exclusivamente en zonas urbanas (3,439), mientras que las viviendas en quinta (1,029) y casas de vecindad (1,355) también presentan una fuerte presencia urbana. En el ámbito rural, se encuentran chozas o cabañas (2,323), reflejando la persistencia de viviendas con materiales precarios en algunas comunidades. Además, existen 10,365 viviendas improvisadas, predominantemente urbanas (10,318), lo que sugiere la presencia de asentamientos informales.

En la provincia de Huari, el número total de viviendas es de 23,399, con una distribución marcada hacia las zonas rurales (19,056 viviendas, representando más del 81%), mientras que solo 4,343 se encuentran en áreas urbanas. La tendencia predominante sigue siendo la casa independiente (23,078 viviendas), con un ligero número de



departamentos en edificios (7), viviendas en quinta (64) y casas de vecindad (59), reflejando un desarrollo urbano limitado. Destaca la escasa presencia de viviendas improvisadas (10 en total) y la existencia de locales no destinados para habitación humana (10 casos), lo que indica que la vivienda precaria en esta provincia es menos frecuente que en otros territorios del país.

En el distrito de San Marcos, el número de viviendas asciende a 5,118, de las cuales 1,462 están en zonas urbanas y 3,656 en rurales. Al igual que en la provincia y el departamento, el modelo predominante es la casa independiente (4,985 viviendas), con una clara concentración en el ámbito rural. La presencia de departamentos en edificios (3 casos), viviendas en quinta (49) y casas de vecindad (24) es casi inexistente, reflejando una urbanización incipiente. También se registran chozas o cabañas (31), lo que indica que persisten condiciones de vivienda rudimentaria en algunas zonas del distrito. La cantidad de viviendas improvisadas es baja (5 casos), al igual que las viviendas colectivas (21 en total, con 18 en la zona urbana y solo 3 en el área rural).

En Áncash, la vivienda independiente sigue siendo la norma en todo el departamento, aunque las áreas urbanas muestran una mayor diversificación de tipos de vivienda. La provincia de Huari y el distrito de San Marcos reflejan una estructura residencial predominantemente rural, con escasa presencia de edificaciones multifamiliares, lo que indica un bajo nivel de urbanización y desarrollo inmobiliario. La presencia de chozas y viviendas improvisadas sigue siendo un indicador de vulnerabilidad en los sectores rurales, aunque su proporción es menor en San Marcos y Huari en comparación con otras zonas del país. Asimismo, en San Marcos, la baja cantidad de viviendas colectivas y multifamiliares sugiere que no hay una alta densificación urbana, lo que puede estar vinculado a la disponibilidad de terrenos y el tipo de desarrollo económico de la zona.



Tabla 15: Viviendas, por área urbana y rural, según provincia, distrito y tipo
(Número)

Nombre de los territorios relacionados	Total	Área	
		Urbana	Rural
Departamento Áncash	413,450	228,838	184,612
Casa independiente	393,625	212,061	181,564
Departamento en edificio	3,449	3,439	10
Vivienda en quinta	1,029	943	89
Vivienda en casa de vecindad	1,355	1,204	151
Choza o cabaña	2,323		2323
Vivienda improvisada	10,365	10,318	47
Local no dest. Para hab. Humana	193	157	36
Viviendas colectivas	1,111	716	395
Provincia Huari	23,399	4,343	19,056
Casa independiente	23,078	4,186	18,892
Departamento en edificio	7	7	0
Vivienda en quinta	64	53	11
Vivienda en casa de vecindad	59	38	21
Vivienda improvisada	10	9	1
Local no dest. Para hab. Humana	10	7	3
Vivienda Colectiva	70	43	27
Distrito San Marcos	5,118	1462	3,656
Casa independiente	4,985	1363	3622
Departamento en edificio	3	3	-
Vivienda en quinta	49	49	-
Vivienda en casa de vecindad	24	24	-
Choza o cabaña	31		31
Vivienda improvisada	5	5	-
Vivienda Colectiva	21	18	3

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática



1.4.2 Agua potable y desagüe

Las brechas registradas según el Censo Nacional reflejan diferencias significativas en los distintos niveles territoriales en términos de acceso a servicios, infraestructura y calidad de vida. A nivel nacional, la brecha general del servicio de agua es del 33%, con una diferencia notable entre las zonas urbanas (23%) y rurales (65%), lo que evidencia la persistente desigualdad en el acceso a oportunidades y servicios entre ambas zonas. En el departamento de Áncash, la brecha total del servicio de agua es del 28%, con una distribución de 22% en áreas urbanas y 39% en rurales. Aunque la disparidad sigue siendo significativa, la diferencia entre lo urbano y lo rural es menor que a nivel nacional, lo que indica avances en la infraestructura en las zonas rurales de Áncash en comparación con otras regiones del país.

En la provincia de Huari, la brecha total del servicio de agua es del 19%, siendo 10% en lo urbano y 22% en lo rural. Esto sugiere que, aunque las brechas persisten, son menores en comparación con la media regional y nacional, lo que podría reflejar una distribución más equitativa de ciertos servicios o una menor concentración de población en sectores vulnerables.

Por otro lado, en el distrito de San Marcos, la brecha total del servicio de agua es del 17%, con una diferencia menor entre urbano (16%) y rural (18%), lo que indica que, dentro del distrito, la desigualdad territorial es menos pronunciada que en otros niveles como el provincial, regional y nacional. Esto se debe a los programas de desarrollo más focalizados, a una mejor distribución de los servicios básicos en ambas áreas, así como a los importantes recursos con que cuenta el distrito para cerrar las brechas de los servicios básicos. Cabe señalar que el servicio de agua corresponde a una red pública instalada dentro de la vivienda y es brindado por la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Pública de Accionariado Municipal EPS Chavín S.A.



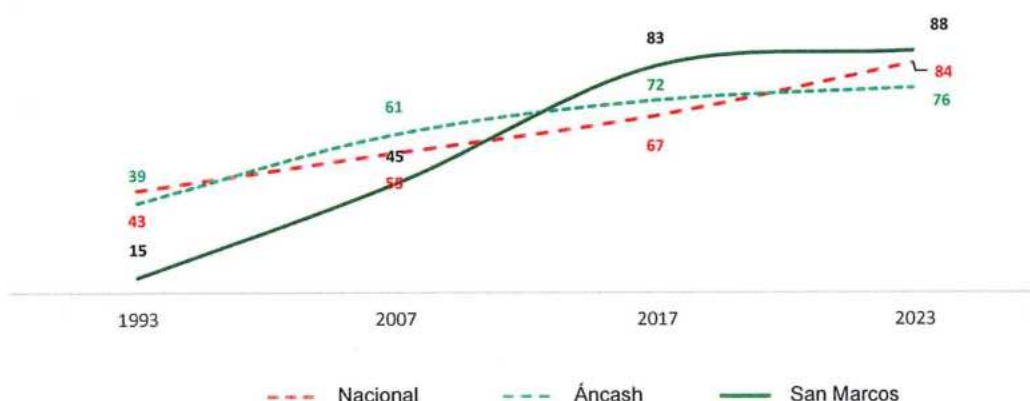
Tabla 16: Brecha de acceso a red pública de agua
(Porcentaje)

Nombre de los territorios relacionados	Total	Área	
		Urbana	Rural
Áncash	28	22	39
Provincia Huari	19	10	22
Distrito San Marcos	17	16	18

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Por otro lado, en el 2023, la cobertura en red pública dentro de la vivienda de agua para las viviendas de San Marcos se prevé en 88%, mayor al promedio nacional de 84% y por encima del departamental que es de 76%.

Figura 22: Acceso al servicio de agua
(% de viviendas)



Nota: Para el año 2023, se ha realizado una estimación de acuerdo con la variación porcentual promedio

Fuente: Censo Nacional 1993, 2007, 2017. Instituto Nacional de Estadística e informática

Asimismo, en el “Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos”, se manifestó que en San Marcos urbano el servicio de agua potable es limitado, con una disponibilidad de apenas dos horas diarias. En Carhuayoc, se identificaron zonas que carecen de acceso a agua potable y de sistemas de captación adecuados. En Quinhuaragra, se reportó que el acceso al agua depende exclusivamente de la época de lluvias, mientras que en los caseríos el acceso es prácticamente nulo y no existen sistemas de tratamiento ni reservas para afrontar el periodo de estiaje.



De la misma forma, los datos reflejan las brechas en el acceso al desagüe dentro de la vivienda a través de la red pública en distintos niveles territoriales, evidenciando una marcada desigualdad entre áreas urbanas y rurales. A nivel nacional, solo el 41% de las viviendas cuentan con acceso a desagüe por red pública, con una diferencia notable entre lo urbano (27%) y lo rural (87%), lo que muestra la gran disparidad en la provisión de este servicio esencial. En el departamento de Áncash, la cobertura total es del 44%, con una mejor situación en zonas urbanas (26%), pero aún con un alto déficit en áreas rurales (71%).

En la provincia de Huari, la brecha total es del 45%, con el 16% en áreas urbanas y el 53% en rurales, lo que sugiere un menor acceso al servicio en comparación con el promedio departamental, especialmente en las ciudades. En el distrito de San Marcos, la situación es algo más favorable, con una brecha total del 36%, donde el 18% de las viviendas en zonas urbanas y el 45% en rurales cuentan con este servicio.

Estos datos reflejan que, si bien hay mejoras en algunos territorios como San Marcos y Huari, las zonas rurales siguen enfrentando grandes dificultades en el acceso a saneamiento adecuado. La diferencia con los promedios nacional y departamental sugiere la necesidad de fortalecer inversiones en infraestructura de saneamiento para reducir estas brechas y mejorar las condiciones de vida de la población.

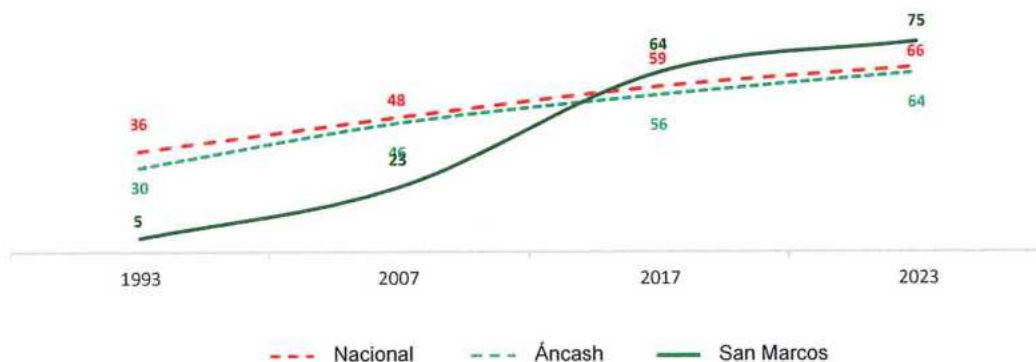
Tabla 17: Brecha de acceso a red pública de alcantarillado
(Porcentaje)

Nombre de los territorios relacionados	Total	Área	
		Urbana	Rural
Áncash	44	26	71
Provincia Huari	45	16	53
Distrito San Marcos	36	18	45

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática



Figura 23: Acceso a Saneamiento
(% de viviendas)



Nota: Para el año 2023, se ha realizado una estimación de acuerdo con la variación porcentual promedio

Fuente: Censo Nacional 1993, 2007, 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

De acuerdo con el “Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos”, no existe una red completa de alcantarillado en el distrito, lo que genera serias dificultades sanitarias. En Quinhuaragra, se reportó que las aguas residuales son descargadas directamente al río, afectando tanto la salud de la población como los cultivos. En Carhuayoc, se indicó que las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) están en mal estado o se encuentran inoperativas. Asimismo, se señaló que la falta de infraestructura adecuada impacta negativamente en la calidad de vida de las comunidades.

1.4.3 Energía Eléctrica

En materia energética, los datos reflejan el acceso a electrificación por red pública dentro de la vivienda en diferentes niveles territoriales, evidenciando importantes brechas entre áreas urbanas y rurales.

Para el 2017, el departamento de Áncash contaba con una brecha de electrificación de 15%. En zonas urbanas, la brecha es del 9%, mientras que en áreas rurales alcanza el 23%, lo que evidencia una inversión desigual en la infraestructura eléctrica dentro de las viviendas.

En la provincia de Huari, la brecha total es del 19%, con una brecha del 11% en áreas urbanas y del 21% en rurales, lo que muestra una situación más pronunciada en comparación con el promedio departamental, pero aún con una brecha moderada.



En el distrito de San Marcos, la brecha de electrificación por red pública dentro de las viviendas alcanza el 19% en total, que difiere entre zonas, siendo 13% en zonas urbanas y 22% en zonas rurales.

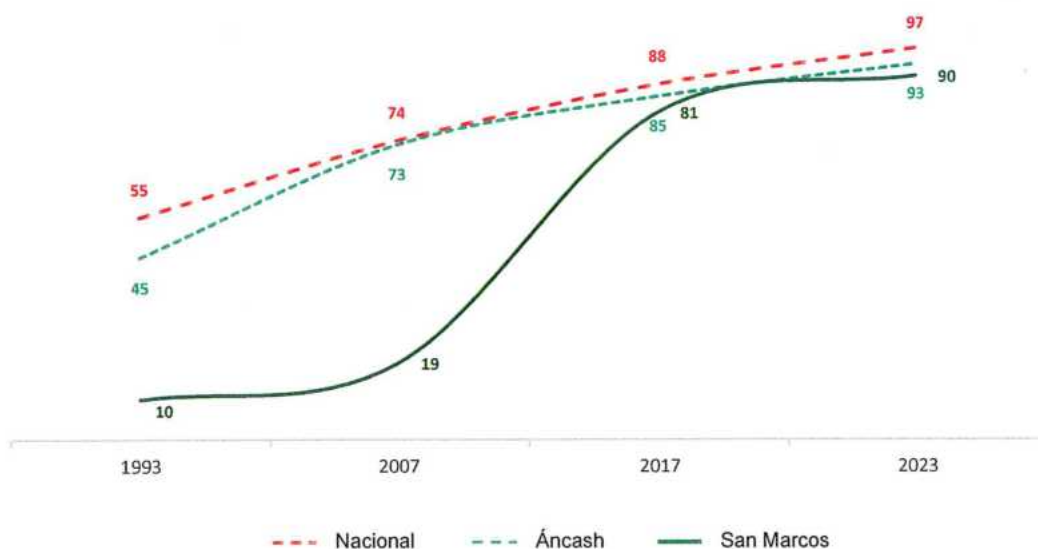
Tabla 28: Brecha de acceso a alumbrado por red eléctrica
(Porcentaje)

Nombre de los territorios relacionados	Total	Área	
		Urbana	Rural
Áncash	15	9	23
Provincia Huari	19	11	21
Distrito San Marcos	19	13	22

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Por otro lado, para el 2023 la cobertura en red eléctrica que San Marcos cuenta con 90% de viviendas con acceso a electricidad dentro de la vivienda (es decir 10% de brecha) por debajo de nivel Nacional con 97% y por encima del departamental que es de 93%.

Figura 24: Acceso a Electricidad
(% de viviendas)



Nota: Para el año 2023, se ha realizado una estimación de acuerdo con la variación porcentual promedio

Fuente: Censo Nacional 1993, 2007, 2017. Instituto Nacional de Estadística e informática



De la misma forma, en el “Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos”, se manifestó que el servicio de electricidad está presente en las zonas urbanas, aunque con cortes frecuentes. En Carhuayoc y Juprog, se identificó que existen centros poblados sin acceso a electricidad o que dependen de paneles solares insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. En Quinhuaragra, se reportó que los postes y las cajas de conexión se encuentran en mal estado, lo que ocasiona cortes del servicio que pueden prolongarse entre uno y dos días. Además, se indicó que no existe acceso a energía trifásica para actividades comerciales o productivas en las zonas rurales.

En la siguiente Figura se presenta un análisis territorial del distrito de San Marcos respecto a la cobertura de los principales servicios básicos dentro de la vivienda: red pública de agua, red pública de desagüe y red pública de electrificación, según estimaciones del 2023. La visualización muestra una segmentación del distrito en tres zonas diferenciadas por colores y por tipo de servicio predominante.

En el lado derecho de la figura, representada en azul, alcanza una cobertura del 88% en acceso a la red pública de agua, lo que indica un nivel alto de abastecimiento hídrico domiciliario, aunque con desafíos de mejorar la calidad y frecuencia del servicio. Esta cifra sugiere un avance significativo en infraestructura de distribución de agua, lo que mejora las condiciones sanitarias y de vida de la población. Sin embargo, aún queda un 12% de hogares sin acceso a este servicio esencial.

En el centro de la Figura, identificado con color verde, la cobertura de la red pública de desagüe es del 75% de las viviendas, siendo el servicio con menor alcance de los tres servicios básicos. Esta situación representa una limitación importante en términos de salubridad y gestión de aguas residuales, lo cual podría tener implicancias negativas en la salud pública y el medio ambiente si no se aborda con inversiones y ampliaciones de cobertura.

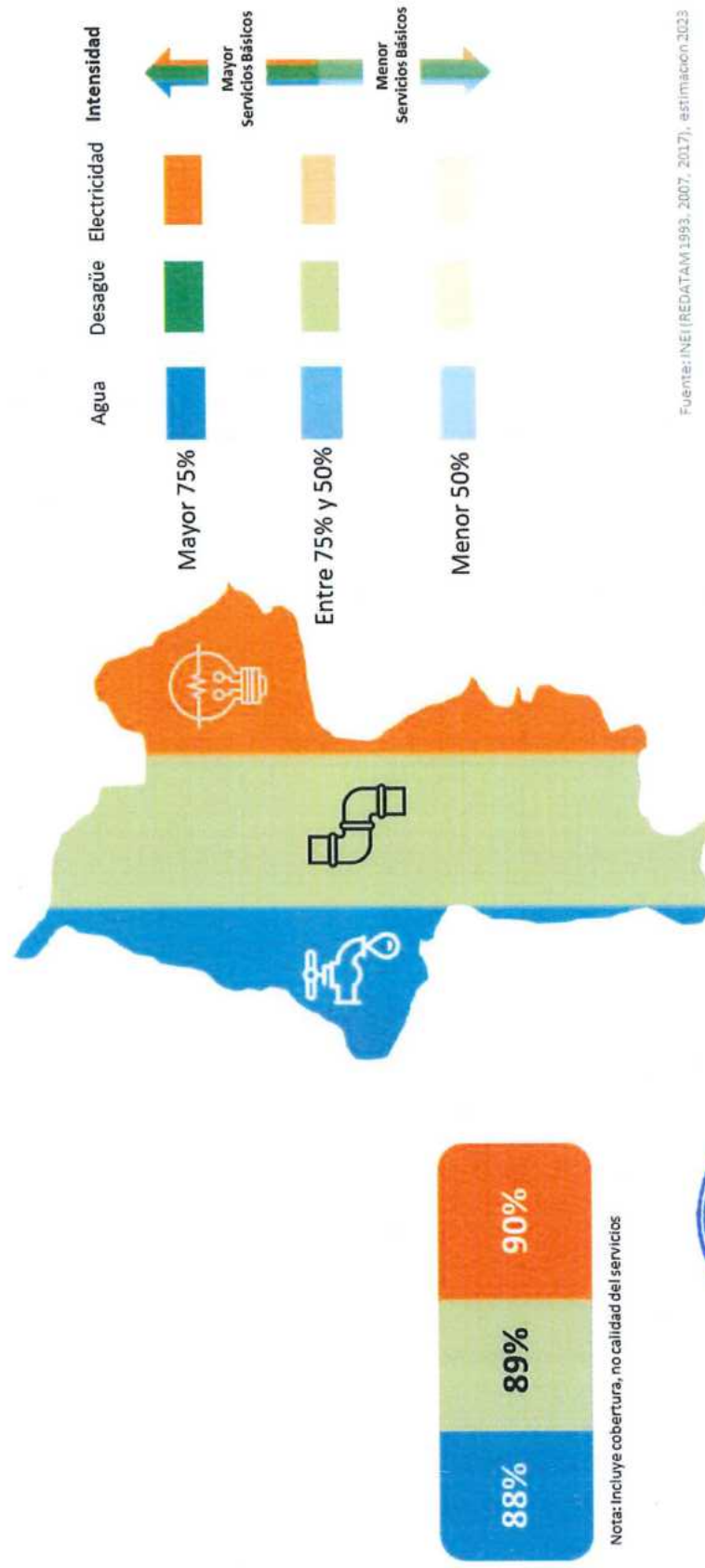
En el lado derecho de la Figura, destacada en color naranja, se registra la mayor cobertura con un 90% de viviendas que cuentan con electricidad mediante red pública. Esto refleja un desarrollo considerable en infraestructura eléctrica y conectividad, facilitando así el acceso a tecnología, educación y oportunidades productivas para la población. No obstante, el 10% restante todavía enfrenta desafíos para integrarse plenamente a estos beneficios.



En conjunto, aunque los niveles de cobertura de agua y electricidad son relativamente altos, el servicio de desagüe aún presenta brechas significativas. Esta disparidad evidencia la necesidad de priorizar inversiones en saneamiento, especialmente en las zonas centrales del distrito, para garantizar un acceso equitativo y completo a los servicios básicos, condición fundamental para el bienestar y el desarrollo sostenible de San Marcos.



Figura 25: Mapa de la Distribución de los Servicios Públicos Básicos 2023
(% de viviendas)



Nota: Incluye cobertura, no calidad de los servicios

Fuente: INEI (REDATAM1993, 2007, 2017), estimación 2023



1.5. Estado de Pobreza

1.5.1 Situación de Pobreza en el Territorio

En la presente sección se evalúa la incidencia de la pobreza monetaria para el departamento de Áncash, la provincia de Huari y el distrito de San Marcos. En el 2018, en el departamento de Áncash la pobreza monetaria era 20% de la población, en Huari 31% y en el distrito de San Marcos 25%, como se muestra en la siguiente Tabla.

Estos datos reflejan, los más actualizado a nivel distrital por el INEI, que tanto Huari como San Marcos presentan niveles de pobreza superiores al promedio de Áncash, lo que indica una mayor vulnerabilidad social y económica en estos territorios. Asimismo, el fuerte crecimiento poblacional proyectado, especialmente en San Marcos, sugiere la necesidad de fortalecer las capacidades locales en infraestructura, servicios y generación de empleo, para evitar que el aumento poblacional agrave las condiciones de pobreza existentes.

1.5.2 Desigualdad

El Coeficiente de Gini (CG) es un indicador que mide la desigualdad en la distribución de los ingresos, tomando valores entre 0 y 1. Un valor de 0 representa la perfecta igualdad, donde todos los ingresos se distribuyen equitativamente, mientras que un valor de 1 refleja la perfecta desigualdad, en la que una sola persona concentra todos los ingresos y el resto carece de medios económicos. En el caso del distrito de San Marcos, el CG registra un valor de 0.29, ligeramente inferior al de la provincia de Huari, que alcanza 0.31.

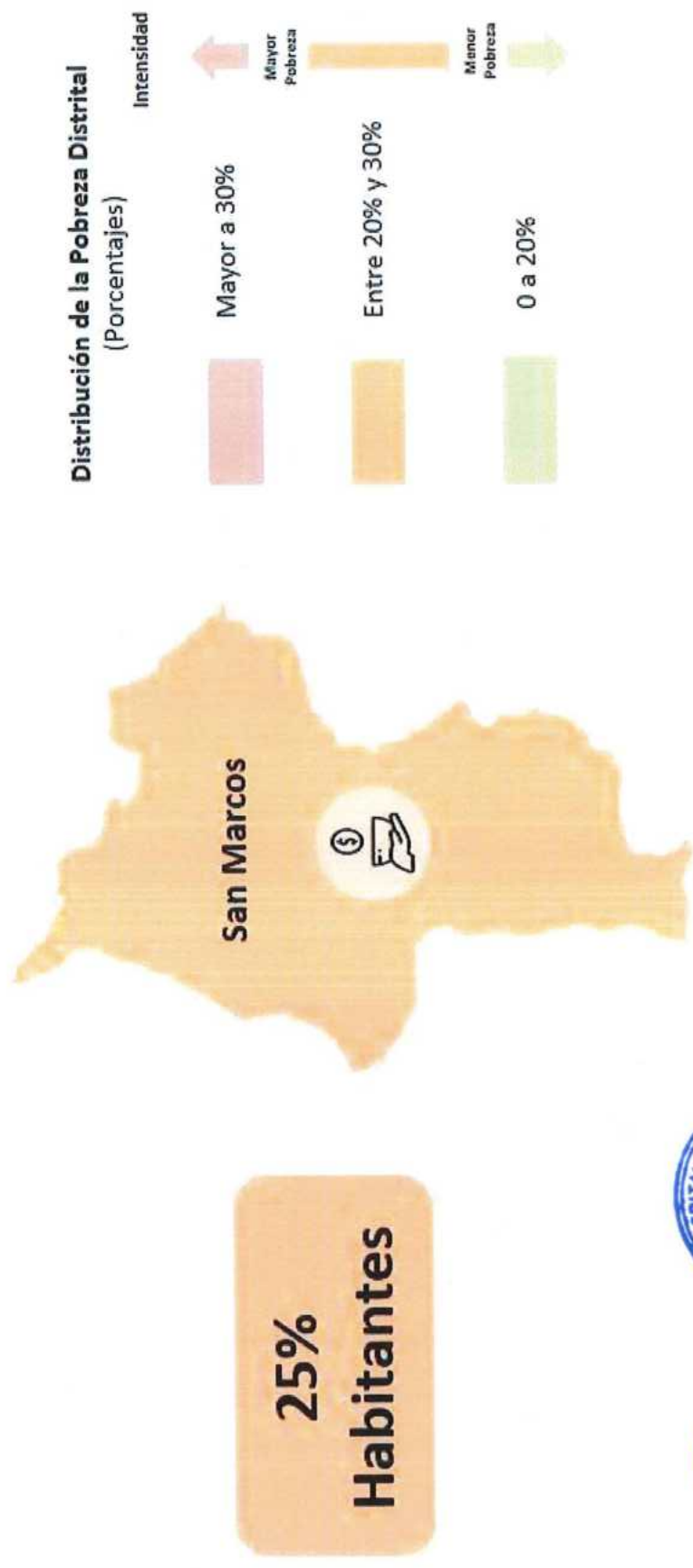
Considerando que un CG superior a 0.4 se asocia a altos niveles de desigualdad, se puede afirmar que en San Marcos se percibe una relativa homogeneidad en la distribución del ingreso. Sin embargo, aunque el CG de San Marcos indique una distribución relativamente equitativa, ello no implica necesariamente un bienestar generalizado, ya que la equidad puede coexistir con niveles bajos de ingresos de la población. Un bajo nivel de desigualdad en un contexto de alta pobreza, suele reflejar una situación donde la mayoría de los habitantes tiene ingresos insuficientes, más que una verdadera equidad en el acceso a oportunidades económicas.



Este escenario plantea un desafío importante: la aparente igualdad puede ocultar necesidades profundas y dificultar la identificación de grupos con capacidad productiva que, con mejores condiciones, podrían contribuir a dinamizar la economía local. Por tanto, es fundamental no solo reducir la desigualdad, sino también impulsar estrategias que incrementen el crecimiento económico distrital y los niveles de ingresos y el bienestar de la población.



Figura 26: Pobreza monetaria: Distrito de San Marcos
 (% de la población)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática



1.6. Seguridad ciudadana

1.6.1 Situación de la seguridad ciudadana

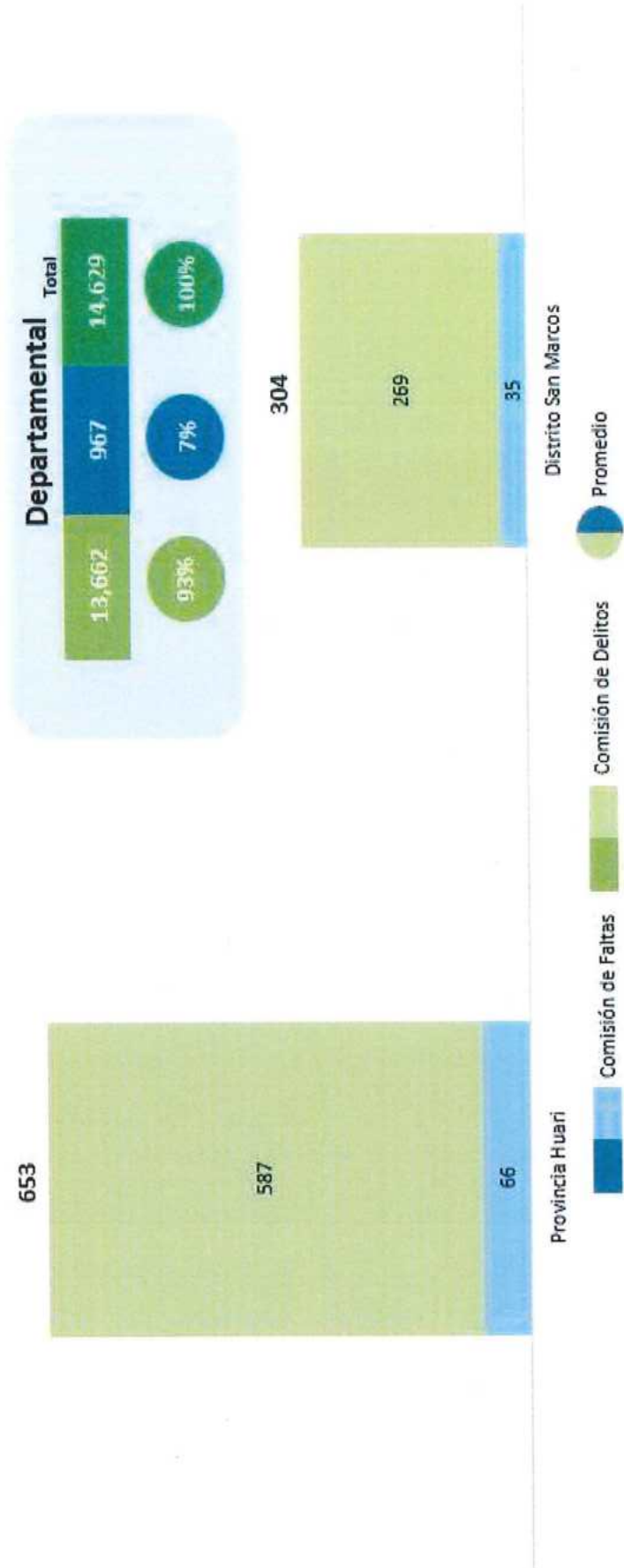
A nivel del departamento de Áncash, en 2024 se registraron 14,629 denuncias por comisión de faltas y delitos. De este total, 13,662 casos (el 93%) correspondieron a comisión de delitos, mientras que solo 967 casos (el 7%) fueron por comisión de faltas, evidenciando una alta proporción de delitos frente a faltas en la dinámica de seguridad ciudadana regional. En el ámbito provincial, la provincia de Huari reportó 653 denuncias, de las cuales 587 fueron por delitos y 66 por faltas, manteniendo una tendencia similar al promedio departamental.

En el caso del distrito de San Marcos, se registraron 304 denuncias, de las cuales 269 correspondieron a delitos y 35 a faltas. Estos datos muestran que el 88% de los casos en San Marcos están relacionados con delitos, una proporción apenas menor al promedio departamental, pero significativa dentro del contexto provincial, ya que San Marcos concentra casi la mitad de las denuncias de toda la provincia de Huari.

El análisis de estas cifras revela que San Marcos enfrenta un entorno de seguridad ciudadana con un predominio de hechos delictivos por sobre las faltas. Este escenario requiere intervenciones integrales orientadas a la prevención del delito, el fortalecimiento de la vigilancia comunitaria, la mejora del acceso a la justicia y el desarrollo de programas locales de seguridad ciudadana, especialmente en zonas con mayor concentración de población o vulnerabilidad social.



Tabla 18: Denuncias por Comisión de Faltas y Delitos
(Número de casos registrados)



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática



1.7. Características culturales

1.7.1 Estado situacional cultural en el territorio

Pueblos indígenas u originarios

El distrito de San Marcos, se distingue por su rica herencia cultural, marcada por la presencia de pueblos indígenas u originarios que han habitado la región por generaciones. Estos grupos se encuentran distribuidos en diversos centros poblados y han sido reconocidos oficialmente por la BDPI (Base de Datos Oficial de Pueblos Indígenas u Originarios) del Ministerio de Cultura. La BDPI no solo identifica a estas comunidades, sino que también proporciona información detallada sobre la proporción de habitantes que se reconocen como indígenas y sobre la diversidad lingüística que aún se preserva en la zona. Este registro es esencial para entender la configuración social del distrito y el papel que desempeñan estas comunidades en la construcción de su identidad cultural.

El análisis de la distribución de los pueblos indígenas en San Marcos es clave para comprender su evolución y resistencia frente a los cambios sociales, económicos y ambientales. En paralelo a los procesos de modernización, las comunidades de San Marcos han logrado mantener vivas sus costumbres, tradiciones, lenguas y formas de organización social, adaptándose a los desafíos actuales sin perder su esencia cultural. Cada centro poblado alberga grupos con particularidades propias, lo que enriquece aún más la diversidad social del distrito. Reconocer y valorar esta pluralidad es fundamental para diseñar políticas públicas que respeten los derechos, promuevan su desarrollo sostenible y fomenten el fortalecimiento de sus manifestaciones culturales.

Asimismo, garantizar el acceso a la educación, salud y oportunidades económicas para estas comunidades contribuye a su bienestar, permitiendo su integración sin poner en riesgo su identidad ancestral. Según el Censo Nacional, el distrito de San Marcos cuenta dentro de su territorio con 41 Centros Poblados, las cuales encierran en su conjunto al 44% de la población.



Tabla 19: Pueblos Indígenas u originarios por centros poblados (Ciudad)

CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
			Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
San Marcos	Quechua	2 988	2 989	1 452	1 537	780	722	58
Pucagaga	Quechua	3 032	3	1	2	4	4	-
Opayaco	Quechua	2 908	256	119	137	101	95	6
Ninaragra	Puna	4 039	-	-	-	1	1	-
Shipan	Quechua	3 311	42	19	23	15	15	-
Contonga	Suni	3 860	4	-	4	2	2	-
Pishipuquio	Quechua	3 430	78	36	42	32	28	4
Huaripampa Centro	Quechua	3 266	199	89	110	94	85	9
Orcosh	Quechua	2 968	65	28	37	50	47	3
Callas	Puna	4 146	-	-	-	3	-	3
Ishanca	Puna	4 038	27	14	13	9	9	-
Huaripampa Bajo	Quechua	3 081	290	128	162	125	121	4
Huaripampa Alto	Quechua	3 352	309	151	158	91	88	3
Jato Viejo	Suni	3 987	-	-	-	4	4	-
Ñaopomarca	Puna	4 164	9	4	5	7	7	-
Shiquip	Quechua	2 967	22	10	12	13	13	-
Pacash	Quechua	3 216	206	104	102	94	90	4
Ayash	Puna	4 164	190	88	102	67	61	6
Huancha	Quechua	3 110	158	74	84	60	59	1
Carhuayoc	Quechua	3 220	1 167	575	592	433	404	29
Challguas	Puna	4 077	3	2	1	11	11	-
Chuquin	Quechua	3 158	50	21	29	19	19	-
Carash	Quechua	3 128	224	92	132	105	96	9
Ango	Quechua	3 235	62	32	30	23	19	4
Rayan Patac	Suni	3 951	39	21	18	17	17	-
Pucto	Quechua	3 310	19	9	10	14	13	1
Tupec	Quechua	3 466	60	27	33	43	42	1
Rucus	Quechua	3 182	61	27	34	28	23	5
Huayopampa	Quechua	3 302	120	55	65	46	45	1
Palta	Quechua	3 387	17	8	9	11	11	-
Runtu	Quechua	3 308	110	51	59	62	56	6
Casacancha	Suni	3 666	65	29	36	25	21	4
Quishu	Quechua	3 222	130	57	73	35	35	-
Pujun Pampa	Suni	3 803	38	20	18	18	15	3
Huachac	Suni	3 520	10	6	4	4	2	2



CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
			Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
Llaquir	Puna	4 146	-	-	-	1	-	1
Mullipampa	Quechua	3 167	35	17	18	21	19	2
Huarcon	Quechua	3 056	33	13	20	15	15	-
Rancas	Quechua	3 063	259	122	137	94	78	16
Chucchupampa	Quechua	3 493	53	23	30	35	31	4
Chipta	Puna	4 098	24	11	13	35	24	11

Fuente: Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios. Ministerio de Cultura

Patrimonio cultural arqueológico

El distrito de San Marcos posee un vasto y significativo patrimonio arqueológico que evidencia la riqueza cultural de sus antiguas civilizaciones. Entre los sitios de mayor relevancia destaca Picutupunta, ubicado en el centro poblado de Challhuayaco, a una altitud de 4,206 msnm. Este sitio arqueológico, que se extiende por aproximadamente dos hectáreas, data del período Intermedio Tardío (1100-1450 D.C.) y habría sido construido con fines religiosos y militares. Su arquitectura de piedra conforma estructuras circulares y cuadrangulares, organizadas en niveles ascendentes conectados por muros de contención y escalinatas.

Otro vestigio cultural invaluable lo constituyen las pinturas rupestres de Pintaypunta, ubicadas entre los centros poblados de Pujun y Challhuayaco, a una altitud de 4,577 msnm. Estas representaciones gráficas prehispánicas se encuentran en dos abrigos rocosos y reflejan escenas de caza, donde los antiguos pobladores empleaban estrategias organizadas para capturar venados o vicuñas. Además, las pinturas incluyen representaciones de constelaciones como la Cruz del Sur y Orión, figuras antropomorfas, zoomorfas y geométricas. La presencia de elementos fitomorfos, como un helecho pintado en color rojo, evidencia la estrecha relación de estas poblaciones con su entorno natural.

El sitio arqueológico de Mesapatac, también en Challhuayaco, es considerado un lugar de descanso en la ruta hacia Picutupunta y se asocia con el tránsito de los incas por la región. Se cree que en este lugar los viajeros se detendrían para reponer energías antes de continuar su camino. Por su parte, el complejo arqueológico de Antacona, cuya



cronología tentativa corresponde a 1100-1450 D.C., está conformado por estructuras de piedra en plataformas ascendentes. La mampostería empleada combina piedras canteadas y mortero de barro, y sus edificaciones, de forma rectangular, cuadrangular y circular, sugieren usos funerarios y de almacenamiento. No obstante, parte de sus muros de contención han sido destruidos con el tiempo.

Otro recurso de gran interés geológico y paleontológico en San Marcos lo constituyen las huellas de dinosaurios en el caserío de Huallacancha, ubicadas a altitudes entre los 4,400 y 5,100 metros sobre el nivel del mar. Estas huellas, preservadas en la roca por sedimentos de arena y lodo, representan un importante atractivo turístico y científico, con potencial para ser estudiado y difundido a nivel nacional e internacional.

El distrito de San Marcos, a través de su patrimonio arqueológico y paleontológico, resguarda un legado invaluable que refleja su pasado prehispánico y la evolución de sus paisajes a lo largo de millones de años. La puesta en valor de estos recursos culturales y naturales resulta fundamental para el fortalecimiento de la identidad local y la promoción del turismo sostenible del distrito.

Expresiones Culturales en el territorio

El distrito de San Marcos posee una notable riqueza cultural y natural expresada en sus paisajes, bienes inmuebles y circuitos turísticos. Destacan atractivos como el mirador natural de Chucchus, la catarata Pumawayin, la laguna Gochapatac, la catarata Valdivia y la imponente catarata de Opayaco, así como la laguna Canrash y las pinturas rupestres de Pintaypunta. Estos recursos no solo ofrecen belleza escénica, sino también un fuerte valor cultural, al estar integrados con la historia local y las prácticas comunitarias. La diversidad de estos espacios permite actividades como el ecoturismo, la pesca artesanal y caminatas hacia sitios arqueológicos.

La gastronomía sanmarquina es otro pilar de su identidad. Platos como la llunca y el picante de cuy reflejan la herencia culinaria ancestral del distrito, siendo consumidos en festividades y ocasiones especiales. Estos alimentos no solo representan sabores únicos de la región andina, sino que también constituyen una forma de preservar el conocimiento tradicional transmitido entre generaciones. El vínculo entre comida, festividad y cultura se convierte así en una herramienta para fortalecer el turismo y la economía local.



En el ámbito festivo, San Marcos cuenta con una amplia agenda cultural que incluye celebraciones religiosas y tradicionales como la Virgen Peregrina "Mama Pillichá" — reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación—, San Juan Bautista, Santa Cruz de Pichiu y el aniversario de creación del distrito. A estas festividades se suman expresiones artísticas como la Wanca Danza, los Negritos de Orcosh y la danza Tuy Tuy, cuyas raíces preincaicas y coloniales reflejan la resistencia, espiritualidad y creatividad del pueblo sanmarquino. Estas danzas, acompañadas por música de caja y pincullo, forman parte esencial del tejido social y cultural de las comunidades.

De la misma manera, la artesanía se manifiesta en diversas formas como la textilería en San Pedro de Carash, la cestería en Pujún y la talabartería en Runtu, todas conservadas mediante técnicas heredadas de generación en generación. Estas actividades no solo reafirman la identidad cultural del distrito, sino que también dinamizan su economía. La gestión de la cultura y el turismo está a cargo de la Municipalidad Distrital de San Marcos, a través de su Oficina de Turismo, con apoyo aún limitado de la DIRCETUR Áncash. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la articulación institucional para la conservación y promoción sostenible del patrimonio cultural del distrito.

**Tabla 20: Festividades y celebraciones por distritos
(Descripción)**

Distrito	Comunidad	Actividad	Fechas de Celebración	
Distrito San Marcos	Carhuayoc	Virgen Purísima	08 de diciembre	
	Challhuayaco	San Juan Bautista	24 de junio	
	Huaripampa	San Francisco de Asís	04 de octubre	
	Pichiu Quinhuaragra	Santa Cruz de Pichiu		03 de mayo
		Virgen Purísima	15 de diciembre	
	Pichiu San Pedro	San Pedro	29 de junio	
	San Marcos	Aniversario de Creación del Distrito	02 de enero	
	San Marcos	Fiesta patronal de la Virgen Peregrina	12 de octubre	
	San Marcos	Mama Naticha	08 de setiembre	

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de San Marcos



RESUMEN DE LA DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Identificación y análisis de problemas públicos

Tabla 21: Matriz de problemas públicos en el territorio

Nº	Dimensión	Problema público	Indicador	Causas
1	Sociodemográfica	Bajos niveles de cobertura de los servicios de saneamiento básico	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente cobertura y periodicidad de disposición del servicio de agua potable para toda la población
			Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente cobertura de los servicios de saneamiento • Insuficiente y deficiente servicio eléctrico para atender a la población
			Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	
		Bajos niveles de cobertura del servicio eléctrico		
		Bajos niveles de cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada	Número de médicos por cada 10,000 habitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente infraestructura, equipamiento y especialistas en los establecimientos de salud, principalmente en zonas rurales o de difícil acceso o en zonas con escasos servicios • Insuficiente equipamiento para la prestación de los servicios de salud (ambulancias, camas UCI, camas hospitalarias)
		Alta incidencia de desnutrición crónica infantil	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI	<ul style="list-style-type: none"> • Limitado acceso a alimentos con alto valor nutritivo • No se utiliza los diferentes alimentos productivos en la zona, para mejorar los niveles de salud.
		Alta incidencia de anemia infantil	Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia	<ul style="list-style-type: none"> • Atención sanitaria limitada • Déficit en el consumo de hierro en



Nº	Dimensión	Problema público	Indicador	Causas
				la alimentación de madres y niños
		Incremento de embarazos en adolescentes	Número de casos en adolescentes embarazadas (12 a 17 años)	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente especialistas en los establecimientos de salud. • Insuficientes campañas de prevención y atención de adolescentes
		Inadecuada infraestructura para la educación básica regular	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente e inadecuado mobiliario y equipamiento en las aulas • Inadecuada cobertura de acceso a internet en escuelas y hogares en el ámbito rural
			Porcentaje de instituciones educativas con acceso a los servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente mantenimiento y sostenibilidad de la infraestructura educativa
		Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes en EBR	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	<ul style="list-style-type: none"> • Débil acompañamiento pedagógico y supervisión en proceso de aprendizaje • Insuficiente fortalecimiento en competencias pedagógicas
			Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de un modelo Educativo adecuado a la zona rural • Insuficiente infraestructura, equipamiento y materiales en las aulas • Poco interés de los padres de familia de las APAFAS en la educación de sus hijos.



Nº	Dimensión	Problema público	Indicador	Causas
		Bajos niveles de educación técnica y superior de la PET	<p>Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores</p> <p>Porcentaje de PET con estudios completos de universidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente infraestructura, equipamiento y materiales en los institutos • Limitadas competencias en el ejercicio de la práctica docente • Limitada provisión de servicios de las actividades complementarias al proceso formativo • Inadecuadas capacidades pedagógicas en los institutos
		Incremento de los niveles de Incidencia de la pobreza monetaria	Porcentaje de Pobreza	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud

Fuente: PDLC San Marcos



Identificación y análisis de brechas

DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Tabla 22: Matriz de brechas en servicios básicos

Problema Público	Insuficiente cobertura de los servicios de agua potable								
Indicador	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable por red pública								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2019			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	78	22	100	91	9	100	91	9
Departamento Áncash	100	80	20	100	97	3	100	95	5
Provincia Huari	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Distrito San Marcos	100	83	17	100	SD	SD	100	88	12

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Problema	Insuficiente cobertura de los servicios de saneamiento básico								
Indicador	Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2019			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	67	33	100	94	6	100	96	4
Departamento Áncash	100	61	39	100	90	10	100	93	7
Provincia Huari	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Distrito San Marcos	100	64	36	100	SD	SD	100	75	25

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Problema	Insuficiente cobertura del servicio eléctrico								
Indicador	Porcentaje de viviendas con energía eléctrica								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2019			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	88	12	100	96	4	100	96	4
Departamento Áncash	100	85	15	100	97	3	100	98	2
Provincia Huari	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Distrito San Marcos	100	81	19	100	SD	SD	100	90	10

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática



Tabla 23: Matriz de brechas en cobertura de salud

Problema	Insuficiente cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada								
Indicador	Número de médicos por 10,000 habitantes								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	23	15	8	23	10	13	23	SD	SD
Departamento Áncash	23	10	13	23	8	15	23	SD	SD
Provincia Huari	23	SD	SD	23	SD	SD	23	SD	SD
Distrito San Marcos	23	3	20	23	3	20	23	SD	SD

Fuente: Publicaciones Digitales Instituto Nacional de Estadística e Informática. Ministerio de Salud del Perú

Tabla 24: Matriz de brechas en DCI

Problema	Alta incidencia de desnutrición crónica infantil								
Indicador	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	0	12	12	0	12	12	0	SD	SD
Departamento Áncash	0	17	17	0	14	14	0	SD	SD
Provincia Huari	0	SD	SD	0	SD	SD	0	SD	SD
Distrito San Marcos	0	13	13	0	15	15	0	16	16

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS. Instituto Nacional de Salud

Tabla 25: Matriz de brechas en Anemia

Problema	Alta incidencia de anemia infantil que afectan el desarrollo de los niños								
Indicador	Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	0	39	39	0	42	42	0	SD	SD
Departamento Áncash	0	41	41	0	41	41	0	SD	SD
Provincia Huari	0	SD	SD	0	SD	SD	0	SD	SD
Distrito San Marcos	0	38	38	0	35	35	0	27	27

Fuente: Sistema de Información SIEN – HIS. Instituto Nacional de Salud



Tabla 26: Matriz de brechas en embarazos adolescentes

Problema	Incremento de embarazos en adolescentes								
Indicador	Número de casos en adolescentes embarazadas (12 a 17 años)								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	0	21,898	21,898	0	21,973	21,973	0	17,982	17,982
Departamento Áncash	0	679	679	0	737	737	0	656	656
Provincia Huari	0	SD	SD	0	SD	SD	0	SD	SD
Distrito San Marcos	0	4	4	0	4	4	0	5	5

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud. Instituto Nacional de Salud

Tabla 27: Matriz de brechas en condiciones adecuadas en las I.E

Problema	Inadecuada infraestructura para la educación básica regular								
Indicador	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	19	81	100	SD	SD	100	SD	SD
Departamento Áncash	100	16	84	100	SD	SD	100	SD	SD
Provincia Huari	100	18	82	100	SD	SD	100	SD	SD
Distrito San Marcos	100	22	78	100	SD	SD	100	SD	SD

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación

Tabla 28: Matriz de brechas en acceso de servicios básicos en las I.E

Problema	Inadecuada infraestructura para la educación básica regular								
Indicador	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	27	73	100	29	71	100	29	71
Departamento Áncash	100	36	64	100	40	60	100	44	56
Provincia Huari	100	56	34	100	62	38	100	65	35
Distrito San Marcos	100	60	40	100	65	35	100	53	47

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación



Tabla 29: Matriz de brechas en Logros de aprendizaje en 4to de primaria para Comprensión Lectora

Problema	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorio de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	35	65	100	30	70	100	33	67
Departamento Áncash	100	29	71	100	27	73	100	29	71
Provincia Huari	100	33	67	100	16	84	100	21	79
Distrito San Marcos	100	SD	SD	100	27	73	100	24	76

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación

Tabla 30: Matriz de brechas en Logros de aprendizaje en 4to de primaria para Matemática

Problema	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorio de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de cuarto grado de primaria con nivel satisfactorio en matemática								
Nombre de los territorios relacionados	2018			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	31	69	100	23	77	100	22	78
Departamento Áncash	100	25	75	100	21	95	100	21	79
Provincia Huari	100	27	73	100	13	87	100	11	89
Distrito San Marcos	100	SD	SD	100	17	83	100	19	81

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación

Tabla 31: Matriz de brechas en Logros de aprendizaje en 2do de secundaria para Comprensión Lectora

Problema	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorio de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	14	86	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	10	90	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	8	92	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	SD	SD	100	12	88	100	18	82

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación



Tabla 32: Matriz de brechas en Logros de aprendizaje en 2do de secundaria para Matemática

Problema	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorio de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	18	82	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	13	87	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	12	82	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	SD	DS	100	12	88	100	11	89

Fuente: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE). Ministerio de Educación

Tabla 33: Matriz de brechas en educación técnico superior

Problema	Bajos niveles de educación técnica y superior de la PET								
Indicador	Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Departamento Áncash	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Provincia Huari	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Distrito San Marcos	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Tabla 34: Matriz de brechas en educación universitaria

Problema	Bajos niveles de educación técnica y superior de la PET								
Indicador	Porcentaje de PET con estudios completos de universidades								
Nombre de los territorios relacionados	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Departamento Áncash	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Provincia Huari	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Distrito San Marcos	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática



Tabla 35: Matriz de brechas en incidencia de la pobreza monetaria

Problema	Altos niveles en porcentaje de pobreza								
Indicador	Porcentaje en Incidencia de la pobreza monetaria								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	0	26	26	0	28	28	0	SD	SD
Departamento Áncash	0	22	22	0	22	22	0	SD	SD
Provincia Huari	0	SD	SD	0	SD	SD	0	SD	SD
Distrito San Marcos	0	29	29	0	SD	SD	0	SD	SD

Fuente: Mapa de Pobreza 2018, Publicaciones estadísticas. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Identificación y análisis de potencialidades

Tabla 36: Matriz de potencialidades

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades del aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Experiencia de adultos mayores y cohesión intergeneracional	Distrito de San Marcos	El distrito de San Marcos, a través de sus actividades productivas y el aprovechamiento del conocimiento tradicional, fortaleció su identidad cultural y promovió la educación ambiental. La agricultura familiar, impulsada por este conocimiento ancestral, juega un papel crucial. Estas iniciativas no solo preservan las tradiciones locales, sino que también contribuyen al desarrollo económico local, fomentando nuevas oportunidades de empleo y mejorando los ingresos de las familias.	Limitaciones: Falta de programas específicos para la inclusión productiva de personas mayores Capacidades: Fuerte arraigo territorial y transmisión de saberes intergeneracionales
	Alta participación comunitaria y organización barrial	Distrito de San Marcos	Facilita la implementación de políticas públicas participativas, programas sociales y acciones de desarrollo comunal. Esto permite fortalecer la cohesión social y promover el bienestar de la comunidad, optimizando recursos locales y potenciando iniciativas que impulsan el progreso local.	Limitaciones: Capacidad limitada de gestión y liderazgo de algunas organizaciones Capacidades: Redes sociales sólidas y liderazgo comunal activo en algunas zonas
	Identidad cultural fuerte y prácticas tradicionales vigentes (como la danza de los negritos)	Distrito de San Marcos	Revalorización de la identidad local, promoción cultural y atractivo para el turismo comunitario y educativo. Estas iniciativas fortalecen el orgullo local, preservan las tradiciones culturales y crean oportunidades para el desarrollo del turismo sostenible, beneficiando tanto a la comunidad como a los visitantes	Limitaciones: Bajo presupuesto para actividades culturales e infraestructura cultural insuficiente Capacidades: Reconocimiento nacional (Patrimonio Cultural),



N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades del aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
			interesados en conocer y apreciar la riqueza cultural del distrito.	existencia de asociaciones culturales activas
	Migración temporal y vínculos con residentes en otras regiones	Distrito de San Marcos	"Potencial para atraer remesas, inversiones familiares, retorno de migrantes con capital y conocimientos nuevos. Estas oportunidades pueden dinamizar la economía local, impulsando iniciativas de desarrollo económico que beneficien tanto a residentes locales como a aquellos que regresan con recursos y experiencia adquirida.	Limitaciones: Débil articulación institucional para aprovechar el vínculo migratorio Capacidades: Vínculos sociales y afectivos sólidos con población migrante

Fuente: PDLC San Marcos



2. Dimensión Ambiental

2.1. Áreas Naturales

El distrito de San Marcos es una zona con una destacada riqueza natural y paisajística. Su territorio combina la majestuosidad de la cordillera andina con ecosistemas altoandinos únicos y una gran diversidad hídrica. Estas características naturales, además de su potencial económico, son motivo de orgullo para la población local y atractivo para visitantes.

Entre las principales áreas naturales del distrito se encuentran:

- Cordillera Blanca y estribaciones andinas: En sus límites occidentales, el distrito de San Marcos presenta imponentes elevaciones montañosas pertenecientes a la vertiente oriental de la Cordillera Blanca.
- Ríos: El distrito es atravesado por importantes cursos de agua como el río Mosna y el río Carash, los cuales forman parte de la cuenca del río Marañón. Estos ríos no solo son vitales para la agricultura y ganadería local, sino que también ofrecen escenarios naturales de belleza singular.
- Lagunas altoandinas: En las zonas altas de San Marcos se encuentran lagunas de origen glacial como Gochapatac, Pumawayin, Pajlanya, Canrash y otras menores, que constituyen reservas hídricas importantes, así como refugio para diversas especies de aves y fauna silvestre.
- Cascadas y caídas de agua: Diversas quebradas dan origen a bellas cascadas, entre ellas destacan las caídas de agua de Pumawayin y Gochapatac, que en época de lluvias ofrecen un espectáculo natural atractivo.
- Bosques de queñuales: En zonas elevadas del distrito subsisten remanentes de bosques de queñua (*Polylepis spp.*), considerados ecosistemas vulnerables y de gran importancia ecológica, como los presentes en los sectores de Mishash y Huamparán. Estos bosques son hábitat de aves endémicas y especies nativas altoandinas.



2.2. Físico

2.2.1. Situación de los recursos físicos

2.2.1.1. Zonas de vida

Para la identificación de las zonas de vida en el departamento de Áncash, se utilizó el Mapa Ecológico del Perú, a través del cual se reconocieron 21 de las 84 zonas de vida existentes a nivel nacional. La evaluación del uso actual y de las potencialidades de estas zonas se realizó en base a una ponderación estandarizada a nivel nacional, considerando criterios ecológicos y productivos.

Este análisis es fundamental para el distrito de San Marcos, ya que permite identificar las capacidades reales de uso del territorio, orientar una planificación más eficiente del desarrollo rural y aprovechar de forma sostenible los recursos naturales. Contar con esta información contribuye a mejorar la toma de decisiones en sectores como la agricultura, la conservación ambiental y la gestión del territorio, impulsando el desarrollo local con base técnica y sostenible.

Tabla 37: Uso actual y potencial de las zonas de vida del territorio
(Descripción)

N.º	Zonas de Vida		Uso Actual	Potencial o Vocación
1	Desierto desecado-Pre montano Tropical	dd-PT	Agricultura diversificada en valles costeros irrigados	Buen potencial en suelos apropiados y supeditados a dotación permanente de agua
2	Desierto desecado – Subtropical	dd-S		
3	Desierto superárido - Tropical	ds-PT	Pastoreo estacional y agricultura en áreas irrigadas	Muy Buen potencial en suelos apropiados y supeditado a riego permanente
4	Desierto perárido – Premontano Tropical	dp-PT	Agricultura diversificada con riego permanente	Muy buen potencial para fines agrícolas y pecuarios con riego permanente



N.º	Zonas de Vida		Uso Actual	Potencial o Vocación
5	Desierto perárido – Montano Bajo Tropical	dp-MBT	Cultivos Intensivos y frutales de hueso	Buen potencial con fines agrícolas con riego permanente
6	Desierto perárido – Montano Bajo Subtropical	dp-MBS		
7	Matorral desértico -	md-MBT	Agricultura de subsistencia y bajo riego Pastoreo estacional	Bajo potencial por limitaciones topográficas y disponibilidad de agua
	Montano Bajo Tropical			
8	Matorral desértico - Montano Bajo Subtropical	md-MBS		
9	Desierto árido – Montano Tropical	da-MT	Agricultura limitada	Bajo potencial por limitaciones topográficas y disponibilidad de agua
10	Estepa espinosa - Montano Bajo Tropical	ee-MBT	Agricultura muy limitada sólo con riego. Pastoreo estacional	Potencial regular debido a limitaciones topográficas y deficiencia de agua
11	Matorral desértico – Montano Tropical	md-MT	Agricultura de subsistencia y fraccionada	Bajo potencial por limitación topográfica y deficiencia de agua
12	Bosque seco – Montano bajo Tropical	bs-MBT	Agricultura de secano limitada	Buen potencial con riego
13	Estepa – Montano Tropical	e – MT	Agricultura de secano (cereales de grano chico)	Buen potencial para cultivos criofílicos con riego
14	Matorral desértico – Subalpino Tropical	md-SaT	Pastoreo temporal	Potencial muy bajo para propósitos pecuarios
15	Bosques húmedos – Montano Tropical	bh-MT	Agricultura de secano (tubérculos, leguminosas comestibles y algunos cereales de grano chico). Ganadería extensiva	Buen potencial para cultivos criofílicos. Favorables para plantaciones forestales
16	Páramo húmedo – Subalpino Tropical	ph-SaT	Ganadería lanar extensiva	Buen potencial para fines pecuarios (lanar), actualmente muy degradado por sobrepastoreo



N.º	Zonas de Vida		Uso Actual	Potencial o Vocación
17	Bosque muy húmedo – Montano tropical	bmh-MT	Uso agrícola muy limitado. Ganadería extensiva a base de pastos naturales y cultivados	Potencial muy bajo para fines agrícolas y pecuarios por limitaciones topográficas y climáticas. Mayor vocación Bosque de protección
18	Páramo muy húmedo – Subalpino Tropical	pmh-SaT	Ganadería lanar extensiva a base de pastos naturales altoandinos	Buen potencial para actividad ganadera
19	Páramo pluvial – Subalpino Tropical	pp-SaT	Actividad ganadera limitada	Bajo potencial para el desarrollo pecuario
20	Tundra pluvial - Alpino Tropical	tp-AT	Ganadería lanar (ovinos y auquénidos)	Bajo potencial y actualmente muy degradado por sobrepastoreo
21	Nival Tropical	NT	Sin uso	Como recurso hidrológico y para el desarrollo del turismo

Fuente: Indicadores ambientales del Consejo Nacional del Ambiente. Instituto Nacional de Recursos Naturales

El distrito de San Marcos se caracteriza por una geografía compleja y diversa, conformada por cuatro pisos altitudinales que inciden directamente en la distribución, concentración y dinámica de su población. La región Puna alberga a 856 habitantes, lo que evidencia una baja densidad poblacional. A pesar de ello, estos centros ocupan una vasta extensión territorial, equivalente al 83.12% de la superficie distrital, reflejando una alta dispersión poblacional en un entorno amplio y predominantemente rural.

En contraste, la región Suni presenta una configuración demográfica más compacta, concentra a 5,604 habitantes, lo que indica una mayor densidad y una posible cercanía a servicios básicos. Esta zona representa el 14 % del territorio distrital, lo que sugiere una mayor concentración urbana frente a la dispersión de la puna. Por su parte, la región Quechua, donde se ubican las capitales distritales, constituye un espacio estratégico para la administración local, articulando las distintas regiones ecológicas del distrito. Esta configuración geográfica y demográfica crea un mosaico territorial que define la identidad de San Marcos, al entrelazar diversidad altitudinal, distribución poblacional y funciones territoriales diferenciadas.



2.2.2 Hidrología

La delimitación y clasificación de las unidades hidrográficas en la provincia de Huari, así como en el distrito de San Marcos, revela una distribución principalmente dentro de la Hoya del Atlántico, cuenca hidrográfica del Marañón, Inter cuenca del Alto Marañón V y en la Sub cuenca del río Puchka. Además, se destaca una extensión en la Región Hidrográfica del Amazonas, específicamente en la Inter cuenca Alto Marañón V.

Así, la hidrografía en el distrito de San Marcos representa un activo clave para el desarrollo del territorio, tanto por su diversidad como por su potencial de aprovechamiento. Al formar parte de dos grandes regiones hidrográficas —la del Pacífico y la del Amazonas—, el distrito cuenta con una variedad de cuencas que garantizan disponibilidad de agua para múltiples fines. Esto se traduce en ventajas importantes para la agricultura, el consumo humano, la generación de energía y la sostenibilidad ambiental.

Inter cuenca Alto Marañón V: Abarca una extensión de 21,554 km², que incluye 21 provincias de las regiones de Áncash, Cajamarca, La Libertad y Huánuco. Con una longitud de río de 553 km, su distribución en la provincia de Huari es representativa, con el distrito de San Marcos.



2.2.3 Climatología

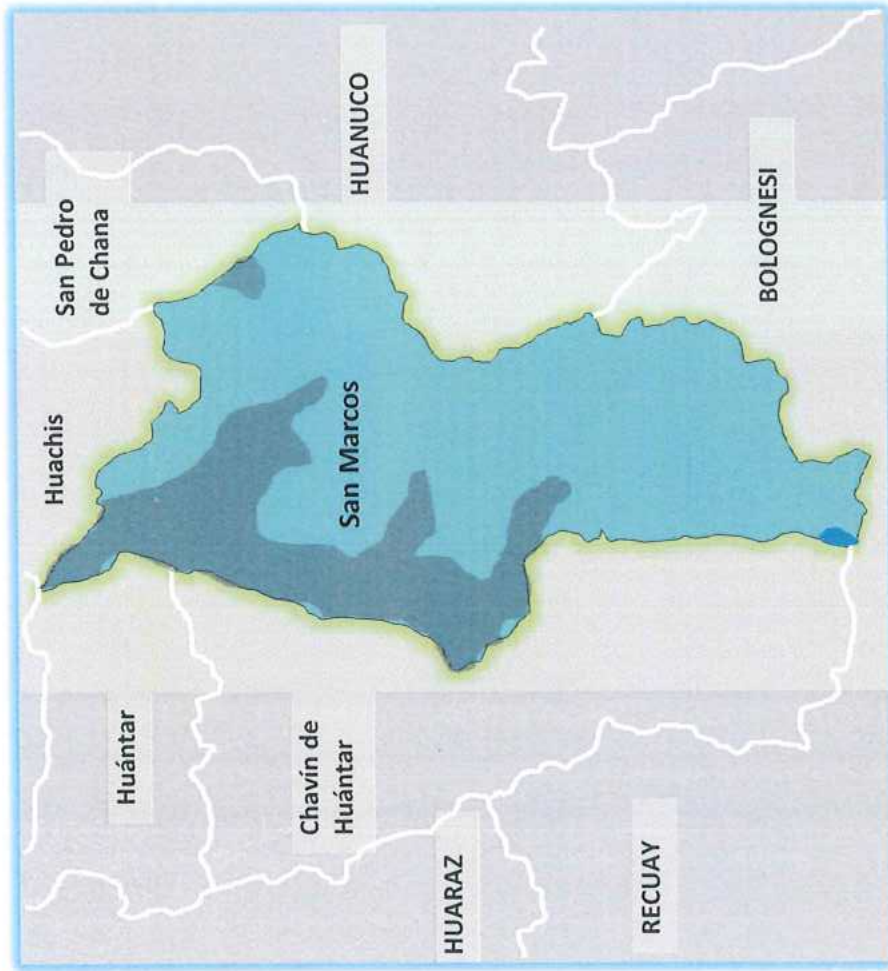
El clima del distrito de San Marcos, según el mapa de clasificación climática del Perú elaborado por el SENAMHI, presenta dos tipos de clasificación en su territorio, de acuerdo con la clasificación de Thornthwaite, un sistema ampliamente utilizado a nivel mundial para definir climas en función de la disponibilidad y distribución de la humedad atmosférica.

El clima predominante en San Marcos es el tipo “Frio semiseco y semiseco frio”, que cubre aproximadamente el 99.43% del territorio distrital. Este patrón se caracteriza por Deficiencia de lluvias en invierno, con humedad relativa del 65% a 84%; calificada como húmeda.

El régimen climático caracterizado por condiciones frías semisecas y semisecas frías tiene un impacto significativo en los recursos naturales, especialmente en la disponibilidad hídrica. Este clima influye directamente en los calendarios agrícolas, adaptando las siembras y cosechas a las estaciones específicas y limitando los cultivos viables a aquellos resistentes al frío y a la baja humedad. Desde el punto de vista económico, estas características climáticas presentan tanto oportunidades como desafíos para la producción agrícola, fomentando cultivos especializados y exigiendo una gestión sostenible del territorio para maximizar su potencial.



Figura 28: Mapa de clasificación climática del territorio
(Descripción)



Leyenda

- Deficiencia de lluvias en invierno, con humedad relativa, Frío semiseco: C(l) C'h3
- Deficiencia de lluvia en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa, Semiseco-frío: C(o,j,p) C'h3
- Cobertura glacial: Nieve



Fuente: PDLC San Marcos

2.2.4 Situación de los servicios de protección o aprovechamiento de la flora y fauna

La protección de la flora y fauna en el territorio recae principalmente en las instituciones regionales, siendo el gobierno regional el ente rector en esta labor. Su responsabilidad consiste en promover y consolidar enfoques transversales en la gestión ambiental, supervisando el cumplimiento de funciones ambientales por parte de entidades regionales, sectoriales y locales. Esta gestión se orienta a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, bajo un enfoque integral y ecosistémico.

En el distrito de San Marcos, este enfoque tiene una clave de impacto, ya que su riqueza en ecosistemas altoandinos y especies nativas requiere una gestión ambiental articulada y efectiva. Fortalecer la gobernanza ambiental contribuye a preservar su patrimonio natural, reducir la presión sobre los recursos, y fomentar actividades sostenibles como la agricultura ecológica, el ecoturismo y la educación ambiental, generando beneficios tanto ecológicos como socioeconómicos para la población local.

Tabla 38: Principales actores de la gestión ambiental en el territorio
(Descripción)

Actor	Roles
Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental	El órgano del Gobierno Regional de Áncash tiene la función de brindar apoyo técnico para implementar el Sistema Regional de Gestión Ambiental en colaboración con la Comisión Ambiental Regional, San Marcos y el Ministerio del Ambiente (MINAM). Su rol principal es actuar como coordinador, facilitando la integración de diversos actores involucrados en la formulación de políticas y la gestión ambiental en la región.
Comisión Ambiental Regional de Áncash	El órgano del Gobierno Regional de Áncash proporciona apoyo técnico para la implementación del Sistema Regional de Gestión Ambiental, colaborando con la Comisión Ambiental Regional San Marcos y el Ministerio del Ambiente (MINAM). Su papel central es coordinar y facilitar la integración de distintos actores en la formulación de políticas y en la gestión ambiental en la región.
Rol del Minam en el Sistema Regional de Gestión Ambiental (SRGA)	El Ministerio del Ambiente (MINAM), en su rol de autoridad ambiental nacional, garantiza que la política ambiental, el Sistema Regional de Gestión Ambiental y los instrumentos ambientales regionales estén alineados con la Política Nacional Ambiental y el Sistema Nacional de Gestión Ambiental.



Actor	Roles
Grupos Técnicos Provinciales	Son creados con la finalidad de discutir analizar y buscar acuerdos técnicos podemos encontrar a la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia de Huari.
SERNAMP	Su objetivo principal es garantizar la preservación de las Áreas Naturales Protegidas del país, así como la diversidad biológica que albergan y la continuación de los servicios ambientales que proporcionan.
SERFOR	Responsable de la gestión y uso sostenible de los recursos forestales, la fauna silvestre y sus servicios ecosistémicos.

Fuente: Publicaciones digitales. Ministerio del Ambiente del Perú

Asimismo, el estado de la flora y fauna en San Marcos se encuentra moderadamente preservada gracias a la activa participación institucional a nivel regional y local. La existencia de un marco organizativo que involucra al Gobierno Regional, MINAM, SERFOR, SERNANP y otros actores técnicos demuestra un interés constante en conservar los ecosistemas del distrito. Esto es una ventaja estratégica para el territorio, ya que una adecuada conservación de la biodiversidad puede convertirse en un activo para el desarrollo sostenible, tanto en términos ecológicos como económicos (ecoturismo, recursos medicinales, servicios ecosistémicos).

2.2.5 Disposición de Residuos sólidos y líquidos

En el marco de la gestión ambiental del distrito de San Marcos, el análisis de la cantidad de residuos sólidos recolectados para su disposición final constituye un indicador clave. Este dato permite evaluar la eficacia de las estrategias de manejo de residuos, al ofrecer una visión cuantitativa de la carga gestionada en la jurisdicción. La información estadística no solo revela la magnitud del flujo de residuos, sino que también sirve como línea base para el diseño e implementación de políticas orientadas a una gestión más sostenible.

Los residuos sólidos por sitios de disposición final para el año 2021 se registró 586 toneladas por año (TM/año), el 2022 registró un aumento significativo de 2,357 TM/año y para los años 2023 y 2024 se evidenció un crecimiento considerable de 3,218 y 3,364, respectivamente. Su adecuada gestión es crucial no solo para preservar el medio ambiente y proteger la salud pública, sino también para fomentar una cultura ciudadana de responsabilidad ambiental. En este contexto, contar con datos actualizados permite



tomar decisiones informadas y orientar inversiones hacia infraestructuras de tratamiento, educación ambiental y fortalecimiento institucional.

Tabla 39: Residuos sólidos por sitios de disposición final
(TM/año)

Recolección para disposición Final				
Año	Departamento	Provincia	Distrito	Total (TM/año)
2021	Áncash	Huari	San Marcos	586
2022	Áncash	Huari	San Marcos	2,357
2023	Áncash	Huari	San Marcos	3,218
2024	Áncash	Huari	San Marcos	3,364

Fuente: Publicaciones digitales. Sistema de información para la gestión de residuos sólidos

En ese contexto, el distrito de San Marcos se registra una creciente demanda por servicios de barrido, reflejo del aumento poblacional y del proceso de urbanización progresiva. Esta tendencia pone en evidencia la necesidad de fortalecer la gestión operativa de los servicios de limpieza pública, con el fin de garantizar espacios urbanos limpios, ordenados y saludables.

En efecto, como se aprecia en la siguiente tabla elaborada a partir de los datos del Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos, muestra una variabilidad significativa en los últimos años. En 2021, se registraron 700 metros barridos, cifra que aumentó a 10,400 metros barridos en 2022.

Por otro lado, la oferta del servicio de barrido también ha presentado fluctuaciones importantes. Mientras que en 2021 no se registró oferta alguna, en el año 2022 se registró una cobertura de 7,400 metros barridos, en 2023 se evidenció una expansión inusual de la oferta a 94,599 metros barridos, probablemente vinculada a una mejora operativa o ajustes institucionales. En 2024, la oferta se redujo a 68,999 metros barridos, manteniéndose por debajo de la demanda. Estas variaciones reflejan un sistema en proceso de adaptación, donde la planificación estratégica es clave para lograr eficiencia. El impacto en San Marcos radica en la necesidad de consolidar una gestión de residuos sólida y sostenible, que garantice entornos urbanos limpios, proteja la salud pública y optimice el uso de recursos públicos frente a cambios en la demanda de servicios.



Tabla 40: Demanda y oferta de barrido

(Metros barridos: m)

Año	Demanda de Barrido (m)				Oferta de Barrido (m)			
	Departamento	Provincia	Distrito	Total (m)	Departamento	Provincia	Distrito	Total (m)
2021	Áncash	Huari	San Marcos	700	Áncash	Huari	San Marcos	0
2022	Áncash	Huari	San Marcos	10,400	Áncash	Huari	San Marcos	7,400

Fuente: Publicaciones digitales. Sistema de información para la gestión de residuos sólidos

En el distrito de San Marcos, la cantidad de residuos sólidos recolectados mediante el barrido ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años. En 2021 no se registraron residuos sólidos provenientes del barrido, cifra que aumentó considerablemente a 88 toneladas métricas en 2022. Esta tendencia continuó en 2023 con 730 toneladas métricas, cifra en la cual se mantuvo hasta el año 2024. Este incremento refleja no solo un mayor volumen de generación de residuos sólidos, sino también una posible mejora en la cobertura y eficiencia del servicio de limpieza pública.

Tabla 41: Residuos sólidos provenientes del barrido

(TM/año)

Residuos Sólidos provenientes del barrido (t/año)				
Año	Departamento	Provincia	Distrito	Total (TM)
2021	Áncash	Huari	San Marcos	0
2022	Áncash	Huari	San Marcos	88
2023	Áncash	Huari	San Marcos	730
2024	Áncash	Huari	San Marcos	730

Fuente: Publicaciones digitales. Sistema de información para la gestión de residuos sólidos

Paralelamente, la gestión de residuos inorgánicos en el distrito se realiza a través de centros especializados de acopio, según el reporte del Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos, el distrito de San Marcos no cuenta con centros de acopio de residuos inorgánicos.



Tabla 42: Residuos inorgánicos llevados a centros de acopio
(TM/año)

Residuos inorgánicos llevados a centros de acopio (TM/año)		
Año	Tipo de Residuo	Total
2022	Poliestireno	0
	Papel blanco	0
	Vidrio	0
	Otro	0
	Polietileno de alta densidad	0
	Tereftalato de polietileno	0
	Policloruro de vinilo	0
	Papel mixto	0
	Tetra brik (envases multicapa)	0
	Papel couché	0
	Papel periódico	0
	Cartón	0
	Polipropileno	0
	Polietileno de baja densidad	0
	Otros plásticos	0
2023	Poliestireno	0
	Papel blanco	0
	Vidrio	0
	Otro	0
	Polietileno de alta densidad	0
	Tereftalato de polietileno	0
	Policloruro de vinilo	0
	Papel mixto	0
	Tetra brik (envases multicapa)	0
	Papel couché	0
	Papel periódico	0
	Cartón	0
	Polipropileno	0
	Polietileno de baja densidad	0
	Otros plásticos	0
2024	Poliestireno	0
	Papel blanco	0
	Vidrio	0
	Otro	0
	Polietileno de alta densidad	0
	Tereftalato de polietileno	0
	Policloruro de vinilo	0
	Papel mixto	0
	Tetra brik (envases multicapa)	0
	Papel couché	0
	Papel periódico	0
	Cartón	0
	Polipropileno	0
	Polietileno de baja densidad	0
	Otros plásticos	0

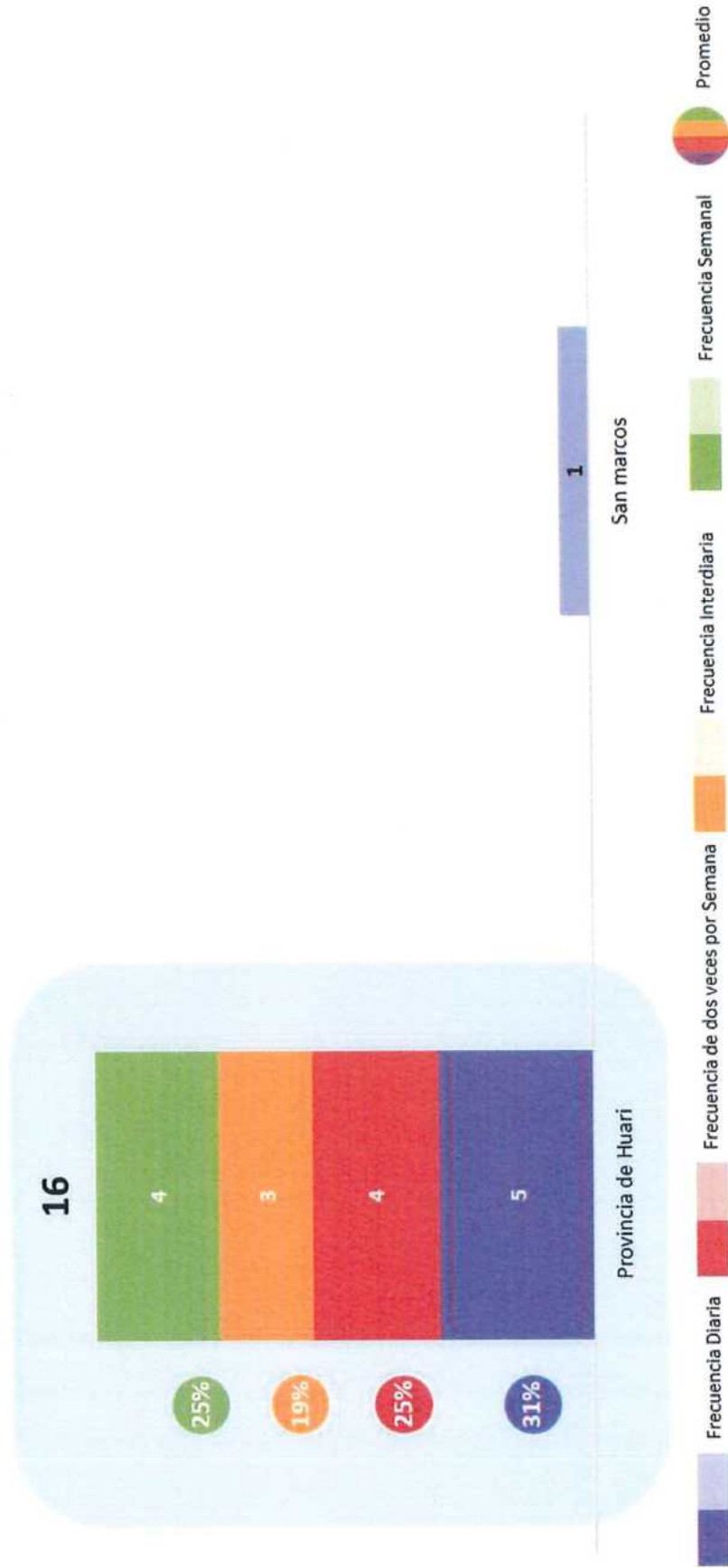
Fuente: Publicaciones digitales. Sistema de información para la gestión de residuos sólidos



La disposición de residuos sólidos y líquidos es actualmente es un desafío para el distrito de San Marcos. Aunque existen esfuerzos e instrumentos iniciales de gestión, la infraestructura es insuficiente, el servicio de recolección es precario, y la conciencia ambiental de la población es limitada. Esta situación compromete el bienestar de la población y el equilibrio ambiental del territorio. Para revertirlo, se requiere inversión sostenida, fortalecimiento institucional local, implementación de tecnologías de tratamiento y un programa intensivo de educación ambiental.



Figura 29: Frecuencia de recojo de residuos sólidos en el distrito de San Marcos
(Cantidad por Distritos)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).



RESUMEN DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL

Identificación y análisis de problemas públicos

Tabla 43: Matriz de problemas públicos en el territorio

N°	Dimensión	Problema público	Indicador	Causas
1	Ambiental	Inadecuada disposición de residuos sólidos	Frecuencia de residuos sólidos con disposición final adecuada	<ul style="list-style-type: none"> • Débil compromiso y voluntad política del Gobierno Local. • Débil conciencia y cultura ambiental.
		Débil gobernanza ambiental local	Número de municipalidades que cuenta con programa municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de la protección ambiental • Mayor rotación o cambios de Gerentes y/o subgerentes

Fuente: PDLC San Marcos

Identificación y análisis de brechas

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Tabla 44: Matriz de brechas en residuos sólidos

Problema Indicador Nombre de los territorios relacionados	Inadecuada disposición de residuos sólidos								
	Frecuencia semanal de recojo de residuos sólidos								
	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	7	4	3	7	4	3	7	SD	SD
Departamento Áncash	7	2	5	7	2	3	5	SD	SD
Provincia Huari	7	4	3	7	4	3	7	SD	SD
Distrito San Marcos	7	7	0	7	7	0	7	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos



Tabla 45: Matriz de brechas en cobertura de recojo de residuos sólidos (%)

Problema Indicador Nombre de los territorios relacionados	Inadecuada disposición de residuos sólidos								
	Frecuencia semanal de recojo de residuos sólidos								
	2021			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	75	15	100	75	15	100	SD	SD
Departamento Áncash	100	60	40	100	60	40	100	SD	SD
Provincia Huari	100	50	50	100	50	50	100	SD	SD
Distrito San Marcos	100	100	0	100	100	0	100	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos

Identificación y análisis de potencialidades

Tabla 46: Matriz de potencialidades

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades del aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Diversidad geográfica, biológica y cultural	Distrito de San Marcos	Dinamización de la economía territorial y el fortalecimiento de la identidad cultural y biológica. Este enfoque promueve la valoración de recursos locales, tanto culturales como naturales, fomentando prácticas sostenibles y respetuosas con el entorno, además de fortalecer la identidad única del distrito de San Marcos	Limitaciones: Escasa información ambiental y de la biodiversidad cultural en el territorio Capacidades: Desarticulada y débil institucionalidad de la comisión ambiental municipal
	Recursos naturales turísticos en el distrito de San Marcos	Distrito de San Marcos	Turismo territorial. Este enfoque puede impulsar el desarrollo económico local a través del turismo sostenible, promoviendo la conservación del entorno natural y cultural del distrito de San Marcos como un atractivo para visitantes y turistas interesados en experiencias auténticas.	Limitaciones: Escasa y dispersa información ambiental y de la biodiversidad en el territorio Capacidades: Operadores de servicio turísticos



3. Dimensión Económica

3.1 Principales Actividades Económicas

En el distrito de San Marcos se han identificado como principales actividades económicas con mayor potencial de crecimiento y con mayores posibilidades de generación de empleos e ingresos a los sectores Agrícola, Construcción, Manufacturero Textil, Pecuario, Minería, Servicios y Comercio, Turístico, entre otros. Para estos sectores económicos, se identifican los principales productos y servicios que configuran la estructura productiva local distrital, los cuales contribuyen significativamente al dinamismo económico y social del territorio. A continuación, se detalla su clasificación por sectores:

Actividad Agropecuaria

La agricultura constituye una de las principales actividades económicas del distrito, orientada tanto al autoconsumo como a la comercialización a pequeña y mediana escala. Los cultivos predominantes están adaptados a las condiciones agroclimáticas del distrito, principalmente.

- Papa: Cultivo de mayor presencia territorial y relevancia económica.
- Maíz choclo: Ampliamente cultivado con fines alimentarios y comerciales.
- Cebada y trigo: Presentes en áreas rurales de altura, orientados a la seguridad alimentaria.
- Frutas y hortalizas: Cultivo en pequeña escala de manzana, durazno, zanahoria, entre otros productos.
- Alfalfa y forrajes: Producción destinada al abastecimiento del subsector pecuario.
- Entre otros productos.



Construcción

El sector de la construcción ha experimentado un crecimiento significativo en el distrito de San Marcos en los últimos años, impulsado por los recursos provenientes del Canon y las Regalías Mineras que financia la inversión pública, lo que genera empleos e ingresos para la población y que permite impulsar la actividad constructora privada, principalmente asociada a la construcción de viviendas y edificaciones para el comercio y los servicios brindados en el distrito. Asimismo, estos fondos públicos han permitido financiar inversiones públicas orientadas a reducir brechas económicas y sociales, además de fomentar la inversión privada en viviendas y edificaciones.

- Construcción pública: Desarrollo de infraestructura básica y proyectos urbanos financiados con recursos del Canon y Regalías Mineras, contribuyendo a la mejora de servicios esenciales como educación, salud y transporte.
- Construcción privada: Expansión del mercado inmobiliario con la edificación de viviendas y espacios comerciales, dinamizando la economía local y generando empleo en diversos rubros relacionados.

Forestal

Los proyectos forestales desarrollados en San Marcos, particularmente en las zonas de Juprog, Ayash-Huaripampa y Huaripampa-Huamanín, presentan un alto potencial para la restauración ambiental, la conservación del suelo y la regulación hídrica. Estas intervenciones no solo contribuyen a mejorar la cobertura vegetal y reducir los procesos de erosión, sino que también fortalecen las capacidades locales para el manejo sostenible de los recursos naturales. Un ejemplo destacado es el programa agroforestal implementado en la comunidad de Huaripampa, el cual benefició directamente a más de 900 familias mediante la integración de árboles con cultivos agrícolas, promoviendo sistemas productivos más resilientes y sostenibles.

Además de los beneficios ambientales directos, estos proyectos forestales tienen un impacto positivo en el desarrollo de actividades económicas secundarias basadas en la forestación. Entre ellas se encuentran la producción de madera y leña sostenible, la apicultura, la recolección de productos forestales no maderables como hongos y plantas



medicinales, así como el impulso del ecoturismo en zonas reforestadas. Estas actividades pueden convertirse en fuentes complementarias de ingresos para las familias locales, favoreciendo la diversificación económica y fortaleciendo el tejido social de las comunidades involucradas.

Manufacturero Textil y Artesanía

En el distrito de San Marcos se identifica una alta destreza en productividad de las mujeres en la confección de prendas de vestir y la exportación textil de alta calidad. Resalta el Centro textil de San Antonio de Juprog, conformado por artesanos de Chipta, Juprog y Pilluyacu. Desde su implementación en el año 2017, vienen trabajando en la elaboración de prendas con calidad de exportación. Japón es el país que más exportamos.

Asimismo, el distrito cuenta con una expresión artesanal significativa, que articula conocimientos ancestrales con técnicas contemporáneas, contribuyendo a la identidad cultural y a la generación de ingresos alternativos.

- Textilería tradicional: Producción de prendas como chullos, ponchos, mantas y fajas en lana de oveja y alpaca, con diseños de iconografía andina.
- Cerámica: Elaboración de vasijas y piezas decorativas con elementos culturales locales.
- Tallado en piedra: Producción de esculturas y objetos utilitarios en piedra andina.
- Orfebrería y bisutería: Creación de joyería en plata y piedras naturales, con bajo volumen de producción.
- Entre otros productos.



Pecuario

La actividad productiva de animales menores y ganadera representa un componente esencial de la economía rural, con impacto directo en los ingresos familiares y en el abastecimiento de productos cárnicos, lácteos y derivados.

- Cuy: Crianza y venta, con una articulación moderada al mercado local y regional.
- Ganado vacuno: Crianza con fines lecheros y cárnicos, con una articulación moderada al mercado local y regional.
- Ganado ovino: Fuente de carne y lana, predominante en zonas altoandinas.
- Ganado porcino: Actividad desarrollada en pequeña escala, principalmente a nivel familiar.
- Aves de corral: Producción de gallinas, pavos y patos para consumo doméstico y venta en mercados locales.
- Truchas: Crianza en truchas utilizando el potencial hidrológico de agua dulce del distrito de San Marcos.
- Entre otros productos.

Minería

La minería constituye el principal eje dinamizador de la economía distrital, siendo la Unidad Minera Antamina el actor económico más importante. La presencia de proyectos mineros Contonga y principalmente Antamina generan empleos directos e indirectos, compra a proveedores locales y Canon y Regalía Minera que financia la inversión pública e infraestructura para el cierre de brechas económicas y sociales.

- Minería metálica (Antamina): Extracción de cobre, zinc, plomo y plata; actividad que genera encadenamientos productivos y demanda de servicios conexos.
- Canteras de materiales de construcción: Explotación de piedra y arena utilizada en obras locales y regionales.



Servicios y Comercio

El sector Servicios y Comercio han experimentado una expansión importante en las últimas décadas, principalmente como resultado del efecto dinamizador de la minería y la actividad agropecuaria.

- Comercialización agropecuaria: Venta directa de productos agrícolas y pecuarios en ferias y mercados locales.
- Establecimientos comerciales: Tiendas de abarrotes, bodegas, servicios básicos y venta de artículos diversos para el hogar y el trabajo.
- Servicios de transporte: Movilización de pasajeros y carga mediante camionetas, minibuses y motocicletas, conectando al distrito con localidades vecinas.
- Oferta laboral: Disponibilidad de mano de obra calificada y no calificada, empleada principalmente en los sectores minero, agropecuario, comercial y de servicios.
- Entre otros servicios.

Turismo

El distrito de San Marcos posee recursos turísticos con potencial de desarrollo, especialmente en los segmentos ecológico, de aventura y cultural, actualmente se encuentra en fase de consolidación y con alto potencial para crear un circuito turístico articulado a los restos arqueológicos de Chavín de Huántar.

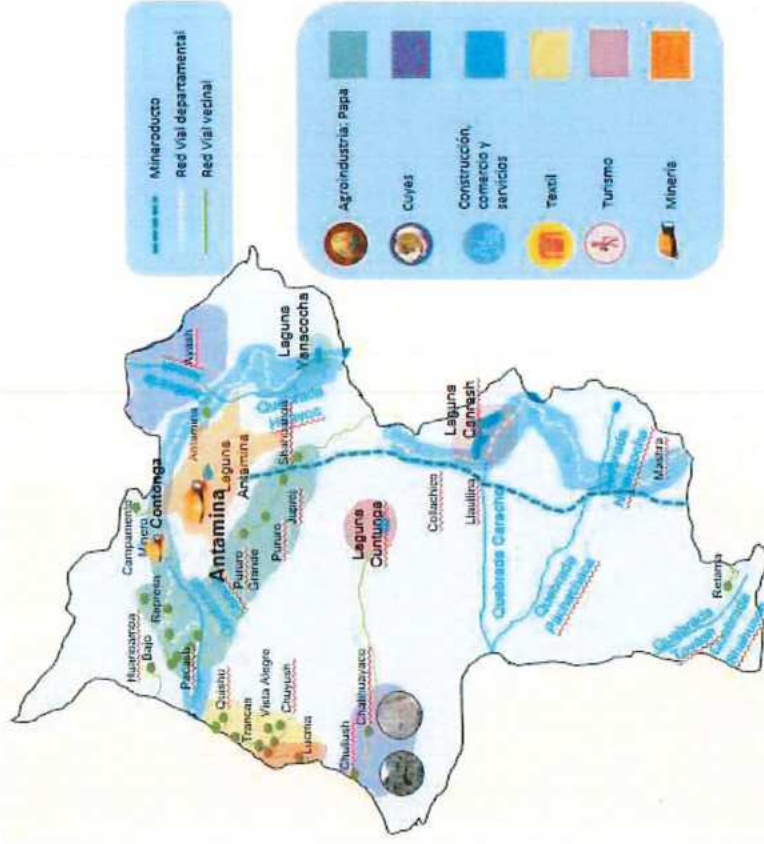
- Turismo ecológico y de aventura: Oferta basada en lagunas altoandinas, cataratas, paisajes naturales y rutas de trekking.
- Turismo arqueológico y cultural: Presencia de sitios preincaicos con valor patrimonial, susceptibles de ser puestos en valor.
- Servicios turísticos: Existencia de hospedajes y restaurantes, principalmente orientados a la atención de trabajadores mineros, transportistas y visitantes.

En la siguiente Figura se presentan las principales actividades económicas de mayor Potencial del distrito de San Marcos.



Figura 30: Actividades Económicas de mayor Potencial: San Marcos
(Descripción)

- 
Potencial Agrícola
 Importante producción de papa, maíz choclo y alfalfa con posibilidad de industrializarse para acceder a mayores mercados local, regional y nacional.
- 
Potencial Construcción
 Alto crecimiento explicado por Canon y Regalías que financian la inversión pública que genera empleos e ingresos, esto último impulsa la inversión privada en viviendas y edificaciones.
- 
Potencial Forestal
 Se evidencia un aumento significativo de proyectos forestales que restauran ecosistemas y mejoran los medios de vida.
- 
Potencial Manufacturero Textil
 Se identifica una alta destreza en productividad de las mujeres en la confección de prendas de vestir y la exportación textil de alta calidad.
- 
Potencial Minero
 Presencia de proyectos Contonga y principalmente Antamina: generan empleos, compra a proveedores locales y Canon y Regalía que financia inversión pública para el cierre de brechas económicas y sociales.
- 
Potencial Pecuaria
 Importante producción de cuyes y otros animales menores como aves de corral y truchas con posibilidad de industrializarse para acceder a mayores mercados.
- 
Potencial Servicios y Comercio
 Principalmente impulsado por el dinamismo económico generado por la minería, agropecuario, construcción y turismo, así por la nueva Universidad Nacional Autónoma de San Marcos.
- 
Potencial Turístico
 Potencialidad de articular los atractivos turísticos de San Marcos al circuito turístico de Chavin de Huántrar, con diversidad de lagunas y turismo cultural y de aventura.



Fuente: Taller PDLC San Marcos, Centro para la Competitividad y el Desarrollo CCD

3.2 Producción Agrícola

Superficie agrícola bajo riego

En el distrito de San Marcos, las tierras de cultivo con sistemas de riego son fundamentales para el progreso agrícola de la zona. Este método asegura un abastecimiento estable de agua para las plantaciones, lo que incrementa la productividad del campo, refuerza la disponibilidad de alimentos y promueve la economía regional. Asimismo, el uso regulado del riego permite diversificar los cultivos y adoptar técnicas agrícolas más eficaces, mejorando la capacidad de adaptación ante fenómenos climáticos desfavorables y aprovechando de manera óptima los recursos naturales de la región.

En la siguiente Tabla se presenta la distribución de la superficie agrícola bajo riego y secano teniendo como foco al distrito de San Marcos. Se destaca que el conjunto de la superficie agrícola bajo riego en la región alcanza el 17.4%, mientras que la superficie en secano representa el 82.6%. Cabe señalar que la brecha por cerrar en el distrito de San Marcos se sitúa por encima de la brecha regional y tres puntos porcentuales por debajo de la brecha provincial.

Tabla 47: Superficie agrícola bajo riego y secano
(Descripción)

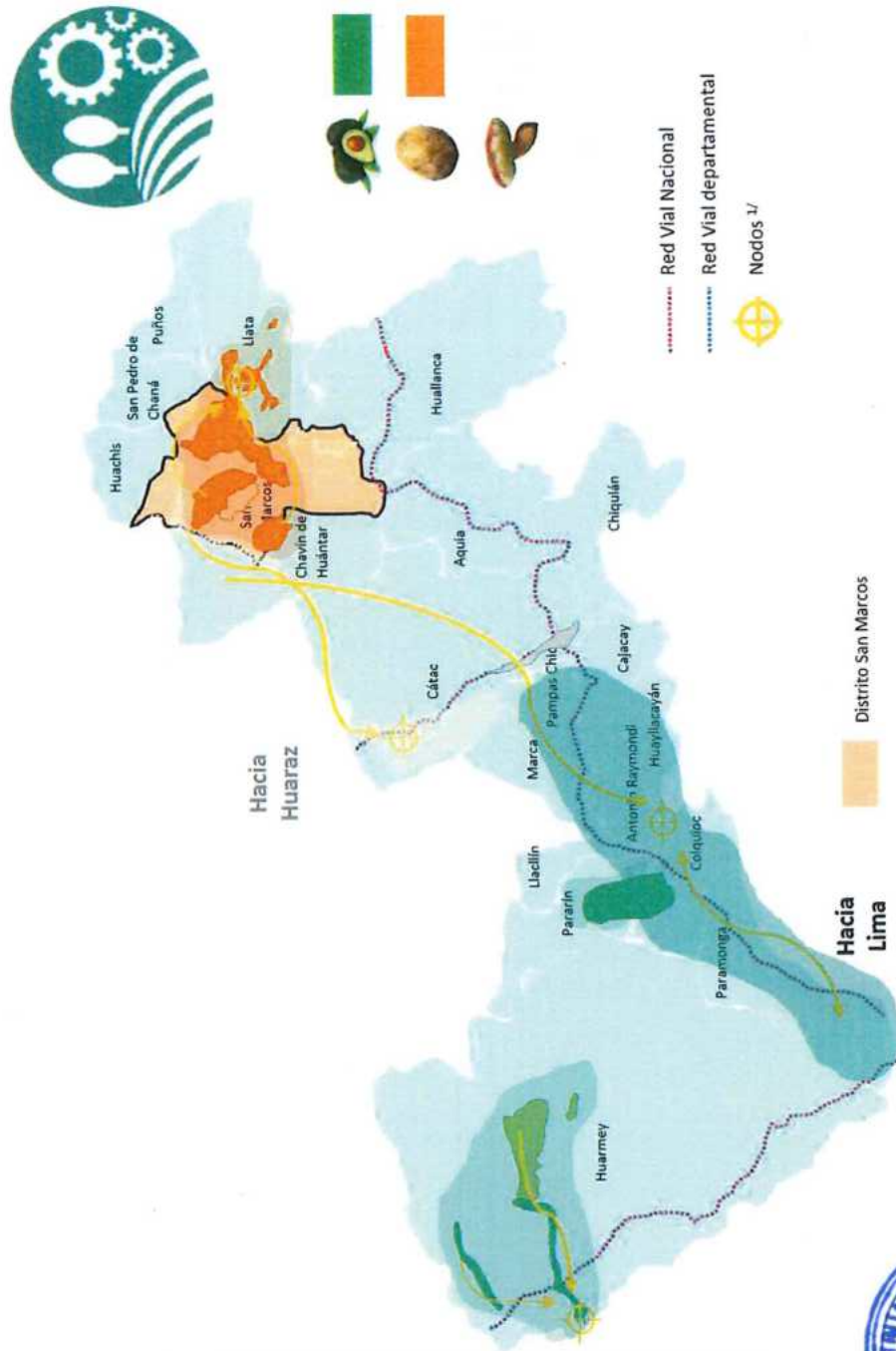
Nombre de los territorios relacionados	Superficie Agrícola			Brecha
	Total	Bajo Riego	En secano	
Nacional	38,742,465	7,505,524	31,236,940	80.6
Departamento de Áncash	1,301,924	768,703	533,221	41.0
Provincia de Huari	79,728	11,688	68,040	85.3
Distrito de San Marcos	9,970	1,739	8,231	82.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Censo Nacional Agropecuario 2012

Este panorama pone en evidencia la necesidad de diseñar e implementar políticas de inversión en infraestructura hídrica, sistemas de riego tecnificado, capacitación técnica y gestión sostenible del agua, especialmente en territorios como San Marcos. Además, estos datos deberían alertar sobre la urgencia de cerrar esta brecha para mejorar la seguridad alimentaria, la rentabilidad de los cultivos y el bienestar de las comunidades rurales.



Figura 31: Dinámica de la Cadena Productiva: Agrícola y Agroindustria
(Descripción Gráfica)



Características de la superficie agropecuaria en San Marcos:

- 9,862 hectáreas
- 38% de superficie agrícola.

En su perfil agrícola se registran 4684 productores.

Brechas que limitan la competitividad del productor:

- 67.83% de superficie sin título
- Solo el 15.52% se encuentra bajo riego
- 1.32% de productores acceden a créditos
- Solo el 6.06% de la superficie cultivada se destina a la venta.



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Superficie Agrícola de Producción

La superficie agrícola en San Marcos constituye un componente importante de su economía local, sustentando gran parte de su actividad agrícola. A través de prácticas de producción sostenibles y la implementación eficiente de recursos hídricos, la comunidad agrícola de San Marcos contribuye significativamente a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico de la región.

En el distrito de San Marcos, la superficie agrícola se divide en áreas cultivadas mediante riego, donde se suministra agua artificialmente, y en áreas de secano, que dependen principalmente de las precipitaciones estacionales.

Tabla 48: Superficie agrícola para producción
(Descripción)

Nombre de los territorios relacionados	Superficie agrícola			Superficie no agrícola	Total
	Tierras de labranza	Tierras con cultivos permanentes	Cultivos asociados		
Nacional	4,882,319	2,012,694.55	229,994	31,617,457	38,742,465
Departamento de Áncash	363,571	61,146.63	14,742	862,464	1,301,924
Provincia de Huari	20,852	1,116.87	181	57,579	79,728
Distrito San Marcos	3,645	105.21	32	6,189	9,970

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego. Sistema de Agricultura y Riego

La distribución de la superficie agrícola en el distrito de San Marcos refleja una dinámica productiva marcada por la predominancia de tierras de labranza, que representan el 36.5% del total de la superficie del distrito (3,645 hectáreas de 9,970). Este porcentaje es mayor en comparación con los niveles nacional (12.6%) y departamental (27.9%), lo que sugiere una mayor intensidad de uso agrícola en San Marcos en relación a escalas territoriales promedio nacional.

Las tierras con cultivos permanentes (105.21 hectáreas) y los cultivos asociados (32 hectáreas) constituyen apenas el 1.4% del total distrital, evidenciando una limitada diversificación agrícola. Esta baja representatividad contrasta con las cifras nacionales (5.8% para cultivos permanentes) y departamentales (4.7%), lo que podría indicar una especialización en cultivos temporales o desafíos en la adopción de sistemas agroforestales o frutícolas.



Valor Bruto de Producción agropecuario

El Valor Bruto de la Producción (VBP) agropecuaria en el distrito de San Marcos es un indicador clave que muestra el valor económico de la agricultura y la ganadería en la región. Este valor no solo refleja el rendimiento económico del sector, sino también su impacto en la comunidad local en términos de empleo, seguridad alimentaria y desarrollo rural.

En la siguiente Tabla se detalla la producción agrícola en la Provincia de Huari y el Distrito de San Marcos durante 2018. Huari cosechó 18,313 toneladas en 1,106 hectáreas, con un rendimiento de 3,010 soles por hectárea y un VBP de 14,250 miles de soles. En contraste, San Marcos obtuvo 1,656 toneladas en 100 hectáreas, con un rendimiento de 3,180 soles por hectárea y un VBP de 820 miles de soles.

Estos datos evidencian diferencias significativas en la productividad y el valor económico de la agricultura entre ambos territorios: Huari muestra una mayor producción total y un VBP más alto, San Marcos exhibe un rendimiento por hectárea ligeramente superior. Tales disparidades pueden originarse en factores como infraestructura agrícola, prácticas de cultivo y acceso a recursos, resaltando la importancia de abordar estas diferencias para un desarrollo agrícola más equitativo.

Tabla 49: Producción agrícola 2018
(Descripción)

Nombre de los territorios relacionados	Producción (Tn)	Área Cosechada (Has)	Rendimiento (Soles)	VBP (Miles de Soles)
Provincia Huari	18,313	1,106	3,010	14,250
Distrito San Marcos	1,656	100	3,180	820

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego. Sistema de Agricultura y Riego



Agricultura familiar

El informe del CENAGRO (Censo Nacional Agropecuario) presenta un estudio minucioso sobre la agricultura familiar en el distrito de San Marcos, situándolo dentro del panorama nacional. Según esta categorización, se define como agricultura familiar a las explotaciones agropecuarias que no exceden las 5 hectáreas. La investigación abarca datos como la cantidad de productores, su porcentaje en relación al total, la extensión de tierra cultivada y su peso dentro de la superficie agrícola distrital.

Estos datos ayudan a evaluar con exactitud la relevancia de la agricultura familiar en la estructura agraria de San Marcos. Su influencia es determinante, puesto que constituye un pilar productivo fundamental para la seguridad alimentaria, la creación de ingresos en zonas rurales y la preservación de métodos agrícolas ancestrales. Valorar su trascendencia es crucial para impulsar políticas públicas que apoyen a los pequeños agricultores, optimicen su rendimiento y fomenten su sostenibilidad como motor del crecimiento económico local.

Tabla 50: Productores y superficie agrícola 2017
(Descripción)

Nombre de los territorios relacionados	Productores menores de 05 has (N°)	Superficie agrícola menor a 05 has (Has)	Productores totales (N°)	Superficie agrícola total (Has)
Departamento Áncash	155,618	147,739	169,938	1,301,924
Provincia Huari	16,584	3,535	19,696	117,696
Distrito San Marcos	548	183	4,709	22,293

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Censo Nacional Agropecuario

Asistencia técnica para la agricultura

En San Marcos, la asistencia técnica agrícola está orientada a proporcionar conocimientos y apoyo práctico a los agricultores locales, con el fin de incrementar la productividad y mejorar la calidad de los cultivos. Esta labor incluye orientación en prácticas agrícolas sostenibles, control de plagas, selección adecuada de semillas, así como en la gestión eficiente del agua y del suelo, además de la incorporación de tecnologías agrícolas modernas. El propósito central es fortalecer las capacidades de los productores y fomentar un desarrollo agrícola sostenible en la zona.



El cuadro presentado evidencia la diferencia entre la cantidad total de productores agrícolas y aquellos que acceden a servicios de asistencia técnica, tanto a nivel nacional como en los distritos de San Marcos, Áncash y Huari. Esta diferencia revela una brecha considerable, lo que subraya la urgencia de ampliar y reforzar los programas de apoyo técnico para brindar una mejor cobertura y respaldo a los agricultores en estas jurisdicciones.

Tabla 51: Brecha de asistencia técnica

(Descripción)

Nombre de los territorios relacionados	Total de productores agropecuarios individuales	No recibieron asistencia técnica, asesoría empresarial y/o capacitación	Brecha
Nacional	2,246,702	2,020,258	89.9
Departamento de Áncash	168,847	160,965	95.3
Provincia de Huari	19,570	19,178	98.0
Distrito de San Marcos	4,679	4,481	95.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas e Informática. Censo Nacional Agropecuario

Si bien la brecha de asistencia técnica es elevada en todo el país, en territorios como Huari y San Marcos alcanza niveles críticos, reflejando profundas desigualdades territoriales en la provisión de servicios de apoyo al desarrollo agropecuario. Esto plantea un serio desafío para las políticas públicas, que deben ser rediseñadas con enfoque territorial, priorizando las zonas rurales más rezagadas. Fortalecer la oferta de asistencia técnica en estas áreas no solo contribuiría a mejorar las capacidades productivas de los agricultores, sino también a reducir las brechas de desarrollo regional y promover un crecimiento con mayores oportunidades.

Superficie agrícola sembrada de los principales cultivos

La superficie agrícola sembrada en el distrito de San Marcos ofrece un panorama detallado sobre la composición y prioridades de la actividad agrícola local. Esta información resulta crucial para evaluar el aporte económico del sector agrario en la zona, así como para sustentar procesos de planificación, formulación de políticas y promoción del desarrollo agrícola sostenible.

Según los datos presentados, los tubérculos y raíces representan la categoría con mayor superficie cultivada, acumulando 947.65 hectáreas. Dentro de esta, destaca la papa blanca con 601.13 hectáreas, seguida por la papa huayro (173.51 ha) y la oca (74.28 ha), lo que refleja su papel central en la dieta local y su potencial económico.



En segundo lugar, los cereales abarcan una superficie total de 936.39 hectáreas, liderados por el maíz amiláceo (278.38 ha), el trigo (304.57 ha) y la cebada grano (209.58 ha), lo cual subraya su importancia en la alimentación y rotación de cultivos.

Las menestras también ocupan una porción relevante, con 194.91 hectáreas sembradas, siendo el haba grano seco el cultivo predominante (111.01 ha). Por su parte, las leguminosas frescas, como el tarhui (10.01 ha), también tienen presencia en menor escala.

Las hortalizas y cultivos agroindustriales muestran superficies más reducidas, aunque su diversidad indica una producción orientada tanto al autoconsumo como al mercado local. En tanto, la existencia de cultivos forrajeros transitorios como la avena forrajera (9.02 ha) y la cebada forrajera (0.5 ha) apunta a una actividad ganadera complementaria en la zona.

De la misma manera, el hecho de que cultivos como el kiwicha, la quinua o la linaza ocupen áreas mínimas podría responder a factores como las condiciones agroclimáticas, la demanda comercial o la disponibilidad de semillas, lo que abre oportunidades para su evaluación futura en el marco de la diversificación productiva.

Tabla 52: Superficie agrícola sembrada de los principales cultivos
(Hectáreas)

Cultivo y Tipo de Agricultura	Superficie cultivada
CEREALES	936.39
Avena grano	12.17
Cebada grano	209.58
Centeno grano	4.19
Kiwicha	1.13
Maiz amarillo duro	18.53
Maiz amiláceo	278.38
Maiz choclo	99.10
Quinua	8.75
Trigo	304.57
HORTALIZAS	2.89
Beterraga	0.15
Calabaza	0.13



Cultivo y Tipo de Agricultura	Superficie cultivada
Cebolla china	0.23
Col	0.65
Lechuga	0.21
Vergel hortícola	1.47
Zanahoria	0.05
LEGUMINOSAS	12.13
Arveja grano verde	0.63
Habas grano verde	1.48
Tarhui	10.01
MENESTRAS	194.91
Arveja grano seco	62.36
Arvejon grano seco	1.25
Frijol grano seco	0.88
Haba grano seco	111.01
Tarhui grano seco	19.41
TUBERCULOS Y RAICES	947.65
Mashua	6.06
Oca	74.28
Olluco	58.73
Papa amarga	1.00
Papa amarilla	27.16
Papa blanca	601.13
Papa huayro	173.51
Papa nativa	5.78
FORRAJEROS TRANSITORIOS	9.52
Avena forrajera	9.02
Cebada forrajera	0.50
AGROINDUSTRIAL	0.13
Linaza	0.13

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego



Producción agrícola de los principales cultivos

La siguiente Tabla presenta la producción agrícola del distrito de San Marcos desde 2018 hasta 2024, destacando el comportamiento de diversos cultivos. La alfalfa mantuvo una producción estable, con incrementos graduales cada año, pasando de 197 toneladas en 2018 a 225 en 2024. En contraste, la papa mostró un crecimiento constante, aumentando de 301 toneladas en 2018 a 330 en 2024, lo que refleja una tendencia ascendente sostenida.

El olluco, aunque con volúmenes menores en comparación con otros cultivos, registró un aumento progresivo en su producción, desde 12 toneladas en 2018 hasta 18 en 2024. Este dato corrige la mención errónea sobre su ausencia en 2019, ya que la Tabla evidencia una producción continua año tras año.

Respecto al trigo, se observó un incremento constante, con cifras que pasaron de 330 toneladas en 2018 a 360 en 2024. Por otro lado, el haba grano seco también experimentó un crecimiento moderado, iniciando con 17 toneladas en 2018 y alcanzando 23 en 2024.

Tabla 53: Producción del distrito de San Marcos
(Hectáreas)

Producto	Producción						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Papa	301	305	310	315	320	325	330
Maíz amiláceo	250	255	260	265	270	275	280
Trigo	330	335	340	345	350	355	360
Cebada	270	275	280	285	290	295	300
Alfalfa	197	200	205	210	215	220	225
Maíz choclo	80	82	84	86	88	90	92
Olluco	12	13	14	15	16	17	18
Arveja grano seco	23	24	25	26	27	28	29
Haba grano seco	17	18	19	20	21	22	23

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego



3.3 Producción Pecuaria

La actividad pecuaria en el distrito de San Marcos se basa en la crianza de especies como cuyes, bovinos, ovinos, porcinos, bovinos, aves de corral, representando un pilar fundamental para la economía local y el sustento de las familias en zonas rurales. Esta producción no solo abastece de proteínas de origen animal (carne, leche y huevos) a la población, sino que también dinamiza la generación de ingresos complementarios y empleo en el ámbito agropecuario.

La productividad del sector está condicionada por variables críticas, entre las que destacan:

- Factores climáticos y edafológicos.
- Disponibilidad y calidad de forrajes y recursos hídricos.
- Aplicación de técnicas de manejo sanitario y reproductivo.

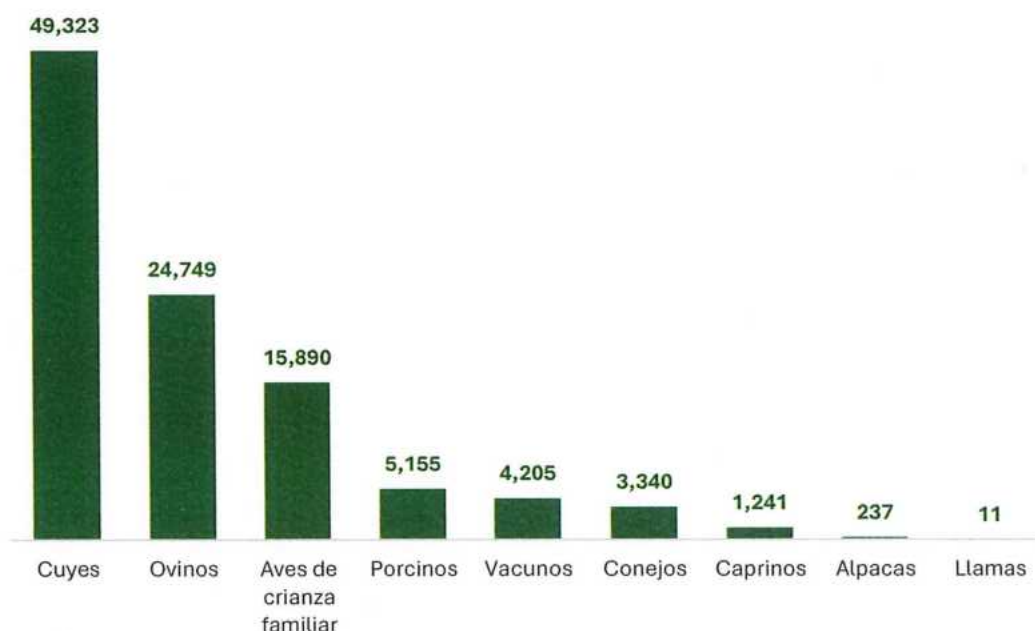
Su relevancia trasciende lo económico, al contribuir a:

- Seguridad alimentaria: Garantiza el acceso a alimentos nutritivos para la población local.
- Dinamización económica: Fortalece los ingresos familiares y promueve la empleabilidad rural.
- Potencial de desarrollo: Posibilita la articulación de cadenas de valor mediante la adopción de tecnologías (mejoramiento genético, sanidad animal) y la integración a mercados regionales competitivos.

En consecuencia, su fortalecimiento mediante políticas de innovación, asistencia técnica y acceso a mercados se alinea con los objetivos de desarrollo distrital, en línea con la sostenibilidad productiva y la reducción de brechas rurales.



Figura 32: Población Pecuaria
(Cantidad)



Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario

La siguiente Figura muestra la distribución de las principales especies pecuarias en términos de cantidad. El cuy destaca como la especie con mayor población, registrando 49,323 ejemplares, lo cual refleja su importancia en la economía familiar y regional, probablemente por su bajo costo de crianza y alto valor en el mercado local. Le siguen los ovinos con 24,749 unidades, y las aves de crianza familiar con 15,890, ambas también relevantes en zonas rurales por su aporte a la seguridad alimentaria.

En un segundo grupo se encuentran los porcinos (5,155), vacunos (4,205) y conejos (3,340), que, aunque en menor cantidad, siguen teniendo un rol importante en la dieta y economía familiar. Asimismo, los caprinos (1,241), alpacas (237) y llamas (11) muestran cifras considerablemente más bajas, lo que podría deberse a factores como condiciones climáticas, acceso a recursos o preferencias culturales.

Este patrón sugiere una preferencia por especies de fácil manejo y rápido retorno económico, en especial aquellas compatibles con sistemas de crianza familiar. Además, el predominio de especies menores podría estar asociado con estrategias de

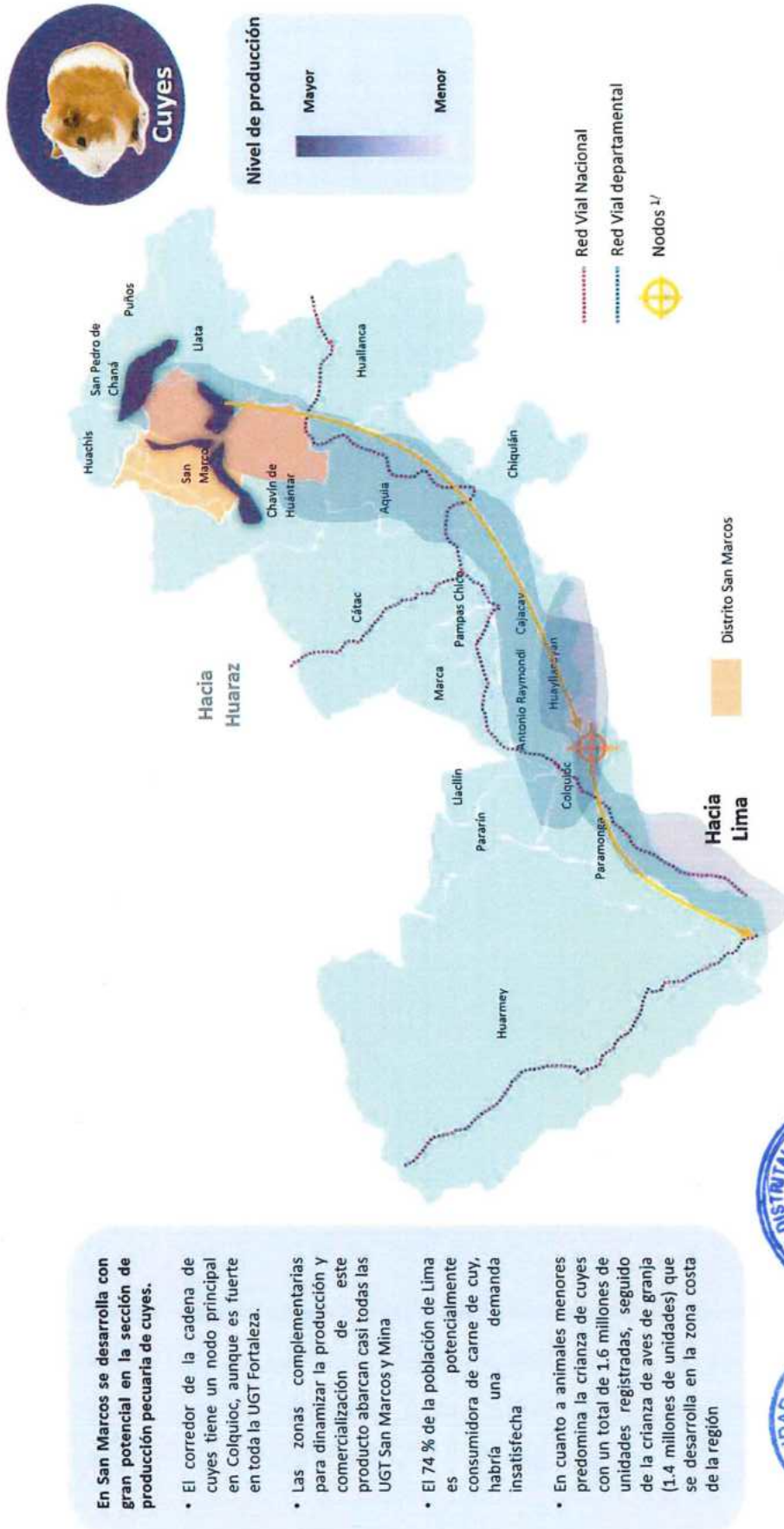


diversificación productiva para mitigar riesgos económicos y mejorar el bienestar familiar en áreas rurales.

En concordancia con lo anterior, en el Taller "Análisis de la Situación Actual", se pudo evidenciar que la producción pecuaria se basa principalmente en la cría familiar de cuyes y aves de corral y, en menor medida, de cerdos, actividades cruciales para garantizar la seguridad alimentaria. Además, se evidenció que el desarrollo de una ganadería comercial enfrenta obstáculos como los altos costos de transporte, la dificultad para acceder a mercados, la escasa articulación comercial, la falta de innovación tecnológica en cultivos potenciales y la baja asociatividad, entre otros factores.



Figura 33: Dinámica de la Cadena Productiva: Cuyes
(Descripción Gráfica)



En San Marcos se desarrolla con gran potencial en la sección de producción pecuaria de cuyes.

- El corredor de la cadena de cuyes tiene un nodo principal en Colquibac, aunque es fuerte en toda la UGT Fortaleza.
- Las zonas complementarias para dinamizar la producción y comercialización de este producto abarcan casi todas las UGT San Marcos y Milpa
- El 74 % de la población de Lima es potencialmente consumidora de carne de cuy, habría una demanda insatisfecha
- En cuanto a animales menores predomina la crianza de cuyes con un total de 1.6 millones de unidades registradas, seguido de la crianza de aves de granja (1.4 millones de unidades) que se desarrolla en la zona costa de la región



Fuente: Áncash, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego 2023, Municipalidad Distrital de San Marcos, CCD

3.4 Minería

Potencialidades Económicas de San Marcos

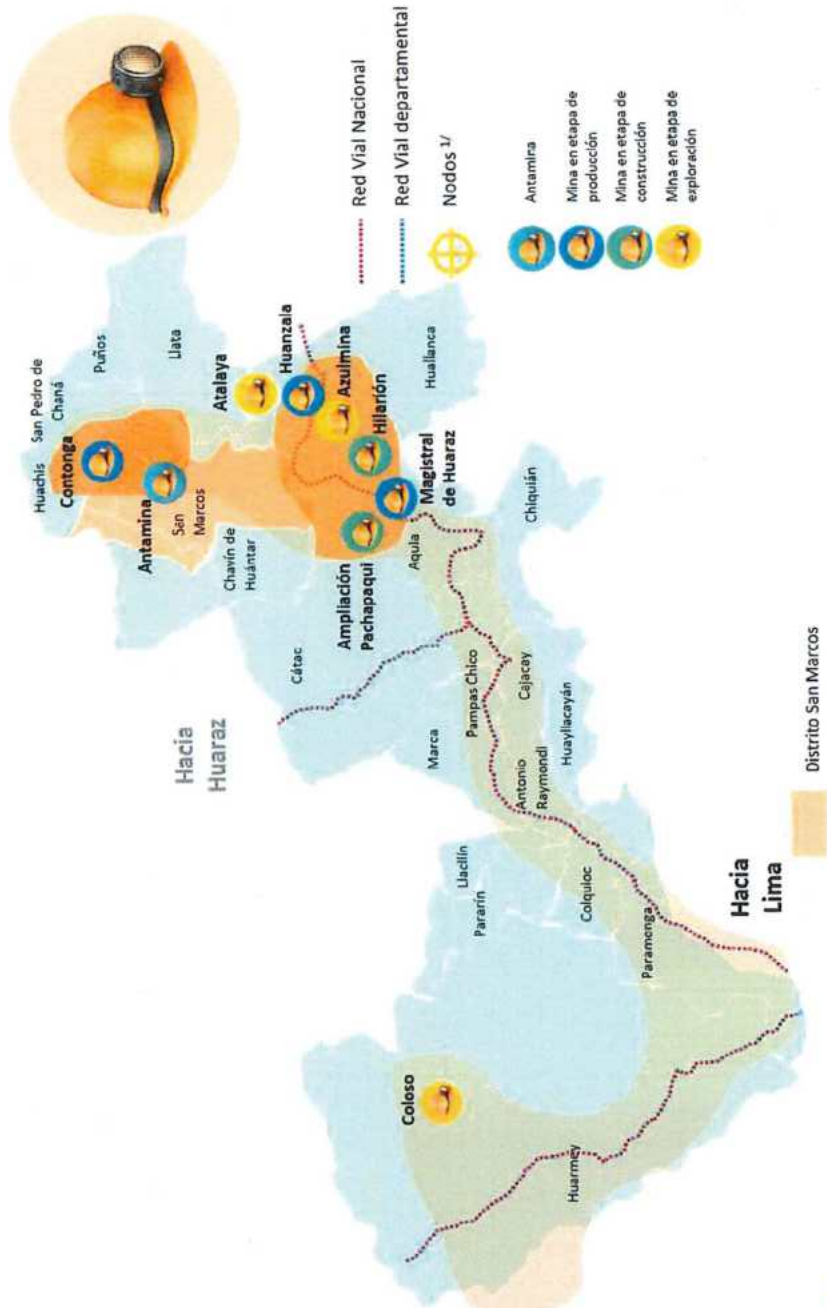
El distrito de San Marcos posee un alto potencial minero sustentado en la presencia de importantes operaciones y proyectos en distintas fases de desarrollo. La minería ha sido un motor clave para el crecimiento económico y social, generando empleo, dinamizando el comercio y fortaleciendo la infraestructura local. Entre las principales operaciones mineras se encuentran Antamina, una de las minas más importantes del país con una producción significativa de cobre, cuya operación ha impulsado el desarrollo del distrito; el proyecto de Reposición Antamina, actualmente en ejecución, que busca extender la vida útil de la mina y representa una oportunidad para seguir fortaleciendo la economía local, regional y nacional; y la mina Contonga, que contribuye a la diversificación de la actividad minera en el distrito.

La minería en San Marcos ha generado empleo directo e indirecto, beneficiando a miles de familias y fortaleciendo sectores como el comercio, transporte y servicios. Además, ha impulsado el desarrollo de proveedores locales, permitiéndoles mejorar su competitividad y expandir sus negocios. Otro aspecto clave es el aporte económico a través del Canon y las Regalías Mineras, que benefician a los gobiernos regionales y locales, así como a la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos, permitiendo la ejecución de obras de infraestructura y servicios básicos, así como a universidades e institutos, fortaleciendo la educación y la formación de profesionales del distrito y la región.

El crecimiento de la minería ha generado una mayor demanda de bienes y servicios, lo que ha dinamizado el comercio en San Marcos. Empresas locales han encontrado oportunidades para expandirse y mejorar su competitividad, contribuyendo al desarrollo económico sostenible del distrito. El distrito de San Marcos posee un potencial minero estratégico, con operaciones que no solo generan riqueza, sino que también impulsan el desarrollo social y económico del distrito y la región. La minería sigue siendo un pilar fundamental para el crecimiento del distrito, promoviendo empleo, inversión y bienestar para la población.



Figura 34: Dinámica de la Cadena Productiva de Minería
(Descripción gráfica)



El potencial minero de se encuentra en las minas:

- Antamina (Producción)
- Reposición Antamina (Ejecución)
- Contonga (Producción)

Las operaciones mineras impulsan el crecimiento y desarrollo del distrito, generando empleos directos e indirectos que fortalecen otros sectores y aumentan los ingresos de la población.

Asimismo, aportan recursos para el desarrollo a través del canon y las regalías, beneficiando a gobiernos regionales, locales, universidades e institutos. También fomentan la competitividad de los proveedores locales al dinamizar el comercio.



Fuente: Ministerio de Energía y Minas

3.1.4.1 Proyectos mineros en San Marcos

Proyecto Contonga

El proyecto Contonga, ubicado en el distrito de San Marcos, se encuentra en etapa de producción y es operado por NorCobre. Se especializa en la extracción de cobre y zinc, dos minerales claves para diversas industrias.

En términos de producción, Contonga ha mostrado un crecimiento significativo en el último año. En 2023, la producción alcanzó 2 mil toneladas métricas finas (TMF) de cobre y 5 mil TMF de zinc. Para 2024, se proyecta un incremento en la extracción, con 3 mil TMF de cobre y 9 mil TMF de zinc, reflejando una expansión en la capacidad operativa y eficiencia del proyecto.

Este desarrollo minero representa una fuente de recursos para la región, contribuyendo al crecimiento económico y al abastecimiento de minerales esenciales para la industria nacional e internacional.

Proyecto Reposición Antamina

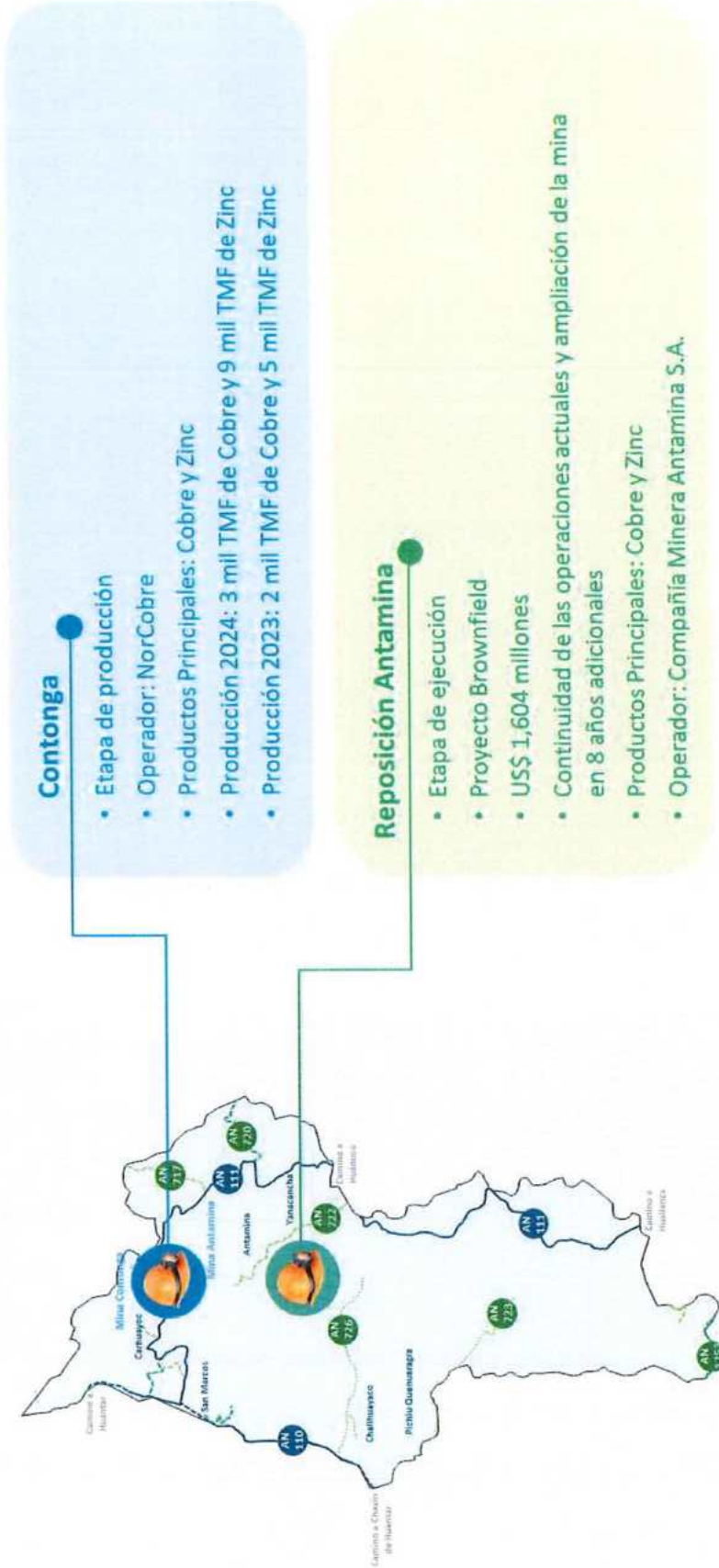
El proyecto Reposición Antamina, desarrollado por Compañía Minera Antamina S.A., se encuentra en etapa de ejecución y corresponde a un proyecto Brownfield, lo que implica la optimización y ampliación de una operación minera existente.

Con una inversión de US\$ 1,604 millones, este proyecto busca garantizar la continuidad de las operaciones actuales y extender la vida útil de la mina por 8 años adicionales, fortaleciendo su capacidad productiva. La extracción se centrará en cobre y zinc, minerales esenciales para diversas industrias.

Reposición Antamina representa un paso estratégico para consolidar la producción minera en el distrito y la región, asegurando el suministro de estos recursos y generando un impacto positivo en la economía local y nacional.



Figura 35: Caracterización de principales proyectos
(Descripción)



Fuente: Ministerio de Energía y Minas

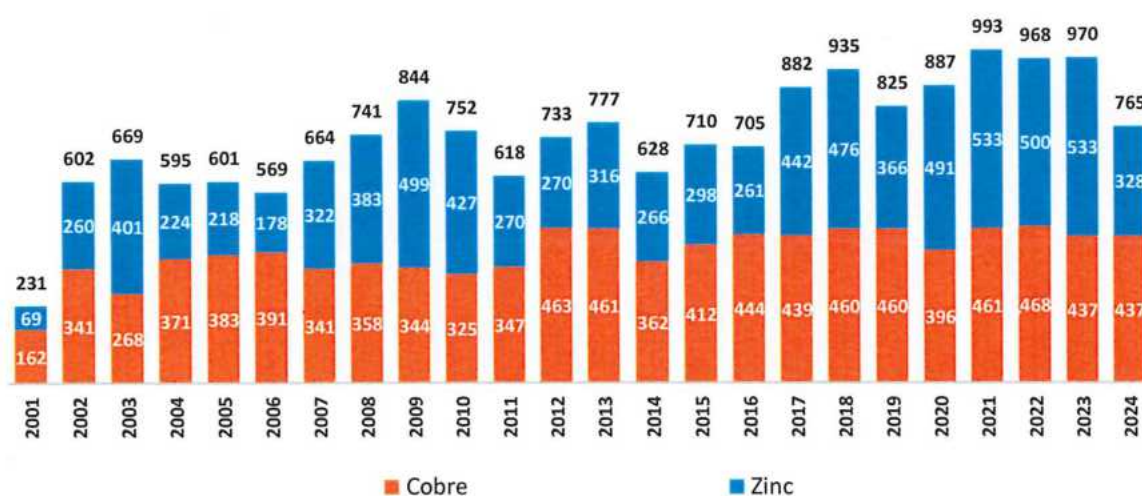
Producción Minera de San Marcos

San Marcos se ha consolidado como un distrito clave en la actividad minera peruana, destacando por su significativa producción de cobre y zinc. En 2023, la producción alcanzó 437 mil toneladas métricas finas (TMF) de cobre y 533 mil TMF de zinc, cifras que reflejan su papel fundamental dentro del sector minero peruano. La evolución de la producción minera en San Marcos ha sido notable y sostenida a lo largo de las últimas décadas. Desde 2001, la extracción de cobre y zinc ha experimentado un crecimiento exponencial, triplicándose en términos de volumen. En aquel año, la producción combinada de ambos minerales ascendía a 231 mil TMF, mientras que en 2023 la cifra se elevó a 765 mil TMF, con 437 mil TMF de cobre y 328 mil TMF de zinc.

Este crecimiento responde a diversos factores, como la modernización de las operaciones mineras, la implementación de nuevas tecnologías de extracción y procesamiento, y el incremento de la inversión en infraestructura minera. Además, el distrito ha fortalecido su capacidad productiva gracias a la expansión de yacimientos y la optimización de procesos, lo que ha permitido mejorar la eficiencia y sostenibilidad de la actividad minera.

San Marcos no solo se posiciona como un referente en la producción de cobre y zinc, sino que también contribuye significativamente al desarrollo económico del país, generando empleo, impulsando la inversión y consolidando su presencia en el mercado global de minerales.

Figura 36: Producción de Cobre y Zinc
(TMF)



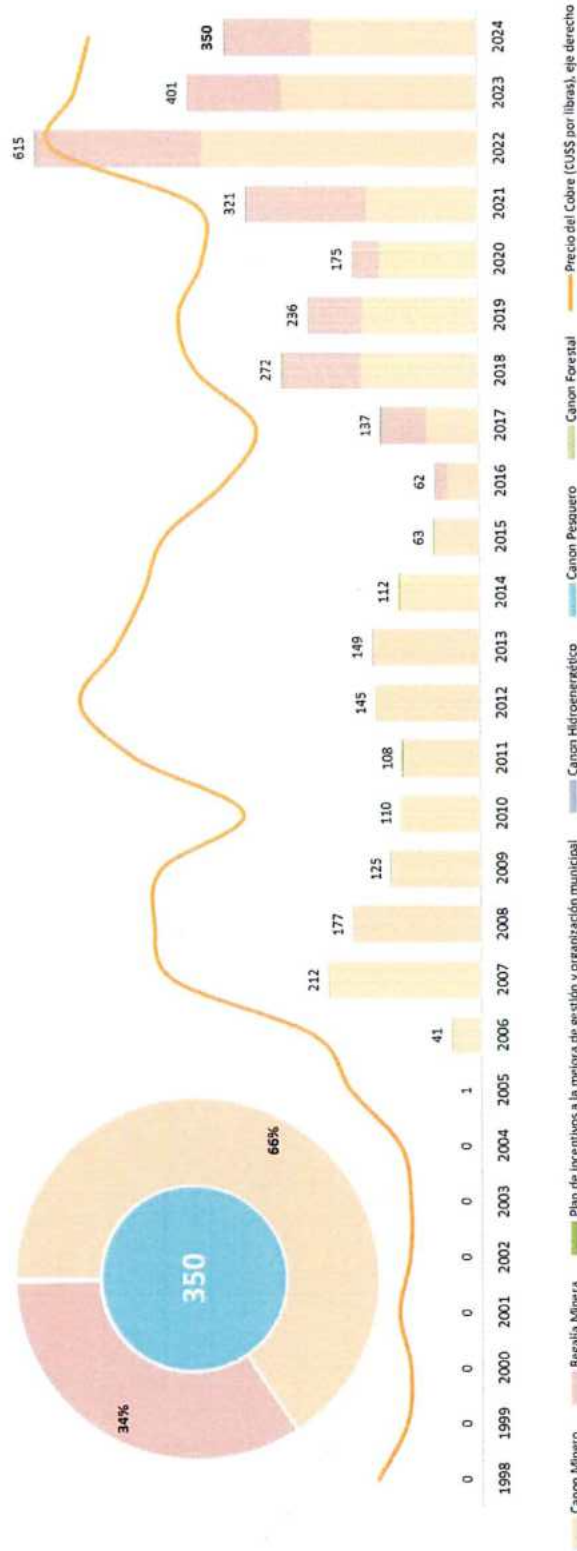
Fuente: MINEM



Canon Minero y Regalías Mineras

En el Perú, el Canon y las Regalías Mineras son instrumentos fundamentales para redistribuir los ingresos derivados de la actividad minera. En el año 2024 las principales transferencias anuales del distrito de San Marcos fueron: Canon Minero equivalente al 66% y Regalías Mineras el 34% restante.

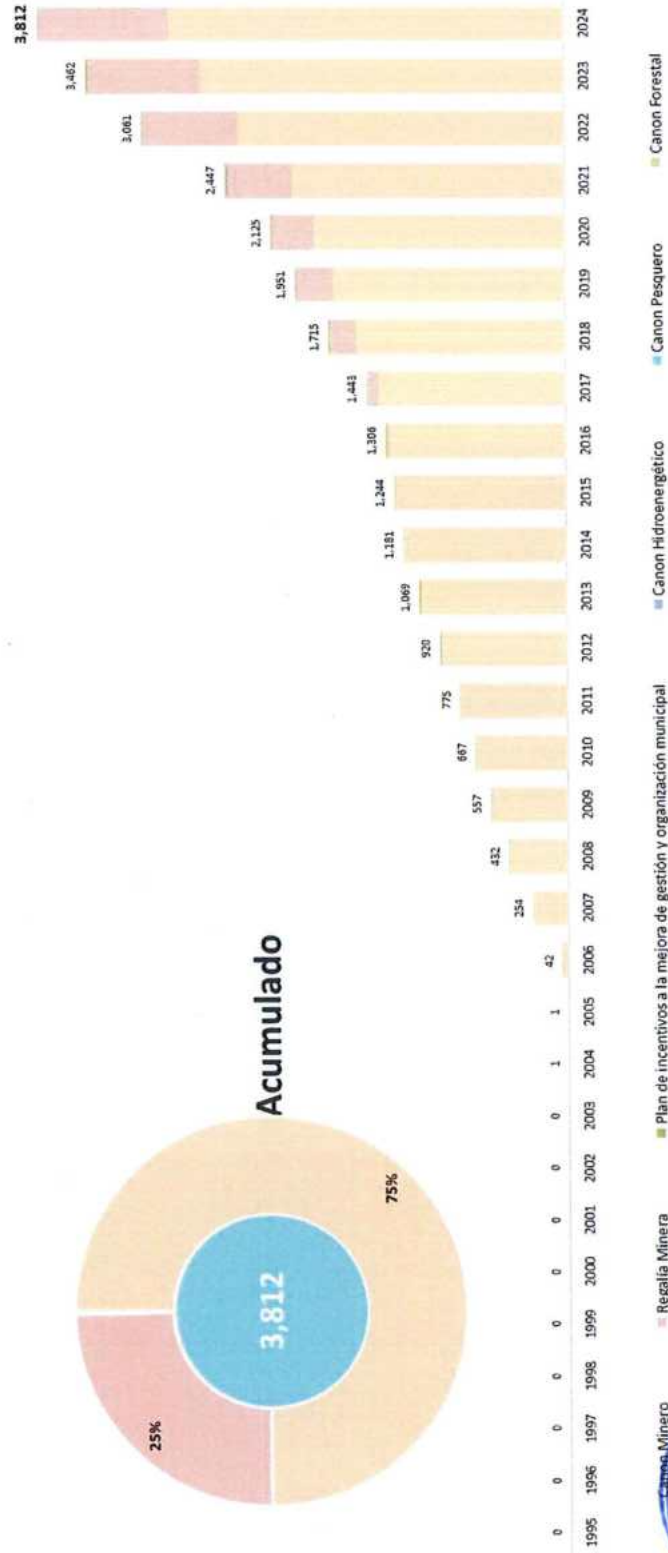
Figura 37: Principales Transferencia de San Marcos: Anual
(Porcentajes del acumulado, S/ millones)



Fuente:
MINEM

Entre 2006 y 2024, el distrito de San Marcos ha recibido un total acumulado de S/ 3,812 millones por concepto de Canon y Regalías Mineras. De este monto, la mayor proporción corresponde al Canon minero con un 75%, seguido por las Regalías Mineras con un 25% y otros fondos complementarios como el Canon Hidroenergético, Forestal, Pesquero y Planes de Incentivos para la Gestión Municipal. Estas transferencias han crecido de forma sostenida, permitiendo al distrito fortalecer sus capacidades de inversión pública.

Figura 38: Principales Transferencia de San Marcos: Acumuladas
(Porcentajes del acumulado, S/ millones)



Fuente: Portal de Transparencia Económica. Ministerio de Economía y Finanzas



3.5 Turismo

Análisis del flujo turístico del distrito de San Marcos

El análisis del flujo turístico comprende el arribo de turistas, la oferta de hospedajes, las pernoctaciones de turistas en hospedajes y el tiempo promedio de permanencia en hospedajes.

Arribo de turistas

El arribo de turistas al distrito de San Marcos ha mostrado una evolución con importantes fluctuaciones entre los años 2007 y 2024. El periodo de mayor afluencia se registró en 2014 y 2017, con un pico histórico en este último año, alcanzando los 12 mil visitantes, de los cuales la inmensa mayoría fueron turistas nacionales con fines de recreación y trabajo. Esta tendencia confirma el predominio del turismo interno como motor del flujo turístico local.

Sin embargo, a partir de 2018 se observa una caída significativa, agudizada en 2020, año impactado por la pandemia de COVID-19, cuando el número de visitantes se redujo a apenas 6 mil. A pesar de una leve recuperación en 2021 y un repunte más visible en 2022 (con 10 mil turistas), el ritmo descendente se acentúa nuevamente en los años siguientes. Para 2024, el arribo total se reduce a solo 5 mil personas, el valor más bajo del período analizado, lo que evidencia una contracción preocupante del sector turístico local.

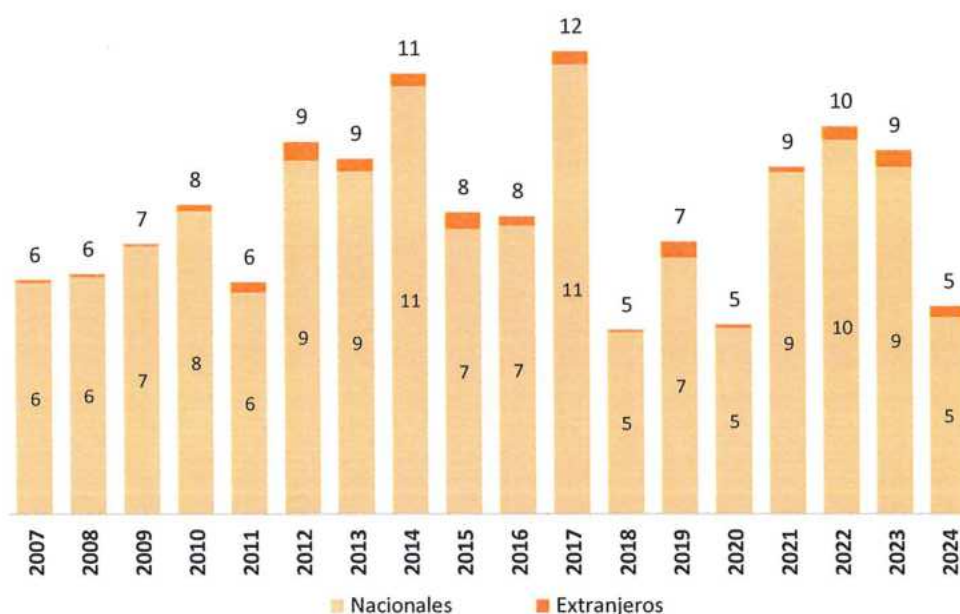
Es destacable que, durante todo el período, la presencia de turistas extranjeros ha sido mínima y estable, oscilando entre 1 y 2 mil personas por año, salvo algunas excepciones. Esta baja participación extranjera resalta la alta dependencia del turismo nacional, lo que representa tanto una fortaleza como una vulnerabilidad frente a choques internos.

La evolución observada pone de manifiesto la urgente necesidad de revitalizar y fortalecer la oferta turística del distrito. Esto implica diversificar los atractivos disponibles, mejorar la infraestructura de servicios turísticos, e implementar estrategias de promoción con enfoque territorial, que posicionen a San Marcos dentro de los corredores turísticos regionales de mayor dinamismo.



Un modelo de turismo sostenible y bien gestionado podría convertirse en un pilar fundamental para la economía local, promoviendo la generación de empleo, el fortalecimiento de cadenas productivas vinculadas y la puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la zona. Para ello, será crucial una articulación efectiva entre los sectores público y privado, acompañada de mejoras en la conectividad, capacidades locales y sostenibilidad ambiental.

Figura 39: Arribo de turistas a hospedajes del distrito de San Marcos
(Miles de personas)



Fuente: MINCETUR

Pernoctaciones de turistas

El análisis de las pernoctaciones turísticas en el distrito de San Marcos entre los años 2007 y 2024 evidencia una evolución marcada por ciclos de crecimiento, retroceso y recuperación, en respuesta tanto a factores estructurales como coyunturales.

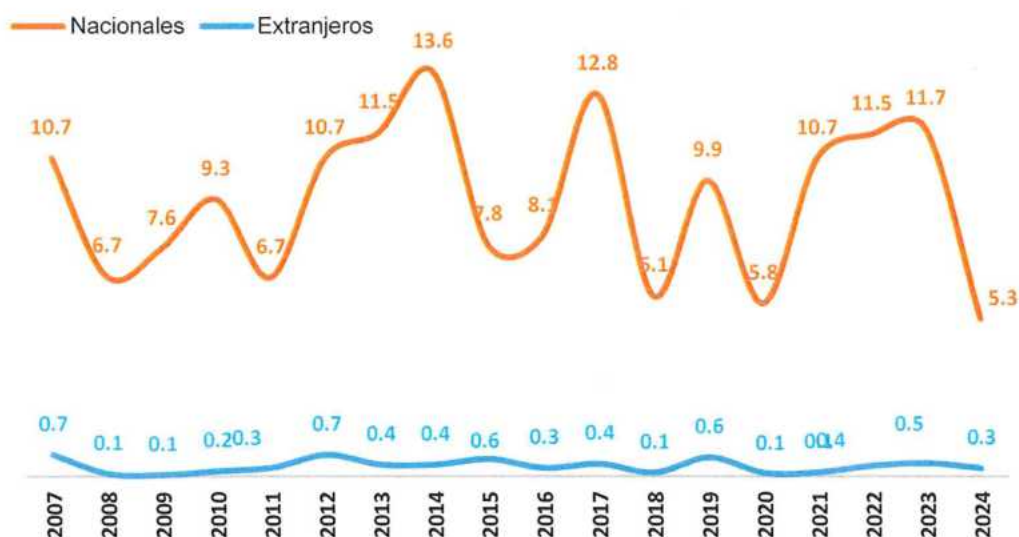
Durante el periodo comprendido entre 2011 y 2017, se observa una fase de notable expansión, con picos importantes en 2014 (13.6 mil pernoctaciones) y 2017 (12.8 mil), lo que refleja un alto nivel de atracción del destino, posiblemente impulsado por una mayor oferta de servicios turísticos y una mayor conectividad. En estos años, la permanencia de los turistas fue elevada, con varios años consecutivos superando las 10 mil pernoctaciones anuales.



Sin embargo, a partir de 2018 se inicia una tendencia decreciente, acentuada dramáticamente en 2020 con la llegada de la pandemia de COVID-19, año en que las pernoctaciones cayeron a 5.1 mil, una de las cifras más bajas del periodo. A pesar de un repunte posterior en 2021 (10.7 mil) y 2023 (11.7 mil), los datos preliminares de 2024 (5.3 mil) sugieren una nueva contracción que podría estar asociada a factores económicos o a una menor promoción del destino.

Por otro lado, la participación de turistas extranjeros en las pernoctaciones se mantiene baja a lo largo del periodo, aunque constante. Los registros oscilan generalmente por debajo de mil pernoctaciones anuales, alcanzando uno de sus máximos en 2019 (0.6 mil), lo que indica que el turismo en San Marcos es predominantemente nacional.

Figura 40: Pernoctaciones de turistas a hospedajes del distrito de San Marcos
(Miles de pernoctaciones)



Fuente: MINCETUR

La duración de la estadía, reflejada en el número de pernoctaciones, es un indicador clave para evaluar la competitividad turística del distrito. Las variaciones observadas destacan la importancia de fortalecer la infraestructura de alojamiento, diversificar la oferta de actividades turísticas y mejorar la promoción del destino a nivel regional y nacional.

Un incremento sostenido en las pernoctaciones no solo representa un mayor interés por parte de los visitantes, sino que también puede traducirse en beneficios económicos directos e indirectos para la población local, mediante la dinamización del comercio, la



generación de empleo y el fortalecimiento de la cadena de valor turística. En este sentido, el turismo puede consolidarse como un eje estratégico del desarrollo sostenible en San Marcos.

Recursos Turísticos y Naturales

Los recursos turísticos primordiales del distrito de San Marcos se encuentran registrados en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Estos sitios naturales han pasado por evaluaciones y diagnósticos, resultandos categorizados en la Fase I como destinos con potencial turístico y, simultáneamente, jerarquizados en la Fase II como recursos turísticos oficiales de importancia para el desarrollo turístico a nivel nacional.

Tabla 54: Recursos Turísticos y Naturales de San Marcos
(Descripción)

Nombre	Categoría	Tipo	Subtipo
Huellas de Dinosaurio	Sitios Naturales	Otros	Otros
Catarata Valdivia	Sitios Naturales	Caídas de agua	Cascadas
Catarata Pumawayin	Sitios Naturales	Caídas de agua	Cascadas
Catarata de Opayo	Sitios Naturales	Caídas de agua	Cascadas
Laguna Gochapatac	Sitios Naturales	Cuerpo de Agua	Lagunas
Laguna Pajlanya	Sitios Naturales	Cuerpo de Agua	Lagunas
Sitio Arqueológico Picutupunta	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Zonas Arqueológicas
Pintura Rupestre Pintaypunta	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Zonas Arqueológicas
Mirador Natural de Chucchus	Manifestaciones Culturales	Sitios Arqueológicos	Zonas Arqueológicas

Fuente: Recursos Turísticos. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

El distrito de San Marcos, en la región de Áncash, cuenta con una valiosa y diversa oferta de recursos turísticos y naturales, reconocida oficialmente en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos elaborado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR). Estos atractivos han sido identificados como recursos con potencial para el desarrollo turístico sostenible, destacando tanto por su riqueza natural como por su herencia cultural.

El distrito de San Marcos se sitúa estratégicamente en un entorno andino privilegiado, caracterizado por su variada geografía, biodiversidad y paisajes escénicos. Este contexto



le permite consolidarse como un destino ideal para el turismo de naturaleza, el ecoturismo, el turismo cultural y de aventura.

Entre los principales recursos naturales del distrito destacan:

- Huellas de Dinosaurio, un sitio paleontológico único que evidencia la presencia de especies prehistóricas y que constituye un atractivo de carácter científico y educativo.
- Las cataratas Valdivia, Pumawayin y de Opayo, que conforman un circuito de impresionantes caídas de agua, ideales para el turismo de naturaleza y actividades como caminatas, fotografía paisajística y contemplación.
- Las lagunas Gochapatac y Pajlanya, cuerpos de agua de alto valor ecológico y paisajístico, propicios para la observación de aves altoandinas y la recreación pasiva.

En el ámbito cultural, destacan importantes manifestaciones arqueológicas que enriquecen la identidad histórica del distrito:

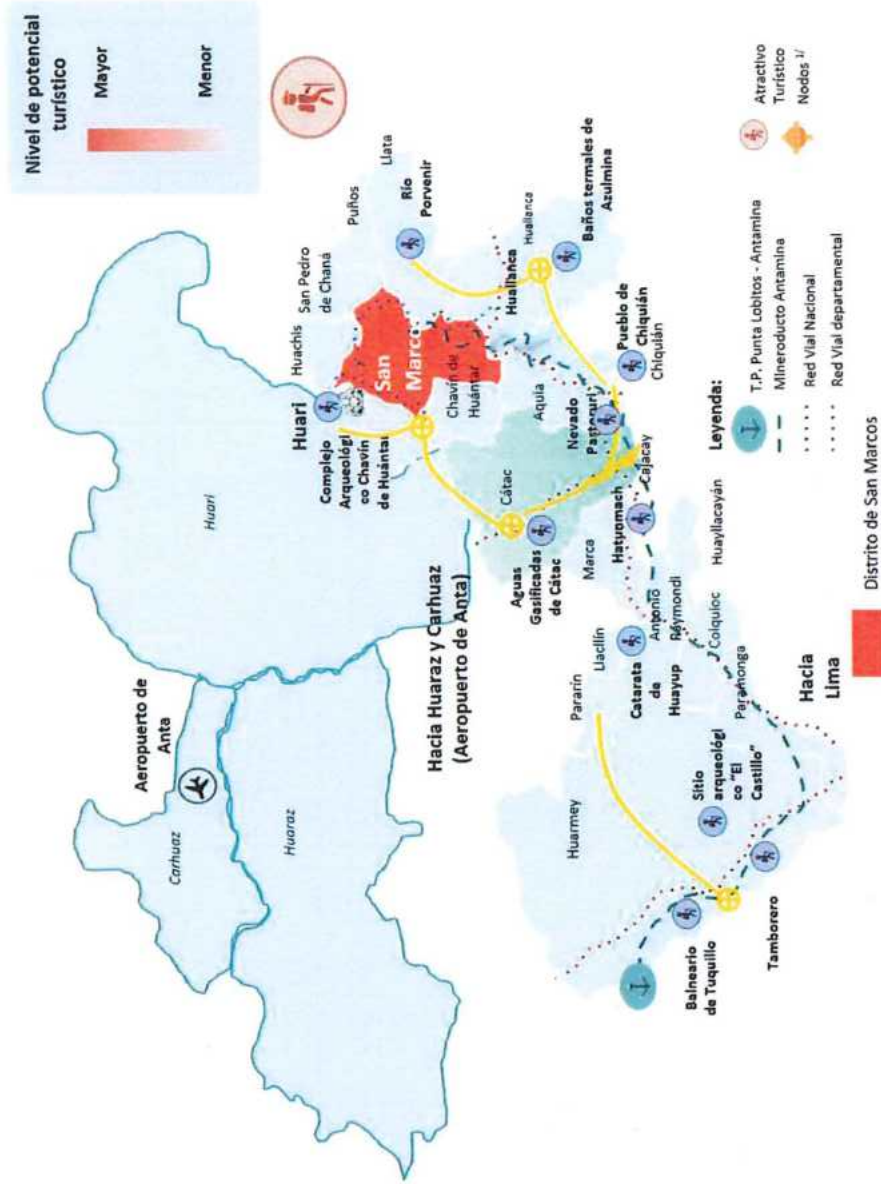
- El Sitio Arqueológico Picutpunta, la Pintura Rupestre de Pintaypunta y el Mirador Natural de Chucchus, todos catalogados como zonas arqueológicas, que reflejan la ocupación ancestral del territorio y ofrecen experiencias educativas y de turismo cultural.

Esta diversidad de recursos representa una ventaja competitiva significativa para impulsar la economía local mediante el desarrollo de un turismo sostenible e inclusivo. La implementación de infraestructura básica, señalización, promoción territorial y el fortalecimiento de capacidades de la población local permitirán generar empleo, dinamizar actividades económicas conexas y preservar el patrimonio natural y cultural.

Con una adecuada planificación y gestión turística, San Marcos tiene el potencial de convertirse en un referente del turismo integral en la región andina del Perú, articulando conservación, identidad y desarrollo.



Figura 41: Dinámica de la Cadena productiva Turística
(Descripción)



- Principales lugares turísticos:**
- Turismo Cultural:**
- Mirador Natural de Chuchus
 - Pintura Rupestre de Pintaypunta
 - Sitio Arqueológico Picutupunta
- Turismo de aventura:**
- Catarata de Opayo
 - Catarata Pumawayin
 - Catarata Valdivia
 - Huellas de Dinosaurio
 - Laguna Gochapatac
 - Laguna Pajlanya

^{1/} Nodos: Zona de mayor producción y mayor dinámica en su comercio



Fuente: Ministerio de Transporte, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Figura 42: Principales ofertas turísticas de San Marcos
(Descripción)



Fuente: Recursos Turísticos. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

3.6 Corredores Económicos

Corredores Económicos identificados

En el distrito de San Marcos, los corredores económicos están influenciados por su ubicación en la sierra alto andina y la presencia de actividades productivas claves como la minería, la agropecuaria, el comercio, los servicios, entre otros. La infraestructura vial, compuesta por carreteras y caminos rurales, desempeña un papel fundamental en la conectividad del distrito con los principales centros económicos de la región y el país.

El Corredor de Desarrollo Territorial Sur y Conchucos es uno de los más relevantes, debido a la presencia de la empresa Antamina, cuya actividad genera una dinámica económica importante en San Marcos y sus alrededores. Además, el distrito cuenta con corredores agrícolas que permiten el transporte de productos como papa, maíz, cebada y frutales hacia mercados locales y regionales. Sin embargo, la geografía accidentada y las condiciones climáticas pueden afectar la transitabilidad de algunas vías, especialmente en la temporada de lluvias.

Los principales conectores identificados en el distrito de San Marcos son:

- San Marcos - Huaraz: Principal vía de conexión con la capital regional, facilitando el comercio, el transporte de insumos y el acceso a servicios educativos y de salud.
- San Marcos - Huari: Ruta clave para la movilidad de la población y el transporte de productos agrícolas hacia mercados más amplios.
- San Marcos - Conchucos: Vía de integración económica con distritos vecinos, promoviendo el intercambio comercial y la actividad agropecuaria.
- Minero San Marcos - Antamina: Corredor estratégico que vincula al distrito con el yacimiento minero de Antamina, impulsando la economía local mediante empleo, comercio y demanda de servicios.

Estos conectores son fundamentales para la actividad económica del distrito y su integración con el resto de la región de Áncash. La mejora de la infraestructura vial y la diversificación productiva pueden fortalecer aún más el desarrollo de San Marcos



Figura 43: Vectores de Valor Regional identificados para mejorar la productividad
(Descripción)



Fuente: PRCR y PDLC Áncash, PDLC San Marcos

Posición Estratégica de San Marcos: Mercado departamental colindante

La dinámica económica y social de la población de Áncash se caracteriza por su acceso a los departamentos de La Libertad, Huánuco y Lima, los cuales, junto con Áncash, representan el 45% de la población nacional. Esta interconectividad genera una alta demanda de bienes y servicios por parte de los departamentos vecinos, lo que representa una oportunidad para el desarrollo de las actividades productivas del Distrito de San Marcos.

En el caso de Lima, la demanda de bienes y servicios provenientes de este departamento hacia Áncash se concentra en tres sectores principales. El primero es el sector alimentario, donde los alimentos y bebidas consumidos en el hogar representan un 5.5% de la demanda total, distribuidos en cuatro categorías principales: pan y cereales, carnes y preparados de carne, productos lácteos y frutas. Asimismo, los alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar representan un 11.7% de la demanda. El segundo sector es el de transportes y comunicaciones, con una demanda del 9.3% en servicios de transporte y un 3.8% en servicios de comunicación. Finalmente, el tercer sector corresponde a esparcimiento y cultura, donde los servicios educativos representan un 9.9% de la demanda, mientras que los servicios de esparcimiento y cultura alcanzan un 2.4%.

Por otro lado, la demanda de bienes y servicios desde La Libertad hacia Áncash se concentra en dos sectores principales. El sector alimentario es el más relevante, con un 40.5% de la demanda total, distribuido en las mismas cuatro categorías principales: pan y cereales, carnes y preparados de carne, productos lácteos y frutas. El segundo sector es el de transportes y comunicaciones, que representa un 16.2% de la demanda total.

En el caso de Huánuco, la demanda de bienes y servicios hacia Áncash también se concentra en dos sectores principales. El sector alimentario representa un 46.6% de la demanda total, con la misma distribución en pan y cereales, carnes y preparados de carne, productos lácteos y frutas. Por su parte, el sector de transportes y comunicaciones alcanza un 13.9% de la demanda total.



Posición Estratégica de San Marcos: Mercado internacional Colindante

Actualmente, Perú cuenta con un importante potencial portuario, lo que permite al Distrito de San Marcos tener fácil acceso a los puertos de Chancay, Huarmey y Chimbote. Esta conectividad facilita el acceso a la principal puerta del Pacífico hacia Asia, donde países como China, India, Bangladesh, Vietnam e Indonesia demandan productos nacionales. En conjunto, estos países representan el 42% de la población mundial, lo que convierte a esta región en un mercado estratégico para la exportación de bienes peruanos.

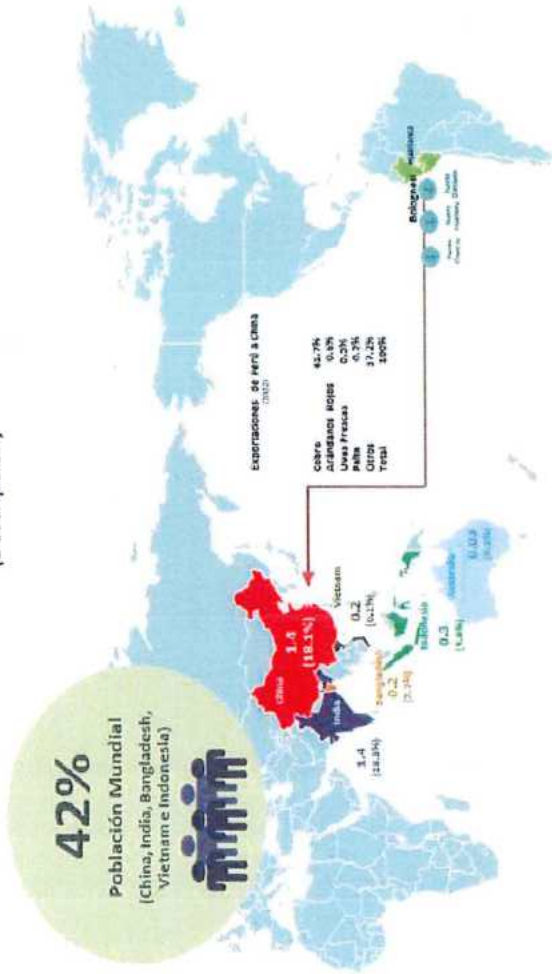
En el caso de China, la demanda de productos peruanos se concentra principalmente en minerales y productos agropecuarios. La segmentación de estos productos incluye cobre, que representa el 61.7% de las exportaciones, seguido por arándanos rojos con un 0.6%, uvas frescas con un 0.3%, palta con un 0.2% y otros productos que en conjunto suman un 37.2%. Cabe destacar que el Distrito de San Marcos tiene el potencial para producir estos bienes a importante escala, lo que representa una oportunidad significativa para el desarrollo económico local.

Asimismo, las proyecciones indican que el ingreso per cápita de China, India y otros países desarrollados crecerá progresivamente en un 50% durante los próximos 20 años. Este crecimiento económico impulsará una mayor demanda de productos minero y alimentarios, lo que generará un mercado en expansión que puede ser aprovechado estratégicamente por el distrito de San Marcos.

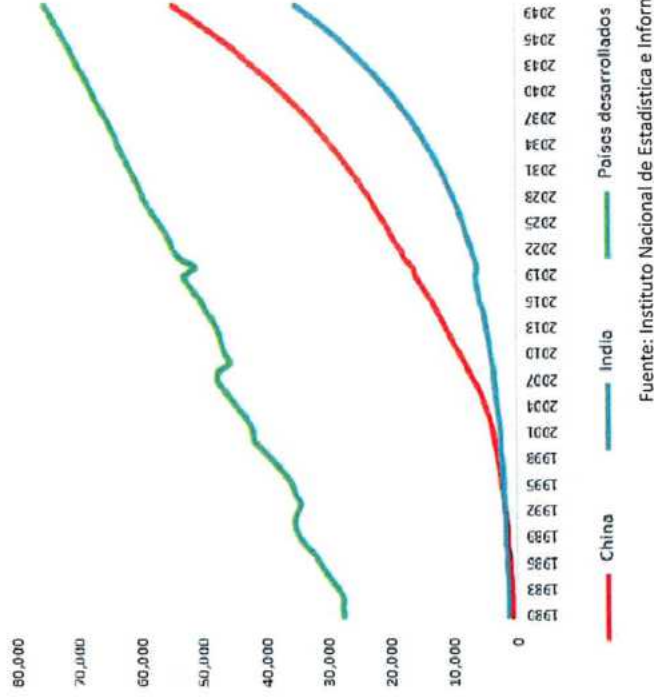


Figura 44: Integración Internacional Colindante: San Marcos
(Descripción)

Exportaciones de Perú a China
(Descripción)



Ingresos: PBI per cápita
(US\$ por persona)



Nota: Población en millones de personas (% de la población mundial)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



3.7 Poblacional Económicamente Activa (PEA)

PEA Nacional

En la siguiente Tabla se muestra datos relacionados con la población en edad de trabajar (PET), la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población Económicamente No Activa (No PEA) a nivel Nacional y del Departamento de Áncash.

A nivel Nacional se tiene una población en edad de trabajar (PET) total de 25.6 millones de personas. De este grupo, 18.5 millones de personas están económicamente activas (PEA), es decir, están empleadas o buscan empleo activamente. Por otro lado, 7 millones de personas en edad de trabajar a nivel Nacional no están económicamente activas (No PEA), lo que puede incluir estudiantes a tiempo completo, jubilados, personas con discapacidades, entre otros.

En cuanto al departamento de Áncash, tiene una población en edad de trabajar de 895 mil personas. Dentro de esta cifra, 693 mil personas forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), indicando que están trabajando o buscando activamente empleo. Por otro lado, hay 201 mil personas en el departamento Áncash que se consideran económicamente no activas (No PEA).

Tabla 55: Población Económicamente Activa (PEA)
(Miles de personas)

Nombre de los territorios relacionados	Población en Edad de Trabajar (PET)	Población Económicamente Activa (PEA)	Población Económicamente No Activa (No PEA)
Nacional	25,620	18,551.00	7,069
Departamento Áncash	895	693	201

Fuente: Encuesta Permanente de Empleo Nacional. Instituto Nacional de Estadística e Informática



PEA Regional

En el departamento de Áncash, la distribución de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada según tipo de ocupación refleja una estructura laboral diversa. Según el Censo Nacional, el grupo ocupacional más numeroso corresponde a los trabajadores no calificados en servicios, peones, vendedores ambulantes y afines, también conocidos como ocupaciones elementales, con 23.2 mil personas, lo que representa aproximadamente el 30.3% del total.

Le siguen los trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercado (17.9 mil personas, 23.4%) y los agricultores y trabajadores calificados en actividades agropecuarias, forestales y pesqueras (17.0 mil personas, 22.2%), quienes en conjunto concentran una parte significativa de la fuerza laboral de la región.

En un nivel intermedio, se encuentran los profesionales científicos e intelectuales, que suman 11.7 mil personas (15.3%), así como los trabajadores de la construcción, edificación, producción artesanal, electricidad y telecomunicaciones, con 10.2 mil (13.3%). Los operadores de maquinaria industrial, ensambladores y conductores de transporte alcanzan los 8.2 mil empleados (10.7%).

En cuanto a ocupaciones más especializadas o administrativas, los profesionales técnicos representan 5.4 mil personas (7.0%), los jefes y empleados administrativos 5.1 mil (6.7%) y las ocupaciones militares y policiales 0.9 mil (1.2%).

El grupo con menor representación es el de miembros del poder ejecutivo, legislativo, judicial y personal directivo de la administración pública y privada, con solo 0.4 mil personas, es decir, el 0.5% de la PEA ocupada.

Estos datos evidencian una fuerte concentración en ocupaciones operativas y de baja calificación, lo que señala la necesidad de políticas orientadas al fortalecimiento de capacidades técnicas y profesionales en la región.



Tabla 56: Población Económicamente Activa Ocupada según ocupación
(Miles de Personas)

Departamento Áncash	PEA ocupada
Trabajadores no calificados en servicios, peones, vendedores ambulantes y afines (Ocupaciones elementales).	23.2
Trabajadores de servicios y vendedores de comercio y mercado.	17.9
Agricultura y trabajadores calificados en actividades agropecuarias, forestales y pesqueras.	17.0
Profesionales científicos e intelectuales	11.7
Trabajadores de la construcción, edificación, producción artesanal, electricidad y telecomunicaciones.	10.2
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores y conductores de transporte.	8.2
Profesionales técnicos	5.4
Jefes y empleados administrativos	5.1
Ocupaciones militares y policiales	0.9
Miembros del poder ejecutivo, legislativo, judicial y personal directivo de la administración pública y privada.	0.4

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

PEA Ocupada en el distrito de San Marcos

La estructura ocupacional del distrito de San Marcos evidencia una marcada diversificación de la Población Económicamente Activa (PEA), con un total de 7,093 personas distribuidas en diversas actividades económicas. El sector con mayor concentración laboral es la explotación de minas y canteras, que absorbe el 26% de la fuerza de trabajo, lo que refleja la relevancia de la actividad extractiva en la economía local. Le sigue el sector de la construcción, con un 22%, consolidándose como un importante motor de empleo en el distrito.



Figura 45: PEA Ocupada por Actividad Económica
(Porcentaje)



Fuente: Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo

De la misma forma, se encuentra la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, que representa el 17% de la PEA ocupada, subrayando el papel aún significativo del agro en la economía local, aunque en menor medida que en otros contextos rurales. Las actividades de alojamiento y de servicio de comidas agrupan al 13% de los trabajadores, indicando un dinamismo en el sector terciario vinculado al turismo o servicios locales.

Por su parte, el comercio y la reparación de vehículos automotores y motocicletas representan el 7% de la población ocupada, mientras que el sector de transporte y almacenamiento y las industrias manufactureras abarcan cada uno un 6%. Finalmente, el 4% de la PEA se emplea en actividades agrupadas bajo la categoría de "otros", que pueden incluir servicios profesionales, administración pública, educación, entre otros.

Esta distribución revela una economía local con fuerte presencia de sectores primarios y extractivos, acompañada de un notable peso del sector construcción y un emergente desarrollo de servicios.



Informalidad

A partir del año 2010, San Marcos muestra una dinámica laboral inestable y una inserción laboral mayoritariamente informal, producto de la limitada oferta de empleo formal en sectores como agricultura, construcción y comercio minorista. Entre 2010 y 2014, la cantidad de asalariados informales se redujo gradualmente, alcanzando un mínimo de 245 personas en 2014, lo que coincidió con una serie de programas de fomento productivo y formalización promovidos por el gobierno regional. Sin embargo, entre 2015 y 2022 se observa un repunte, alcanzando 310 trabajadores informales al cierre de dicho período. Paralelamente, la tasa de informalidad, aunque mantuvo una tendencia decreciente hasta 2018 (con un piso de 54.7%), volvió a incrementarse y llegó al 60.8% en 2022, reflejando los efectos de la desaceleración económica y la pandemia de la COVID-19, que obligó a muchas personas a refugiarse en ocupaciones de subsistencia sin garantías laborales.

El impacto de esta persistente informalidad en San Marcos es considerable. Limita las capacidades de recaudación fiscal del municipio distrital, reduce los recursos disponibles para inversión pública y deteriora los sistemas de protección social. Asimismo, contribuye a una economía local de baja productividad, marcada por la escasa innovación, limitada capacitación laboral y reducida inversión en capital humano. Este entorno precariza especialmente a los jóvenes, mujeres y trabajadores del ámbito rural, perpetuando condiciones de vulnerabilidad y exclusión social.

Abordar la informalidad en San Marcos requiere un enfoque integral y territorial. Es fundamental articular políticas de formalización progresiva, mejorar los servicios de empleo, fortalecer los programas de capacitación técnica, promover el acceso a mercados y al financiamiento para pequeñas unidades productivas, así como robustecer la fiscalización laboral. Además, es clave fomentar el diálogo entre el sector público, las empresas mineras y la sociedad civil, con el fin de generar encadenamientos productivos que amplíen las oportunidades de empleo digno para la población local. Solo a través de una estrategia sostenible e inclusiva será posible transformar las condiciones estructurales que perpetúan la informalidad en el distrito.



3.8 Desempleo

A nivel nacional, la tasa de desempleo se sitúa en 5.6%, constituyendo un indicador clave para evaluar el mercado laboral en distintos niveles territoriales. En el caso del departamento de Áncash, esta cifra es ligeramente superior, alcanzando el 6.5%, lo que refleja una presión más acentuada sobre la capacidad del mercado regional para generar empleo adecuado. A nivel provincial, Huari registra una tasa aún más elevada del 8.0%, lo cual evidencia mayores desafíos estructurales en la oferta laboral y una posible desconexión entre la formación de la población económicamente activa y las oportunidades disponibles.

En contraste, el distrito de San Marcos presenta una tasa de desempleo del 5.3%, por debajo tanto del promedio nacional como de los niveles regional y provincial. Esta cifra sugiere una mejor situación relativa del mercado laboral en el distrito, lo que podría atribuirse a una mayor dinámica económica local o a una inserción laboral más efectiva.

Este panorama resalta la necesidad de políticas diferenciadas. Mientras que en territorios como Huari y Áncash es urgente fortalecer la capacidad institucional para fomentar empleo formal, en distritos como San Marcos se abre una ventana de oportunidad para consolidar los avances alcanzados. Promover la diversificación productiva con alta productividad laboral para aumentar los ingresos, el fortalecimiento de cadenas de valor locales, la formación técnica y el apoyo al emprendimiento juvenil son medidas clave para garantizar un crecimiento inclusivo y sostenible en el largo plazo.

Figura 46: Tasa de Desempleo por territorios relacionados
(Porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI



Tasa de desempleo urbano y rural

En la siguiente Tabla se presentan las tasas de desempleo en áreas urbanas y rurales en diferentes niveles geográficos: Nacional, Departamento (Áncash), Provincia (Huari) y Distrital (San Marcos). A nivel nacional, la tasa de desempleo es del 6% tanto en áreas urbanas como rurales. En el departamento de Áncash, esta tasa se mantiene en 6% para el área urbana, mientras que en la zona rural aumenta ligeramente al 7%. A nivel provincial (Huari), el desempleo urbano alcanza el 9%, superando al área rural, donde la tasa es 8%.

Sin embargo, la situación más llamativa se observa a nivel distrital (San Marcos), donde el desempleo urbano es significativamente más alto (13%), mientras que en la zona rural la tasa es notablemente menor (4%). Esta marcada diferencia podría reflejar dinámicas económicas, migratorias o estructurales específicas del distrito, como la concentración de oportunidades laborales en el campo o la falta de empleo formal en la zona urbana.

Tabla 57: Tasa de desempleo urbano y rural por distrito
(Porcentaje)

Nombre de los territorios relacionados	Urbano	Rural
Nacional	6	6
Departamento Áncash	6	7
Provincia de Huari	9	8
Distrito San Marcos	13	4

Fuente: Censo Nacional de Vivienda y Población 2017. Instituto Nacional de estadística e Informática

Tasa de desempleo por sexos

De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Vivienda y Población, proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se observa la distribución de la tasa de desempleo por sexo en diferentes niveles geográficos. A nivel nacional, los hombres presentan una tasa de desempleo del 4%, mientras que las mujeres registran un 8%, mostrando una brecha significativa. Esta tendencia se repite en el Departamento de Áncash (5% hombres, 9% mujeres) y en la Provincia de Huari (6% hombres, 16% mujeres), donde las cifras reflejan una mayor afectación para las mujeres.

En el caso del distrito de San Marcos, la tasa de desempleo evidencia una marcada disparidad de género. Los hombres presentan una tasa del 4%, que, aunque es la más



baja entre los territorios analizados, contrasta con la tasa de las mujeres, que alcanza un 17%, la más alta registrada. Esta diferencia resalta una profunda desigualdad en el acceso al empleo, donde las mujeres en San Marcos enfrentan desafíos significativamente mayores en comparación con los hombres.

Estos resultados sugieren la necesidad de implementar políticas públicas focalizadas en reducir la brecha de género en el empleo, especialmente en distritos como San Marcos, donde la situación de las mujeres en el mercado laboral es crítica.

Tabla 58: Tasa de desempleo por grupos por sexo
(Porcentaje)

Nombre de los territorios relacionados	Hombre	Mujer
Nacional	4	8
Departamento Áncash	5	9
Provincia de Huari	6	16
Distrito San Marcos	4	17

Fuente: Censo Nacional de Vivienda y Población 2017. Instituto Nacional de estadística e Informática

Tasa de desempleo por edades

De acuerdo con los datos proporcionados en la Tabla siguiente, se observa que las tasas de desempleo varían significativamente entre los diferentes grupos etarios. A nivel nacional, el grupo de 14 a 29 años presenta la tasa más alta (8.9%), seguido por los grupos de 30 a 44 años (4.7%), 45 a 64 años (4.1%) y 65 y más años (3.6%). Esta tendencia refleja la dificultad que enfrentan los jóvenes para insertarse en el mercado laboral, debido a la falta de experiencia, mientras que los adultos mayores muestran una menor tasa de desempleo, en línea con las dinámicas laborales habituales.

En el caso específico del distrito de San Marcos, los datos revelan una situación particular:

- El grupo de 14 a 29 años de edad registra una tasa de desempleo del 7.6%, cifra menor que el promedio nacional (8.9%) pero que sigue siendo la más alta entre los grupos etarios del distrito.
- Le sigue el grupo de 30 a 44 años de edad con un 4.2%, también por debajo del promedio nacional (4.7%).



- En el grupo de 45 a 64 años de edad, la tasa es del 5.0%, ligeramente superior al promedio nacional (4.1%).
- El grupo de 65 y más años de edad presenta una tasa del 4.9%, notablemente más alta que el promedio nacional (3.6%).

Tabla 59: Tasa de desempleo por grupos de edades
(Porcentaje)

Nombre de los territorios relacionados	14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Nacional	8.9	4.7	4.1	3.6
Departamento Áncash	9.9	5.7	4.8	4.7
Provincia de Huari	11.0	6.9	6.8	7.8
Distrito San Marcos	7.6	4.2	5.0	4.9

Fuente: Censo Nacional de Vivienda y Población 2017. Instituto Nacional de estadística e Informática

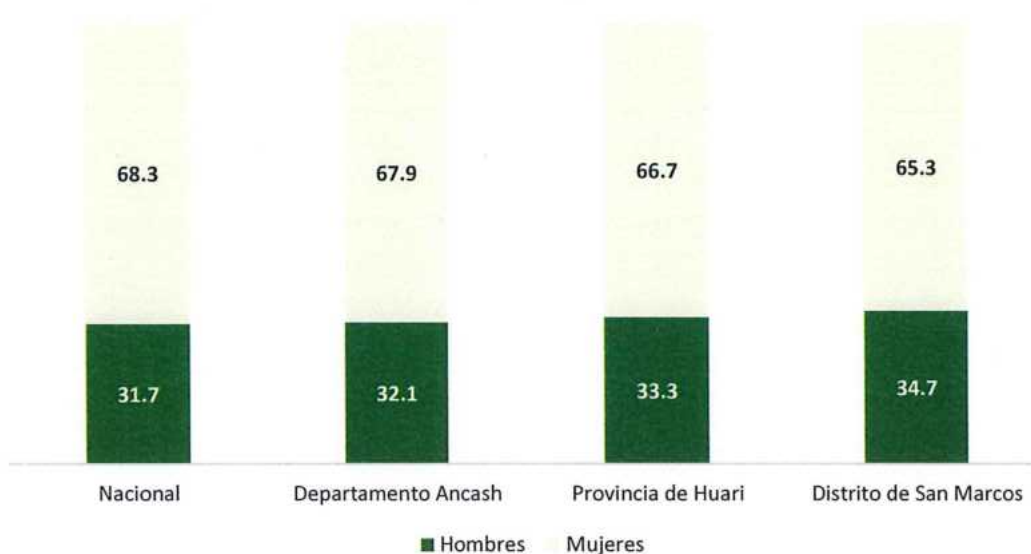
Estos resultados destacan que, si bien el distrito de San Marcos mantiene una tendencia general similar a la nacional con tasas más altas en los jóvenes, llama la atención el incremento en las tasas de desempleo en los grupos de 45 a 64 años y 65 y más años, superando incluso los promedios nacionales. Esto podría indicar desafíos específicos en el mercado laboral local para las personas de mayor edad, como la falta de oportunidades adaptadas a sus perfiles o la informalidad laboral.

3.9 Población Económicamente Inactiva (PEI)

La figura que se presenta a continuación muestra la distribución de la Población Económicamente Inactiva (PEI) del distrito de San Marcos, según los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda. Esta información se encuentra desagregada por sexo y por ámbito geográfico: nacional, departamental (Áncash), provincial (Huari) y distrital (San Marcos), lo que permite una comparación multiescalar. Se considera población económicamente inactiva a aquellas personas en edad de trabajar (generalmente 14 años a más de edad) que no se encuentran ocupadas ni en búsqueda activa de empleo, ya sea por razones de estudio, que haceres del hogar, jubilación, discapacidad u otros motivos. Este análisis resulta fundamental para comprender la estructura del mercado laboral y los factores sociales que inciden en la participación económica de la población.



Figura 47: Población Económicamente Inactiva según sexo
(Personas)



Fuente: Censo Nacional de Vivienda y Población 2017. Instituto Nacional de estadística e Informática

- A nivel nacional, la PEI es considerable, con un total de 9,090,508 personas. De estas, 2,884,582 son hombres (31.7% del total) y 6,205,926 son mujeres (68.3% del total).
- En el departamento de Áncash, la PEI asciende a 258,549 personas, con 89,347 hombres (34.6% del total) y 169,202 mujeres (65.4% del total), a nivel provincial
- La provincia de Huari, la PEI es de 17,624 personas, con 5,975 hombres (33.90% del total) y 11,649 mujeres (66.10% del total).
- A nivel distrital, San Marcos, tiene una PEI que alcanza los 1,430 individuos, con 496 hombres (32.03% del total) y 934 mujeres (67.97% del total). Datos útiles para comprender la dinámica laboral y las características demográficas de cada área y sus contrastes.



3.10 Ingresos familiares

De acuerdo con los datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019), se puede evidenciar que, aunque el distrito presenta un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.55 (ligeramente por debajo del promedio nacional de 0.59), el ingreso familiar per cápita (S/ 926 mensuales) supera al de su provincia (Huari, S/ 569) y se acerca más al nivel departamental (Áncash, S/ 808), lo cual se pudo constatar en el taller "Análisis de la Situación Actual" realizado en San Marcos.

Cabe destacar que la esperanza de vida al nacer en San Marcos (75 años) coincide con los promedios nacional y regional, lo que sugiere que existen factores relacionados con el acceso a servicios básicos o condiciones ambientales que contribuyen a un indicador social positivo. No obstante, la ausencia de industrias, servicios formales y asociaciones empresariales dificulta la diversificación de ingresos y el acceso a mercados más amplios.

Esta situación de baja monetización en la economía local se traduce en ingresos aún insuficientes para que las familias mejoren significativamente sus condiciones de vida. Para cerrar brechas con mayor aceleración, es importante potenciar iniciativas que agreguen mayor productividad laboral en los sectores de mayor potencial de desarrollo distrital, mejorar la infraestructura de comercialización y promover el emprendimiento y la creación de empresas, aprovechando el relativo mejor desempeño de San Marcos frente a su entorno provincial.

Tabla 60: IDH e ingresos mensuales de familias
(Descripción)

Nombre de los territorios relacionados	Índice de desarrollo humano IDH	Esperanza de vida al nacer Años	Ingreso familiar per cápita S/ mes
Nacional	0.59	75	1,032
Departamento Áncash	0.52	75	808
Provincia Huari	0.42	75	569
Distrito de San Marcos	0.55	75	926

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019



3.11 Universidad Nacional Autónoma de San Marcos

La Universidad Nacional Autónoma de San Marcos, creada mediante la Ley 32224, con el objetivo de ampliar el acceso a la educación superior universitaria. Esta casa de estudios está orientada principalmente a beneficiar a jóvenes del distrito de San Marcos, el Callejón de Huaylas, la región Áncash y del país con acceso limitado a servicios educativos universitarios. Se busca así cerrar brechas territoriales en el ámbito educativo, promoviendo mayores oportunidades mediante una oferta académica pertinente.

Respecto al financiamiento, se detalla que la universidad contará con una estructura financiera mixta, sustentada en recursos propios, Canon Minero, transferencias de los tres niveles de gobierno, cooperación internacional y aportes provenientes de donaciones y legados. Esta diversificación de fuentes garantiza la sostenibilidad institucional, permitiendo inversiones estratégicas en infraestructura, capital humano y tecnología educativa.

En cuanto a la oferta académica, la universidad cuenta con programas de pregrado en carreras estratégicas como Ingeniería Agroforestal, Ingeniería de Minas, Ingeniería Mecánica, Medicina Humana, Contabilidad y Turismo, Hotelería y Gastronomía. Estas carreras han sido seleccionadas en función del potencial productivo del territorio y las demandas del mercado laboral, promoviendo así una formación profesional orientada al desarrollo económico sostenible y a la atención de necesidades sociales prioritarias. Finalmente, según datos del Ministerio de Educación (ESCALE), beneficiará a más de 24,424 alumnos.



Figura 48: Universidad Nacional Autónoma de San Marcos
(Descripción)



Nota: La Universidad Nacional Autónoma de San Marcos contará además con las carreras de Enfermería, Industria Alimentaria, Ingeniería Agrícola, Ambiental, Geológica y Seguridad Industrial

Fuente: El Peruano y Congreso de La República

El Instituto de Educación Superior Público Tecnológico San Marcos tiene como objetivo contribuir al cierre de brechas en la institucionalidad de la educación pública, a través del fortalecimiento de una infraestructura adecuada, el equipamiento pertinente, la implementación de prácticas de gestión pedagógica innovadoras y el fortalecimiento de la gestión institucional.

En cuanto al financiamiento, incluyen recursos propios del instituto, transferencias del Canon Minero, ingresos por donaciones y legados, apoyo de los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local), así como cooperación internacional. Esta estructura financiera mixta es una estrategia clave para asegurar la ejecución efectiva del proyecto y su sostenibilidad en el tiempo.

La inversión estimada asciende a S/ 27.5 millones, con una proyección de impacto significativa, beneficiando a aproximadamente 540 estudiantes en promedio por año. Además, se resalta una oferta formativa compuesta por tres carreras técnicas: Producción Agropecuaria, Mecánica de Producción, y Computación e Informática, alineadas con las necesidades del mercado laboral y las potencialidades productivas del territorio. Estas especialidades promueven el desarrollo de competencias técnicas pertinentes y contribuyen al fortalecimiento del capital humano local.



Figura 49: Instituto de Educación Superior Público Tecnológico San Marcos
(Descripción)



Fuente: MEF, Municipalidad de San Marcos



RESUMEN DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Identificación y análisis de problemas públicos

Tabla 61: Matriz de problemas públicos en el territorio

Dimensión	Problema público	Indicador	Causas
Económica	Insuficiente gestión integral del agua para riego	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego	• Menor eficiencia de riego.
			• Insuficiente infraestructura de riego.
	Baja competitividad de la agricultura familiar	Ingresos familiares mensuales (S/)	• Limitados conocimientos de técnicas modernas.
			• Falta de formalización de productores
			• Inadecuadas prácticas de riego
			• Degradación de áreas agrícolas
			• Brecha de acceso al agua con fines productivos
	Débil inserción laboral	Porcentaje de la PEA joven ocupada (14-29 años)	• Variabilidad climática frecuente
			• Débil articulación comercial.
	Desaprovechamiento de los recursos necesarios para la agricultura	Porcentaje de la PEA joven ocupada (14-29 años)	• Inexistentes medios para la formación técnica superior
Porcentaje unidades agropecuarias que utilizan semillas y plántones		• Bajo nivel de uso de semillas certificadas y plántones mejorados	
Subaprovechamiento de los lugares turísticos	Porcentaje unidades agropecuarias que utilizan fertilizantes químicos en cantidad suficiente	• Bajo nivel de uso de fertilizantes químicos	
	Porcentaje de ocupación hotelera	• Escasa promoción y desarrollo de infraestructura turística.	
	Porcentaje de arribos y pernoctaciones	• Limitada oferta de servicios de alojamiento y agencias turísticas.	

Fuente: PDLC San Marcos



Identificación y análisis de brechas

Tabla 62: Matriz de Brechas en superficies agrícolas

Problema	Insuficiente gestión integral del agua								
Indicador	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego								
Nombre de los territorios relacionados	2012			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	19	81	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	59	41	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	15	85	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	17	83	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos

Tabla 63: Matriz de Brechas en agricultura familiar

Problema	Baja competitividad de la agricultura familiar								
Indicador	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	10	90	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	5	95	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	2	98	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	4	96	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos

Tabla 64: Matriz de Brechas en ingreso familiar

Problema	Bajos Ingresos Familiares								
Indicador	Ingresos familiares mensuales (S/)								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	1,200	1,032	168	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	1,200	808	392	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	1,200	569	631	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	1,200	926	274	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos



Tabla 65: Matriz de Brechas en Recursos Turísticos

Problema	Desaprovechamiento de los recursos turísticos								
Indicador	Porcentaje de empleo generado por la actividad turística								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	7	93	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	7	93	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	4	96	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	4	96	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos

Tabla 66: Matriz de Brechas en PEA Ocupada

Problema	Débil inserción laboral juvenil								
Indicador	Porcentaje de PEA joven ocupada (14 - 29 años)								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	27	73	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	26	74	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	23	77	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	26	74	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos



Identificación y análisis de potencialidades

Tabla 67: Matriz de potencialidades

Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades del aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
Diversidad geográfica, biológica y cultural	Distrito de San Marcos	Impulso a la economía local y consolidación de la identidad cultural y biológica. Estas acciones promueven el aprovechamiento sostenible de los recursos del territorio, fomentando prácticas que valoran la biodiversidad y preservan el patrimonio cultural de San Marcos.	Limitaciones: Escasa información ambiental y de la biodiversidad cultural en el territorio Capacidades: Desarticulada y débil institucionalidad de la comisión ambiental municipal
Recursos naturales turísticos en el distrito de San Marcos	Distrito de San Marcos	Turismo basado en el territorio. Esta perspectiva tiene el potencial de fortalecer la economía local mediante un turismo sostenible, que fomente la preservación del patrimonio natural y cultural del distrito de San Marcos, atrayendo a visitantes en busca de vivencias genuinas.	Limitaciones: Escasa y dispersa información ambiental y de la biodiversidad en el territorio Capacidades: Operadores de servicio turísticos
Presencia de actividad minera (Antamina)	Distrito de San Marcos	Obtención de ingresos a través de Canon y Regalías Minera y creación de empleo directo e indirecto. Estas oportunidades contribuyen al fortalecimiento de la economía local mediante el uso sostenible de los recursos naturales y culturales, promoviendo la generación de puestos de trabajo y ampliando las fuentes de ingreso para las familias del distrito.	Limitaciones: Alta dependencia económica, impactos ambientales y sociales Capacidades: Marco normativo vigente sobre Canon y Regalías Minera
Producción agropecuaria local (papa, trigo, alfalfa)	Distrito de San Marcos	Apoyo a la economía familiar y potencial para el desarrollo agroindustrial. Esto conlleva el fortalecimiento de la agricultura familiar y el impulso de cadenas de valor locales, generando ingresos sostenibles y mejorando la calidad de vida de las familias en San Marcos.	Limitaciones: Acceso limitado a mercados y tecnología agrícola Capacidades: Conocimiento local tradicional en prácticas agrícolas
Ubicación estratégica con conexión vial a costa y sierra	Distrito de San Marcos	Mejora del comercio interregional y acceso a nuevos mercados. El fortalecimiento de la conectividad y de las capacidades comerciales locales permite integrar al distrito de San Marcos en circuitos comerciales más amplios, favoreciendo el dinamismo económico y el crecimiento del emprendimiento local.	Limitaciones: Estado deficiente de vías locales Capacidades: Corredores logísticos existentes y potencial conexión regional

Fuente: PDLC San Marcos



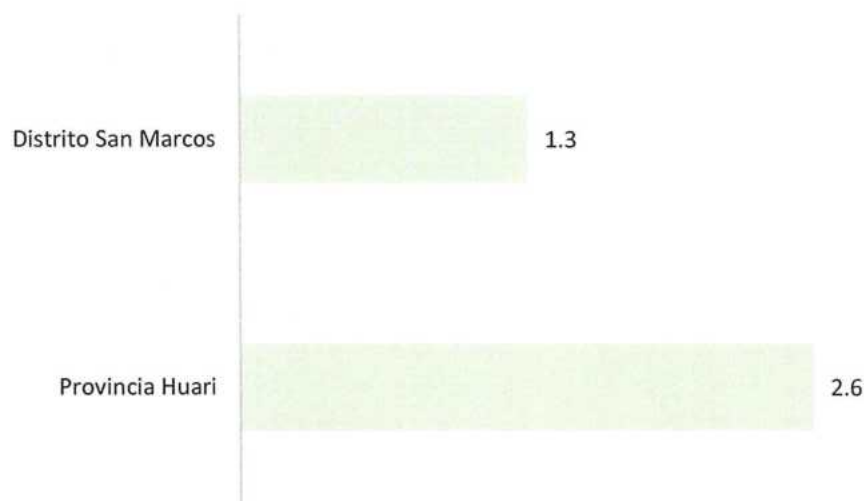
4. Dimensión Conectividad

4.1 Situación de la conectividad

4.1.1 Cobertura de Internet

A nivel nacional, alrededor de 2,314,182 hogares disponen de servicio de internet fijo, lo que refleja un proceso de expansión de la conectividad digital en el país. Sin embargo, la participación del departamento de Áncash es limitada, representando apenas el 2.5% del total nacional, con 57,482 hogares conectados, lo que equivale solo al 18% de la población regional. En la provincia de Huari, la situación es aún más crítica, solo el 2.6% de los hogares cuentan con acceso a internet, equivalente a 431 viviendas, según los datos del Censo Nacional. Esta brecha se acentúa en el distrito de San Marcos, donde únicamente 49 hogares, siendo el 1.3% poseen este servicio básico.

Figura 50: Hogares que cuentan con acceso a internet, San Marcos
(Porcentaje)



Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

El acceso limitado a internet en San Marcos representa una restricción estructural al desarrollo social, educativo y económico del territorio. La baja conectividad impide la integración digital de la población, afecta la continuidad educativa, restringe el acceso a servicios de salud digital, limita las oportunidades laborales y reduce la competitividad de los emprendimientos locales. Esta brecha digital profundiza las desigualdades



territoriales, especialmente en un contexto donde el internet se ha convertido en un habilitador clave del desarrollo humano en la actualidad y en los siguientes años. Por tanto, ampliar la cobertura y calidad del acceso a internet en San Marcos es fundamental para impulsar la inclusión digital, mejorar el acceso a la información y cerrar brechas de oportunidades para sus habitantes.

Tabla 68: Hogares que cuentan con acceso a internet en San Marcos
(Descripción)

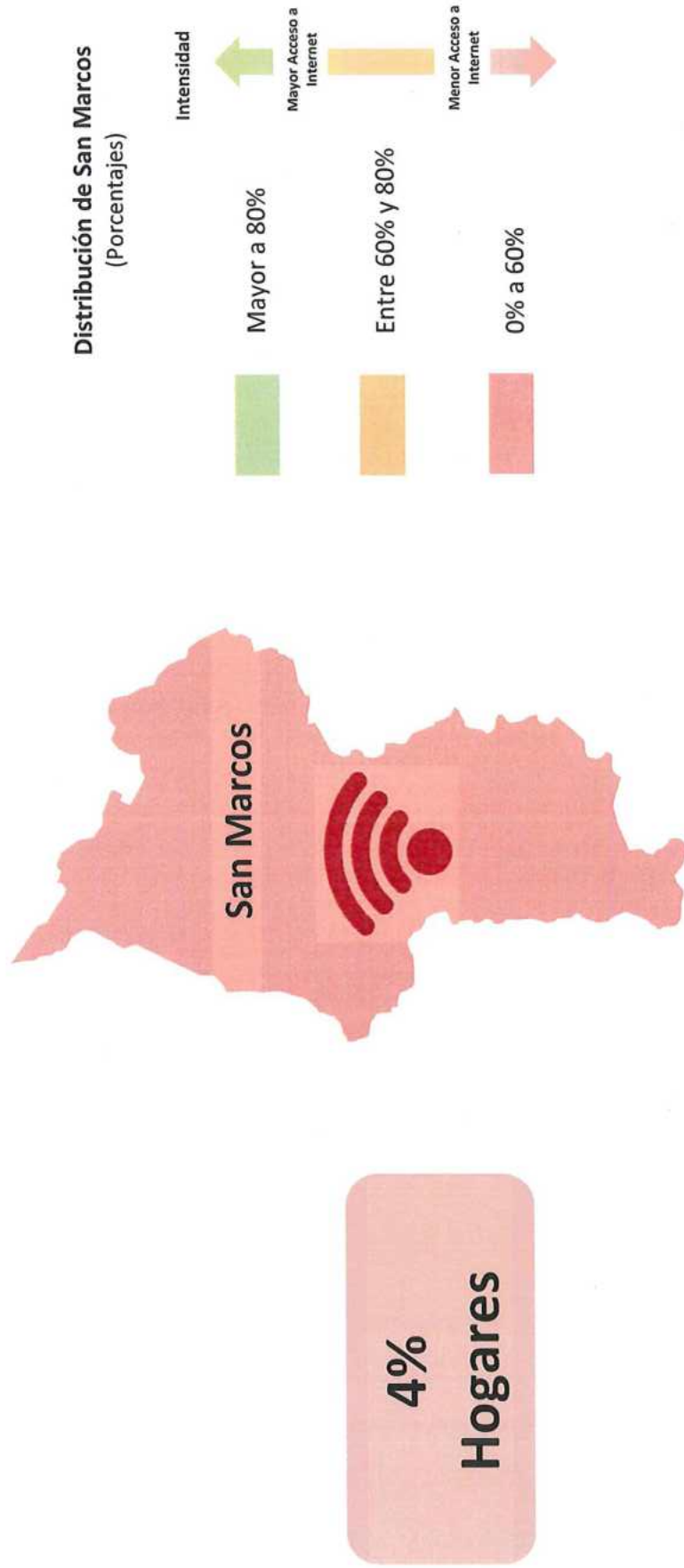
Nombre de los Territorios relacionados	Número de casos	Porcentaje
Nacional	2,314,182	28.0
Departamento Áncash	57,482	18.3
Provincia Huari	431	2.6
Distrito San Marcos	49	1.3

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

En el 2024, el 4% de los hogares cuentan con acceso a internet en el distrito de San Marcos. De acuerdo con el mapa de distribución del acceso a internet al 2024, la intensidad de acceso a internet en San Marcos es baja, aparte de encontrarse en el intervalo de 0% a 60%.



Figura 51: Mapa de la Distribución del acceso a internet, 2024
(Porcentaje de hogares registrados)



Nota: La estimación al 2023 se realizó utilizando información de IPE (INCORE 2023), INEI (Censo Nacional 2017) y Osiptel.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Instituto Peruano de Economía. Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

4.1.2 Telefonía Fija

A nivel nacional, alrededor de 1,805,771 hogares cuentan con servicio de telefonía fija, siendo una infraestructura tradicional que, aunque en declive frente a las tecnologías móviles, aún representa un componente básico de conectividad. El departamento de Áncash representa el 2.5% del total nacional, con 45,402 hogares conectados. En la provincia de Huari, la cobertura es mínima, solo 28 hogares disponen del servicio, lo que equivale al 1.4% del total provincial, según el Censo Nacional. La situación se agrava en el distrito de San Marcos, donde solo 24 hogares, equivalente al 0.7%, acceden a telefonía fija, de acuerdo a la última información oficial del Censo Nacional realizado por el INEI.

Tabla 69: Hogares que cuentan con teléfono fijo en San Marcos
(Descripción)

Nombre de los Territorios relacionados	Número de casos	Porcentaje
Nacional	1,805,771	21.9
Departamento Áncash	45,402	14.5
Provincia Huari	228	1.4
Distrito San Marcos	24	0.7

Fuente: Censo Nacional 2017. Instituto Nacional de Estadística e Informática

El impacto de esta baja cobertura en San Marcos refleja una débil infraestructura de telecomunicaciones, que limita las alternativas de comunicación para la población, especialmente en contextos donde la telefonía y el internet móvil se encuentran en expansión, pero aún no han alcanzado una cobertura plena distrital. Si bien la telefonía fija ha perdido casi su total protagonismo frente a servicios móviles, en zonas rurales sigue siendo una herramienta importante para la conectividad básica, gestión institucional, seguridad ciudadana y atención de emergencias. La escasa penetración del servicio evidencia la necesidad de modernizar y ampliar los sistemas de telecomunicaciones, promoviendo una transición digital inclusiva que fortalezca el acceso equitativo a los servicios de comunicación en el distrito de San Marcos. De acuerdo con el "Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos", el teléfono fijo está en desuso, y la cobertura de telefonía móvil es regular.



4.1.3 Telefonía Móvil

A nivel nacional, alrededor de 6,912,745 hogares tienen teléfono móvil, en donde Áncash representa el 3.6% con 249,678 hogares que cuentan con acceso al servicio. En la provincia de Huari, según el Censo Nacional, 10,778 hogares tienen acceso a teléfono celular, es decir, el 66.1% de los hogares si tiene teléfono celular. A nivel distrital, los niveles de acceso a teléfono móvil por parte de la población de San Marcos son altos, dado que, sólo 2,517 hogares, siendo el 68.4% los que cuentan con el servicio de telefonía móvil.

Tabla 70: Hogares que cuentan con teléfono móvil en San Marcos
(Descripción)

Nombre de los Territorios relacionados	Número de casos	Porcentaje
Nacional	6,912,745	83.8
Departamento Áncash	249,678	79.6
Provincia Huari	10,778	66.1
Distrito San Marcos	2,517	68.4

Fuente: Censo Nacional. Instituto Nacional de Estadística e Informática

De acuerdo con OSIPTEL, las cuatro operadoras como: Claro, Movistar, Entel y Bitel; son las que brindan cobertura en el distrito de San Marcos.

En cuanto a operadoras móviles, en el caso de Claro, localidades como: Calvario, Carash, Chuyo, Gaucho, San Marcos cuentan con el servicio. Para Movistar, Ayash, Carash, Carhuayoc, Gaucho, Pacash cuentan con cobertura móvil. Para Entel, ninguna comunidad cuenta con cobertura móvil. Finalmente, en Bitel, localidades como: Carash, Gaucho, Huaripampa, Quishu, San Marcos, cuentan con cobertura móvil.

De acuerdo con el "Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos", en Carhuayoc y Juprog, hay zonas sin cobertura estable de telefonía móvil. En San Marcos y Quinhuaragra, la señal móvil es generalmente aceptable. Pero los adultos mayores enfrentan dificultades con las nuevas tecnologías.



Tabla 71: Cobertura móvil al 2023, según localidades de San Marcos
(Descripción)

Nombre de los Territorios relacionados	Claro	Movistar	Entel	Bitel
Nacional	5,635	13,583	5,289	22,477
Departamento Áncash	641	1,464	332	2,455
Provincia Huari	87	154	1	274
Distrito San Marcos	15	31	0	38

Fuente: Señal Osiptel. Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

Tabla 72: Cobertura móvil 2023 de San Marcos, según operadora móvil y localidad
(Descripción)

Nombre de los Territorios relacionados	Claro	Movistar	Entel	Bitel
Distrito San Marcos	Si (Localidades que cuentan con acceso son: Calvario, Carash, Chuyo, Gaucho y San Marcos)	Si (Localidades que cuentan con acceso son: Ayash, Carash, Carhuyoc, Gaucho, Pacash y San Marcos)	No (Ninguna localidad cuenta acceso)	Si (Localidades que cuentan con acceso son: Carash, Gaucho, Huaripampa, Quishu y San Marcos)

Fuente: Señal Osiptel. Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

La situación de conectividad en San Marcos presenta desafíos y representa un cuello de botella para el desarrollo económico y social. Este limitado sistema de telecomunicaciones restringe el acceso a servicios básicos, dificulta la comercialización de productos agropecuarios y frena el turismo, que es una fuente importante de ingresos. Además, aumenta los costos logísticos, lo que perjudica la competitividad del distrito frente a otros de la región.

La falta de conectividad también agrava las brechas educativas y tecnológicas, especialmente en el contexto de transformación digital y educación remota. En este escenario, se requiere una inversión decidida en infraestructura vial, digital y de transporte, así como alianzas público-privadas que permitan superar las barreras geográficas y tecnológicas del territorio.



Figura 52: Mapa de la Distribución con telefonía móvil, 2023
(Porcentaje de hogares registrados)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Instituto Peruano de Economía. Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones

4.2 Red Vial Nacional, Regional y Local

En la región Áncash, la Red Vial Nacional tiene una extensión de 1,954 km, de los cuales el 73.5% se encuentra pavimentado, el 23% no está pavimentado y el 3.5% corresponde a vías proyectadas, según datos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Dentro de la pavimentada, solo el 46.9% (916 km) es de tipo asfaltado, mientras que el 26.6% (520 km) corresponde a infraestructura vial de solución básica, evidenciando limitaciones técnicas y estructurales para el tránsito eficiente. En cuanto a la red no pavimentada (449 km), predomina el uso de vías afirmadas (21.8%), seguidas por trochas y tramos sin afirmar que, aunque menores en extensión, reflejan una red vial aún en condiciones precarias. La red proyectada, con 69 km (3.5%), representa oportunidades futuras de integración vial.

Tabla 73: Red Vial Nacional al 2024, por tipo de Superficie
(Descripción)

Áncash		Km	%
Pavimentada	Asfaltada	916	46.9
	Solución Básica	520	26.6
	Sub Total	1,436	73.5
No Pavimentada	Afirmada	426	21.8
	Sin Afirmary	4	0.2
	Trocha	19	1
	Sub Total	449	23
Proyectada	Sub Total	69.	3.5
Total existente		19,534	100

Fuente: Infraestructura Vial. Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú

A nivel de Red Vial Departamental, la provincia de Huari presenta una extensión limitada de 144.2 km, con solo 111 km asfaltados (77%) y el resto (23%) constituido por vías afirmadas. A pesar de que Huari presenta un porcentaje relativamente alto de vías asfaltadas, el restante en condición de afirmadas aún refleja una brecha que limita la integración territorial, el acceso total a servicios básicos y la eficiencia del transporte de bienes y personas. Además, el mantenimiento insuficiente y el deterioro de las vías existentes pueden comprometer el desarrollo económico y social en los distritos de la provincia.



Tabla 74: Red Vial Departamental al 2024 por tipo de Superficie
(Descripción)

Huari		Km	%
Pavimentada	Asfaltada	111.0	77.0
	Solución Básica	0.0	0.0
	Sub Total	111.0	77.0
No Pavimentada	Afirmada	33.1	23.0
	Sin Afirmar	0.0	0.0
	Trocha	0.0	0.0
	Sub Total	33.1	23.0
Total existente		144.2	100.0

Fuente: Infraestructura Vial. Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú

En lo que respecta a la Red Vial Vecinal, Huari cuenta con 678.4 km, de los cuales apenas el 0.8% está asfaltado (5.4 km). El 99.2% restante corresponde a vías sin pavimentar, distribuidas en afirmadas (9.5%), sin afirmar (38.9%) y trochas (50.8%). Esta precariedad en la infraestructura de conectividad rural representa un obstáculo crítico para el acceso equitativo a mercados, salud, educación y servicios productivos.

En el caso específico del distrito de San Marcos, esta situación limita severamente su capacidad para integrarse con a los corredores logísticos provinciales y regionales, restringe el dinamismo comercial, encarece los costos de transporte y dificulta la atracción de inversiones públicas y privadas. Por tanto, reducir esta brecha vial es fundamental para mejorar la competitividad territorial y fomentar el desarrollo económico sostenible del distrito.

Tabla 75: Red Vial Vecinal al 2024, por tipo de Superficie
(Descripción)

Huari		Km	%
Pavimentada	Asfaltada	5.4	0.8
	Solución Básica	0.0	0.0
	Sub Total	5.4	0.8
No Pavimentada	Afirmada	64.4	9.5
	Sin Afirmar	264.0	38.9
	Trocha	344.6	50.8
	Sub Total	673.1	99.2
Total existente		678.4	100.0

Fuente: Infraestructura Vial. Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú



En efecto, la mayor parte de las carreteras correspondientes al distrito de San Marcos no está pavimentada. Una problemática relacionada al porcentaje de vía vecinal sin afirmar es la incidencia en mayores costos del transporte para las diferentes actividades que realizan comunidades y sectores, siendo las principales causas la falta de mantenimiento regular de las vías locales sobre todo las vías de reciente de construcción. Esto sucede con la red vecinal en el distrito de San Marcos, donde no hay una red vial definida o asfaltada que conecte al distrito con sus centros poblados y localidades.

Tabla 76: Red Vial nacional, departamental y vecinal a nivel distrital de San Marcos
(Km)

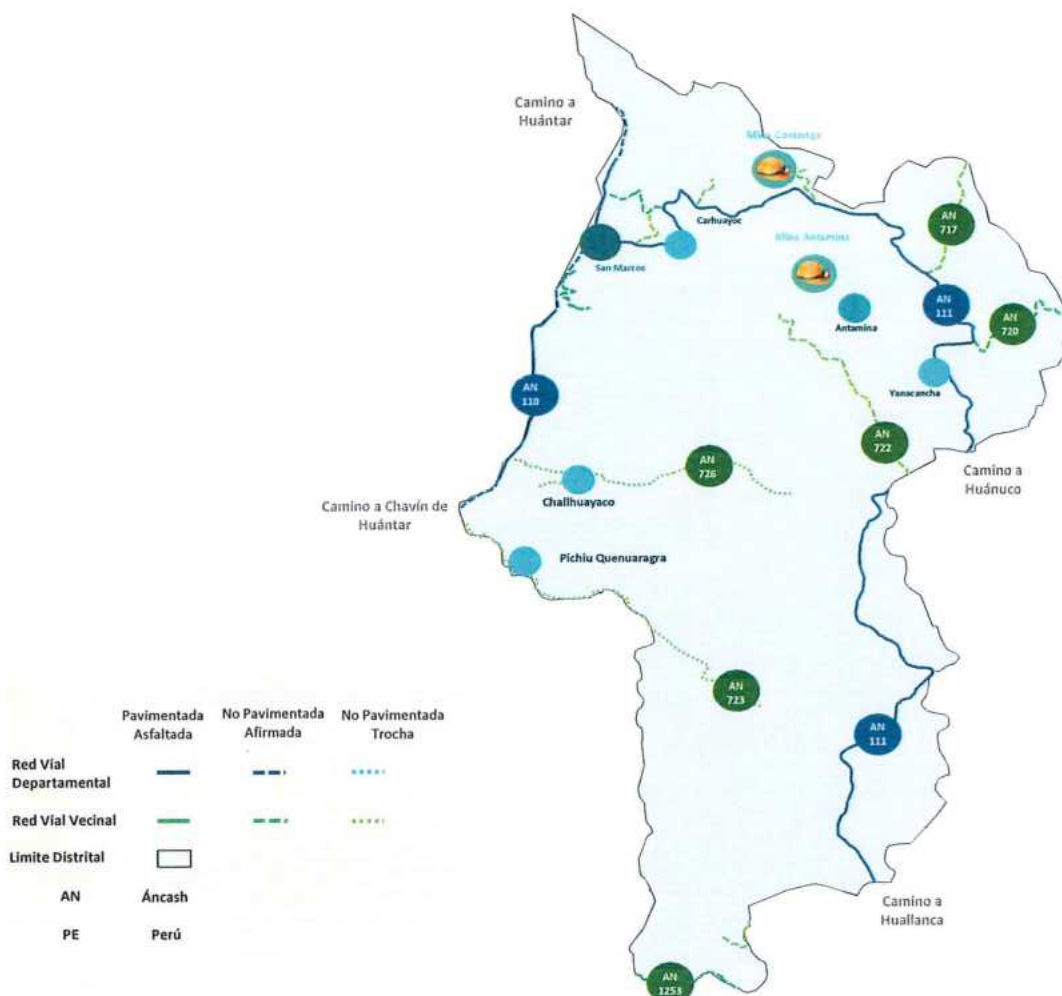
Distrito	Nacional		Departamental		Vecinal	
	No Pavimentada	Pavimentada básico una vía	No Pavimentada	Pavimentada básico una vía	No Pavimentada	Pavimentada básico una vía
San Marcos	0	0	15	85	60	ND

Fuente: Compendio de Mapas 2023 - I. Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú

Asimismo, según "Taller de Análisis de la Situación Actual de San Marcos", la red vial vecinal en todo el distrito tiene caminos con baches y carecen de mantenimiento regular. En Quinhuaragra, los accesos están en mal estado y no son aptos para la geografía local. El Qhapaq Ñan en Carhuayoc está intransitable por la falta de mantenimiento, y las lluvias agravan las condiciones de las infraestructuras viales.



Figura 53: Mapa de Red Vial de San Marcos
(Descripción)



Fuente: Compendio de Mapas 2023 - I. Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú

El distrito de San Marcos cuenta con una red vial integrada por ejes de nivel departamental y vecinal, que articula su territorio tanto internamente como con distritos colindantes. Entre los tramos más relevantes del sistema vial destacan la AN111(Límite Provincial) y la AN-110 (Límite Provincial), corredores que forman parte de las principales rutas de acceso al distrito. Existen, además, caminos que, aunque se originan fuera de su jurisdicción administrativa, tienen gran importancia para la integración económica y funcional del distrito, lo que abre la posibilidad de promover esfuerzos intergubernamentales y asociativos con distritos vecinos para su mejora y gestión compartida.



RESUMEN DE LA DIMENSIÓN CONECTIVIDAD

Identificación y análisis de problemas públicos

Tabla 77: Matriz de problemas públicos en el territorio

N°	Dimensión	Problema público	Indicador	Causas
1	Conectividad	Baja conectividad territorial	Porcentaje de vías nacionales pavimentadas	<ul style="list-style-type: none"> • Vías en mal estado • Conflictos e intereses para el saneamiento del terreno • Falta de mantenimiento de vías de reciente construcción
			Porcentaje de vías departamentales pavimentadas	
			Porcentaje de vías vecinales afirmadas	
		Bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil	<ul style="list-style-type: none"> • Baja población rural para generar inversión privada.
			Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	
			Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija	

Fuente: PDLC San Marcos



Identificación y análisis de brechas

DIMENSIÓN CONECTIVIDAD

Tabla 78: Matriz de brechas en vías nacionales pavimentadas

Problema	Limitada conectividad territorial								
Indicador	Porcentaje de vías nacionales pavimentadas								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	SD	SD	SD	100	84	16	100	83	17
Departamento Áncash	SD	SD	SD	100	76	24	100	82	18
Provincia Huari	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	73.5	26.5
Distrito San Marcos	SD	SD	SD	SD	SD	SD	100	0	0

Fuente: PDLC San Marcos

Tabla 79: Matriz de brechas en vías departamentales pavimentadas

Problema	Limitada conectividad territorial								
Indicador	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	SD	SD	SD	100	17	83	100	23	77
Departamento Áncash	SD	SD	SD	100	43	57	100	43	57
Provincia Huari	SD	SD	SD	SD	SD	SD	100	77	33
Distrito San Marcos	SD	SD	SD	SD	SD	SD	100	85	15

Fuente: PDLC San Marcos

Tabla 80: Matriz de brechas en vías vecinales afirmadas

Problema	Limitada conectividad territorial								
Indicador	Porcentaje de vías vecinales afirmadas								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	SD	SD	SD	100	2	98	100	4	97
Departamento Áncash	SD	SD	SD	100	2	99	100	2	98
Provincia Huari	SD	SD	SD	SD	SD	SD	100	0.8	99.2
Distrito San Marcos	SD	SD	SD	SD	SD	SD	100	0	100

Fuente: PDLC San Marcos



Tabla 81: Matriz de brechas en acceso al servicio de telefonía móvil

Problema	Bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones								
Indicador	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	84	16	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	80	20	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	66	34	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	68	32	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos

Tabla 82: Matriz de brechas en acceso al servicio de internet

Problema	Bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones								
Indicador	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	28	72	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	18	82	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	2.6	97.4	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	1.3	98.7	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos

Tabla 83: Matriz de brechas en acceso al servicio de telefonía fija

Problema	Bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones								
Indicador	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	22	78	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	100	15	86	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	100	1.4	98.6	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	100	0.7	99.3	SD	SD	SD	SD	SD	SD

Fuente: PDLC San Marcos



Identificación y análisis de potencialidades

Tabla 84: Matriz de potencialidades

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades del aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	<p>Acceso a importantes vías nacionales como: Carretera Interoceánica, Carretera Longitudinal de la Sierra Norte (PE-3N) y Carretera Longitudinal de la Costa Norte (PE-1N)</p>	<p>Distrito de San Marcos</p>	<p>Facilitan el contacto con ciudades vecinas importantes tanto a nivel provincial como regional. Esta conexión estratégica puede abrir nuevas oportunidades económicas y sociales para San Marcos, fortaleciendo sus lazos regionales y promoviendo el desarrollo conjunto.</p>	<p>Limitaciones:</p> <p>Las vías se usan principalmente como puntos de paso de agentes de carga de otras regiones. El uso de agentes externos a la región puede sobrecargar las vías que, al ser las principales, terminan siendo las arterias de las ciudades. Si bien es cierto, las redes viales departamentales y vecinales se encuentran en un estado regular, se debe terminar de asfaltar y continuar con el mantenimiento de las vías vecinales. Asimismo, completar el pavimentado de la red vial nacional PE-3N.</p> <p>Capacidades:</p> <p>El mantenimiento de las vías nacionales es permanente, logrando que sea una de las vías en mejor estado a nivel nacional.</p>

Fuente: PDLC San Marcos



5. Dimensión Gestión del Riesgo de Desastres

5.1. Situación de la gestión de riesgos de desastres

De acuerdo con el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Marcos 2023 – 2026, la Municipalidad Distrital de San Marcos cuenta con la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres como órgano de línea. Por otro lado, la mencionada oficina tiene de acuerdo con el ROF (Registro de Organización y Funciones) vigente, sus funciones debidamente delimitadas en el marco de la ley del SINAGERD (Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres). De acuerdo con el análisis realizado; la Municipalidad Distrital de San Marcos cuenta con avances referente a la organización institucional e implementación de los tres componentes de la GRD (Gestión del Riesgo de Desastres) y los siete procesos de la GRD que indica la ley del SINAGERD.

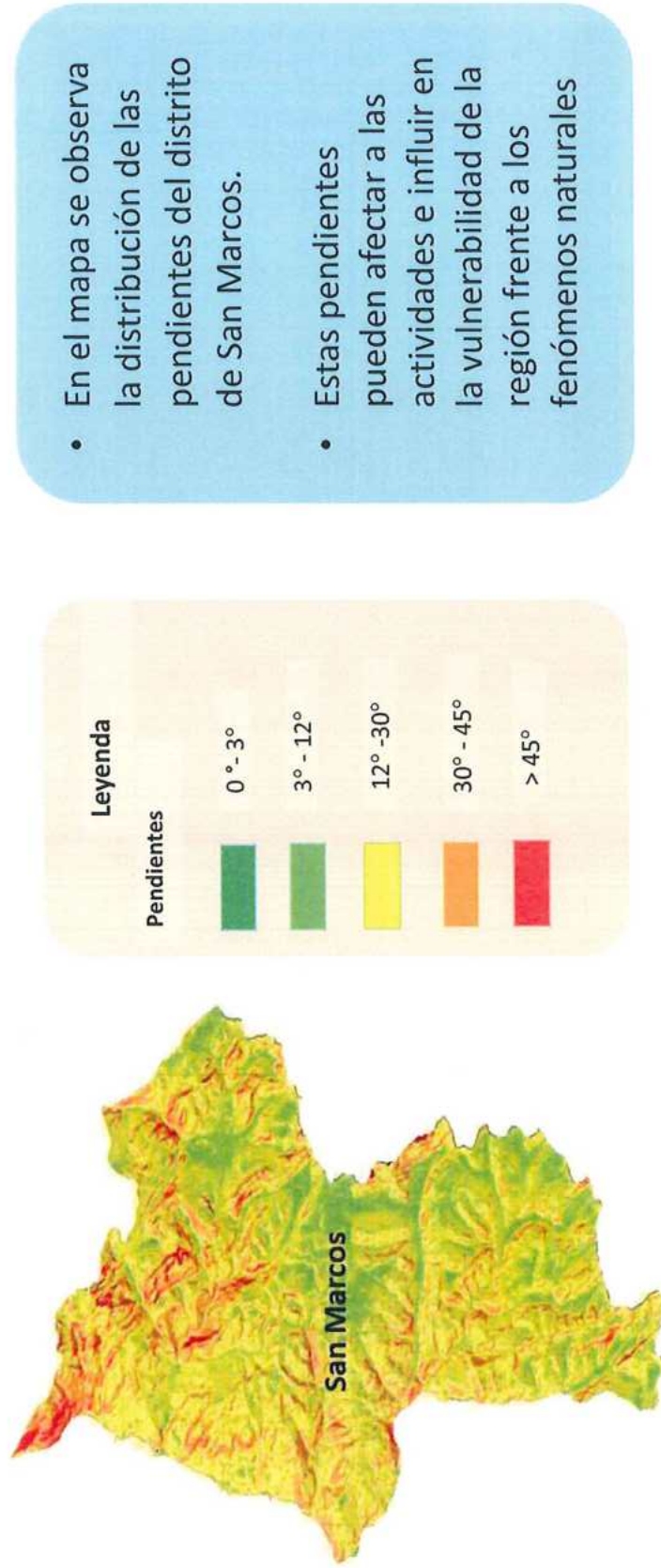
Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes

A continuación, se menciona las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la gestión de riesgo de desastres.

- **En la Gestión Prospectiva:** Se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir riesgos futuros que, podrían originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio.
- **En la Gestión Correctiva:** Constituida por el conjunto de acciones y actividades que se planifican y ejecutan con el objetivo de corregir o mitigar el riesgo existente. En el caso de la Municipalidad distrital de San Marcos viene implementando servicios de protección contra inundaciones en diversos sectores del distrito para reducir el riesgo de desastres, pues en la zona se detectó mayor presencia de estos fenómenos como son los movimientos en masa e inundaciones. En base al PPRRD del 2020-2022 se propuso diversas medidas, como los proyectos que se propusieron al Invierte.pe, y que actualmente parte de ellos están implementados en el territorio del distrito de San Marcos, sumando a la fecha un total de 50 proyectos de diversas tipologías.



Figura 54: Mapa de Pendientes del distrito de San Marcos
(Descripción)



Fuente: Municipalidad distrital de San Marcos y Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres



Roles y funciones institucionales

De acuerdo con el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Marcos 2023 – 2026, elaborado por la Municipalidad, dentro de su estructura orgánica tiene como parte de la Gerencia Municipal, a la Unidad de la Gestión de Riesgo de Desastres, la cual se encarga de las acciones planteadas por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

En el Reglamento de Organización y Funciones del 2022 aprobado en mayo del 2022 mediante Ordenanza Municipal 012-2022-MDSM/HRI/A en su Artículo 13 señala que la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres (UGRD), depende jerárquicamente de la Gerencia Municipal y está a cargo del Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres. Las funciones correspondientes son:

- Formular propuestas para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación, con el objetivo de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en su ámbito de competencia.
- Convocar a todas las entidades privadas, públicas a las organizaciones sociales, y ciudadanía en general, promoviendo su participación en estricta observancia del principio de participación y de los derechos y obligaciones que la Ley reconoce a estos sectores para la efectiva operatividad de los procesos del SINAGERD.
- Proponer normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción.
- Convocar, en concordancia con el plan nacional de gestión del riesgo de desastres a las entidades privadas y a la sociedad para el desarrollo de los siguientes planes e instrumentos de planificación: i) planes de prevención y reducción del riesgo de desastres; ii) Planes de preparación, iii) planes de operaciones de emergencia; iv) planes de educación comunitaria; v) planes de rehabilitación y vi) planes de contingencia.
- Coordinar y articular la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD.
- Coordinar los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación del SINAGERD con el sistema de seguridad y defensa nacional.



- Las demás atribuciones y responsabilidades que se deriven del cumplimiento de sus funciones que le sean asignadas por la Municipalidad, acorde a la Ley Orgánica de Municipalidades y el SINAGERD. Estas funciones están acorde a los tres componentes de la GRD, dentro de ello enmarcando la prevención, reducción, preparación, además evitar el riesgo de desastres futuros, o corregir el riesgo existente y responder ante el peligro inminente. En el ROF de la Municipalidad distrital de San Marcos (2017), en el artículo 22° menciona las funciones específicas de la unidad de gestión del riesgo de desastres:
 - Brindar el apoyo técnico y seguimiento a las acciones que desarrolle la plataforma de gestión de riesgos de desastres, y actuar como secretario del mismo.
 - Organizar, dirigir e implementar el Centro de Operaciones de Emergencia Local (COEL), asegurando su permanente operatividad y enlace con los COE provincial y regional.
 - Organizar, dirigir y conducir las acciones de gestión del riesgo de desastres, de acuerdo a las normas técnica emitidas por el CENEPRED (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción) y/o el ente rector, en los procesos de estimación, reducción, prevención y reconstrucción.
 - Ejecutar las acciones en gestión del riesgo de desastres, de acuerdo a los lineamientos y competencias establecidas en la Ley del SINAGERD, en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.
 - Planificar, organizar, ejecutar acciones de capacitación en gestión del riesgo de desastres a todo nivel.
 - Planificar, organizar y ejecutar simulacros de evacuación en caso de sismos, desastres naturales, incendios y otros en las instituciones educativas, centros poblados, comunales, locales públicos y privados entre otros.
 - Realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) en caso de una emergencia y/o desastre, emitiendo su informe respectivo.
 - Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación de riegos y zonas vulnerables del distrito, en coordinación con las unidades orgánicas correspondientes



- Gestionar, custodiar y administrar los bienes de almacén de ayuda humanitaria, y en caso de emergencias supervisar su distribución de acuerdo a la normatividad vigente.

Instrumentos de gestión institucional y territorial

Asimismo, de acuerdo con el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de San Marcos 2023 – 2026, elaborado por la Municipalidad, se cuenta con el ROF (Registro de Organización y Funciones), CAP (Cuadro de Asignación de Personal), TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos), entre otros cuenta con los siguientes instrumentos de gestión publicados en su portal web, que contiene el enfoque de gestión de riesgo de desastres, alguno de ellos vigentes y otros no como se muestra en la siguiente Tabla.

Tabla 85: Instrumentos de gestión institucional y territorial
(Descripción)

N°	Nombre del instrumento	AÑO	Incluye GRD	VIGENTE
1	Reglamento de Operaciones y Funciones (ROF)	2022	Si	Si
2	Cuadro a asignación de Personal (CAP)	2023	Si	Si
3	Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	2018	Si	Si
4	Reglamento Interno de Trabajo (RIT) de la Municipalidad de San Marcos	2019	Si	Si
5	Cartera de Inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2023-2025	2022	Si	Si
6	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	2021	Si	No
7	Plan Estratégico Institucional	2019	Si	No
8	Plan Operativo Institucional (POI)	2021	Si	No
9	Plan de Desarrollo Concertado	2016	No	No
10	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Marcos 2020-2022	2020	Si	No

Fuente: Portal web de la Municipalidad distrital de San Marcos 2023



Estrategias en gestión del riesgo de desastres

En los últimos años la Municipalidad ha tenido como instrumento de gestión al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2020-2022, alineado al PLANAGERD 2014- 2021. La actualización de este instrumento de gestión se realizará en base al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030; que actualmente están detalladas en el ROF, Artículos 13° y 14°, a través de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

Análisis de recursos humanos

La Municipalidad distrital de San Marcos cuenta con personal para implementar acciones en relación a la GRD, lo cual implica la gestión correctiva y prospectiva. En ese sentido se ha realizado la conformación del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, aprobada mediante la Resolución de Alcaldía N° 039- 2019-MDSM/HRI/A.

Tabla 86: Recursos Humanos de la Municipalidad distrital de San Marcos
(Descripción)

Recursos Humanos	Personal disponible en la MNDSM	Cargo	Conocimiento de GRD
Gerencia	10	Gerente Municipal	Limitado
		Procuradora Publica Municipal	Nulo
		Gerente de Administración Y Finanzas (GAF)	Limitado
		Gerente de Planeamiento y Presupuestos	Limitado
		Gerente de Asesoría Jurídica	Limitado
		Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Limitado
		Gerente de Desarrollo Social	Limitado
		Gerente Desarrollo Económico Local	Limitado
		Gerente de Administración Tributaria	Nulo
		Otros (secretaria general)	Nulo
Sub-Gerencia	15	Subgerencia de liquidación de obras	Limitado
		Subgerente de ejecución de inversiones publicas	Limitado



Recursos Humanos	Personal disponible en la MNDSM	Cargo	Conocimiento de GRD
		Subgerente de obras privadas, catastro y habilitaciones urbanas	Limitado
		Subgerente de recursos humanos	Nulo
		Subgerente de abastecimiento	Nulo
		Subgerente de tesorería	Limitado
		Subgerencia de contabilidad	Nulo
		Subgerente de servicios públicos y gestión ambiental	Nulo
		Subgerente de desarrollo turístico y recursos naturales	Limitado
		Subgerente de desarrollo económico y productivo	Limitado
		Subgerente de PROCOMPITE	Limitado
		Subgerente de operaciones y mantenimiento de infraestructura pública	Limitado
		Subgerente de estudios de proyectos de inversión pública	Limitado
		Subgerente de planeamiento, modernización e inversiones (OPMI)	Limitado
Serenazgo	36	Serenazgo	Limitado
Trabajadores Indeterminados	6	Trabajadores Indeterminados	Limitado
Trabajadores contrato a plazo determinado	6	Trabajadores contrato a plazo determinado	Limitado
Trabajadores Indeterminados	5	Trabajadores Indeterminados	Limitado
Relación de trabajadores con medida cautelar	5	Relación de trabajadores con medida cautelar	Limitado
Relación de Trabajadores con contrato CAS	3	Relación de Trabajadores con contrato CAS	Limitado

Fuente: Elaborado por el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, 2023 – 2026



Análisis de recursos logísticos

Se ha identificado que la Municipalidad distrital de San Marcos tiene recursos logísticos limitados que requieren mantenimiento general y preventivo, siendo esto un punto a considerar dentro de las medidas no estructurales para la gestión del riesgo de desastres.

Tabla 87: Recursos Logísticos de la Municipalidad distrital de San Marcos
(Descripción)

Categoría	Descripción	Cantidad	Momento de actuar	Requiere mantenimiento
Equipos vinculados con la UGRD-MDS	Computadores - PC	3	Operativo	Preventivo
	Computadores portátiles - Laptop	0	Operativo	Preventivo
	Impresoras	2	Operativo	Preventivo
	Plóter	0	Operativo	Preventivo
	GPS	1	Operativo	Preventivo
	Estación total	0	Operativo	Preventivo
	Cargador Frontal	1	No operativo	General
	Equipos, maquinarias y vehículos vinculados con la MDSM	Boocar L-223 NEWHOLLAND	1	Operativo
Retro Excavadora Volvo		1	No operativo	Motor
Volquete P-440		1	Operativo	Preventivo
Camionetas de la UGRD		1	Operativo	Preventivo
Unidad central de procesamiento		267	Operativo	Preventivo
Unidad central de procesamiento con teclado integrado		2	Operativo	Preventivo
Computadora personal portátil		52	Operativo	Preventivo
Impresora Laser		151	Operativo	Preventivo
Equipo multifuncional copiadora, impresora, scanner y/o fax		72	Operativo	Preventivo
Impreso de código de barras		2	Operativo	Preventivo
Impresora a inyección de tinta		1	Operativo	Preventivo
Impresora para planos - plotters		2	Operativo	Preventivo
Navegador de satélite		27	Operativo	Preventivo
Motocicletas asignadas a la oficina de seguridad ciudadana		8	Operativo	Preventivo
Camioneta asignada a la oficina de seguridad ciudadana		2	Operativo	Preventivo

Fuente: Elaborado por el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, 2023 - 2026



5.2 Análisis de Riesgo de Desastres

Identificación de peligros del distrito

De acuerdo a la sistematización de las emergencias registradas por INDECI, INGEMMET, ANA y el MINAM, consultando los portales de SINPAD y SIGRID, se ha determinado la cantidad de peligros y emergencias ocurridas durante los últimos años en el distrito de San marcos.

Tabla 88: Resumen de peligros recurrentes en el distrito de San Marcos
(Descripción)

Etiquetas de fila	Suma de Total
Acción humana	25
Colapso por antigüedad	1
Fuertes vientos	1
Inundación	1
Lluvias intensas	38
Movimiento en masa	21
Vientos fuertes	2
Total general	89

Fuente: Elaborado por el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, 2023 - 2026

Zonas críticas por peligro

De acuerdo a la Oficina de Unidad de Riesgo de Desastres, los presidentes municipales de cada centro poblado y autoridades locales, visitaron junto al especialista, registrándose los peligros y los elementos expuestos en las fichas de sectores críticos del distrito de San Marcos, que a continuación se resume en la siguiente Tabla.



Tabla 89: Registro de zonas críticas en el distrito de San Marcos 2023
(Descripción)

N° DE FICHA	PELIGRO	ALTURA	SECTOR
SC 001	Flujo De Detritos	3,711	Conin
SC 002	Derrumbe	3,794	Conin
SC 003	Inundación	3,726	Conin
SC 004	Inundación	3,515	Putaca
SC 005	Deslizamiento	3,626	Putaca
SC 006	Derrumbe	3,796	Huaburo
SC 007	Inundación	3,391	Santa Cruz De Mosna
SC 008	Inundación	3,292	Potreros
SC 009	Deslizamiento	3,178	Lucma
SC 010	Deslizamiento	3,130	Millhuish
SC 011	Derrumbe	2,977	Chacuayonga
SC 012	Inundación	3,009	Huancha
SC 013	Deslizamiento	3,172	San Pedro De Carash
SC 014	Inundación	3,107	Hatunpampa
SC 015	Flujo De Detritos	3,257	Ango
SC 016	Inundación	3,472	Pishipukio
SC 017	Deslizamiento	3,472	Huaripampa Central
SC 018	Inundación	3,346	Cantogrande
SC 019	Inundación	3,230	Chullush
SC 020	Deslizamiento	3,426	Challhuayaco
SC 021	Deslizamiento	3,578	Cabracancha
SC 022	Deslizamiento	3,397	Challhuayaco

Fuente: Elaborado por el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, 2023 – 2026



Peligro de movimientos en masa

A continuación, se presenta el reporte de movimientos en masa en el distrito, siendo los principales deslizamientos y derrumbes, los que se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 90: Movimientos en masa del distrito de San Marcos
(Descripción)

N° DE FICHA	PELIGRO	ALTURA	SECTOR
SC 001	Flujo de Detritos	3,711	Conin
SC 002	Derrumbe	3,794	Conin
SC 005	Deslizamiento	3,626	Putaca
SC 006	Derrumbe	3,796	Huaburo
SC 009	Deslizamiento	3,178	Lucma
SC 010	Deslizamiento	3,130	Millhuish
SC 011	Derrumbe	2,977	Chacuayonga
SC 013	Deslizamiento	3,172	San Pedro De Carash
SC 015	Flujo de Detritos	3,257	Ango
SC 017	Deslizamiento	3,472	Huaripampa Central
SC 020	Deslizamiento	3,426	Challhuayaco
SC 021	Deslizamiento	3,578	Cabracancha
SC 022	Deslizamiento	3,397	Challhuayaco
SC 023	Flujo de Detritos	3,247	Gangash
SC 024	Deslizamiento	3,300	Vista Alegre
SC 027	Derrumbe	2,983	Barrio Huallanca
SC 028	Derrumbe	2,958	Barrio La Perla Campo Deportivo

Fuente: Sistema de información para la gestión del Riesgo de Desastres y el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre.



Peligro de inundaciones

En el distrito de San Marcos se identificaron un total de 20 sectores críticos, en los que las inundaciones vienen afectando a la población y sus medios de vida, los cuales se detallan a continuación.

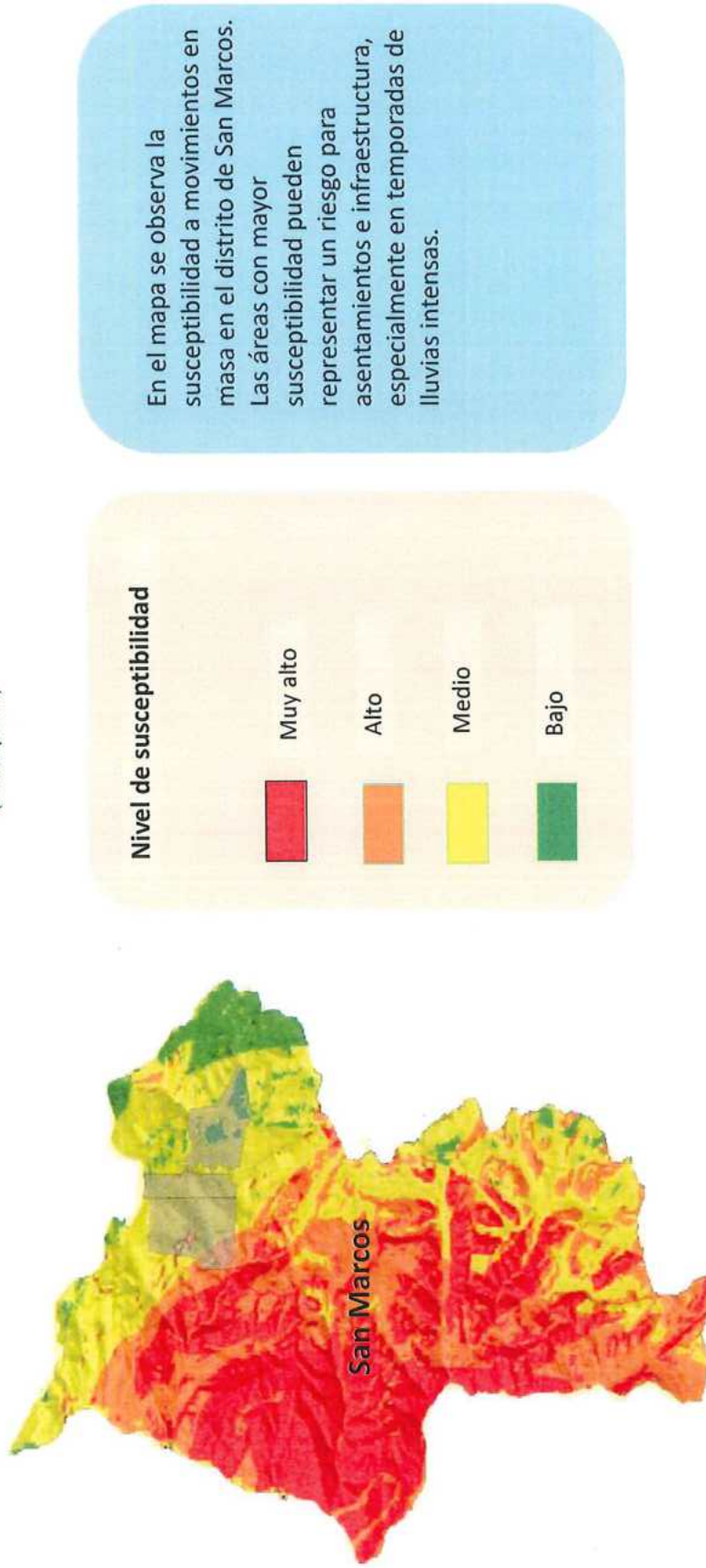
Tabla 91: Puntos de inundación en el distrito de San Marco
(Descripción)

Nº DE FICHA	PELIGRO	ALTURA	SECTOR
SC_003	Inundación	3711	Conin
SC 004	Inundación	3794	Putaca
SC 007	Inundación	3626	Santa Cruz de Mosna
SC 008	Inundación	3796	Potrerros
SC 012	Inundación	3178	Huancha
SC 014	Inundación	3130	Hatunpampa
SC 016	Inundación	2977	Pishipukio
SC 018	Inundación	3172	Cantogrande
SC 019	Inundación	3257	Chullush
SC 025	Inundación	3472	Opayaco
SC 026	Inundación	3426	Puente Chacas
SC 029	Inundación	3578	Barrio Huallanca
SC_034	Inundación	3397	Orcosh
SC 037	Inundación	3247	Barrio Rosas Pampa
SC 038	Inundación	3300	Puente Chequia
SC 039	Inundación	2983	Puente Opayaco
SC 040	Inundación	2958	Ptar Opayaco

Fuente: Elaborado por el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, 2023 - 2026

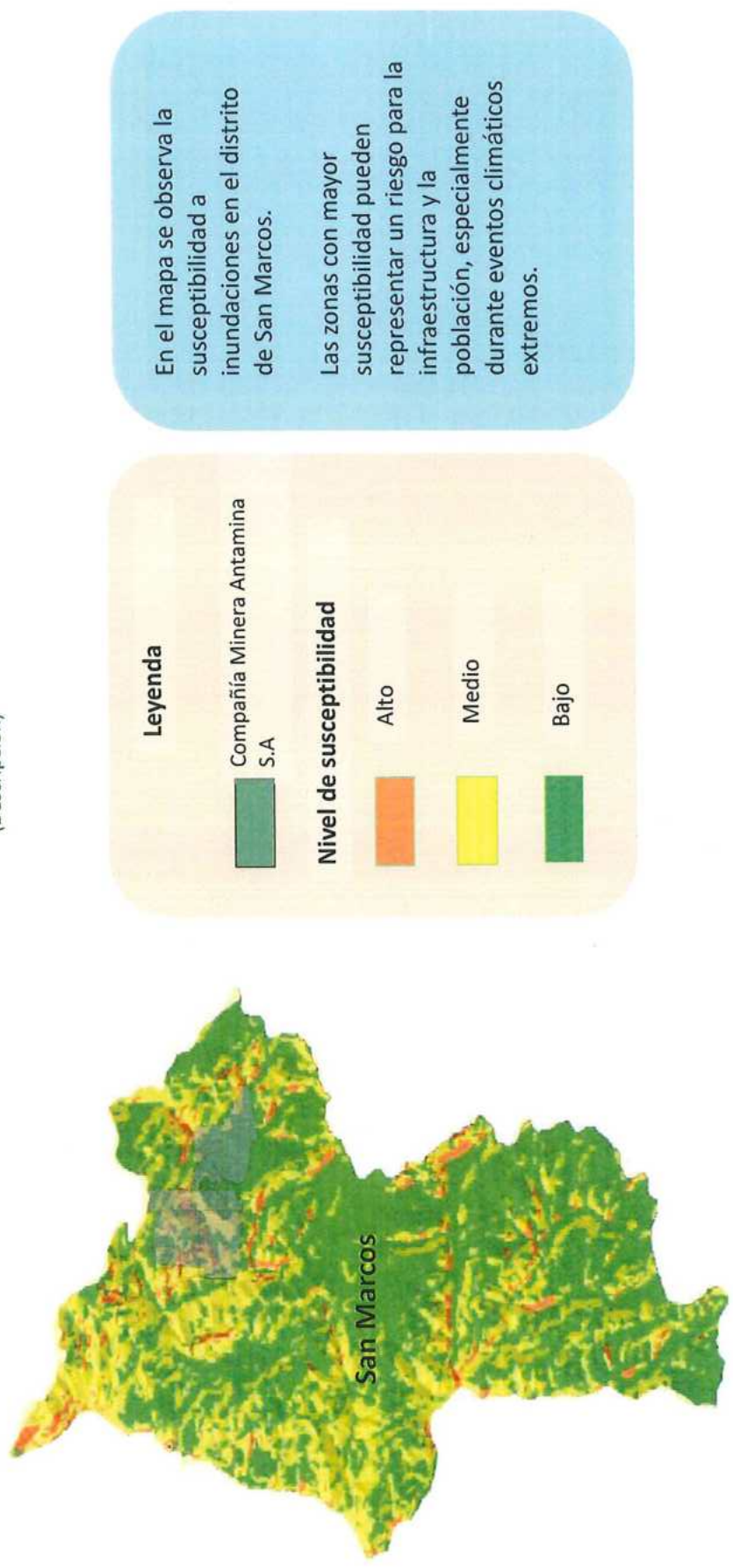


Figura 55: Mapa de Susceptibilidad a movimientos en masa
(Descripción)



Fuente: Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de San Marcos 2023 – 2030

Figura 56: Mapa de susceptibilidad a inundaciones
(Descripción)



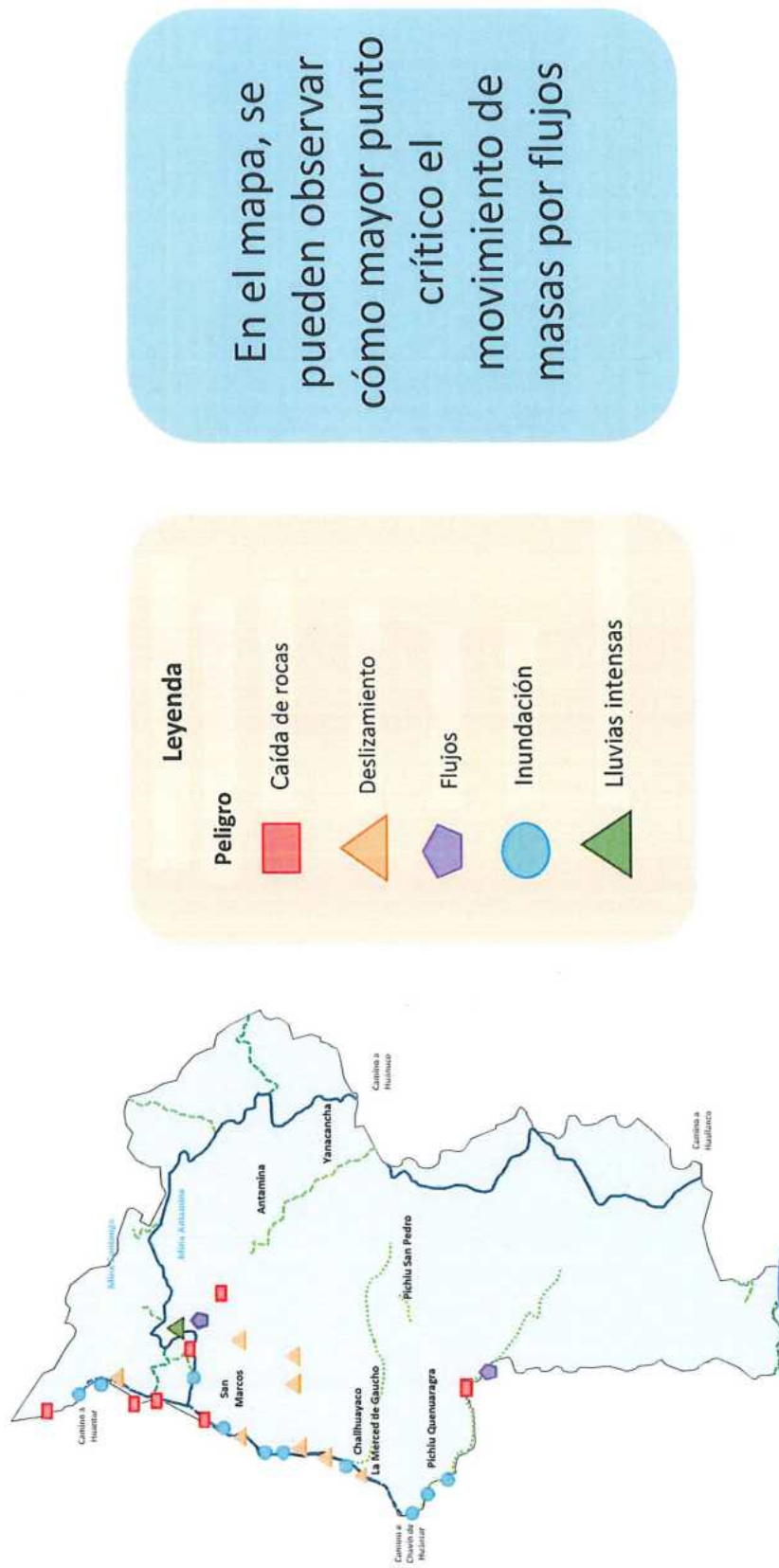
En el mapa se observa la susceptibilidad a inundaciones en el distrito de San Marcos.

Las zonas con mayor susceptibilidad pueden representar un riesgo para la infraestructura y la población, especialmente durante eventos climáticos extremos.



Fuente: Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de San Marcos 2023 - 2030

Figura 57: Mapa de Puntos Críticos por Movimiento de Masas
(Descripción)



Fuente: Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del distrito de San Marcos 2023 - 2030



RESUMEN DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Identificación y análisis de problemas públicos

Tabla 92: Matriz de problemas públicos en el territorio

N°	Dimensión	Problema público	Indicador	Causas
1	Gestión del Riesgo de desastres	Inadecuada gestión de riesgos de desastres en el distrito	Número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados	<ul style="list-style-type: none"> • Las autoridades territoriales no priorizan la gestión de riesgos de desastres de acuerdo con objetivos • Baja preparación del personal responsable ante eventos catastróficos • Menor organización y conciencia en la población del distrito • Ausencia de instrumentos, falta de actualización en equipamiento necesario
			Número de Sistemas de Alerta Temprana Implementados	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente organización de la Plataforma de Defensa Civil • Insuficiente difusión y aplicación de planes de riesgos de desastres

Fuente: PDLC San Marcos



Identificación y análisis de brechas

DIMENSIÓN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Tabla 93: Matriz de brechas en municipalidades que cuentan con plan de prevención

Problema	Inadecuada gestión de riesgos de desastres en el distrito								
Indicador	Número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres realizados								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2024		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Departamento Áncash	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Provincia Huari	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	5	1	2	5	3	2	18	15	3

Fuente: PDLC San

Marcos

Tabla 94: Matriz de brechas en municipalidades que han conformado el Centro de operaciones de emergencia local

Problema	Inadecuada gestión de riesgos de desastres en el distrito								
Indicador	Número de Sistemas de Alerta Temprana Implementados								
Nombre de los territorios relacionados	2017			2022			2023		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	5	1	4	5	1	4	5	2	3
Departamento Áncash	SD	SD	SD	SD	SD	SD	1	0	1
Provincia Huari	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Distrito San Marcos	SD	SD	SD	SD	SD	SD	1	0	3

Fuente: PDLC San Marcos



Identificación y análisis de potencialidades

Tabla 95: Matriz de potencialidades

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades del aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Presencia de actores locales con disposición para participar en procesos de capacitación y organización comunitaria ante riesgos de desastres	Distrito de San Marcos	La participación activa de actores locales en capacitaciones y organización comunitaria fortalece la prevención y respuesta ante desastres, creando una cultura de autoprotección y facilitando la coordinación con autoridades para una gestión más eficaz.	Limitaciones: Débil articulación y capacitación de los actores locales Capacidades: Oficina de Gestión de riesgo de desastres cuenta con buena articulación con CENEPRED, INDECI y cuerpo general de Bomberos, entre otros
	Disponibilidad de recursos públicos asignados a la gestión del riesgo de desastres	Distrito de San Marcos	Aprovechar eficazmente los recursos públicos asignados a la gestión del riesgo permite financiar acciones preventivas, mejorar la infraestructura y fortalecer la coordinación institucional, optimizando la respuesta ante emergencias.	Limitaciones: No cuentan con estudios especializados de puntos críticos que sustenten los expedientes técnicos de gestión de riesgos Capacidades: La Oficina de Estudios cuenta con experiencia técnica para la elaboración de expedientes técnicos de gestión de riesgos

Fuente: PDLC San Marcos



6. Dimensión de Gobernanza

6.1. Organizaciones e Instituciones

En San Marcos se observa una red de capital social en proceso de consolidación que se manifiesta en espacios de participación como el Consejo de Coordinación Local Distrital, los Comités de Gestión Local, Comités de Vaso de Leche, Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Comité Distrital de Salud, Comité de Gestión Ambiental, Comité de Desarrollo Económico, entre otros, los cuales canalizan demandas ciudadanas y articulan esfuerzos entre la población y el gobierno local, muchos de los cuales son carácter obligatorio por norma sectorial.

Estos espacios de concertación y participación de los actores del territorio no solo cumplen funciones administrativas, sino que actúan como plataformas de gobernanza colaborativa, donde valores como la solidaridad y la reciprocidad fortalecen la cohesión comunitaria y permite la implementación de acciones colectivas dentro de las facultades que la Ley Orgánica de Municipalidades establece y orientadas a resolver problemáticas locales, reforzando así la legitimidad institucional y la capacidad de gestión territorial.

Según el Directorio de Centros Poblados del INEI, el Distrito de San Marcos cuenta en la actualidad con 44 centros poblados (una ciudad capital, centros poblados menores y caseríos), que refleja la creciente complejidad demográfica y territorial distrital. Esta heterogeneidad, sumada a su ubicación geográfica estratégica y alta densidad poblacional rural ubicada en un pequeño territorio influye en las dinámicas productivas, económicas, sociales y culturales. No obstante, persisten desafíos estructurales vinculados a las brechas de género: las mujeres continúan enfrentando menores niveles de educación que restringen su acceso a emprendimientos y una mayor participación en decisiones en los espacios locales existentes.



6.2. Presupuesto Municipal de San Marcos

El presupuesto de la Municipalidad Distrital de San Marcos, correspondiente al período 2020-2024, constituye un instrumento clave para analizar la orientación de la política fiscal local y la asignación estratégica de los recursos públicos para el desarrollo. Esto permite identificar las prioridades institucionales y valorar la eficacia de la gestión municipal. Durante el período analizado, se evidencia un incremento progresivo en los gastos corrientes, los cuales abarcan erogaciones vinculadas al funcionamiento operativo de la entidad, como remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, y cumplimiento de obligaciones sociales. Este comportamiento sugiere una apuesta por la continuidad y fortalecimiento de los servicios públicos, así como por el sostenimiento de la capacidad operativa del aparato municipal.

En contraste, los gastos de capital han mostrado mayor variabilidad, al depender en gran medida de transferencias extraordinarias como el Canon y las Regalías Mineras, que a su vez dependen de los precios de los minerales del mercado internacional. Estos recursos han sido canalizados principalmente hacia proyectos de inversión pública, con énfasis en infraestructura básica, lo que ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de la población y reducir brechas territoriales. El impacto de esta ejecución presupuestal en San Marcos es altamente relevante, ya que impulsa el desarrollo local, dinamiza la economía y fortalece la provisión de bienes públicos.

A continuación, observamos que el gasto de capital ha llegado a 65% en 2024, mientras el gasto corriente ha alcanzado el 35% en el año 2024.



Tabla 96: Presupuesto Municipal Distrital de San Marcos^{1/}
(Expresando en S/ millones y Porcentajes)

	Montos				Porcentajes			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Gastos Corrientes	105.6	145.2	139.3	170.8	37%	28%	36%	35%
Personal y Obligaciones Sociales	1.9	2	2.2	2.4	1%	0%	1%	0%
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	0.3	0.3	0.4	0.5	0%	0%	0%	0%
Bienes y Servicios	102.5	136.2	136	138	36%	26%	35%	28%
Donaciones y Transferencias	0.9	6.7	0.6	29.9	0%	1%	0%	6%
Otros Gastos	0	0	0	0.1	0%	0%	0%	0%
Gastos de Capital	177	371	244.6	320.3	63%	72%	64%	65%
Inversión Pública: Adquisición de Activos No Financieros (<i>Financiado principalmente con Canon y Regalía Minera</i>)	177	371	244.6	320.3	63%	72%	64%	65%
Total	282.6	516.2	383.8	491.1	100%	100%	100%	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Nota: Período 2021-2024 Ejecutado

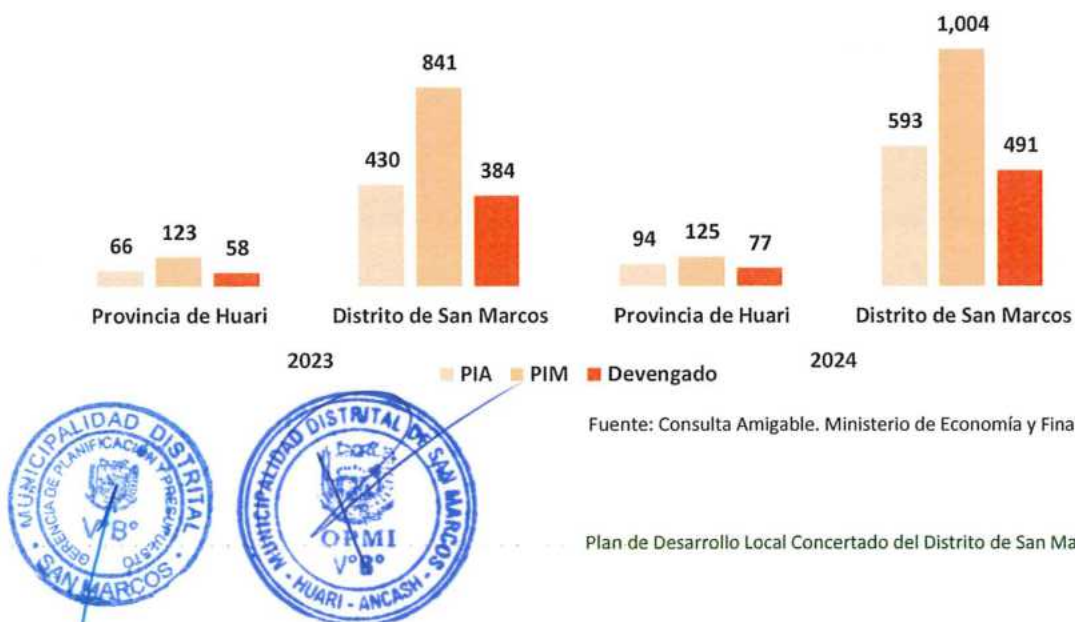


6.3 Eficiencia de la Gestión Pública

La administración municipal del distrito de San Marcos manifiesta un compromiso sostenido con el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, orientados al fortalecimiento del desarrollo económico y productivo local a través del Fondo Concursable PROCOMPITE mediante la implementación de planes de negocios de acuerdo a las cadenas productivas y de servicios identificadas y priorizadas en relación a las potencialidades existentes, como son: Artesanía Textil, Artesanía Metálica, Carpintería, Confecciones Textiles, Cuyes, Estructuras Metálicas, Gallinas, Gastronomía, Hotelería, Heladería, Apicultura, Ovinos, Panadería, Papa Nativa, Truchas, Porcinos, Flores, Granos Andinos, Hortalizas, Vacunos, Palta, Zapatería, Apicultura y Hongos.

Asimismo, la ejecución de proyectos de inversión de la Cartera de Programación Multianual de Inversiones con obras comunales como plazas, centros comunales, cementerios, pistas y veredas, canales de riego, reservorios, mantenimiento de instituciones educativas, y la construcción de defensas ribereñas y muros de contención, y finalmente mediante la implementación del Programa Piloto (Mantenimiento de Infraestructura Pública) para el mantenimiento de infraestructura como pistas y veredas, plazas, canales de riego, entre otras. Todas estas intervenciones generan la contratación de mano de obra local en los centros poblados y caseríos rurales y barrios del casco urbano de San Marcos, actividades que redistribuyen los recursos económicos y se constituyen en el eje dinamizador de la economía distrital.

Figura 58: Presupuesto y gastos a nivel de devengados de las Municipalidades
(S/ Millones)

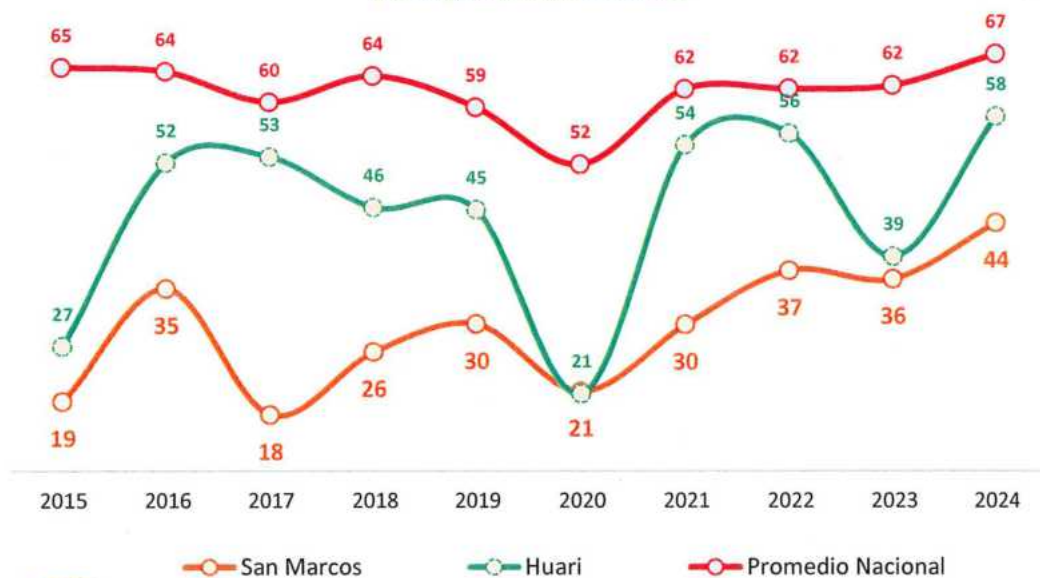


En el caso del distrito de San Marcos, el comportamiento presupuestal refleja tanto oportunidades como desafíos en la gestión de los recursos públicos. Entre los años 2023 y 2024, se observa un aumento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en la provincia de Huari, pasando de S/ 123 millones a S/ 125 millones, acompañado también por un aumento del gasto devengado, que aumentó de S/ 58 millones a S/ 77 millones. Por su parte, el distrito de San Marcos registró un PIM, de S/ 841 millones en 2023 y de S/ 1,004 millones en 2024, lo mismo que un devengado de S/ 384 millones a S/ 491 millones por cada año respectivamente, lo cual evidencia una mejoría en la capacidad de ejecución presupuestal en el último año.

Eficacia de la Gestión Pública

Los recursos provenientes del Canon y Regalías Mineras han constituido una fuente estratégica de financiamiento para la inversión pública en el distrito de San Marcos, permitiendo ejecutar proyectos orientados a mejorar la infraestructura básica y la prestación de servicios públicos. En la ejecución presupuestaria de inversión pública del distrito de San Marcos se observa una importante mejora en los últimos años, pasando de un promedio de 25% entre los años 2015-2020, a cerca de 44% en el año 2024, acercándose gradualmente al promedio provincial y nacional.

Figura 59: Ejecución de la Inversión Pública
(Devengado/PIM, Porcentaje)

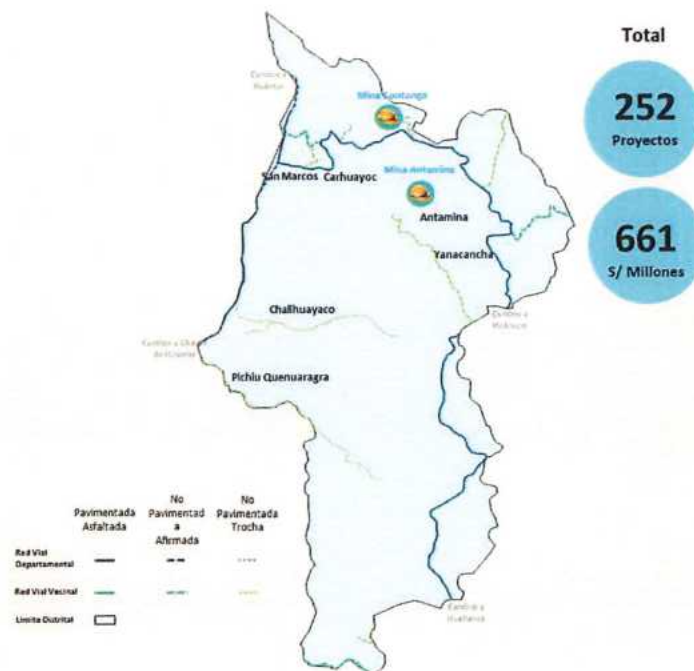


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

6.4 Proyectos de Inversión

El distrito de San Marcos presenta una cartera de inversión al 2025 conformada por 252 proyectos que representan un monto total de S/ 661 millones, como se puede observar en la siguiente Figura.

Tabla 97: Distribución de las Inversiones en San Marcos 2025
(Descripción)



Costo del total de inversión / Monto a ejecutar



Fuente: Consulta Amigable. Ministerio de Economía y Finanzas

A continuación, se presentan los principales proyectos de inversión al 2025 dentro de dicha cartera.





Tabla 98: Principales Inversiones para el desarrollo 2025
(10 proyectos)



Sociodemográfica

- 1  **Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de la zona urbana de la localidad de San Marcos: S/ 144.5 / 50.7 millones**
- 2  **Mejoramiento de los servicios de salud del centro de salud de San Marcos: S/ 85.9 / 6.4 millones**


Conectividad

- 3  **Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el centro poblado de Huaripampa central, Huaripampa alto, Huaripampa bajo: S/ 69.2 / 43.0 millones**
- 4  **Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el centro poblado de Carhuayoc: S/ 55.3 / 22.6 millones**


Desarrollo Económico

- 5  **Mejoramiento de los servicios de agua para la seguridad integral de gestión hídrica en las microcuencas del centro poblado de San Luis de Pujín: S/ 22.4 / 4.0 millones**
- 6  **Creación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos en el circuito turístico Picutupunta de centro poblado Quinhuaragra: S/ 17.9 / 9.7 millones**
- 7  **Creación del servicio de agua para riego tecnificado en el caserío de Ninacocha del centro poblado de Pichiu San Pedro: S/ 8.0 / 7.8 millones**


Ambiental

- 8  **Recuperación de los servicios ambientales, mediante la instalación de un sistema forestal y conservación de suelos en el ámbito del, distrito de San Marcos: S/ 56.8 / 2.4 millones**

Gestión de Riesgos de Desastres

- 9  **Creación de muros de contención en el barrio San Isidro, distrito de San Marcos: S/ 18.5 millones / 44.3 mil**

Gobernanza

- 10  **Creación de los servicios administrativos de las entidades públicas del distrito de San Marcos: S/ 14 / 8.1 millones**

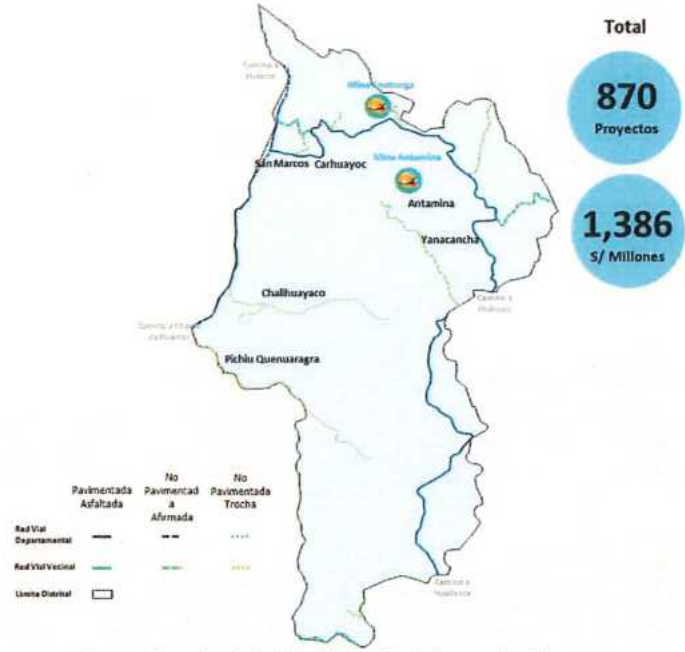
Costo del total de inversión / Monto a ejecutar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Así mismo, la cartera de inversión para el periodo 2026-2028 conformada por 870 proyectos que representan un monto total de S/ 1,386 millones.



Tabla 99: Distribución de las Inversiones en San Marcos 2026-2028
(Descripción)





Fuente: Consulta Amigable. Ministerio de Economía y Finanzas

A continuación, se presentan los principales proyectos de inversión para el periodo 2026-2028 dentro de dicha cartera.





Tabla 100: Principales Inversiones para el desarrollo 2026-2028
(10 proyectos)

Sociodemográfica

- 1  **Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario** de la zona urbana de la localidad de San Marcos: S/ 144.5 / **77.2 millones**
- 2  **Mejoramiento de los servicios de salud** del centro de salud de San Marcos: S/ 85.9 / **79.4 millones**

Conectividad

- 3  **Creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal** en el centro poblado de Huaripampa central, Huaripampa alto, Huaripampa bajo: S/ 69.2 millones / **2 mil**
- 4  **Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal** en el centro poblado de Carhuayoc: S/ 55.3 / **32.3 millones**


Desarrollo Económico

- 5  **Mejoramiento de los servicios de agua para la seguridad integral de gestión hídrica** en las microcuencas del centro poblado de San Luis de Pujón: S/ 22.4 / **20.2 millones**
- 6  **Creación de los servicios turísticos públicos en recursos turísticos** en el circuito turístico Picutupunta de centro poblado Quinhuaragra: S/ 17.9 / **8.1 millones**
- 7  **Creación del servicio de siembra y cosecha de agua** en las cochas Challhuash 1 y Uaquircocha a través de la implementación de diques, forestación, zanjas de infiltración y manejo de bofedales en el distrito de San Marcos: S/ 14.2 / **9.3 millones**


Ambiental

- 8  **Recuperación de los servicios ambientales, mediante la instalación de un sistema forestal y conservación de suelos** en el ámbito del, distrito de San Marcos: S/ 56.8 / **2.4 millones**

Gestión de Riesgos de Desastres

- 9  **Creación de muros de contención** en el barrio San Isidro, distrito de San Marcos: S/ 18.5 millones / **26.4 mil**

Gobernanza

- 10  **Creación de los servicios administrativos de las entidades públicas** del distrito de San Marcos: S/ 14.0 / **5.4 millones**

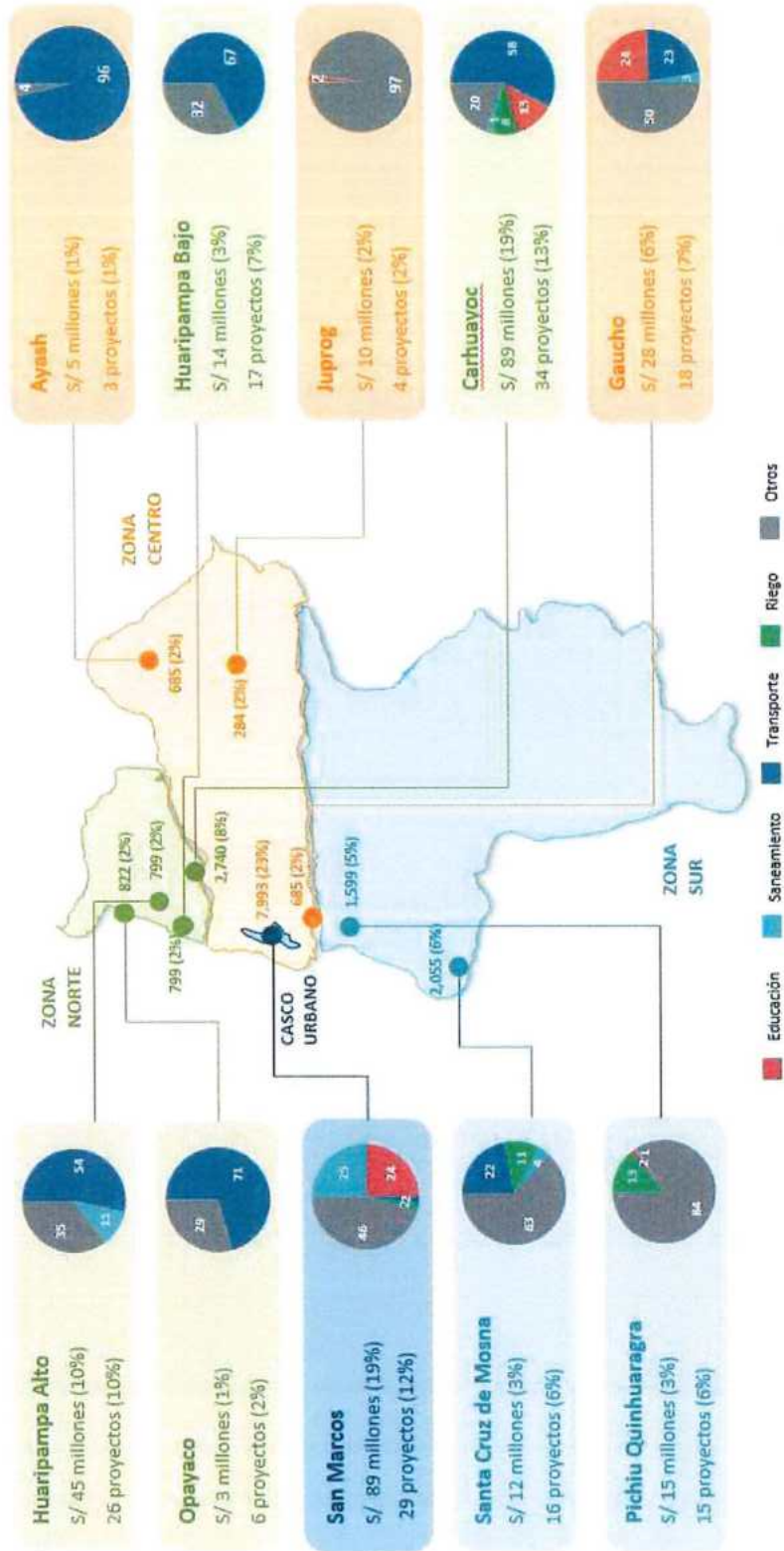
Costo del total de inversión / **Monto a ejecutar**

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



A continuación, se presentan las cantidades y montos de inversiones para las principales localidades de San Marcos, resaltándose los sectores y rubros de inversión por localidad.

Tabla 101: Inversión pública Municipal 2025 por principales localidades
(Población y porcentaje del total)



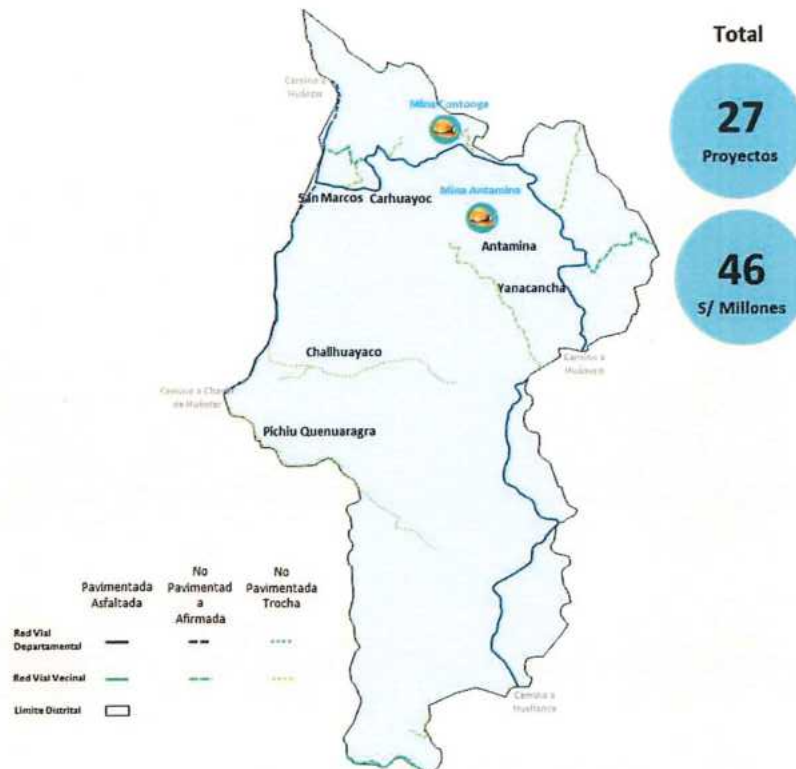
Nota: Algunos proyectos abarcan dos o más localidades

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Municipalidad Distrital de San Marcos



El distrito de San Marcos, presenta una cartera de inversión en materia de Gobernanza al 2025 conformada por 27 proyectos que representan un monto total de S/ 46 millones.

Tabla 102: Distribución de las Inversiones en materia de Gobernanza San Marcos 2025 (Descripción)













Fuente: Consulta Amigable. Ministerio de Economía y Finanzas

A continuación, se presentan los principales proyectos de inversión en materia de Gobernanza al 2025 dentro de dicha cartera.



Tabla 103: Principales Inversiones para el desarrollo en materia de Gobernanza 2025
(10 proyectos)

Gobernanza

	1 Creación de los servicios administrativos de las entidades públicas del distrito de San Marcos: S/ 14.0 / 8.1 millones
	2 Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en el local comunal multiusos de centro poblado Quinhuaragra: S/ 5.5 / 5.4 millones
	3 Mejoramiento de los servicios públicos de la municipalidad de San Marcos: S/ 5.1 / 1.6 millones
	4 Creación de los servicios operativos o misionales institucionales en el local comunal multiusos en el centro poblado de San Luis de Pujun: S/ 4.9 / 4.7 millones
	5 Creación del palacio municipal del centro poblado san Luis de Pujun: S/ 4.9 / 4.7 millones
	6 Creación de los servicios operativos o misionales institucionales en el palacio municipal de centro poblado San Miguel de Opayaco: S/ 4.6 / 0.1 millones
	7 Creación del local comunal multiuso en el caserío de Pishipuquio del centro poblado de Huaripampa Alto: S/ 4.4 / 2.1 millones
	8 Creación del palacio municipal en el centro poblado de Ayash Huaripampa: S/ 3.7 / 3.6 millones
	9 Creación del local comunal multiuso en el caserío de Shipan del centro poblado de Huaripampa Alto: S/ 3.4 / 0.9 millones
	10 Creación de los servicios operativos o misionales institucionales en el local comunal multiusos en el barrio las brizas del rio Mosna de centro poblado Santa Cruz de Mosna: S/ 3.2 / 0.2 millones

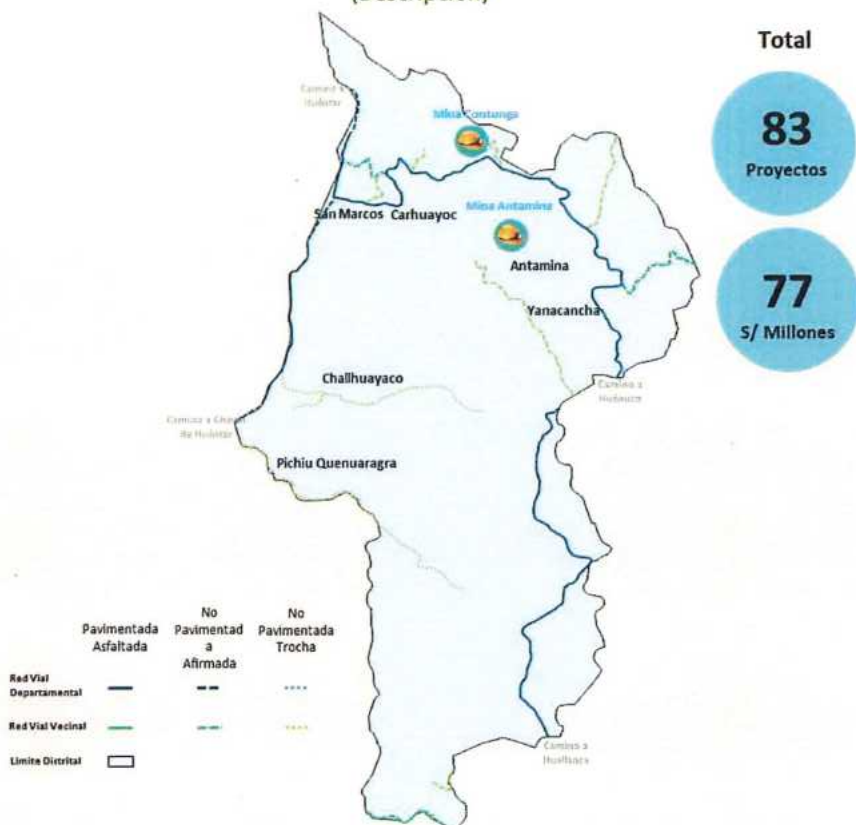
Costo del total de inversión / Monto a ejecutar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



Así mismo, la cartera de inversión en materia de Gobernanza para el periodo 2026-2028 conformada por 83 proyectos que representan un monto total de S/ 77 millones.

Tabla 104: Distribución de las Inversiones en San Marcos en materia de Gobernanza 2026-2028 (Descripción)



Fuente: Consulta Amigable. Ministerio de Economía y Finanzas



A continuación, se presentan los principales proyectos de inversión en materia de Gobernanza para el periodo 2026-2028 dentro de dicha cartera.

Tabla 105: Principales Inversiones para el desarrollo en materia de Gobernanza 2026-2028
(10 proyectos)

Gobernanza

1	Creación de los servicios administrativos de las entidades públicas del distrito de San Marcos: S/ 14.0 / 5.4 millones
2	Creación de los servicios operativos o misionales institucionales en el local comunal multiuso del caserío de Potaga de centro poblado Challhuayaco: S/ 5.9 / 0.0 millones
3	Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en el local comunal multiusos de centro poblado Quinhuaragra: S/ 5.5 millones / 17.3 mil
4	Mejoramiento de los servicios públicos de la municipalidad de San Marcos: S/ 5.1 millones / 42.8 mil
5	Mejoramiento de los servicios operativos o misionales institucionales en la subgerencia de desarrollo turístico y recursos naturales de la gerencia de desarrollo económico local del distrito de San Marcos: S/ 5.0 / 2.9 millones
6	Creación de los servicios operativos o misionales institucionales en el local comunal multiusos en el centro poblado de San Luis de Pujun: S/ 4.9 millones / 15.6 mil
7	Creación del palacio municipal del centro poblado san Luis de Pujun: S/ 4.9 millones / 15.6 mil
8	Creación de los servicios operativos o misionales institucionales en el palacio municipal de centro poblado San Miguel de Opayaco: S/ 4.6 / 4.5 millones
9	Mejoramiento y ampliación del local multiusos en el caserío de CabracanCHA del centro poblado de Challhuayaco: S/ 4.5 / 0.0 millones
10	Creación del local comunal multiuso en el caserío de Pishipuquio del centro poblado de Huaripampa Alto: S/ 4.4 millones / 15.6 mil

Costo del total de inversión / Monto a ejecutar

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



6.5. Mesas de diálogos o de desarrollo / Existencia y calidad de espacios de articulación de Estado y la Sociedad

En el distrito de San Marcos la articulación entre el gobierno local y los distintos niveles del Estado se canaliza principalmente a través de la Mesa de Trabajo Distrital, liderada por la Municipalidad en coordinación con la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad (ONDS) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Esta instancia multiactor, que incluye también a organizaciones de la sociedad civil, permite abordar de manera estructurada las principales demandas sociales y ambientales de la población, promoviendo un enfoque de gobernanza participativa y sostenibilidad territorial.

Para el tratamiento de asuntos ambientales y sectoriales, la Mesa cuenta con la participación de entidades claves como el MINAM, MINEM, MEF, MVCS, MINEDU, MINAGRI, DIGESA, ANA, OEFA, CENSOPAS y el Gobierno Regional de Áncash. Esta articulación interinstitucional favorece la formulación de respuestas integrales a problemáticas complejas como la gestión de recursos hídricos, los pasivos ambientales, el acceso a servicios públicos y la mejora de las condiciones de salud y educación. A su vez, estos espacios fortalecen las capacidades institucionales locales mediante la transferencia de conocimientos técnicos y apoyo en la ejecución de políticas públicas.

La participación ciudadana en San Marcos se estructura formalmente a través del Consejo de Coordinación Local (CCL) y otros comités sectoriales reconocidos por el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU), como los comités de Seguridad Ciudadana, Gestión Ambiental, Salud y Desarrollo Económico. Estos órganos contribuyen activamente al diseño de políticas locales y a la implementación de acciones específicas para el desarrollo integral. El impacto de esta estructura participativa es significativo, ya que promueve la corresponsabilidad en la gestión pública, mejora la legitimidad de las decisiones y permite una mejor focalización de recursos hacia las prioridades reales de la comunidad.



6.6. Existencia y calidad de la participación ciudadana y organizaciones sociales

La Municipalidad Distrital de San Marcos promueve mecanismos institucionalizados de participación ciudadana orientados a fortalecer la gobernanza local, la eficiencia y la transparencia en la gestión pública municipal. Entre ellos destaca el Presupuesto Participativo del Plan de Desarrollo Concertado Distrital, donde la ciudadanía interviene activamente en la priorización de proyectos de inversión pública, y las Audiencias Públicas, que facilitan el diálogo directo entre autoridades y población sobre la ejecución presupuestal, logros y desafíos de la gestión municipal, así como la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado de San Marcos. Estos espacios e instrumentos de planeamiento y gestión municipal permiten alinear las decisiones gubernamentales con las necesidades reales de la población y promueven una cultura de rendición de cuentas.

Asimismo, el Consejo de Coordinación Local (CCL) y el Comité de Monitoreo de la Mesa de Diálogo representan estructuras claves de concertación y fiscalización social. Estos órganos permiten articular y el Comité de Monitoreo de la Mesa de Diálogo representan estructuras clave de concertación y fiscalización social. Estos órganos permiten articular esfuerzos entre el gobierno local y organizaciones de la sociedad civil, supervisando el cumplimiento de los acuerdos adoptados en mesas de diálogo y fortaleciendo la planificación participativa. También se conforman comités temáticos sobre seguridad, salud, ambiente o desarrollo económico, que actúan como espacios de trabajo técnico y ciudadano para abordar prioridades específicas del distrito.

De la misma forma, en San Marcos se observa una red de capital social en proceso de consolidación que se manifiesta en espacios de participación como los Comités de Vaso de Leche, Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Comité Distrital de Salud, Comité de Gestión Ambiental, Comité de Desarrollo Económico, entre otros, los cuales canalizan demandas ciudadanas y articulan esfuerzos entre la población y el gobierno local, muchos de los cuales son carácter obligatorio por norma sectorial. Estos espacios no solo cumplen funciones administrativas, sino que actúan como plataformas de gobernanza colaborativa, donde valores como la solidaridad y la reciprocidad fortalecen la cohesión comunitaria y permite la implementación de acciones colectivas dentro de las facultades que la Ley Orgánica de Municipalidades establece y orientadas a resolver



problemáticas locales, reforzando así la legitimidad institucional y la capacidad de gestión territorial.

El impacto de estos mecanismos en San Marcos es significativo, ya que favorecen una gestión más inclusiva, transparente y orientada al desarrollo sostenible. La participación de organizaciones sociales y líderes comunitarios contribuye a legitimar las decisiones públicas, mejorar la focalización del gasto y fortalecer la cohesión social. La efectividad de estos espacios de coordinación y participación ciudadana dependen del compromiso institucional, la apertura de las autoridades y el empoderamiento ciudadano, lo cual exige promover procesos formativos y condiciones equitativas para asegurar una participación efectiva y representativa en todo el territorio distrital.



Tabla 106: Mapeo de Actores Organizacionales e Institucionales del Distrito de San Marcos
(Principales)

Actores Públicos	Actores Organizacionales	Actores Privados
Municipalidad Distrital de San Marcos	Asociación de Productores del Corredor de Konchucos	Compañía Minera Antamina
Gobierno Regional	Comité de Usuarios de Riego de Challhuayaco y San Marcos (2 Comité)	Parroquia de San Marcos
Gobierno Nacional	Junta Vecinal-La Perla	Constructora y Multiservicios Leyva SAC
Instituciones Educativas	Asociación Andina de Pujun	Miksuko SAC
Comisaría PNP	Asociación Vida Apícola Anaya	Multiservicios Amado SAC
Regidores	Asociación Granos y Cereales Las Magnolias	Constructora Inversiones JARELS SRL
Centro de Salud de San Marcos	Barrio Canta Gallo y Villa el Molino	Enseña Perú
DEMUNA	Asociación Pioneros de Huallanca-San Marcos	Agroindustria Huquhasoc
Instituto de Educación Superior Tecnológico Público San Marcos	Asociación Chipapaq-Maki	Peru Waste Innovation PWI
Entre otros	Junta de Administración de Servicio de Saneamiento JASS	Empresa JPC
	Comité del vaso de leche del Barrio Fraguapampa, Barrio Garrapatac, Cono Centro, Opacayo y de la Zona Urbana de San Marco (5 Comités)	Rosa Cruz SRL
	Asociación Hijos de Challhuayaco	Entre otros
	Asociación Maca Huasi	
	Asociación de Productores de Palta	
	Proyecto FOGEL	
	Centros poblados de Huaripampa Bajo, Huaripampa Alto, Ayash Huaripampa, Carhuayoc, San Pedro de Carash, San Miguel de Opayaco, San Andrés de Runtu, Rancas, Merced de Gaucho, Challhuayaco, Santa Cruz de Mosna, Pichiu Quinhuaragra, Pichiu San Pedro, San Luis de Pujun	
	Caserío Chipta, Huallacancha, Putuca y Taita Cruz - Mosana	
	Entre otros	

Fuente: PDLC San Marcos



RESUMEN DE LA DIMENSIÓN GOBERNANZA

Identificación y análisis de problemas públicos

Tabla 107: Matriz de problemas públicos en el territorio

N°	Dimensión	Problema público	Indicador	Causas
1	Gobernanza	Existe una débil estructuración y escasez de espacios para la articulación entre múltiples actores a nivel provincial.	Número de espacio de concertación y trabajo multiactor en el distrito	<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad civil presenta una estructura organizativa frágil, lo que dificulta su capacidad de acción y representación. • La participación de mujeres y jóvenes en la toma de decisiones es limitada, reduciendo la diversidad de perspectivas y la inclusión en los procesos de gobernanza.
		Deficiente desempeño de la gestión institucional	Porcentaje de ejecución de gasto en municipalidades provincial y distritales	<ul style="list-style-type: none"> • Las instituciones enfrentan limitaciones tanto en la cantidad como en la calidad de sus capacidades, lo que afecta su eficiencia y efectividad en la gestión

Fuente: PDLC San Marcos



Identificación y análisis de brechas

DIMENSIÓN GESTIÓN GOBERNANZA

Tabla 108: Matriz de brechas en espacio de concertación

Problema	Menor organización y espacios de concertación multi actor provincial.								
Indicador	Número de espacio de concertación y trabajo multiactor en la provincia								
Nombre de los territorios relacionados	2019			2020			2024		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	SD	SD	SD	SD	SD	SD	5	4	1
Departamento Áncash	SD	SD	SD	SD	SD	SD	5	4	1
Provincia Huari	SD	SD	SD	SD	SD	SD	15	8	7
Distrito San Marcos	15	SD	SD	15	SD	SD	15	10	5

Fuente: PDLC San Marcos

Tabla 109: Matriz de brechas en espacio de concertación

Problema	Limitado desempeño de la gestión de las instituciones								
Indicador	Porcentaje de ejecución de gasto en municipalidades provincial y distritales								
Nombre de los territorios relacionados	202			2023			2024		
	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha	VOP	VO	Brecha
Nacional	100	62	38	100	62	38	100	67	33
Departamento Áncash	100	SD	SD	100	SD	SD	100	SD	SD
Provincia Huari	100	59	41	100	39	61	100	58	42
Distrito San Marcos	100	37	63	100	36	64	100	44	56

Fuente: Consulta amigable. Ministerio de Economía y Finanzas



Identificación y análisis de potencialidades

Tabla 110: Matriz de potencialidades

N°	Potencialidades	Alcance	Beneficios y oportunidades del aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Compromiso de actores públicos y privados en el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)	Distrito de San Marcos	Fortalecer la participación ciudadana, coordinación interinstitucional, mejorar la transparencia y asegurar que las acciones del plan respondan a las verdaderas prioridades locales. Este involucramiento facilita la formación de alianzas público-privadas, el acceso a cooperación técnica y financiera, y el desarrollo de capacidades locales, generando un entorno más confiable, participativo e innovador para la gestión del desarrollo territorial.	<p>Limitaciones:</p> <p>Presencia irregular de representantes y falta de solidez en habilidades técnicas, lo que puede afectar la eficacia de las iniciativas</p> <p>Capacidades:</p> <p>Documento técnico actualizado y desarrollado con la participación activa de la ciudadanía, garantizando su relevancia y legitimidad.</p>
	Presencia de organizaciones de base y comités comunales activos	Distrito de San Marcos	Refuerza la gobernanza a través del fortalecimiento del tejido social, facilitando la canalización de demandas hacia la gestión pública. Al consolidar las estructuras comunitarias y fomentar una participación ciudadana activa, se optimiza la respuesta a las necesidades y prioridades de la población de San Marcos.	<p>Limitaciones:</p> <p>Débil integración con los planes y proyectos municipales, lo que dificulta la alineación de estrategias de desarrollo.</p> <p>Capacidades:</p> <p>Amplia trayectoria en gestión comunitaria y profundo conocimiento del territorio, permitiendo una toma de decisiones informada y contextualizada.</p>
	Buenas prácticas en uso de tecnologías de información para el acceso a la información pública	Distrito de San Marcos	El uso de tecnologías de información en San Marcos mejora la transparencia, facilita el acceso ciudadano a la información pública y fortalece la participación informada, ofreciendo oportunidades para modernizar la gestión, rendir cuentas y generar confianza en las instituciones.	<p>Limitaciones:</p> <p>Dificultad para acceder a información pública en formatos comprensibles y accesibles para todos los ciudadanos.</p> <p>Capacidades:</p> <p>Disponibilidad de mecanismos normativos, como el TUPA, el portal de transparencia y las audiencias públicas, que garantizan el acceso a la información y la rendición de cuentas.</p>

Fuente: PDLC San Marcos



Determinación y enunciación de variables

Tabla 111: Matriz para la enunciación de variables

Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de cambio (a)	Sujeto u objeto (b)	Variable
				(a) + (b)
Sociodemográfica	Insuficiente cobertura de los servicios de saneamiento básico	Habitabilidad	De la población	Habitabilidad de la población
	Insuficiente cobertura del servicio eléctrico			
	Insuficiente cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada	Calidad de salud	Para la población	Calidad de salud para la población
	Alta incidencia de desnutrición crónica infantil			
	Alta incidencia de anemia infantil			
	Incremento de embarazos en adolescentes	Accesibilidad	A los servicios de prevención y atención del embarazo adolescente	Accesibilidad a los servicios de prevención y atención del embarazo adolescente
	Inadecuada infraestructura y capacidades para la educación básica regular EBR	Calidad educativa	Para la población estudiantil de EBR	Calidad educativa para la población
	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR			
	Bajos niveles de educación técnica y superior de la PET			
	Alto porcentaje en Pobreza			
Ambiental	Inadecuada disposición de residuos sólidos	Gestión	Ambiental adecuada	Gestión ambiental adecuada
	Débil gobernanza ambiental local	Participación	institucional adecuada	Participación institucional adecuada en Educación Ambiental
Económica	Insuficiente gestión integral del agua para riego	Desempeño productivo	sectores económicos claves	Desempeño productivo de los sectores económicos claves
	Baja competitividad de algunos sectores de alto potencial (agricultura,			



Dimensión	Problemas / Potencialidades	Condición de cambio (a)	Sujeto u objeto (b)	Variable
				(a) + (b)
	agricultura familiar, pecuario y lácteos)			
	Subaprovechamiento de los lugares turísticos	Competitividad	Agentes económicos de la actividad turística	Competitividad, agentes económicos de la actividad turística
	Variación del Canon y Regalía Minera	Incremento	población con oportunidades laborales	Incremento de la población con oportunidades laborales
	Frágil inserción laboral			
Conectividad	Limitada conectividad territorial	Conectividad	Territorial y de telecomunicaciones	Conectividad territorial y de telecomunicaciones
	Bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones			
Gestión del Riesgo de Desastres	Inadecuada gestión de riesgos de desastres en el distrito	Gestión	Riesgos de desastres naturales en la población	Gestión de riesgos de desastres naturales en la población
Gobernanza	Menor organización y espacios de concertación multi actor Distrital	Participación	Población organizada en espacios de concertación multiactor	Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor
	Limitado desempeño de la gestión en instituciones	Eficiencia	Ejecución del gasto público	Eficiencia en la ejecución del gasto público

Fuente: PDLC San Marcos



Análisis de variables

Tabla 112: Matriz de variables

N°	Variable	Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
1	Habitabilidad de la población	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública	83% (2017)	SD (2019)	88% (2023)
		Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe	64% (2017)	SD (2019)	75% (2023)
		Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	81% (2017)	SD (2019)	90% (2023)
2	Calidad de salud para la población	Número de médicos por cada 10,000 habitantes	3 (2021)	3 (2022)	SD (2023)
		Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI	13% (2021)	15% (2022)	16% (2023)
		Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia	38% (2021)	35% (2022)	27% (2023)
4	Accesibilidad a los servicios de prevención y atención del embarazo adolescente	Número de casos en adolescentes embarazadas (12 a 17 años)	4 (2021)	4 (2022)	5 (2023)
5	Calidad educativa para la población	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas	22% (2018)	SD (2022)	SD (2023)
		Porcentaje de instituciones educativas con acceso a los servicios básicos	60% (2021)	65% (2022)	53% (2023)
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	SD (2019)	12% (2022)	18% (2023)
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	SD (2019)	12% (2022)	11% (2023)
		Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores	SD (2021)	SD (2022)	SD (2023)
		Porcentaje de PET con estudios completos de universidades	SD (2021)	SD (2022)	SD (2023)



N°	Variable	Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
8	Erradicación de la pobreza en la población	Porcentaje de Pobreza	25% (2017)	SD (2022)	SD (2023)
9	Gestión ambiental adecuada	Días de recolección de residuos sólidos	1 (2022)	1 (2023)	1 (2024)
		Porcentaje de residuos sólidos segregados y reciclados	1% (2017)	SD (2023)	SD (2024)
		Porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final adecuado (relleno sanitario)	80% (2022)	SD (2023)	SD (2024)
		Número de m ² de área verdes recuperadas y sembradas	3,232 (2022)	3,232 (2023)	4,210 (2024)
		Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas	0 (2022)	0 (2023)	0 (2024)
		Número de hectáreas reforestadas	SD (2022)	SD (2023)	SD (2024)
10	Participación institucional adecuada en Educación Ambiental	Número de municipalidades que cuenta con programa municipal	SD (2021)	SD (2022)	SD (2023)
11	Desempeño productivo de los sectores económicos claves	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego	0% (2022)	0% (2023)	0% (2024)
		Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica	0% (2022)	0% (2023)	0% (2024)
		Monto de exportaciones mineras (millones US\$)	4,571 (2022)	4,080 (2023)	4,716 (2024)
		Número de visitantes (Miles de personas)	10 (2022)	9 (2023)	5 (2024)
		Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados y operativos	6 (2017)	0 (2023)	0 (2024)
		Producción del Cobre (Miles de TMF)	468 (2022)	437 (2023)	437 (2024)
		Producción del Zinc (Miles de TMF)	500 (2022)	533 (2023)	328 (2024)



N°	Variable	Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
		Transferencia de Canon y Regalía Minera (S/ millones)	614 (2022)	400 (2023)	349 (2024)
		Población de cuyes (miles)	650 (2017)	SD (2023)	SD (2024)
		Ingreso familiar per cápita real (S/ mes)	502 (2022)	513 (2023)	537 (2024)
		Cantidad de planes de negocios financiados por PROCOMPITE	99 (2022)	101 (2023)	105 (2024)
		Licencias de funcionamiento emitidos	SD (2022)	SD (2023)	25 (2024)
12	Competitividad, agentes económicos de la actividad turística	Porcentaje de empleo generado por la actividad turística	4% (2017)	SD (2022)	SD (2023)
13	Incremento de la población con oportunidades laborales	Porcentaje de la PEA joven ocupada (14-29 años)	26% (2017)	SD (2022)	SD (2023)
14	Conectividad territorial y de telecomunicaciones	Porcentaje de vías nacionales pavimentadas	SD (2017)	SD (2022)	0% (2023)
		Porcentaje de vías departamentales pavimentadas	SD (2017)	SD (2022)	85% (2023)
		Porcentaje de vías vecinales afirmadas	SD (2017)	SD (2022)	5% (2023)
		Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil	68% (2017)	SD (2022)	SD (2023)
		Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	1.3% (2017)	SD (2022)	4% (2023)
		Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija	0.7% (2017)	SD (2022)	SD (2023)
15	Gestión de riesgos de desastres naturales en la población	Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres	1 (2022)	SD (2023)	SD (2024)
		Porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año)	3% (2017)	SD (2023)	SD (2024)



N°	Variable	Indicador	Año 1	Año 2	Año 3
		Cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos	2 (2022)	SD (2023)	SD (2024)
		Número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	0 (2022)	5 (2023)	SD (2024)
16	Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor	Número de espacio de concertación y trabajo multiactor en el distrito	SD (2019)	SD (2020)	10 (2024)
17	Eficiencia en la ejecución del gasto público	Porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera	98% (2022)	97% (2023)	99% (2024)
		Porcentaje de ejecución de la Inversión Pública	37% (2022)	36% (2023)	44% (2024)

Fuente: PDLC San Marcos



Selección de variables estratégicas

Para seleccionar las variables estratégicas del distrito de San Marcos es fundamental realizar un ejercicio de priorización basado en varios criterios claves:

- Impacto en el desarrollo sostenible en el territorio: Evaluar cómo cada variable podría influir en el desarrollo de capacidades y el crecimiento sostenible en el área.
- Situación de la variable: Determinar si la variable está en una situación favorable o desfavorable, según sus indicadores actuales o la percepción de expertos y actores involucrados.
- Comportamiento de la variable: Analizar la trayectoria pasada de la variable, observando tendencias positivas o negativas a lo largo del tiempo según sus indicadores.

Estos criterios son esenciales para priorizar las variables estratégicas que mejor contribuirán al desarrollo efectivo del territorio distrital.

Tabla 113: Asignación de puntajes

Dimensión	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
	Impacto en el desarrollo sostenible en el territorio	Situación de la variable	Comportamiento de la variable
1	Muy bajo impacto	Muy favorable	Muy positivo
2	Bajo impacto	Favorable	Positivo
3	Impacto medio	Incierta	Estable
4	Alto impacto	Desfavorable	Negativo
5	Muy alto impacto	Muy desfavorable	Muy negativo

Fuente: Elaboración CEPLAN



Tabla 114: Matriz de evaluación de variables

N°	VARIABLES	Criterio 1 Impacto en el desarrollo sostenible en el territorio	Criterio 2 Situación de la variable	Criterio 3 Comportamiento de la variable	Puntaje total (promedio)
1	Calidad de salud para la población	5	4	4	4.3
2	Calidad educativa para la población	5	4	4	4.3
3	Gestión ambiental adecuada	5	4	4	4.3
4	Conectividad territorial y de telecomunicaciones	5	4	4	4.3
5	Eficiencia en la ejecución del gasto público	5	4	4	4.3
6	Habitabilidad de la población	5	3	4	4.0
7	Desempeño productivo de los sectores económicos claves	5	3	4	4.0
8	Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	5	4	3	4.0
9	Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor	5	3	4	4.0
10	Erradicación de la pobreza en la población	3	3	3	3.0
11	Incremento de la población con oportunidades laborales	3	3	3	3.0
12	Accesibilidad a los servicios de prevención y atención del embarazo adolescente	3	3	3	3.0
13	Participación institucional adecuada en Educación Ambiental	3	3	3	3.0
14	Competitividad, agentes económicos de la actividad turística	3	3	3	3.0

Fuente: PDLC San Marcos



Tabla 115: Matriz de variables priorizadas

N°	Variables
1	Calidad de salud para la población
2	Calidad educativa para la población
3	Gestión ambiental adecuada
4	Conectividad territorial y de telecomunicaciones
5	Eficiencia en la ejecución del gasto público
6	Habitabilidad de la población
7	Desempeño productivo de los sectores económicos claves
8	Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población
9	Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor

Fuente: PDLC San Marcos



A.3 Análisis Prospectivo

Formulación de Escenarios

Con relación a la primera etapa, para un adecuado proceso de formulación de los escenarios del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, a continuación, se explora y analiza diversos eventos y posibilidades futuras (escenarios) que impactarán el desarrollo distrital en los próximos años. La formulación de escenarios es fundamental porque permite reducir la incertidumbre y prepararse para los impactos, tanto positivos como negativos. En este sentido, en el Análisis Prospectivo se desarrollan las siguientes cuatro actividades:

- i) Identificación y selección de tendencias
- ii) Identificación y selección de riesgos y oportunidades
- iii) Construcción y análisis de escenarios
- iv) Construcción del escenario óptimo

Identificación y selección de tendencias distritales

En el ámbito de la planificación distrital futura del distrito de San Marcos, se han identificado, examinado y priorizado patrones emergentes y hechos estilizados del territorio distrital, así como factores determinantes del desarrollo tomando como referencia principalmente el análisis de tendencias y los correspondientes comportamientos proyectados para los próximos años. La formulación de las tendencias del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040 es realizado siguiendo los lineamientos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).

Posteriormente, se evalúan posibles efectos que las tendencias seleccionadas podrían tener sobre factores críticos del desarrollo distrital, beneficiosos o perjudiciales. Este mecanismo permite promover y formular medidas para potenciar los impactos positivos o, en su defecto, mitigar los efectos adversos en el desarrollo del distrito de San Marcos.



En este contexto, en el Análisis Prospectivo, se han identificado, analizado, priorizado y evaluado dieciocho (18) tendencias para el desarrollo del distrito de San Marcos, de las cuáles quince (15), dos (2) y una (1) tendencia son de carácter regional, globales y nacional, respectivamente. En primer lugar, destacan las tendencias sociales, entre las que se encuentran: el aumento poblacional con cambios etarios, la mejora de los servicios básicos con conectividad, la persistencia de la brecha en logros de aprendizaje, la persistencia de la anemia y desnutrición crónica infantil, así como el incremento de la población afiliada al sistema de salud nacional.

En segundo lugar, se identifican las tendencias económicas, vinculadas principalmente con la producción de minerales como el cobre y zinc, el alto precio promedio del cobre y el incremento de los ingresos de las familias. En tercer lugar, se analizan las tendencias ambientales, relacionadas con el incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales propios del distrito de San Marcos, el mayor vertimiento de aguas residuales y el aumento de la contaminación por residuos sólidos.

En cuarto lugar, se abordan las tendencias tecnológicas, centradas en el incremento del acceso a la educación a través del uso de tecnologías de conectividad y digitales, y el crecimiento del comercio electrónico. En quinto lugar, se consideran las tendencias políticas del distrito, la baja-media capacidad institucionalidad municipal, la menor participación electoral por parte de la población distrital votante, la creciente desconfianza por parte de la población en los poderes del Estado y en los partidos políticos de San Marcos y del país.

Asimismo, se incluyen las tendencias vinculadas a actitudes, valores y ética, las cuales influyen directamente en la institucionalidad y el desarrollo del distrito, destacando especialmente la percepción de incremento de la corrupción. A continuación, se presenta un resumen de las principales tendencias distritales identificadas y priorizadas para el desarrollo del distrito de San Marcos.



Tabla 116: Identificación de Tendencias por temáticas en el distrito de San Marcos
(Descripción)

Tendencias por Temáticas					
Sociales	Económicas	Ambientales	Tecnológicas	Políticas	Actitudes, valores y ética
Aumento poblacional con cambios etarios	Producción de minerales, principalmente cobre y zinc	Aumento de la contaminación por residuos sólidos	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	Mayor desconfianza en los partidos políticos	Incremento de la corrupción
Mejora de servicios básicos con conectividad	Incremento de ingresos familiares	Mayor vertimiento de aguas residuales	Aumento del comercio electrónico	Mayor desconfianza en los poderes del Estado	
Mayor población afiliada a un sistema de salud	Alto precio promedio de cobre	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales		Menor participación electoral	
Persistencia de anemia y desnutrición crónica infantil				Baja-media capacidad institucionalidad municipal	
Persistencia de la brecha de logros de aprendizaje					

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos

Asimismo, luego de identificar las tendencias consideradas más relevantes por generar un mayor impacto sobre el territorio en los ámbitos sociales, económicos, ambientales, tecnológicos, políticos, actitudes, valores y ética, se seleccionan aquellas tendencias de mayor relevancia utilizando la metodología establecida por el CEPLAN, institución que plantea evaluar las tendencias por el criterio de pertinencia. La pertinencia es el grado de vinculación o relación que tiene la tendencia con el ámbito territorial. Para evaluar cada tendencia, se utiliza la siguiente escala según el criterio de pertinencia.



Tabla 117: Escala según criterio de Pertinencia
(Descripción)

Calificación	Pertinencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia
4	La tendencia tiene alta pertinencia
3	La tendencia tiene mediana pertinencia
2	La tendencia tiene baja pertinencia
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia

Fuente: Guía para elaboración del Plan de Desarrollo Concertado Distrital (CEPLAN)

Para la selección de tendencias, el Equipo Técnico Ampliado, constituido para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, ha realizado la valoración de las tendencias por variable estratégica de acuerdo con el criterio de Pertinencia, cada una de las tendencias cuenta con la calificación del 1 al 5 de acuerdo a la tabla anterior. En este sentido, en la última fila de la siguiente tabla se presenta el promedio de las calificaciones, el cual representa el puntaje final de cada tendencia. Luego se ordenaron las tendencias de mayor a menor nivel de Pertinencia. A partir de la clasificación, se eligen las tendencias distritales de acuerdo con el mayor puntaje, cuyos resultados se presenta a continuación:



Tabla 118: Puntuación de las tendencias
(Descripción)

Variables	Aumento poblacional con cambios etarios	Mejora de servicios básicos con conectividad	Mayor población afiliada a un sistema de salud	Persistencia de la anemia y desnutrición crónica infantil	Persistencia de la brecha de logros de aprendizaje	Producción de minerales, principalmente cobre y zinc	Incremento de ingresos familiares	Aumento de la contaminación por residuos sólidos	Mayor vertimiento de aguas residuales	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	Aumento del comercio electrónico	Mayor desconfianza en los partidos políticos	Mayor desconfianza en los poderes del Estado	Menor participación electoral	Incremento de la corrupción	Alto precio promedio de cobre	Baja-media capacidad institucional municipal
Variable 1: Calidad de salud para la población	5	5	5	5	3	5	5	4	4	4	3	3	3	3	4	3	4	5
Variable 2: Calidad educativa para la población	5	5	3	5	5	5	5	3	3	4	5	3	3	3	4	4	4	5
Variable 3: Gestión ambiental adecuada	5	5	3	4	3	5	3	5	5	4	3	3	3	3	4	3	4	5
Variable 4: Conectividad territorial y de telecomunicaciones	5	4	3	3	3	5	5	3	3	3	3	5	3	3	4	3	5	4
Variable 5: Eficiencia en la ejecución del gasto público	5	5	3	5	4	5	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	5	5



Variables	Aumento poblacional con cambios etarios	Mejora de servicios básicos con conectividad	Mayor población afiliada a un sistema de salud	Persistencia de la anemia y desnutrición crónica infantil	Persistencia de la brecha de logros de aprendizaje	Producción de minerales, principalmente cobre y zinc	Incremento de ingresos familiares	Aumento de la contaminación por residuos sólidos	Mayor vertimiento de aguas residuales	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	Aumento del comercio electrónico	Mayor desconfianza en los partidos políticos	Mayor desconfianza en los poderes del Estado	Menor participación electoral	Incremento de la corrupción	Alto precio promedio de cobre	Baja-media capacidad institucional municipal
Variable 6: Habitabilidad de la población	5	5	4	4	4	5	5	3	3	5	4	3	4	4	4	3	5	5
Variable 7: Desempeño y rendimiento de los sectores claves	5	5	3	4	5	5	4	3	3	4	3	5	3	3	5	4	5	5
Variable 8: Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	5	5	3	3	3	5	3	3	3	5	3	3	3	3	4	3	4	4
Variable 9: Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor	5	5	3	4	3	5	3	3	3	3	3	3	4	4	5	3	5	5
Total (Promedio)	5	5	3	4	4	5	4	3	3	4	3	3	3	3	4	3	5	5

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Tabla 119: Resumen de Puntuación de las tendencias
(Descripción)

Ítem	Temática	Tendencias	Pertinencia
1	Sociales	Aumento poblacional con cambios etarios	5
2	Económicas	Producción de minerales, principalmente cobre y zinc	5
3	Sociales	Mejora de servicios básicos con conectividad	5
4	Económicas	Alto precio promedio de cobre	5
5	Políticas	Baja-media capacidad institucionalidad municipal	5
6	Económicas	Incremento de ingresos familiares	4
7	Sociales	Persistencia de la brecha de logros de aprendizaje	4
8	Sociales	Persistencia de la anemia y desnutrición crónica infantil	4
9	Ambientales	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	4
10	Políticas	Menor participación electoral	4
11	Tecnológicas	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	3
12	Tecnológicas	Aumento del comercio electrónico	3
13	Ambientales	Mayor vertimiento de aguas residuales	3
14	Sociales	Mayor población afiliada a un sistema de salud	3
15	Ambientales	Aumento de la contaminación por residuos sólidos	3
16	Actitudes, valores y ética	Incremento de la corrupción	3
17	Políticas	Mayor desconfianza en los poderes del Estado	3
18	Políticas	Mayor desconfianza en los partidos políticos	3

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Tabla 120: Tendencias Prioritarias
(Descripción)

Tendencias
T1. Aumento poblacional con cambios etarios
T2. Producción de minerales, principalmente cobre y zinc
T3. Mejora de servicios básicos con conectividad
T4. Alto precio promedio de cobre
T5. Baja-media capacidad institucionalidad municipal
T6. Incremento de ingresos familiares
T7. Persistencia de la brecha de logros de aprendizaje
T8. Persistencia de la anemia y desnutrición crónica infantil
T9. Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales
T10. Menor participación electoral

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos

En San Marcos, el propósito del Análisis Prospectivo es comprender las fuerzas del entorno que influyen en el desarrollo distrital, las cuales son representadas por las tendencias. Estas tendencias sirven para analizar la incidencia que tienen en el desenvolvimiento de cada una de las variables estratégicas del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040 y, por ende, en el desarrollo territorial del distrito de San Marcos. A continuación, se presentan las principales tendencias que impactarán al distrito en los próximos años:



Figura 60: Identificación de tendencias prioritarias del distrito de San Marcos (Descripción)



Nota: De las 18 tendencias, 10 se han priorizado las de color verde y naranja

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Descripción de las Tendencias Distritales

A continuación, se detallan las tendencias distritales que han sido identificadas y priorizadas descritas en la Tabla 5.

TENDENCIA: Aumento poblacional con cambios etarios

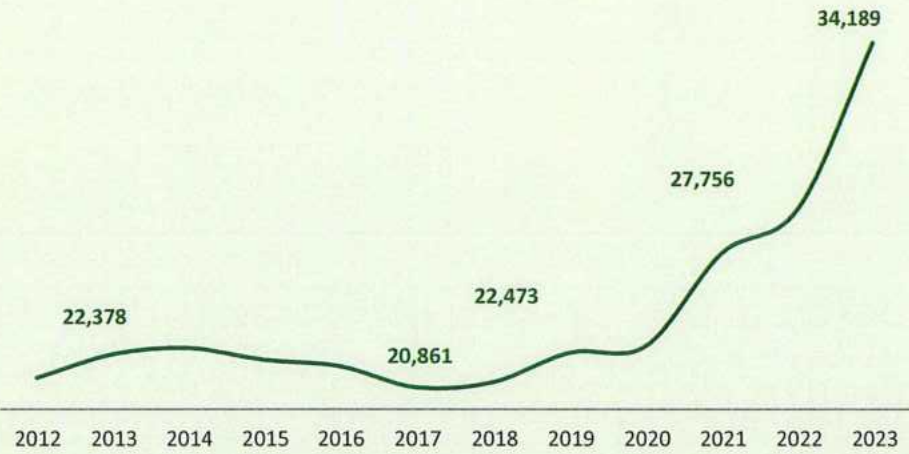
El informe del CEPLAN (2024) sobre las tendencias poblacionales hacia el 2050 destaca el papel cada vez más protagónico de la población en el desarrollo económico y social del país. El crecimiento demográfico no solo incrementa la demanda de bienes y servicios, sino que también fortalece los mercados internos y amplía la fuerza laboral, elementos claves para dinamizar la economía e impulsar la innovación, la productividad y el desarrollo distrital. Sin embargo, este potencial transformador enfrenta importantes desafíos, como la creciente presión sobre los recursos naturales, las limitaciones de infraestructura y las exigencias sobre los sistemas de salud y educación.

De acuerdo con los datos observados en la siguiente figura, la población de San Marcos se situaba en 22,378 habitantes en el año 2012. Asimismo, el distrito presentó una leve caída hacia el 2007, descendiendo a 20,861 habitantes. Luego se observa una recuperación y crecimiento demográfico progresivo: en 2010 la población alcanzó los 22,473 habitantes y, en 2015, ya se situaba en 27,756. Con la misma tendencia creciente, desde el 2020 (año Covid-19) se viene registrando saltos significativos poblacionales anualmente, alcanzando el distrito en el 2023 los 34,189 habitantes. Este incremento de más de 13,000 personas entre 2017 y 2023 representa un aumento del 65% en sólo tres años, lo que genera desafíos demográficos importantes sobre los recursos y servicios del distrito.

El fuerte crecimiento poblacional registrado en los últimos años en San Marcos tiene implicancias estructurales de gran relevancia para el desarrollo distrital. En primer lugar, genera una mayor demanda de servicios básicos como agua, saneamiento, electricidad, salud y educación, así como de conectividad digital. Segundo, como se muestra en la siguiente figura, este crecimiento poblacional está impulsado por población joven en edad de trabajar, principalmente de 25 a 65 años de edad, lo que implica desafíos en términos de empleo, empleabilidad, vivienda y oportunidades de desarrollo productivo.

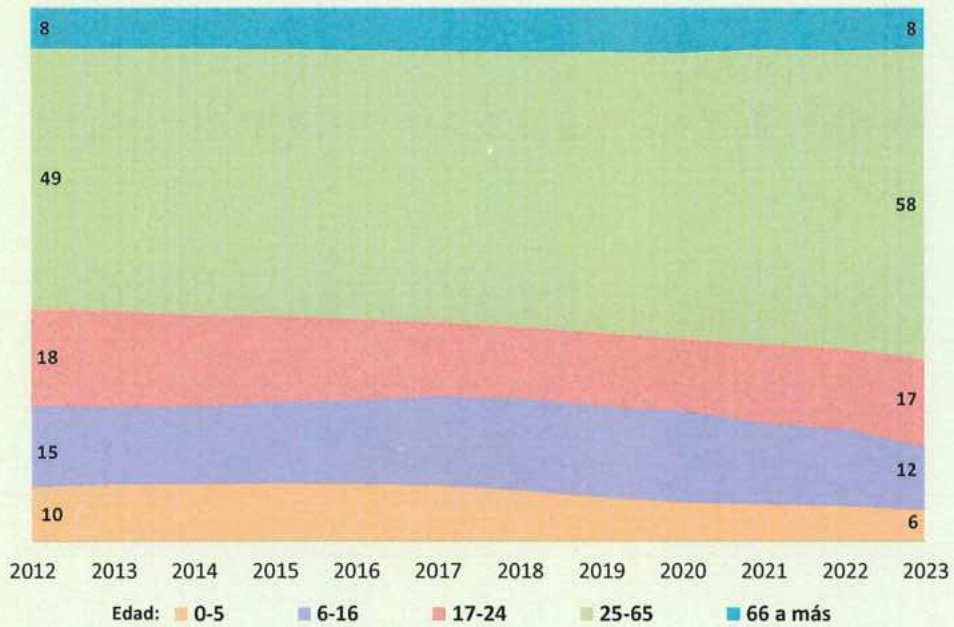


Figura 61: Aumento Poblacional
(Número de personas)



Fuente: INEI, RENIEC

Figura 62: Aumento poblacional con cambios etarios
(% respecto al total de la población)



Fuente: INEI, RENIEC



TENDENCIA: Persistencia de la producción de minerales, principalmente cobre y zinc

El informe de CEPLAN (2024) señala que el crecimiento de las exportaciones peruanas ha estado fuertemente impulsado por el desempeño del sector minero, en particular por el aumento en la exportación de minerales como el cobre y zinc. Esta tendencia responde a un patrón de largo plazo, en el que los productos mineros han representado consistentemente más de la mitad del valor total de las exportaciones del país. Si bien este desempeño está sujeto a la volatilidad de los precios internacionales, las proyecciones indican una demanda global sostenida de cobre vinculado al cambio de la matriz energética mundial, lo que podría seguir favoreciendo la expansión del sector y su contribución a la economía comunal, distrital, provincial regional y nacional.

De acuerdo a los datos de la siguiente figura, la producción de minerales metálicos (en miles de toneladas métricas finas) en San Marcos ha mostrado una estabilidad relativa con ligeras oscilaciones entre los años 2011 y 2021. En 2011, se registraron 412 mil Toneladas Métricas Finas (TMF), aumentando ligeramente a 444 mil TMF en 2012 y 460 mil en 2013. Posteriormente, se observa una caída en 2015, donde la producción disminuyó a 396 mil TMF, para luego recuperarse en 2016 con 468 mil TMF. En el 2021, la cifra se sitúa en 437 mil TMF. Esta evolución revela que, a pesar de las variaciones anuales, el distrito ha mantenido una base minera activa y significativa en el tiempo.

La persistencia de la actividad minera tiene múltiples implicancias. En términos económicos, continúa siendo la fuente más importante de recursos para el municipio y el desarrollo distrital, tanto por el Canon y Regalías Mineras como por el impulso indirecto que genera sobre el comercio y el empleo local.



Figura 63: Producción de recursos minerales
(Toneladas de Cobre)



Fuente: MINEM



TENDENCIA: Mejora de servicios básicos con conectividad

El informe de CEPLAN (2024) destaca que la creciente concentración urbana impulsa el desarrollo económico, el acceso a servicios y la generación de empleo, consolidando a las ciudades como ejes de innovación y progreso. No obstante, este crecimiento también genera presión sobre los recursos, la infraestructura y fomenta asentamientos informales, lo que exige una planificación adecuada para garantizar un desarrollo urbano y rural sostenible.

En las últimas décadas, el distrito de San Marcos ha registrado avances significativos en el acceso a servicios básicos como agua potable, electricidad y, más recientemente, conectividad digital. Esta evolución refleja un proceso paulatino de mayores oportunidades de desarrollo social y mejora en la calidad de vida de la población.

El acceso al agua por red pública se ha incrementado de manera notable, pasando de solo el 15% de cobertura en 1993 a 73% en 2007, alcanzando el 83% en 2017 y llegando al 88% en 2023. Esto representa un avance estructural que ha transformado el acceso a un derecho fundamental para la población.

En cuanto a la electricidad, se observa una progresión igualmente destacable, del 10% en 1993 se avanzó al 65% en 2007, al 81% en 2017 y al 90% en 2023. Esta expansión ha sido fundamental para habilitar actividades productivas, educativas y domésticas que dependen del suministro eléctrico.

La conectividad digital fija aún muestra niveles bajos de cobertura. El acceso a internet fijo en los hogares era prácticamente nulo en 1993 (0%), subiendo apenas al 1% en 2007 y manteniéndose en ese mismo nivel hasta 2017. Recién en 2023 se observa una mejora, alcanzando el 4%, lo que indica que, a pesar de los avances en otros servicios, la brecha digital persiste y representa un nuevo desafío para la inclusión tecnológica y educativa de la población.

Estos avances también requieren una mayor capacidad institucional local para gestionar, mantener y ampliar estos servicios de manera sostenible, considerando el crecimiento poblacional y los impactos del cambio climático.



Figura 64: Incremento del acceso a agua
(% viviendas)



Figura 65: Incremento del acceso a electricidad
(% viviendas)

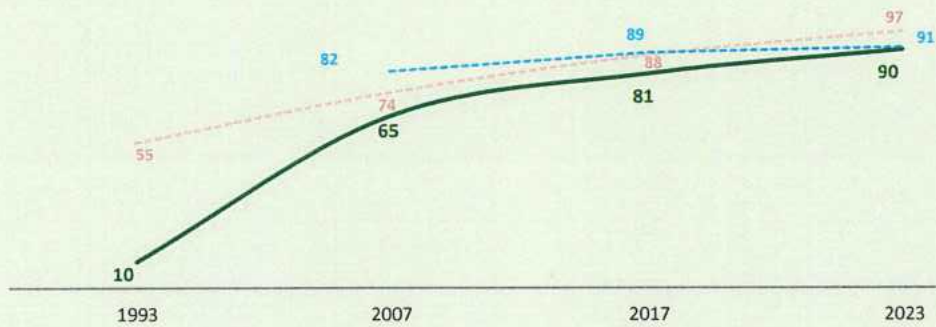
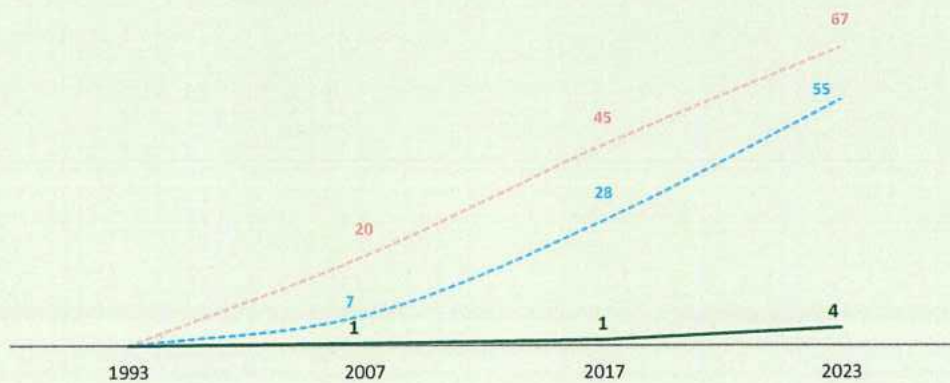


Figura 66: Incremento del acceso a internet
(% hogares)



Fuente: Censo, INEI



TENDENCIA: Alto precio promedio del cobre

El informe de CEPLAN (2024) también resalta la relevancia del cobre en el mercado internacional, señalando que su precio ha mostrado una tendencia al alza en los últimos años, impulsada por la creciente demanda global vinculada a la transición energética global, la electromovilidad y el desarrollo tecnológico. Esta tendencia ha reforzado el posicionamiento del Perú como uno de los principales exportadores mundiales de este mineral. Aunque el precio del cobre continúa siendo sensible a factores geopolíticos y económicos globales, las proyecciones indican que su valor se mantendría alto en el mediano y largo plazo, lo que representa una oportunidad estratégica para consolidar inversiones y mejorar la competitividad del sector minero nacional, así como disponer de recursos para el desarrollo comunal, distrital, provincial regional y nacional.

Entre 2017 y 2025, el precio del cobre ha mostrado una tendencia general al alza, pasando de un promedio de 2.81 US\$/lb en 2017 a 4.24 US\$/lb en 2021 y 2024, con picos que superaron los 5 US\$/lb en 2022 y mayo de 2024. Este comportamiento refleja una fuerte demanda internacional impulsada por la transición energética, principalmente. La estabilidad de los precios en torno a los 4 US\$/lb en los últimos años refuerza el rol estratégico del cobre y garantiza mayores ingresos fiscales para el distrito mientras se mantenga este contexto favorable.

Asimismo, el alto precio del cobre permite mayores ingresos por Canon y Regalías para San Marcos, lo que representa una oportunidad para financiar obras públicas, mejorar servicios básicos y dinamizar la economía local.



TENDENCIA: Capacidad e institucionalidad municipal en proceso de fortalecimiento

Según el informe de CEPLAN (2024), el país atraviesa un contexto de inestabilidad institucional que ha afectado también a los gobiernos locales, evidenciando limitaciones en su capacidad de gestión y articulación. La pandemia agravó estas debilidades, revelando la necesidad de fortalecer los sistemas de planificación, transparencia y prestación de servicios. No obstante, el mismo informe destaca avances en la implementación de políticas orientadas a mejorar la institucionalidad, reducir la corrupción y fomentar la cooperación entre actores públicos y privados. En este marco, se consolida la tendencia “Capacidad e institucionalidad municipal en proceso de fortalecimiento”, respaldada por iniciativas alineadas al Objetivo Prioritario 8 del Plan Nacional.

Uno de los principales retos ha sido consolidar una gestión articulada entre las diferentes áreas técnicas, mejorar la planificación estratégica y fortalecer los sistemas de monitoreo y evaluación. En este sentido, se vienen dando pasos importantes hacia una mayor profesionalización del personal y hacia la implementación de instrumentos de gestión como el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan Estratégico Institucional. Asimismo, se observa un mayor interés por mejorar los niveles de ejecución presupuestal de inversión pública y optimizar el uso de los recursos públicos.

La institucionalidad local también ha mostrado señales de apertura hacia una participación más activa de la ciudadanía, especialmente en la priorización de proyectos mediante mecanismos como el presupuesto participativo. Aunque aún se puede avanzar en fortalecer los canales de rendición de cuentas y en consolidar sistemas de información actualizados, se cuenta con una base organizativa que puede seguir desarrollándose con acompañamiento técnico y formación continua.

Es importante destacar que San Marcos cuenta con un entorno económico favorable que le otorga una ventana de oportunidad para seguir mejorando su gobernanza local. Con decisiones estratégicas, fortalecimiento de sus equipos técnicos y alianzas con actores regionales y nacionales, el distrito tiene condiciones para transitar hacia una institucionalidad más sólida, eficiente y cercana a su población.



TENDENCIA: Incremento de ingresos familiares

El informe de CEPLAN (2024) destaca el incremento de los ingresos como un factor relevante para la mejora del bienestar económico y social de la población. El aumento sostenido de los ingresos familiares permite a los hogares ampliar su capacidad de consumo, acceder a mejores condiciones de vida y reducir su vulnerabilidad frente a situaciones adversas. Este crecimiento puede estar asociado a la expansión de actividades productivas y el fortalecimiento del empleo formal.

En el contexto específico del distrito de San Marcos, se observa una tendencia creciente en los ingresos mensuales desde 2003 con S/ 234 a S/1,054 en 2023. Este crecimiento sostenido refleja una mejora en las condiciones económicas del distrito, impulsada por actividades mineras, agrícolas, pecuarias, construcción, servicios y comercio, así como por la mayor inversión pública y el dinamismo productivo local. Asimismo, acelerar los ingresos de las familias de San Marcos evidencia desafíos estructurales en términos de diversificación económica, productividad laboral y acceso a mercados más amplios, especialmente en contextos rurales.

En consecuencia, para mejorar este indicador, es clave fortalecer el empleo formal, impulsar cadenas productivas locales, promover el emprendimiento rural con enfoque de innovación, y facilitar la capacitación técnica de la población. Asimismo, la articulación de políticas públicas e inversión privada orientadas a mejorar la competitividad distrital permitirá que el crecimiento de los ingresos de manera sostenible.

Figura 67: Incremento de ingresos
(S/ mensuales)



Fuente: PNUD, CCD



TENDENCIA: Persistencia de la brecha de logros de aprendizaje

El informe de CEPLAN (2024) resalta que Áncash viene transitando por un proceso de mejora en los logros de aprendizaje. Si bien aún existen diferencias entre zonas urbanas y rurales, así como entre instituciones públicas y privadas, se observa un esfuerzo por cerrar estas brechas mediante políticas educativas de igualdad de oportunidades, inversión en infraestructura y fortalecimiento de capacidades de docentes. Este avance contribuye progresivamente a generar mejores oportunidades para que niñas, niños y adolescentes accedan a un futuro con mayores niveles de bienestar, productividad y ciudadanía plena.

En el contexto específico del distrito de San Marcos, los logros de aprendizaje en comprensión lectora en cuarto de primaria han mostrado mejoras, pasando de un 31 % en nivel inicial en diciembre de 2022 a un 52 % en mayo de 2024. Asimismo, se observa que un 31 % de los estudiantes se encuentran en los niveles en proceso y 18% en satisfactorio al 2024. Los resultados en matemática muestran una fuerte concentración en inicio, alcanzando un 87 % en mayo de 2024, lo que evidencia una brecha en el desarrollo de matemáticas.

En el segundo grado de secundaria se observa en comprensión lectora que el porcentaje en nivel satisfactorio alcanza el 11% en mayo de 2024. En matemática, la mayoría aún se encuentra en el nivel inicial (78 %), con poco avance en los niveles satisfactorios.

En consecuencia, estas brechas en el aprendizaje limitan el desarrollo integral de los estudiantes y afectan su preparación para continuar estudios superiores o insertarse en el mundo laboral. Para mejorar estos resultados, se requiere fortalecer la formación docente, implementar estrategias pedagógicas centradas en el estudiante, asegurar el acceso a materiales educativos adecuados, y promover el acompañamiento pedagógico continuo, especialmente en zonas rurales o de difícil acceso.



TENDENCIA: Persistencia de la anemia y desnutrición crónica infantil

El informe de CEPLAN (2024) resalta que esta tendencia continúa siendo un desafío estructural para el desarrollo humano en Áncash. Estos problemas afectan directamente la salud, el crecimiento y el desarrollo cognitivo de las niñas y niños menores de cinco años, con implicancias a largo plazo en el rendimiento escolar y la productividad laboral futura. Frente a ello, se requiere una estrategia multisectorial sostenida, que articule acciones de salud preventiva, educación nutricional, acceso a agua segura, fortalecimiento de programas sociales y una gobernanza territorial que garantice la equidad y sostenibilidad de las intervenciones en favor de la infancia.

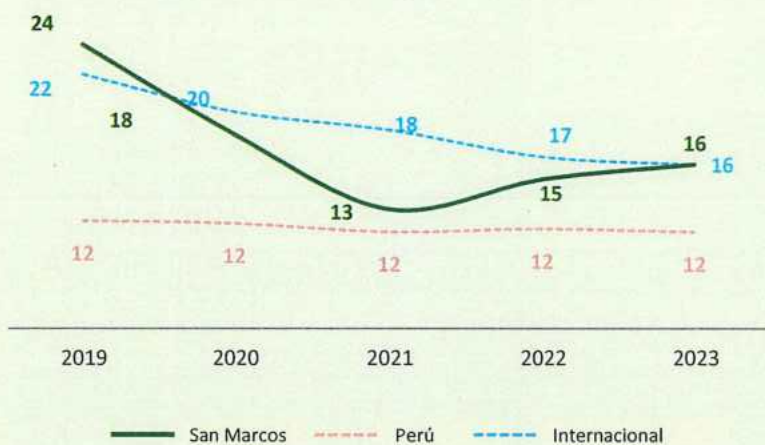
En el contexto específico del distrito de San Marcos, la desnutrición crónica infantil ha mostrado una notable disminución entre 2019 y 2021, pasando del 24 % al 13 %, lo que representa un avance significativo en la salud nutricional de los menores de cinco años. Entre 2022 y 2023, el indicador presentó un leve repunte, subiendo de 15 % a 16 %, lo que evidencia la necesidad de mantener y fortalecer las intervenciones para evitar retrocesos.

En cuanto a la anemia infantil, se observa una reducción sostenida desde 2021, cuando alcanzó un pico de 47 %, hasta llegar al 27 % en 2023. Este descenso es alentador, ya que refleja un impacto positivo de las intervenciones de salud y nutrición, aunque las cifras aún se mantienen por encima de los niveles deseables para garantizar un desarrollo infantil adecuado.

En consecuencia, la persistencia de estos problemas nutricionales puede generar consecuencias graves a largo plazo en las personas, como bajo rendimiento escolar, retraso en el desarrollo y reducción de la productividad futura. Para mejorar estos indicadores, es fundamental fortalecer las campañas de suplementación con hierro y micronutrientes, ampliar el acceso a servicios de salud materno-infantil, promover prácticas adecuadas de alimentación desde la gestación y asegurar la provisión de agua segura y saneamiento básico en las localidades más vulnerables.

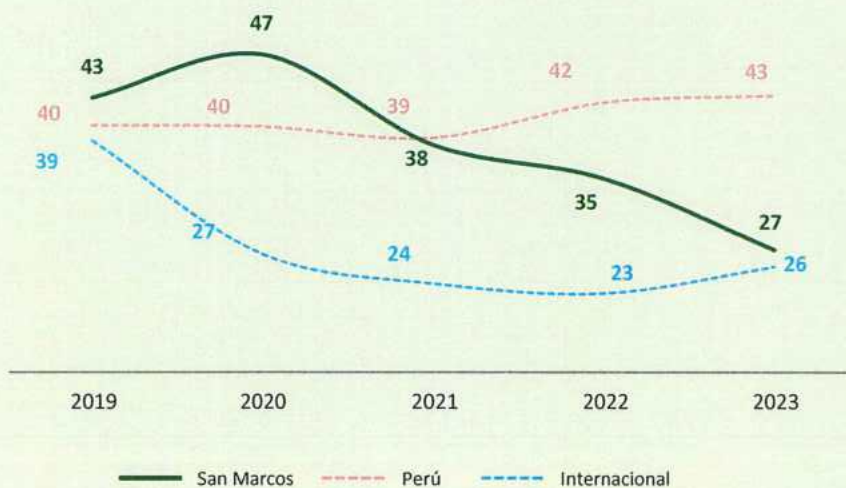


Figura 68: Niños con Desnutrición Crónica Infantil
(Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años)



Fuente: ENDES

Figura 69: Niños con Anemia
(Porcentaje de niños y niñas menores de 3 años)



Fuente: ENDES



TENDENCIA: Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales

El informe de CEPLAN (2024) advierte sobre la tendencia como un factor crítico que amenaza el bienestar y la seguridad de la población en Áncash. La exposición a fenómenos como lluvias intensas, huacos, sismos y heladas se ha intensificado debido a los efectos del cambio climático. Esta situación pone en riesgo tanto la infraestructura como la vida de las personas, especialmente en zonas altoandinas y rurales.

En el contexto específico del distrito de San Marcos, se observa una alta vulnerabilidad ante peligros naturales, tal como lo evidencian los mapas de pendientes, susceptibilidad a inundaciones y movimientos de masas de tierras. Gran parte del territorio presenta pendientes pronunciadas, lo que incrementa el riesgo de deslizamientos y dificulta la implementación segura de actividades agrícolas, de vivienda e infraestructura. Esta configuración geográfica condiciona el comportamiento de los fenómenos naturales y expone a la población a mayores riesgos ante eventos climáticos extremos.

En consecuencia, para reducir esta vulnerabilidad, se recomienda fortalecer los sistemas de alerta temprana, reubicar poblaciones expuestas, incorporar criterios de gestión del riesgo en la planificación territorial y promover infraestructuras resilientes y sostenibles que protejan a la población y sus medios de vida.



TENDENCIA: Menor participación electoral

El informe de CEPLAN (2024) advierte que la disminución de la participación electoral representa una señal preocupante de debilitamiento de la democracia y el vínculo entre la ciudadanía y el Estado. En el caso de Áncash, se observa una caída progresiva en los niveles de asistencia a las urnas en procesos electorales recientes, reflejando un creciente desinterés o desconfianza en las instituciones y representantes políticos. Este fenómeno se acentúa en distritos rurales y de alta dispersión poblacional, donde las barreras geográficas, la falta de información y la percepción de baja incidencia en la toma de decisiones públicas limitan el involucramiento cívico.

Si bien el voto en el Perú es obligatorio, el incremento de ausentismo y votos nulos o blancos revela una actitud de distanciamiento frente al sistema democrático. Esta situación se ve agravada por factores estructurales como la baja educación cívica, la limitada presencia del Estado, la desinformación y el desencanto frente a procesos electorales que no generan cambios tangibles en las condiciones de vida de la población.

En el contexto específico del distrito de San Marcos, se evidencia una tendencia decreciente en la participación ciudadana durante los procesos electorales. En las últimas elecciones presidenciales, la asistencia se redujo del 79 % en 2011 al 63 % en 2021, marcando una disminución significativa de 16 puntos porcentuales en una década. Esta caída refleja un progresivo alejamiento de la población respecto a los espacios de decisión nacional.

De manera similar, en las elecciones municipales también se observa un descenso, aunque algo más moderado, del 80 % en 2010 al 78 % en 2022. Si bien los niveles de participación aún se mantienen relativamente altos en comparación con otras regiones, el comportamiento descendente indica una pérdida gradual de interés o confianza en las autoridades locales y el impacto del voto en la mejora de las condiciones del territorio.

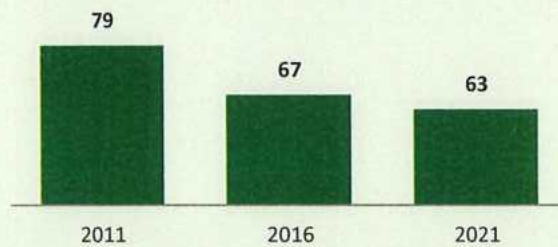
En consecuencia, esta tendencia puede debilitar la representatividad democrática, limitar la legitimidad de los gobiernos locales y obstaculizar la implementación de



políticas públicas efectivas para el desarrollo distrital. Para revertirla, es necesario fortalecer la educación cívica, promover espacios de diálogo ciudadano, descentralizar la información electoral y empoderar a los jóvenes y comunidades rurales en los procesos de toma de decisiones.

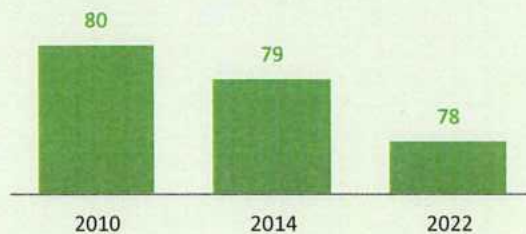
Figura 70: Menor participación electoral
(% de participación ciudadana)

Elecciones presidenciales



Fuente: JNE

Elecciones municipales



Fuente: JNE



Identificación y análisis de riesgos y oportunidades

Un riesgo se entiende como una situación o evento incierto que, al materializarse, puede afectar negativamente el bienestar de la población en un determinado territorio. Por el contrario, una oportunidad se refiere a una condición o hecho temporal que, si se aprovecha adecuadamente, puede generar un efecto positivo en el bienestar de la población del territorio (CEPLAN, 2024).

Los riesgos se valoran por su capacidad de afectar negativamente una variable prioritaria o frenar su avance, mientras que las oportunidades se consideran por su potencial para mejorar dichas variables, llevarlas hacia un escenario más favorable o revertir condiciones desfavorables.

En este marco, resulta fundamental llevar a cabo análisis detallados que permitan identificar y evaluar los principales riesgos y oportunidades vinculadas al desarrollo de San Marcos, con el fin de anticiparse a impactos negativos o capitalizar eventos beneficiosos en los ámbitos social, económico, ambiental, tecnológico, político, así como en aspectos relacionados con actitudes, valores y ética. Todo ello con el objetivo de contribuir al desarrollo y bienestar de la población del distrito de San Marcos.

La identificación de estos riesgos y oportunidades se basa en el efecto que podrían tener sobre las variables estratégicas, considerando su situación actual. En ese sentido, se deben reconocer tanto los riesgos que podrían agravar el estado actual de una variable en el territorio, como las oportunidades que podrían aprovecharse para mejorar su condición o superar una situación desfavorable.



Identificación y selección de riesgos y oportunidades

En el Análisis Prospectivo del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, se han identificado, analizado, priorizado y evaluado 10 riesgos y 9 oportunidades para el distrito de San Marcos, los mismos que se detallan a continuación.

En cuanto a los riesgos, todos ellos de naturaleza territorial. Primero, se destacan los riesgos sociales, como el colapso del sistema sanitario y el fracaso de la planificación urbana, la inflación y conflictos sociales. En segundo lugar, se analizan los riesgos económicos, vinculados al alto desempleo estructural y subempleo y volatilidad del riesgo del cobre. En tercer lugar, se identifican los riesgos ambientales, relacionados con el estrés hídrico y la aparición de nuevas plagas y enfermedades en cultivos. En cuarto lugar, se encuentran los riesgos políticos, relacionados con el fracaso de la gobernanza distrital, baja capacidad de articulación del municipio con otros niveles de gobierno en proyectos de desarrollo.

Con relación a las oportunidades, todas ellas son oportunidades territoriales, y se encuentran estructurados de la siguiente manera. En primer lugar, se resaltan las oportunidades sociales, destacando el mejoramiento de la infraestructura vial del distrito. En segundo lugar, se evalúan las oportunidades económicas, las cuales están relacionadas con el mejor uso de Canon y Regalía Minera, la diversificación económica y mejora de productividad y la madurez de los cuatro Corredores Económicos Territoriales.

En tercer lugar, destacan las oportunidades tecnológicas, las que están relacionadas con el uso de tecnología e innovación en educación a nivel distrital, el uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet, así como del uso de tecnología e innovación en salud a nivel distrital. En cuarto lugar, destacan las oportunidades políticas, el cual está relacionada a la promoción de las asociaciones público y privadas para el desarrollo distrital. Asimismo, se enfoca las actitudes, valores y ética, principalmente en el aprovechamiento de las bellezas naturales y arqueológicas.



Tabla 121: Criterios para evaluar los riesgos y oportunidades
(Descripción)

Calificación	Probabilidad de Ocurrencia	Magnitud de Impacto
5	Muy probable	Catastrófico o trascendental
4	Probable	Severo o positivo
3	Algo probable	Moderado
2	Poco probable	Menor
1	Improbable	Mínimo

Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

A partir de los criterios mencionados anteriormente, se jerarquiza el listado de riesgos y oportunidades considerando la multiplicación de la probabilidad de ocurrencia y la magnitud del impacto, un valor comprendido entre el rango de 1 a 25. A continuación, se presenta el listado de riesgos y oportunidades seleccionados en el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.

Tabla 122: Evaluación de riesgos y oportunidades
(Descripción)

	Riesgos/Oportunidades	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (probabilidad x magnitud)	
Riesgos	RS.1	Baja capacidad de articulación del municipio con otros niveles de gobierno en proyectos de desarrollo	5	5	25
	RS.2	Fracaso de la gobernanza distrital	5	5	25
	RS.3	Volatilidad del riesgo del Cobre	5	5	25
	RS.4	Riesgo de conflictos sociales	5	5	25
	RS.5	Fracaso de la planificación urbana	5	5	25
	RS.6	Colapso del sistema sanitario	3	4	12
	RS.7	Estrés hídrico	3	4	12
	RS.8	Alto desempleo estructural y subempleo	3	4	12
	RS.9	Aparición de nuevas plagas y enfermedades en cultivos	3	4	12
	RS.10	Inflación	4	3	12



		Riesgos/Oportunidades	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (probabilidad x magnitud)
Oportunidades	OA.1	Madurez de Corredores Económicos Territoriales	5	5	25
	OA.2	Mejor uso de canon y regalía minera	5	5	25
	OA.3	Diversificación económica y mejora de productividad	5	5	25
	OA.4	Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet	5	5	25
	OA.5	Promoción de las Asociaciones Público-Privadas	5	5	25
	OA.6	Aprovechamiento de las bellezas naturales y arqueológicas	4	4	16
	OA.7	Mejoramiento de la infraestructura vial del distrito	4	4	16
	OA.8	Uso de tecnología e innovación en educación a nivel distrital	4	4	16
	OA.9	Uso de tecnología e innovación en salud a nivel distrital	3	4	12

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos

Tabla 123: Riesgos priorizados
(Descripción)

Riesgos Priorizados
R1. Baja capacidad de articulación del municipio con otros niveles de gobierno en proyectos de desarrollo
R2. Fracaso de la gobernanza distrital
R3. Volatilidad del Riesgo del Cobre
R4. Riesgo de conflictos sociales
R5. Fracaso de la planificación urbana



Tabla 124: Oportunidades priorizados
(Descripción)

Oportunidades Priorizadas
O1. Madurez de Corredores Económicos Territoriales
O2. Mejor uso de canon y regalía minera
O3. Diversificación económica y mejora de productividad
O4. Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet
O5. Promoción de las Asociaciones Público-Privadas

Descripción de riesgos y oportunidades priorizados

Los riesgos y oportunidades seleccionados pueden tener impactos a corto, mediano y largo plazo en las variables estratégicas. Por lo tanto, a partir de este análisis, se identifican y definen las medidas potenciales a implementar. Estas medidas se diseñan para aprovechar los efectos positivos de las oportunidades y para mitigar o prevenir los efectos negativos de los riesgos. Se considera tanto el contexto actual como las tendencias futuras, asegurando una respuesta proactiva y adaptable. De este modo, se busca optimizar el bienestar y desarrollo en las áreas de influencia, fortaleciendo la resiliencia ante posibles desafíos y maximizando los beneficios de las oportunidades emergentes.

A continuación, se describen los 5 riesgos prioritarios: Baja capacidad de articulación del municipio con otros niveles de gobierno en proyectos de desarrollo, fracaso de la gobernanza distrital, volatilidad del riesgo del cobre, riesgo de conflictos sociales y fracaso de la planificación urbana. Asimismo, las 5 oportunidades prioritarios: Madurez de corredores económicos territoriales, mejor uso de canon y regalía minera, diversificación económica y mejora de productividad, uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet y promoción de las Asociaciones Público-Privadas.



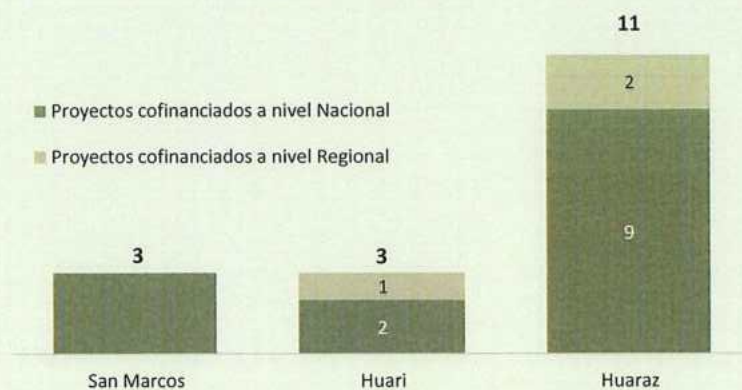
Descripción de los riesgos prioritarios

Riesgo: Baja capacidad de articulación del municipio con otros niveles de gobierno en proyectos de desarrollo

La débil colaboración municipal del distrito de San Marcos con otros niveles del gobierno provincial, regional o nacional limitaría el cofinanciamiento de proyectos o el apalancamiento de inversiones públicas con los recursos y programas del Gobierno Regional y Nacional, así como la asistencia técnica que esto conlleva en un lento proceso de desarrollo de proyectos críticos, principalmente infraestructura, salud, educación y servicios básicos, favoreciendo la inclusión y el desarrollo humano.

En cambio, una estrategia y planificación articulada con otros niveles de gobierno genera un acelerado proceso de cierre de brechas y un incremento de la percepción de desarrollo local y familiar. Además, esta oportunidad permite una articulación efectiva con políticas públicas, logrando una mejor alineación con los objetivos de desarrollo del país y una mayor eficiencia en la asignación de recursos.

Figura 71: Proyectos del distrito que están siendo cofinanciados por otro nivel del gobierno
(Cantidad)



Fuente: MEF

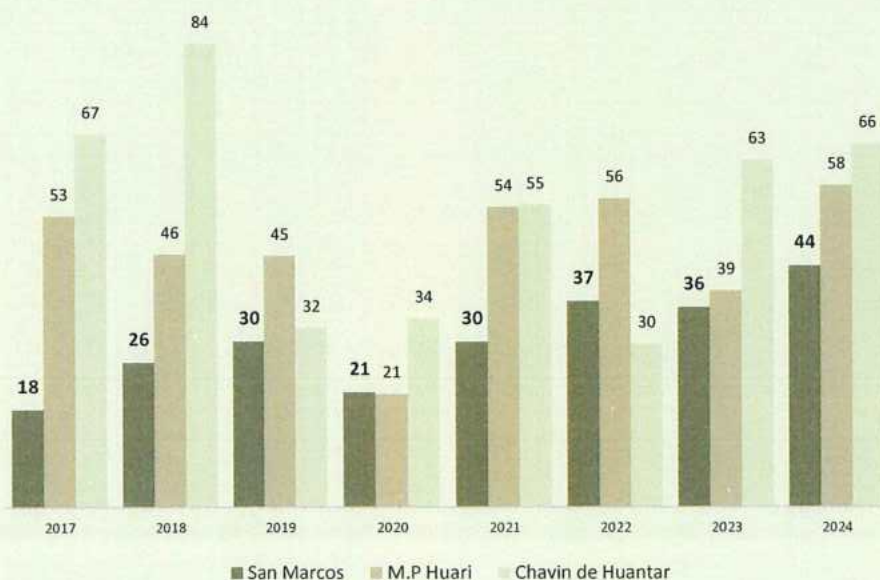


Riesgo: Fracaso de la gobernanza distrital

El concepto de gobernanza hace referencia a la capacidad de manejar asuntos públicos, gestionar recursos públicos y rendir cuentas para alcanzar objetivos políticos, económicos y sociales en el marco del Estado de derecho y el ejercicio de los derechos humanos. En ese sentido, de acuerdo con CEPLAN, el fracaso de gobernanza alude a la incapacidad de las instituciones o Estados para resolver problemas económicos, geopolíticos y/o ambientales que impactan en el desempeño eficiente y armonioso de la sociedad.

La población de San Marcos tiene una expectativa en que los recursos del Canon Minero sean destinados a mejorar las condiciones de vida de las localidades del distrito. Una inadecuada gestión de dichos recursos financieros genera frustración y descontento en la población de San Marcos, así como una alta incidencia en la credibilidad y legitimidad de las gestiones municipales, y desconfianza a la implementación de los instrumentos de planeamiento.

Figura 72: Ejecución de la Inversión Pública
(Devengado/PIM, Porcentaje)



Fuente: MEF



Riesgo: Fracaso de la planificación urbana

Según Shlomo (2012), la planificación urbana es un proceso mediante el cual las autoridades públicas y diversos actores organizan el uso del suelo y los recursos urbanos para orientar el desarrollo de una ciudad o localidad, buscando un equilibrio entre vivienda, transporte, servicios, medio ambiente y bienestar social.

En ese sentido, el fracaso de la planificación urbana se manifiesta cuando no se logra implementar un enfoque integral y sostenible que articule el desarrollo físico con la calidad de vida de la población. La falta de participación, visión de largo plazo y coordinación entre actores limita su efectividad.

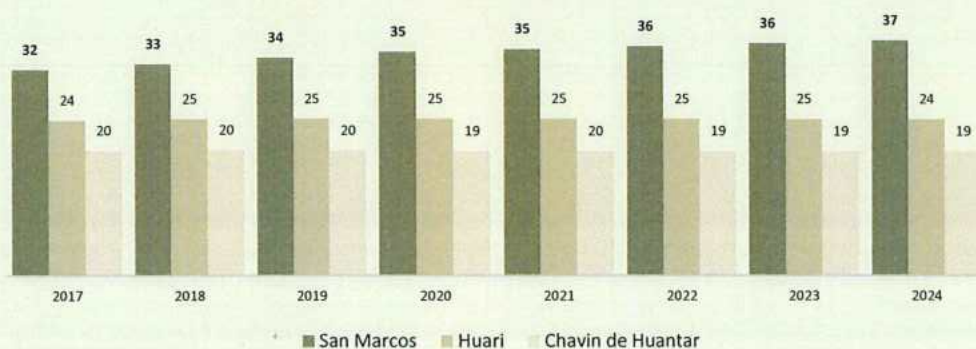
En el Perú, este fracaso está vinculado al crecimiento urbano desordenado, el déficit de infraestructura, la exclusión social y la débil gestión territorial.

El distrito de San Marcos presenta un riesgo elevado de fracaso en este proceso, superando incluso a distritos vecinos como Huarí y Chavín de Huántar. Esta situación se expresa en la persistencia de brechas en infraestructura, servicios básicos y una limitada capacidad de gestión urbana.

A pesar de ello, el distrito de San Marcos cuenta con herramientas como el Plan de Desarrollo Concertado y lineamientos regionales de ordenamiento territorial, que podrían ser aprovechados estratégicamente.

El reto es fortalecer la gobernanza local, promover la participación ciudadana y mejorar la articulación intergubernamental para reducir este riesgo y avanzar hacia un modelo urbano ordenado, con oportunidades de desarrollo de la población y sostenible.

Figura 73: Densidad Poblacional entre Distritos Comparables
(Habitantes / Km²)



Fuente: RENIEC, INEI



Riesgo: Volatilidad del Precio del Cobre

Humphreys (2013) plantea que los precios de los minerales, como el cobre, responden a una interacción compleja entre factores de oferta y demanda global, como los costos de producción, regulaciones, calidad del recurso y condiciones macroeconómicas internacionales.

En el caso peruano, esta dinámica tiene mayor impacto por su carácter de país minero. La minería representa alrededor del 12 % del PBI nacional y cerca del 60 % de las exportaciones, siendo el cobre uno de los principales productos, con destinos clave como China, Estados Unidos y la Unión Europea.

Cambios bruscos en el precio del cobre repercuten directamente en la economía nacional y afectan especialmente a distritos mineros como San Marcos, en Áncash. Las fluctuaciones impactan el empleo, la recaudación fiscal vía Canon y Regalías Mineras, la inversión en infraestructura y la continuidad de programas sociales. También inciden en sectores vinculados como la energía, al modificar la demanda eléctrica local.

Figura 74: Precio de exportación del cobre
(LME, centavos de US\$ por libras)



Fuente: BCRP

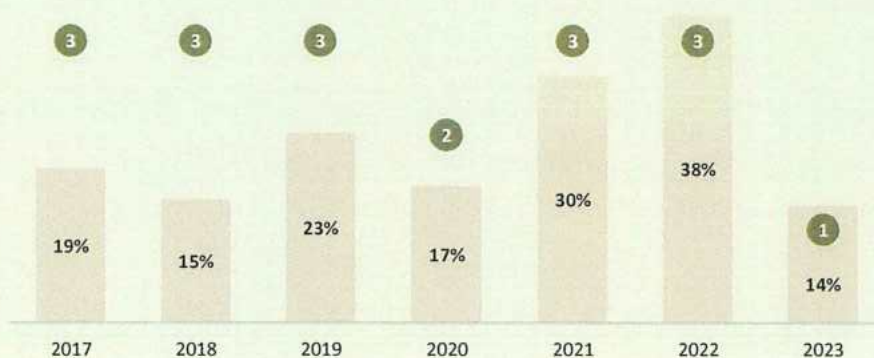


Riesgo: Conflictos Sociales

Según Galtung (2003), los conflictos sociales surgen cuando existen intereses, percepciones o valores incompatibles entre actores, en contextos donde faltan canales eficaces para resolver diferencias de manera pacífica. En escenarios donde confluyen exclusión social, desconfianza en las autoridades, desinformación y ausencia de diálogo, el riesgo de conflictividad se incrementa. Una gestión adecuada exige enfoques preventivos, participativos y transparentes, así como una acción coordinada entre los actores.

El distrito de San Marcos, en la provincia de Huari, los conflictos sociales se han reducido en el año 2023. Entre los factores que explican esta situación destacan las tensiones de actores del desarrollo, la baja legitimidad institucional, la percepción de mejorar las oportunidades de desarrollo y la limitada participación ciudadana en la gestión pública.

Figura 75: Conflictos sociales del distrito de San Marcos activos en Áncash
(Porcentaje Regional, Cantidad)



Fuente: Defensoría del Pueblo



Descripción de las oportunidades prioritarios

Oportunidad: Diversificación Económica y mejora de productividad

San Marcos cuenta con condiciones favorables para diversificar su economía con mejora de la productividad. Se han identificado seis sectores claves: agricultura, comercio y servicios, construcción, forestal, manufactura textil, minería, pecuaria y turismo.

Agricultura: Importante producción de papa, maíz choclo y alfalfa con posibilidad de industrializarse para acceder a mayores mercados local, regional y nacional.

Comercio y Servicios: Principalmente impulsado por el dinamismo económico generado por la minería, agropecuario, construcción y turismo, así como por la nueva Universidad Nacional Autónoma de San Marcos.

Construcción: Alto crecimiento explicado por Canon y Regalías que financian inversión pública que genera empleos e ingresos, esto último también impulsa la inversión privada en viviendas y edificaciones.

Forestal: Se evidencia un aumento significativo de proyectos forestales que restauran ecosistemas y mejoran los medios de vida.

Manufacturero Textil: Alta destreza en productividad de las mujeres en la confección de prendas de vestir y la exportación textil de alta calidad.

Minería: Presencia de proyectos Contonga y principalmente Antamina: generan empleos, compra a proveedores locales y Canon y Regalía que financia inversión pública para el cierre de brechas económicas y sociales.

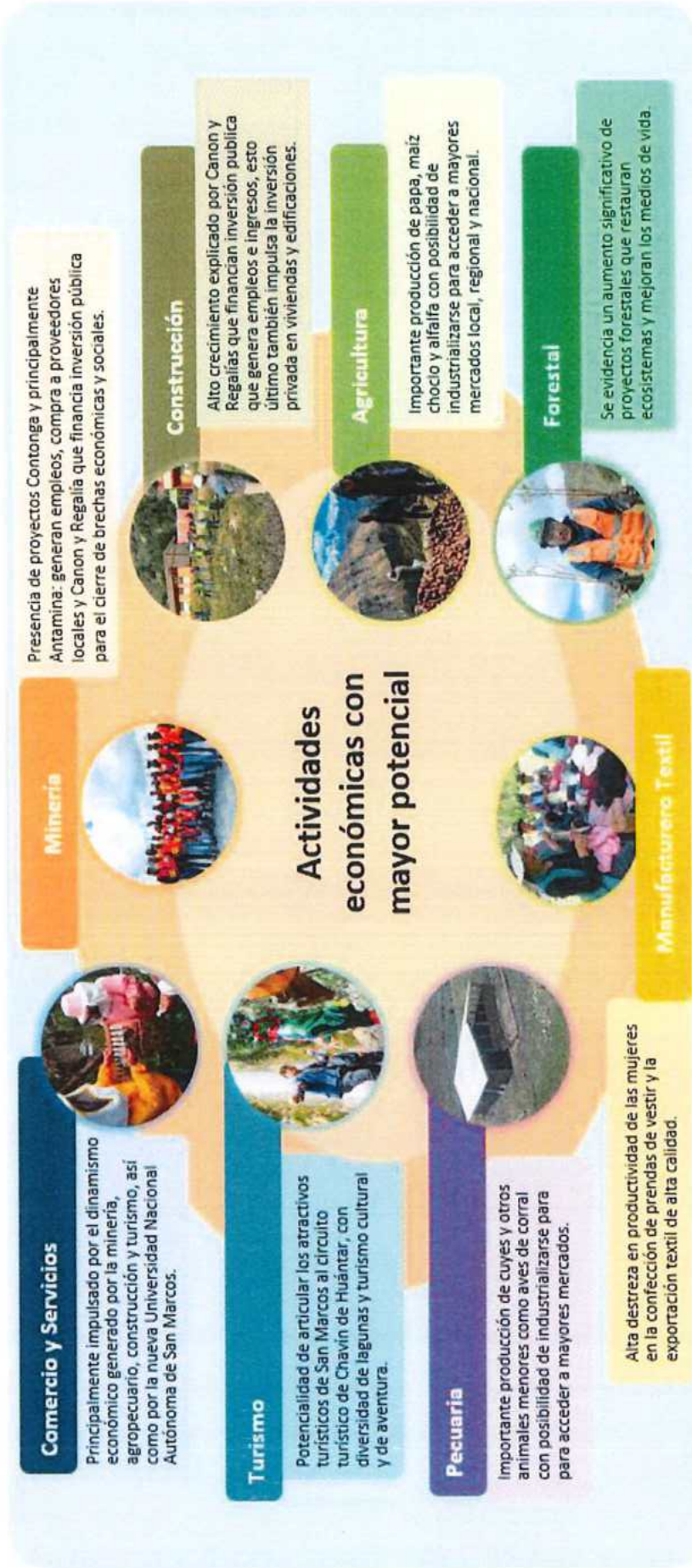
Pecuaria: Importante producción de cuyes y otros animales menores como aves de corral con posibilidad de industrializarse para para acceder a mayores mercados.

Turismo: Potencialidad de articular los atractivos turísticos de San Marcos al circuito turístico de Chavín de Huántar, con diversidad de lagunas y turismo cultural y de aventura.

Asimismo, la expansión del comercio y los servicios especializados permitirá fortalecer la conexión con mercados regionales y nacionales a través de los 4 corredores económicos identificados. Este enfoque no solo incrementará la productividad y generará mayores ingresos, sino que también contribuirá a la creación de empleo de calidad, la estabilidad social y un crecimiento económico sostenido.



Figura 125: Diversificación Económica con desafío de aumentar la productividad: San Marcos
(Descripción)



Fuente: GORE Áncash, Ministerio de Desarrollo agrario y Riego 2023, Municipalidad Distrital de San Marcos, CCD

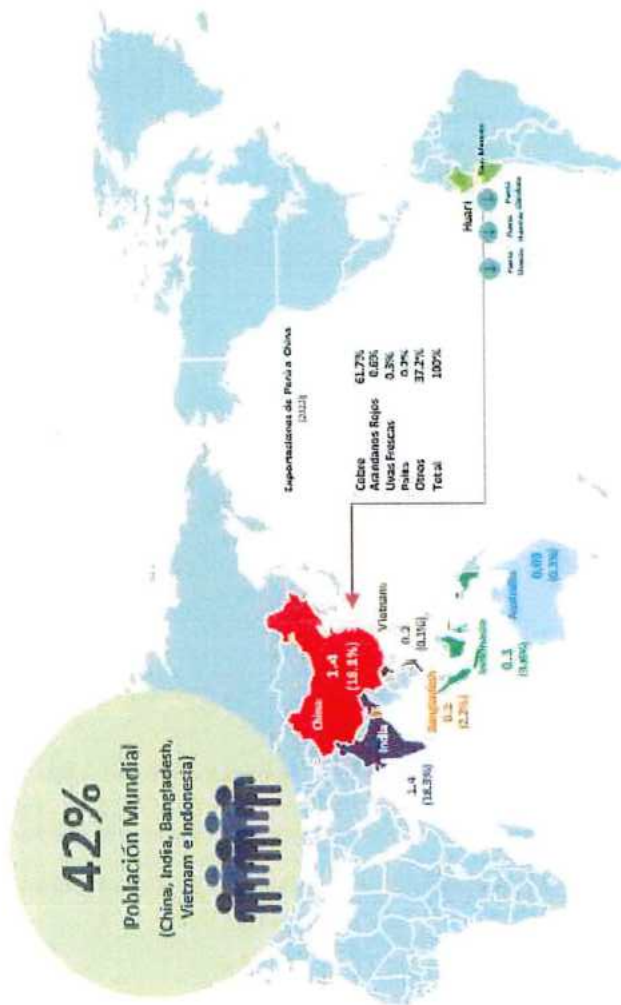
La principal vía de integración internacional cercana a San Marcos se encuentra hacia el litoral del océano Pacífico, donde convergen cuatro importantes circunscripciones territoriales que albergan el sistema portuario más relevante del país y del Pacífico sur. Este sistema está conformado por los Terminales Portuarios de Chimbote, Huarney, Chancay y Callao, los cuales representan nodos estratégicos de comercio exterior gracias a su infraestructura moderna y su capacidad operativa.

Estos puertos mantienen conexiones marítimas directas con mercados altamente dinámicos y densamente poblados, que concentran aproximadamente a la mitad de la población mundial, caracterizados por sus economías en expansión y creciente poder adquisitivo. Entre los principales destinos se encuentran países asiáticos como China, India, Bangladesh, Vietnam e Indonesia, cuya demanda por productos manufacturados y agroindustriales provenientes de la región Áncash sigue en aumento. Esta cercanía y acceso a corredores logísticos internacionales representa una valiosa oportunidad para impulsar las exportaciones de San Marcos y promover su inserción en cadenas de valor globales.

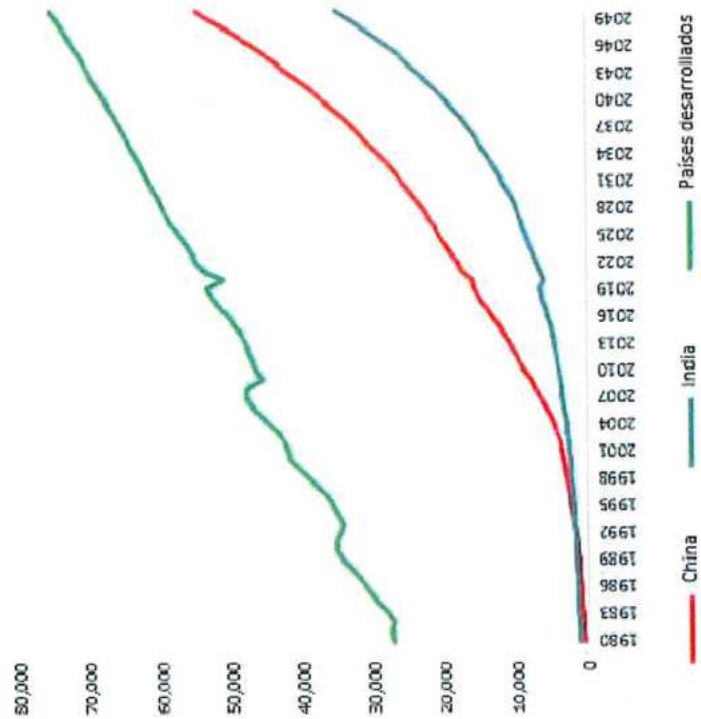


Figura 76: Integración Internacional más cercana a San Marcos
(Descripción)

Exportaciones de Perú a China
(Descripción)



Ingresos: PBI per cápita
(US\$ por persona)



Fuente: FMI, Municipalidad Distrital de San Marcos, CCD

Nota: Población en miles de millones de personas (% de la población mundial)



El potencial minero de San Marcos constituye un pilar clave para su desarrollo económico sostenible. En su jurisdicción se encuentran importantes yacimientos en distintas fases de desarrollo, como minas Antamina, y el proyecto de Reposición de Antamina en proceso de ejecución. Estas operaciones no solo impulsan significativamente la economía local mediante la creación de empleo directo en el sector minero, sino que también generan múltiples oportunidades de empleo indirecto en actividades conexas como transporte, comercio, servicios y construcción.

Además, contribuyen a dinamizar el mercado interno, fortalecen cadenas productivas con alto potencial de crecimiento y favorecen el fortalecimiento institucional a través de mayores ingresos por Canon y Regalías Mineras. Asimismo, promueven la mejora de la competitividad de los proveedores locales, quienes se integran a la cadena de valor minera mediante la adopción de estándares de calidad y eficiencia. En conjunto, este potencial convierte al sector minero en un motor estratégico para el progreso integral de San Marcos.



Figura 77: Dinámica de la Cadena Productiva: Minería
(Descripción)



El potencial minero de se encuentra en las minas:

- Antamina (Producción)
- Reposición Antamina (Ejecución)
- Contonga (Producción)

Las operaciones mineras impulsan el crecimiento y desarrollo del distrito, generando empleos directos e indirectos que fortalecen otros sectores y aumentan los ingresos de la población.

Asimismo, aportan recursos para el desarrollo a través del Canon y las Regalías, beneficiando a gobiernos regionales, locales, universidades e institutos. También fomentan la competitividad de los proveedores locales y dinamizar el comercio y servicios.



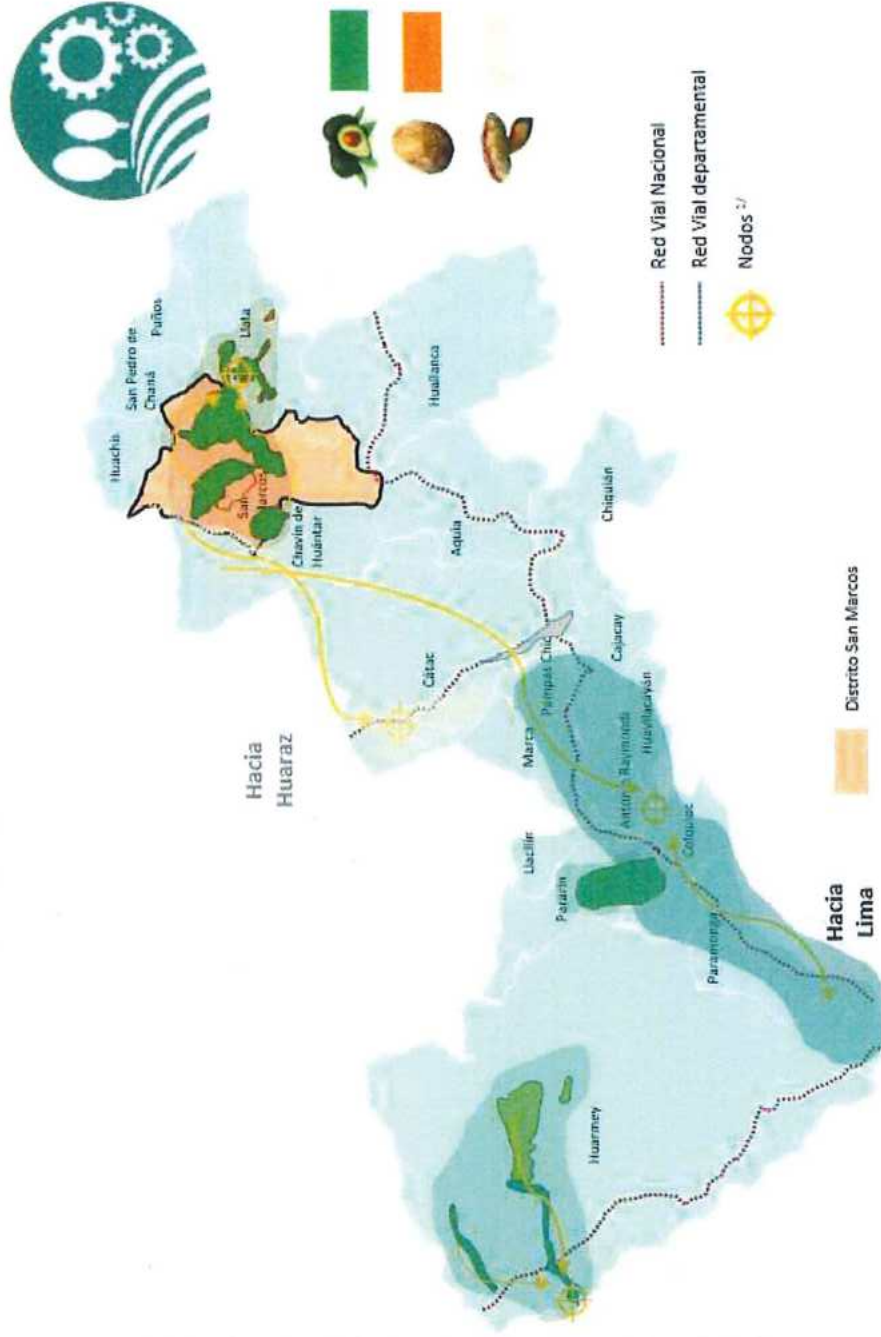
Fuente: Ministerio de Energía y Minas

La cadena productiva agrícola de San Marcos presenta un alto potencial para impulsar el desarrollo económico del distrito. Superar las brechas estructurales identificadas (como la formalización de tierras, el acceso al agua y al crédito, y la comercialización) será fundamental para transformar esta actividad agrícola en una fuente sostenible de crecimiento y bienestar para su población. Con una adecuada articulación institucional y el fortalecimiento de capacidades productivas, San Marcos puede posicionarse como un referente de agricultura andina competitiva, sostenible y con identidad territorial.

San Marcos cuenta con una superficie agropecuaria de 9,862 hectáreas, de las cuales el 38% es destinada a actividades agrícolas. En esta actividad participan 4,684 productores registrados, lo que refleja una estructura agrícola basada principalmente en pequeños y medianos agricultores. La existencia de cultivos de valor como la palta y la papa, junto con productos de alto potencial como los hongos, revela una oportunidad importante para fortalecer los encadenamientos productivos y ampliar la inserción del distrito en mercados especializados.



Figura 78: Dinámica de la Cadena Productiva: Agrícola
(Descripción)



- Características de la superficie agropecuaria en San Marcos:**
- 9,862 hectáreas
 - 38% de superficie agrícola.
- En su perfil agrícola se registran 4684 productores.**
- Brechas que limitan la competitividad del productor:**
- 67.83% de superficie sin título
 - Solo el 15.52% se encuentra bajo riego
 - 1.32% de productores acceden a créditos
 - Solo el 6.06% de la superficie cultivada se destina a la venta.

¹⁰ Nudo: Zona de mayor producción y dinamización en el comercio



Fuente: GORE Áncash, MIDAGRI, GRADE, CCD

La cadena productiva de cuyes y animales menores representa una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo económico de San Marcos. La consolidación de esta actividad requiere intervenciones que fortalezcan la conectividad, principalmente en materia de infraestructura y fortalecimiento del capital humano, mejorar las condiciones sanitarias, promover el acceso a servicios técnicos y financieros, e impulsar la articulación comercial con los grandes centros de consumo. Con estas condiciones, San Marcos puede posicionarse como un referente regional en la producción de cuyes y animales menores, generando empleo rural, incrementando ingresos familiares y promoviendo un modelo de desarrollo inclusivo y sostenible.

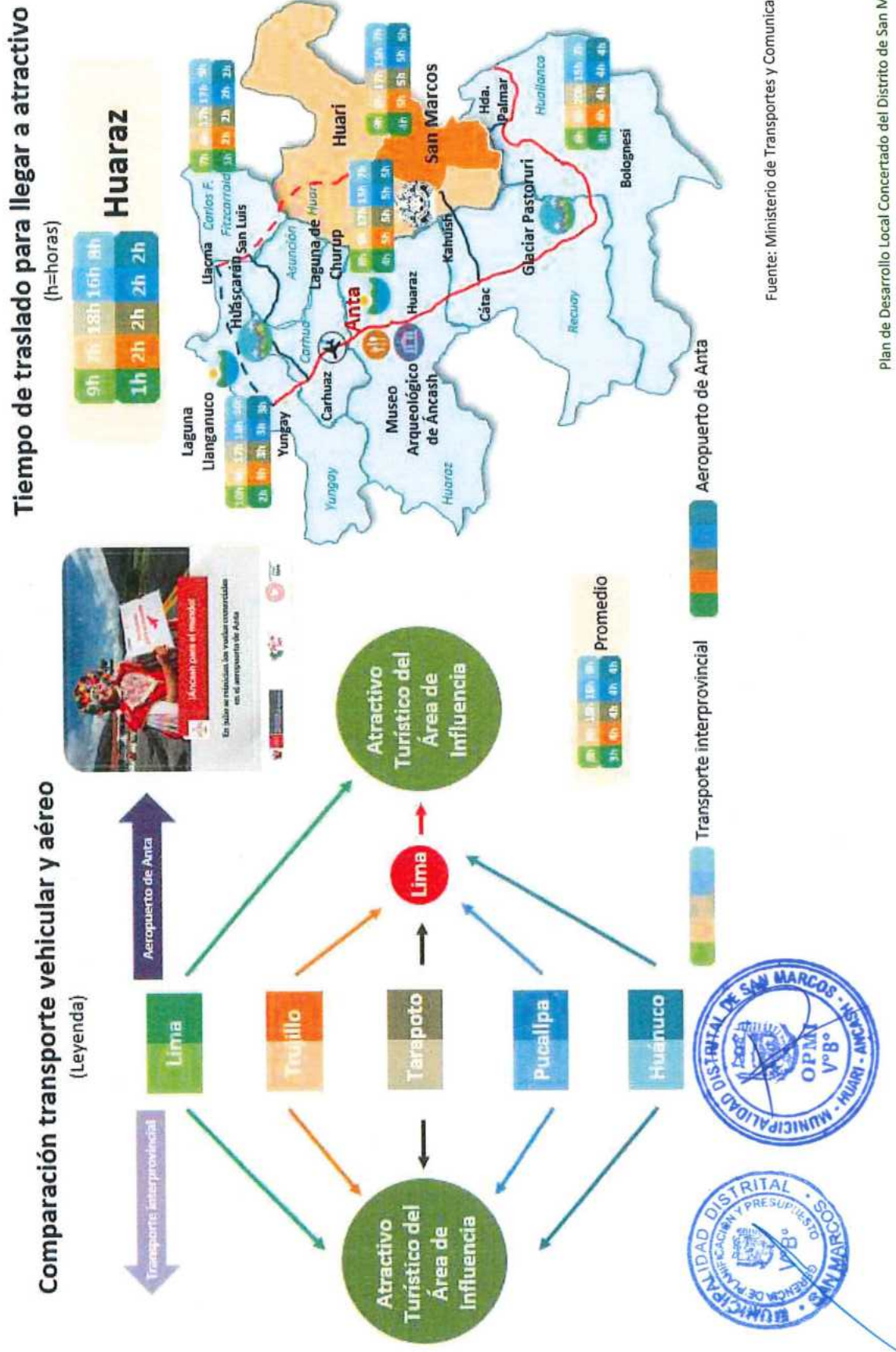
En efecto, el distrito de San Marcos se consolida como un distrito con gran potencial en la crianza y comercialización de cuyes, gracias a condiciones agroecológicas favorables y a una tradición local consolidada en esta actividad. Se destaca como nodo principal al centro poblado de Colquioc, ubicado estratégicamente en el Valle Fortaleza, donde se articula el corredor de la cadena de cuyes hacia otros territorios productores y hacia los mercados consumidores.



Una oportunidad estratégica para San Marcos es la reciente apertura del aeropuerto de Anta con vuelos comerciales regulares, lo que representa un impulso significativo para el turismo en la región de Áncash, los restos arqueológicos de Huari y la oferta turística del distrito de San Marcos. Esta infraestructura facilita el acceso de visitantes a los diversos atractivos turísticos, mejora la conectividad y la experiencia del viajero, y contribuye al dinamismo de la economía local. En consecuencia, se fortalece el desarrollo sostenible y se generan nuevas oportunidades de crecimiento económico para el distrito.



Figura 126: Circuito turístico regional, San Marcos y Aeropuerto de Anta
(Descripción)

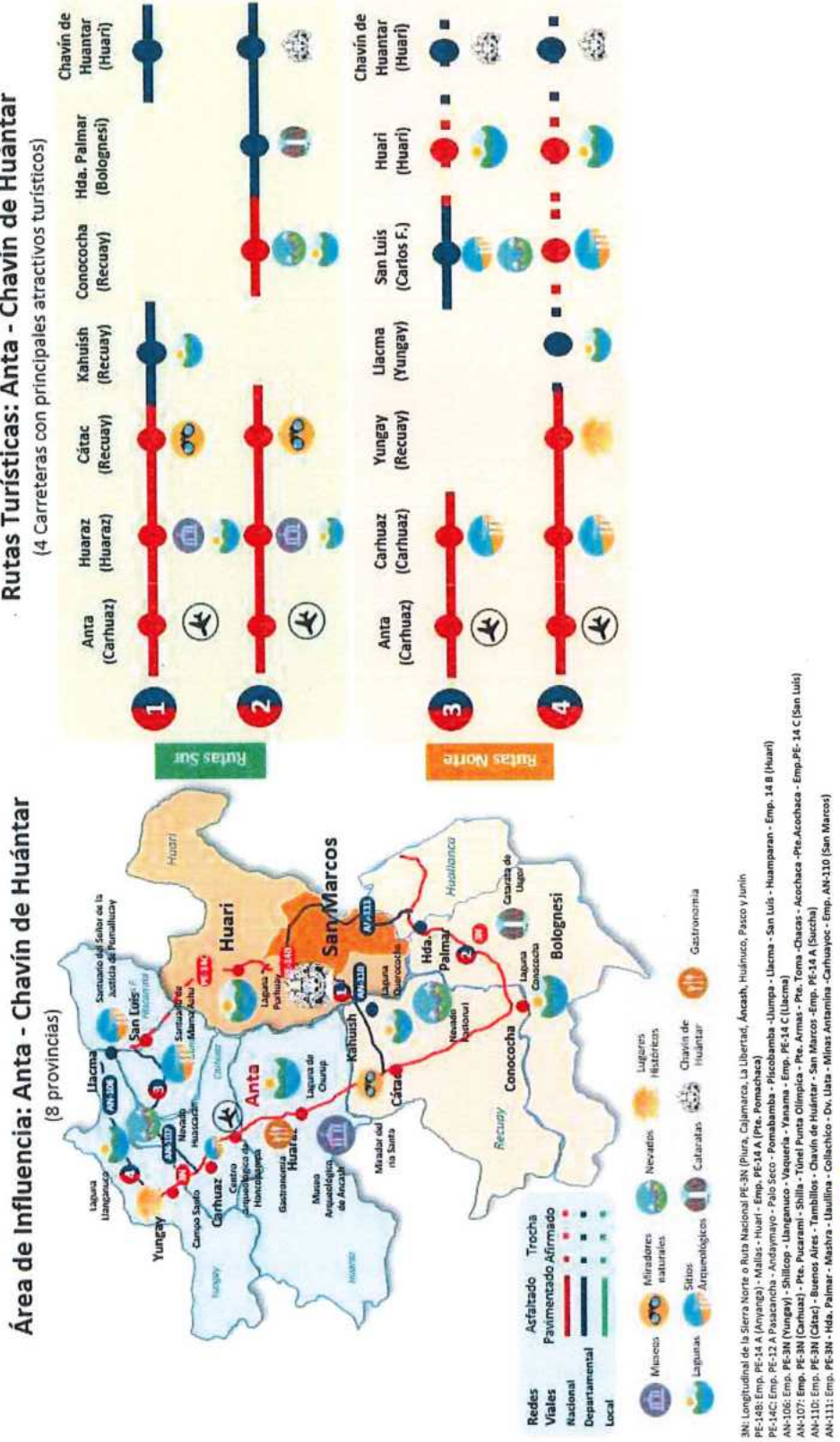


Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Otra oportunidad relevante para el distrito de San Marcos radica en su vinculación con los ejes estructurantes del turismo, gracias a su conectividad territorial mediante la ruta departamental y su articulación con el corredor norte-sur a través de la carretera nacional. Esta condición estratégica facilita su integración en los principales corredores económicos y turísticos de la región, posicionando a San Marcos como un nodo clave para potenciar el turismo y dinamizar la economía territorial, al aprovechar su acceso hacia los destinos más importantes.



Figura 127: San Marcos y Ejes Estructurantes del Turismo Regional (Descripción)



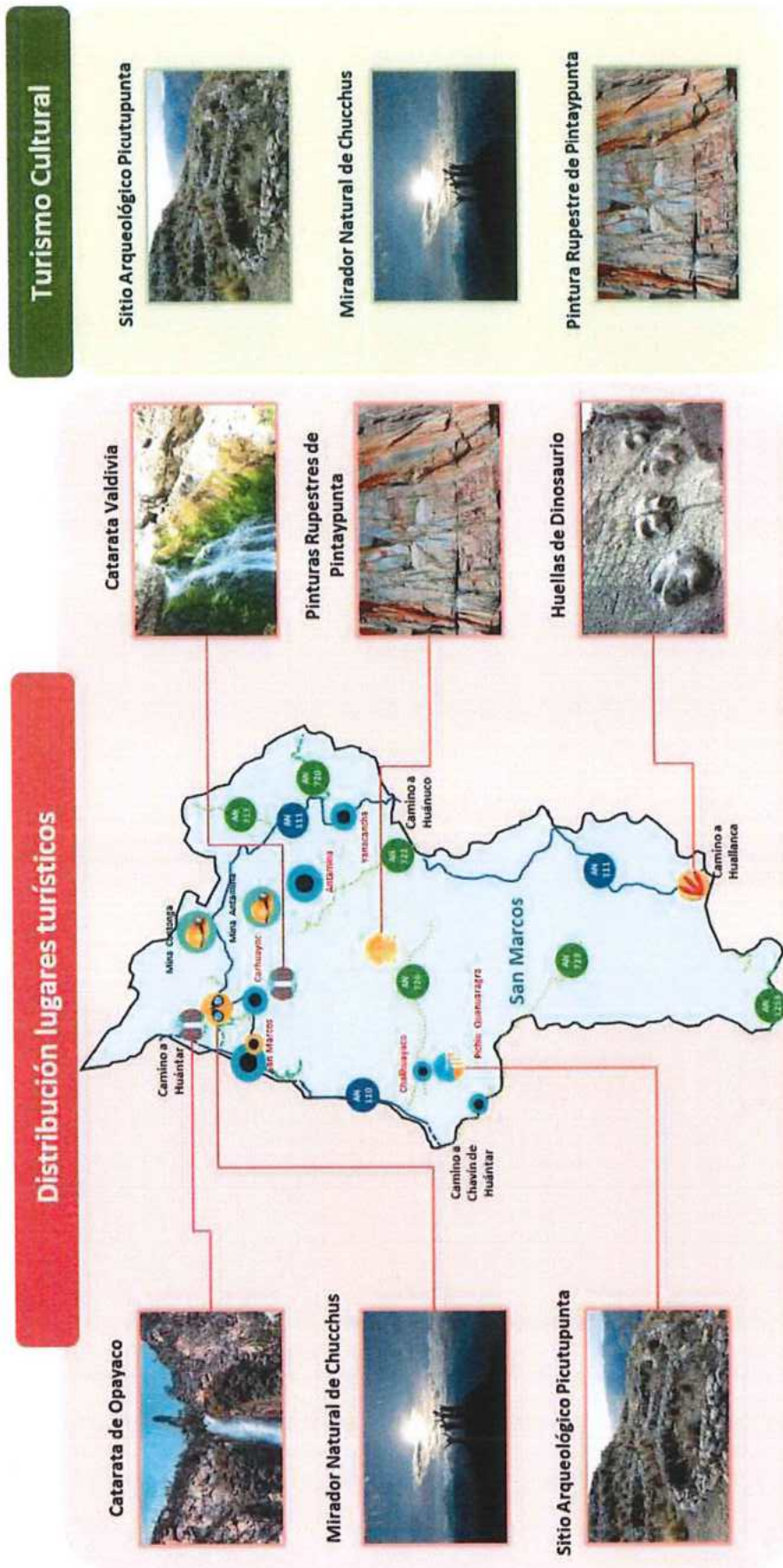
Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones



De la misma manera, una oportunidad significativa para San Marcos se encuentra en el fortalecimiento de su conectividad vial, el cual es esencial para consolidar su posicionamiento como un destino turístico emergente en la región de Áncash. La mejora y ampliación de la infraestructura de transporte permitirá un acceso más seguro y eficiente, facilitando el flujo de visitantes tanto nacionales como internacionales que visitan la región Áncash. Para aprovechar plenamente este potencial, es necesario complementar dicha conectividad con el desarrollo de servicios turísticos de calidad, como hospedajes confortables, restaurantes con identidad local, centros de información turística y actividades guiadas. Asimismo, la promoción del ecoturismo y del turismo cultural, basados en la riqueza natural, histórica y cultural de la zona, permitirá diversificar la oferta turística. Todo ello debe ir acompañado por una adecuada protección del entorno natural y la puesta en valor del patrimonio local, asegurando que el crecimiento turístico se dé de manera equilibrada, inclusiva y sostenible, generando beneficios económicos y sociales directos para la población sanmarquina.



Figura 128: San Conectividad vial y turismo: San Marcos
(Descripción)

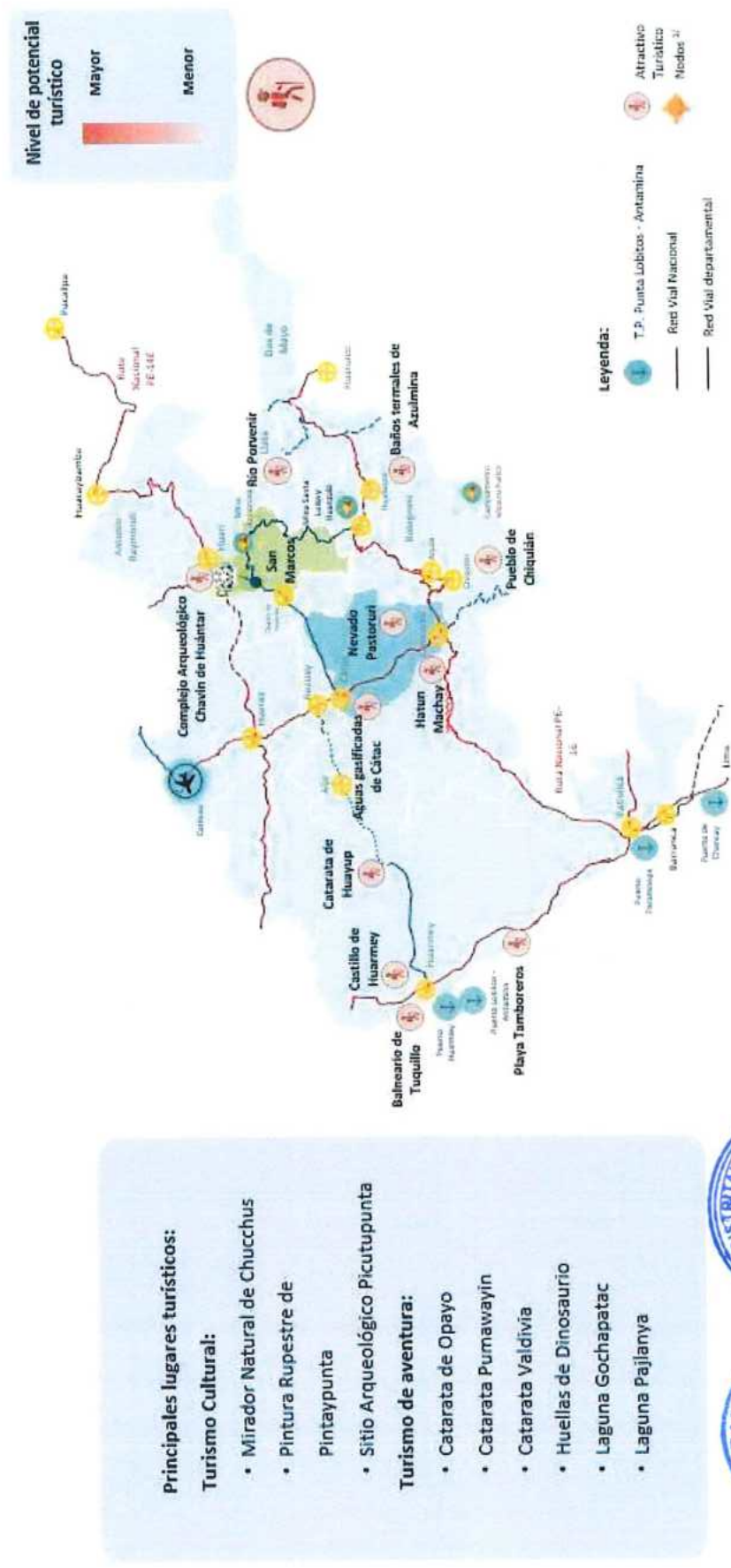


Fuente: Municipalidad Distrital de San Marcos, CCD

La presencia de múltiples nodos turísticos alrededor del distrito posiciona a San Marcos como un espacio clave para el desarrollo de un turismo sostenible, que puede generar empleo local, diversificar la economía, revalorar el patrimonio cultural y natural, y fortalecer la identidad territorial. Aprovechar este potencial requiere inversiones en infraestructura turística, señalización, servicios básicos, capacitación de actores locales y promoción turística articulada con el gobierno regional y nacional.



Figura 129: Dinámica de la Cadena productiva: Principales Nodos Turísticos
(Descripción)



Fuente: MINTRA, MINCETUR

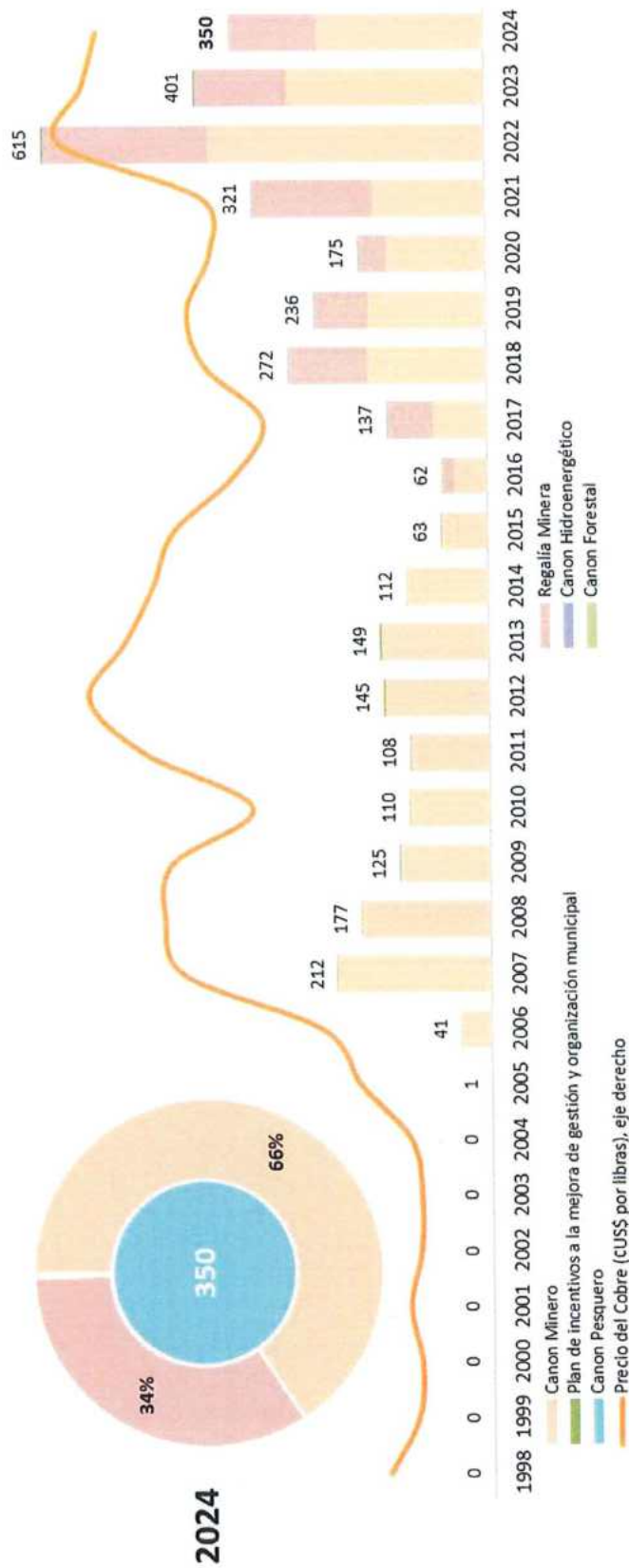
Oportunidad: Mejor uso de canon y regalía minera

El incremento en las transferencias de Canon y Regalía Minera representa una oportunidad clave para acelerar el desarrollo de San Marcos y consolidarlo como un distrito modelo de crecimiento sostenible. En 2024, estos recursos alcanzaron los S/ 350 millones destinados a inversión pública, lo que brinda la posibilidad de ejecutar proyectos estratégicos que impulsen la infraestructura, los servicios básicos y el bienestar social. Una gestión eficiente y transparente de estos fondos permitirá no solo fortalecer las capacidades municipales, sino también promover la diversificación económica con alta productividad y la generación de empleo.

Asimismo, la creación de la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos permitirá la formación de profesionales locales, la investigación científica e innovación tecnológica aplicada bajo convenios con asociaciones de productores (agropecuarios, artesanos, pequeñas industrias y servicios) y la articulación con instituciones educativas de prestigio internacional, que contribuirán al desarrollo de las actividades potenciales, generando mayores ingresos, empleo local y el incremento del nivel de vida de las familias.



Figura 130: Principales Transferencias de San Marcos: Anual
(Descripción)

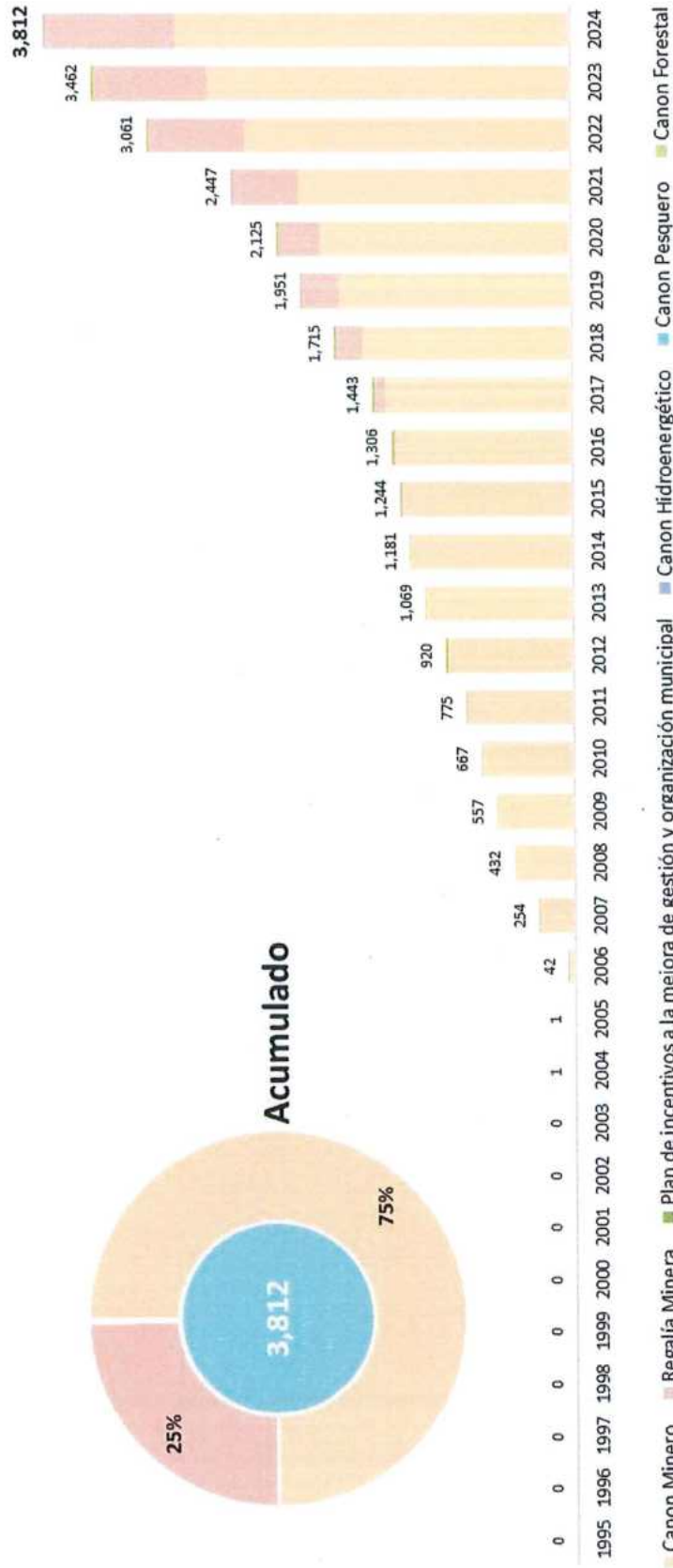


El Canon Pesquero está constituido por el 50% del Impuesto a la Renta y los Derechos de Pesca.
El precio del cobre se encuentra rezagado en un periodo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas



Figura 131: Principales Transferencias de San Marcos: Acumuladas
(Porcentajes del acumulado, S/ Millones)



Las principales transferencias comprenden solo a determinados recursos y el monto en el año 2023 hace referencia al recaudado de las principales transferencias año tras año entre 1995 y 2024. El canon pesquero está constituido por el 50% del impuesto a la Renta y los Derechos de Pesca.



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

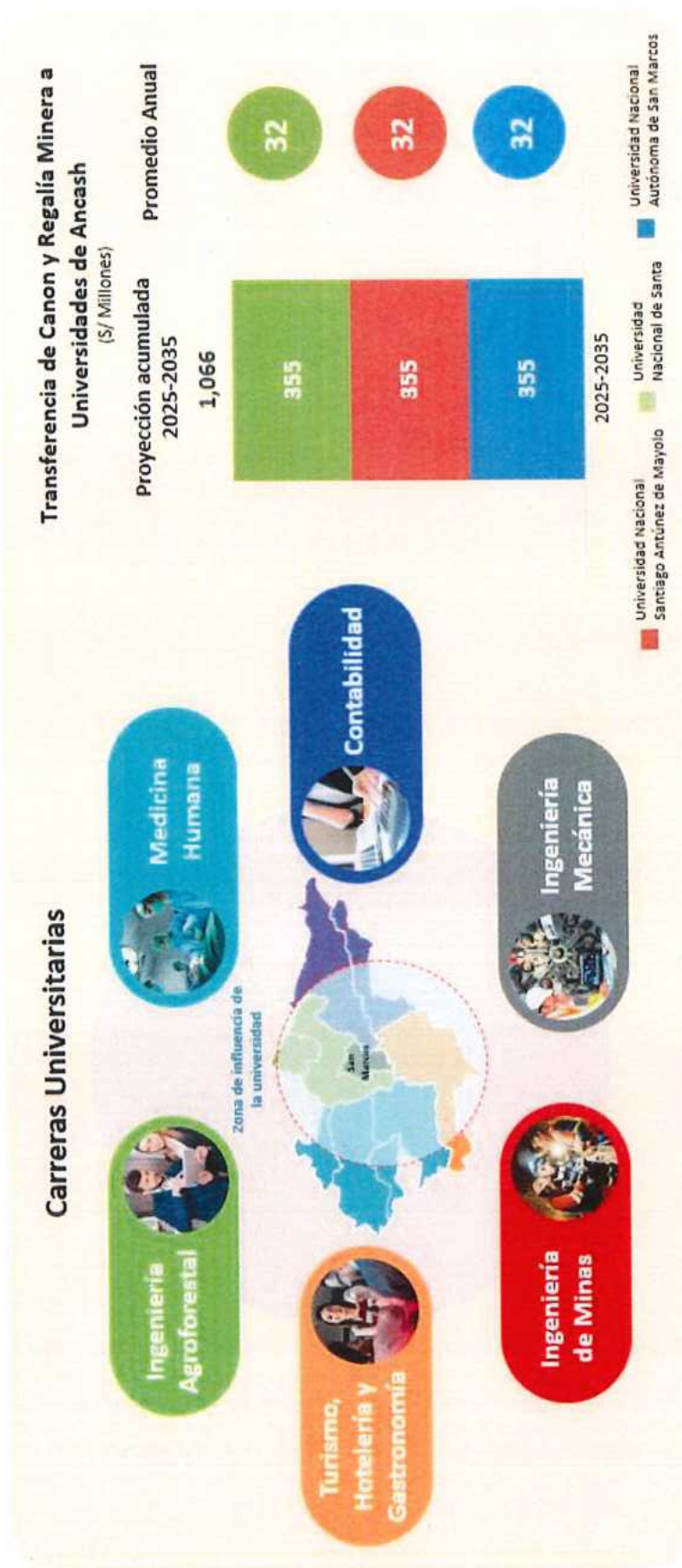
Las carreras de la nueva Universidad Nacional Autónoma de San Marcos han sido pensadas en función de las características productivas y sociales del distrito de San Marcos y de la región Áncash, buscando responder tanto a las oportunidades económicas como a las necesidades de servicios esenciales en el territorio.

Los recursos por Canon y Regalía minera representan una fuente de financiamiento clave para mejorar la infraestructura educativa, fortalecer la investigación científica, actualizar los planes de estudio y promover la vinculación de las universidades con su entorno. Asimismo, la transferencia del Canon y Regalías Mineras no solo constituye un mecanismo de redistribución económica, sino también una oportunidad para que la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos impulse el desarrollo distrital y regional sostenible.

San Marcos presenta una apuesta estratégica por la educación superior pública como motor de desarrollo regional, aprovechando los recursos del Canon y Regalía Minera para cerrar brechas, descentralizar oportunidades y construir capacidades en función del territorio. La sostenibilidad y el impacto de esta iniciativa dependerán de una gestión eficiente de los recursos y de una coordinación efectiva entre universidades, gobiernos locales y sectores productivos.



Figura 132: Carreras Universitarias y Transferencia de Canon y Regalía
(Descripción)



Fuente: MEF, El Peruano y Congreso de La República

Oportunidad: Madurez de Corredores Económicos Territoriales

La consolidación de corredores económicos en San Marcos representa una oportunidad clave para fortalecer su competitividad y conexión con mercados nacionales e internacionales. Se han identificado cuatro corredores estratégicos:

- i) Corredor Territorial de Desarrollo 1: San Marcos – Cátac (Bifurcación Conococha) – Recuay (Bifurcación Aija – Huarmey) - Huaraz – Carhuaz
- ii) Corredor Territorial de Desarrollo 2: San Marcos – Antamina – Bifurcación - Aquia – Chiquián – Conococha - Pativilca – Lima
- iii) Corredor Territorial de Desarrollo 3: San Marcos – Antamina - Bifurcación - Huallanca – Huánuco
- iv) Corredor Territorial de Desarrollo 4: San Marcos – Huari – Huacaybamba – Pucallpa.

El desarrollo y la madurez de estos corredores permite al distrito de San Marcos disponer de mayores oportunidades de desarrollo. Un sistema de corredores económicos maduro no solo impulsará la eficiencia en el traslado de bienes y servicios, sino que también fomentará la innovación, la cooperación interregional y un desarrollo equilibrado y sostenible distrital.



Figura 133: Madurez y oportunidades en los Corredores Económicos Territoriales de San Marcos
(4 corredores)



Fuente: Ministerio de Transporte, Municipalidad Distrital de San Marcos



Oportunidad: Promoción de las Asociaciones Público-Privadas

La promoción de Asociaciones Público-Privadas (APP) en San Marcos es una excelente oportunidad para acceder a infraestructura y servicios de calidad sin comprometer recursos fiscales significativos.

Las APP permiten que empresas privadas financien y ejecuten proyectos de impacto social y económico, como centros de salud, escuelas y vías de comunicación, generando beneficios inmediatos para la comunidad.

Este modelo facilita la atracción de capital privado y permite que el sector público enfoque sus recursos en áreas clave, acelerando así el desarrollo del distrito y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Además, el fortalecimiento de alianzas público privadas a lo largo de los corredores económicos territoriales contribuirá a dinamizar la inversión y la integración territorial, que impulsará la eficiencia en el traslado de bienes y servicios, sino que también fomentará la innovación, optimizar la logística y articular sectores productivos clave como minería, agricultura, turismo y comercio.



Oportunidad: Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet

El mejoramiento de la infraestructura de telecomunicaciones e internet es crucial para fortalecer la conectividad del distrito y su competitividad económica. El uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet de modo eficiente y moderno permitirá un mejor inter-relacionamiento de las familias y empresas que se traduce en el incremento del comercio de bienes y tránsito de personas, fomentando el comercio, el turismo, el desarrollo de actividades de transformación primaria y facilitando el acceso a productos esenciales y servicios de salud y educación para las poblaciones urbanas y rurales de San Marcos.

Además, atraería inversiones en sectores vinculados al transporte y la logística, creando empleos y favoreciendo un crecimiento económico más sostenible y alineado con el desarrollo integral del distrito.



Construcción y análisis de escenarios

El proceso de planificación implica identificar el planteamiento de escenarios de corto, mediano y largo plazo de las tendencias, riesgos y oportunidades. Los escenarios parten de hechos extraordinarios que definen el cambio no solo en un territorio específico sino de manera global o con amplitud territorial. Igualmente, no se limitan a afectar las variables que definen el territorio, sino que van más allá y transforman las dimensiones que condicionan estas variables: social, economía, ambiental, institucional y político.

Por ello, el escenario parte de hechos disruptivos que no se explican del pasado (tendencias) o de nuevos cambios que interactuarán con el territorio (riesgos u oportunidades), estos describen la situación de las variables prioritarias del distrito de San Marcos para el corto, mediano y largo plazo. Con estos escenarios se plantean medidas que se pueden adoptar a nivel distrital.

En ese sentido, el proceso de planificación del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040 se guía de la metodología y documentos de trabajo del Observatorio del CEPLAN relacionados con el análisis de realidades complejas y aplicación de modelos para identificar aquellos escenarios más acordes al contexto nacional con la finalidad de identificar los escenarios más adecuados a la realidad distrital.



Agrupación de tendencias, riesgos y oportunidades

Primero, se agrupa las tendencias, riesgos y oportunidades seleccionados previamente, y para ello, se debe considerar la afinidad o relación temática que existe entre ellos, empleando las dimensiones establecidas en la caracterización del territorio, Fase 1 del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040. En este proceso se cuenta con la participación de especialistas, lo cual garantiza una agrupación coherente y lógica para el territorio de distrito de San Marcos. Posterior a ello, se crea entre 2 y 4 grupos, los cuales son utilizados para la elaboración de los escenarios.

Tabla 134: Matriz de Agrupación de tendencias, riesgos y oportunidades
(Descripción)

Tendencias, riesgos y oportunidades seleccionadas		Grupo Temático
T10	Menor participación electoral	Cambio de gobierno
T5	Baja-media capacidad institucionalidad municipal	
R1	Baja capacidad de articulación del municipio con otros niveles de gobierno en proyectos de desarrollo	
R2	Fracaso de la gobernanza distrital	
R4	Riesgo de conflictos sociales	
O5	Promoción de las Asociaciones Público-Privadas	
T2	Producción de minerales, principalmente cobre y zinc	Productividad de los agentes económicos priorizados
T4	Alto precio promedio de cobre	
T6	Incremento de ingresos familiares	
R3	Volatilidad del Riesgo del Cobre	
O1	Madurez de Corredores Económicos Territoriales	
O2	Mejor uso de canon y regalía minera	
O3	Diversificación económica y mejora de productividad	



Tendencias, riesgos y oportunidades seleccionadas		Grupo Temático
T3	Mejora de servicios básicos con conectividad	Gestión municipal
T7	Persistencia de la brecha de logros de aprendizaje	
T8	Persistencia de la anemia y desnutrición crónica infantil	
R5	Fracaso de la planificación urbana	
O4	Uso masivo de las telecomunicaciones y de la internet	
T1	Aumento poblacional con cambios etarios	Ocurrencia de un desastre natural mayor
T9	Incremento de la vulnerabilidad ante peligros naturales	

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos

Análisis de impacto de las agrupaciones temáticas sobre las variables estratégicas

El análisis de impacto de estas agrupaciones sobre las 9 variables estratégicas define los contenidos específicos que configurarán cada escenario. De esta manera, la integración del análisis de impacto de las tendencias, riesgos y oportunidades de cada grupo sobre las variables estratégicas, lo cual da lugar a la formulación de los escenarios.



Tabla 135: Matriz de análisis de impacto de las agrupaciones temáticas sobre las variables estratégicas
(Descripción)

Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1: Gobernanza y estabilidad política	Grupo 2: Productividad de los agentes económicos priorizados	Grupo 3: Gestión municipal	Grupo 4: Ocurrencia de un desastre natural mayor
Variable Estratégica 1:	En San Marcos, hay escasa infraestructura, equipamiento y especialistas en los establecimientos de salud, así como equipamiento para la prestación de servicios de salud.	Una mala gobernanza y crisis política influyen en la distribución y uso eficiente de los recursos destinados, afectando a que las inversiones en el sector salud se vean reducidos o mal gestionados.	El incremento de la productividad de los agentes económicos prioritarios podría generar un incremento de los ingresos familiares, mayor consumo de alimentos saludables y nutritivos, un mayor acceso a la atención médica de calidad ante riesgo de enfermedades pre existentes, y a una menor prevalencia de enfermedades de primera infancia.	Una deficiente gestión municipal podría tener un impacto directo en la calidad de la salud de la población y a prevalencia de enfermedades en la primera infancia y crónicas, ya que influye en la capacidad de gestión municipal ante las instancias de salud y en el retraso en el proceso de inversiones para mejorar o ampliar la infraestructura de salud bajo los estándares de calidad establecimiento por el sector salud.	Ante la eventualidad de un desastre mayor, como lluvias intensas y deslizamientos, podría agravarse la escasez de alimentos y agua potable, brotes de enfermedades infecciosas y parasitarias y eventualmente de fallecidos; lo cual agravaría la atención médica adecuada ante epidemias y eventualmente colapsaría, especialmente a nivel de localidades.
Calidad de salud para la población	En el 2023, el 16% de los niños menores a 5 años ha tenido desnutrición crónica y el 27% de los niños menores de 6 a 35 meses de edad han sufrido de anemia. De igual manera, hay 5 casos de adolescentes embarazadas (12 a 17 años), según el Ministerio de Salud (MINSa). El distrito cuenta con 3 médicos por cada 10,000 habitantes (2022).	Esto repercute en el proceso de cierre de brechas, acelerando o dificultando la construcción y mantenimiento de infraestructuras de salud, la adquisición de suministros médicos y la contratación de personal calificado.	Esto repercute en el proceso de cierre de brechas, acelerando la construcción y mantenimiento de infraestructura de los establecimientos de salud, y la disminución de	Se debe garantizar condiciones adecuadas de acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y atención médica preventiva.	



Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1:		Grupo 2:		Grupo 3:		Grupo 4:	
		Gobernanza y estabilidad política	Productividad de los agentes económicos priorizados	Gestión municipal	Ocurrencia de un desastre natural mayor				
			la anemia y desnutrición infantil.						
Variable Estratégica 2:	En el 2023, el 18% de alumnos de segundo año de secundaria tienen	Una mala gobernanza y crisis política, influyen en la distribución y uso	El incremento de la productividad de los agentes económicos	La gestión municipal podría tener un impacto directo en la calidad	Ante la eventualidad de un desastre mayor, como lluvias intensas y				



Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1: Gobernanza y estabilidad política	Grupo 2: Productividad de los agentes económicos priorizados	Grupo 3: Gestión municipal	Grupo 4: Ocurrencia de un desastre natural mayor
Calidad educativa para la población	<p>logro satisfactorio en el área de comprensión lectora y el 11% tienen logros en el área de matemática. Asimismo, en el 2022, el 22% de la infraestructura educativa presenta condiciones adecuadas y el 65% cuentan con acceso a servicios básicos de acuerdo al MINEDU.</p>	<p>eficiente de los recursos destinados, afectando a que las inversiones en el sector educación se vean reducidos o mal gestionados.</p> <p>Esto repercute en el proceso de cierre de brechas, acelerando o dificultando la construcción y mantenimiento de infraestructura educativa, la adquisición de material didáctico educativo y la contratación de personal calificado.</p>	<p>prioritarios podría generar un incremento de los ingresos.</p> <p>Esto repercute en el proceso de cierre de brechas, acelerando la construcción y mantenimiento de infraestructura de las instituciones educativas, los logros de aprendizaje y las condiciones para mejores oportunidades laborales.</p>	<p>educativa de la población estudiantil, logros en áreas clave como la comprensión lectora y las matemáticas y la formación técnica y universitaria local, ya que influyen en diversos aspectos del sistema educativo, entre ellas las inversiones en mejorar o ampliar la infraestructura educativa, formación docente y malla curricular bajo los estándares de calidad establecimiento por el sector educación.</p> <p>Así mismo, podría generar una larga demora en la reconstrucción de las escuelas y una reactivación de las actividades escolares, y la disminución de ingresos familiares podría afectar la continuidad de estudios superiores de algunas familias.</p>	<p>Ante la eventualidad de un desastre mayor, como lluvias intensas y</p>
Variable Estratégica 3:	<p>En el año 2022, el nivel de gestión de los residuos sólidos generados que</p>	<p>Las confrontaciones políticas y cambios de gobierno, podría limitar</p>	<p>Un contexto internacional adverso, como la caída de los precios de los</p>	<p>La gestión municipal podría tener un impacto directo en la inversión</p>	



Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1: Gobernanza y estabilidad política	Grupo 2: Productividad de los agentes económicos priorizados	Grupo 3: Gestión municipal	Grupo 4: Ocurrencia de un desastre natural mayor
Gestión ambiental adecuada	<p>cuentan con disposición final adecuada en rellenos sanitarios es limitado. No se cuenta con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales o Biodigestores.</p>	<p>los recursos asignados para proyectos de gestión ambiental.</p> <p>Esto resultaría en una disminución de programas de manejo de residuos sólidos y aguas residuales, control de emisiones y protección de ecosistemas, empeorando la calidad ambiental del distrito.</p>	<p>minerales, afectaría los ingresos fiscales reduciendo el financiamiento para infraestructuras ambientales de gestión de residuos sólidos y aguas residuales.</p> <p>El incremento en la productividad de las actividades económicas podría contribuir con la diversificación económica permitiendo la implementación de innovación tecnológica para el uso de tecnologías limpias y renovables, ayudando a preservar los ecosistemas.</p>	<p>pública. Si existe un fracaso en la gobernanza municipal esto afectará la conciencia ambiental de la ciudadanía y se traduce en una deficiente planificación urbana; lo cual incrementa la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales domésticas.</p> <p>Asimismo, muchos proyectos de sostenibilidad ambiental son mal ejecutados o quedan inconclusos.</p> <p>La gestión municipal podría tener un impacto directo positivo si es que la Municipalidad estable alianzas con otros niveles de gobierno para una optimización de la inversión pública.</p>	<p>deslizamientos, podría generar daños ambientales significativos como pérdidas de superficie agrícola, arrastrar una gran cantidad de contaminantes que se encuentran en el suelo, dañando el ecosistema, y esto requeriría mayores esfuerzos en la gestión de riesgos de desastres.</p>



Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1: Gobernanza y estabilidad política	Grupo 2: Productividad de los agentes económicos priorizados	Grupo 3: Gestión municipal	Grupo 4: Ocurrencia de un desastre natural mayor
<p>Variable Estratégica 4:</p>	<p>En cuanto a conectividad territorial, en el 2023, el 85% de vías departamentales están pavimentadas y el 0% de vías vecinales afirmadas.</p> <p>En cuanto a los servicios de telecomunicaciones, en el 2017, el porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil es del 68% y en el 2023 el porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet es del 4%.</p>	<p>La confrontación política y los cambios de gobierno podría agravar la situación de la conectividad territorial y de telecomunicaciones en el distrito de San Marcos.</p> <p>El retraso en las inversiones en infraestructura vial y telecomunicaciones podría resultar en el aislamiento económico y social de las poblaciones más rurales.</p> <p>Esto repercute en el proceso de cierre de brechas, acelerando o dificultando la construcción y mantenimiento de infraestructura vial y de telecomunicaciones acentuando las desigualdades entre zonas urbanas y rurales dentro del distrito.</p>	<p>El incremento de la productividad de las actividades económicas podría generar ingresos adicionales significativos a la Municipalidad como a los propios agentes económicos que invertirían en el fortalecimiento de la conectividad, infraestructura vial departamental y vecinal, transporte terrestre más eficiente y acceso a telecomunicaciones. Esto contribuiría a reducir las brechas sociales y económicas del distrito.</p>	<p>Una deficiente gestión municipal podría reducir su capacidad para gestionar proyectos de conectividad orientados al cierre de brechas. Esto afectaría negativamente la ejecución de obras públicas claves, como la mejora de infraestructura vial y redes de telecomunicaciones con el consiguiente malestar de la población.</p>	<p>Ante la eventualidad de un desastre mayor, como lluvias intensas y deslizamientos, podría agravarse la precaria conectividad rural existente en el distrito, debido a la destrucción de los caminos vecinales y departamentales, y también los puntos de ubicación de la infraestructura de telecomunicaciones. La interrupción de la conectividad dejaría a las localidades incomunicadas, dificultando el acceso a servicios de emergencia y elevando los costos de reconstrucción.</p>
<p>Conectividad territorial y de telecomunicaciones</p>					<p>Así mismo, la infraestructura vial débil, las conexiones de telecomunicaciones limitadas y la falta de asistencia técnica en desarrollo urbano y rural</p>



Variables Estratégicas	Grupo 1:		Grupo 2:		Grupo 3:		Grupo 4:	
	Situación Actual	Gobernanza y estabilidad política	Productividad de los agentes económicos priorizados	Gestión municipal	Ocurrencia de un desastre natural mayor			
Variable Estratégica 5:	La ejecución presupuestal del distrito de San Marcos está en un 44%, con demoras en proyectos clave relacionados con infraestructura y servicios básicos por saneamiento físico legal.	La confrontación política y la transición de gobierno afectan la asignación oportuna de recursos, generando incertidumbre en el presupuesto municipal y un retraso en los desembolsos.	El aumento de la productividad en sectores económicos priorizados genera ingresos adicionales que fortalecen la capacidad institucional para financiar proyectos de desarrollo, reducir brechas sociales.	Una gestión municipal deficiente limitaría la ejecución de políticas públicas y proyectos de desarrollo. Esto reduce la confianza ciudadana en las instituciones y agudiza la fragmentación entre los diferentes niveles de gobierno, lo que obstaculiza el adecuado desempeño institucional y la entrega de servicios básicos de calidad.	La ocurrencia de desastres naturales, como lluvias intensas y deslizamientos, afecta gravemente la infraestructura crítica y la capacidad de respuesta institucional. Esto fuerza a priorizar recursos para emergencias, dejando de lado la planificación de largo plazo, lo que empeora la percepción de ineficiencia gubernamental y reduce las oportunidades de			
Eficiencia en la ejecución del gasto público		El proceso de cierre de brechas se vería afectado por el retraso de inicio o continuidad de obras y la disminución temporal de los ingresos familiares.	Sin embargo, para que los beneficios sean sostenibles y equitativos, las instituciones deben gestionar adecuadamente estos recursos,					



Variables Estratégicas	Grupo 1:		Grupo 2:		Grupo 3:		Grupo 4:	
	Situación Actual	Gobernanza y estabilidad política	Productividad de los agentes económicos priorizados	Gestión municipal	Ocurrencia de un desastre natural mayor			
			promoviendo un desarrollo con mayores oportunidades que mitigue desigualdades, y una articulación con otros niveles de gobierno.		desarrollo sostenible en el distrito. Así mismo, es importante incrementar la articulación con otros niveles de gobierno, para la gestión de proyectos de complejidad técnica y financiera.			
Variable Estratégica 6:	En el 2023, el 88% de las viviendas cuenta con servicio de agua potable dentro de la vivienda, el 75% de viviendas cuenta con acceso a red pública de desagüe y el 90% de las viviendas cuentan con electricidad; sin embargo, el servicio es de baja calidad.	La confrontación política y los cambios de gobierno podría derivar en una gestión deficiente de los recursos hídricos, mantenimiento inadecuado de la infraestructura o falta de inversión en tecnologías que mejoren la calidad del servicio. Se generaría cortes frecuentes, agua no apta para el consumo humano o insuficiencia en el abastecimiento.	La productividad de los agentes económicos priorizados (agricultura, minería, construcción, turismo, comercio y servicios) tiene un impacto directo en la habitación de la población, ya que contribuye a mayores ingresos familiares y mayores ingresos municipales para una mejora directa de las condiciones de vida, el acceso a servicios básicos y la sostenibilidad del entorno.	Una deficiente gestión municipal impactaría negativamente en la habitabilidad de la población al limitar el acceso a servicios básicos, reducir la calidad de vida, y generar desigualdades en el desarrollo local. Repercutiría en el acceso a los servicios públicos y en el proceso de cierre de brechas.	Ante la eventualidad de un desastre mayor, como lluvias intensas y deslizamientos, podría dañarse o destruir viviendas, escuelas, centros de salud y otras infraestructuras básicas. Esto afectaría gravemente la capacidad de la población para vivir de manera segura y cómoda, generando la necesidad de reubicar viviendas, reconstruir y reparar las instalaciones de servicios			
Habitabilidad de la población								



Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1: Gobernanza y estabilidad política	Grupo 2: Productividad de los agentes económicos priorizados	Grupo 3: Gestión municipal	Grupo 4: Ocurrencia de un desastre natural mayor
		El proceso de cierre de brechas se vería afectado por limitada capacidad del servicio de agua para la población.	Una economía debilitada con menores ingresos fiscales afectaría a las familias que con menores ingresos enfrentarían dificultades para mantener o mejorar sus viviendas, aumentando la pobreza.		básicos e infraestructura de salud y educación.
Variable Estratégica 7:	En 2017, el 17% de superficie agrícola está bajo riego y el 4% de productores agropecuarios accede a servicios de asistencia técnica. Así mismo, el 4% de la PEA se dedica a la actividad turística y solo el 26% de a PEA joven (14-29 años) está ocupada.	La confrontación política y los cambios de gobierno podría agravar la situación de la actividades económicas claves que generan empleos e ingresos (agropecuaria, comercio, servicios, construcción, minería, entre otros).	El incremento en la productividad de las actividades económicas podría contribuir con la diversificación económica, mediante el impulso de proyectos de infraestructura vial y de servicios relacionados a las cadenas productivas agropecuarias, turismo y de transformación primaria; así como, la articulación de instituciones especializadas en la innovación tecnológica y el financiamiento de planes de negocios. Por lo cual, se incrementaría la	La gestión municipal podría tener un impacto directo en la inversión pública. Si existe un fracaso en gestión municipal esto generará una ineficiencia en la ejecución del gasto, proyectos mal ejecutados o abandonados, y una falta de transparencia y rendición de cuentas.	Ante la eventualidad de un desastre mayor, como lluvias intensas y deslizamientos, podría generar daños significativos en las superficies agrícolas cultivadas, en la infraestructura vial vecinal de acceso desde zonas de producción a centros poblados, afectando la competitividad de las cadenas productivas durante una campaña agrícola. En turismo, se interrumpiría la accesibilidad a los circuitos turísticos con la
Desempeño productivo de los sectores económicos claves		La presencia de conflictos políticos reduciría los fondos destinados al desarrollo agropecuario limitando la productividad y consolidación de empresas financiadas por PROCOMPITE, y en el turismo, afectando la		Como consecuencia, se pueden observar retrasos en el desarrollo de la competitividad de los agentes económicos de la agricultura, turismo, construcción, servicios.	



Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1: Gobernanza y estabilidad política	Grupo 2: Productividad de los agentes económicos priorizados	Grupo 3: Gestión municipal	Grupo 4: Ocurrencia de un desastre natural mayor
	<p>promoción de circuitos turísticos y capacitación de operadores locales.</p> <p>El proceso de cierre de brechas se afectaría gravemente por la alta dependencia de recursos del canon minero.</p>	<p>competitividad de los agentes económicos priorizados.</p>			<p>consiguiente disminución del flujo turístico. El comercio se vería afectado por la interrupción de vías y la disminución del consumo familiar.</p>
Variable Estratégica 8:	<p>San Marcos enfrenta un alto riesgo ante desastres naturales, como sismos, inundaciones y deslizamientos. La falta de infraestructura adecuada (defensas ribereñas, muros de contención, sistemas de alerta temprana) y planificación preventiva ha generado vulnerabilidades críticas, afectando la seguridad de la población y sus bienes</p>	<p>El bajo crecimiento económico e inversión, resultado de la confrontación política y la transición de gobierno, puede retrasar la ejecución de proyectos clave de prevención de desastres, como defensas ribereñas, muros de contención y sistemas de alerta temprana. Esto incrementa la exposición y reduce la capacidad de respuesta ante eventos extremos.</p>	<p>La productividad de los agentes económicos priorizados puede tener un impacto directo e indirecto en las condiciones de vulnerabilidades.</p> <p>Por un lado, el uso de la tierra con monocultivos, la siembra en laderas pronunciadas, la falta de sistemas agroforestales, los muros de contención y defensas ribereñas y protección de fuentes y cursos de agua, generan</p>	<p>El incremento de la capacidad de la gestión local para coordinar con instituciones regionales y nacionales permitirá el aceleramiento del proceso de ejecución de proyectos de defensas ribereñas, muros de contención, implementación de sistemas de alerta temprana y obras de mitigación en puntos críticos ya identificados por el CENEPRED.</p>	<p>La intensificación de lluvias y los deslizamientos de laderas de cerros incrementan los riesgos de desastre en las localidades asentadas en las diversas quebradas del distrito.</p> <p>Sin medidas adecuadas de control, estos fenómenos seguirán afectando viviendas y cultivos, interrupción y destrucción de vías, pérdidas de productos, disminución del consumo,</p>
Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población					



Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1: Gobernanza y estabilidad política	Grupo 2: Productividad de los agentes económicos priorizados	Grupo 3: Gestión municipal	Grupo 4: Ocurrencia de un desastre natural mayor
			<p>alto riesgo de desastres por deslizamientos.</p> <p>Sin una gestión de riesgos adecuada, el desarrollo de estas actividades se verá limitado por el impacto recurrente de los desastres naturales.</p>		<p>exacerbando las condiciones de vulnerabilidad.</p>
<p>Variable Estratégica 9:</p> <p>Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor</p>	<p>Actualmente, San Marcos cuenta con apenas 06 espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito. Demostrando que un bajo porcentaje de las organizaciones vecinales y sociales participan activamente en espacios de diálogo y toma de decisiones, con baja incidencia en la planificación local.</p>	<p>La inestabilidad política desmotiva la participación ciudadana por la desconfianza en las instituciones y su capacidad de implementar acuerdos multiactor.</p> <p>El proceso de cierre de brechas en general se ve afectado, así como los ingresos y empleo.</p>	<p>El aumento de la productividad en sectores económicos priorizados genera ingresos adicionales que fortalecen la capacidad institucional para financiar proyectos de desarrollo, reducir brechas sociales.</p> <p>La Municipalidad debe promover la participación de grupos organizados de la sociedad en el proceso de gestión de proyectos orientados al cierre de brechas sociales en base a</p>	<p>Una gestión municipal deficiente limitaría la ejecución de políticas públicas y proyectos de desarrollo. Esto reduce la confianza ciudadana en las instituciones y el incremento de conflictos sociales.</p> <p>La Municipalidad debe promover la participación de grupos organizados de la sociedad en el proceso de gestión de proyectos orientados al cierre de brechas sociales en base a</p>	<p>La ocurrencia de desastres naturales, como lluvias intensas y deslizamientos, afecta gravemente la infraestructura crítica y la capacidad de respuesta institucional. Esto fuerza a priorizar recursos para emergencias, dejando de lado la planificación de largo plazo, lo que empeora la percepción de ineficiencia gubernamental y reduce las oportunidades de desarrollo sostenible en el</p>



Variables Estratégicas	Situación Actual	Grupo 1:		Grupo 2:		Grupo 3:		Grupo 4:	
		Gobernanza y estabilidad política	Productividad de los agentes económicos priorizados	Gestión municipal	Ocurrencia de un desastre natural mayor				
Escenarios			las potencialidades del distrito.	las potencialidades del distrito.	distrito. Así mismo, es importante promover la participación de grupos organizados de la sociedad en el proceso de gestión de proyectos de riesgos de desastres.				
		Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos claves	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Vulnerabilidad ante la ocurrencia de un desastre mayor				

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Descripción de los escenarios

Escenario 1. Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política

En el distrito de San Marcos la persistente inestabilidad política a nivel nacional y regional, sumada a cambios frecuentes en la gestión gubernamental, genera un entorno de incertidumbre que frena el desarrollo económico. La falta de coordinación entre los distintos niveles del Estado y el debilitamiento de la institucionalidad pública afectan directamente la confianza de inversionistas y actores claves, especialmente en sectores estratégicos como la agricultura, comercio y servicios, construcción, forestal, manufactura textil, minería, pecuaria y turismo.

Este contexto podría traducirse en la paralización o postergación de proyectos de infraestructura, menor ejecución del gasto público y una limitada participación del sector privado en la economía local. Asimismo, el escaso impulso a iniciativas productivas y la débil capacidad de gestión del gobierno local restringen las oportunidades para diversificar la economía, generar empleo de calidad y cerrar brechas sociales históricas.

Frente a esta situación, se vuelve fundamental el fortalecimiento de capacidades institucionales, el fomento de espacios de concertación territorial y la implementación de estrategias locales orientadas a reducir la dependencia de los cambios políticos externos. Promover políticas que impulsen la productividad, incentiven el emprendimiento y valoren las potencialidades del territorio permitiría un desarrollo sostenible.



Escenario 2. Aumento de la productividad en sectores estratégicos claves

En el distrito de San Marcos se proyecta un escenario de crecimiento económico impulsado por el aumento sostenido de la productividad en sus sectores estratégicos. La mejora en el acceso a tecnologías, financiamiento y asistencia técnica permite optimizar procesos productivos y aprovechar de forma más eficiente los recursos del territorio, generando mayores ingresos y empleo de calidad para la población.

La actividad agrícola incrementa su rendimiento gracias al uso de semillas mejoradas, sistemas de riego tecnificado y mejores canales de comercialización. El sector pecuario —con énfasis en la crianza de cuyes y ganado— se fortalece con prácticas sanitarias adecuadas, organización de productores y encadenamientos con mercados regionales. La minería opera con estándares técnicos y ambientales elevados, generando empleo local y recursos para inversión pública. Al mismo tiempo, el turismo vivencial y ecológico aprovecha los paisajes andinos, la riqueza cultural y el patrimonio histórico para atraer visitantes y dinamizar los servicios asociados.

El desarrollo forestal avanza con criterios de sostenibilidad, promoviendo la reforestación, el manejo responsable del bosque y el aprovechamiento de productos maderables y no maderables. La manufactura textil, liderada por emprendedoras locales, gana protagonismo a través de la incorporación de diseño, acceso a ferias y plataformas digitales y nuevos mercados internacionales. La construcción, el comercio y los servicios se expanden como resultado del dinamismo económico general, generando nuevas oportunidades para jóvenes, mujeres y trabajadores locales.

Este escenario de productividad creciente es posible gracias a una mejor articulación entre actores públicos y privados, al fortalecimiento de capacidades locales y al desarrollo de infraestructura productiva y de conectividad.



Escenario 3. Fortalecimiento de las capacidades de gestión municipal

En el distrito de San Marcos se vislumbra un escenario en el que el fortalecimiento de las capacidades de gestión municipal permite avanzar hacia una administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados. A través de procesos de modernización institucional, el municipio mejora su planificación, ejecución presupuestal y prestación de servicios, generando mayor confianza entre la ciudadanía y los actores del territorio.

La mejora en los mecanismos de participación ciudadana y en la articulación con organizaciones sociales, comunidades campesinas y sectores productivos contribuye a una toma de decisiones concertada y alineada con las verdaderas necesidades del distrito, y de manera descentralizada distritalmente. La gestión de proyectos de inversión pública se vuelve ágil y eficaz, permitiendo cerrar brechas en infraestructura, acceso a servicios básicos y promoción de actividades económicas clave como la agricultura, los cuyes, el turismo y la minería responsable.

Asimismo, el fortalecimiento del capital humano, el uso de tecnologías de información y la cooperación con entidades de los tres niveles del Estado posicionan al municipio como un actor proactivo y estratégico del desarrollo territorial. San Marcos consolida así una institucionalidad sólida y confiable, capaz de liderar procesos de transformación económica y social en beneficio de toda su población.



Escenario 4. Vulnerabilidad ante la ocurrencia de un desastre mayor

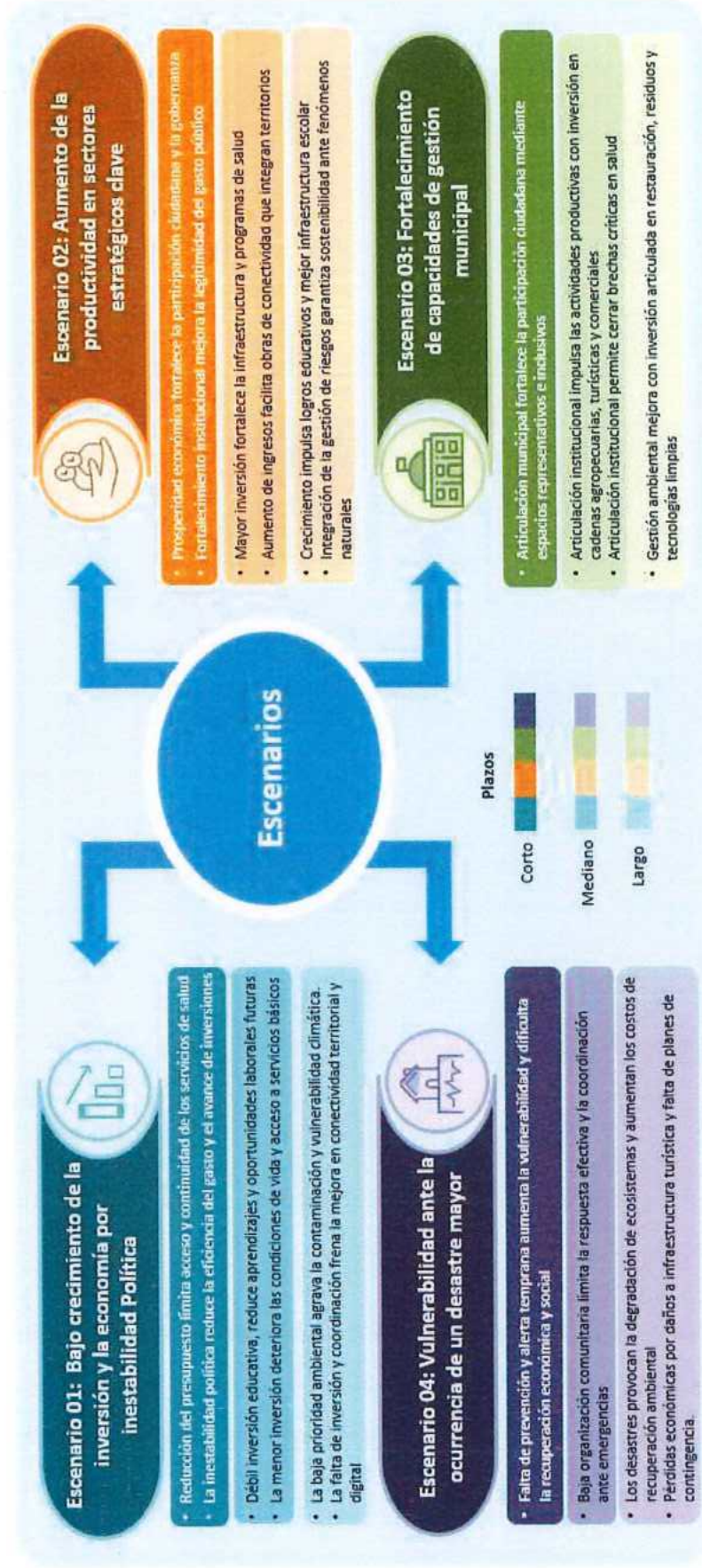
En el distrito de San Marcos se configura un escenario preocupante debido a la alta exposición a peligros naturales como deslizamientos, inundaciones y lluvias intensas. La falta de un adecuado ordenamiento territorial, la ocupación de zonas vulnerables y la limitada implementación de medidas de prevención agravan los riesgos frente a la ocurrencia de un desastre de gran magnitud, que podría afectar severamente a la población, los medios de vida y las infraestructuras de conectividad y servicios básicos fundamentales.

En este contexto, comunidades enteras corren el riesgo de perder sus viviendas, cultivos y servicios básicos esenciales como agua, saneamiento, vías de acceso y electricidad. Sectores económicos estratégicos como la agricultura, la producción de cuyes, el turismo y el comercio local podrían enfrentar graves interrupciones, profundizando las condiciones de pobreza y afectando el tejido social.

Ante este panorama, se vuelve crucial fortalecer los sistemas de alerta temprana, invertir en obras de prevención y protección, y promover una cultura de gestión del riesgo desde el nivel local. El desarrollo de planes de contingencia participativos, la capacitación comunitaria y la articulación interinstitucional pueden contribuir a reducir la exposición y mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias. Solo a través de una acción preventiva sostenida, San Marcos podrá salvaguardar su desarrollo y garantizar la seguridad y bienestar de su población frente a posibles desastres.



Figura 80: Formulación de Escenarios
(Descripción)



Nota: De las 9 variables estratégicas, solo se consideraron las variables con mayor impacto según el escenario



Fuente: CEPLAN, Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos, CCD

Construcción del escenario óptimo

El proceso de construcción del escenario óptimo considera las aspiraciones de los actores en el territorio de San Marcos. Estas aspiraciones corresponden al conjunto de deseos y expectativas de los actores locales, al menos en el horizonte temporal del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040. A su vez, estos han sido obtenidos mediante las consultas realizadas a los actores involucrados, en donde se ha indagado a profundidad sus perspectivas sobre las variables estratégicas, su situación actual analizada en la Fase 1, y los posibles escenarios futuros previamente elaborados.

Recopilación de las aspiraciones de los actores

En ese sentido, el proceso de recopilación de las aspiraciones de los actores del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040 se guía de la metodología y documentos de trabajo del Observatorio del CEPLAN relacionados con la situación actual y el análisis de los escenarios futuros previamente elaborados, con el fin de evitar sesgos de subvaluación.



Tabla 136: Recopilación de las aspiraciones en valores cuantitativos
(Descripción)

Variable	Situación actual de las variables estratégicas						Aspiraciones de los actores		
	N°	Indicador	Valores Históricos			PEDN al 2050	2030	2040	
			Vo1	Vo2	Vo3				
Habitabilidad de la población	1	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública	83% (2017)	SD (2019)	88% (2023)	Porcentaje de hogares con acceso a servicios de agua potable por red pública en el ámbito urbano 98.6%	90%	93%	
	2	Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe	64% (2017)	SD (2019)	75% (2023)		Porcentaje de hogares que tiene acceso a servicios de alcantarillado sanitario u otras formas de disposición sanitaria de excretas en el ámbito urbano 93.7%	80%	85%
	3	Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	81% (2017)	SD (2019)	90% (2023)		Porcentaje de hogares en el ámbito rural con acceso al servicio de electricidad 100%	92%	95%
Calidad de salud para la población	4	Número de médicos por cada 10,000 habitantes	3 (2021)	5 (2022)	SD (2023)		7	12	
	5	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI	13% (2021)	15% (2022)	16% (2023)		13%	9%	



Variable	Situación actual de las variables estratégicas				PEDN al 2050	Aspiraciones de los actores		
	N°	Indicador	Valores Históricos			2030	2040	
			Vo1	Vo2				Vo3
	6	Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia	38% (2021)	35% (2022)		22%	15%	
	7	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas	22% (2018)	SD (2022)		25%	32%	
	8	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos	60% (2021)	65% (2022)		58%	65%	
Calidad educativa para la población	9	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	SD (2019)	12% (2022)		25%	35%	
	10	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	SD (2019)	12% (2022)		15%	25%	
	11	Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores	13% (2017)	SD (2022)		16%	25%	
	12	Porcentaje de PET con estudios completos de universidades	8% (2017)	SD (2022)		10%	15%	
Gestión ambiental adecuada	13	Frecuencia de residuos sólidos con disposición final adecuada	1 (2021)	1 (2022)				



Variable	Situación actual de las variables estratégicas						PEDN al 2050		Aspiraciones de los actores	
	N°	Indicador	Valores Históricos			Meta 2030	2030	2040		
			Vo1	Vo2	Vo3					
Conectividad territorial y de telecomunicaciones	14	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	1.3% (2017)	1.3% (2017)	4% (2023)	13%	25%			
	15	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija	0.7% (2017)	SD (2022)	SD (2023)	2%	8%			
	16	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil	68% (2017)	SD (2022)	SD (2023)	71%	80%			
	17	Porcentaje de vías departamentales son pavimentadas	SD (2021)	SD (2022)	85% (2023)	89%	93%			
	18	Porcentaje de vías vecinales son pavimentadas	SD (2021)	SD (2022)	5% (2023)	9%	17%			
Desempeño productivo de los sectores económicos claves	19	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego	17% (2012)	SD (2022)	SD (2023)	20%	30%	Tasa de variación porcentual del flujo de viajes por turismo interno 1.5%		
	20	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica	4% (2012)	SD (2022)	SD (2023)	5%	9%	Tasa de variación porcentual de la llegada de turistas internacionales 2.5% Porcentaje del aporte del PBI Turístico respecto al PBI Nacional 3.6%		



Variable	Situación actual de las variables estratégicas						PEDN al 2050		Aspiraciones de los actores	
	N°	Indicador	Valores Históricos			Meta 2030	2030	2040		
			Vo1	Vo2	Vo3					
	21	Número de visitantes (Miles de personas)	10 (2022)	9 (2023)	5 (2024)		10	15		
	22	Producción del Cobre (Miles de TMF)	468 (2022)	437 (2023)	437 (2024)		437	437		
	23	Transferencia de Canon y Regalía Minera (S/ millones)	614 (2022)	400 (2023)	349 (2024)		350	350		
Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	24	Porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año)	SD (2017)	SD (2022)	0 (2023)		1%	3%		
Eficiencia en la ejecución del gasto público	25	Porcentaje de ejecución de gasto en municipalidades provincial y distritales	37% (2022)	36% (2023)	44% (2024)		49%	58%		
Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor	26	Número de espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito	SD (2019)	SD (2020)	6 (2024)		8	10		



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos

Aspiraciones de los actores

En ese sentido, a partir de los valores aspiracionales recolectados de cada actor del territorio de San Marcos, se ha podido determinar un valor final consensuado para cada una de las variables estratégicas. Con este valor final y las aspiraciones cualitativas de la población, se construye el escenario aspiracional, el cual incorpora las expectativas de la población para cada variable estratégica. Por lo que, en la siguiente tabla se detallará las aspiraciones de los actores:



Tabla 137: Aspiraciones de los actores
(Descripción)

Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
Habitabilidad de la población	Al 2023, el 88% de viviendas con acceso a agua por red pública	Porcentaje de viviendas con acceso a agua de calidad por red pública aumentará al 90% al 2030 y 93% al 2040
	Al 2023, el 75% de viviendas con acceso a red pública de desagüe	Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe aumentará al 80% al 2030 y 85% al 2040
	Al 2023, el 90% de viviendas con servicio de energía eléctrica de calidad	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica de calidad aumentará al 92% al 2030 y 95% al 2040
Calidad de salud para la población	Al 2022, se tiene 5 médicos por cada 10,000 habitantes	El número de médicos por cada 10,000 habitantes aumentará a 7 al 2030 y 12 al 2040
	Al 2023, el 16% de niños menores de 5 años cuenta con desnutrición crónica infantil	El porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica infantil disminuirá al 13% al 2030 y 9% al 2040
	Al 2023, el 27% de niños menores de 6 a 36 meses cuenta con Anemia	El porcentaje de niños y niñas menores de 6 a 36 meses con anemia disminuirá al 22% al 2030 y 15% al 2040
Calidad educativa para la población	Al 2018, el 22% de instituciones educativas se encuentra en condiciones adecuadas	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas aumentará al 25% al 2030 y 32% al 2040
	Al 2023, el 53% de instituciones educativas con acceso a servicios básicos	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos aumentará al 58% al 2030 y 65% al 2040



Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
	Al 2023, el 18% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora aumentará al 25% al 2030 y 35% al 2040
	Al 2023, el 11% de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática aumentará al 15% al 2030 y 25% al 2040
	Al 2017, el 13% de PET con estudios completos de institutos superiores	Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores aumentará al 16% al 2030 y 25% al 2040
	Al 2017, el 8% Porcentaje de PET con estudios completos de universidades	Porcentaje de PET con estudios completos de universidades aumentará al 10% al 2030 y 15% al 2040
Gestión ambiental adecuada	Al 2022, la frecuencia de recojo de residuos sólidos con disposición final adecuada es de 1 vez al día	Frecuencia de residuos sólidos con disposición final adecuada aumentará a 1 al 2030 y 3 al 2040
	Al 2023, el 85% de vías departamentales son pavimentadas	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas aumentará a 89% en el 2030 y 93% al 2040
	Al 2023, 5% de vías vecinales son pavimentados	Porcentaje de vías vecinales pavimentados aumentará al 9% al 2030 y 17% al 2040
Conectividad territorial y de telecomunicaciones	Al 2017, el 68% de hogares cuenta con acceso al servicio de telefonía móvil	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil aumentará al 71% al 2030 y 80% al 2040
	Al 2023, el 4% de hogares cuenta con acceso al servicio de internet	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet aumentará al 13% al 2030 y 25% al 2040
	Al 2017, el 0.7% de hogares cuenta con acceso al servicio de telefonía fija	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija aumentará al 5% al 2030 y 12% al 2040



Variable estratégica	Situación actual	Aspiraciones de los actores
	Al 2012, el 17% de superficie agrícola bajo riego	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego aumentará al 20% al 2030 y 30% al 2040
	Al 2012, el 4% de productores agropecuarios acceden a servicios de asistencia técnica	Porcentaje productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica aumentará al 5% al 2030 y 9% al 2040
Desempeño productivo de los sectores económicos claves	Al 2024 el número de visitantes fue de 5,000 personas	El número de visitantes al 2030 aumentó a 10, mil personas y 15,000 personas al 2040
	Al 2024 la producción del Cobre 437 Miles de TMF	La producción del Cobre al 2030 es de 440 Miles de TMF y 460 Miles de TMF al 2040
	Al 2024 las transferencias de Canon y Regalía Minera S/ 349 millones	Las transferencias de Canon y Regalía Minera al 2030 aumentaron a S/ 440 millones y S/ 450 millones al 2040
Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	Al 2023, el 0% de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año)	Porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año) aumentará al 1% al 2030 y 3% al 2040
Eficiencia en la ejecución del gasto público	Al 2024, el 44% de ejecución de gasto en municipalidades provinciales y distritales	Ejecución de gasto en municipalidades provinciales y distritales aumentará al 49% al 2030 y 58% al 2040
Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor	Al 2024, existe 6 espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito	Número de espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito aumentará a 8 al 2030 y 10 al 2040

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Descripción del escenario óptimo

Escenario Óptimo. Alta institucionalidad municipal para cierre de brechas

En el distrito de San Marcos se proyecta un escenario óptimo en el que la municipalidad ha fortalecido significativamente su institucionalidad, consolidando una gestión pública moderna, transparente y con alta capacidad de respuesta. Esta transformación permite una planificación estratégica efectiva, con inversiones públicas bien orientadas a un acelerado proceso de cierre de brechas sociales, económicas y territoriales, priorizando a las poblaciones más vulnerables y las zonas con mayor rezago.

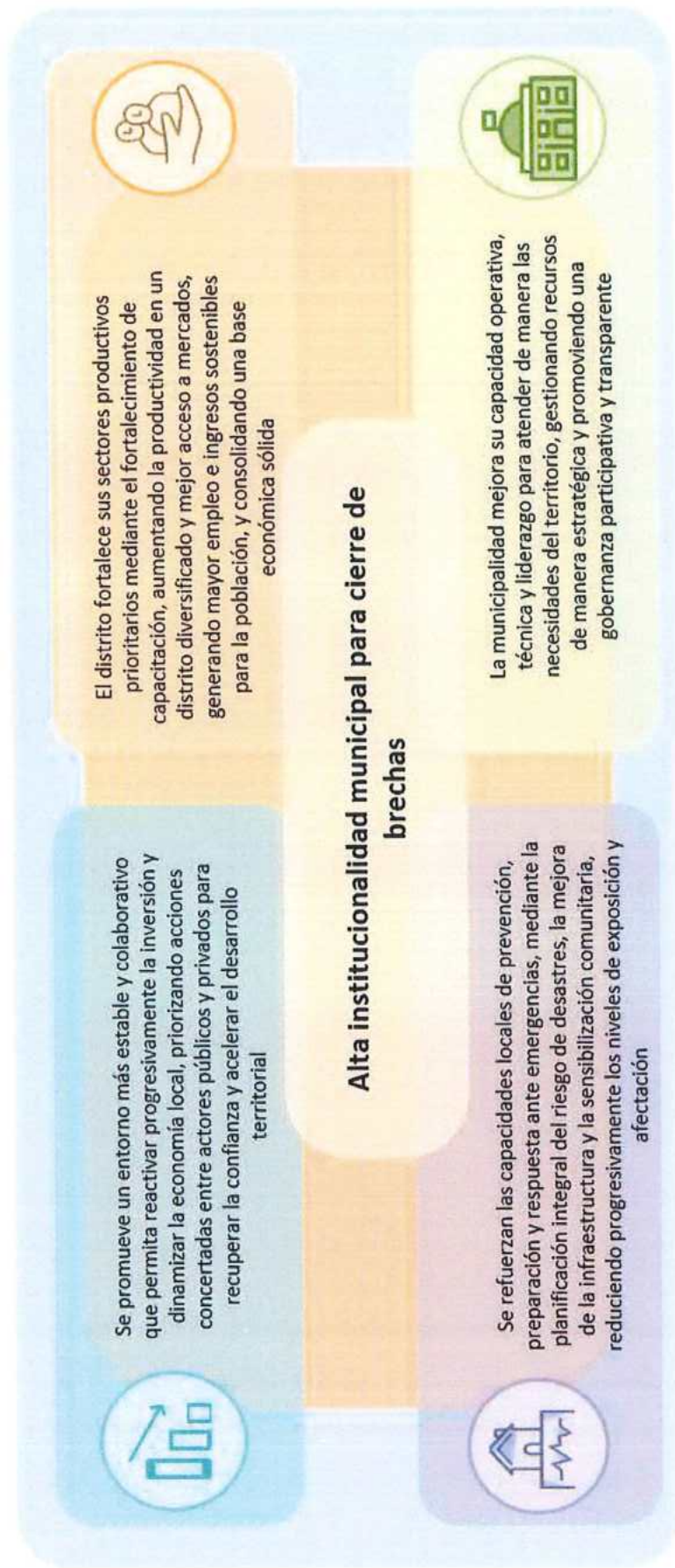
La articulación entre el gobierno local, la comunidad organizada, los sectores productivos y los niveles regional y nacional genera sinergias para el desarrollo integral del territorio. Como resultado, se impulsan proyectos de infraestructura básica, mejora de servicios públicos y promoción de las potencialidades económicas del distrito.

El sector agrícola mejora su rendimiento a través de sistemas de riego eficiente y acceso a mercados. La actividad pecuaria, incluyendo la crianza de cuyes y ganado, se tecnifica y se organiza en asociaciones productivas. La minería opera generando importantes recursos para el desarrollo distrital y empleo directo e indirecto. El turismo vivencial se posiciona como alternativa económica sostenible, poniendo en valor el patrimonio natural y cultural. El sector forestal impulsa el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con enfoque territorial, atrayendo al distrito instituciones relacionadas de corte regional y nacional. La manufactura textil artesanal se articula con ferias y plataformas digitales, creando oportunidades de empleo local, con mercados internacionales diversificados.

La construcción, el comercio y los servicios crecen en paralelo, dinamizando la economía local y generando empleo formal. Todo esto es posible gracias a una gestión municipal sólida, con personal capacitado, procesos digitalizados, transparencia en el gasto público y una ciudadanía activa e informada. El distrito de San Marcos se convierte así en un territorio modelo, capaz de liderar su desarrollo con autonomía, sostenibilidad y con mayores oportunidades.



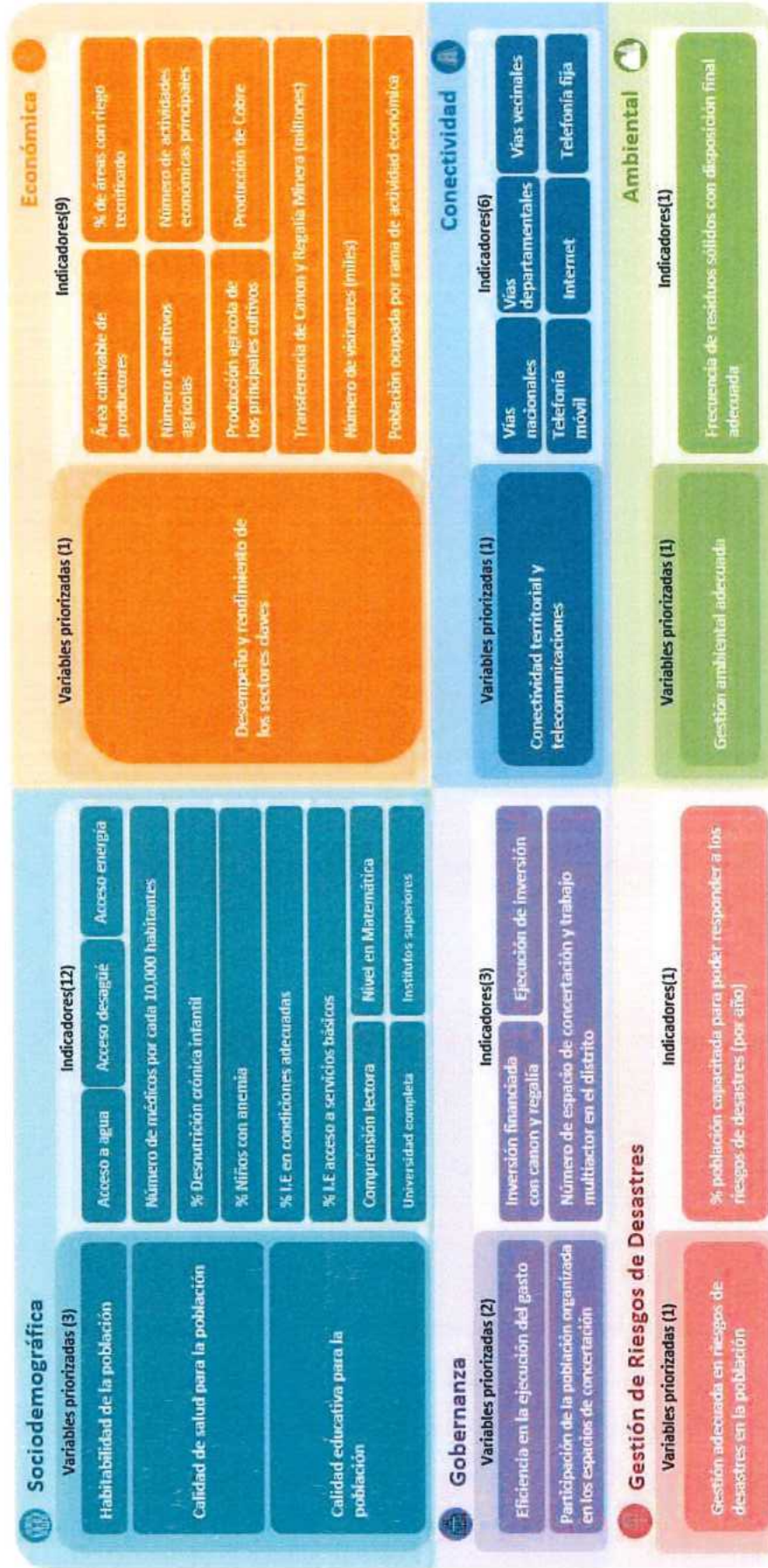
Figura 81: Escenario Óptimo: Anhelos y Expectativas de actores del Territorio de San Marcos
(Descripción)



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Figura 82: Variables Prioritarias e Indicadores
(6 Dimensiones, 9 variables y 32 Indicadores)



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Opciones estratégicas

En esta etapa 2 del Análisis Prospectivo del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, después de analizar los escenarios, se procedió a evaluar y seleccionar las opciones estratégicas más adecuadas y viables. En donde el objetivo es anticiparse de forma estratégica a los escenarios previamente identificados, garantizando una respuesta efectiva y proactiva ante los desafíos futuros para San Marcos.

Determinación de opciones estratégicas

Por un lado, las opciones estratégicas son las medidas, acciones o intervenciones que pueden adoptarse para prevenir o reducir los efectos negativos de las variables, así como para promover o facilitar los cambios deseados.

En este contexto, el proceso inicia con la formulación de propuestas estratégicas que el territorio de San Marcos debe implementar, basadas en el análisis del impacto de los escenarios previamente elaborados.



Tabla 138: Matriz para la identificación de propuestas de opciones estratégicas
(Descripción)

Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
V1. Calidad de salud para la población	El bajo crecimiento de la inversión y de la economía, exacerbado por la confrontación política y los cambios de gobierno, generaría recortes presupuestarios por el menor crecimiento económico y la reducción en la recaudación tributaria nacional, lo cual tendría repercusiones en la calidad de salud de la población, limitando la ampliación, el mantenimiento de establecimientos de salud, así como de los suministros médicos y la disponibilidad de	El aumento de la productividad y los ingresos en las actividades económicas de mayor potencial, generaría mayores recursos presupuestarios, lo cual tendría un impacto positivo en los ingresos de las familias y la recaudación municipal, mejorando la calidad de salud de la población, permitiendo el incremento y mejoramiento de la infraestructura de salud, la disponibilidad de	El aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas de salud, lo cual tendría un impacto positivo directo en la calidad de salud de la población, permitiendo el incremento y mejoramiento de la infraestructura de salud, la reducción de la prevalencia de enfermedades de primera infancia y crónicas, mayores	Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos generarían la destrucción de viviendas, la pérdida de cultivos la destrucción o deterioro grave de infraestructura de salud y pérdidas humanas, lo cual tendría un impacto directo en la calidad de salud de la población, permitiendo el aumento de enfermedades infecciosas, escasez de alimentos, el aumento de enfermedades de la	La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en proyectos de provisión de servicios básicos y especializados de salud, mejoramiento de la infraestructura	<p>V1.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado, electrificación rural, viviendas rurales)</p> <p>V1.Op 2: Fortalecer las capacidades del personal de salud para la ampliación de la cobertura de atención médica básica y preventiva, y tratamiento de enfermedades endémicas, crónicas, primera infancia y otras de mayor complejidad</p> <p>V1.Op 3: Desarrollar e implementar programas integrales de salud pública centrados en la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables</p> <p>V1.Op 4: Implementar campañas de vacunación en niños menores de 5 años junto a los establecimientos de salud y el soporte logístico de ambulancias itinerantes</p> <p>V1.Op 5: Implementar campañas de suplementación nutricional (hierro, vitaminas y micronutrientes esenciales) para prevenir la desnutrición y la</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	<p>Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política</p> <p>continuidad de los programas de salud pública para la atención de enfermedades crónicas y de primera infancia, y otros grupos vulnerables de la población</p>	<p>Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave</p> <p>los programas sociales para la reducción de la prevalencia de enfermedades de primera infancia y crónicas</p>	<p>Aumento de las capacidades de gestión municipal</p> <p>suministros médicos y la continuidad de los programas sociales. Estas mejoras económicas pueden contribuir a una población infantil y general más sana y a un desarrollo más equitativo y sostenible</p>	<p>Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor</p> <p>primera infancia como la desnutrición y la anemia, la falta de acceso a servicios médicos y el impacto psicológico asociado a la pérdida y desplazamiento de población</p>	<p>Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas</p> <p>y la educación sobre prácticas saludables tiene un impacto muy positivo en la disminución de la prevalencia crónicas y de enfermedades en la primera infancia, y mejoras en la nutrición</p>	<p>anemia, y otras deficiencias nutricionales en niños menores de 5 años</p> <p>V1.Op 6: Acompañar en las gestiones para la contratación de personal capacitado, el suministro de medicamentos esenciales y la mejora del equipamiento en los establecimientos de salud existentes, mediante la articulación con nivel regional y nacional</p> <p>V1.Op7: Fortalecer las capacidades de los Agentes Comunitarios de Salud y Tópicos, y la participación de Padres de Familia en programas de salud infantil</p> <p>V1.Op 8: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Mejoramiento de establecimientos de salud) estableciendo sinergias con otros niveles de gobierno (Programa Nacional de Infraestructura de Salud PRONIS)</p>



Variable Estratégica	Propuestas de Opciones Estratégicas			
	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor
	Escenario Óptimo	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas		
V2. Calidad educativa para la población	El bajo crecimiento económico y la confrontación política pueden tener efectos profundamente negativos en la calidad educativa, particularmente en infraestructura y logros académicos. La falta de inversión afecta tanto a la infraestructura física de las escuelas como a los recursos humanos y tecnológicos disponibles y logros de aprendizaje en áreas claves como la comprensión lectora y las matemáticas, impactando en una futura limitación de oportunidades de aprendizaje técnico y laborales	El aumento de la productividad y los ingresos en las actividades económicas clave, junto con la reducción de brechas económicas y sociales, tiene un impacto positivo significativo en la calidad educativa de la población estudiantil de EBR, particularmente un incremento de los logros académicos, la mejora en la disponibilidad de recursos educativos, la formación docente y una mayor infraestructura, el acceso a tecnología y servicios básicos	El aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas de educación, permitiendo mejores logros académicos, la mejora en la disponibilidad de recursos educativos, la formación docente y una mayor infraestructura, el acceso a tecnología y servicios básicos	Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos generarían la destrucción de infraestructura educativa y la interrupción del ciclo escolar generaría deserción escolar y la disminución de las horas lectivas, y así mismo, el impacto emocional y psicológico tanto en estudiantes como en docentes puede afectar el rendimiento académico y el bienestar general de la comunidad educativa
				La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en proyectos de infraestructura educativa, fortalecimiento de capacidades docentes y programas extracurriculares, que tendrían un
				V2.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Mejoramiento de IIEE inicial, primaria y secundaria, instituto tecnológico y de la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos
				V2.Op 2: Instalación de tecnología educativa en las instituciones educativas (laboratorios, bibliotecas, internet, salas de cómputo, gimnasios y de materiales educativos básicos)
				V2.Op 3: Acompañar en la gestión para la contratación de docentes especializados para cubrir todas las áreas curriculares
				V2.Op 4: Implementar un programa de capacitaciones a los docentes en habilidades tecnológicas y enfoques pedagógicos innovadores, adaptados a las necesidades de los estudiantes y orientadas a logros de aprendizaje, habilidades socio emocionales y educación para el trabajo
				V2.Op 5: Implementar proyectos y actividades extracurriculares que fomenten el desarrollo integral orientadas al arte, deportes, cultura, logros de aprendizaje, habilidades socio emocionales y educación para el trabajo



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
		educativas. A nivel de infraestructura, se mejoran las condiciones físicas de las escuelas, el acceso a tecnología y servicios básicos, contribuyen a una educación de mejor calidad			Impacto muy positivo en la disminución de los logros de aprendizaje y el incremento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes	<p>V2.Op 6: Implementar centros de apoyo psicológico dentro de las instituciones educativas para atender a estudiantes en riesgo con prácticas en desarrollo socioemocional y de logros de aprendizaje</p> <p>V2.Op7: Establecer convenios con instituciones educativas privadas de Educación Técnica Superior orientadas al fortalecimiento de capacidades en el Área de Educación para el Trabajo</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
V3. Gestión ambiental adecuada	<p>Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política</p> <p>La incertidumbre política y económica limita la priorización de recursos, siendo a menudo poco priorizado la protección ambiental. Esto podría deteriorar la gestión de residuos sólidos y de aguas residuales, el monitoreo de la contaminación de ríos, limitar la recuperación de áreas degradadas y reducir la capacidad para enfrentar los efectos negativos del cambio climático en los ecosistemas locales</p>	<p>Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave</p> <p>La mayor actividad económica y mejora de ingresos pueden facilitar la inversión en tecnologías limpias, educación ambiental y restauración ecológica, mejorar la gestión de residuos y recursos hídricos, la recuperación de áreas degradadas y la generación de infraestructura natural para mitigar los deslizamientos. Esto también fomenta la integración de estándares de</p>	<p>Aumento de las capacidades de gestión municipal</p> <p>El aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas ambientales, facilitando la inversión en tecnologías limpias, educación ambiental y restauración ecológica, mejorar la gestión de residuos y recursos hídricos, la recuperación de áreas degradadas y la generación de infraestructura natural para</p>	<p>Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor</p> <p>Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos generarían la destrucción de viviendas, infraestructura pública (salud, educación, vial), productiva (agropecuaria, bosques) y de protección natural, generando costos elevados de recuperación</p>	<p>Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas</p> <p>La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en proyectos de conservación ambiental, resiliencia climática y recuperación de ecosistemas</p>	<p>V3.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de los proyectos de la Cartera PMI (Planes de negocios forestales, Mejoramiento del ornato público, residuos sólidos)</p> <p>V3.Op 2: Gestionar la elaboración de los estudios de Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos (rellenos sanitarios) y Centros de Reciclaje en localidades con el Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos (PDSGRS) del MINAM</p> <p>V3.Op 3: Gestionar la elaboración de los estudios de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) o Biodigestores en localidades con el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del MVCS</p> <p>V3.Op 4: Conformar y fortalecer capacidades de las Brigadas Ambientales a nivel de localidades y barrios</p> <p>V3.Op 5: Ampliar y consolidar un programa de educación y sensibilización ambiental aplicado a las diversas actividades productivas y de servicios en las localidades y barrios</p> <p>V3.Op 6: Promover campañas de sensibilización en</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
		sostenibilidad en las principales actividades productivas del distrito	mitigar los deslizamientos			residuos sólidos (recojo, clasificación y reciclaje) a nivel de instituciones educativas, barrios y localidades V3.Op 7: Promover campañas de limpieza de cauces de ríos y quebradas a nivel de barrios y localidades



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
<p>V4. Conectividad territorial y de telecomunicaciones</p>	<p>Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política</p> <p>La incertidumbre política y la falta de inversión podrían ralentizar el proceso de ejecución de proyectos para mejorar la conectividad, especialmente en telecomunicaciones. La infraestructura existente seguiría siendo insuficiente y vulnerable al desgaste. Así mismo, la incertidumbre política limitaría las posibilidades de establecer sinergias institucionales con otras instancias de gobierno para la ejecución de proyectos de mayor complejidad técnica y financiera</p>	<p>Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave</p> <p>Un aumento en la productividad económica puede generar recursos adicionales para infraestructura, promoviendo mejoras en conectividad que faciliten el comercio, acceso a mercados y servicios básicos, especialmente en comunidades más aisladas</p>	<p>Aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas de conectividad vial y digital, facilitando la inversión carretera que integren a corredores económicos, caminos rurales que faciliten el acceso a las localidades mas alejadas, y una mayor cobertura digital y telecomunicaciones</p>	<p>Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor</p> <p>Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos generarían la destrucción de carreteras y caminos vecinales, la interrupción del tránsito vial en los barrios y en localidades; así como, las limitaciones en telecomunicaciones. Esto limitaría el acceso de las localidades a servicios básicos, mercados y comunicación en momentos de emergencia</p>	<p>Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas</p> <p>La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en proyectos de mejoramiento y ampliación de carreteras y vías vecinales y de accesibilidad a telecomunicaciones</p>	<p>V4.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de transitabilidad vial urbana y rural)</p> <p>V4.Op 2: Gestionar e implementar proyectos de conectividad digital (Internet y telefonía) a nivel de localidades mediante el Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL)</p> <p>V4.Op 3: Gestionar una mayor cobertura de la conectividad territorial y de telecomunicaciones a nivel de negocios y emprendimientos ubicados en zonas periurbanas</p> <p>V4.Op4: Gestionar un terminal terrestre para buses interprovinciales y colectivos</p> <p>V4.Op 5: Gestionar la implementación de una vía de evitamiento</p> <p>V4.Op 6: Fortalecer las capacidades de gestión a nivel de localidades en la operación y mantenimiento de caminos rurales</p> <p>V4.Op 7: Promover campañas de sensibilización en manejo responsable y normas de tránsito</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
						V4.Op 8 : Promover campañas de formalización de conductores y empresas de colectivos



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
V5. Eficiencia en la ejecución del gasto público	La confrontación política y la transición gubernamental afectan la estabilidad institucional, dificultan la planificación estratégica y reducen la legitimidad de las instituciones locales, generando desconfianza ciudadana y baja efectividad en la prestación de servicios. Esto se ve reflejado en una baja ejecución, la falta de continuidad en los proyectos de inversión, la ineficiencia en el uso de recursos y postergación de obras prioritarias	El aumento de la productividad e ingresos puede fortalecer la capacidad de gestión y la legitimidad de las instituciones, generando una mayor eficiencia y sostenibilidad en la gestión del presupuesto, con inversiones estratégicas para reducir brechas sociales y económicas	El aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno y la planificación estratégica, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas sociales y económicas, una mayor eficiencia y sostenibilidad en la gestión del presupuesto, disminuirían las tensiones sociales y generaría un clima de paz social	Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos generarían una limitada capacidad de respuesta institucional, y se verían afectados por el desvío de recursos para la atención de emergencias y limitando las inversiones en infraestructura sostenible, generando una percepción de ineficiencia y desorganización en la gestión pública, y una débil capacidad de respuesta para reactivar la economía local tras la crisis	La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en proyectos productivos, planes de negocios y emprendimientos, así como de infraestructura pública contribuyendo a la	V5.Op 1: Implementar y fortalecer las capacidades del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDLC 2026-2040, para la elaboración de informes y reportes según normativa del CEPLAN V5.Op 2: Gestionar la ejecución de proyectos estratégicos de la Cartera PMI con financiamiento de Proyectos y Programas del Gobierno Nacional (PNSR, PNER, PRONATEL, PRONIED, PRONIS, AGROIDEAS, AGRORURAL, AGROMERCADO, INIA, PSI, PROMEG) V5.Op 3: Implementar un programa de capacitación permanente de funcionarios en gestión pública (inversión pública, presupuesto público, procesos de contrataciones, monitoreo y evaluación) orientado a las oportunidades generadas en cuatro corredores económicos territoriales V5.Op 4: Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones entre las Organizaciones de Sociales de Base y población en general V5.Op 5: Articular de modo efectivo el PDLC 2026-



Variable Estratégica	Escenario 1 Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Escenario 2 Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Escenario 3 Aumento de las capacidades de gestión municipal	Escenario 4 Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Escenario Óptimo Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	Propuestas de Opciones Estratégicas
					<p>eficiencia del presupuesto</p>	<p>2040 con los otros instrumentos de planificación: POI, PEI, Cartera PMI, Presupuesto Participativo e iniciativas privadas que contribuyan al cierre de brechas</p> <p>V5.Op 6: Implementar campañas informativas didácticas en avances de proyectos y cierre de brechas con agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales</p>



Variable Estratégica	Escenario 1 Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Escenario 2 Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Escenario 3 Aumento de las capacidades de gestión municipal	Escenario 4 Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Escenario Óptimo Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	Propuestas de Opciones Estratégicas
<p>V6. Habitabilidad de la población</p>	<p>Un bajo crecimiento de la inversión y de la economía, causado por la confrontación política y la transición por cambio de gobierno, generaría la disminución de recursos para inversiones de servicios básicos y la disminución de la generación de ingresos de los sectores productivos claves, lo cual impactaría en las condiciones de habitabilidad de la población (acceso a vivienda adecuada, servicios básicos, seguridad, infraestructura, empleo y calidad de vida)</p>	<p>El aumento de la productividad e ingresos en actividades económicas de mayor potencial, junto con la reducción de brechas económicas y sociales, tiene un impacto positivo y transformador en la habitabilidad de la población. Esto se refleja en mejoras en las condiciones de vida, acceso a servicios básicos y oportunidades equitativas generados por mayores contribuciones a la municipalidad como por el incremento de los ingresos</p>	<p>El aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno y la planificación estratégica, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas sociales y económicas en servicios básicos, conectividad, educación y salud</p>	<p>Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos generarían una destrucción o deterioro de los servicios básicos, conectividad vial y digital con limitación de las condiciones de habitabilidad de la población</p>	<p>La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en proyectos de saneamiento, electrificación, conectividad, educación y salud lo que reduciría las disparidades en el acceso a servicios</p>	<p>V6.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado, electrificación rural, viviendas rurales), con mayor énfasis en la descentralización a nivel de localidades y caseríos del distrito</p> <p>V6.Op 2: Fortalecer las capacidades de gestión de las JASS en la operación y mantenimiento de los reservorios, conexiones de agua y ojos de agua</p> <p>V6.Op 3: Promover campañas de sensibilización sobre uso responsable de agua y electricidad con las JASS orientadas a la población y a las instituciones educativas, establecimientos de salud e infraestructura comercial y productiva</p> <p>V6.Op 4: Gestionar ante el ANA los estudios hidrogeológicos para la identificación de fuentes de agua</p> <p>V6.Op 5: Desarrollar los Planes de Desarrollo Urbano y Rural a nivel de localidades considerando estudios de gestión de riesgos</p> <p>V6.Op 6: Fortalecer las capacidades de gestión para descentralizar y garantizar la provisión de servicios</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
		familiares fruto de la dinámica productiva de los sectores claves			esenciales en zonas urbanas y rurales	<p>básicos en las localidades, principalmente agua, saneamiento, electricidad, conectividad vial y digital</p> <p>V6.Op 7: Elaborar los Planes de Desarrollo Urbano y Rural a nivel de localidades considerando estudios de gestión de riesgos, crecimiento poblacional y crecimiento de las necesidades de servicios básicos</p> <p>V6.Op 8: Promover el uso de energías alternativas en las instituciones educativas, establecimientos de salud e infraestructura comercial y productiva</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
V7. Desempeño productivo de los sectores económicos claves	El bajo crecimiento de la inversión y de la economía como resultado de la confrontación política y el cambio de gobierno puede tener impactos negativos significativos en la agricultura, debido a que impactaría en menores inversiones en las cadenas productivas agropecuarias y servicios turísticos y comercio limitando el acceso a tecnología, suministro de insumos (semillas, fertilizantes, pesticidas) y servicios (asistencia técnica, logísticos, financieros). Así mismo, en el mediano plazo afectaría el	El aumento de la productividad y los ingresos, junto con la reducción de brechas económicas y sociales, tiene efectos en la competitividad porque estimulan la modernización agraria y el uso de tecnologías agrícolas; permitiendo a los agricultores optimizar sus procesos productivos, logísticos y de transformación primaria, con la consiguiente mejora de la calidad de sus productos e incremento de la competitividad	El aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno y la planificación estratégica, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas en la actividad agropecuaria, turística y servicios. Se incrementarían las inversiones en las cadenas productivas agropecuarias y servicios turísticos y comercio contribuyendo a mayores ingresos familiares	Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos podrían afectar la producción y productividad agrícola, pérdidas de cosechas y plantaciones, ya que los agricultores no cuentan con seguros agrarios. De igual modo en turismo las pérdidas de la infraestructura turística (hospedajes, restaurantes, otros). Esto puede generar pérdidas económicas considerables, afectando la seguridad alimentaria y los ingresos familiares	La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en proyectos y planes de negocios agropecuarios, turísticos y de servicios que permite a los productores generar una oferta sostenible de mayor	<p>V7.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Apoyo productivo, planes de negocios de PROCOMPITE)</p> <p>V7.Op 2: Establecer alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI), AgroRural del MIDAGRI para determinar una cartera de proyectos para cofinanciamiento de proyectos de cadenas productivas con riego tecnificado, articulación al mercado e innovación tecnológica</p> <p>V7.Op 3: Crear e implementar un programa de capacitaciones de dirigentes agrarios para la elaboración de planes de negocios con estudios de mercado ante Fondos Concursables (PROCOMPITE, PNIA), AgroRural y AgroIdeas</p> <p>V7.Op 4: Estandarizar los procesos productivos y de transformación primaria de productos priorizados para mejorar la calidad y la oferta comercial de modo competitivo con el apoyo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y como criterios de evaluación en PROCOMPITE distrital</p> <p>V7.Op 5: Gestionar con AgroBanco un paquete de inversiones para la implementación de sistemas de</p>



Variable Estratégica	Escenario 1 Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Escenario 2 Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Escenario 3 Aumento de las capacidades de gestión municipal	Escenario 4 Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Escenario Óptimo Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	Propuestas de Opciones Estratégicas
	<p>desempleo juvenil persistente debido a la falta de inversión en infraestructura y programas de capacitación laboral</p>	<p>en el mercado agrario. El turismo se modernizaría con el uso de tecnologías para la promoción de los circuitos turísticos; permitiendo a los operadores turísticos optimizar sus procesos de servicios y logísticos, con la consiguiente mejora de la calidad de sus servicios.</p> <p>El aumento de la productividad y los ingresos, junto con la reducción de brechas económicas y sociales, tiene efectos muy positivos en la</p>			<p>calidad y de la aumentan la productividad y los ingresos</p>	<p>riego como parte de planes de negocios de organizaciones de productores articuladas a mercados</p> <p>V7.Op 6: Impulsar la formación de PYMES y Cooperativas Agropecuarias y Forestales con Planes de Negocios, Articulación de Mercados, Innovación Tecnológica</p> <p>V7.Op 7: Impulsar la formación de PYMES Turísticas con Planes de Negocios, Articulación de Circuitos Turísticos, Innovación Tecnológica, para la administración de sitios y circuitos turísticos</p> <p>V7.Op 8: Gestionar la incorporación y actualización del inventario turístico local de sitios, circuitos e intangibles en el Plan Regional de Turismo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR)</p> <p>V7.Op 9: Poner en valor los sitios y circuitos turísticos locales con la implementación de una infraestructura temática local (señaléticas, miradores, paradores, estacionamientos, accesos, entre otros)</p> <p>V7.Op 10: Articular los sitios y la oferta turística de</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
		diversificación económica con mayor oferta de empleo en actividades no extractivas, impulsando la formalización laboral juvenil				<p>San Marcos y circuitos turísticos locales con el Parque Nacional Huascarán y el Sitio Arqueológico y Museo Nacional de Chavín</p> <p>V7.Op 11: Articular los centros de producción agropecuaria local con los puntos de comercialización a lo largo de los Corredores Económicos Territoriales de San Marcos para generar el incremento de la producción y productividad</p> <p>V7.Op 12: Fortalecer las capacidades productivas de las mujeres artesanas del distrito de San Marcos, mediante programas de formación técnica especializada en confección, diseño textil y control de calidad para exportación</p> <p>V7.Op 13: Desempeño productivo de los sectores económicos claves, implementando centros de acopio y producción textil en puntos estratégicos del distrito, vinculados a los corredores territoriales, para facilitar la articulación comercial y logística</p> <p>V7.Op 14: Fortalecer los mecanismos de diálogo y concertación permanentes entre la población, autoridades locales y empresas mineras para la prevención de conflictos sociales</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
						<p>V7.Op 15: Fortalecimiento de capacidades técnicas para el manejo sostenible de plantaciones forestales: Capacitación continua en silvicultura sostenible, cosecha responsable, técnicas agroforestales y certificación ambiental de productos maderables y no maderables, y articulación para la sostenibilidad con SERFOR</p> <p>V7.Op 16: Articulación comercial con cadenas de valor sostenibles nacionales y generación de alianzas con compradores certificados, cooperativas, exportadores o empresas transformadoras de productos forestales</p> <p>V7.Op 17: Formalización y fortalecimiento de emprendimientos locales vinculados a la nueva universidad (alojamiento, alimentación, librerías, copias, servicios informáticos)</p> <p>V7.Op 18: Establecimiento de ferias de servicios y productos locales en articulación con organizaciones estudiantiles y vecinales</p> <p>V7.Op 19: Creación de un sistema digital simplificado para licencias de construcción y trámites de edificación con enfoque territorial</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
						<p>V7.Op 20: Promoción de estándares técnicos mínimos para edificaciones seguras en zonas urbanas en expansión distrital</p> <p>V7.Op 21: Establecer alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI), AgroRural del MIDAGRI para determinar una cartera de proyectos para cofinanciamiento de proyectos de cadenas productivas con riego tecnificado, articulación al mercado e innovación tecnológica</p> <p>V7.Op 22: Desarrollar un turismo recreativo laboral con infraestructura y paquetes turísticos cortos (aprovechando la estadia laboral, gestión y comercial)</p> <p>V7.Op 23: Gestionar la identificación, actualización y caracterización hídrica de fuentes de agua naturales (lagunas, puquios) y artificiales (reservorios, cochas) a nivel de localidades</p> <p>V7.Op 24: Promover campañas de sensibilización en el uso responsable de recursos hídricos y mantenimiento de fuentes de agua</p>



Variable Estratégica	Escenario 1 Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Escenario 2 Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Escenario 3 Aumento de las capacidades de gestión municipal	Escenario 4 Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Escenario Óptimo Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	Propuestas de Opciones Estratégicas
						<p>V7.Op 25: Implementar centros de acopio y producción textil en puntos estratégicos del distrito, vinculados a los corredores territoriales, para facilitar la articulación comercial y logística</p> <p>V7.Op 26: Establecer alianzas estratégicas con instituciones como MINCETUR, PRODUCE y PROMPERU para promover la inserción de productos textiles en cadenas de valor y mercados internacionales, incluyendo certificaciones</p> <p>V7.Op 27: Superar las limitaciones de conectividad y acceso a mercados digitales que dificultan la venta directa y promoción de productos textiles en mercados externos</p> <p>V7.Op 28: Capacitar a líderes comunales y funcionarios locales en prevención de conflictos y uso de mecanismos de diálogo y concertación</p> <p>V7.Op 29: Desarrollar ferias en el distrito y regionales para la promoción de productos textiles locales, articulando con el turismo y los corredores territoriales para fomentar el consumo local y nacional</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
						<p>V7.Op 30: Crear una marca territorial textil que identifique la producción artesanal del distrito, resaltando su identidad cultural y origen andino como ventaja competitiva</p> <p>V7.Op 31: Desarrollar un plan de comunicación comunitaria sobre las operaciones mineras, beneficios locales, compromisos asumidos y acciones ambientales</p> <p>V7.Op 32: Poca infraestructura para el transporte y transformación de productos forestales (falta de mantenimiento de carreteras que dificultan el transporte de productos a mercados cercanos)</p> <p>V7.Op 33: Falta de financiamiento adecuado para inversión en plantaciones sostenibles a largo plazo (fortalecer capacidades a los productores para acceder fondos concursables que incentivan la actividad forestal productiva)</p> <p>V7.Op 34: Implementación de viveros locales comunitarios para producción de especies nativas o comerciales</p> <p>V7.Op 35: Diseño e implementación de campañas</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
						<p>locales de sensibilización sobre la importancia del manejo sostenible</p> <p>V7.Op 36: Impulsar una ordenanza regional o convenio con la universidad para el desarrollo de un parque universitario de servicios</p> <p>V7.Op 37: Gestionar un programa regional de desarrollo de capacidades empresariales y acceso a microcréditos orientado a prestadores de servicios en zonas con influencia universitaria</p> <p>V7.Op 38: Promover una política regional de infraestructura resiliente y segura que contemple la identificación de zonas no aptas para expansión urbana</p> <p>V7.Op 39: Promoción de alianzas con proveedores externos para mejorar servicios de conectividad digital y plataformas de atención virtual</p> <p>V7.Op 40: Capacitación en gestión administrativa, marketing y transformación digital para microempresas</p> <p>V7.Op 41: Programas de capacitación técnica en construcción segura, en coordinación con SENCICO e</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
						<p>instituciones universitarias con especialización de sistemas de riesgos y desastres</p> <p>V7.Op 42: Implementación progresiva del saneamiento físico-legal de predios urbanos a través de brigadas técnicas locales</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
V8. Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	<p>Las deficiencias en la gestión pública local impiden la implementación de un sistema eficaz de prevención y respuesta ante desastres. La falta de coordinación entre los niveles de gobierno y la participación muy limitada de la población aumentan la vulnerabilidad de las localidades. Sin una gobernanza sólida, los impactos de fenómenos naturales se intensificarán, afectando tanto la infraestructura, salud y el bienestar de los habitantes</p>	<p>La mayor actividad económica sobre todo de la promoción de actividades como la agricultura, el turismo, el comercio, la construcción y la producción minera mejoraría la economía local, pero solo si se reduce los riesgos de desastres. Sin una gestión adecuada, la recurrencia de fenómenos naturales limitará el crecimiento de estas actividades. La integración de la gestión de</p>	<p>El aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno y la planificación estratégica, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas en la gestión de riesgos de desastres (defensas ribereñas, reforestación de zonas de protección, muros de contención, compañía de bomberos). Se requiere de actualizar y ampliar la identificación de puntos críticos</p>	<p>Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos podrían provocar la destrucción de viviendas, la obstrucción de las vías vecinales de acceso y las áreas de cultivos. Sin obras de defensa ribereña ni sistemas de alerta temprana, las pérdidas materiales y económicas aumentarán, dificultando la recuperación de las familias afectadas</p>	<p>La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en proyectos de infraestructura de prevención de riesgos (defensas ribereñas, reforestación de zonas de protección, muros de contención,</p>	<p>V8.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (defensas ribereñas, reforestación de zonas de protección, muros de contención, compañía de bomberos)</p> <p>V8.Op 2: Implementar sistemas de alerta temprana coordinados con SENAHMI, CENEPRED y ALA para monitorear los puntos críticos y mitigar el impacto de fenómenos naturales</p> <p>V8.Op 3: Ampliar y fortalecer las capacidades de Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios</p> <p>V8.Op 4: Implementar medidas técnicas para la protección de la infraestructura pública y productiva para reducir la vulnerabilidad ante desastres</p> <p>V8.Op 5: Gestionar con la Autoridad Nacional del Agua ANA del MIDAGRI y el FONDES del INDECI, la elaboración de perfiles y expedientes técnicos de creación y mejoramiento de servicios de protección</p> <p>V8.Op 6: Identificar los puntos críticos de deslizamientos de tierras a nivel de localidades y</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
		riesgos en los proyectos productivos será clave para garantizar la sostenibilidad económica del distrito			compañía de bomberos). La gobernanza mejora, permitiendo una gestión coordinada y eficiente de desastres naturales. Las actividades económicas se diversifican, potenciando sectores claves, mientras la población está protegida mediante sistemas de alerta temprana y obras de mitigación	<p>barrios para implementar medidas de control de erosión de suelos</p> <p>V8.Op 7: Fortalecer las capacidades de Agentes Comunitarios de Salud, Juntas Vecinales y la participación de Padres de Familia en Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios</p> <p>V8.Op 8: Implementar medidas de control de erosión de suelos en puntos críticos a nivel de localidades y barrio</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
V9. Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor	El bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad política genera las condiciones para la disminución de la confianza de la población en las autoridades; y esto sumado a la escasa participación en los espacios de concertación, la limitada formación de líderes de organizaciones sociales de base en materia de gestión pública y los intereses de grupos de poder locales. Finalmente se refleja en el incremento de conflictos sociales por percepción de exclusión en el desarrollo	El aumento de la productividad e ingresos en actividades económicas de mayor potencial, junto con la reducción de brechas económicas y sociales, tiene un impacto positivo y transformador en la participación de la población. Esto se refleja en la consolidación de espacios participativos eficaces y representativos que fortalecen la confianza y cohesión social, permitiendo una gobernanza inclusiva y resiliente	El aumento de las capacidades de gestión municipal mediante la articulación con los diferentes niveles de gobierno y la planificación estratégica, generaría un apalancamiento financiero para acelerar el proceso de cierre de brechas en la gestión institucional participativa. Esto se refleja en la consolidación de espacios participativos eficaces y representativos que fortalecen la confianza y cohesión social, permitiendo una gobernanza	Ante la eventualidad de riesgos de desastres mayores como inundaciones, huaycos y terremotos, estos generarían una limitada capacidad de respuesta institucional, debido a la baja articulación con la población para atender la emergencia, pero con limitada organización previa que ralentiza la toma de decisiones efectivas, generando una percepción de ineficiencia y desorganización en la gestión pública y una débil capacidad de respuesta para reactivar la economía local tras la crisis	La alta institucionalidad municipal orientado al incremento de la productividad y reducción de brechas económicas y sociales, respaldado por una mayor articulación entre los tres niveles de gobierno impactaría en el aumento de la productividad y los ingresos en actividades económicas, lo cual facilita una diversificación de la inversión, permitiendo invertir en la consolidación de espacios participativos eficaces y representativos que fortalecen la confianza y cohesión social, permitiendo	<p>V9.Op 1: Fortalecer las capacidades de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de las Organizaciones de Sociales de Base de acuerdo a las potencialidades y cierre de brechas sociales</p> <p>V9.Op 2: Crear un programa de liderazgo para el desarrollo de las oportunidades que contiene los cuatro corredores económicos territoriales de San Marcos, orientado a formar futuros miembros en diversos espacios multiactor y en directivas de las Organizaciones de Sociales de Base</p> <p>V9.Op 3: Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones entre las Organizaciones de Sociales de Base y población en general</p> <p>V9.Op 4: Implementar un programa de fortalecimiento de los sistemas de control y fiscalización (ISO 37000)</p> <p>V9.Op 5: Implementar el uso de herramientas, mecanismos y metodologías para la facilitación en la ejecución de inversiones públicas y privadas impulsadas por el Ministerio de Economía y Finanzas</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas una gobernanza inclusiva y resiliente.	
			inclusiva y resiliente			<p>(MEF): Aplicación del BIM (Building Information Modeling)</p> <p>V9.Op 6: Crear un programa de liderazgo para el desarrollo de las oportunidades generadas en cuatro corredores económicos territoriales orientado a formar futuros miembros en diversos espacios multiactor y en directivas de las Organizaciones de Sociales de Base</p> <p>V9.Op 7: Crear un programa de fortalecimiento instruccional permanente sobre inversión pública y desarrollo distrital en base con perspectivas de las oportunidades generadas los cuatro corredores económicos territoriales</p> <p>V9.Op 8: Implementar campañas de fortalecimiento de capacidad de agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales</p> <p>V9.Op 9: Gestionar los convenios interinstitucionales de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos con Universidades Internacionales (pasantías de docentes extranjeros, digitalización de la educación, currículo global, performance internacional)</p>



Variable Estratégica	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3	Escenario 4	Escenario Óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	Bajo crecimiento de la inversión y la economía por inestabilidad Política	Aumento de la productividad en sectores estratégicos clave	Aumento de las capacidades de gestión municipal	Alta exposición ante la ocurrencia de un desastre mayor	Alta institucionalidad municipal orientada al cierre de brechas sociales y económicas	
						<p>V9.Op 10: Gestionar los convenios de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos con Instituto Tecnológico, Asociaciones de Productores y Empresas Locales para la innovación tecnológica aplicada e incremento de productividad de actividades de mayor potencial distrital</p> <p>V9.Op 11: Implementar un Sistema Distrital de Gestión para mejorar los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia administrativa</p>

Nota: Basado en los lineamientos de CEPLAN, se recomienda que cada propuesta de opción estratégica se identifique mediante un código (Vn.Op n (*)), tal como se muestra en la tercera columna de la tabla, que señale el número de la propuesta de opción estratégica (P) y la variable estratégica (V) a la que está vinculada. Esto ayudará a la correcta definición de acciones estratégicas en la Fase 3.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Análisis y selección de opciones estratégicas

A continuación, se seleccionan las propuestas de opciones estratégicas más eficaces para el desarrollo del territorio, tomando en cuenta los criterios según la importancia y la gobernabilidad. Por un lado, la importancia se evalúa basado en el aporte que la propuesta representa para mejorar la situación actual del territorio, basado en el análisis del impacto sobre las aspiraciones de la población en relación con las variables estratégicas. Mientras que, la gobernabilidad se ajusta al grado de control o influencia que tienen los actores del territorio sobre la implementación de la propuesta estratégica.

Tabla 139: Escala de puntuación según su importancia
(Descripción)

Puntaje	Importancia
1	Sin importancia
2	Poco importante
3	Duda
4	Importante
5	Muy importante

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos

Tabla 140: Escala de puntuación según su gobernabilidad
(Descripción)

Puntaje	Gobernabilidad
0	Nula
1	Débil
3	Moderado
5	Fuerte

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Tabla 141: Matriz de calificación de opciones estratégicas
(Descripción)

Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
Calidad de salud para la población	V1.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado, electrificación rural, viviendas rurales)	5	5
	V1.Op 2: Fortalecer las capacidades del personal de salud para la ampliación de la cobertura de atención médica básica y preventiva, y tratamiento de enfermedades endémicas, crónicas, primera infancia y otras de mayor complejidad	5	5
	V1.Op 3: Desarrollar e implementar programas integrales de salud pública centrados en la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables	5	5
	V1.Op 4: Implementar campañas de vacunación en niños menores de 5 años junto a los establecimientos de salud y el soporte logístico de ambulancias itinerantes	5	5
	V1.Op 5: Implementar campañas de suplementación nutricional (hierro, vitaminas y micronutrientes esenciales) para prevenir la desnutrición y la anemia, y otras deficiencias nutricionales en niños menores de 5 años	5	5
	V1.Op 6: Acompañar en las gestiones para la contratación de personal capacitado, el suministro de medicamentos esenciales y la mejora del equipamiento en los establecimientos de salud existentes, mediante la articulación con nivel regional y nacional	5	5
	V1.Op7: Fortalecer las capacidades de los Agentes Comunitarios de Salud y Tópicos, y la participación de Padres de Familia en programas de salud infantil	5	5
	V1.Op 8: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Mejoramiento de establecimientos de salud) estableciendo sinergias con otros niveles de gobierno (Programa Nacional de Infraestructura de Salud PRONIS)	5	5
	V2.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
Calidad educativa para la población	(Mejoramiento de IIEE inicial, primaria y secundaria, instituto tecnológico y de la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos)		
	V2.Op 2: Instalación de tecnología educativa en las instituciones educativas (laboratorios, bibliotecas, internet, salas de cómputo, gimnasios y de materiales educativos básicos)	5	5
	V2.Op 3: Acompañar en la gestión para la contratación de docentes especializados para cubrir todas las áreas curriculares	5	5
	V2.Op 4: Implementar un programa de capacitaciones a los docentes en habilidades tecnológicas y enfoques pedagógicos innovadores, adaptados a las necesidades de los estudiantes y orientadas a logros de aprendizaje, habilidades socio emocionales y educación para el trabajo	5	5
	V2.Op 5: Implementar proyectos y actividades extracurriculares que fomenten el desarrollo integral orientadas al arte, deportes, cultura, logros de aprendizaje, habilidades socio emocionales y educación para el trabajo	5	5
	V2.Op 6: Implementar centros de apoyo psicológico dentro de las instituciones educativas para atender a estudiantes en riesgo con prácticas en desarrollo socioemocional y de logros de aprendizaje	5	5
	V2.Op7: Establecer convenios con instituciones educativas privadas de Educación Técnica Superior orientadas al fortalecimiento de capacidades en el Área de Educación para el Trabajo	5	5
Gestión ambiental adecuada	V3.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de los proyectos de la Cartera PMI (Planes de negocios forestales, Mejoramiento del ornato público, residuos sólidos)	5	5
	V3.Op 2: Gestionar la elaboración de los estudios de Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos (reellenos sanitarios) y Centros de Reciclaje en localidades con el Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos (PDSGRS) del MINAM	5	5
	V3.Op 3: Gestionar la elaboración de los estudios de Plantas de Tratamiento de Aguas	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	Residuales (PTAR) o Biodigestores en localidades con el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del MVCS		
	V3.Op 4: Conformar y fortalecer capacidades de las Brigadas Ambientales a nivel de localidades y barrios	5	5
	V3.Op 5: Ampliar y consolidar un programa de educación y sensibilización ambiental aplicado a las diversas actividades productivas y de servicios en las localidades y barrios	5	5
	V3.Op 6: Promover campañas de sensibilización en residuos sólidos (recojo, clasificación y reciclaje) a nivel de instituciones educativas, barrios y localidades	5	5
	V3.Op 7: Promover campañas de limpieza de cauces de ríos y quebradas a nivel de barrios y localidades	5	5
Conectividad territorial y de telecomunicaciones	V4.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de transitabilidad vial urbana y rural)	5	5
	V4.Op 2: Gestionar e implementar proyectos de conectividad digital (internet y telefonía) a nivel de localidades mediante el Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL)	5	5
	V4.Op 3: Gestionar una mayor cobertura de la conectividad territorial y de telecomunicaciones a nivel de negocios y emprendimientos ubicados en zonas periurbanas	5	5
	V4.Op4: Gestionar un terminal terrestre para buses interprovinciales y colectivos	5	5
	V4.Op 5: Gestionar la implementación de una vía de evitamiento	5	5
	V4.Op 6: Fortalecer las capacidades de gestión a nivel de localidades en la operación y mantenimiento de caminos rurales	5	5
	V4.Op 7: Promover campañas de sensibilización en manejo responsable y normas de tránsito	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	V4.Op 8 : Promover campañas de formalización de conductores y empresas de colectivos	5	5
Eficiencia en la ejecución del gasto público	V5.Op 1: Implementar y fortalecer las capacidades del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDLC 2026-2040, para la elaboración de informes y reportes según normativa del CEPLAN	5	5
	V5.Op 2: Gestionar la ejecución de proyectos estratégicos de la Cartera PMI con financiamiento de Proyectos y Programas del Gobierno Nacional (PNSR, PNER, PRONATEL, PRONIED, PRONIS, AGROIDEAS, AGRORURAL, AGROMERCADO, INIA, PSI y PROMEG)	5	5
	V5.Op 3: Implementar un programa de capacitación permanente de funcionarios en gestión pública (inversión pública, presupuesto público, procesos de contrataciones, monitoreo y evaluación) orientado a las oportunidades generadas en cuatro corredores económicos territoriales	5	5
	V5.Op 4: Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones entre las Organizaciones de Sociales de Base y población en general	5	5
	V5.Op 5: Articular de modo efectivo el PDLC 2026-2040 con los otros instrumentos de planificación: POI, PEI, Cartera PMI, Presupuesto Participativo e iniciativas privadas que contribuyan al cierre de brechas	5	5
	V5.Op 6: Implementar campañas informativas didácticas en avances de proyectos y cierre de brechas con agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales	5	5
Habitabilidad de la población	V6.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado, electrificación rural, viviendas rurales), con mayor énfasis en la descentralización a nivel de localidades y caseríos del distrito	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	V6.Op 2: Fortalecer las capacidades de gestión de las JASS en la operación y mantenimiento de los reservorios, conexiones de agua y ojos de agua	5	5
	V6.Op 3: Promover campañas de sensibilización sobre uso responsable de agua y electricidad con las JASS orientadas a la población y a las instituciones educativas, establecimientos de salud e infraestructura comercial y productiva	5	5
	V6.Op 4: Gestionar ante el ANA los estudios hidrogeológicos para la identificación de fuentes de agua	5	5
	V6.Op 5: Desarrollar los Planes de Desarrollo Urbano y Rural a nivel de localidades considerando estudios de gestión de riesgos	4	4
	V6.Op 6: Fortalecer las capacidades de gestión para descentralizar y garantizar la provisión de servicios básicos en las localidades, principalmente agua, saneamiento, electricidad, conectividad vial y digita	5	5
	V6.Op 7: Elaborar los Planes de Desarrollo Urbano y Rural a nivel de localidades considerando estudios de gestión de riesgos, crecimiento poblacional y crecimiento de las necesidades de servicios básicos	5	5
	V6.Op 8: Promover el uso de energías alternativas en las instituciones educativas, establecimientos de salud e infraestructura comercial y productiva	5	5
Desempeño productivo de los sectores económicos claves	V7.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Apoyo productivo, planes de negocios de PROCOMPITE)	5	5
	V7.Op 2: Establecer alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI), AgroRural del MIDAGRI para determinar una cartera de proyectos para cofinanciamiento de proyectos de cadenas productivas con riego tecnificado, articulación al mercado e innovación tecnológica	4	4
	V7.Op 3: Crear e implementar un programa de capacitaciones de dirigentes agrarios para	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	la elaboración de planes de negocios con estudios de mercado ante Fondos Concursables (PROCOMPITE, PNIA), AgroRural y Agroldeas		
	V7.Op 4: Estandarizar los procesos productivos y de transformación primaria de productos priorizados para mejorar la calidad y la oferta comercial de modo competitivo con el apoyo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y como criterios de evaluación en PROCOMPITE distrital	5	5
	V7.Op 5: Gestionar con AgroBanco un paquete de inversiones para la implementación de sistemas de riego como parte de planes de negocios de organizaciones de productores articuladas a mercados	5	5
	V7.Op 6: Impulsar la formación de PYMES y Cooperativas Agropecuarias y Forestales con Planes de Negocios, Articulación de Mercados, Innovación Tecnológica	5	5
	V7.Op 7: Impulsar la formación de PYMES Turísticas con Planes de Negocios, Articulación de Circuitos Turísticos, Innovación Tecnológica, para la administración de sitios y circuitos turísticos	5	5
	V7.Op 8: Gestionar la incorporación y actualización del inventario turístico local de sitios, circuitos e intangibles en el Plan Regional de Turismo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR)	5	5
	V7.Op 9: Poner en valor los sitios y circuitos turísticos locales con la implementación de una infraestructura temática local (señaléticas, miradores, paradores, estacionamientos, accesos, entre otros)	5	5
	V7.Op 10: Articular los sitios y la oferta turística de San marcos y circuitos turísticos locales con el Parque Nacional Huascarán y el Sitio Arqueológico y Museo Nacional de Chavín	5	5
	V7.Op 11: Articular los centros de producción agropecuaria local con los puntos de comercialización a lo largo de los Corredores Económicos Territoriales de San Marcos para	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	generar el incremento de la producción y productividad		
	V7.Op 12: Fortalecer las capacidades productivas de las mujeres artesanas del distrito de San Marcos, mediante programas de formación técnica especializada en confección, diseño textil y control de calidad para exportación	5	5
	V7.Op 13: Desempeño productivo de los sectores económicos claves Implementar centros de acopio y producción textil en puntos estratégicos del distrito, vinculados a los corredores territoriales, para facilitar la articulación comercial y logística	5	5
	V7.Op 14: Fortalecer los mecanismos de diálogo y concertación permanentes entre la población, autoridades locales y empresas mineras para la prevención de conflictos sociales.	5	5
	V7.Op 15: Fortalecimiento de capacidades técnicas para el manejo sostenible de plantaciones forestales: Capacitación continua en silvicultura sostenible, cosecha responsable, técnicas agroforestales y certificación ambiental de productos maderables y no maderables, y articulación para la sostenibilidad con SERFOR	5	5
	V7.Op 16: Articulación comercial con cadenas de valor sostenibles nacionales y generación de alianzas con compradores certificados, cooperativas, exportadores o empresas transformadoras de productos forestales	5	5
	V7.Op 17: Formalización y fortalecimiento de emprendimientos locales vinculados a la nueva universidad (alojamiento, alimentación, librerías, copias, servicios informáticos).	5	5
	V7.Op 18: Establecimiento de ferias de servicios y productos locales en articulación con organizaciones estudiantiles y vecinales.	5	5
	V7.Op 19: Creación de un sistema digital simplificado para licencias de construcción y trámites de edificación con enfoque territorial.	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	V7.Op 20: Promoción de estándares técnicos mínimos para edificaciones seguras en zonas urbanas en expansión distrital	5	5
	V7.Op 21: Establecer alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI), AgroRural del MIDAGRI para determinar una cartera de proyectos para cofinanciamiento de proyectos de cadenas productivas con riego tecnificado, articulación al mercado e innovación tecnológica	5	5
	V7.Op 22: Desarrollar un turismo recreativo laboral con infraestructura y paquetes turísticos cortos (aprovechando la estadía laboral, gestión y comercial)	5	5
	V7.Op 23: Gestionar la identificación, actualización y caracterización hídrica de fuentes de agua naturales (lagunas, puquios) y artificiales (reservorios, cochas) a nivel de localidades	5	5
	V7.Op 24: Promover campañas de sensibilización en el uso responsable de recursos hídricos y mantenimiento de fuentes de agua	5	5
	V7.Op 25: Implementar centros de acopio y producción textil en puntos estratégicos del distrito, vinculados a los corredores territoriales, para facilitar la articulación comercial y logística	5	5
	V7.Op 26: Establecer alianzas estratégicas con instituciones como MINCETUR, PRODUCE y PromPerú para promover la inserción de productos textiles en cadenas de valor y mercados internacionales, incluyendo certificaciones	5	5
	V7.Op 27: Superar las limitaciones de conectividad y acceso a mercados digitales que dificultan la venta directa y promoción de productos textiles en mercados externos	5	5
	V7.Op 28: Capacitar a líderes comunales y funcionarios locales en prevención de conflictos y uso de mecanismos de diálogo y concertación	5	5
	V7.Op 29: Desarrollar ferias en el distrito y regionales para la promoción de productos	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	textiles locales, articulando con el turismo y los corredores territoriales para fomentar el consumo local y nacional		
	V7.Op 30: Crear una marca territorial textil que identifique la producción artesanal del distrito, resaltando su identidad cultural y origen andino como ventaja competitiva	5	5
	V7.Op 31: Desarrollar un plan de comunicación comunitaria sobre las operaciones mineras, beneficios locales, compromisos asumidos y acciones ambientales	5	5
	V7.Op 32: Poca infraestructura para el transporte y transformación de productos forestales (falta de mantenimiento de carreteras que dificultan el transporte de productos a mercados cercanos)	5	5
	V7.Op 33: Falta de financiamiento adecuado para inversión en plantaciones sostenibles a largo plazo (fortalecer capacidades a los productores para accedan fondos concursables que incentivan la actividad forestal productiva)	5	5
	V7.Op 34: Implementación de viveros locales comunitarios para producción de especies nativas o comerciales	5	5
	V7.Op 35: Diseño e implementación de campañas locales de sensibilización sobre la importancia del manejo sostenible	5	5
	V7.Op 36: Impulsar una ordenanza regional o convenio con la universidad para el desarrollo de un parque universitario de servicios	5	5
	V7.Op 37: Gestionar un programa regional de desarrollo de capacidades empresariales y acceso a microcréditos orientado a prestadores de servicios en zonas con influencia universitaria	5	5
	V7.Op 38: Promover una política regional de infraestructura resiliente y segura que contemple la identificación de zonas no aptas para expansión urbana	5	5
	V7.Op 39: Promoción de alianzas con proveedores externos para mejorar servicios	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	de conectividad digital y plataformas de atención virtual		
	V7.Op 40: Capacitación en gestión administrativa, marketing y transformación digital para microempresas	5	5
	V7.Op 41: Programas de capacitación técnica en construcción segura, en coordinación con SENCICO e instituciones universitarias con especialización de sistemas de riesgos y desastres	5	5
	V7.Op 42: Implementación progresiva del saneamiento físico-legal de predios urbanos a través de brigadas técnicas locales	5	5
Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	V8.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (defensas ribereñas, reforestación de zonas de protección, muros de contención, compañía de bomberos)	5	5
	V8.Op 2: Implementar sistemas de alerta temprana coordinados con SENAHMI, CENEPRED y ALA para monitorear los puntos críticos y mitigar el impacto de fenómenos naturales	5	5
	V8.Op 3: Ampliar y fortalecer las capacidades de Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios	5	5
	V8.Op 4: Implementar medidas técnicas para la protección de la infraestructura pública y productiva para reducir la vulnerabilidad ante desastres	5	5
	V8.Op 5: Gestionar con la Autoridad Nacional del Agua ANA del MIDAGRI y el FONDES del INDECI, la elaboración de perfiles y expedientes técnicos de creación y mejoramiento de servicios de protección	5	5
	V8.Op 6: Identificar los puntos críticos de deslizamientos de tierras a nivel de localidades y barrios para implementar medidas de control de erosión de suelos	5	5
	V8.Op 7: Fortalecer las capacidades de Agentes Comunitarios de Salud, Juntas Vecinales y la participación de Padres de	5	5



Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	Familia en Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios		
	V8.Op 8: Implementar medidas de control de erosión de suelos en puntos críticos a nivel de localidades y barrio	5	5
Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor	V9.Op 1: Fortalecer las capacidades de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de las Organizaciones de Sociales de Base de acuerdo a las potencialidades y cierre de brechas sociales	5	5
	V9.Op 2: Crear un programa de liderazgo para el desarrollo de las oportunidades que contiene los cuatro corredores económicos territoriales de San Marcos, orientado a formar futuros miembros en diversos espacios multiactor y en directivas de las Organizaciones de Sociales de Base	5	4
	V9.Op 3: Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones entre las Organizaciones de Sociales de Base y población en general	5	5
	V9.Op 4: Implementar un programa de fortalecimiento de los sistemas de control y fiscalización (ISO 37000)	5	5
	V9.Op 5: Implementar el uso de herramientas, mecanismos y metodologías para la facilitación en la ejecución de inversiones públicas y privadas impulsadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Aplicación del BIM (Building Information Modeling)	5	5
	V9.Op 6: Crear un programa de liderazgo para el desarrollo de las oportunidades generadas en cuatro corredores económicos territoriales orientado a formar futuros miembros en diversos espacios multiactor y en directivas de las Organizaciones de Sociales de Base	5	5
	V9.Op 7: Crear un programa de fortalecimiento instruccional permanente sobre inversión pública y desarrollo distrital en base con perspectivas de las oportunidades generadas los cuatro	5	5

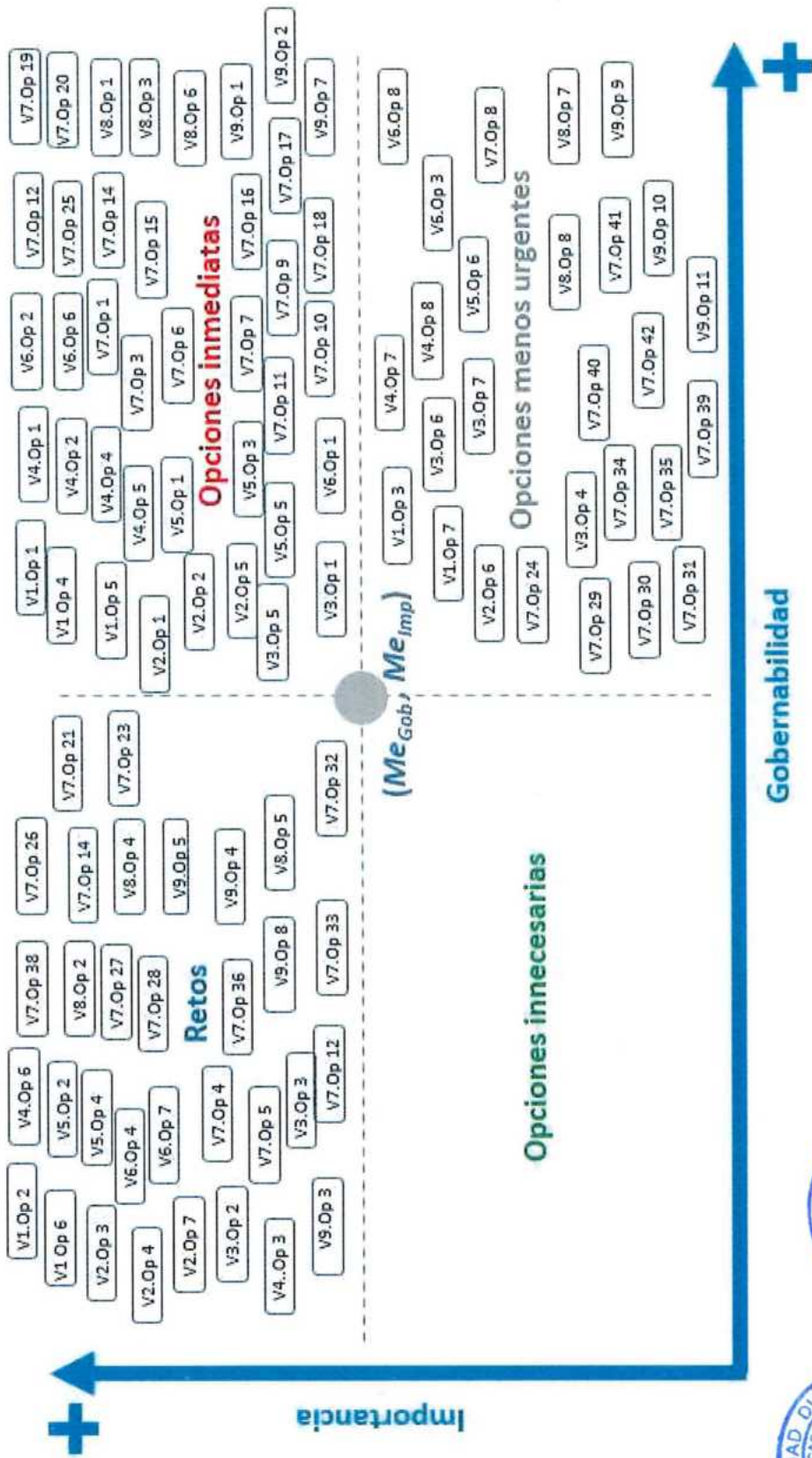


Variable Estratégica	Propuestas de opciones estratégicas	Importancia	Gobernabilidad
	corredores económicos territoriales		
	V9.Op 8: Implementar campañas de fortalecimiento de capacidad de agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales	5	5
	V9.Op 9: Gestionar los convenios interinstitucionales de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos con Universidades Internacionales (pasantías de docentes extranjeros, digitalización de la educación, currículo global, performance internacional)	5	5
	V9.Op 10: Gestionar los convenios de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos con Instituto Tecnológico, Asociaciones de Productores y Empresas Locales para la innovación tecnológica aplicada e incremento de productividad de actividades de mayor potencial distrital	5	5
	V9.Op 11: Implementar un Sistema Distrital de Gestión para mejorar los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia administrativa	5	5

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Tabla 142: Matriz de importancia y gobernabilidad
(Descripción)



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Tabla 143: Matriz resumen de opciones estratégicas
(Descripción)

N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
1	Calidad de salud para la población	<p>V1.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado, electrificación rural, viviendas rurales)</p> <p>V1.Op 4: Implementar campañas de vacunación en niños menores de 5 años junto a los establecimientos de salud y el soporte logístico de ambulancias itinerantes</p> <p>V1.Op 5: Implementar campañas de suplementación nutricional (hierro, vitaminas y micronutrientes esenciales) para prevenir la desnutrición y la anemia, y otras deficiencias nutricionales en niños menores de 5 años</p> <p>V2.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Mejoramiento de IIEE inicial, primaria y secundaria, instituto tecnológico y de la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos</p>	<p>V1.Op 2: Fortalecer las capacidades del personal de salud para la ampliación de la cobertura de atención médica básica y preventiva, y tratamiento de enfermedades endémicas, crónicas, primera infancia y otras de mayor complejidad</p> <p>V1.Op6: Acompañar en las gestiones para la contratación de personal capacitado, el suministro de medicamentos esenciales y la mejora del equipamiento en los establecimientos de salud existentes, mediante la articulación con nivel regional y nacional</p>	<p>V1.Op 3: Desarrollar e implementar programas integrales de salud pública centrados en la prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables</p> <p>V1.Op7: Fortalecer las capacidades de los Agentes Comunitarios de Salud y Tópicos, y la participación de Padres de Familia en programas de salud infantil</p>
2	Calidad educativa para la población		<p>V2.Op 3: Acompañar en la gestión para la contratación de docentes especializados para cubrir todas las áreas curriculares</p>	<p>V2.Op6: Implementar Centros de Apoyo Psicológico dentro de las instituciones educativas para atender a estudiantes en riesgo con prácticas en desarrollo socioemocional y de logros de aprendizaje</p>



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
		<p>V2.Op 2: Instalación de tecnología educativa en las instituciones educativas (laboratorios, bibliotecas, internet, salas de cómputo, gimnasios y de materiales educativos básicos)</p> <p>V2.Op 5: Implementar proyectos y actividades extracurriculares que fomenten el desarrollo integral orientadas al arte, deportes, cultura, logros de aprendizaje, habilidades socio emocionales y educación para el trabajo</p>	<p>V2.Op 4: Implementar un programa de capacitaciones a los docentes en habilidades tecnológicas y enfoques pedagógicos innovadores, adaptados a las necesidades de los estudiantes y orientadas a logros de aprendizaje, habilidades socio emocionales y educación para el trabajo</p> <p>V2.Op7: Establecer convenios con instituciones educativas privadas de Educación Técnica Superior orientadas al fortalecimiento de capacidades en el Área de Educación para el Trabajo</p>	
3	Gestión ambiental adecuada	<p>V3.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de los proyectos de la Cartera PMI (Planes de negocios forestales, Mejoramiento del ornato público, residuos sólidos)</p> <p>V3.Op 5: Ampliar y consolidar un programa de educación y sensibilización ambiental aplicado a las diversas actividades productivas y de servicios en las localidades y barrios</p>	<p>V3.Op 2: Gestionar la elaboración de los estudios de Plantas de Tratamiento de Residuos Sólidos (rellenos sanitarios) y Centros de Reciclaje en localidades con el Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión de Residuos Sólidos (PDSGRS) del MINAM</p> <p>V3.Op 3: Gestionar la elaboración de los estudios de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) o Biodigestores en localidades con el Programa Nacional de Saneamiento Rural (PNSR) del MVCS</p>	<p>V3.Op 4: Conformar y fortalecer capacidades de las Brigadas Ambientales a nivel de localidades y barrios</p> <p>V3.Op 6: Promover campañas de sensibilización en residuos sólidos (recojo, clasificación y reciclaje) a nivel de instituciones educativas, barrios y localidades</p> <p>V3.Op 7: Promover campañas de limpieza de cauces de ríos y quebradas a nivel de barrios y localidades</p>



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
4	Conectividad territorial y de telecomunicaciones	<p>V4.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de transitabilidad vial urbana y rural)</p> <p>V4.Op 2: Gestionar e implementar proyectos de conectividad digital (internet y telefonía) a nivel de localidades mediante el Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL)</p> <p>V4.Op 4: Gestionar un terminal terrestre para buses interprovinciales y colectivos</p> <p>V4.Op 5: Gestionar la implementación de una vía de evitamiento</p>	<p>V4.Op 3: Gestionar una mayor cobertura de la conectividad territorial y de telecomunicaciones a nivel de negocios y emprendimientos ubicados en zonas periurbanas</p> <p>V4.Op 6: Fortalecer las capacidades de gestión a nivel de localidades en la operación y mantenimiento de caminos rurales</p>	<p>V4.Op 7: Promover campañas de sensibilización en manejo responsable y normas de tránsito</p> <p>V4.Op 8 : Promover campañas de formalización de conductores y empresas de colectivos</p>
5	Eficiencia en la ejecución del gasto público	<p>V5.Op 1: Implementar y fortalecer las capacidades del Comité de Seguimiento y Evaluación del PDLC 2026-2040, para la elaboración de informes y reportes según normativa del CEPLAN</p> <p>V5.Op 3: Implementar un programa de capacitación de funcionarios en gestión pública (inversión pública, presupuesto público, procesos de contrataciones, monitoreo y evaluación)</p>	<p>V5.Op 2: Gestionar la ejecución de proyectos estratégicos de la Cartera PMI con financiamiento de Proyectos y Programas del Gobierno Nacional (PNSR, PNER, PRONATEL, PRONIED, PRONIS, AGROIDEAS, AGRORURAL, AGROMERCADO, INIA, PSI, PROMEG, entre otros)</p> <p>V5.Op 4: Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones entre</p>	<p>V5.Op 6: Implementar campañas informativas didácticas en avances de proyectos y cierre de brechas con agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales</p>



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
		V5.Op 5: Articular de modo efectivo el PDLC 2026-2040 con los otros instrumentos de planificación: POI, PEI, Cartera PMI, Presupuesto Participativo e iniciativas privadas que contribuyan al cierre de brechas	las Organizaciones de Sociales de Base y población en general	
6	Habitabilidad de la población	V6.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de agua potable y alcantarillado, electrificación rural, viviendas rurales), con mayor énfasis en la descentralización a nivel de localidades y caseríos del distrito V6.Op 2: Fortalecer las capacidades de gestión de las JASS en la operación y mantenimiento de los reservorios, conexiones de agua y ojos de agua V6.Op 6: Fortalecer las capacidades de gestión para descentralizar y garantizar la provisión de servicios básicos en las localidades, principalmente agua, saneamiento, electricidad, conectividad vial y digital	V6.Op 3: Promover campañas de sensibilización sobre uso responsable de agua y electricidad con las JASS orientadas a la población y a las instituciones educativas, establecimientos de salud e infraestructura comercial y productiva V6.Op 4: Gestionar ante el ANA los estudios hidrogeológicos para la identificación de fuentes de agua V6.Op 7: Elaborar los Planes de Desarrollo Urbano y Rural a nivel de localidades considerando estudios de gestión de riesgos, crecimiento poblacional y crecimiento de las necesidades de servicios básicos	V6.Op 8: Promover el uso de energías alternativas en las instituciones educativas, establecimientos de salud e infraestructura comercial y productiva
7	Desempeño productivo de los sectores económicos claves	V7.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Apoyo productivo, planes de negocios de PROCOMPITE)	V7.Op 21: Establecer alianzas estratégicas con el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), Programa Sub Sectorial de Irrigaciones (PSI), AgroRuraldel MIDAGRI para	V7.Op 8: Gestionar la incorporación y actualización del inventario turístico local de sitios, circuitos e intangibles en el Plan Regional de Turismo de la



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
			determinar una cartera de proyectos para cofinanciamiento de proyectos de cadenas productivas con riego tecnificado, articulación al mercado e innovación tecnológica	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR)
		V7.Op 3: Crear e implementar un programa de capacitaciones de dirigentes agrarios para la elaboración de planes de negocios con estudios de mercado ante Fondos Concursables (PROCOMPITE, PNIA), AgroRural y AgroIdeas	V7.Op 4: Estandarizar los procesos productivos y de transformación primaria de productos priorizados para mejorar la calidad y la oferta comercial de modo competitivo con el apoyo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y como criterios de evaluación en PROCOMPITE distrital	
		V7.Op 6: Impulsar la formación de PYMES y Cooperativas Agropecuarias y Forestales con Planes de Negocios, Articulación de Mercados, Innovación Tecnológica	V7.Op 5: Gestionar con AgroBanco un paquete de inversiones para la implementación de sistemas de riego como parte de planes de negocios de organizaciones de productores articuladas a mercados	
		V7.Op 7: Impulsar la formación de PYMES Turísticas con Planes de Negocios, Articulación de Circuitos Turísticos, Innovación Tecnológica, para la administración de sitios y circuitos turísticos		
		V7.Op 9: Poner en valor los sitios y circuitos turísticos locales con la implementación de una infraestructura temática local (señaléticas, miradores, paradores, estacionamientos, accesos, entre otros)	V7.Op 22: Desarrollar un turismo recreativo laboral con infraestructura y paquetes turísticos cortos (aprovechando la estadía laboral, gestión y comercial)	V7.Op 24: Promover campañas de sensibilización en el uso responsable de recursos hídricos y mantenimiento de fuentes de agua



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
		<p>V7.Op 10: Articular los sitios y la oferta turística de San Marcos y circuitos turísticos locales con el Parque Nacional Huascarán y el Sitio Arqueológico y Museo Nacional de Chavin</p> <p>V7.Op 11: Articular los centros de producción agropecuaria local con los puntos de comercialización a lo largo de los Corredores Económicos Territoriales de San Marcos para generar el incremento de la producción y productividad</p>	<p>V7.Op 23: Gestionar la identificación, actualización y caracterización hídrica de fuentes de agua naturales (lagunas, puquios) y artificiales (reservorios, cochas) a nivel de localidades</p>	
	<p>V7.Op 12: Fortalecer las capacidades productivas de las mujeres artesanas del distrito de San Marcos, mediante programas de formación técnica especializada en confección, diseño textil y control de calidad para exportación</p> <p>V7.Op 25: Implementar centros de acopio y producción textil en puntos estratégicos del distrito, vinculados a los corredores territoriales, para facilitar la articulación comercial y logística</p> <p>V7.Op 14: Fortalecer los mecanismos de diálogo y concertación permanentes entre la población, autoridades locales y empresas mineras para la prevención de conflictos sociales.</p>	<p>V7.Op 26: Establecer alianzas estratégicas con instituciones como MINCETUR, PRODUCE y PromPerú para promover la inserción de productos textiles en cadenas de valor y mercados internacionales, incluyendo certificaciones</p>	<p>V7.Op 29: Desarrollar ferias en el distrito y regionales para la promoción de productos textiles locales, articulando con el turismo y los corredores territoriales para fomentar el consumo local y nacional</p>	
			<p>V7.Op 27: Superar las limitaciones de conectividad y acceso a mercados digitales que dificultan la venta directa y promoción de productos textiles en mercados externos</p>	<p>V7.Op 30: Crear una marca territorial textil que identifique la producción artesanal del distrito, resaltando su identidad cultural y origen andino como ventaja competitiva</p>
			<p>V7.Op 28: Capacitar a líderes comunales y funcionarios locales en prevención de conflictos y uso de mecanismos de diálogo y concertación</p>	<p>V7.Op 31: Desarrollar un plan de comunicación comunitaria sobre las operaciones mineras, beneficios locales, compromisos asumidos y acciones ambientales</p>



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
		<p>V7.Op 15: Fortalecimiento de capacidades técnicas para el manejo sostenible de plantaciones forestales: Capacitación continua en silvicultura sostenible, cosecha responsable, técnicas agroforestales y certificación ambiental de productos maderables y no maderables, y articulación para la sostenibilidad con SERFOR</p> <p>V7.Op 16: Articulación comercial con cadenas de valor sostenibles nacionales y generación de alianzas con compradores certificados, cooperativas, exportadores o empresas transformadoras de productos forestales</p> <p>V7.Op 17: Formalización y fortalecimiento de emprendimientos locales vinculados a la nueva Universidad Nacional Autónoma de San Marcos (alojamiento, alimentación, librerías, copias, servicios informáticos, entre otros).</p> <p>V7.Op 18: Establecimiento de ferias de servicios y productos locales en articulación con organizaciones estudiantiles y vecinales.</p> <p>V7.Op 19: Creación de un sistema digital simplificado para licencias de construcción y trámites de edificación con enfoque territorial.</p>	<p>V7.Op 32: Poca infraestructura para el transporte y transformación de productos forestales (falta de mantenimiento de carreteras que dificultan el transporte de productos a mercados cercanos)</p> <p>V7.Op 33: Falta de financiamiento adecuado para inversión en plantaciones sostenibles a largo plazo (fortalecer capacidades a los productores para acceder fondos concursables que incentivan la actividad forestal productiva)</p> <p>V7.Op 36: Impulsar una ordenanza regional o convenio con la universidad para el desarrollo de un parque universitario de servicios</p> <p>V7.Op 37: Gestionar un programa regional de desarrollo de capacidades empresariales y acceso a microcréditos orientado a prestadores de servicios en zonas con influencia universitaria</p>	<p>V7.Op 34: Implementación de viveros locales comunitarios para producción de especies nativas o comerciales</p> <p>V7.Op 35: Diseño e implementación de campañas locales de sensibilización sobre la importancia del manejo sostenible</p> <p>V7.Op 39: Promoción de alianzas con proveedores externos para mejorar servicios de conectividad digital y plataformas de atención virtual</p> <p>V7.Op 40: Capacitación en gestión administrativa, marketing y transformación digital para microempresas</p> <p>V7.Op 41: Programas de capacitación técnica en construcción segura, en coordinación con SENCICO e instituciones universitarias con</p>



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
8	Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	<p>V7.Op 20: Promoción de estándares técnicos mínimos para edificaciones seguras en zonas urbanas en expansión distrital</p> <p>V8.Op 1: Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (defensas ribereñas, reforestación de zonas de protección, muros de contención, compañía de bomberos)</p> <p>V8.Op 3: Ampliar y fortalecer las capacidades de Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios</p> <p>V8.Op 6: Identificar los puntos críticos de deslizamientos de tierras a nivel de localidades y barrios para implementar medidas de control de erosión de suelos</p>	<p>V7.Op 38: Promover una política regional de infraestructura resiliente y segura que contemple la identificación de zonas no aptas para expansión urbana</p> <p>V8.Op 2: Implementar sistemas de alerta temprana coordinados con SENAHMI, CENEPRED y ALA para monitorear los puntos críticos y mitigar el impacto de fenómenos naturales</p> <p>V8.Op 4: Implementar medidas técnicas para la protección de la infraestructura pública y productiva para reducir la vulnerabilidad ante desastres</p> <p>V8.Op 5: Gestionar con la Autoridad Nacional del Agua ANA del MIDAGRI y el FONDES del INDECI, la elaboración de perfiles y expedientes técnicos de creación y mejoramiento de servicios de protección</p> <p>V9.Op 3: Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones entre las Organizaciones de Sociales de Base y población en general</p>	<p>especialización de sistemas de riesgos y desastres</p> <p>V7.Op 42: Implementación progresiva del saneamiento físico-legal de predios urbanos a través de brigadas técnicas locales</p> <p>V8.Op 7: Fortalecer las capacidades de Agentes Comunitarios de Salud, Juntas Vecinales y la participación de Padres de Familia en Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios</p> <p>V8.Op 8: Implementar medidas de control de erosión de suelos en puntos críticos a nivel de localidades y barrios</p>
9	Participación de la población organizada en espacios concertación multiactor	<p>V9.Op 1: Fortalecer las capacidades de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de las Organizaciones de Sociales de Base de acuerdo a las potencialidades y cierre de brechas sociales</p>	<p>V9.Op 9: Gestionar los convenios interinstitucionales de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos con Universidades Internacionales (pasantías de docentes extranjeros, digitalización de la educación, currículo</p>	



N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
		<p>V9.Op 2: Crear un programa de liderazgo para el desarrollo de las oportunidades que contiene los cuatro corredores económicos territoriales de San Marcos, orientado a formar futuros miembros en diversos espacios multiactor y en directivas de las Organizaciones de Sociales de Base</p> <p>V9.Op 7: Crear un programa de fortalecimiento instruccional permanente sobre inversión pública y desarrollo distrital en base con perspectivas de las oportunidades generadas los cuatro corredores económicos territoriales</p>	<p>V9.Op 5: Implementar el uso de herramientas, mecanismos y metodologías para la facilitación en la ejecución de inversiones públicas y privadas impulsadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Aplicación del BIM (Building Information Modeling)</p> <p>V9.Op 4: Implementar un programa de fortalecimiento de los sistemas de control y fiscalización (ISO 37000)</p> <p>V9.Op 8: Implementar campañas de fortalecimiento de capacidad de agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales</p>	<p>global, performance internacional universitaria)</p> <p>V9.Op 10: Gestionar los convenios de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos con Instituto Tecnológico, Asociaciones de Productores y Empresas Locales para la innovación tecnológica aplicada e incremento de productividad de actividades de mayor potencial distrital</p> <p>V9.Op 11: Implementar un Sistema Distrital de Gestión para mejorar los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la sostenibilidad ambiental y la eficiencia administrativa</p>

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



A.4 Definición del futuro deseado

La situación futura deseada se define como el estado distrital que se pretende alcanzar para cada variable estratégica al final del horizonte del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos (año 2040), así como para los años de proceso (2030 y 2035). Este objetivo prospectivo para los siguientes años se establece teniendo en cuenta la proyección de las variables y las opciones estratégicas identificadas en la Segunda Fase (Análisis Prospectivo) del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos.

Proyección de variables estratégicas

En este apartado, se ha considerado los valores históricos de todos los indicadores de las variables estratégicas, y se ha realizado una proyección basada en las tendencias de dichos datos (1993– 2023), y a su vez, se ha tomado en cuenta la cartera de proyectos 2025 y de inversiones del Programa Multianual de Inversiones (PMI) para los años 2026 - 2028, con el propósito de evaluar el impacto en los indicadores. En este contexto, se ha empleado herramientas estadísticas aplicadas a los datos cuantitativos y cualitativos

A continuación, se presentan los datos históricos de todos los indicadores de las variables estratégicas que se han identificado en el distrito de San Marcos.



Tabla 144: Datos históricos de las variables estratégicas
(Descripción)

Variable	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Habitabilidad de la población	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública	83	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desague	64	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	81	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Calidad de salud para la población	Número de médicos por cada 10,000 habitantes	SD	SD	3	3	3	3	2	2
	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI	SD	SD	24	18	13	15	16	16
	Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia	SD	SD	43	47	38	35	27	25
Calidad educativa para la población	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas	SD	22	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos	SD	SD	SD	SD	60	65	53	SD
	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	SD	6	2	SD	SD	12	18	14
	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	0	8	3	SD	SD	10	12	11
	Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores	13	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Porcentaje de PET con estudios completos de universidades	8	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Días de recolección de residuos sólidos	1	2	2	1	1	1	1	1



Variable	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Gestión ambiental adecuada	Porcentaje de residuos sólidos segregados y reciclados	10	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final adecuado (relleno sanitario)	80	100	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Número de m2 de área verdes recuperadas y sembradas	SD	SD	SD	0	3,232	3,232	3,232	4,210
	Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas	0	0	0	0	0	0	0	0
	Número de hectáreas reforestadas	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Conectividad territorial y de telecomunicaciones	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas	SD	SD	SD	SD	SD	SD	85	SD
	Porcentaje de vías vecinales pavimentadas	SD	SD	SD	SD	SD	SD	5	SD
	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil	68	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	1	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija	1	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Desempeño productivo de los sectores económicos claves	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego	0	0	0	0	0	0	0	0
	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica	0	0	0	0	0	0	0	0
	Monto de exportaciones mineras (millones US\$)	3,168	3,665	3,028	3,021	5,156	4,571	4,080	4,716
	Número de visitantes (Miles de personas)	SD	SD	SD	SD	SD	10	9	5
	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados y operativos	6	0	0	0	0	0	0	0
Producción del Cobre (Miles de TMF)	439	460	460	369	461	468	437	437	
Producción del Zinc (Miles de TMF)	442	476	366	491	533	500	533	328	



Variable	Indicador	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
	Transferencia de Canon y Regalía Minera (\$/ millones)	SD	SD	SD	SD	SD	614	400	349
	Población de cuyes (miles)	50	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Ingreso familiar per cápita real (\$/ mes)	527	514	574	468	499	502	513	537
Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	Cantidad de planes de negocios financiados por PROCOMPITE	SD	21	35	69	86	99	101	105
	Licencias de funcionamiento emitidos	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	25
	Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres	SD	SD	1	1	1	1	SD	SD
	Porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año)	3	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
	Cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos	SD	SD	1	SD	SD	2	SD	SD
	Número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	SD	SD	SD	SD	SD	SD	0	5
Eficiencia en la ejecución del gasto público	Porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera	100	100	100	98	98	98	97	99
	Porcentaje de ejecución de la Inversión Pública	18	26	30	21	30	37	36	44
Participación de la población organizada en los espacios de concertación	Número de espacio de concertación y trabajo multiactor en el distrito	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	10

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



A continuación, se presentan las proyecciones de las 9 variables estratégicas y los indicadores correspondientes, desde el año 2026 al 2040. Para cada una de las proyecciones, se ha analizado la evolución histórica y el comportamiento tendencial de todos los indicadores de las variables estratégicas, evaluando la razonabilidad y aplicando los criterios estadísticos y de evaluación cuantitativa y cualitativa correspondiente.



Tabla 145: Proyección del comportamiento de las variables estratégicas
(Descripción)

Variable	Indicador	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Habitabilidad de la población	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública	85	85	85	87	88	90	92	93
	Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe	68	68	68	74	77	80	83	85
	Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	84	85	85	87	89	92	94	95
Calidad de salud para la población	Número de médicos por cada 10,000 habitantes	2	5	5	6	7	7	10	12
	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI	17	14	13	13	13	13	11	9
	Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia	29	24	24	23	23	22	17	15
Calidad educativa para la población	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas	21	23	23	24	24	25	28	32
	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos	57	58	59	60	61	61	62	65
	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	14	14	14	15	20	25	30	35



Variable	Indicador	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática	11	12	14	15	19	15	20	25
	Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores	14	14	14	15	16	16	20	25
	Porcentaje de PET con estudios completos de universidades	9	9	9	9	9	10	13	15
Gestión ambiental adecuada	Días de recolección de residuos sólidos	1	1	1	1	1	1	1	1
	Porcentaje de residuos sólidos segregados y reciclados	1	5	7	8	9	10	14	20
	Porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final adecuado (relleno sanitario)	0	1	5	6	7	10	15	20
	Número de m2 de área verdes recuperadas y sembradas	4,210	4,215	4,300	4,350	4,360	4,365	4,400	4,500
	Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas	0	0	0	0	0	1	1	1



Variable	Indicador	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
	Número de hectáreas reforestadas	0	3	7	10	13	17	20	30
	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas	86	87	87	88	88	89	91	93
	Porcentaje de vías vecinales pavimentadas	5	5	6	7	8	9	13	17
Conectividad territorial y de telecomunicaciones	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil	68	69	69	70	70	71	75	80
	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	8	9	10	11	12	13	19	25
	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija	1	1	1	1	2	2	5	8
Desempeño productivo de los	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego	10	11	11	12	12	13	20	25



Variable	Indicador	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
sectores económicos claves	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica	4	4	4	5	5	5	7	9
	Monto de exportaciones mineras (millones US\$)	4,716	4,716	4,716	4,716	4,716	4,718	4,722	4,727
	Número de visitantes (Miles de personas)	5	6	7	8	9	10	13	15
	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados y operativos	7	8	8	8	8	8	9	9
	Producción del Cobre (Miles de TMF)	437	437	437	437	437	437	437	437
	Producción del Zinc (Miles de TMF)	454	454	454	454	454	454	454	454
	Transferencia de Canon y Regalía Minera (S/ millones)	349	349	349	349	349	350	350	350
	Población de cuyes (miles)	58	60	62	64	67	70	75	80
	Ingreso familiar per cápita real (S/ mes)	553	570	587	604	623	641	743	862
	Cantidad de planes de negocios financiados por PROCOMPITE	110	113	117	120	125	130	140	150
Gestión adecuada en riesgos de	Licencias de funcionamiento emitidos	26	28	30	32	33	35	40	50
	Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres	2	2	2	2	2	2	3	3



Variable	Indicador	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
desastres en la población	Porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año)	4	4	4	4	5	5	6	8
	Cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos	3	3	3	4	4	4	5	5
	Número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	SD	6	8	11	14	17	20	25
Eficiencia en la ejecución del gasto público	Porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera	99	99	99	99	99	99	99	99
	Porcentaje de ejecución de la Inversión Pública	46	46	46	47	47	48	50	52
Participación de la población organizada en los espacios de concertación	Número de espacio de concertación y trabajo multiactor en el distrito	10	10	11	11	12	12	13	14

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Situación futura deseada de las variables estratégicas

La situación futura deseada de cada una de las variables estratégicas ha sido expresada mediante datos cuantitativos, teniendo en consideración hitos hasta el horizonte temporal bajo análisis. Esta situación representa un estado deseado y alcanzable, basado en las proyecciones de las variables estratégicas y el escenario aspiracional que los actores del desarrollo distrital han expresado en el proceso de participación de la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado de San Marcos. Se enfoca en las metas de los actores, manteniendo coherencia con el entorno actual y futuro, asegurando su viabilidad técnica. Para definir claramente los cambios esperados, se sugiere considerar los hitos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) para los años 2030, 2035 y 2040. A continuación, se muestra la situación futura deseada de las variables estratégicas.



Tabla 146: Situación futura deseada de las variables estratégicas
(Descripción)

N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
1	Habitabilidad de la población	<p>El porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública es de 83% (2017)</p> <p>El porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe es de 64% (2017)</p> <p>El porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica es de 81% (2017)</p>	<p>El porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública es de 90%, promovido por la gestión de fuentes hídricas y la elaboración de planes territoriales que priorizan el cierre de brechas de servicios básicos</p> <p>El porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe es de 80%, impulsado por proyectos de saneamiento urbano y rural que priorizan zonas de mayor crecimiento poblacional</p> <p>El porcentaje de viviendas con energía eléctrica es de 92%, resultado de la priorización de proyectos de electrificación rural en el marco del PMI</p>	<p>El porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública es de 92%, gracias a campañas de sensibilización y participación de instituciones educativas y de salud para una gestión responsable del recurso</p> <p>El porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe es de 83%, gracias a la mejora de infraestructura básica en centros poblados y caseríos, con apoyo de las JASS</p> <p>El porcentaje de viviendas con energía eléctrica es de 94%, como parte de la promoción de campañas de uso responsable de la energía, involucrando a instituciones educativas y de salud</p>	<p>El porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública es de 93%, consolidando el uso eficiente de fuentes hídricas y la implementación de programas nacionales como el PNSR</p> <p>El porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe es de 85%, mediante el fortalecimiento de la gestión local y la incorporación de sistemas sostenibles de alcantarillado</p> <p>El porcentaje de viviendas con energía eléctrica es de 95%, a través del impulso sostenido de programas nacionales (PNER) y la promoción del uso de energías alternativas</p>



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
2	Calidad de salud para la población	<p>El número de médicos por cada 10,000 habitantes es de 2 (2024)</p> <p>El porcentaje de niños menores de 5 años con DCI es de 16% (2024)</p> <p>El porcentaje de niños de 6 a 36 meses con anemia es de 25% (2024)</p>	<p>El número de médicos por cada 10,000 habitantes alcanza los 7, producto del fortalecimiento de capacidades del personal y ampliación de la cobertura de atención básica y preventiva</p> <p>El porcentaje de niños menores de 5 años con DCI se reduce a 13%, gracias al fortalecimiento de la atención médica en la primera infancia y campañas de prevención</p> <p>El porcentaje de niños con anemia se reduce a 22%, gracias a campañas de suplementación nutricional con hierro, vitaminas y micronutrientes</p>	<p>El número de médicos por cada 10,000 habitantes se incrementa a 10, impulsado por la contratación de personal capacitado y el mejoramiento del equipamiento en establecimientos de salud</p> <p>El porcentaje de niños menores de 5 años con DCI desciende a 11%, mediante el suministro adecuado de micronutrientes y medicamentos esenciales</p> <p>El porcentaje de niños con anemia disminuye a 17%, como efecto del suministro sostenido de medicamentos esenciales y mejora en la alimentación</p>	<p>El número de médicos por cada 10,000 habitantes llega a 12, con participación activa de agentes comunitarios y programas sostenidos de salud infantil</p> <p>El porcentaje de niños menores de 5 años con DCI baja a 9%, como resultado de programas locales de salud infantil con participación de padres de familia</p> <p>El porcentaje de niños con anemia baja a 15%, mediante la acción conjunta de agentes comunitarios, tópicos y programas de salud infantil sostenidos</p>



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
3	Calidad educativa para la población	<p>El porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas es de 22% (2018)</p> <p>El 53% de las instituciones educativas cuentan con acceso a servicios básicos (2023)</p> <p>Solo el 14% de estudiantes de segundo grado de secundaria alcanzan nivel satisfactorio en comprensión lectora (2024)</p> <p>El 11% de estudiantes de segundo grado de secundaria logran nivel satisfactorio en matemática (2024)</p> <p>El 13% del personal PET tiene estudios completos de institutos superiores (2017)</p>	<p>El porcentaje de IIEE con condiciones adecuadas sube a 25%, como resultado de mejoras en infraestructura inicial, primaria y secundaria</p> <p>El porcentaje de IIEE con acceso a servicios básicos es de 61%, afectado por rezagos en proyectos de infraestructura educativa</p> <p>El porcentaje sube a 25%, producto de la contratación de docentes especializados y formación pedagógica innovadora</p> <p>El porcentaje se incrementa a 15%, mediante estrategias de refuerzo pedagógico y tecnologías educativas</p> <p>El porcentaje se incrementa a 16%, mediante convenios con institutos y programas de profesionalización docente</p>	<p>El porcentaje de IIEE con condiciones adecuadas alcanza el 28%, impulsado por la implementación de centros de apoyo psicológico y talleres comunitarios</p> <p>El porcentaje mejora a 62%, gracias a esfuerzos en gestión de proyectos básicos e intervenciones comunitarias</p> <p>El porcentaje alcanza 30%, gracias al desarrollo de talleres comunitarios de refuerzo en comprensión lectora</p> <p>El porcentaje sube a 20%, mediante metodologías activas y acompañamiento docente</p> <p>El porcentaje asciende a 20%, con incorporación de más docentes capacitados en áreas técnicas</p>	<p>El porcentaje de IIEE en condiciones adecuadas llega a 32%, consolidando un sistema educativo con infraestructura adaptada a necesidades locales</p> <p>El porcentaje de IIEE con acceso a servicios básicos asciende a 65%, resultado de un sistema articulado con servicios educativos y técnicos productivos</p> <p>El porcentaje llega a 35%, reflejo de una educación mejorada y articulada con competencias de vida y productividad</p> <p>El porcentaje llega a 25%, gracias a un sistema educativo técnico y contextualizado a las necesidades del entorno local</p> <p>El porcentaje alcanza el 25%, fortaleciendo la articulación con sectores productivos y educativos locales</p>



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
4	Gestión ambiental adecuada	<p>Solo el 8% del PET tiene estudios completos de universidades (2021)</p> <p>La recolección de residuos sólidos en el distrito es diaria</p> <p>Solo el 1% de los residuos sólidos es segregado y reciclado en su destino final</p> <p>El porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final en relleno sanitario adecuado es 0</p> <p>La superficie de área verdes recuperadas y sembradas es de 4,210 m2</p> <p>No existen Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas</p> <p>No existe superficie reforestada (2024)</p>	<p>El porcentaje se incrementa a 10%, producto del acceso a formación universitaria para docentes técnicos</p> <p>La recolección de residuos sólidos en el distrito es diaria</p> <p>El porcentaje de los residuos sólidos que es segregado y reciclado en su destino final se incrementa al 10%</p> <p>El porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final en relleno sanitario adecuado se incrementa a 10%</p> <p>La superficie de área verdes recuperadas y sembradas se incrementa a 4,365 m2</p> <p>Se ha implementado solo 1 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)</p> <p>La superficie reforestada es de 17 has</p>	<p>El porcentaje mejora a 13%, como resultado de políticas de incentivos para la profesionalización del PET</p> <p>La recolección de residuos sólidos en el distrito es diaria</p> <p>El porcentaje de los residuos sólidos que es segregado y reciclado en su destino final se incrementa al 14%</p> <p>El porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final en relleno sanitario adecuado se incrementa a 15%</p> <p>La superficie de área verdes recuperadas y sembradas se incrementa a 4,400 m2</p> <p>Se mantiene la cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en 1</p> <p>La superficie reforestada es de 20 has</p>	<p>El porcentaje llega a 15%, consolidando un sistema educativo técnico con personal altamente calificado</p> <p>La recolección de residuos sólidos en el distrito es diaria</p> <p>El porcentaje de los residuos sólidos que es segregado y reciclado en su destino final se incrementa al 20%</p> <p>El porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final en relleno sanitario adecuado se incrementa a 20%</p> <p>La superficie de área verdes recuperadas y sembradas se incrementa a 4,500 m2</p> <p>Se mantiene la cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en 1</p> <p>La superficie reforestada es de 30 has</p>



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
5	Conectividad territorial y de telecomunicaciones	El porcentaje de vías departamentales pavimentadas llega al 85% (2023)	El porcentaje de vías departamentales pavimentadas llega al 89%.	El porcentaje de vías departamentales pavimentadas llega al 91%.	El porcentaje de vías departamentales pavimentadas llega al 93%.
		El porcentaje de vías vecinales pavimentadas llega al 5%. (2023)	El porcentaje de vías vecinales pavimentadas llega al 9%.	El porcentaje de vías vecinales pavimentadas llega al 13%.	El porcentaje de vías vecinales pavimentadas llega al 17%.
		El porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil llega al 68%. (2017)	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil llega al 71%.	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil llega al 75%.	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil llega al 80%.
		El porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet llega al 1%. (2017)	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet llega al 13%	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet llega al 19%	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet llega al 25%
		El porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija llega al 1%. (2017)	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija llega al 2%	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija llega al 5%	El porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija llega al 8%



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
6	Desempeño productivo de los sectores económicos claves	<p>Solo el 17% (2012) de la superficie agrícola cuenta con riego, lo que refleja una limitada infraestructura hídrica para el aprovechamiento productivo del suelo.</p> <p>Apenas el 4% (2012) de los productores accede a servicios de asistencia técnica, evidenciando una baja cobertura de soporte técnico para mejorar la productividad agrícola y pecuaria.</p> <p>Las exportaciones mineras alcanzan los 4,716 millones de dólares, lo que evidencia una fuerte dependencia y dinamismo del sector minero en la economía local.</p> <p>Se reportan 5 mil visitantes (2024), lo que indica un turismo incipiente con potencial por desarrollar, probablemente limitado por infraestructura, promoción o servicios.</p>	<p>El distrito de San Marcos tendrá el 13 % de su superficie agrícola bajo riego gracias a la ejecución de proyectos de ampliación de infraestructura hídrica básica.</p> <p>El 5 % de los productores agropecuarios de San Marcos accederán a servicios de asistencia técnica mediante programas piloto y articulación con entidades técnicas.</p> <p>Se incrementarán a US\$ 4,718 millones por la expansión de operaciones extractivas.</p> <p>San Marcos recibirá 10 mil visitantes, impulsando el turismo rural mediante la promoción de atractivos y mejoras básicas en infraestructura turística.</p>	<p>El distrito alcanzará el 20 % de superficie agrícola bajo riego, con sistemas tecnificados y obras comunitarias de riego en funcionamiento.</p> <p>El 7 % de los productores serán beneficiados con servicios técnicos continuos, gracias a una mayor cobertura institucional y fortalecimiento de capacidades locales.</p> <p>Alcanzarán US\$ 4,722 millones con mejoras en la productividad minera.</p> <p>El distrito atraerá a 13 mil visitantes con una oferta turística fortalecida, mejor conectividad y servicios articulados con el sector privado.</p>	<p>San Marcos contará con el 25 % de su superficie agrícola bajo riego, con redes sostenibles y gestionadas localmente, asegurando eficiencia hídrica.</p> <p>El 9 % de los productores recibirán asistencia técnica regular, con servicios institucionalizados y tecnologías apropiadas al contexto rural andino.</p> <p>Superarán los US\$ 4,727 millones con uso de tecnología y mayor valor agregado.</p> <p>Se proyecta que 15 mil visitantes lleguen a San Marcos, consolidando un destino turístico sostenible con servicios de calidad y gestión articulada del territorio.</p>



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
		<p>Actualmente no hay recursos turísticos inventariados, priorizados ni operativos, lo que limita el aprovechamiento del potencial turístico del distrito.</p> <p>Se registran 437 mil TMF de cobre (2024), lo que posiciona a la minería como un sector clave en la economía local.</p> <p>Se registran 454 mil TMF de zinc (2024), lo que posiciona a la minería como un sector clave en la economía local.</p> <p>El distrito recibió S/ 349 millones (2024), reflejando una importante fuente de financiamiento proveniente de la actividad extractiva, con potencial para impulsar inversiones estratégicas si se gestiona adecuadamente.</p>	<p>Mantendrá el 8% con acciones de conservación y sensibilización.</p> <p>La producción de cobre en San Marcos se mantendrá en 437 mil TMF, con continuidad operativa de las minas y monitoreo ambiental.</p> <p>La producción de cobre en San Marcos se mantendrá en 454 mil TMF con inversiones de mantenimiento.</p> <p>El distrito recibirá S/ 350 millones por concepto de canon y regalías mineras, que serán destinados a proyectos estratégicos de desarrollo local.</p>	<p>Llegará al 9% con operativización de recursos turísticos estratégicos.</p> <p>Se sostendrá la producción de cobre en 437 mil TMF, priorizando relaciones estables con la comunidad y vigilancia ambiental efectiva.</p> <p>Continuará la producción de zinc en 454 mil TMF, estable con monitoreo ambiental y tecnológico.</p> <p>San Marcos mantendrá las transferencias en S/ 350 millones, optimizando la calidad del gasto y promoviendo la participación ciudadana en las decisiones de inversión.</p>	<p>Se mantendrá en 9%, asegurando sostenibilidad del inventario turístico gestionado.</p> <p>La producción minera continuará estable en 437 mil TMF, integrando criterios de sostenibilidad, cierre progresivo y diversificación económica local.</p> <p>La producción minera permanecerá en 454 mil TMF con gobernanza minera consolidada.</p> <p>Se conservará el nivel de transferencias en S/ 350 millones, garantizando sostenibilidad fiscal y apalancamiento con otras fuentes para el desarrollo territorial.</p>



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
		<p>Se registran 50 mil cuyes, lo que indica una presencia relevante de esta actividad pecuaria tradicional con potencial de mejora en valor agregado.</p> <p>El ingreso mensual real por persona es de S/ 537, lo que podría considerarse bajo frente al promedio nacional y limita la calidad de vida.</p>	<p>Llegará a 70 mil mediante planes de asociatividad y mejora genética.</p> <p>Subirá a S/ 641 por mayor articulación productiva y dinamismo comercial.</p>	<p>Subirá a 75 mil con acceso a mercados, transformación de productos y planes sanitarios.</p> <p>Alcanzará S/ 743 gracias al fortalecimiento de cadenas de valor y desarrollo del turismo.</p>	<p>Alcanzará 80 mil cuyes con cadenas de valor consolidadas y certificación de buenas prácticas.</p> <p>Llegará a S/ 862 con diversificación económica, acceso a mercados y mayor formalización.</p>
		<p>Se han financiado 105 planes, lo que representa un esfuerzo importante para fortalecer la competitividad de las cadenas productivas.</p>	<p>Aumentarán a 130 mediante mejora de capacidades locales y simplificación de procesos.</p>	<p>Subirán a 140 con incentivos a asociaciones productivas y mayor asistencia en formulación.</p>	<p>Alcanzarán 150 planes, consolidando una cultura emprendedora local e innovación tecnológica.</p>
		<p>Se han otorgado 25 licencias, lo que sugiere un bajo nivel de formalización empresarial en el distrito.</p>	<p>Aumentarán a 35 con digitalización del trámite y asesoría a emprendedores.</p>	<p>Llegarán a 40 por crecimiento de negocios en comercio y servicios.</p>	<p>Alcanzarán 50 licencias emitidas con ecosistema empresarial fortalecido y marco regulador eficiente.</p>



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
7	Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	<p>La cantidad de Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres es de 1. (2023)</p> <p>El porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres al 3%. (2018)</p> <p>La cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos es de 2. (2023)</p> <p>El número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres en el distrito es 5. (2024)</p>	<p>La cantidad de Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres es de 2.</p> <p>El porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres al 5%.</p> <p>La cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos es de 4.</p> <p>El número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres en el distrito es 17.</p>	<p>La cantidad de Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres es de 3.</p> <p>El porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres al 6%.</p> <p>La cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos es de 5.</p> <p>El número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres en el distrito es 20.</p>	<p>La cantidad de Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres es de 3.</p> <p>El porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres al 8%.</p> <p>La cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos es de 5.</p> <p>El número de capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres en el distrito es 25.</p>



N°	Variables Estratégicas	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
8	Eficiencia en la ejecución del gasto público	El porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera llega a 99%. (2024) El porcentaje de ejecución de la Inversión Pública llega a 44%. (2024)	El porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera llega a 99%. El porcentaje de ejecución de la Inversión Pública llega a 48%.	El porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera llega a 99%. El porcentaje de ejecución de la Inversión Pública llega a 50%.	El porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera llega a 99%. El porcentaje de ejecución de la Inversión Pública llega a 52%.
9	Participación de la población organizada en los espacios de concertación	El número de espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito es de 10. (2024)	El número de espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito es de 12.	El número de espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito es de 13.	El número de espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito es de 14.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Tabla 147: Opciones estratégicas por variables estratégicas
(Descripción)

N°	Variable	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
1	Habitabilidad de la población	Continuar con la ejecución de la Cartera PMI (agua potable, saneamiento, electrificación rural) y fortalecer capacidades de gestión local (JASS y gobiernos locales), priorizando descentralización y acceso en caseríos	Se ha coordinado entre los gobiernos para ejecutar proyectos de infraestructura básica, con énfasis en saneamiento y electrificación en los Centros Poblados	Fortalecer capacidades técnicas y operativas para la formulación de Planes de Desarrollo Urbano y Rural, y gestionar ante el ANA estudios hidrogeológicos para fuentes de agua.	Se han fortalecido las capacidades locales, implementando proyectos articulados con el gobierno regional y nacional, priorizando zonas con mayor crecimiento poblacional	Promover el uso de energías alternativas, campañas educativas con JASS e instituciones, y articular proyectos con servicios productivos y de salud	Se ha consolidado la continuidad de los proyectos de agua, saneamiento y electrificación, junto con sistemas sostenibles y articulados de servicios básicos en zonas rurales y urbanas
2	Calidad de salud para la población	Implementar campañas de vacunación y suplementación nutricional en niños menores de 5 años, junto con el soporte logístico de ambulancias	Se ha iniciado la implementación de campañas integrales de salud infantil, priorizando vacunación, suplementación y atención primaria en zonas rurales, en coordinación con los establecimientos de salud y el despliegue de ambulancias itinerantes	Fortalecer capacidades del personal de salud y gestionar la contratación de personal capacitado, asegurando el suministro de medicamentos y equipamiento en centros de salud	Se ha fortalecido el personal de salud y mejorado el equipamiento de los establecimientos, logrando ampliar la atención médica básica y especializada en enfermedades endémicas y atención en la primera infancia	Desarrollar programas integrales de prevención y promoción de salud pública, fortaleciendo el rol de Agentes Comunitarios de Salud y Padres de Familia	Se ha consolidado un sistema de salud con participación comunitaria activa, programas sostenidos de salud infantil y servicios articulados con el nivel regional y nacional



N°	Variable	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
3	Calidad educativa para la población	Ejecutar proyectos de mejoramiento de IIEE (inicial, primaria, secundaria), instalación de tecnología educativa (laboratorios, bibliotecas, internet, salas de cómputo) y actividades extracurriculares que fortalezcan el desarrollo integral de estudiantes	Se ha fortalecido la infraestructura de las instituciones educativas con equipamiento tecnológico básico y se han desarrollado actividades culturales, deportivas y socioemocionales en todos los niveles	Implementar programas de capacitación docente en enfoques pedagógicos innovadores y establecer convenios con instituciones técnicas para mejorar las capacidades en educación para el trabajo	Se ha incrementado el número de docentes especializados y se han fortalecido sus capacidades en tecnologías y pedagogías orientadas al logro de aprendizajes y habilidades para la empleabilidad	Implementar centros de apoyo psicológico en IIEE para estudiantes en riesgo y promover un sistema articulado con la educación técnica y productiva	Se ha consolidado un sistema educativo adaptado a las necesidades locales, con docentes capacitados y servicios educativos articulados a la educación técnica, reduciendo brechas de logro de aprendizaje
4	Gestión ambiental adecuada	Fortalecer el proyecto de limpieza promoviendo prácticas de correcta disposición de residuos entre la población. - Implementar el proyecto de adquisición de equipos para optimizar el servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos. Coordinar con el SERNANP un proyecto de reforestación en áreas degradadas, impulsando la recuperación de cobertura vegetal.	Se ha fortalecido el proyecto de limpieza pública y se han promovido prácticas de disposición adecuada de residuos. Se han adquirido equipos modernos que optimizan el servicio de recolección y tratamiento de residuos sólidos. Además, se han iniciado proyectos de reforestación, alcanzando las primeras 13 hectáreas reforestadas y más de 4,360 m ² de áreas verdes recuperadas y sembradas.	Sensibilizar a la población sobre el impacto de los vertidos en ríos y fuentes de agua locales mediante campañas educativas sostenidas. Fortalecer capacidades de autoridades y población en gestión de residuos sólidos y reciclaje. Fomentar alianzas con el SERNANP para desarrollar proyectos de conservación de ecosistemas y servicios ecosistémicos.	La población ha sido sensibilizada sobre el impacto de los vertidos en cuerpos de agua locales, y las campañas educativas han generado cambios de conducta sostenibles. Las capacidades en gestión de residuos y reciclaje se han fortalecido, aumentando el porcentaje de residuos reciclados a 14% y reduciendo el destino a relleno sanitario al 86%. Asimismo, se han recuperado más de 4,400 m ² de áreas verdes y reforestado 20 hectáreas	Promover la actualización de estudios de impacto ambiental en zonas de expansión urbana e industrial. Incentivar la adopción de tecnologías limpias en actividades productivas locales. Impulsar políticas locales que integren planificación territorial con sostenibilidad ambiental.	Se han actualizado estudios de impacto ambiental que orientan un crecimiento urbano sostenible. La adopción de tecnologías limpias ha generado un cambio positivo en las actividades productivas, minimizando impactos ambientales. Se han reforestado 30 hectáreas en total, con más de 4,500 m ² de áreas verdes sembradas y recuperadas. El porcentaje de residuos reciclados alcanza el 20%, mientras que la dependencia del relleno sanitario se reduce al 81%.



N°	Variable	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
5	Conectividad territorial y de telecomunicaciones	Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de transitabilidad vial urbana y rural)	Se han realizado el seguimiento a proyectos de mejora y ampliación de la transitabilidad vial urbana y rural en San Marcos, asegurando su ejecución en los plazos previstos. Generando una reducción significativa en los tiempos de desplazamiento y facilitando el acceso continuo a servicios básicos y mercados locales.	Gestionar una mayor cobertura de la conectividad territorial y de telecomunicaciones a nivel de negocios y emprendimientos ubicados en zonas periurbanas Fortalecer las capacidades de gestión a nivel de localidades en la operación y mantenimiento de caminos rurales	Se prevé que la mayoría de emprendimientos ubicados en zonas periurbanas cuenten con acceso confiable a servicios de telecomunicaciones y plataformas digitales, lo que permitirá una integración más activa con el mercado nacional y el aprovechamiento de soluciones tecnológicas en sus procesos productivos. Se prevé que las localidades gestionan de manera eficiente la operación y el mantenimiento de caminos rurales, reduciendo tiempos de traslado y garantizando el acceso sostenido a servicios básicos	Promover campañas de sensibilización en manejo responsable y normas de tránsito. Promover campañas de formalización de conductores y empresas de colectivos	Se espera una disminución significativa de los accidentes de tránsito en zonas urbanas, gracias a la implementación sostenida de campañas de sensibilización que han fomentado una cultura vial más responsable entre conductores, peatones y autoridades locales. Se proyecta que más del 70% de los conductores y empresas de colectivos operen bajo estándares legales y técnicos regulados, lo que mejora la calidad del servicio y contribuye a una mayor seguridad y trazabilidad en el transporte urbano.



N°	Variable	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
			<p>emergentes.</p> <p>Se ha ordenado el servicio de transporte interprovincial y de colectivos, promoviendo condiciones adecuadas de seguridad, control logístico y atención al usuario, con impacto directo en la fluidez del transporte regional.</p> <p>Se ha puesto en marcha de una vía de evitamiento que busca desviar el tránsito pesado fuera del núcleo urbano, reduciendo la congestión vehicular</p>				



N°	Variable	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
5	Desempeño productivo de los sectores económicos claves	Se prioriza el fortalecimiento de capacidades locales, la articulación comercial y productiva, la creación de emprendimientos y ferias, así como la mejora en el manejo forestal y agropecuario. Se promueve la formación de PYMES, circuitos turísticos, programas de capacitación y mejoras en infraestructura y formalización para potenciar sectores como agricultura, turismo, textil y forestal.	Al 2030, el distrito de San Marcos habrá iniciado una transformación productiva con avances importantes en la tecnificación agrícola, el acceso a asistencia técnica para productores y el fortalecimiento del empleo agropecuario. La actividad turística comenzará a dinamizarse con un incremento en visitantes y participación laboral en el sector. La minería continuará como base sólida de la economía local, generando ingresos fiscales significativos que impulsarán obras públicas. Además, se observará una creciente actividad en comercio y servicios, y manufactura, impulsada por la instalación de la nueva universidad.	Se establecen alianzas estratégicas con instituciones técnicas especializadas en agricultura, turismo, manufactura, construcción (PRODUCE, MINCETUR, PSI, AGRORURAL, SENCICO, TECSUP), se articulan la asistencia técnica e innovación tecnológica de sector agropecuario con la oferta profesional de la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos (carreras de Ing. Agroforestal e Ing. Agrícola)	Para el año 2035, San Marcos consolidará su proceso de diversificación productiva. La agricultura será más eficiente y resiliente gracias a la expansión del riego y la mejora de capacidades técnicas. El turismo se fortalecerá con mayor infraestructura y servicios, integrándose gradualmente a circuitos regionales. La minería mantendrá su aporte económico y empleará a una proporción importante de la población, mientras que los recursos del canon financiarán proyectos estratégicos. El comercio y los servicios experimentarán mayor formalización y dinamismo alrededor de la universidad, complementados por una construcción activa que responde a la demanda urbana y educativa.	Promover la certificación, trazabilidad en procesos productivos agropecuarios, comercio, servicios y manufactura textil.	Al 2040, el distrito habrá alcanzado un equilibrio económico y sostenibilidad territorial. La agricultura contará con sistemas de riego modernos y acceso generalizado a asistencia técnica, elevando la productividad. El turismo se consolidará como una fuente estable de ingresos y empleo, gracias a su integración plena en la oferta regional. La minería seguirá siendo estratégica, con operación responsable y tecnologías más limpias. Los sectores de comercio y servicios estarán firmemente establecidos, con una economía urbana vigorosa alrededor del entorno universitario. La manufactura y la construcción mantendrán su participación activa, apoyando el crecimiento urbano y el desarrollo económico local.



N°	Variable	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
7	Gestión adecuada en riesgos de desastres en la población	<p>Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (defensas ribereñas, reforestación de zonas de protección, muros de contención, compañía de bomberos)</p> <p>Ampliar y fortalecer las capacidades de Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios</p> <p>Implementar sistemas de alerta temprana coordinados con SENAHMI, CENEPRED y ALA para monitorear los puntos críticos y mitigar el impacto de fenómenos naturales</p>	<p>Se ha continuado con la gestión y ejecución de los proyectos priorizados de la Cartera PMI (defensas ribereñas, reforestación de zonas de protección, muros de contención y compañía de bomberos), contribuyendo a la reducción del riesgo ante desastres en zonas vulnerables.</p> <p>Asimismo, se ha fortalecido las capacidades de las Brigadas Comunitarias de Riesgos de Desastres en localidades y barrios, mejorando la respuesta comunitaria ante emergencias, e implementado sistemas de alerta temprana con SENAMHI, CENEPRED y ALA para el monitoreo de puntos críticos identificados.</p>	<p>Ampliar y fortalecer las capacidades de Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios</p> <p>Implementar medidas técnicas para la protección de la infraestructura pública y productiva para reducir la vulnerabilidad ante desastres</p> <p>Gestionar con la Autoridad Nacional del Agua ANA del MIDAGRI y el FONDES del INDECI, la elaboración de perfiles y expedientes técnicos de creación y mejoramiento de servicios de protección</p>	<p>Se han ampliado y fortalecido las capacidades de las Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos de Desastres en localidades y barrios, consolidando su rol en la prevención y respuesta ante emergencias. Asimismo, se han implementado medidas técnicas para proteger la infraestructura pública y productiva, reduciendo significativamente su vulnerabilidad frente a desastres naturales. De igual forma, se ha gestionado con la Autoridad Nacional del Agua (ANA) del MIDAGRI y el FONDES del INDECI la elaboración de perfiles y expedientes técnicos orientados a la creación y mejoramiento de servicios de protección en zonas priorizadas.</p>	<p>Fortalecer las capacidades de Agentes Comunitarios de Salud, Juntas Vecinales y la participación de Padres de Familia en gestión de riesgos de desastres, promoviendo una participación activa y articulada en localidades y barrios vulnerables.</p> <p>Implementar medidas de control de erosión de suelos en puntos críticos a nivel de localidades y barrios</p> <p>Reducir el riesgo y a la protección del entorno en zonas expuestas a deslizamientos y fenómenos naturales.</p>	<p>Se han fortalecido las capacidades de los Agentes Comunitarios de Salud, las Juntas Vecinales y los Padres de Familia en gestión de riesgos de desastres, promoviendo una participación activa y articulada en localidades y barrios vulnerables.</p> <p>Asimismo, se han implementado medidas de control de erosión de suelos en puntos críticos, contribuyendo a la reducción del riesgo y a la protección del entorno en zonas expuestas a deslizamientos y fenómenos naturales.</p>



N°	Variable	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
9	Participación de la población organizada en los espacios de concertación	Fortalecer las capacidades de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de las Organizaciones de Base de Sociales de Base de acuerdo a las potencialidades y cierre de brechas sociales. Crear un programa de liderazgo para el desarrollo de las oportunidades que contiene los cuatro corredores económicos territoriales de San Marcos, orientado a formar futuros miembros en diversos espacios multiactor y en directivas de las Organizaciones de Sociales de Base. Crear un programa de fortalecimiento instruccional permanente sobre inversión pública y desarrollo distrital en base con perspectivas de las oportunidades generadas los cuatro corredores económicos territoriales.	Se han fortalecido las capacidades de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de las Organizaciones Sociales de Base, en función de las potencialidades productivas del distrito y orientadas al cierre de brechas sociales. Asimismo, se ha creado e implementado un programa de liderazgo para el desarrollo de oportunidades vinculadas a los cuatro corredores económicos territoriales de San Marcos, orientado a formar futuros líderes para su participación en espacios multiactor y en las directivas de las organizaciones sociales. De igual manera, se ha puesto en marcha un programa de fortalecimiento instruccional	Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones Sociales de Base y población en general. Implementar el uso de herramientas, mecanismos y metodologías para la facilitación en la ejecución de inversiones públicas y privadas impulsadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Aplicación del BIM (Building Information Modeling). Implementar un programa de fortalecimiento de los sistemas de control y fiscalización (ISO 37000). Implementar campañas de fortalecimiento de capacidad de agentes	Se ha implementado un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones, así como de los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital, con la participación activa de las Organizaciones Sociales de Base y la población en general. Asimismo, se ha incorporado el uso de herramientas, mecanismos y metodologías para facilitar la ejecución de inversiones públicas y privadas, destacando la aplicación del BIM (Building Information Modeling) impulsado por el Ministerio de Economía y Finanzas. Del mismo modo, se ha desarrollado un programa de fortalecimiento de los sistemas de control y fiscalización, basado en estándares internacionales como la norma ISO 37000.	Gestionar los convenios interinstitucionales de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de Marcos con Universidades Internacionales (pasantías de docentes extranjeros, digitalización de la educación, currículo global, performance internacional universitaria). Asimismo, se han establecido alianzas estratégicas con institutos tecnológicos, asociaciones de productores y empresas locales para impulsar la innovación tecnológica aplicada e incrementar la productividad de las actividades con mayor potencial en el distrito. De forma complementaria, se ha implementado un Sistema Distrital de Gestión orientado a mejorar la calidad de los servicios públicos, fortalecer la seguridad ciudadana, promover la sostenibilidad ambiental y optimizar la eficiencia administrativa en el gobierno local.	Se han gestionado convenios interinstitucionales entre la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos y universidades internacionales, lo que ha permitido la realización de pasantías de docentes extranjeros, la incorporación de procesos de digitalización educativa, el desarrollo de un currículo con enfoque global y la mejora del performance internacional universitario. Asimismo, se han establecido alianzas estratégicas con institutos tecnológicos, asociaciones de productores y empresas locales para impulsar la innovación tecnológica aplicada e incrementar la productividad de las actividades con mayor potencial en el distrito. De forma complementaria, se ha implementado un Sistema Distrital de Gestión orientado a mejorar la calidad de los servicios públicos, fortalecer la seguridad ciudadana, promover la sostenibilidad ambiental y optimizar la eficiencia administrativa en el gobierno local.



N°	Variable	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
			<p>permanente sobre inversión pública y desarrollo distrital, incorporando perspectivas y oportunidades derivadas de los corredores económicos, contribuyendo así a una gestión local más articulada y estratégica.</p>	<p>municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales.</p>	<p>Además, se han ejecutado campañas de fortalecimiento de capacidades dirigidas a agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales, consolidando su rol en la vigilancia ciudadana y la gestión territorial.</p>	<p>sostenibilidad ambiental y la eficiencia administrativa.</p>	

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



Desarrollo de la estrategia

En esta fase, se ha desarrollado de manera técnica, participativa y consensuada, junto con los actores clave del territorio de San Marcos (sector público, privado y sociedad civil en general), los objetivos y acciones estratégicas. Estos objetivos se acompañan de indicadores y logros esperados, diseñados para alcanzar el futuro deseado en el territorio.

A.5 Formulación de los objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos definen los cambios que se aspiran alcanzar en la calidad de vida de las personas y en su entorno. Para la formulación de los objetivos en el territorio de San Marcos, se ha tomado en cuenta las variables estratégicas previamente identificadas en la Análisis de la Situación Actual del presente documento, se ha estimado su proyección al 2050 y ha realizado el análisis de la situación futura deseada de dichas variables.

Asimismo, cada objetivo tiene al menos un indicador (de resultado intermedio o final) para su seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Local Concertado de San Marcos. A partir de estos indicadores, se ha propuesto logros esperados en función del futuro deseado. La elaboración de los indicadores y el llenado de las fichas técnicas siguen la metodología definida en la Guía del CEPLAN para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos.



Tabla 148: Matriz de determinación de objetivos estratégicos del distrito
(Descripción)

N°	Dimensiones	Problemas / Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de las variables estratégicas	OED
1	Sociodemográfico	Insuficiente cobertura de los servicios de agua potable Insuficiente cobertura de los servicios de saneamiento básico Insuficiente cobertura del servicio eléctrico Migración temporal y vínculos con residentes en otras localidades Identidad cultural fuerte y prácticas tradicionales vigentes (como la danza de los negritos)	Habitabilidad de la población	Habitabilidad de la población	El 93% de las viviendas accede a agua por red pública, el 85% a red pública de desague y el 95% cuenta con energía eléctrica, gracias al fortalecimiento de la gestión local, programas nacionales como el PNSR y PNER, y el impulso del uso de energías alternativas	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población
1	a	Insuficiente cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada Alta incidencia de desnutrición crónica infantil Alta incidencia de anemia infantil que afectan el desarrollo de los niños Incremento de embarazos en adolescentes Experiencia de adultos mayores y cohesión intergeneracional	Calidad de salud para la población	Calidad de salud para la población	El número de médicos por cada 10,000 habitantes alcanza los 12, el 9% de niños menores de 5 años presenta DCI y el 15% de niños de 6 a 36 meses tiene anemia, gracias a programas sostenidos de salud infantil con participación activa de agentes comunitarios, tópicos y padres de familia	Mejorar las condiciones de salud en el distrito



N°	Dimensiones	Problemas / Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de las variables estratégicas	OED
		<p>Inadecuada infraestructura para la educación básica regular</p> <p>Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorio de estudiantes de la EBR</p> <p>Bajos niveles de educación técnica y superior de la PET</p> <p>Altos niveles en porcentaje de pobreza</p>	Calidad educativa para la población	Calidad educativa para la población	<p>El 32% de las IIEE cuentan con condiciones adecuadas, 65% con acceso a servicios básicos, 35% de estudiantes logra nivel satisfactorio en comprensión lectora, 25% en matemática, 25% del PET tiene estudios técnicos completos y el 15% cuenta con formación universitaria, reflejando un sistema educativo articulado, técnico y adaptado al desarrollo local</p>	Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito
2	Ambiental	Inadecuada disposición de residuos sólidos	Gestión ambiental adecuada	Gestión ambiental adecuada	<p>La frecuencia de recolección de residuos sólidos con disposición final adecuada ya se realiza diariamente en San Marcos; por ello, se continuará fortaleciendo la eficiencia del servicio, garantizando una cobertura oportuna y sostenible. Paralelamente, se ha logrado incrementar el porcentaje de desechos sólidos segregados adecuadamente hasta un 20%, reflejando una mayor conciencia ambiental en la población y avances en prácticas de reciclaje.</p> <p>Asimismo, se proyecta la recuperación y siembra de casi 300 m² adicionales de áreas verdes, junto con la reforestación acumulada de 30 hectáreas, lo que contribuye significativamente a la sostenibilidad ambiental y la mejora del entorno</p>	Mejorar la gestión ambiental en el distrito



N°	Dimensiones	Problemas / Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de las variables estratégicas	OED
					urbano y rural del distrito con la construcción de un PTAR.	
3	Conectividad	Baja conectividad territorial Acceso a importantes vías nacionales como: Carretera Longitudinal de la Sierra Norte (PE-3N) y Carretera Longitudinal de la Costa Norte (PE-1N)	Conectividad territorial y de telecomunicaciones	Conectividad territorial y de telecomunicaciones	El 93% de vías departamentales y el 17% de vías vecinales se encuentran pavimentadas reforzando la conectividad territorial del distrito. El 80% de hogares acceden al servicio de telefonía móvil, el 25% de hogares tienen acceso al servicio de internet y el 8% de hogares cuentan con acceso al servicio de telefonía fija.	Mejorar la conectividad territorial y digital del distrito
4	Económico	Acceso limitado a mercados y tecnología agrícola Baja competitividad de algunos sectores de alto potencial (agricultura, agricultura familiar y pecuario)	Desempeño productivo de los sectores económicos claves	Desempeño productivo de los sectores económicos claves	E En el 2040, San Marcos será un distrito con una economía más diversificada, competitiva e inclusiva. Se logrará un 25% de superficie agrícola bajo riego y un 9% de productores agropecuarios con asistencia técnica, consolidando un agro	Mejorar la competitividad y el desarrollo de las actividades



N°	Dimensiones	Problemas / Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de las variables estratégicas	OED
		<p>Sub-aprovechamiento de los lugares turísticos</p> <p>Variación del Canon y Regalía Minera</p> <p>Frágil inserción laboral</p>			<p>tecnificado y sostenible. Las exportaciones mineras llegarán a US\$ 4,727 millones, con producción minera estable (437 mil TMF de cobre y 454 mil TMF de zinc). El turismo alcanzará los 15 mil visitantes y se mantendrá el 9% de recursos turísticos operativos, con circuitos consolidados y una identidad territorial fortalecida. Se continuará recibiendo S/ 350 millones por canon y regalías, reinvertidos en infraestructura productiva y social. La población de cuyes llegará a 80 mil, con cadenas de valor formalizadas. El ingreso familiar per cápita real alcanzará los S/ 862, con 150 planes de negocio financiados por PROCOMPITE y 50 licencias de funcionamiento emitidas, reflejando un ecosistema económico dinámico, formal y sostenible.</p>	<p>económicas en el distrito</p>
5	Gestión de Riesgo de Desastre	Inadecuada gestión de riesgos de desastres en el distrito	Gestión adecuada en riesgos de	Gestión adecuada en riesgos de	El 8% de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres, asimismo,	Fortalecer la gestión de riesgos



N°	Dimensiones	Problemas / Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de las variables estratégicas	OED
		Mayor vulnerabilidad antes el riesgo de desastre natural en la población en el distrito	desastres en la población	desastres en la población	La cantidad de Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres será de 3 por año, la cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos serán 5, además las capacitaciones dirigidas a brigadas especializadas sobre la atención frente a emergencias y desastres serán 25, fortaleciendo la capacidad del distrito para prevenir respuesta y responder eficazmente a los desastres naturales.	de desastres del distrito
6	Gobernanza	Deficiente desempeño de la gestión institucional Existe una débil estructuración y escasez de espacios para la articulación entre múltiples actores a nivel distrital.	Eficiencia en la ejecución del gasto público Participación de la población organizada en los espacios de concertación	Eficiencia en la ejecución del gasto público Participación de la población organizada en los espacios de concertación	El porcentaje de Inversión Pública financiada con Canon y Regalía Minera llega a 99%. Asimismo, el porcentaje de ejecución de la Inversión Pública llega a 52%. El número de espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito es de 14.	Fortalecer la gestión institucional del distrito

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



A.6 Formulación de las acciones estratégicas

Las acciones estratégicas orientan la actuación en el territorio de San Marcos, a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados. Estas acciones estratégicas guardan coherencia y consistencia con los objetivos estratégicos y se han elaborado de forma técnica, participativa y concertada, acorde a los lineamientos para de elaboración de los Planes de Desarrollo Locales Concertados.

En el marco del enfoque territorial, para garantizar la pertinencia de las acciones, se formularon con base en la información obtenida en las Fases 1 y 2, especialmente a partir de las opciones estratégicas seleccionadas en el "Análisis Prospectivo" (Fase 2), las causas del problema público y las potencialidades del territorio identificadas en la "Análisis de la Situación Actual" (Fase 1).

Los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas priorizadas, sus indicadores y los logros esperados se registran en las tablas que se presentan a continuación. Asimismo, se ha especificado a los actores implicados en el cumplimiento de estos objetivos y acciones estratégicas, identificando para cada una de ellas al responsable que se asegurará de su ejecución.



Tabla 149: Matriz de determinación de acciones estratégicas del distrito
(Descripción)

N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
1	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población	Opciones estratégicas	<p>Impulsar la gestión descentralizada de los proyectos de la Cartera PMI priorizando agua potable, saneamiento, electrificación y viviendas rurales, especialmente en localidades y caseríos del distrito</p> <p>Fortalecer las capacidades técnicas y operativas de las JASS para la sostenibilidad de los servicios de agua, mediante acciones de mantenimiento, conservación de fuentes hídricas y articulación con ANA y otros sectores</p> <p>Promover la formulación de Planes de Desarrollo Urbano y Rural con enfoque territorial y de riesgos, considerando el crecimiento poblacional y las necesidades crecientes de servicios básicos</p>	Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población
2	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	Opciones estratégicas	<p>Fortalecer las campañas de vacunación infantil y el soporte logístico de ambulancias itinerantes, priorizando a las zonas rurales y de difícil acceso, con participación activa de los establecimientos de salud</p> <p>Implementar campañas continuas de suplementación nutricional (hierro, vitaminas y micronutrientes esenciales), articuladas con los establecimientos de salud y las JASS, priorizando zonas con alta vulnerabilidad</p>	Reducir la prevalencia de las enfermedades prevenibles en la población



N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
		Opciones estratégicas	Implementar estrategias integradas de prevención de la desnutrición y anemia infantil mediante campañas de suplementación nutricional, educación alimentaria y vigilancia comunitaria en salud	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil y Anemia en la primera infancia
		Opciones estratégicas	Promover la participación activa de las familias y agentes comunitarios en programas de vigilancia nutricional, prácticas saludables de alimentación y prevención de enfermedades asociadas a la desnutrición y anemia	
		Opciones estratégicas	Promover la ejecución de proyectos de la cartera PMI orientados al mejoramiento integral de la infraestructura educativa, priorizando acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento, electricidad e internet	
3	Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito	Opciones estratégicas	Instalar tecnología educativa y equipamiento básico en las instituciones, incluyendo laboratorios, bibliotecas, salas de cómputo y gimnasios, garantizando condiciones adecuadas para el aprendizaje	Mejorar el acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas
		Opciones estratégicas	Fortalecer la articulación con el gobierno nacional, regional y provincial para asegurar el financiamiento, mantenimiento y sostenibilidad de los servicios básicos en las escuelas públicas del distrito	



N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
		Opciones estratégicas	Implementar programas de capacitación continua para docentes en enfoques pedagógicos innovadores, habilidades tecnológicas y metodologías adaptadas al contexto del distrito y a los aprendizajes esperados	Mejorar el desempeño de los docentes y alumnos en las instituciones educativas
		Opciones estratégicas	Fortalecer la contratación y distribución de docentes especializados en todas las áreas curriculares, asegurando cobertura y calidad educativa desde el nivel inicial hasta secundaria	
		Opciones estratégicas	Promover el desarrollo de actividades extracurriculares orientadas al arte, deportes, habilidades socioemocionales y cultura, que contribuyan al bienestar integral y al mejor desempeño académico del estudiante	
		Opciones estratégicas	Impulsar la ejecución de proyectos de la cartera PMI orientados al fortalecimiento de la infraestructura educativa a nivel técnico y universitario en el distrito, priorizando la creación y mejora de institutos tecnológicos y universidades	Mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior de la población juvenil
		Opciones estratégicas	Establecer convenios con instituciones educativas superiores públicas y privadas para ampliar la oferta educativa y facilitar el acceso a programas de formación técnica y profesional para jóvenes del distrito	
		Opciones estratégicas	Desarrollar programas de orientación vocacional, preparación preuniversitaria y becas dirigidas a estudiantes de secundaria, priorizando a aquellos en condición de vulnerabilidad social y económica	



N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
4	Mejorar la gestión ambiental en el distrito	Opción estratégica	Fortalecer la segregación adecuada promoviendo prácticas de disposición de residuos sostenible en la población	
		Opción estratégica	Implementar la adquisición de equipos modernos y sostenibles para optimizar el servicio de gestión de residuos sólidos en San Marcos, con el objetivo de reforzar la eficiencia operativa en la recolección, transporte y tratamiento, asegurando un manejo integral y ambientalmente adecuado de los residuos	
		Opción estratégica	Coordinar con el SERNANP la implementación de un proyecto integral de reforestación en áreas degradadas de San Marcos, promoviendo la recuperación de la cobertura vegetal y la resiliencia ecológica. Esta acción se articulará con programas ambientales clave como "Gestión Integral de Residuos Sólidos", "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres", "Gestión de la Calidad del Aire" y "Prevención y Recuperación Ambiental", fortaleciendo un enfoque territorial sostenible y multisectorial	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y efluentes domésticos del distrito
		Opción estratégica	Fortalecer la educación ambiental en escuelas y comunidades mediante talleres, charlas y actividades prácticas, en coordinación con las autoridades educativas locales, promoviendo una cultura ambiental desde edades tempranas. Paralelamente, mejorar el nivel de institucionalidad de las Comisiones Ambientales Distritales y consolidar mecanismos de monitoreo ambiental participativo con la población	



N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
		Opción estratégica	Diseñar e implementar un programa municipal de reciclaje escolar articulado con los centros educativos del distrito, incentivando la participación activa de estudiantes, docentes y padres de familia en la gestión adecuada de residuos sólidos, así como en acciones de segregación, reutilización y compostaje	
		Opción estratégica	Ejecutar campañas distritales sostenidas de concientización ambiental dirigidas a la población, enfocadas en la promoción de buenas prácticas como la disposición adecuada de residuos, el ahorro de agua, la protección de áreas verdes y la prevención de la contaminación, fortaleciendo el compromiso ciudadano con el cuidado del entorno	
5	Mejorar la conectividad territorial y digital	Opciones estratégicas	Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la cartera PMI (Creación y mejoramiento de transitabilidad vial urbana y rural)	Mejorar la conectividad vial del distrito
		Opciones estratégicas	Gestionar un terminal terrestre para buses interprovinciales y colectivos	
		Opciones estratégicas	Gestionar la implementación de una vía de evitamiento	
		Opciones estratégicas	Gestionar e implementar proyectos de conectividad digital (internet y telefonía) a nivel de localidades mediante el Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL)	Mejorar la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones



N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
6	Mejorar la competitividad y el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Opciones estratégicas	Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la cartera PMI (Apoyo productivo, planes de negocios de PROCOMPITE)	
		Opciones estratégicas	Crear e implementar un programa de capacitaciones de dirigentes agrarios para la elaboración de planes de negocios con estudios de mercado ante Fondos Concursables (PROCOMPITE, PNIA), AgroRural y AgroIdeas	
		Opciones estratégicas	Impulsar la formación de PYMES Turísticas con Planes de Negocios, Articulación de Circuitos Turísticos, Innovación Tecnológica, para la administración de sitios y circuitos turísticos	
		Opciones estratégicas	Poner en valor los sitios y circuitos turísticos locales con la implementación de una infraestructura temática local (señaléticas, miradores, paradores, estacionamientos, accesos, entre otros)	Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito
		Opciones estratégicas	Articular los centros de producción agropecuaria local con los puntos de comercialización a lo largo de los Corredores Económicos Territoriales de San Marcos para generar el incremento de la producción y productividad	
		Opciones estratégicas	Fortalecer los mecanismos de diálogo y concertación permanentes entre la población, autoridades locales y empresas mineras para la prevención de conflictos sociales	
		Opciones estratégicas	Articular la asistencia técnica e innovación tecnológica de PYMES con la oferta profesional de la Universidad Nacional Autónoma de San Marcos.)	
		Opciones estratégicas	Creación de un sistema digital simplificado para licencias de construcción y trámites de edificación con enfoque territorial	



N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
7	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito	Opciones estratégicas	<p>Continuar con el proyecto de optimización y expansión de defensas ribereñas en las orillas de los ríos Ishpag y Vizcarra en la zona urbana de San Marcos, iniciativa que tiene como objetivo fortalecer las estructuras de contención para resguardar a las comunidades y sectores urbanos</p> <p>Gestionar el financiamiento compartido ante el MIDAGRI y el FONDES del INDECI para la implementación de proyectos de control de riberas y otras acciones preventivas en San Marcos, asegurando los recursos requeridos para reducir los impactos de fenómenos naturales en la población</p> <p>Fortalecer el seguimiento e inspección de puntos críticos geológicos mediante el desarrollo de sus capacidades técnicas y operativas, asegurando la elaboración de informes conforme a los lineamientos</p> <p>Promover la participación activa de las familias y agentes comunitarios en programas de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres</p>	<p>Mejorar la institucionalidad, capacidad preventiva y de respuesta de la población ante riesgos de desastres</p> <p>Implementar medidas de prevención y mitigación, en zonas críticas de peligros geológicos</p> <p>Promover la formación de la población y brigadas especializadas frente a emergencias y desastres</p>



N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
8	Fortalecer la gestión institucional del distrito	Opciones Estratégicas	Fortalecer el Comité de Seguimiento y Monitoreo del PDLC 2026-2040 mediante el desarrollo de sus capacidades técnicas y operativas, asegurando la elaboración de informes conforme a los lineamientos del CEPLAN; así como fortalecer las capacidades de los funcionarios y los colaboradores del municipio en temas clave de gestión pública como inversión, presupuesto, contrataciones y monitoreo, entre otros	Optimizar los esquemas de financiación e inversiones público-privadas en el distrito
		Opciones Estratégicas	Articular el PDLC 2026-2040 con los demás instrumentos de planificación, como el POI, PEI, la cartera de Proyectos PMI, el Presupuesto Participativo y las iniciativas privadas orientadas a reducir brechas	
		Opciones Estratégicas	Impulsar la ejecución de proyectos estratégicos del PMI con apoyo del Gobierno Nacional y promover el uso de herramientas digitales de control y transparencia en inversiones, difundiendo su importancia entre organizaciones sociales y la ciudadanía	
		Opciones Estratégicas	Desarrollar campañas informativas pedagógicas sobre el progreso de proyectos y la reducción de brechas, dirigidas a agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales	
		Opciones Estratégicas	Fortalecer las capacidades de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de las Organizaciones de Sociales de Base de acuerdo a las potencialidades y cierre de brechas sociales	Mejorar la institucionalidad, articulación y el uso de los recursos públicos



N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
		Opciones Estratégicas	Crear un programa de liderazgo para el desarrollo de las oportunidades que contiene los cuatro corredores económicos territoriales de San Marcos, orientado a formar futuros miembros en diversos espacios multiactor y en directivas de las Organizaciones de Sociales de Base	
		Opciones Estratégicas	Crear un programa de fortalecimiento instruccional permanente sobre inversión pública y desarrollo distrital en base con perspectivas de las oportunidades generadas los cuatro corredores económicos territoriales	
		Opciones Estratégicas	Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones entre las Organizaciones de Sociales de Base y la población	
		Opciones Estratégicas	Implementar campañas de fortalecimiento de capacidad de agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales	
		Opciones Estratégicas	Implementar un Sistema Distrital de Gestión para mejorar los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la sostenibilidad ambiental	
		Opciones Estratégicas	Realizar un mapa de las Organizaciones de Sociales de Base existentes y potenciales	

Nota: Basado en los lineamientos de CEPLAN, (*) refiere a las opciones estratégicas seleccionadas de la Fase 2. / Causas del problema público/ Potencialidades y (**) se refiere a la denominación de la opción estratégica, causa o potencialidad seleccionada.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



A.7 Determinación de inversiones estratégicas con enfoque territorial

Las inversiones estratégicas con enfoque territorial se refieren a iniciativas planificadas de manera técnica y coordinada a mediano y largo plazo, orientadas a abordar problemas específicos y aprovechar las potencialidades del territorio de San Marcos. De igual manera, han sido diseñadas para promover un desarrollo integral y sostenible, considerando una perspectiva multidimensional, multinivel y multiactor.

Estas inversiones estratégicas deben ser tomadas en cuenta al formular la cartera de inversiones en el contexto de la Programación Multianual y Gestión de Inversiones, ya que el sistema nacional establece su alineación con los objetivos nacionales, regionales y locales definidos en los procesos de planificación estratégica. De esta manera, se genera un mayor beneficio en el proceso de desarrollo del país, con un enfoque territorial que busca maximizar el impacto económico y social de las inversiones.

En este contexto, al estar conectado el Sistema Nacional de Programación Multianual con el planeamiento estratégico territorial mediante el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos, se procedió, tras elaborar las fichas de acciones estratégicas, a identificar las inversiones estratégicas con enfoque territorial, como se detalla a continuación.



Tabla 150: Matriz de servicios e Inversiones estratégicas con enfoque territorial
(Descripción)

N°	Problemas / Potencialidad des	Objetivos estratégicos distritales (OED)				Acciones estratégicas distritales (AED)				Servicio			Servicio en el Marco SNMPGI			Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución				
1	Insuficiente cobertura de los servicios de saneamiento básico y electrificación	OED.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población	AED.01.01	Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población	Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a agua por red pública	2017	32	Política Nacional de Saneamiento 2022-2026	Agua potable	431	Agua potable urbano	Proyecto de inversión para Redes de Servicio de Servicio - PRED	PRED de servicio de agua potable en zonas urbanas	Perfil Viable	2311662	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública 				
						Porcentaje de viviendas rurales con acceso a agua por red pública	2017	68			432	Agua potable rural	Proyecto de inversión para Redes de Servicio de Servicio - PRED	PRED de servicio de agua potable en zonas rurales	Perfil Viable Perfil Viable	2473954 2472379	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública 				



N°	Problemas / Potencialidades	Acciones estratégicas distritales (AED)						Servicio				Servicio en el Marco SNMPGI				Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución			
						Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a red pública de desagüe	2017	32	Política Nacional de Saneamiento 2022-2026	Alcantarillado sanitario o y disposición de excretas	327	Alcantarillado	Proyecto de inversión para Redes de Servicio - PRED	PRED de servicio de alcantarillado en zonas urbanas	Perfil Viable	2311662	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública 				
						Porcentaje de viviendas rurales con acceso a red pública de desagüe	2017	68			327	Alcantarillado	PRED de servicio de alcantarillado en zonas rurales	PRED de servicio de alcantarillado en zonas rurales	Perfil Viable	2472379	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública 				
						Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de energía eléctrica	2017	20	Política Energética Nacional del Perú 2010 - 2040	Alumbrado eléctrico	231	Suministro eléctrico domiciliario en zonas urbanas	Proyecto de inversión para Redes de Servicio - PRED	PRED de servicio de alumbrado por red eléctrica en zonas urbanas			<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública 				



N°	Problemas / Potencialidades	Objetivos estratégicos distritales (OED)						Acciones estratégicas distritales (AED)						Servicio			Servicio en el Marco SNM/PGI			Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas			
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución	Código	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución
						Porcentaje de viviendas rurales con servicio de energía eléctrica	2017	80								377	Suministro eléctrico domiciliario en zonas rurales	Proyecto de inversión para Redes de Servicio - PRED	PRED de servicio de alumbrado por red eléctrica en zonas rurales							<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública
2	Insuficiente cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada y alta incidencia de desnutrición crónica infantil y anemia infantil	OED.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	AED.02.01	Reducir la prevalencia de las enfermedades prevenibles en la población	Porcentaje de menores de un año con vacunas completas contra la enfermedad neumocócica	2023	92	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Atención de calidad y especializada	266	Atención de salud básicos	Programa de inversión - PROG	Proyecto de modernización de establecimientos de salud	Perfil Viable Aprobado Perfil Viable Perfil Viable	2540615 2494431 2536192 2525703	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 									
				AED.02.02	Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil y Anemia en la primera infancia	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI	2024	16	Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	Atención de calidad y especializada	266	Atención de salud básicos	Proyecto de inversión - PI	Programa de mejoramiento y ampliación del servicio de lucha contra las desnutrición crónica infantil y	Aprobado	2659533	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 									



N°	Problemas / Potencialidades	Objetivos estratégicos distritales (OED)						Acciones estratégicas distritales (AED)						Servicio			Servicio en el Marco SNMPGI			Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución								
						Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia	2024	25				Atención de salud básicos	266		anemia infantil	Aprobado	2659533	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 							
3	Inadecuada infraestructura para la educación básica regular EBR y bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes en EBR y de educación técnica y superior de la PET	OED.03	Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito	AED.03.01	Mejorar el acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos	2023	53	Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales		Educación secundaria	132		Proyecto de modernización de instituciones educativas EBR secundaria	Perfil Viable Perfil Viable Aprobado	2336573 2473669 2549274	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 								
				AED.03.02	Mejorar el desempeño de los docentes y alumnos en las instituciones educativas	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora	2024	14			Educación secundaria	132		Programa de inversión	Programa de mejoramiento de logros de aprendizaje y habilidades socioemocionales en las instituciones educativas			<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 							



N°	Problemas / Potencialidades	Objetivos estratégicos distritales (OED)				Acciones estratégicas distritales (AED)				Servicio			Servicio en el Marco SNMPGI				Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Nombre de la Inversión	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución				
						Porcentaje de PET con estudios completos de universidades	2021	8		Educación superior universitaria	269	Formación de pregrado en educación superior universitaria			Etapa legislativa	Universidad Nacional Autónoma del distrito de San Marcos	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Social Subgerencia de Desarrollo Humano 					
4	Inadecuada disposición de residuos sólidos	OED.04	Mejorar la Gestión ambiental del Distrito	AED.04.01	Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y efluentes domésticos del distrito	Días de recolección de residuos sólidos	2024	4,210	Política Nacional del Ambiente 2030	Gestión de residuos sólidos	355	Limpieza pública	Programa de inversión - PROG	Programa de mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y aguas residuales domésticas	<ul style="list-style-type: none"> Viable Aprobado Viable Aprobado 	<ul style="list-style-type: none"> 2484082 2674568 2184418 2536093 	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Planificación y Presupuesto Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Subgerencia de Estudios y Proyectos Gerencia de Medio Ambiente Unidad de Gestión de Residuos Sólidos 					



N°	Problemas / Potencialidades	Acciones estratégicas distritales (AED)						Servicio			Servicio en el Marco SNMPGI			Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución		
						Porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final adecuado (relleno sanitario)	2024	1		Gestión de residuos sólidos	355	Limpieza pública	Programa de inversión - PROG	Programa de mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y aguas residuales domésticas	Aprobado	2674568			
						Número de m2 de área verdes recuperadas y sembradas	2024	0		Gestión integrada y sostenibles de los ecosistemas	425	Apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Proyecto de inversión - PI	Proyecto de mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Viable	2512485			
						Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas	2024	0			355	Limpieza pública	Programa de inversión - PROG	Programa de mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos y aguas residuales domésticas	Aprobado	2656064			



N°	Problemas / Potencialidades	Objetivos estratégicos distritales (OED)						Acciones estratégicas distritales (AED)				Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI		Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución				
						Número de hectáreas reforestadas	2024	0		Gestión integrada y sostenibles de los ecosistemas	425	Apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Proyecto de inversión - PI	Proyecto de mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo forestal sostenible	Aprobado Viable	2166420 2150502					
5	Baja conectividad territorial y cobertura del servicio de telecomunicaciones	OED.05	Mejorar la conectividad territorial y digital del distrito	AED.05.01	Mejorar la conectividad vial del distrito	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas	2023	85	Política Nacional de Competitividad y Productividad 2030	Transitabilidad vial	0065	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Programa de inversión - PROG	Programa de mejoramiento y ampliación de la infraestructura vial nacional y departamental	Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra	2344302 2533025 2217755 2474270 2540247	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Subgerencia de Ejecución de Inversión Pública Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública 				
				AED.05.02	Mejorar la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	2017	1	Política Nacional de Competitividad y Productividad 2030	Internet Móvil	0078	Servicio de acceso a internet fijo	Proyecto de inversión para Redes de Servicio - PRED	PRED de servicio de internet fijo en zonas urbanas y rurales			<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública 				



N°	Problemas / Potencialidades	Acciones estratégicas distritales (AED)						Servicio				Servicio en el Marco SNMPGI				Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución				
						Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija	2017	1		Telefonía Fija	0078	Servicio de cobertura de telefonía móvil	Proyecto de inversión para Redes de Servicio de Servicio - PRED	PRED de servicio de telefonía móvil en zonas urbanas y rurales			<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública 				
6	Bajo nivel de competitividad de las actividades económicas	OED.06	Mejorar la competitividad y el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	AED.06.01	Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica	2012	4	Política Nacional Agraria 2021-2030	Provisión de infraestructura para la agricultura familiar	349	Provisión de agua para riego	Programa de inversión - PROG	Programa de mejoramiento o ampliación de la infraestructura de riego tecnificado	<ul style="list-style-type: none"> Perfil Viable Perfil Viable Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra Perfil Viable Perfil Viable Ejecución de Obra Ejecución de Obra Perfil Viable Ejecución de Obra 	<ul style="list-style-type: none"> 2486424 2528719 2534977 2531884 2537047 2334318 2503090 2507362 2527466 2679955 2465601 2474260 2522085 2462625 2504311 60 PI menores de 5 millones soles 	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 				
						Número de visitantes (Miles de personas)	2024	5	Política Nacional de Competitividad y Productividad 2030	Turísticos públicos en recursos turísticos	402	Turísticos públicos en recursos turísticos	Programa de inversión - PROG	Programa de mejoramiento de los servicios turísticos de los circuitos turísticos			<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Turístico y Recursos Naturales 				



N°	Problemas / Potencialidades	Acciones estratégicas distritales (AED)						Servicio			Servicio en el Marco SNMPGI				Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución			
						Porcentaje de recursos turísticos inventariados prioritizados y operativos	2024	0	Política Nacional de Competitividad y Productividad 2030	Turísticos públicos en recursos turísticos	402	Turísticos públicos en recursos turísticos	Programa de inversión - PROG	Programa de mejoramiento de los servicios turísticos de los circuitos turísticos			<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Turístico y Recursos Naturales 			
						Producción del Cobre (Miles de TMF)	2024	437	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Operativos o misionales institucionales	059	Promoción de la minería	Proyecto de inversión - PI				<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productiva 			
						Producción del Zinc (Miles de TMF)	2024	328	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Operativos o misionales institucionales	059	Promoción de la minería	Proyecto de inversión - PI				<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 			
						Monto de exportación de minerales (millones US\$)	2024	4,716	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Operativos o misionales institucionales	059	Promoción de la minería	Proyecto de inversión - PI				<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones 			



N°	Problemas / Potencialidades	Objetivos estratégicos distritales (OED)					Acciones estratégicas distritales (AED)					Servicio			Servicio en el Marco SNMPGI				Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución							
						Cantidad de planes de negocios financiados por PROCOMPITE	2024	105	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Operativos o misionales institucionales	418	Apoyo al desarrollo productivo	"Programa de inversión - PROG"	PROCOMPITE	Ejecución	105 planes de negocios	<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 							
						Población de cuyes (miles)	2015	50	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Operativos o misionales institucionales	418	Apoyo al desarrollo productivo	"Proyecto de inversión"	Programa de desarrollo agropecuario			<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 							



N°	Problemas / Potencialidades	Objetivos estratégicos distritales (OED)							Acciones estratégicas distritales (AED)							Servicio				Servicio en el Marco SNMPGI				Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución												
						Licencias de funcionamiento emitidos	2024	25	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Operativos o misionales institucionales	043	Promoción del comercio interno	Programa de inversión - PROG	Programa de mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las actividades comercio, servicio, manufactura y construcción			<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 												
						Ingreso familiar per cápita real (S/ mes)	2024	537	Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030	Operativos o misionales institucionales	060	Promoción de la industria					<ul style="list-style-type: none"> Gerencia de Desarrollo Económico Local Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo 												



N°	Problemas / Potencialidades	Objetivos estratégicos distritales (OED)					Acciones estratégicas distritales (AED)					Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI			Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
		Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUI *	Actores responsables de su ejecución					
7	Inadecuada gestión de riesgos de desastres y mayor vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales en la población del distrito	OED.07	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito	AED.07.01	Mejorar la institución, capacidad preventiva y de respuesta de la población ante riesgos de desastres	Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres	2023	1	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	Servicio de información procesada sobre el desarrollo de los peligros, emergencias y desastres o peligro inminente	0036	Servicio de información procesada sobre el desarrollo de los peligros, emergencias y desastres o peligro inminente	Programa de inversión - PROG	Proyecto de mejoramiento de la capacidad de gestión de riesgos de desastres y capacidad de respuesta de la población			<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres 					
				AED.07.02	Implementar medidas de prevención y mitigación, en zonas críticas de peligros geológicos	Cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos	2023	2	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050	Servicio de información procesada sobre el desarrollo de los peligros, emergencias y desastres o peligro	0036	Servicio de información procesada sobre el desarrollo de los peligros, emergencias y desastres o peligro inminente										



N°	Objetivos estratégicos distritales (OED)		Acciones estratégicas distritales (AED)				Servicio		Servicio en el Marco SNMPGI			Inversiones Estratégicas con Enfoque Territorial			Situación de las Inversiones Estratégicas		
	Código	Nombre del OED	Código	Nombre de AED	Indicador	Línea Base	Valor	Política Nacional	Nombre del Servicio	ID	Nombre del Servicio	Tipo de Inversión	Nombre de la Inversión Estratégica	Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	#CUJ *	Actores responsables de su ejecución	
		institucional del distrito		esquemas de financiación e inversión en privadas en el distrito	Pública Financiada con Canon y Regalía Minera			de Modernización de la Gestión Pública al 2030	operativos o misionales institucionales		o misionales institucionales	inversión - PROG	nto de capacidades de funcionarios y organización sociales de base para la articulación interinstitucional	Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra	2474270 2414433 2543759	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones 	
					Porcentaje de ejecución de la Inversión Pública	2024	44							Ejecución de Obra	2178377 2527629	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones 	
				Mejorar la institucionalidad, articulación y el uso de los recursos públicos	Número de proyectos de gran envergadura que se manejan con presupuesto local	2025	2							Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra Ejecución de Obra	2623294 2639752 2675593 2546766 2527932 2620185	<ul style="list-style-type: none"> Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones 	

Nota: Basado en los lineamientos de CEPLAN, (*) es sólo para aquellos proyectos que ya se encuentran registrados



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos

A.8 Matriz de articulación del PDLC Distrital de San Marcos con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OER.02	Garantizar las condiciones de habitabilidad en el departamento	Porcentaje de hogares con paquete integrado de servicio	OED.01	Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública
					Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe
		Porcentaje de hogares con agua clorada		Porcentaje de viviendas con energía eléctrica	



Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OER.01	Garantizar el acceso de calidad en la salud	Porcentaje de personas afiliadas al seguro Integral de Salud	OED.02	Mejorar las condiciones de salud en el distrito	Número de médicos por cada 10,000 habitantes
		Porcentaje de IPRESS con condiciones sanitarias adecuadas en seguridad y salud en el trabajo			
		Porcentaje de IPRESS con Programas de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios o Planes de Manejo de Residuos Sólidos Aprobados			
	Porcentaje de establecimientos de alimentos y bebidas para el consumo humano, aplican las normativas sanitarias				
	Porcentaje de hospitales por implementar				

El OER.01 busca garantizar el acceso a servicios de salud de calidad en toda la región, fortaleciendo la infraestructura sanitaria, la disponibilidad de profesionales y la cobertura de atención médica. En este marco, el OED.02 del distrito de San Marcos se enfoca en mejorar las condiciones de salud, priorizando el equipamiento de establecimientos médicos, capacitación del personal y la ampliación de servicios especializados. Ambos objetivos convergen en la necesidad de asegurar una atención oportuna y eficiente para la población



Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OER.04	Garantizar la formación educativa de calidad en el departamento	Porcentaje de niñas y niños de 9 a 12 meses con comunicación verbal a nivel comprensivo y expresivo apropiada para su edad	OED.03	Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas
		Porcentaje de estudiantes con deserción acumulada en secundaria			
		Porcentaje de estudiantes del 2do grado de secundaria que se encuentran en el nivel satisfactorio de matemática			
	Porcentaje de estudiantes del 2do grado de secundaria que se encuentran en el nivel satisfactorio de lectura				
<p>El OER.04 tiene como propósito fortalecer la calidad de la educación en el departamento, mejorando la infraestructura, la capacitación docente y la accesibilidad a recursos pedagógicos. En este sentido, el OER.03 del distrito de San Marcos se articula mediante estrategias para mejorar la calidad de los servicios educativos, promoviendo escuelas mejor equipadas, metodologías innovadoras y programas de formación continua para los docentes. Ambos objetivos coinciden en la meta de garantizar una educación inclusiva y de excelencia</p>					



Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)	
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado		Nombre del Indicador
OER.07	Asegurar la sostenibilidad ambiental del departamento	Días de recolección de residuos sólidos	OED.04	Mejorar la gestión ambiental del distrito	Gestión ambiental adecuada	La OER.07 busca asegurar la sostenibilidad ambiental del departamento, el cual se garantiza mediante acciones concretas que promueven una gestión adecuada de los residuos sólidos, la recuperación de áreas verdes y la protección de los recursos naturales. Indicadores como los días de recolección de residuos, el porcentaje de basura reciclada o dispuesta en rellenos sanitarios, el número de metros cuadrados de áreas verdes recuperadas, la cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y las hectáreas reforestadas permiten medir los avances hacia un entorno más limpio, saludable y sostenible para la población.
		Porcentaje de residuos sólidos segregados y reciclados				
		Porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final adecuado (relleno sanitario)				
		Número de m2 de área verdes recuperadas y sembradas				
		Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas				
		Número de hectáreas reforestadas				



Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OER.06	Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social en el departamento	Porcentaje de la población ocupada que tiene sistema de pensión	OED.05	Mejorar la conectividad territorial y digital del distrito	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas
		Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas con el turismo inclusivo y/o social			Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet
		Porcentaje de gobiernos locales que cuentan con servicios especializados en protección de niñas, niños y adolescentes (DEMUNA)			Porcentaje de vías vecinales pavimentadas
		Porcentaje de adolescentes entre 15 y 19 años embarazadas o con hijos			Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil



Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
OER.03	Fortalecer la competitividad y productividad regional	PBI Regional (miles de soles)	OED.06	Mejorar la competitividad y el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego
		Valor bruto de la producción de los productores agropecuarios (miles de soles)			
		Población Económica Activa (miles de personas)			
		Aporte económico de la actividad minera (Miles de soles)			
<p>El Objetivo Estratégico Regional OER.03, orientado a fortalecer la competitividad y productividad regional, actúa como un eje habilitador del Objetivo Estratégico Distrital OED.06, que busca promover la competitividad y el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de San Marcos. Mejorar la productividad de las actividades económicas claves y potenciales: agropecuario, construcción, turismo, comercio, servicios y manufactura.</p>					



Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	
		Número de licencias de funcionamiento para establecimientos de artesanía			
		Porcentaje de ejecución de proyectos para el cierre de brechas en turismo.			



Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)	
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado		Nombre del Indicador
OER.05	Reducir la vulnerabilidad ante riesgo de desastres	Gasto destinado a la atención de desastres	OED.07	Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito	Porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año)	El OER.05 busca asegurar la equidad de oportunidades y la inclusión social en el departamento, impulsando un acceso justo a servicios y condiciones que disminuyan las brechas sociales y económicas entre los distintos territorios. Se vincula con el OED.07 del PDLC de San Marcos ya que la infraestructura y servicios básicos son susceptibles de riesgos de desastres por inundaciones, huaycos, terremotos. Ambos objetivos apuntan a reducir los riesgos de desastres en el territorio.
OER.09	Mejorar el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación política en el departamento	Denuncias de corrupción admitidas	OED.08	Fortalecer la gestión institucional del distrito	Número de espacios de concertación y trabajo multiactor en el distrito	El OER.09 tiene como propósito fortalecer la gobernabilidad y la participación política en el departamento, impulsando una gestión pública transparente, inclusiva y participativa que integre a la ciudadanía en la toma de decisiones y contribuya a recuperar la confianza en las instituciones. Este objetivo se



Objetivo Estratégico Regional (OER)		Objetivo Estratégico Distrital (OED)			Explicación de la articulación entre el OED (PDLC Distrital de San Marcos) con el OER (PDRC Ancash)	
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado		Nombre del Indicador
		Índices de corrupción				vincula con el OED.08 del PDLC de San Marcos, orientado a mejorar la gestión institucional del distrito mediante transparencia, rendición de cuentas y la optimización de los procesos administrativos, la capacitación del personal público y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional. Ambos objetivos convergen en la búsqueda de una mayor eficiencia y transparencia en la gestión pública, promoviendo el desarrollo local y una ciudadanía más involucrada.

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos



A.9 Fichas de indicadores

OED 01: MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN

Ficha técnica del indicador	
Objetivo Estratégico Distrital	OED 1. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública
Justificación:	Este indicador mide el acceso de la población del distrito de San Marcos al servicio de agua potable mediante red pública, condición esencial para garantizar la salud, la higiene y la habitabilidad. Además, permite evaluar la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos y su impacto en el bienestar colectivo, constituyéndose en una base clave para el diseño e implementación de políticas de mejora en infraestructura y servicios básicos
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional
Método de cálculo:	(Número de viviendas con acceso a agua por red pública / Total de viviendas) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Logros esperados	
Año	2017 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en relativo	83 85 85 85 87 88 90 92 93

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Objetivo Estratégico Distrital	OED 1. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población								
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas con acceso a red pública de desagüe								
Justificación:	Este indicador evalúa la cobertura del servicio de saneamiento básico en el distrito de San Marcos, fundamental para el manejo adecuado de aguas residuales. Su análisis es clave para reducir riesgos sanitarios, prevenir enfermedades de origen hídrico y mejorar las condiciones de salubridad en las viviendas. Asimismo, permite monitorear el cumplimiento de estándares de sostenibilidad ambiental y orientar intervenciones en infraestructura sanitaria								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de viviendas con acceso a red pública de desagüe / Total de viviendas) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas								
Logros esperados									
Línea de base									
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	64	68	68	68	74	77	80	83	85

Nota: Se considera el valor relativo, dado que se trata de un indicador de INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Objetivo Estratégico Distrital	OED 1. Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población								
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica								
Justificación:	Este indicador mide la cobertura del servicio de energía eléctrica en el distrito de San Marcos, un componente esencial para el desarrollo socioeconómico y la modernización de los hogares. El acceso a electricidad facilita el uso de tecnologías, mejora las condiciones para la educación, la comunicación y la prestación de servicios, contribuyendo así a elevar la calidad de vida y reducir las brechas de desigualdad								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de viviendas con servicio de energía eléctrica / Total de viviendas) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas								
Logros esperados									
Línea de base									
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	81	84	85	85	87	89	92	94	95

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.01.01 Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población								
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a agua por red pública								
Justificación:	Este indicador evalúa el acceso al agua potable en zonas urbanas del distrito de San Marcos, donde la alta densidad poblacional demanda infraestructuras eficientes y resilientes para asegurar condiciones de vida saludables y sostenibles. Su monitoreo resulta clave para orientar inversiones en la ampliación, mejora y mantenimiento de las redes de distribución, contribuyendo a una gestión equitativa y sostenible del recurso hídrico								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de viviendas urbanas con acceso a agua por red pública / Total de viviendas urbanas) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas								
Logros esperados									
Línea de base									
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	32	32	32	33	34	35	35	37	39

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.01.01 Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población								
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas rurales con acceso a agua por red pública								
Justificación:	Este indicador evalúa la cobertura del servicio de agua potable en zonas rurales, donde persisten significativas brechas de acceso. Asegurar la provisión de este recurso en áreas dispersas es fundamental para mejorar la salud pública, reducir las desigualdades territoriales y promover un desarrollo comunitario inclusivo y sostenible								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de viviendas rurales con acceso a agua por red pública / Total de viviendas rurales) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas								
Logros esperados									
Línea de base									
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	68	71	72	73	74	76	78	80	82

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.01.01 Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población								
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a red pública de desagüe								
Justificación:	Este indicador mide la cobertura del sistema de alcantarillado en zonas urbanas del distrito de San Marcos, componente esencial para la gestión sanitaria y la protección ambiental en contextos de alta densidad poblacional. Su análisis permite identificar brechas en infraestructura sanitaria y orientar inversiones que mejoren las condiciones de salubridad y sostenibilidad urbana								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de viviendas urbanas con acceso a red pública de desagüe / Total de viviendas urbanas) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas								
Logros esperados									
Línea de base									
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	32	33	38	42	43	46	48	50	52

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.01.01 Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población								
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas rurales con acceso a red pública de desagüe								
Justificación:	Este indicador refleja la cobertura del servicio de saneamiento en las zonas rurales del distrito de San Marcos, donde su limitada presencia genera serios riesgos de salubridad y limita el desarrollo sostenible. Ampliar este servicio mejora significativamente la calidad de vida, fortalece la equidad territorial y contribuye al cumplimiento de derechos fundamentales en salud y bienestar								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de viviendas rurales con acceso a red pública de desagüe / Total de viviendas rurales) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas								
Logros esperados									
Línea de base									
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	68	68	68	69	69	70	70	71	73

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador																																	
Acción Estratégica Distrital	AED.01.01 Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población																																
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de energía eléctrica																																
Justificación:	Este indicador evalúa la cobertura del servicio de energía eléctrica en las zonas urbanas del distrito de San Marcos, componente esencial para el desarrollo económico, educativo y social. Su disponibilidad no solo dinamiza las actividades productivas, sino que también promueve la accesibilidad digital y mejora sustancialmente las condiciones de habitabilidad y bienestar de los hogares urbanos																																
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social																																
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional																																
Método de cálculo:	(Número de viviendas urbanas con servicio de energía eléctrica / Total de viviendas urbanas) * 100																																
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																																
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2017</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en relativo</td> <td>20</td> <td>20</td> <td>21</td> <td>22</td> <td>23</td> <td>26</td> <td>28</td> <td>30</td> <td>33</td> <td>33</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Logros esperados										2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	2040	Valor en relativo	20	20	21	22	23	26	28	30	33	33
Año	Logros esperados																																
	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	2040																							
Valor en relativo	20	20	21	22	23	26	28	30	33	33																							

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información de INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.01.01 Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población								
Nombre del indicador:	Porcentaje de viviendas rurales con servicio de energía eléctrica								
Justificación:	Este indicador evalúa el avance en la electrificación de áreas rurales del distrito de San Marcos, lo cual es clave para reducir las desigualdades territoriales y promover oportunidades de desarrollo integral en comunidades alejadas								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de viviendas rurales con servicio de energía eléctrica / Total de viviendas rurales) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas								
Logros esperados									
Línea de base									
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	80	80	82	83	84	86	88	90	92

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



OED 02: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN EL DISTRITO

Ficha técnica del indicador										
Objetivo Estratégico Distrital	OED 2. Mejorar las condiciones de salud en el distrito									
Nombre del indicador:	Número de médicos por cada 10,000 habitantes									
Justificación:	Este indicador refleja la disponibilidad de atención médica en función del tamaño poblacional del distrito San Marcos, permitiendo evaluar la capacidad operativa del sistema de salud. Su análisis es clave para garantizar el acceso equitativo a servicios médicos oportunos y de calidad, y para orientar decisiones en materia de planificación y asignación de recursos sanitarios									
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Humano Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social									
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional									
Método de cálculo:	(Número de médicos / Población total) * 10,000									
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido									
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática y Ministerio de Salud Base de datos: Encuesta Nacional de Hogares y datos Nacional de Recursos Humanos									
Año	Línea de base	Logros esperados								
		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en absoluto		2	2	5	5	6	7	7	10	12



Ficha técnica del indicador	
Acción Estratégica Distrital	AED.02.01 Reducir la prevalencia de las enfermedades prevenibles en la población
Nombre del indicador:	Porcentaje de menores de un año con vacunas completas contra la enfermedad neumocócica
Justificación:	Este indicador evalúa la cobertura de vacunación en lactantes del distrito de San Marcos, población altamente vulnerable en la primera infancia. Su análisis es fundamental para prevenir enfermedades inmunoprevenibles, reducir la mortalidad infantil y consolidar la capacidad del sistema de salud en intervenciones preventivas y de atención primaria
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Humano Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional
Método de cálculo:	(Número de menores de un año con vacunas completas contra la enfermedad neumocócica / Total de menores de un año) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Salud Base de datos: Resultados en el tiempo de la Oficina General de Tecnología de Información.
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2023 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en relativo	92 92 92 93 93 94 96 97 98

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información de HUISA permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador	
Acción Estratégica Distrital	AED.02.Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil y Anemia en la primera infancia
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI
Justificación:	Este indicador mide la incidencia de desnutrición crónica infantil en el distrito de San Marcos, condición que genera efectos adversos a largo plazo en el crecimiento, desarrollo cognitivo y salud de los niños, impactando negativamente en el capital humano de la región. Su análisis es fundamental para diseñar e implementar políticas de seguridad alimentaria y estrategias integrales de nutrición que rompan los ciclos de pobreza y vulnerabilidad
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Humano Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional
Método de cálculo:	(Número de niños y niñas menores de 5 años con desnutrición crónica infantil / Total de niños menores de 5 años) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud del Perú Base de datos: Sistema de información del Estado Nutricional de niños y gestantes Perú, y Sistema de Salud Asistencial
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en relativo	16 17 14 13 13 13 13 11 9

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INS y MINSA permiten obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador	
Acción Estratégica Distrital	AED.02.02 Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil y Anemia en la primera infancia
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia
Justificación:	Este indicador permite identificar la prevalencia de anemia en la primera infancia del distrito de San Marcos, una condición que afecta el desarrollo físico y cognitivo. Su análisis es fundamental para implementar estrategias de intervención nutricional y educativa
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Humano Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional
Método de cálculo:	(Número de niños y niñas menores de 3 años con anemia / Total de niños menores de 3 años) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input type="checkbox"/> Ascendente <input checked="" type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud del Perú Base de datos: Sistema de información del Estado Nutricional de niños y gestantes Perú, y Sistema de Salud Asistencial
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en relativo	25 29 24 24 23 23 22 17 15

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INS y MINSA permiten obtener directamente el porcentaje.



OED 03: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO

Ficha técnica del indicador									
Objetivo Estratégico Distrital	OED 3. Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito								
Nombre del indicador:	Porcentaje de instituciones educativas en condiciones adecuadas								
Justificación:	Este indicador evalúa la calidad de la infraestructura educativa en el distrito de San Marcos, componente clave para asegurar un entorno de aprendizaje seguro, inclusivo y estimulante. Una infraestructura adecuada incide directamente en el rendimiento académico, la permanencia escolar y la motivación de los estudiantes, contribuyendo al logro de aprendizajes de calidad.								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	LPBE = (LPTABE / LP) * 100 Donde: LPBE = Locales públicos en buen estado. LP = Número de locales escolares públicos en que funciona al menos un servicio de educación básica LPTABE = Número de locales públicos, en que funciona al menos un servicio de educación básica, con todas sus aulas en buen estado.								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Educación Base de datos: Estadística de Calidad Educativa y Unidad de Estadística Educativa								
Año	Línea de base	Logros esperados							
	2018	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	22	22	23	23	24	24	25	28	32

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del MINEDU permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador										
Acción Estratégica Distrital	AED.03.01 Mejorar el acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas									
Nombre del indicador:	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos									
Justificación:	Este indicador analiza la disponibilidad de servicios básicos, agua potable, energía eléctrica y saneamiento en las instituciones educativas del distrito de San Marcos, elementos fundamentales para garantizar condiciones mínimas de calidad, salud y seguridad tanto para estudiantes como para docentes									
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y mantenimiento de Infraestructura Pública Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social									
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional									
Método de cálculo:	$LPTSBB = (LPCRPEAD/LP) \times 100$ Donde: LPTSBB = Locales públicos con los tres servicios básicos LPCRPEAD = Número de locales públicos, en que funciona al menos un servicio de Educación Básica, cuyo alumbrado eléctrico proviene de red pública (de una empresa distribuidora de energía eléctrica) y que, asimismo, están conectados a una red pública de agua potable y desagüe dentro del mismo local. LP = Número de locales educativos públicos en que funciona al menos un servicio de Educación Básica.									
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido									
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Educación Base de datos: Estadística de Calidad Educativa y Unidad de Estadística Educativa									
Año	Línea de base	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	53	57	59	59	59	58	58	58	62	65

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEClu permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador																															
Acción Estratégica Distrital	AED.03.02 Mejorar el desempeño de los docentes y alumnos en las instituciones educativas																														
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora																														
Justificación:	Este indicador evalúa el nivel de logro en competencias fundamentales de comprensión lectora en el distrito de San Marcos, aspecto central para el aprendizaje autónomo y el desarrollo integral del estudiante. Su análisis permite identificar brechas pedagógicas y orientar intervenciones que mejoren la calidad del sistema educativo																														
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Humano Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social																														
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional																														
Método de cálculo:	(Número de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora / Total de estudiantes evaluados de segundo grado de secundaria) * 100																														
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																														
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Educación Base de datos: Resultados en el tiempo de la Oficina de Medición de Calidad de los Aprendizajes																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en relativo</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>20</td> <td>25</td> <td>30</td> <td>35</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Logros esperados										2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en relativo	14	14	14	14	15	20	25	30	35
Año	Logros esperados																														
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																						
Valor en relativo	14	14	14	14	15	20	25	30	35																						

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del MINEDU permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador																															
Acción Estratégica Distrital	AED.03.02 Mejorar el desempeño de los docentes y alumnos en las instituciones educativas																														
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática																														
Justificación:	Este indicador mide el nivel de logro en competencias matemáticas en el distrito de San Marcos, esenciales para fortalecer el pensamiento lógico, crítico y analítico de los estudiantes. Refleja la efectividad del sistema educativo y la pertinencia de las metodologías pedagógicas empleadas																														
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Humano Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social																														
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional																														
Método de cálculo:	(Número de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática / Total de estudiantes evaluados de segundo grado de secundaria) * 100																														
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																														
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Educación Base de datos: Resultados en el tiempo de la Oficina de Medición de Calidad de los Aprendizajes																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en relativo</td> <td>11</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>14</td> <td>15</td> <td>19</td> <td>15</td> <td>20</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Logros esperados										2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en relativo	11	11	12	14	15	19	15	20	25
Año	Logros esperados																														
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																						
Valor en relativo	11	11	12	14	15	19	15	20	25																						

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del MINEDU permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.03.03 Mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior de la población juvenil								
Nombre del indicador:	Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores								
Justificación:	Este indicador mide la proporción de la población económicamente activa del distrito de San Marcos que cuenta con estudios superiores técnicos, constituyendo un referente clave del nivel de calificación laboral. Su análisis permite identificar brechas en la formación técnica y orientar estrategias para fortalecer la vinculación entre la oferta educativa y las demandas del mercado laboral, impulsando así el desarrollo económico local								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Humano Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de PET con estudios completos de institutos superiores / Total de PET) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas								
Logros esperados									
Línea de base									
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	13	14	14	14	15	16	16	20	25

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador																														
Acción Estratégica Distrital	AED.03.03 Mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior de la población juvenil																													
Nombre del indicador:	Porcentaje de PET con estudios completos de universidades																													
Justificación:	Este indicador mide la proporción de la población económicamente activa con estudios universitarios completos, reflejando el nivel de capital humano calificado en el distrito de San Marcos. Su análisis es fundamental para diseñar estrategias que promuevan la empleabilidad, el emprendimiento y la innovación en sectores estratégicos del territorio																													
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Humano Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Social																													
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional																													
Método de cálculo:	(Número de PET con estudios completos de universidades / Total de PET) * 100																													
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																													
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas																													
Año	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea de base</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2017</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>13</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de base	Logros esperados										2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	8	9	9	9	9	9	10	13	15
Línea de base	Logros esperados																													
2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																						
8	9	9	9	9	9	10	13	15																						
Valor en relativo																														

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



OED 04: MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

Ficha técnica del indicador																															
Objetivo Estratégico Distrital	OED 4. Mejorar la gestión ambiental en el distrito																														
Nombre del indicador:	Número de m ² de áreas verdes recuperadas y sembradas Total																														
Justificación:	Este indicador permite medir el avance tangible en la recuperación ecológica y la arborización del distrito de San Marcos. Contribuye a mitigar la degradación ambiental, mejorar el paisaje urbano y promover espacios saludables para la población.																														
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Limpieza y Gestión Ambiental Responsable del OED: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental																														
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional.																														
Método de cálculo:	Número de m ² de las áreas verdes en plazas, parques, jardines, óvalos y bermas																														
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																														
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de Datos: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en absoluto</td> <td>4,210</td> <td>4,210</td> <td>4,215</td> <td>4,300</td> <td>4,350</td> <td>4,360</td> <td>4,365</td> <td>4,400</td> <td>4,500</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Logros esperados										2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en absoluto	4,210	4,210	4,215	4,300	4,350	4,360	4,365	4,400	4,500
Año	Logros esperados																														
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																						
Valor en absoluto	4,210	4,210	4,215	4,300	4,350	4,360	4,365	4,400	4,500																						



Ficha técnica del indicador																															
Objetivo Estratégico Distrital	OED 4. Mejorar la gestión ambiental en el distrito																														
Nombre del indicador:	Número de hectáreas reforestadas																														
Justificación:	Favorece la conservación del suelo y los recursos hídricos, además de reducir los efectos del cambio climático en San Marcos.																														
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Limpieza y Gestión Ambiental Responsable del OED: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental																														
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional.																														
Método de cálculo:	Número de m ² de las áreas reforestadas																														
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																														
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de Datos: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en absoluto</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>3</td> <td>7</td> <td>10</td> <td>13</td> <td>17</td> <td>20</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Logros esperados										2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en absoluto	0	0	3	7	10	13	17	20	30
Año	Logros esperados																														
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																						
Valor en absoluto	0	0	3	7	10	13	17	20	30																						



Ficha técnica del indicador																																	
Acción Estratégica Distrital	AED.04.01 Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y efluentes domésticos del distrito																																
Nombre del indicador:	Días de recolección de residuos																																
Justificación:	Permite evaluar la frecuencia y eficiencia del servicio, asegurando una gestión oportuna y sostenible de los residuos en San Marcos.																																
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Limpieza y Gestión Ambiental Responsable del AED: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental																																
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional.																																
Método de cálculo:	Días de recolección de residuos																																
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> No Definido																																
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de Datos: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)																																
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Línea de base</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en absoluto</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Logros esperados										Línea de base	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en absoluto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Año	Logros esperados																																
	Línea de base	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																							
Valor en absoluto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																							



Ficha técnica del indicador																																									
Acción Estratégica Distrital	AED.04.01 Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y efluentes domésticos del distrito																																								
Nombre del indicador:	Porcentaje de residuos sólidos segregados y reciclados																																								
Justificación:	Mide el grado de aprovechamiento de los residuos, promoviendo una economía circular y reduciendo el impacto ambiental en San Marcos.																																								
Responsable del Indicador:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Limpieza y Gestión Ambiental Responsable del AED: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental																																								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional.																																								
Método de cálculo:	(Total en kilogramos de residuos sólidos reciclados / Total en kilogramos de residuos sólidos) * 100%																																								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																																								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de Datos: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)																																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en relativo</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>5</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>14</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>											Año	Logros esperados										2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en relativo	0	1	5	7	8	9	10	14	20
Año	Logros esperados																																								
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																																
Valor en relativo	0	1	5	7	8	9	10	14	20																																

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información estadística permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador

Acción Estratégica Distrital	AED.04.01 Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y efluentes domésticos del distrito									
Nombre del indicador:	Porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final adecuado (relleno sanitario)									
Justificación:	Evalúa la eficiencia en la disposición adecuada de residuos, garantizando un manejo ambientalmente seguro y controlado en San Marcos.									
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Limpieza y Gestión Ambiental Responsable del AED: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental									
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional.									
Método de cálculo:	(Total en kilogramos de residuos sólidos dispuesto en rellenos sanitarios / Total en kilogramos de residuos sólidos) * 100%									
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido									
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de Datos: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)									
	Línea de base									
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
Valor en relativo	0	0	1	5	6	7	10	15	20	

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador																												
Acción Estratégica Distrital	AED.04.01 Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y efluentes domésticos del distrito																											
Nombre del indicador:	Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas																											
Justificación:	Evalúa la eficiencia en la disposición adecuada de aguas residuales domésticas y comerciales evitando la contaminación de fuentes y cursos de agua, garantizando un manejo ambientalmente seguro y controlado en San Marcos.																											
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Limpieza y Gestión Ambiental Responsable del AED: Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental																											
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional.																											
Método de cálculo:	Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas																											
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																											
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de Datos: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="7">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en absoluto</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>		Año	Logros esperados							2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en absoluto	0	0	0	0	0	1	1	1	1
Año	Logros esperados																											
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																			
Valor en absoluto	0	0	0	0	0	1	1	1	1																			



OED 05: MEJORAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL Y DIGITAL DEL DISTRITO

Ficha del indicador																					
Objetivo Estratégico Distrital	OED 5. Mejorar la conectividad territorial y digital del distrito																				
Nombre del indicador:	Porcentaje de vías vecinales pavimentadas																				
Justificación:	Este indicador refleja el nivel de desarrollo de la infraestructura vial en el distrito de San Marcos, fundamental para mejorar la conectividad y facilitar el acceso a servicios y mercados. Un alto porcentaje de vías pavimentadas facilita el transporte y mejora la calidad de vida de los habitantes																				
Responsable del indicador:	Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública																				
Limitaciones para la medición del indicador	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional																				
Método de cálculo	(Kilómetros de vías vecinales pavimentadas / Total de kilómetros de vías vecinales) * 100																				
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																				
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones Base de datos: Infraestructura Vial																				
Logros esperados																					
Año	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Línea de base</th> <th>2023</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en relativo</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>13</td> <td>17</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de base	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en relativo	5	5	5	6	7	8	9	13	17
Línea de base	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040												
Valor en relativo	5	5	5	6	7	8	9	13	17												
Valor en relativo																					

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del MTC permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha del indicador	
Objetivo Estratégico Distrital	OED 5. Mejorar la conectividad territorial y digital del distrito
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil
Justificación:	Este indicador mide el grado de cobertura del servicio de telefonía móvil en el distrito de San Marcos, lo cual es esencial para la comunicación, el acceso a información y la integración digital. A mayor porcentaje de hogares con acceso, se incrementan las oportunidades de desarrollo social y económico
Responsable del indicador:	Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública
Limitaciones para la medición del indicador	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional
Método de calculo	(Número de hogares con acceso al servicio de telefonía móvil / Total de hogares) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2017 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en relativo	68 68 69 69 70 70 71 75 80

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha del indicador	
Acción Estratégico Distrital	AED.05.01 Mejorar la conectividad vial del distrito
Nombre del indicador:	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas
Justificación:	Similar al anterior, este indicador evalúa la infraestructura vial a nivel departamental, destacando la conectividad y la accesibilidad en el contexto regional. Una mayor pavimentación de vías departamentales mejora la competitividad del distrito de San Marcos y facilita el acceso a servicios y mercados regionales
Responsable del indicador:	Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Publica
Limitaciones para la medición del indicador	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional
Método de calculo	(Kilómetros de vías departamentales pavimentadas / Total de kilómetros de vías departamentales) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos	Fuente: Ministerio de Transportes y Comunicaciones Base de datos: Infraestructura Vial
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2023 2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en relativo	85 86 87 87 88 88 88 89 91 93

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del MTC permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha del indicador																															
Acción Estratégico Distrital	AED.05.02 Mejorar la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones																														
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet																														
Justificación:	Este indicador mide el acceso a internet en el distrito de San Marcos, fundamental en la era digital para la educación, el trabajo, y el desarrollo económico. A mayor porcentaje de hogares con acceso, se promueve la accesibilidad digital y el aprovechamiento de nuevas tecnologías para el desarrollo local																														
Responsable del indicador:	Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Publica																														
Limitaciones para la medición del indicador	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional																														
Método de calculo	(Número de hogares con acceso al servicio de internet / Total de hogares) * 100																														
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																														
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas																														
Año	Línea de base																														
Valor en relativo	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>2017</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en relativo</td> <td>1</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>12</td> <td>13</td> <td>19</td> <td>25</td> </tr> </tbody> </table>	Logros esperados										Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en relativo	1	8	9	10	11	12	13	19	25
Logros esperados																															
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																						
Valor en relativo	1	8	9	10	11	12	13	19	25																						

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información de INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha del indicador	
Acción Estratégico Distrital	AED.05.02 Mejorar la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones
Nombre del indicador:	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija
Justificación:	Este indicador permite conocer la cobertura del servicio de telefonía fija en el distrito de San Marcos, lo cual es un indicador de la infraestructura básica de telecomunicaciones. Aunque la telefonía móvil tiene una mayor expansión, el acceso a telefonía fija sigue siendo relevante para ciertos sectores de la población y para la conectividad en áreas rurales
Responsable del indicador:	Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública
Limitaciones para la medición del indicador	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional
Método de calculo	(Número de hogares con acceso al servicio de telefonía fija / Total de hogares) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2017
Valor en relativo	1
	2025
	2026
	2027
	2028
	2029
	2030
	2035
	2040
	8

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



OED 06: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO

Ficha técnica del indicador	
Objetivo Estratégico Distrital	OED 6. Mejorar la competitividad y el desarrollo de las actividades económicas en el distrito
Nombre del indicador:	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego
Justificación:	Este indicador es crucial para evaluar el grado de tecnificación en las prácticas agrícolas del distrito de San Marcos. Un alto porcentaje de áreas con riego tecnificado mejora la productividad agrícola y reduce la dependencia de las lluvias, aumentando la sostenibilidad y la eficiencia de la agricultura
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Económico Local
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional
Método de cálculo:	(Área con riego tecnificado / Total de superficie agrícola) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censo Nacional Agropecuario 2012
Logros esperados	
Año	2012 2013 2014 2015 2016 2017 2018 2019 2020 2021 2022
Valor en relativo	17 17 17 17 17 17 17 17 17 17 17

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador									
Objetivo Estratégico Distrital	OED 6. Mejorar la competitividad y el desarrollo de las actividades económicas en el distrito								
Nombre del indicador:	Transferencia de Canon y Regalía Minera (\$/ millones)								
Justificación:	Este indicador mide la capacidad del distrito de San Marcos para gestionar inversiones orientada al cierre de brechas sociales en salud, educación, producción, turismo, entre otros, lo cual es esencial para generar el desarrollo económico sostenible. El volumen de transferencias y su ejecución de gasto es un reflejo de la competitividad de sus sectores productivos								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones Responsable del OED: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Transferencias de canon y regalía minera)								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Base de datos: Consulta Amigable								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en absoluto	349	349	349	349	349	349	350	350	350



Ficha técnica del indicador

Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito										
Nombre del indicador:	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica										
Justificación:	Este indicador evalúa la cobertura del servicio de asistencia técnica en productores agropecuarios del distrito de San Marcos, donde persisten significativas brechas de acceso. Asegurar la provisión de este servicio en esta actividad es fundamental para mejorar la productividad y producción, promover la diversificación productiva, el desarrollo de las cadenas productivas de modo sostenible y contribuir al incremento de los ingresos familiares										
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico Local										
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional										
Método de cálculo:	(Número de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica / Total de productores agropecuarios) * 100										
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido										
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censo Nacional Agropecuario 2012										
Año	Logros esperados										
Valor en relativo	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2030	2035	2040
	4			4	4	4	5	5	5	7	9

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador										
Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito									
Nombre del indicador:	Monto de exportaciones mineras (millones US\$)									
Justificación:	Este indicador mide la capacidad del distrito de San Marcos para gestionar inversiones fruto de la actividad minera orientada al cierre de brechas sociales en salud, educación, producción, turismo, entre otros, lo cual es esencial para generar el desarrollo económico sostenible. El monto de las exportaciones mineras es un reflejo de la competitividad de sus sectores productivos									
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones Responsable del AED: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto									
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional									
Método de cálculo:	(Monto de exportaciones mineras)									
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido									
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Base de datos: Consulta Amigable									
	Línea de base	Logros esperados								
Año	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
Valor en Absoluto	4,716	4,716	4,716	4,716	4,716	4,716	4,718	4,722	4,727	



Ficha técnica del indicador																				
Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito																			
Nombre del indicador:	Número de visitantes (Miles de personas)																			
Justificación:	Este indicador evalúa el flujo de visitantes al distrito de San Marcos, donde persisten significativas brechas de acceso. Asegurar la provisión de este servicio en esta actividad es fundamental para mejorar la sostenibilidad de los sitios y circuitos turísticos promovidos, la productividad de los operadores turísticos y el desarrollo de las cadenas turísticas de modo sostenible y contribuir al incremento de los ingresos familiares																			
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Turístico y Recursos Naturales Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico Local																			
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional																			
Método de cálculo:	(Número de visitantes que registra el distrito)																			
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas																			
Año	Logros esperados																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea de base</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5</td> <td>5</td> <td>6</td> <td>7</td> <td>8</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>13</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de base	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	5	5	6	7	8	9	10	13	15
Línea de base	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040											
5	5	6	7	8	9	10	13	15												
Valor absoluto																				



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito								
Nombre del indicador:	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados y operativos								
Justificación:	Este indicador evalúa la oferta de recursos turísticos puestos en valor que permiten el desarrollo del sector turismo en el distrito de San Marcos, donde persisten significativas brechas de acceso. Asegurar la provisión de este servicio en esta actividad es fundamental para contribuir al incremento de los ingresos familiares y del empleo local								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Turístico y Recursos Naturales								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Cantidad de recursos turísticos inventariados priorizados y operativos / Total de recursos turísticos inventariados) * 100								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017								
Año	Línea de base	Logros esperados							
Valor en relativo	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
	7	8	8	8	8	8	8	9	9

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador																			
Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito																		
Nombre del indicador:	Producción del Cobre (Miles de TMF)																		
Justificación:	Este indicador mide la capacidad del distrito de San Marcos para generar ingresos a través de exportaciones mineras de cobre, lo cual es esencial para evaluar su integración al mercado global y su desarrollo económico. La producción anual y por lo tanto del volumen de exportaciones es un reflejo de la competitividad del sector minero y el potencial de inversiones para el desarrollo de las demás actividades económicas potenciales y claves																		
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Local																		
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional																		
Método de cálculo:	(Producción anual de cobre en TMF)																		
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> No Definido																		
Fuente y bases de datos:	Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria Base de datos: Consulta por Importador/Exportador																		
	Logros esperados																		
Año	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>2024</td> <td>2025</td> <td>2026</td> <td>2027</td> <td>2028</td> <td>2029</td> <td>2030</td> <td>2035</td> <td>2040</td> </tr> <tr> <td>437</td> <td>437</td> <td>437</td> <td>437</td> <td>437</td> <td>437</td> <td>437</td> <td>437</td> <td>437</td> </tr> </table>	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	437	437	437	437	437	437	437	437	437
2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040											
437	437	437	437	437	437	437	437	437											
Valor en absoluto																			



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito								
Nombre del indicador:	Producción del Zinc (Miles de TMF)								
Justificación:	Este indicador mide la capacidad del distrito de San Marcos para generar ingresos a través de exportaciones mineras de zinc, lo cual es esencial para evaluar su integración al mercado global y su desarrollo económico. La producción anual y por lo tanto del volumen de exportaciones es un reflejo de la competitividad del sector minero y el potencial de inversiones para el desarrollo de las demás actividades económicas potenciales y claves								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Local								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Producción anual de zinc en TMF)								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria Base de datos: Consulta por Importador/Exportador								
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor absoluto	328	454	454	454	454	454	454	454	454



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito								
Nombre del indicador:	Población de cuyes (miles)								
Justificación:	Este indicador, en el distrito de San Marcos, evalúa la cantidad de cuyes en crianza que contribuye a la alimentación familiar y la comercialización de excedentes de producción, que es la actividad que genera los ingresos familiares y alimentación para contribuir al cierre de brechas de alimentación y pecuario. Asegurar la continuidad de esta actividad es fundamental para mejorar la productividad y producción, promover el desarrollo de esta cadena productiva con fines de seguridad alimentaria y comercial, de modo sostenible y contribuir al incremento de los ingresos familiares								
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Local								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional								
Método de cálculo:	(Número de cuyes en crianza)								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censo Nacional Agropecuario 2012								
Año	Línea de base	Logros esperados							
	2017	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en absoluto	50	58	60	62	64	67	70	75	80



Ficha técnica del indicador

Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito									
Nombre del indicador:	Ingreso familiar per cápita real (S/ mes)									
Justificación:	Este indicador evalúa el nivel de ingresos familiares de la población que está trabajando en cualquiera de las actividades económicas propias del distrito de San Marcos, donde persisten significativas brechas de acceso. Para contribuir al incremento de los ingresos familiares, es importante la diversificación productiva y su relación directa con el desarrollo de las cadenas productivas y de servicios de modo sostenible									
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Local									
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional									
Método de cálculo:	(Ingreso familiar mensual per cápita real)									
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido									
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017									
	Logros esperados									
Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
Valor en absoluto	537	553	570	587	604	623	641	743	862	



Ficha técnica del indicador																			
Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito																		
Nombre del indicador:	Cantidad de planes de negocios financiados por PROCOMPITE																		
Justificación:	Este indicador evalúa la cantidad de inversiones en actividades económicas priorizadas en el distrito de San Marcos, especialmente aquellas vinculadas a cadenas productivas y de servicios, en un contexto donde persisten significativas brechas de acceso. Estas inversiones son fundamentales para generar valor agregado a través de la transformación primaria de productos agropecuarios, la innovación tecnológica, la promoción de emprendimientos, la consolidación de negocios existentes y la articulación comercial. Todo ello contribuye al incremento de los ingresos familiares y del empleo local, en línea con la diversificación productiva y el desarrollo sostenible de las cadenas productivas y de servicios																		
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Local																		
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional																		
Método de cálculo:	(Número de planes de negocios financiados aprobados y financiado por PROCOMPITE municipal)																		
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																		
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de la Producción (PRODUCE) Base de datos: PROCOMPITE																		
Año	Logros esperados																		
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea de base</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>110</td> <td>113</td> <td>117</td> <td>120</td> <td>125</td> <td>130</td> <td>140</td> <td>150</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de base	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	2017	110	113	117	120	125	130	140	150
Línea de base	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040											
2017	110	113	117	120	125	130	140	150											
Valor en absoluto																			



Ficha técnica del indicador	
Acción Estratégica Distrital	AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito
Nombre del indicador:	Licencias de funcionamiento emitidos
Justificación:	Este indicador evalúa, en el distrito de San Marcos, la cantidad de negocios aperturados en el sector comercio, servicios, turismo y manufactura, donde persisten significativas brechas de acceso de ingresos familiares. Esta actividad es fundamental para contribuir al incremento de los emprendimientos de cadenas productivas y de servicios como también de negocios existentes generan ingresos familiares y empleo local. Está relacionado con la diversificación productiva y el desarrollo de las cadenas productivas y de servicios de modo sostenible
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo Responsable del AED: Gerencia de Desarrollo Económico y Local
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y Plan Nacional
Método de cálculo:	(Número de licencias de funcionamiento emitidos por la Municipalidad)
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2017
Valor en Absoluto	25
	2025
	2026
	2027
	2028
	2029
	2030
	2035
	2040
	50



OED 07: FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO

Ficha técnica del indicador										
Objetivo Estratégico Distrital	OED 7. Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito									
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población capacitada para poder responder a los riesgos de desastres (por año)									
Justificación:	Este indicador refleja el nivel de preparación de la población frente a emergencias y desastres. Un mayor porcentaje de personas capacitadas indica que el distrito de San Marcos viene fortaleciendo sus capacidades de respuesta ante riesgos, lo que contribuye a reducir la vulnerabilidad y a mejorar la gestión del riesgo de desastres en su territorio									
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable del OED: Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres									
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional									
Método de cálculo:	Personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres/Población Total*100									
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido									
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de San Marcos Base de datos: Plan Operativo Institucional San Marcos									
Logros esperados										
Línea de base	2023									
Año	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	3	3	3	4	4	4	5	5	6	8

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información de la Municipalidad Distrital de San Marcos permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador	
Acción Estratégica Distrital	AED.07.01 Mejorar la institucionalidad, capacidad preventiva y de respuesta de la población ante riesgos de desastres
Nombre del indicador:	Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres
Justificación:	Este indicador mide las acciones realizadas en el ámbito de la prevención y reducción de riesgos de desastres, lo cual es fundamental para garantizar la seguridad de la población. Las actividades ejecutadas son clave para mitigar las consecuencias de desastres naturales y mejorar la resiliencia del distrito de San Marcos
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable del AED: Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional
Método de cálculo:	Cantidad de Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de San Marcos Base de datos: Plan Operativo Institucional San Marcos
Línea de base	
Año	2023 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en absoluto	1 1 2 2 2 2 2 3 3



Ficha técnica del indicador

Acción Estratégica Distrital	AED.07.02 Implementar medidas de prevención y mitigación, en zonas críticas de peligros geológicos									
Nombre del indicador:	Cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos									
Justificación:	Este indicador permite medir la atención brindada a las zonas identificadas como críticas en el distrito de San Marcos, debido a la presencia de peligros geológicos como deslizamientos, caídas de rocas o hundimientos. La intervención en estas áreas es crucial para reducir el riesgo de desastres, proteger la vida humana y preservar la infraestructura del distrito. Asimismo, refleja el compromiso con la gestión del riesgo y la planificación territorial segura									
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres Responsable del AED: Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres									
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional									
Método de cálculo:	Cantidad de zonas críticas con peligros geológicos									
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido									
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico Base de datos: Sistema de información geológico y catastral minero									
Año	Logros esperados									
	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
Valor en absoluto	2	3	3	3	4	4	4	5	5	5



Ficha técnica del indicador									
Acción Estratégica Distrital	AED.07.03 Promover la formación de la población y brigadas especializadas frente a emergencias y desastres								
Nombre del indicador:	Porcentaje de brigadas en gestión de riesgos y desastres operativas en el distrito								
Justificación:	El indicador permite evaluar la capacidad operativa del distrito de San Marcos para responder de manera organizada y efectiva frente a emergencias y desastres. La existencia de brigadas en gestión de riesgos y desastres no garantiza por sí sola una adecuada respuesta, por lo que resulta necesario medir cuántas de ellas se encuentran realmente operativas y en condiciones de actuar. Un mayor porcentaje refleja un fortalecimiento de las capacidades locales de prevención, preparación y respuesta, lo que contribuye a proteger la vida de la población, reducir daños materiales y asegurar la continuidad de los servicios básicos en situaciones de emergencia.								
Responsables:	Responsable de la medición Gerencia Municipal Responsable del AED: Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres								
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional								
Método de cálculo:	$PBGRO = \frac{BGRO}{TBO} * 100$ Donde: PBGRO: Porcentaje de brigadas en gestión de riesgos y desastres operativas en el distrito BGRO: Cantidad de brigadas en gestión de riesgos y desastres operativas TBO: Total de brigadas óptimas en el distrito ^{1/}								
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido								
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de San Marcos Base de datos: Base de datos de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres								
Año	Línea de base	Logros esperados							
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Valor en relativo	9	9	11	11	13	13	15	19	25

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información de la Municipalidad Distrital de San Marcos permite obtener directamente el porcentaje.

^{1/}Se considera al menos una brigada por centro poblado y una brigada por cada barrio del casco urbano.



Ficha técnica del indicador																				
Acción Estratégica Distrital	AED.07.03 Promover la formación de la población y brigadas especializadas frente a emergencias y desastres																			
Nombre del indicador:	Porcentaje de población capacitada en gestión de riesgos y desastres																			
Justificación:	El indicador permite conocer el nivel de preparación de la población mayor de 18 años del distrito de San Marcos frente a situaciones de emergencia y desastres. Medir el porcentaje de personas capacitadas en gestión de riesgos y desastres es relevante porque la población adulta constituye el principal grupo responsable de la prevención, respuesta y recuperación ante eventos adversos. Un mayor porcentaje refleja una comunidad con mejores capacidades para salvaguardar la vida, proteger los medios de subsistencia y colaborar en la reducción de daños humanos y materiales.																			
Responsables:	Responsable de la medición Gerencia Municipal Responsable del AED: Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres																			
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional																			
Método de cálculo:	$PBEGR = BEGR/TBE * 100$ Donde: PBEGR: Porcentaje de población capacitada en gestión de riesgos y desastres BEGR: Cantidad de población mayor de 18 años capacitada en gestión de riesgos y desastres TBE: Cantidad de población mayor de 18 años																			
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																			
Fuente y bases de datos:	Fuente: Municipalidad Distrital de San Marcos Base de datos: Base de datos de la Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres																			
Año	Logros esperados																			
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea de base</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0.3</td> <td>0.5</td> <td>0.7</td> <td>0.9</td> <td>1.1</td> <td>1.3</td> <td>1.5</td> <td>2.4</td> <td>3.4</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de base	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	0.3	0.5	0.7	0.9	1.1	1.3	1.5	2.4	3.4
Línea de base	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040											
0.3	0.5	0.7	0.9	1.1	1.3	1.5	2.4	3.4												
Valor en relativo																				

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información de la Municipalidad Distrital de San Marcos permite obtener directamente el porcentaje.



OED 08: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DISTRITO

Ficha técnica del indicador	
Objetivo Estratégico Distrital	OED 8. Fortalecer la gestión institucional del distrito
Nombre del indicador:	Porcentaje de Organizaciones Sociales de Base existentes que participan en algún espacio multiactor
Justificación:	Este indicador mide el grado de involucramiento de las Organizaciones Sociales de Base (OSB) del distrito de San Marcos en espacios de diálogo, coordinación o toma de decisiones donde participan diversos actores locales, como autoridades municipales, instituciones públicas, privadas y sociedad civil. Permite identificar el nivel de participación organizada de la comunidad en procesos colectivos orientados a la gestión del desarrollo local. Un mayor porcentaje refleja una mayor articulación entre las OSB y otros actores, lo que fortalece la gobernanza local, la capacidad de incidencia y la construcción de consensos en torno a las prioridades del distrito.
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Gerencia de Desarrollo Social Responsable del OED: Gerencia de Desarrollo Social
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional
Método de cálculo:	POSBP = OSBP/OSB*100 POSBP: Porcentaje de OSB existentes que participan en algún espacio multiactor OSBP: Cantidad de Organizaciones Sociales de Base que participan en algún espacio multiactor ^{1/} OSB: Total de OSB existentes en el distrito según RENAMU
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) 2024
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en relativo	33 33 35 37 39 41 43 53 63

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del INEI permite obtener directamente el porcentaje.

^{1/} Se están considerando los siguientes espacios multiactor: Plataforma de Gestión del Riesgo de Desastres, Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, Comité Distrital de Salud, Presupuesto Participativo, Consejo de Coordinación Local (CCL), Articulación Local de Desarrollo e Inclusión Social, Comisión Ambiental Municipal (CAM - San Marcos), Mesa Técnica para la Construcción de Viviendas Rurales "Waslymi", Comités del Vaso de Leche de San Marcos e Instancia Distrital de Concertación para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer de San Marcos.



Ficha técnica del indicador	
Acción Estratégica Distrital	AED.08.01 Optimizar los esquemas de financiación e inversiones público-privadas en el distrito
Nombre del indicador:	Porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera
Justificación:	Este indicador refleja la dependencia de la inversión pública en el distrito de San Marcos respecto a los recursos generados por el sector minero. Un porcentaje alto de inversión financiada con estos recursos puede indicar que el distrito está aprovechando adecuadamente los ingresos del canon y las regalías para su desarrollo
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Responsable del AED: Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional
Método de cálculo:	(Inversión pública financiada con canon y regalías mineras / Presupuesto Institucional Modificado) * 100
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input checked="" type="checkbox"/> No Definido
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Base de datos: Consulta Amigable
Logros esperados	
Línea de base	
Año	2024 2025 2026 2027 2028 2029 2030 2035 2040
Valor en relativo	99 99 99 99 99 99 99 99 99

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del MEF permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador																															
Acción Estratégica Distrital	AED.08.01 Optimizar los esquemas de financiación e inversiones público-privadas en el distrito																														
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución de la Inversión Pública																														
Justificación:	Este indicador mide la eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión pública del distrito de San Marcos. Un alto porcentaje de ejecución indica una buena capacidad de gestión pública, lo que contribuye al desarrollo de infraestructuras y servicios esenciales																														
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Responsable del AED: Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones																														
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional																														
Método de cálculo:	(Monto ejecutado de inversión pública / Presupuesto Institucional Modificado) * 100																														
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																														
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Base de datos: Consulta Amigable																														
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="10">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en relativo</td> <td>44</td> <td>46</td> <td>46</td> <td>46</td> <td>47</td> <td>47</td> <td>48</td> <td>50</td> <td>52</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Logros esperados										2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en relativo	44	46	46	46	47	47	48	50	52
Año	Logros esperados																														
	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																						
Valor en relativo	44	46	46	46	47	47	48	50	52																						

Nota: Se considera el valor relativo, dado que la información del MEF permite obtener directamente el porcentaje.



Ficha técnica del indicador																											
Acción Estratégica Distrital	AED.08.02 Mejorar la institucionalidad, articulación y el uso de los recursos públicos																										
Nombre del indicador:	Número de programas y proyectos coordinados con el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional para San Marcos																										
Justificación:	Este indicador evalúa la colaboración entre el distrito y los gobiernos regional y nacional para ejecutar proyectos de desarrollo. La coordinación efectiva es crucial para alinear los esfuerzos y maximizar los recursos disponibles para el progreso del distrito de San Marcos																										
Responsables:	Responsable de la medición integración de datos e información: Oficina de Programación Multianual de Inversiones Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. Responsable del AED:																										
Limitaciones para la medición del indicador:	No debería haber ninguna limitación en base a la prioridad de política y plan nacional																										
Método de cálculo:	Número de programas y proyectos coordinados con el Gobierno Regional y Nacional para el distrito de San Marcos																										
Sentido esperado del indicador:	Sentido Esperado: <input checked="" type="checkbox"/> Ascendente <input type="checkbox"/> Descendente <input type="checkbox"/> No Definido																										
Fuente y bases de datos:	Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Base de datos: Programa Multianual de Inversiones																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th colspan="8">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> <th>2035</th> <th>2040</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor en absoluto</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Logros esperados								2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	Valor en absoluto	2	2	2	2	2	3	3	4
Año	Logros esperados																										
	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040																			
Valor en absoluto	2	2	2	2	2	3	3	4																			



Fichas de AED

OED 01: MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN

Objetivo Estratégico: OED.01 Mejorar las condiciones de habitabilidad de la población	
Acción Estratégica: AED.01.01 Optimizar el acceso a los servicios básicos de la población	
Indicador 1	Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a agua por red pública
Indicador 2	Porcentaje de viviendas rurales con acceso a agua por red pública
Indicador 3	Porcentaje de viviendas urbanas con acceso a red pública de desagüe
Indicador 4	Porcentaje de viviendas rurales con acceso a red pública de desagüe
Indicador 5	Porcentaje de viviendas urbanas con servicio de energía eléctrica
Indicador 6	Porcentaje de viviendas rurales con servicio de energía eléctrica
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de habitabilidad y se implementará en las localidades y Centros Poblados del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones, Gerencia de Desarrollo Social, Subgerencia de estudios de proyectos de inversión pública y la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, de la Municipalidad Distrital de San Marcos	
Problemas: Insuficiente cobertura de los servicios de saneamiento básico e insuficiente cobertura del servicio eléctrico	
Potencialidades: Migración temporal y vínculos con residentes en otras regiones	
Política Nacional:	
<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Saneamiento 2022-2026 • Política Nacional de Saneamiento 2022-2026 • Política Energética Nacional del Perú 2010 - 2040 	
Intervenciones Estratégicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado en los Centros Poblados para mejorar la calidad de vida de los residentes. • Reparación del sistema de abastecimiento de agua potable en los Centros Poblados, garantizando acceso constante a agua limpia. • Construcción de captación de agua y línea de conducción en el sistema de agua potable para la zona urbana y rural de San Marcos, optimizando el acceso a agua potable. 	



OED 02: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN EL DISTRITO

Objetivo Estratégico: OED.02 Mejorar las condiciones de salud en el distrito	
Acción Estratégica: AED.02.01 Reducir la prevalencia de las enfermedades previsibles en la población	
Indicador 1	Porcentaje de menores de un año con vacunas completas contra la enfermedad neumocócica
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de salud y se implementará en las localidades del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Gerencia de Desarrollo Social y la Subgerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad Distrital de San Marcos	
Problemas: Insuficiente cobertura de los servicios de salud integral, primaria y especializada	
Potencialidades: Experiencia de adultos mayores y cohesión intergeneracional	
Política Nacional: <ul style="list-style-type: none">• Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030	
Intervenciones Estratégicas: <ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento y ampliación de la capacidad resolutoria de los servicios en el Centro de Salud de San Marcos para cubrir más necesidades médicas.• Implementar campañas de salud preventiva y de nutrición, enfocados en enfermedades prevalentes y en mejorar la alimentación de las localidades y Centros Poblados.	



Objetivo Estratégico: OED.02 Mejorar las condiciones de salud en el distrito

Acción Estratégica: AED.02.02 Reducir la prevalencia de Desnutrición Crónica Infantil y Anemia en la primera infancia

Indicador 1	Porcentaje de niños menores de 5 años con DCI
Indicador 2	Porcentaje de niños menores de 6 a 36 meses con Anemia

Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de salud y se implementará en las localidades y Centros Poblados del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas

Actores: Gerencia de Desarrollo Social y la Subgerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad Distrital de San Marcos

Problemas: Alta incidencia de desnutrición crónica infantil y alta incidencia de anemia infantil que afectan el desarrollo de los niños

Potencialidades: El crecimiento poblacional en el distrito incrementa la demanda de bienes y servicios, lo que representa una oportunidad para mejorar las condiciones de salud, especialmente a través de la reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil. Esto requiere fortalecer los servicios de atención integral y nutrición dirigidos a la primera infancia

Política Nacional:

- Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030

Intervenciones Estratégicas:

- Desarrollar programas de educación para padres sobre la importancia de una nutrición adecuada y alta en hierro que luche contra la anemia en los primeros años de vida.
- Realizar campañas de vacunación para todos los niños en áreas rurales y urbanas, asegurando la cobertura completa de inmunización.



OED 03: MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO

Objetivo Estratégico: OED.03 Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito	
Acción Estratégica: AED.03.01 Mejorar el acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas	
Indicador 1	Porcentaje de instituciones educativas con acceso a servicios básicos
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de calidad educativa y se implementará en las localidades y Centros Poblados del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Subgerencia de Programas Sociales y la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial de la Municipalidad Distrital de San Marcos	
Problemas: Inadecuada infraestructura y capacidades para la educación básica regular	
Potencialidades: El uso de metodologías de enseñanza a través de la tecnología representa una oportunidad para mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito mediante la mejora del acceso a los servicios básicos en las instituciones educativas.	
Política Nacional: <ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales 	
Intervenciones Estratégicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de infraestructura y equipamiento de las I.E en San Marcos, mejorando las instalaciones educativas. • Capacitar a docentes en metodologías de enseñanza modernas, incluyendo el uso de tecnologías educativas para mejorar el aprendizaje. 	



Objetivo Estratégico: OED.03 Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito

Acción Estratégica: AED.03.02 Mejorar el desempeño de los docentes y alumnos en las instituciones educativas

Indicador 1	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora
Indicador 2	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática

Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de calidad educativa y se implementará en las localidades y Centros Poblados del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas

Actores: Gerencia de Desarrollo Social y la Subgerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad Distrital de San Marcos

Problemas: Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR

Potencialidades: Las metodologías de enseñanza a través de la tecnología ofrecen una oportunidad clave para mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito, impulsando el desempeño de docentes y alumnos en las instituciones educativas y promoviendo aprendizajes más efectivos y modernos.

Política Nacional:

- Política Nacional de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales

Intervenciones Estratégicas:

- Fortalecer la capacitación continua de los docentes y mejorar los programas pedagógicos, adaptándolos a las necesidades de los estudiantes.
- Promover actividades de aprendizaje más dinámicas y recibir retroalimentación inmediata.
- Reforzar la gestión educativa y dotar a las instituciones educativas de equipos tecnológicos y mejorar la conectividad en áreas rurales y urbanas.



Objetivo Estratégico: OED.03 Mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito

Acción Estratégica: AED.03.03 Mejorar las oportunidades de acceso a la educación superior de la población juvenil

Indicador 1	Porcentaje de PET con estudios completos de institutos superiores
Indicador 2	Porcentaje de PET con estudios completos de universidades

Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de calidad educativa y se implementará en las localidades y Centros Poblados del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas

Actores: Gerencia de Desarrollo Social y la Subgerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad Distrital de San Marcos

Problemas: Bajos niveles de educación técnica y superior de la PET

Potencialidades: Las metodologías de enseñanza a través de la tecnología brindan la oportunidad de mejorar la calidad de los servicios educativos en el distrito, ampliando las oportunidades de acceso a la educación superior para la población juvenil y potenciando su desarrollo académico y profesional.

Política Nacional:

- Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva

Intervenciones Estratégicas:

- Implementar convenios con centros de formación técnica, o asociarse con programas que brinda el Gobierno Nacional para la capacitación en oficios específicos (agricultura, ganadería, turismo, servicios y tecnología) con énfasis en las necesidades productivas de San Marcos.
- Establecer puntos de acceso a internet en los centros comunitarios y ofrecer cursos básicos de informática y uso de herramientas tecnológicas para la población en edad de trabajar.



OED 04: MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO

Objetivo Estratégico: OED.04 Mejorar la gestión ambiental en el distrito	
Acción Estratégica: AED.04.1 Mejorar la gestión integral de residuos sólidos y efluentes domésticos del distrito	
Indicador 1	Días de recolección de residuos sólidos
Indicador 2	Porcentaje de residuos sólidos segregados y reciclados
Indicador 3	Porcentaje de residuos sólidos segregados con destino final adecuado (relleno sanitario)
Indicador 5	Cantidad de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) implementadas
<p>Ámbito: Las acciones están enmarcadas en el enfoque de gestión ambiental sostenible y se implementarán en las localidades y centros poblados del distrito de San Marcos, contribuyendo al cierre de brechas en recolección y disposición adecuada de residuos sólidos, incremento de áreas verdes, tratamiento de aguas residuales y fortalecimiento de la economía circular.</p>	
<p>Actores: Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano, Sub-Gerencia de Estudios y Proyectos, Gerencia de Medio Ambiente y Unidad de Gestión de Residuos Sólidos</p>	
<p>Problemas: Inadecuada disposición de residuos sólidos</p>	
<p>Potencialidades: Los ecosistemas andinos con alto potencial para la reforestación y conservación, una población organizada con interés ambiental y experiencia en iniciativas previas que fortalecen la viabilidad de proyectos sostenibles</p>	
<p>Política Nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional del Ambiente 2030 	
<p>Intervenciones Estratégicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de infraestructura adecuada (rellenos sanitarios, estaciones de transferencia, plantas de valorización) • Instalación de sistemas forestales sostenibles en laderas y zonas erosionadas • Consolidación del Jardín Botánico Municipal como espacio educativo, turístico y de conservación • Rehabilitación y operación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en Huaripampa Bajo y otros puntos clave • Desarrollo de la Microzonificación Ecológica Económica y su articulación con el Plan Acondicionamiento Territorial y Plan de Desarrollo Concertado 	



OED 05: MEJORAR LA CONECTIVIDAD TERRITORIAL Y DIGITAL DEL DISTRITO

Objetivo Estratégico: OED.05 Mejorar la conectividad territorial y digital del distrito	
Acción Estratégica: AED.05.01 Mejorar la conectividad vial del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de vías departamentales pavimentadas
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de conectividad y se implementará en las localidades del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural - Subgerencia de Ejecución de Inversión Pública - Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública de la Municipalidad Distrital de San Marcos	
Problemas: Baja conectividad territorial	
Potencialidades Acceso a importantes vías nacionales como: Carretera Interoceánica, Carretera Longitudinal de la Sierra Norte (PE-3N) y Carretera Longitudinal de la Costa Norte (PE-1N)	
Política Nacional: <ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Competitividad y Productividad 2030 	
Intervenciones Estratégicas: <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (Creación y mejoramiento de transitabilidad vial urbana y rural) • Gestionar un terminal terrestre para buses interprovinciales y colectivos • Gestionar la implementación de una vía de evitamiento 	



Objetivo Estratégico: OED.05 Mejorar la conectividad territorial y digital del distrito

Acción Estratégica: AED.05.02 Mejorar la accesibilidad de los servicios de telecomunicaciones

Indicador 1	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet
Indicador 2	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de telefonía fija

Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de conectividad y se implementará en las localidades del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas

Actores: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural - Subgerencia de Operación y Mantenimiento de Infraestructura Pública de la Municipalidad Distrital de San Marcos

Problemas: Bajo nivel de cobertura del servicio de telecomunicaciones

Potencialidades: Acceso a importantes vías nacionales como: Carretera Interoceánica, Carretera Longitudinal de la Sierra Norte (PE-3N) y Carretera Longitudinal de la Costa Norte (PE-1N)

Política Nacional:

- Política Nacional de Competitividad y Productividad 2030

Intervenciones Estratégicas:

- Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI
- Gestionar e implementar proyectos de conectividad digital (internet y telefonía) a nivel de localidades mediante el Programa Nacional de Telecomunicaciones (PRONATEL)



OED 06: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO

Objetivo Estratégico: OED.06 Mejorar la competitividad y el desarrollo de las actividades económicas en el distrito	
Acción Estratégica: AED.06.01 Mejorar la producción y productividad de los agentes económicos del distrito	
Indicador 1	Porcentaje de productores agropecuarios que acceden a servicios de asistencia técnica
Indicador 2	Monto de exportaciones mineras (millones US\$)
Indicador 3	Número de visitantes (Miles de personas)
Indicador 4	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados y operativos
Indicador 5	Producción del Cobre (Miles de TMF)
Indicador 6	Producción del Zinc (Miles de TMF)
Indicador 7	Población de cuyes (miles)
Indicador 8	Ingreso familiar per cápita real (S/ mes)
Indicador 9	Cantidad de planes de negocios financiados por PROCOMPITE
Indicador 10	Licencias de funcionamiento emitidos
Ámbito: Las actividades económicas están identificado bajo el enfoque de competitividad y se implementará en las localidades y Centros Poblados del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento Modernización e Inversiones, Gerencia de Desarrollo Económico Local, Subgerencia de Desarrollo Económico y Productivo y Subgerencia de Desarrollo Turístico y Recursos Naturales de la Municipalidad Distrital de San Marcos	
Problemas: El acceso limitado a mercados y tecnología agrícola, la baja competitividad de algunos sectores de alto potencial (agricultura, agricultura familiar y pecuario), el sub-aprovechamiento de los lugares turísticos, la limitada actividad de construcción, el limitado desarrollo comercial y servicios, la variación del Canon y Regalía Minera y la frágil inserción laboral que generan un limitado desempeño productivo de los sectores económicos claves	
Potencialidades: Actividades económicas agropecuaria, turismo, comercio, servicios, manufactura y construcción	
Política Nacional:	
<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional Agraria 2021-2030 • Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 • Política Nacional de Competitividad y Productividad 2030 	
Intervenciones Estratégicas:	
<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego tecnificado. • Mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las cadenas productivas agropecuarias. • Mejoramiento de los servicios turísticos en circuitos turístico. • Mejoramiento del servicio de innovación productiva y transferencia tecnológica de las actividades comercio, servicio, manufactura y construcción 	



OED 07: FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES DEL DISTRITO

Objetivo Estratégico: OED.07 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito	
Acción Estratégica: AED.07.01 Mejorar la institucionalidad, capacidad preventiva y de respuesta de la población ante riesgos de desastres	
Indicador 1	Planes y Acciones de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres
Ámbito: Inadecuada gestión de riesgos de desastres en el distrito y mayor vulnerabilidad antes el riesgo de desastre natural en la población del distrito	
Actores: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Marcos	
Problemas: Inadecuada gestión de riesgos de desastres y alta vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales	
Potencialidades: La sensibilización de las autoridades locales respecto a los escenarios de cambio y variabilidad climática en el distrito constituye una oportunidad para reforzar la gestión del riesgo de desastres naturales, fortaleciendo la institucionalidad, las capacidades de prevención y la respuesta de la población frente a dichos riesgos.	
Política Nacional: <ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 	
Intervenciones Estratégicas: <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la gestión y ejecución de proyectos de la Cartera PMI (defensas ribereñas, reforestación de zonas de protección, muros de contención, compañía de bomberos) • Ampliar y fortalecer las capacidades de Brigadas Comunitarias de Gestión de Riesgos de Desastres a nivel de localidades y barrios 	



Objetivo Estratégico: OED.07 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito

Acción Estratégica: AED.07.02 Implementar medidas de prevención y mitigación, en zonas críticas de peligros geológicos

Indicador 1 Cantidad de zonas críticas con peligros geológicos atendidos

Ámbito: Inadecuada gestión de riesgos de desastres en el distrito y mayor vulnerabilidad antes el riesgo de desastre natural en la población del distrito

Actores: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Marcos

Problemas: Mayor vulnerabilidad antes el riesgo de desastre natural en la población en el distrito

Potencialidades: La sensibilización de las autoridades locales respecto a los escenarios de cambio y variabilidad climática en el distrito constituye una oportunidad para reforzar la gestión del riesgo de desastres naturales, fortaleciendo la institucionalidad, las capacidades de prevención y la respuesta de la población frente a dichos riesgos.

Política Nacional:

- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

Intervenciones Estratégicas:

- Fortalecer el seguimiento e inspección de puntos críticos geológicos mediante el desarrollo de sus capacidades técnicas y operativas, asegurando la elaboración de informes conforme a los lineamientos.



Objetivo Estratégico: OED.07 Fortalecer la gestión de riesgos de desastres del distrito

Acción Estratégica: AED.07.03 Promover la formación de la población y brigadas especializadas frente a emergencias y desastres

Indicador 1	Porcentaje de brigadas en gestión de riesgos y desastres operativas en el distrito
Indicador 2	Porcentaje de población capacitada en gestión de riesgos y desastres

Ámbito: Inadecuada gestión de riesgos de desastres en el distrito y mayor vulnerabilidad antes el riesgo de desastre natural en la población del distrito

Actores: Gerencia Municipal - Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres de la Municipalidad Distrital de San Marcos

Problemas: Inadecuada gestión de riesgos de desastres y alta vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales

Potencialidades: La sensibilización de las autoridades locales respecto a los escenarios de cambio y variabilidad climática en el distrito constituye una oportunidad para reforzar la gestión del riesgo de desastres naturales, fortaleciendo la institucionalidad, las capacidades de prevención y la respuesta de la población frente a dichos riesgos.

Política Nacional:

- Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

Intervenciones Estratégicas:

- Promover la participación activa de las familias y agentes comunitarios en programas de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres



OED 08: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DISTRITO

Objetivo Estratégico: OED.08 Fortalecer la gestión institucional del distrito	
Acción Estratégica: AED.08.01 Optimizar los esquemas de financiación e inversiones público-privadas en el distrito	
Indicador 1	Porcentaje de Inversión Pública Financiada con Canon y Regalía Minera
Indicador 2	Porcentaje de ejecución de la Inversión Pública
Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de gestión institucional y se implementará en las localidades del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas	
Actores: Oficina de Programación Multianual de Inversiones - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del distrito de San Marcos	
Problemas: Deficiente desempeño de la gestión institucional	
Potencialidades: Buenas prácticas en uso de tecnologías de información para el acceso a la información pública	
Política Nacional: <ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 	
Intervenciones Estratégicas: <ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la ejecución de proyectos de la Cartera PMI (creación del Palacio Municipal, remodelación de Sede Barrio Miraflores, equipamiento de Área Técnica Municipal y Local Comunal de Llacuash) • Gestionar la ejecución de proyectos estratégicos de la Cartera PMI con financiamiento de Proyectos y Programas del Gobierno Nacional (Programa Nacional de Saneamiento Rural PNSR, Plan Nacional de Electrificación Rural PNER, Programa Nacional de Telecomunicaciones – PRONATEL, Programa Nacional de Infraestructura Educativa PRONEID, Programa Nacional de Salud PRONIS, Programa Sub sectorial de Irrigaciones PSI) • Gestionar proyectos de inversión orientados a la seguridad ciudadana (fortalecer Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, equipamiento de serenazgos, fortalecimiento de juntas vecinales, prevención y lucha contra drogas, patrullaje y alertas vecinales). • Implementar un programa de capacitación de funcionarios en gestión pública (inversión pública, presupuesto público, procesos de contrataciones, monitoreo y evaluación). 	



Objetivo Estratégico: OED.08 Fortalecer la gestión institucional del distrito

Acción Estratégica: AED.08.02 Mejorar la institucionalidad, articulación y el uso de los recursos públicos

Indicador 1

Número de programas y proyectos coordinados con el Gobierno Regional y el Gobierno Nacional para San Marcos

Ámbito: El servicio está identificado bajo el enfoque de gestión institucional y se implementará en las localidades del distrito de San Marcos contribuyendo al cierre de brechas

Actores: Oficina de Programación Multianual de Inversiones - Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del distrito de San Marcos

Problemas: Existe una débil estructuración y escasez de espacios para la articulación entre múltiples actores a nivel distrital.

Potencialidades: Compromiso de actores públicos y privados en el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC)

Política Nacional:

- Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030

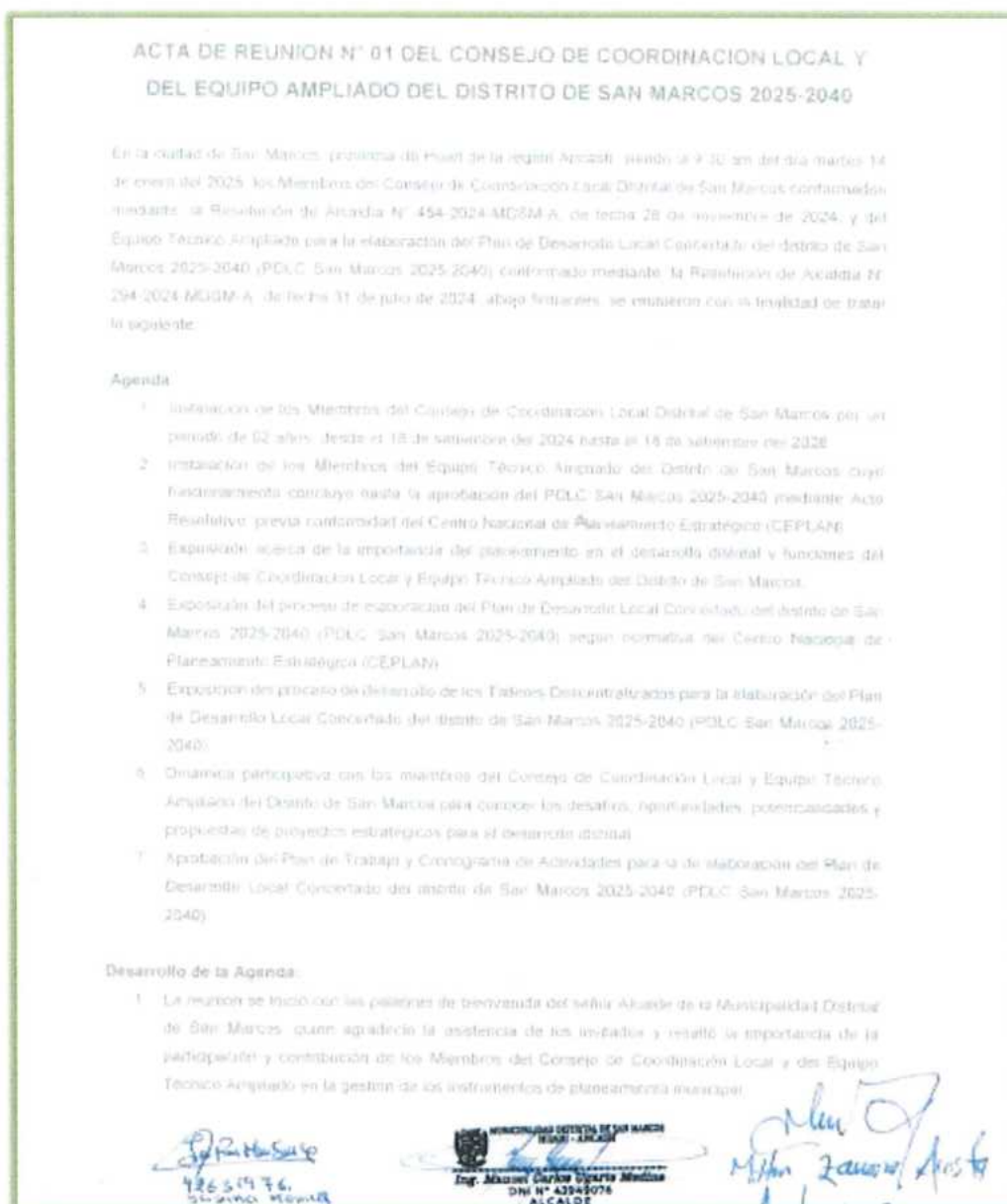
Intervenciones Estratégicas:

- Fortalecer las capacidades de gestión, seguimiento y evaluación de proyectos de las Organizaciones de Sociales de Base de acuerdo a las potencialidades y cierre de brechas sociales.
- Crear un programa de liderazgo para el desarrollo de las oportunidades que contiene los cuatro corredores económicos territoriales de San Marcos, orientado a formar futuros miembros en diversos espacios multiactor y en directivas de las Organizaciones de Sociales de Base.
- Realizar un mapa de las Organizaciones de Sociales de Base existentes y potenciales que sea más representativo (agropecuarios, salud, educación, ambiental, tercera edad, discapacitados, servicios básicos, jóvenes) y en todos los barrios y localidades.
- Crear un programa de fortalecimiento instruccional permanente sobre inversión pública y desarrollo distrital en base con perspectivas de las oportunidades generadas los cuatro corredores económicos territoriales.
- Implementar un plan de promoción y difusión de los instrumentos de Control y Seguimiento Digital de las Inversiones y los Portales de Transparencia y Rendición de Cuentas Digital de las Inversiones entre las Organizaciones de Sociales de Base y población en general.
- Implementar el uso de herramientas, mecanismos y metodologías para la facilitación en la ejecución de inversiones públicas y privadas impulsadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): Aplicación del BIM (Building Information Modeling).
- Implementar campañas de fortalecimiento de capacidad de agentes municipales, tenientes gobernadores, presidentes de barrios y juntas vecinales.
- Gestionar los convenios interinstitucionales de la Comisión Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos con Universidades Internacionales (pasantías de docentes extranjeros, digitalización de la educación, currículo global, performance internacional).
- Organizadora de la Universidad Autónoma de San Marcos con Instituto Tecnológico, Asociaciones de Productores y Empresas Locales para la innovación tecnológica aplicada e incremento de productividad de actividades.
- Implementar un Sistema Distrital de Gestión para mejorar los servicios públicos, la seguridad ciudadana, la sostenibilidad ambiental.



A.10 Evidencias del proceso participativo y concertado

Figura 83: Acta de Reunión N° 1 del Consejo de Coordinación Local (CCL) y Equipo Técnico Ampliado en donde aprueban el Plan de Trabajo




 Silvestre Ornela Aguirre Salazar
 Regidor


 25532970
 GAF


 76613370


 43150287


 41133030


 42410510
 UF










 40229100














 32-48977


 Juan
 Saúl Palma
 Proyecto 5066


 73024070
 41141110
 41141110






 Elmer Gutiérrez V
 Carlos Huari


 15591550


 William E. Luis García
 DNI: 11060133


 Pedro Vega Echevarría


 Anthony Sincis Hernández
 DNI: 41141110


 Eladio Rosendo Machuca
 Teje de la URED


 José María Díaz


 Daniel



8. El Jefe de la Oficina de Planeamiento, Modernización e Inversiones (OPMI) de la Municipalidad Distrital de San Marcos, Excmo. Froylán Gómez, expresa interés de la importancia del planificado para el desarrollo y las acciones del Consejo de Coordinación Local y del Equipo Técnico Asesor del Distrito de San Marcos, de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades.
9. El Jefe de Proyectos del Centro para la Competitividad y el Desarrollo (CCD) Ing. Álvaro González Lemery, expresa interés del proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2025-2040 (PDLC San Marcos 2025-2040) según normativa del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLANI) así como el potencial de desarrollo de los Territorios Descentralizados para la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2025-2040 (PDLC San Marcos 2025-2040).
10. Se realizó una Asamblea Participativa con los miembros del Consejo de Coordinación Local y Equipo Técnico Asesor del Distrito de San Marcos donde se recogió las opiniones relacionadas a los desafíos, oportunidades, potencialidades y propuestas de proyectos estratégicos para el desarrollo local.
11. Los miembros del Consejo de Coordinación Local y Equipo Técnico Asesor, aprobaron el Plan de Trabajo y Programa de Actividades para la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2025-2040 (PDLC San Marcos 2025-2040).
12. El Jefe Asesor de la Municipalidad Distrital de San Marcos aprobó a los Miembros del Consejo de Coordinación Local y Equipo Técnico Asesor del Distrito de San Marcos, de varias organizaciones en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2025-2040 (PDLC San Marcos 2025-2040).
13. Los Miembros del Consejo de Coordinación Local y Equipo Técnico Asesor del Distrito de San Marcos agradecen la cualitativa disposición y se comprometieron a trabajar conjuntamente con el liderazgo de la Municipalidad.

ACUERDO

1. Queda ratificado el Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos por un periodo de 02 años, desde el 18 de setiembre del 2024 hasta el 18 de setiembre del 2026.
2. Queda ratificado el Equipo Técnico Asesor del Distrito de San Marcos cuyo funcionamiento comienza desde la ejecución del PDLC San Marcos 2025-2040 (saliente Act. Resolutorio) dentro del ámbito del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLANI).
3. Queda aprobado el Plan de Trabajo y Programa de Actividades para la ejecución del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2025-2040 (PDLC San Marcos 2025-2040).


Los Miembros del Consejo de Coordinación Local y del Equipo Técnico Asesor del Distrito de San Marcos suscriben la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 1:00 pm del día martes 14 de agosto de 2024.


[Firma]
42651976





[Firma]
Milton Zumbro Acosta






 Silvestre Daniel Ramirez Salazar
 Regidor



 P. Y. L.
 25532970
 C.A.F.



 P. Y. L.
 7603370



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.
 41133077



 P. Y. L.



 P. Y. L.
 43350287



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.
 41133077



 P. Y. L.



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS

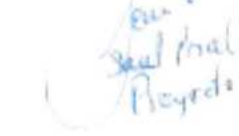

 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.



 P. Y. L.
 32242977



 P. Y. L.



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS

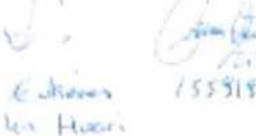

 P. Y. L.



 P. Y. L.



 P. Y. L.



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.

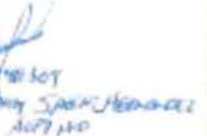

 P. Y. L.



 P. Y. L.



 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS



 P. Y. L.


 P. Y. L.


 P. Y. L.


 P. Y. L.
 CONCEJO MUNICIPAL
 DISTRITO DE SAN MARCOS


 P. Y. L.


 P. Y. L.



 P. Y. L.



Figura 84: Registro de Asistencia Taller en el distrito de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DECENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

LISTA DE ASISTENCIA - MESA N° 01 SERVICIOS BÁSICOS E INFRAESTRUCTURA

Lugar		AUDITORIO DE LA IRE N° 80380		Fecha	Firma
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Calcular	
1	González Urbina Jovita	7808206	Coordinadora de FORTALECIMIENTO	78346604	[Firma]
2	Cabrera Cevallos Amalia	84080917	Secretaria de la Junta Vecinal - La Peña	724085704	[Firma]
3	Vega Quispe Pedro	72025572	Presidente de JACT. Cor. Mampuzamarca	912866283	[Firma]
4	Alvarado Salazar Heleida	4408153	Responsable de actividades de desarrollo comunal de la	45231044	[Firma]
5	Perez Miroslav Humberto	3022920	Asistente administrativo - mantenimiento	96809606	[Firma]
6	Mesa Chirina Yagelina	8800128	Asistente administrativo - mantenimiento	761234687	[Firma]
7	Ullatza Inga Yovita	40345112	Asociación asesor de combustibles Tecnico	928952450	[Firma]
8	Siguanza Edgardo	3020810	Representante del peticionario a-GRUPO S.A.	922452009	[Firma]
9	Santos Lopez Joffre	7285808	Informatica - MDSM	925919306	[Firma]
10	Mesa Cruz Yovita	8508071	EVALUADORA DE PROYECTOS - URBAN	98654828	[Firma]
11	Ullatza Chirina Yovita	8070205	ESPECIALISTA EN INGENIERIA - SERVICIOS LIQUIDACION	704193235	[Firma]
12	Vargas Alva Yari Yovita	7202053	Asistente Administrativo - Mantenimiento	930232927	[Firma]
13	Rivera Lucero Yovita	7715894	Asistente Técnico - Mantenimiento	918526220	[Firma]
14	Borboa Jorge Roberto	7085928	Asistente Administrativo - Mantenimiento	910261497	[Firma]
15	Sanchez Leguandora	85025102	Asistente Administrativo - Mantenimiento	727526769	[Firma]
16	Perez Quispe Milagros	4531020	ASISTENTE ADM. - GERENCIA DE OPERACIONES	935518519	[Firma]
17	Cadillo Romero Ley V	40345591	Coordinadora de la Unidad de Gestión de Riesgo	980230240	[Firma]
18	Alvarez Pinar Jovita	4731021	Especialista en la Unidad de Gestión de Riesgo	946802232	[Firma]
19	Cabrera Vega	3020002	Programa	930552478	[Firma]
20	GIVANICHAVEZ MISAU JONATHAN	15852933	S. D. U. R.	940198456	[Firma]



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DECENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

Lugar:		Auditorio de la HEE N° 86380		Fecha	5/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
21	MARCOS ROSAS MARTINA	40978291	PARTICIPANTE	945491689	<i>[Firma]</i>
22	BLAS VALENZUELA ESTI	38285834	PARTICIPANTE	921-602-300	<i>[Firma]</i>
23	Cadillo Acevedo	06555127	AGENTE Municipal	980 22288	<i>[Firma]</i>
24	Gallas Espinoza Eliad	40588144	Presidencia	921 07 58 79	<i>[Firma]</i>
25	Salas Espinoza Santa	44662021	Ci.	917 742 517	<i>[Firma]</i>
26	Alva Pomar 2	18214143	presidenta	928520220	<i>[Firma]</i>
27	RIVERA LUCCIO MARION	7715874	participante	910 961 447	<i>[Firma]</i>
28	Borón Jorge Zulema	72565993	participante	936272923	<i>[Firma]</i>
29	Vargas Alva Yasi	73245055	participante	968 902 606	<i>[Firma]</i>
30	Tendzo Perez	32299111	participante	961234681	<i>[Firma]</i>
31	Mora Anilene Yenyfer	48443827	participante	3282377	<i>[Firma]</i>
32	Sigausma D. Bolpalo		Encargado de presidente de Barrios R.M.	955945635	<i>[Firma]</i>
33	Samanca Ruelas Susana	72631976	Regidoro O.D.-S.V		
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

LISTA DE ASISTENCIA - MESA N° 02 INGRESOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
 Auditorio de la IFE N° 106380
 Fecha: 5/03/2025

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
1	Espinoza Rivera Kater	45113224	Presidente - Asociación Andina de Puno	954580962	
2	García Paredes Juan	47211157	Presidente - empresa J.P.C.	983667361	
3	Anaya Gony Neiva Uscá	41488992	PRESIDENTE - Asociación Vira Viraca Anaya	942480440	
4	Pamiroz Bermejo Omar	43007454	Comante del AEO	93249751	
5	Hernandez Rivera Huguil	61318846	lipo de guarda - Compañero Mikunto	940860358	
6	Ramos Ramirez Carlos	46000000	gerente confeccionaria Misura	922419836	
7	Armasola Camilo	3232834	Presidente granobus y seriales	945785112	
8	Yenny Rivera Lorete	46556502	Tasosera vazo de leche	976225145	
9	Ketty Amad Pinto	7600827	Hijo del gerente - Multiservicios Amado SAC	927021949	
10	Wilfredo Amado Garcia	92398743	Gerente del AEO - Multi servicios Amado SAC	925266986	
11	Frayllio Espinoza Daljin	90256806	SOJO	980904689	
12	Rosario Durandis Stephanie	48616128	Presidente Asociación P. del corredor d. conchab	917937016	
13	Vasquez Amaya Yovan	74140916	PROCESARISE - ASOCIACION CONFESIONARIA JESTIL	930227402	
14	Pedro Nicolas Cruz	15197843	U. presidente B. Distrito de la Zila	95289103	
15	Veja Concha Ingrid D.	39201097	Socio - Rosa Cruz S.A.L	907332829	
16	Vega Espinoza Odon	4504846	Gte. ROSO CRUZ S.F.C	957430525	
17	Vega Sanchez Elio	40733287	Ltc. C.C. MEY S.A.C	910233574	
18	Melgarejo Vilap Yael A.	74047861	SUB GERENTE de Personal Turístico y R.N	930451867	
19	RIVERA LORTE MARINELL	43352827	GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	94970000	
20	Chacon Gonzalo Yoly A.	0191092	especialista Planificaste	781842694	



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

LISTA DE ASISTENCIA - MESA N° 02 INGRESOS Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Lugar:		Auditorio de la IIEE N° 86380		Fecha	5/03/2025	Fecha	5/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma	Celular	Firma
21	Palacios Hoya Gabriela	44961886	Sub Gerente Peccover ITC	990963573			
22	Villalonga Zamillano	76757630	Presidente de Empresa Social	998853746			
23	Huarango Castañedo Espinoza	7283547	Presidente Heladero la delicia F&P	982970324			
24	Mendoza Celso, Hector	7280451	Representante PUL/TPSM	97263336			
25	Torres Bécerra Elián Ester	72911444	Asistente Técnico de Laboratorio PUL	982853798			
26	Gutiérrez Lozano, Elmer	7290005	CARITAS HUARI				
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

LISTA DE ASISTENCIA - MESA N° 04 VIDA LARGA Y SALUDABLE

Lugar:		Fecha:		5/03/2025	
Auditorio de la IIEE N° 86380					
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
1	Mujica Blasquez Silvio	72105945	presidente de vasa de leche (zona urbana)	773721250	
2	Alfonso Rosas Rito	72469690	presidenta de vasa de leche (zona urbana)	950218593	
3	Ferré Vargas Adela	47508326	Especialista legal de la Sub S.P.	987689624	
4	Ramírez Valeriano, Selva	70085007	G. D. S - Casamé	375241164	
5	Mugallon Acobedo E	52208850	Vicopresidente villa el molino	957634544	
6	Valencia Sandra Zúñiga	73707164	Asociación Chipapak usaki - Socu	928 523 714	
7	Alvarez Flores, Rosalba	41712155	Asociación hijos de Chalhuyayaco	962382080	
8	Alarc Flores, Celia	45605942	Asociación hijos de chalhuyayaco	-	
9	Florez Rivers, Jacinta	32288104	Asociación hijos de chalhuyayaco	-	
10	Ramirez Cortina, Julia	32770677	Asociación hijos de Chalhuyayaco	974815037	
11	Guillermo Arroyo, Vicar	32288554	Servicios Generales - Guillermo SPC	968841345	
12	ESPINOZA RARIRE ROBERTO	72302044	ASOCIACION HIJOS DE CHALHUYAYACO	9644514 138	
13	Hiram Simón Bernal	48279641	PERU WASTE INNOVATION S.A.C (Esp Ambiental)	949997931	
14	Espinosa Romero, Delina	72574445	Asociación hijos de Chalhuyayaco	980962120	
15					
16					
17					
18					
19					



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

LISTA DE ASISTENCIA - MESA N° 03 EDUCACION

Lugar:		Auditorio de la IIEE N° 86380		Fecha	5/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
1	Jairo Cochique Rayzo	77999315	Coordinador Territorial / Encargado Perú	947400711	
2	José Barbosa Castro	74083194	Coord. Territorial SM / Encargado Perú	935195268	
3	Santiago Manilla Comacho	72392889	Coord. Territorial Cuenca / Encargado Perú	942762700	
4	Aguirre Obregon Silva	47935556	Presidente de Barrio Villa el Molino	927183367	
5	Zorrilla Salgado Cobos	15591950	Dirección de Economía - Hotelaria	944917864	
6	Huanaman Hernandez		Presidente, Asociación Pinaral Huancayo	944903900	
7	Palma Saucedo, Usuda	40750741	Coordinadora de Trabajo Social / Atapaca	996525542	
8	Zorrilla Sotomayor	06269129	Agroindustria Huancayo S.A.	943155238	
9	Soto Comas Yino	4552499	Casero de Pucash	974126099	
10	Ruac Huayta Alvar	70202657	comunicador / municipalidad dist. San Marcos	942759059	
11	Ramirez Aracataca	43251319	ALCALDE O.P. GARCITA	951524210	
12	Rivero Dominguez Nest	77046129	Presidente del barrio Comito Gallo	940677961	
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

Lugar:		Lista de Asistencia - MESA N° 05 INSTITUCIONALIDAD		Fecha	5/03/2025
Auditorio de la IEE N° 86380		Auditorio de la IEE N° 86380		Fecha	5/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
1	Villaveva Rodriguez Coiro	85527990	Gerencia Administración	944982229	[Firma]
2	Yer Augere Acosta Deza	0828093	DESAVIA	920054231	[Firma]
3	Luis Carranza Matos	45309541	COMISARIO	934652844	[Firma]
4	Ortiz Perez Kanna	47805177	MDSM - UNIDAD FORMADORA	9994486158	[Firma]
5	Edmundo Eximio Alva	4299123	MDSM - UF	916028611	[Firma]
6	Rosales Alvarado Luis	93201074	Sub Gerencia de Abastecimiento de Bodega	919122807	[Firma]
7	Riquelme Espinoza Eusebio	41251294	MARCA DE C.P. SAN ANDRÉS DE BUNTE	938996884	[Firma]
8	Araya Quavez Wilfredo	44920518	MARCA DE C.P. HUARIPAMPA ALTA	930730186	[Firma]
9	Claviez Villanueva D. Muelle	7025372	MDSM - SECTO - Especialista en Inic.K	935767442	[Firma]
10	Dalfo Vasquez Noriko	42560403	Junta Vecinal Barrio la Perla	900362447	[Firma]
11	Sandillon Pimbo Patricia	72565885	Junta Vecinal Barrio la Perla	903908815	[Firma]
12	Mancuez Armino Jairo C.	4183872	Sub Gerencia de obras	77393996	[Firma]
13	Torres Tomas otilio	47065878	Supervisor de Serenazgo	915128144	[Firma]
14	L. Defensor Albregho	15558482	Jef. de Seguridad Ciudadana	929861091	[Firma]
15	Rinc. Masera Rosa Raquel	42912227	Subgerente de la Oficina de Consultorio	980353064	[Firma]
16	Ciervo Diaz Floresta B.	41995092	Especialista en Contabilidad	998015862	[Firma]
17	Alvarado Barrantes Yohana	41940117	Especialista en Contratación	916026500	[Firma]
18	Bustos Salvo Fardo Lucia	30187545	Especialista en Fomento	959704022	[Firma]
19	Berrios Dayana Colomelo	41994977	Especialista en Fomento	930887528	[Firma]
20	Greeny Barrantes Yohana	4574906	Asistente / ATN	967677857	[Firma]



VALLE DESLLEN IHALIZADU ZONA U4 SAN MARCOS

LISTA DE ASISTENCIA - MESA N° 05 INSTITUCIONALIDAD

Lugar:		Auditorio de la IIEE N° 86380		Fecha	5/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
21	Brioso Melia Betty	74365471	Asociación BRIDDYF	970052964	
22	Schneider Yonemari Guao	7089068	Subcomité regional de la MIDEM	921927048	
23	Damián Rojas Margaret	7057396	Especialista GAT.	999207303	
24	Shany Bessie Hroja	7167200	Secretaria General	945918921	
25	Miguel Cagui Raicho	7266376	Especialista de Administración	979309272	
26	Pogolo Marcos Smith J.	4613214	Monitor Subgerencia de Establecimiento	991345099	
27	Dionicio Vargas Alvar	46120952	ALCANTAR C.R. RICKUS @	900983631	
28	Jefferson Sandoval Logan	7288188	Informático - MDSM	925914362	
29	Diaplero Salazar Freddy	71594807	RESP. UIC - MDSM	958927588	
30	Mejía Pablos Jhussahin	72669421	Especialista en Procampo - MDSM	966989673	
31	Dubina Silveni Dennis	7212245	Gerente de Administración Tributaria	980416734	
32	Ramirez Salazar Silvano	4352904	REGION	994439055	
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

LISTA DE ASISTENCIA - MESA N° 05 INSTITUCIONALIDAD

Lugar		Auditorio de la IIRE N° 86380		Fecha	5/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Calcular	Firma
1	Villanueva Rodriguez Ceiro	8552770	Gerencia Administración	749488229	[Firma]
2	Yo Angerer Abasco Deza	0828053	DESAJUNA	720054231	[Firma]
3	Luis Camariza Matos	40309541	COMISARIO	984652844	[Firma]
4	Crist Perez Kana	9480507	MDSM - UNIDAD FORMADORA	999486158	[Firma]
5	Guatemala Esono Alm	4244935	MDSM - UF	916028611	[Firma]
6	Romero Alvarado Luis	3321074	Sub Gerencia de Abastecimiento/En Comer	917102802	[Firma]
7	Riveranda Espinoza Eusebio	41231224	Alcalde DE C.P. del MUNICIPIO DE BUNTO	938706884	[Firma]
8	Amaya GARCIA WILLIAM	44924528	Alcalde DE C.P. MUNICIPALIDAD ALTO	920130186	[Firma]
9	Chavez Villanov B. Muelle	7128532	MDSM - SERVICIO - ESPECIALISTA en INGEN	735767442	[Firma]
10	Diana Masquez MARIKA	7256003	Junta Vecinal Barrio la Perla	900362447	[Firma]
11	Sandillon Pineda Jovick	7256003	Sonja Vecinal Barrio la Perla	995906815	[Firma]
12	Marcquez ARINO JOAO C.	7133872	SUB GERENCIA DE OBRAS	77393996	[Firma]
13	Ferreos Tomas oib, LE	7106898	SUPLENTE DE SERVICIO	915128144	[Firma]
14	L Defensor Alarcon ALBA	1555642	Jef. de Seguridad Ciudadana	929861071	[Firma]
15	Rivera Mazon DIAZ PAUL	7213227	SUBGERENTE DE LA OFICINA DE COMUNITARIO	980355364	[Firma]
16	Cierfo Diaz Florela B.	71395652	Especialista en Contabilidad	998019802	[Firma]
17	MURILLO DOMINGO YERMIN	7174017	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD	916026500	[Firma]
18	Bustos Salas Raulo Justin	70181515	ESPECIALISTA EN FISCALIA	959204022	[Firma]
19	Berites Danyssa Gabriela	41994777	Especialista en FISCALIA	920887528	[Firma]
20	Caray Ponce Jovana	7571006	ASISTENTE / ATM	967677857	[Firma]



TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 04 SAN MARCOS

LISTA DE ASISTENCIA - MESA N° 05 INSTITUCIONALIDAD

Lugar:		Auditorio de la IIEE N° 86380		Fecha	5/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
21	Brioso Mejía Betty	34365421	Asociación BRIDAYF	970052964	
22	RAMIREZ VERNONER GRAS	30898058	sub comite reuniones de la MIDSM	921927045	
23	Damián Rojas Margaret	1053106	Especialista G.A.J.	999201305	
24	Shany Rieckis Hrofe	1167368	secretaria general	945918321	
25	Angela Caspi Heitor	4720576	Especialista de administración	949304272	
26	Pajuelo Morcos Dorothy J.	46132184	Monitor /Subgerencia de Estudios Mon	941 345 019	
27	Dionicio Vasquez Aliza	4642022	ALCANTRE C.P. PICTURE @	900983631	
28	Jefferson Samethy Logio	7289188	Informaticos - MIDSM	925914562	
29	Jairazo Salazar Freddy	4859687	RESP. UIC - MIDSM	958987588	
30	Mejia Palacios Jhoselyn	7266943	Especialista en Procomate - MIDSM	966409673	
31	Rubina Silveira Dennis	7271745	Gerente de Administración Tributaria	980210734	
32	Ramirez Salazar Silvano	4351704	REGIDOR	994439055	
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					



Figura 85: Registro de Asistencia Taller Descentralizado en la localidad C.C Carhuayoc en el distrito de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 02 CENTRO

LISTA DE ASISTENCIA

Auditorio de la Gerencia de Desarrollo Económico Local (GDEL) de la
Municipalidad Distrital de San Marcos - Frente a la IIEE N° 86380

N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Fecha	Firma
1	Tito Dione Gisela	72512332	Secretario del C.P. Rancos	98787654	24/03/2025	[Firma]
2	Ramos Rosendo Jose	48211227	Presidente de Inga de Lucre	82302100		[Firma]
3	Merla Ishimera Serván	4018252	Comite regantes	98154522		[Firma]
4	Carande Tiborcia Brayan	40202127	Comite regantes	98181942		[Firma]
5	Aviza Chavara Tito	74313582	Comite regantes	912509406		[Firma]
6	Torres Salvador Luis	7002540	Asistente administrativo GDEL	077328863		[Firma]
7	Vargas Salazar Yany	73111822	Asistente administrativo Incaico	912582400		[Firma]
8	Wlabeo Tujillo Euvola	72502235	Alcalde de C.P. San Pedro de Carash	960603810		[Firma]
9	Galfo Cayo Oscar	74215228	Regidor del C.P. San Pedro de Carash	949224552		[Firma]
10	Ara Silva Cristhano	48124031	especialista de planeamiento	993560686		[Firma]
11	Ramos Vega David	21229226	C.P. Chalhuanca	950264520		[Firma]
12	Ballas Chavez Ali	1002218	Coordinador de pro-comite	983726232		[Firma]
13	Ustiza Gonzalez Tereza	05505858	Asociación de personas con discapacidad	961074345		[Firma]
14	Ustillo Pinedo Javier	05124622	Consultor de proyecto	927236340		[Firma]
15	Quiza Cruz Margot	43503224	Tarriente del curso de Shipla	947512299		[Firma]
16	Quiza Jirina Olga	92727826	Secretaria de C.P. Rancos	920617193		[Firma]
17	Caytan Plaza Ex.lda	71094156	Area de Psicología - M.P.S.M	910619276		[Firma]
18	Acosta Dominguez Gallo	75522228	Area de psicología - M.D.S.M	982343277		[Firma]
19						
20						
21						



Figura 86: Registro de Asistencia Taller Descentralizado en la localidad C.C Huaripampa Bajo en el distrito de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 03 CONO NORTE

LISTA DE ASISTENCIA - MESA ÚNICA

Lugar:		Auditorio de la IIEE República de Panamá (Huaripampa Bajo)		Fecha	11/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
1	Huaylla Julio E	3229510	Agente Municipal - S. Sluqisip	966957521	<i>[Firma]</i>
2	Melendez V. Euzobio	1047198	Secretario de C. Orcom	992091925	<i>[Firma]</i>
3	Morales D Filiberto	9816...	Tesoro de Orcom	955682172	<i>[Firma]</i>
4	Leofonso Abrego Alfonso	7000002	Jef. de seg. Ciudadana	929661071	<i>[Firma]</i>
5	Siponcos Aguado Maricar	4185204	Jef de Ps. Juven de Huaripampa	921484685	<i>[Firma]</i>
6	Duro Flores Andria P.	4653194	Secretaria de Orcom	987201871	<i>[Firma]</i>
7	Aguirre Lopez Edith	4023604	Presidenta de Vaso de leche Orcom	917826662	<i>[Firma]</i>
8	Edwanda Calderon Nely	7267202		915202672	<i>[Firma]</i>
9	Filomon Leonor Binoso	32290128		948652057	<i>[Firma]</i>
10	Pandora Novina Santa	4737708		93777014	<i>[Firma]</i>
11	Leguizamón Olaya	316690		995082910	<i>[Firma]</i>
12	Fernandez Campos Rosmary	7121077		964551858	<i>[Firma]</i>
13	Ortiz Chimer Oscar	43228465		951570719	<i>[Firma]</i>
14	Ancoza Jara Sixto	8012624	C.P. San Miguel de Orcom - Alcalde	917977124	<i>[Firma]</i>
15	Falcon Sobrado Eulith	4580208	Presidente Progrema Juntos	917977124	<i>[Firma]</i>
16	Arriaga Alfonso Mala	52771728			<i>[Firma]</i>



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 03 CONO NORTE

LISTA DE ASISTENCIA - MESA ÚNICA




Lugar		Auditorio de la IIEE República de Panamá (Huaripampa Bajo)		Fecha	11/03/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
17	Florencia Robles	57302837	Mesa Norte Huaripampa Cono Norte	956461534	
18	Julia Romales Hinojosa	98053855			
19	Ariela Valenzuela	3320584	Presidente Junta Vecinal Ichicoge	920990167	
20	María Teresa	72475717		96969910	
21	Frazer Morales	7426621	Consejo Junta Vecinal Ichicoge	953966293	
22	Sandilyn Reyes De la Cruz	7322505	Consejo Junta Vecinal Ichicoge	942922382	
23	Boris Sakraev	70530107			
24	Solozar Alfonso	702551		94388527	
25	Madra Saboor Alfaro	3228784			
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					



Figura 87: Registro de Asistencia Taller Descentralizado en la localidad C.C Pichiu Quinhuaragra en el distrito de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 01 CONO SUR

LISTA DE ASISTENCIA - MISLA ÚNICA

Suplen		Auditor de la Municipalidad del C.C Pichiu Quinhuaragra		Fecha	14/04/2025
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Instrucción / Organización	Excolar	Firma
49	Diaz Lino Juan Tadeo	80000001	Agente del Casero Misla Única	495010206	
50	Armas de Florencia				
51	Los Blas Wilfrido	80000000	Excoltero	7100814100	
52	Adolfo Gabriel Sotelo	80000000	Regidor del C.C. Quinhuaragra	710270059	
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 01 CONO SUR

LISTA DE ASISTENCIA - MESA ÚNICA

Lugar:		Auditorio de la Municipalidad del CP Pichu Quinhuaragá		Fecha	Firma
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma
33	Vargas Bethany Girma	417281265	Teniente Corónica	929727270	<i>[Firma]</i>
34	Velásquez Romero Alfonso	613413371	Presidente de Hcs	957864944	<i>[Firma]</i>
35	Shauk Yanes Jorge	72322229		929313980	<i>[Firma]</i>
36	Ana Rivera Vargas	613418291		90207993	<i>[Firma]</i>
37	Pichay Flores Zenaida	32288994		929446261	<i>[Firma]</i>
38	Meryly Pineda A.	7104618	Regidora	981589734	<i>[Firma]</i>
39	Aranda Asca Mealla	4698492	Agente	-	<i>[Firma]</i>
40	Aranda Montes B.		Casa	92955690	<i>[Firma]</i>
41	Batesy Rosales B.	412496422	Casa	921018250	<i>[Firma]</i>
42	Cadillo Siguero R.	71003471	Cívico	929733071	<i>[Firma]</i>
43	Alcides Rivas A.	41730589	Presidente Asociación		<i>[Firma]</i>
44	Neida Pardo Rivas	7966474	Secretaria Municipalidad	918749694	<i>[Firma]</i>
45					
46					
47					
48					



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2015-2010"
TALLER DESCENTRALIZADO ZONA 01 CONO SUR

MUNICIPIO		LISTA DE ASISTENCIA - MESA ÚNICA			Fecha		Fecha	
		Asistencia de la Municipalidad del Distrito de San Marcos					14/03/2015	
Nº	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Celular	Firma			
1	Trujillo Velasco Pava	01212010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
2	Miguel Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
3	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
4	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
5	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
6	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
7	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
8	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
9	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
10	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
11	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
12	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
13	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
14	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
15	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			
16	Francisco Domínguez Morales	72101010	Presidente del Comité Municipal	982120101	[Firma]			



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"
TALLER DE ENTRAZADO ZONA 01 CONO SUR

LISTA DE ASISTENCIA - MESA ÚNICA				
Lugar	Audiencia de la Municipalidad del Distrito de San Marcos			Fecha
N°	Apellidos y Nombres	DNI	Cargo e Institución / Organización	Fecha
49	Danielino Juan Trujillo	47264001	Agente del Cesafco Bases Ustec	07/07/2024
50	Armando Huancuro			
51	Edson Luis Huancuro	32200000	Intendente	07/06/24 8:00
52	Adolfo Carlos Salas	32000000	Exido. del C.P. Cotabambas	01/07/2024
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				



NOMBRE	DNI	CARGO	CELULAR	FIRMA
Teofila Montal Flores	32268998	Invitada	976297258	
Paulina Diaz Vargas	32090075	Invitada	90167931	
Isabel V. Achic Romaz	32269276	Invitada	90530073	
Manuelo P. Picon Panto	42513368	Invitado	91550036	
Marta M. Siguelos Chauz	7279068	Presidenta de Asesorías Unión Cívica y Transparencia	96515900	
Marta Puma Picon	43509933	Procuradora de Justicia Unión Puma	999653471	
Yendira Flores Panto	32510724	Procuradora de Justicia Unión P. M. Mayo	973200366	
Fidel Vargas Chalktan	45592919	Presidente del Smba, Flora	935099373	
Remedio Gama Chauz	32301431	Secretaria de Cargo c.p. Chalktan	999358136	
Delmarie Pineda Vega	32290069	Procuradora de Vigencia Puisima	-	
Vicior Vega Vargas	32288924	Invitado	-	
Hilda Ortega Valverde	40361974	Invitada	917510432	
Elizabeth Blas Panto	44630594	Secretaria de Chalktan P. Rega	909094163	
Marta M. Panto Dya	-	Invitada	902599030	



Fotografía 1: Evidencias fotográficas de los actores del territorio del distrito de San Marcos



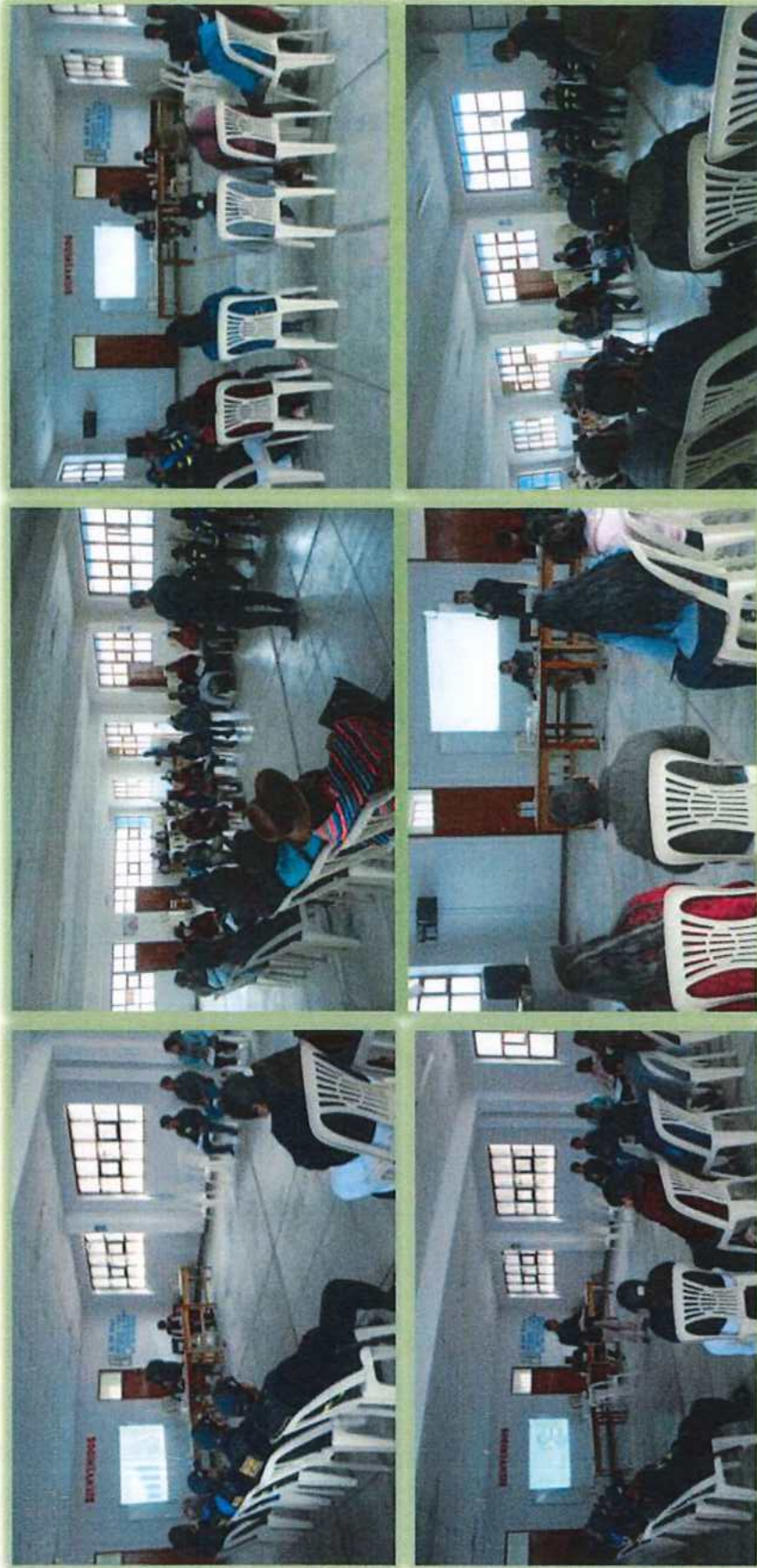








Tabla 151: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Sociodemográfico
(Descripción)

Principales Variables	Descripción: San Marcos
Red pública de agua potable	<ul style="list-style-type: none"> En la zona urbana de San Marcos, el servicio de agua es de solo 2 horas diarias. En Carhuayoc, existen zonas sin acceso a agua potable ni captación adecuada. En Quinhuaragra, el agua solo está disponible en época de lluvias.
Red pública de alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> No existe red completa de alcantarillado en el distrito. En Quinhuaragra, las aguas residuales se descargan directamente al río. En Carnuayoc, las PTAR están en mal estado o inoperativas.
Alumbrado por red eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> El servicio está presente en zonas urbanas, pero con cortes frecuentes de electricidad. En Carhuayoc, hay centros poblados sin electricidad o con paneles solares insuficientes. En Quinhuaragra, los postes y cajas de conexión están en mal estado, y los cortes pueden durar de 1 a 2 días.
Tasa de Analfabetismo	<ul style="list-style-type: none"> El analfabetismo es visible especialmente en mujeres y adultos mayores. En zonas rurales, la escolaridad apenas llega a nivel primario. Aunque muchas personas saben leer y escribir, no existen hábitos de lectura ni programas de alfabetización para adultos.
Servicio de Agua Potable y Saneamiento en el establecimiento de salud	<ul style="list-style-type: none"> Hay acceso al agua, pero no siempre es potable ni permanente. Las condiciones de saneamiento son precarias y con alto riesgo sanitario.
Servicio de Agua Potable y Saneamiento en el establecimiento de salud	<ul style="list-style-type: none"> Falta de auias suficientes y adecuadas. Muchos locales requieren mantenimiento. No hay salas de cómputo, bibliotecas, auditorios ni equipamiento deportivo completo. No se cuenta con accesibilidad para alumnos con discapacidad



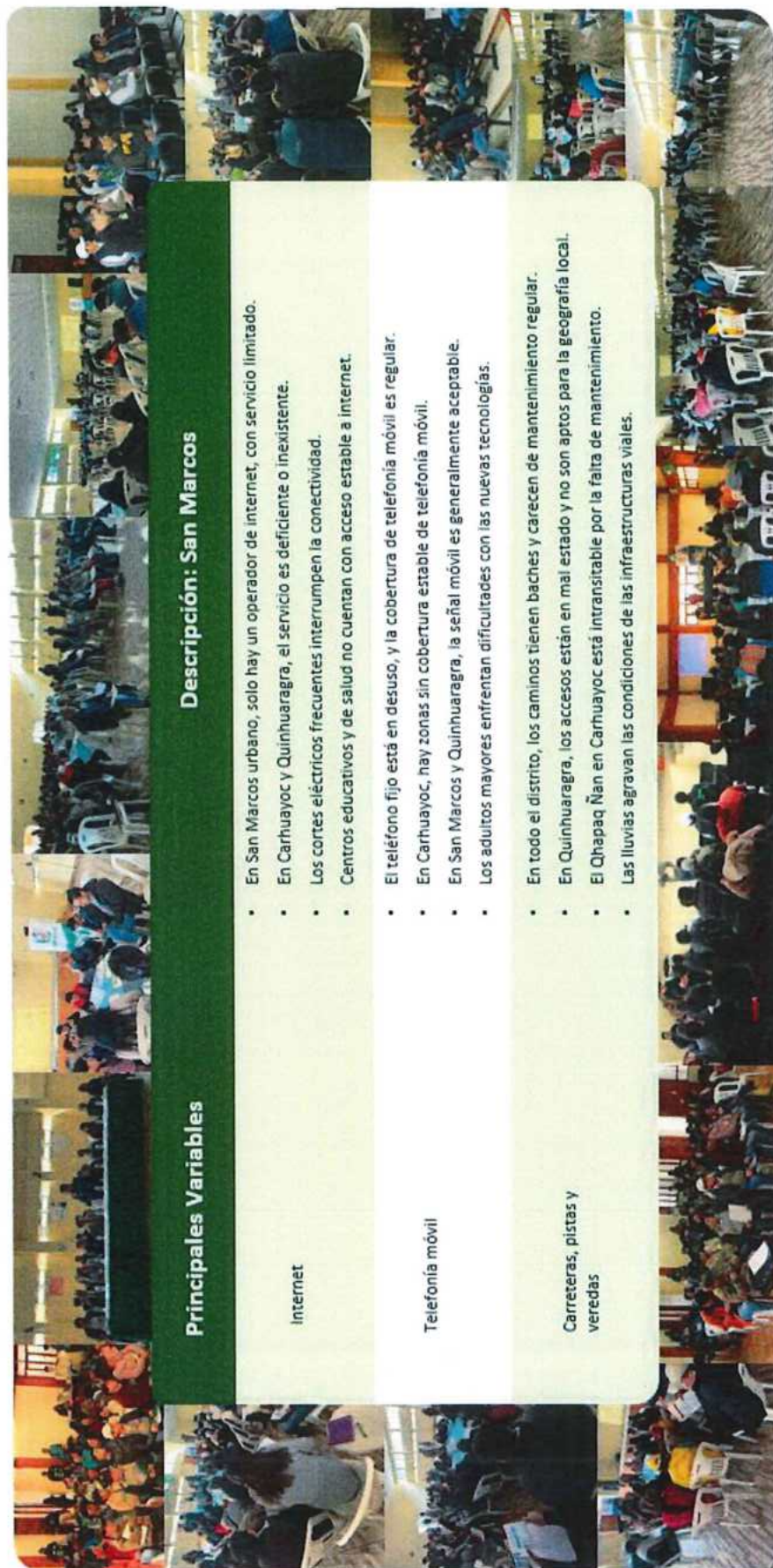
Tabla 152: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Ambiental
(Descripción)



Principales Variables	Descripción: San Marcos
Tratamiento de aguas residuales (PTAR y Biodigestores)	<ul style="list-style-type: none"> No hay una planta de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento. Las aguas residuales no reciben tratamiento adecuado. Las aguas residuales en Carhuayoc y Quinhuaragra se descargan directamente en los ríos.
Tratamiento de residuos sólidos (Rellenos sanitarios)	<ul style="list-style-type: none"> San Marcos cuenta con una planta de acopio de residuos sólidos colapsado La gestión de los desechos se hace de manera inadecuada. No hay rellenos sanitarios ni campañas de cultura sanitaria. La contaminación del suelo y agua es un problema recurrente



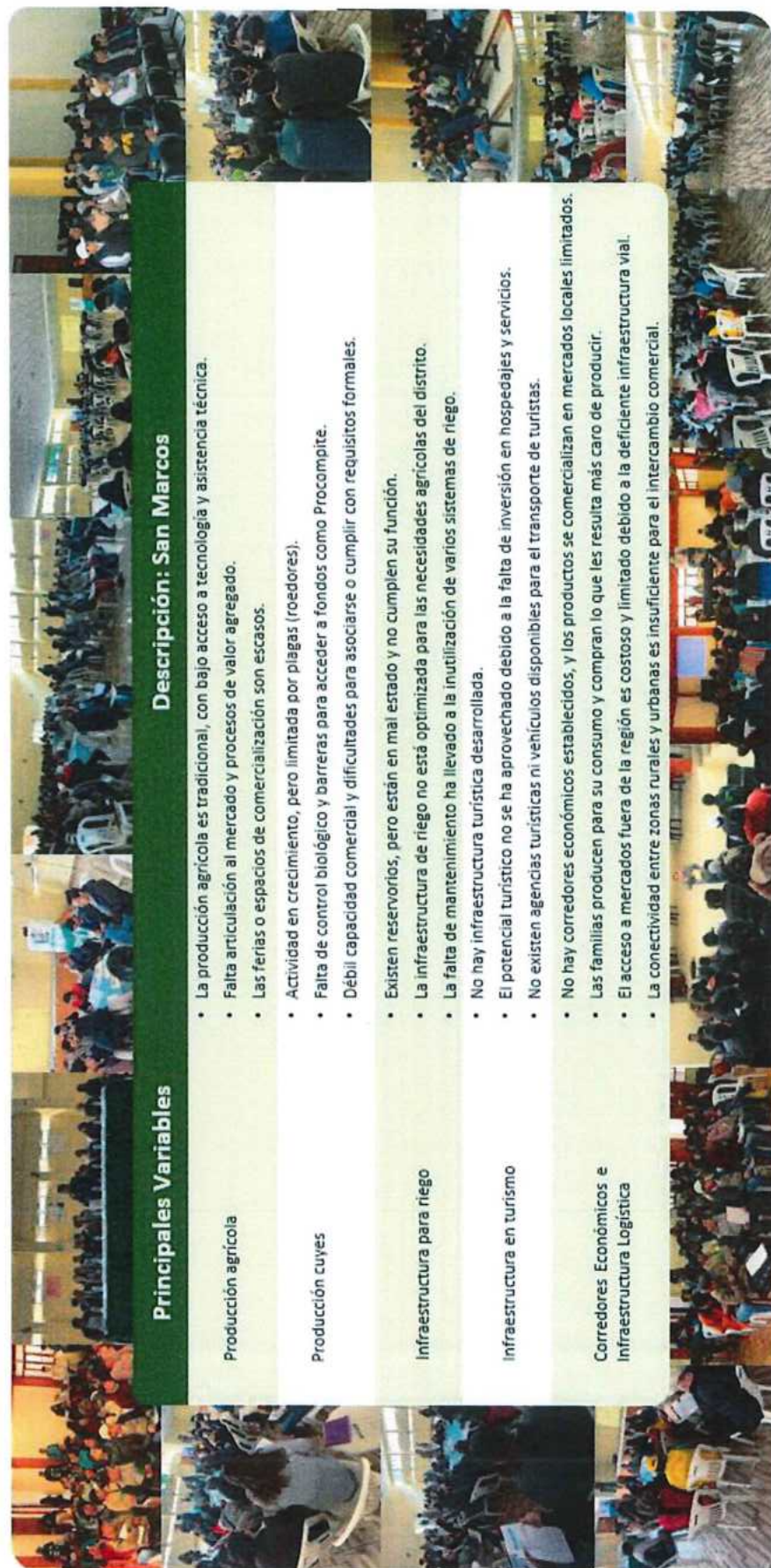
Tabla 153: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Conectividad
(Descripción)



Principales Variables	Descripción: San Marcos
Internet	<ul style="list-style-type: none"> • En San Marcos urbano, solo hay un operador de internet, con servicio limitado. • En Carhuayoc y Quinhuaragra, el servicio es deficiente o inexistente. • Los cortes eléctricos frecuentes interrumpen la conectividad. • Centros educativos y de salud no cuentan con acceso estable a internet.
Telefonía móvil	<ul style="list-style-type: none"> • El teléfono fijo está en desuso, y la cobertura de telefonía móvil es regular. • En Carhuayoc, hay zonas sin cobertura estable de telefonía móvil. • En San Marcos y Quinhuaragra, la señal móvil es generalmente aceptable. • Los adultos mayores enfrentan dificultades con las nuevas tecnologías.
Carreteras, pistas y veredas	<ul style="list-style-type: none"> • En todo el distrito, los caminos tienen baches y carecen de mantenimiento regular. • En Quinhuaragra, los accesos están en mal estado y no son aptos para la geografía local. • El Qhapaq Ñan en Carnuayoc está intransitable por la falta de mantenimiento. • Las lluvias agravan las condiciones de las infraestructuras viales.



Tabla 154: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Económico
(Descripción)



Principales Variables	Descripción: San Marcos
Producción agrícola	<ul style="list-style-type: none"> • La producción agrícola es tradicional, con bajo acceso a tecnología y asistencia técnica. • Falta articulación al mercado y procesos de valor agregado. • Las ferias o espacios de comercialización son escasos.
Producción cuyes	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad en crecimiento, pero limitada por plagas (roedores). • Falta de control biológico y barreras para acceder a fondos como Procompite. • Débil capacidad comercial y dificultades para asociarse o cumplir con requisitos formales.
Infraestructura para riego	<ul style="list-style-type: none"> • Existen reservorios, pero están en mal estado y no cumplen su función. • La infraestructura de riego no está optimizada para las necesidades agrícolas del distrito. • La falta de mantenimiento ha llevado a la inutilización de varios sistemas de riego.
Infraestructura en turismo	<ul style="list-style-type: none"> • No hay infraestructura turística desarrollada. • El potencial turístico no se ha aprovechado debido a la falta de inversión en hospedajes y servicios. • No existen agencias turísticas ni vehículos disponibles para el transporte de turistas.
Corredores Económicos e Infraestructura Logística	<ul style="list-style-type: none"> • No hay corredores económicos establecidos, y los productos se comercializan en mercados locales limitados. • Las familias producen para su consumo y compran lo que les resulta más caro de producir. • El acceso a mercados fuera de la región es costoso y limitado debido a la deficiente infraestructura vial. • La conectividad entre zonas rurales y urbanas es insuficiente para el intercambio comercial.



Tabla 155: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Gestión de Riesgo de Desastre
(Descripción)

Principales Variables	Descripción: San Marcos
<p>Infraestructura Vulnerable a Daños por Riesgos de Desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existen puntos críticos por deslizamientos y huacos identificados en la zona. • Infraestructura crítica (puentes, carreteras) vulnerable. • 60% de infraestructura educativa y de salud en riesgo.
<p>Capacidades Locales para la Gestión de Riesgos de Desastres</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las capacidades locales de respuesta son débiles. • No hay planes actualizados de prevención o simulacros comunitarios frecuentes. • Baja preparación comunitaria ante desastres naturales (inundaciones, deslizamientos).



Tabla 156: Matriz de información de Talleres Imagen del Territorio Actual: Gobernanza
(Descripción)



Principales Variables	Descripción: San Marcos
Acceso a la información Pública y difusión de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • La información no llega de manera clara ni oportuna a los ciudadanos. • En zonas rurales, no hay medios adecuados para informarse sobre proyectos públicos.
Nivel de Delincuencia	<ul style="list-style-type: none"> • La incidencia delictiva es alta en las zonas urbanas. • En Carhuayoc, la inseguridad es elevada por la falta de presencia policial y municipal. • Quinhuaragra presenta baja tasa de delitos, predominando un entorno seguro. • Las zonas de riesgo no están georreferenciadas ni priorizadas en intervenciones de seguridad.
Situación de los Servicios de Seguridad Ciudadana de la Comisaría y Serenazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Operan con recursos limitados: insuficiencia de personal y equipamiento obsoleto. • En Carhuayoc, la cobertura es casi inexistente. • Las comisarías y serenazgo no tienen vehículos ni infraestructura adecuada.
Participación ciudadana o gremios en proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • La participación en espacios como el presupuesto participativo es esporádica. • No existen mecanismos permanentes ni con poder decisorio.



Figura 88: Acta de reunión del Consejo de Coordinación Local (CCL):
Análisis de la Situación Actual

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Gestión 2023 - 2026

ACTA DE REUNION N° 02 DEL CONSEJO DE COORDINACION LOCAL DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - REVISION Y APROBACION DEL PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL Y PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040

En el centro poblado de Ransco, distrito de San Marcos, provincia de Huari de la región Ancash, siendo las 12:00 m del día jueves 05 de junio del 2025, los Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital de San Marcos conformados mediante Resolución de Alcaldía N° 454-2024-MDSM-A CCL de fecha 28 de noviembre de 2024, abajo firmantes, se reunieron con la finalidad de tratar lo siguiente:

Agenda:

1. Revisión y validación del documento Producto 01: Análisis de la Situación Actual y Producto 02: Análisis Prospectivo del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.

Desarrollo de la Agenda:

1. La reunión se inició con las palabras de bienvenida del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos, quien agradeció la asistencia de los invitados y resaltó la importancia de la participación y contribución de los Miembros del Consejo de Coordinación Local en la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.
2. Los Miembros del Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos, tomaron la palabra y resaltaron la importancia del desarrollo de talleres participativos que se realizaron en el mes de marzo en la ciudad de San Marcos con participación de las autoridades y líderes locales de acuerdo a la metodología del CEPLAN, así como, la sistematización de la información recopilada del diagnóstico del territorio actual, que concluyeron en la determinación análisis de la situación actual y del futuro deseado que deben concretarse para generar el impacto en el desarrollo distrital, que será plasmado en el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.
3. Los Miembros del Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos procedieron a socializar el documento.

Acuerdo:

1. Los Miembros del Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos acordaron por unanimidad la aprobación del Producto 01: Análisis de la Situación Actual y Producto 02: Análisis Prospectivo del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, para ser remitido al CEPLAN para su revisión y aprobación mediante informe técnico.

Los Miembros del Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos suscriben la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 13:00 pm del jueves 05 de junio de 2025.

Manuel Ugarte M.
ALCALDE





Municipalidad Distrital de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040"

PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL	
PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO	
REUNION DE CONCEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL (CCLD SAN MARCOS)	

Lugar:		AUDITORIO DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS	Fecha	5/06/2025	
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA
1	MANUEL CARLOS UGARTE MEDINA	43949076	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (PRESIDENTE DEL CCLD)		
2	SUSANA MÓNICA JAMANCA ROSALES	42631976	TENIENTE ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	955 94 5635	
3	FREDO NIVARDO CADILLO VEGA	32304082	REGIDOR 1 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	95555179	
4	DIAGMAR DELVA BORDA HERRERA	45609760	REGIDOR 2 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)		
5	ESTHER TERESA CABALLENO CHÁVEZ		REGIDOR 3 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	978661423	
6	SILVANO ORIOI RAMÍREZ SALAZAR	48512904	REGIDOR 4 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	994439055	
7	JACINTO FABIAN GARRO FONSECA	72031915	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA BAJO (MIEMBRO DEL CCLD)	947837119	
8	WILLIAM ANAYA CHÁVEZ	4774518	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA ALTO (MIEMBRO DEL CCLD)	980130186	
9	GUMERCINDO OSBREGÓN LOMARTE	32289665	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE AYASH HUARIPAMPA (MIEMBRO DEL CCLD)	940371887	
10	CONCEPCIÓN VALENCIA SOLIS	46081864	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE CAHUAYOC (MIEMBRO DEL CCLD)	937724948	
11	EVARISTO LUCIANO VILLADEZA TRUJILLO	32304235	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE CARASH (MIEMBRO DEL CCLD)	990603890	





Municipalidad Distrital de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040"

PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL
PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO

REUNION DE CONCEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL (CCLD SAN MARCOS)

Lugar:		AUDITORIO DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS		Fecha	5/06/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA
12	SIXTO CELESTINO ANAYA JARA	80126027	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SAN MIGUEL DE OPAYACO (MIEMBRO DEL CCLD)	954540919	
13	EUSEBIO RAYMUNDO ESPINOZA	41251379	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANDRÉS DE RUNTU (MIEMBRO DEL CCLD)	938796884	
14	GILBERTO ALARCÓN ALAMO		ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS (MIEMBRO DEL CCLD)	944612416	
15	CÉSAR ALAN RAMÍREZ ACEVEDO	43281339	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE LA MERCED DE GAUCHO (MIEMBRO DEL CCLD)	951524218	
16	JUAN DIÓGENES ESPINOZA RAMÍREZ	43079996	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO (MIEMBRO DEL CCLD)	941984118	
17	EDSON VALENZUELA ZERPA	44606831	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE MOSNA (MIEMBRO DEL CCLD)	943866153	
18	ABEL LINEAN DIONICIO VARGAS	46172952	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE PICHU QUINHUARAGRA (MIEMBRO DEL CCLD)	900983631	
19	TIMOTEO ANTONIO VALENZUELA PINEDA	42974762	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE QUINHUARAGRA (MIEMBRO DEL CCLD)	929388123	
20	YAMI JAIME VARGAS LAVERIANO		ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE PICHU SAN PEDRO (MIEMBRO DEL CCLD)	921068267	
21	MIGUEL JUVENAL VERAMENDI GARAY	44255687	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SAN LUIS DE PUIJUN (MIEMBRO DEL CCLD)	948640842	
22	HELIAM ELIZABETH LETYA VÁSQUEZ	40607333	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PALTA (MIEMBRO DEL CCLD)	943308141	



Figura 89: Acta de reunión del Equipo Técnico Ampliado:
Análisis de la Situación Actual

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
 Gestión 2023 - 2026

ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO AMPLIADO PARA ELABORACIÓN DEL PDLCC DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PRODUCTO 01: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PRODUCTO 02: ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040

En el centro poblado de Rancas, distrito de San Marcos, provincia de Huari de la región Ancash, siendo las 12:00 pm del día jueves 05 de junio del 2025, los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la Elaboración del PDLCC del Distrito de San Marcos conformados mediante Resolución de Alcaldía N° 294-2024-MDMS-A de fecha 31 de julio de 2024, abajo firmantes, se reunieron con la finalidad siguiente:

Agenda:

1. Revisión y validación del documento Producto 01: Análisis de la Situación Actual y Producto 02: Análisis Prospectivo del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.

Desarrollo de la Agenda:

1. La reunión se inició con las palabras de bienvenida del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos, quien agradeció la asistencia de los invitados y resaltó la importancia de la participación y contribución de los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.
2. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos, tomaron la palabra y resaltaron la importancia del desarrollo de talleres participativos que se realizaron en el mes de marzo en la ciudad de San Marcos con participación de las autoridades y líderes locales de acuerdo a la metodología del CEPLAN; así como, la sistematización de la información recopilada del diagnóstico del territorio actual, que condujeron en la determinación-análisis de la situación actual y del futuro deseado que deben concretarse para generar el impacto en el desarrollo distrital, que será plasmado en el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.
3. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos procedieron a socializar el documento.

Acuerdo:

1. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos acordaron por unanimidad la aprobación del Producto 01: Análisis de la Situación Actual y Producto 02: Análisis Prospectivo del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, para ser remitido al CEPLAN para su revisión y aprobación mediante informe técnico.

Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos suscriben la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 13:00 pm del jueves 05 de junio de 2025.

[Firma]
MARIANELI RIVERA ACANTE

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

Al Cambio

Manuel Ugarte M.
ALCALDE

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY

[Firma]
MAYRA CHUMBY





Municipalidad Distrital de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"

PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL
PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO

REUNION DE EQUIPO TECNICO AMPLIADO DEL PDLC SAN MARCOS

Lugar:		AUDITORIO DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS		Fecha	5/06/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA
1	ECON. YESICA GIULIANA CHINCHAY MENDOZA	46603370	GERENTE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (COORDINADORA DEL EQUIPO TECNICO AMPLIADO)	942153282	
2	U.C. ONORIO DANTE VILLANUEVA RODRIGUEZ	25332990	GERENTE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	949489229	
3	ING. MIGUEL DAVID GIRÓN CHAVEZ	15852283	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	948633149	
4	ING. MARINEU LILIANA RIVERA LOARTE	43350287	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	942970000	
5	U.C. VIRGINIA SUHUEY RAMIREZ VALDERRAMA	70995601	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	976241164	
6	ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO	44295452	SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	958025220	
7	ECON. YESICA GIULIANA CHINCHAY MENDOZA	46603370	SUB GERENTE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACION E INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	942153282	
8	ECON. ABEL WALDO GAMARRA OSORIO	42799135	JEFE DE UNIDAD FORMULADORA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	916928611	
9	ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO	44295452	JEFE DE UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	958025220	





Municipalidad Distrital de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040"

PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL
 PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO
 REUNION DE CONCEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL (CCLD SAN MARCOS)

Lugar:		AUDITORIO DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS		Fecha	5/06/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA
1	MANUEL CARLOS UGARTE MEDINA	43949076	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (PRESIDENTE DEL CCLD)		
2	SUSANA MONICA JAMANCA ROSALES	42631976	TENIENTE ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	955945835	
3	NILFREDO NIVARDO CADILLO VEGA	32304082	REGIDOR 1 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	984355178	
4	DAGMAR DELVA BORDA HERRERA	45609760	REGIDOR 2 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)		
5	ESTHER TERESA CABALLERO CHÁVEZ		REGIDOR 3 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	978661423	
6	SILVANO ORIOI RAMÍREZ SALAZAR	43512904	REGIDOR 4 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	994439055	
7	JACINTO FABIAN GARRO FONSECA	72031915	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA BAJO (MIEMBRO DEL CCLD)	947837119	
8	WILLIAM AMAYA CHÁVEZ	44724518	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE HUARIPAMPA ALTO (MIEMBRO DEL CCLD)	980130186	
9	GUMERCINDO OBREGÓN LOARTE	32289665	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE AYASH HUARIPAMPA (MIEMBRO DEL CCLD)	940371887	
10	CONCEPCIÓN VALENCIA SOLIS	46081864	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE CARHUAYOC (MIEMBRO DEL CCLD)	937724948	
11	EVARISTO LUCIANO VILLADEZA TRUJILLO	32304235	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SAN PEDRO DE CARASH (MIEMBRO DEL CCLD)	990603850	



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040"

PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL
 PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO

REUNION DE CONCEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL (CCLD SAN MARCOS)

Lugar:		AUDITORIO DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS		Fecha	5/06/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA
12	SIXTO CELESTINO AMAYA JARA	80126027	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SAN MIGUEL DE OPAYACO (MIEMBRO DEL CCLD)	954540919	
13	EUSEBIO RAYMUNDO ESPINOZA	41251279	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SAN ANDRÉS DE RUNTU (MIEMBRO DEL CCLD)	938796884	
14	GILBERTO ALARCÓN ALAMO		ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS (MIEMBRO DEL CCLD)	944612416	
15	CÉSAR ALAN RAMÍREZ ACEVEDO	43281339	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE LA MERCED DE GAUCHO (MIEMBRO DEL CCLD)	951524218	
16	JUAN DIÓGENES ESPINOZA RAMÍREZ	43079996	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE CHALLHUAYACO (MIEMBRO DEL CCLD)	941984118	
17	EDSON VALENZUELA ZERPA	44606831	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CRUZ DE MOSNA (MIEMBRO DEL CCLD)	943866153	
18	ABEL LINEAN DIONICIO VARGAS	46172952	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE PICHÍU QUINHUARAGRA (MIEMBRO DEL CCLD)	900983631	
19	TIMOTEO ANTONIO VALENZUELA PINEDA	42974762	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE QUINHUARAGRA (MIEMBRO DEL CCLD)	929388123	
20	YIMI JAIME VARGAS LAVERIANO		ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE PICHÍU SAN PEDRO (MIEMBRO DEL CCLD)	921068267	
21	MIGUEL JUVENAL VERAMENDI GARAY	44255687	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE SAN LUIS DE PUJÚN (MIEMBRO DEL CCLD)	948640842	
22	LILIHAM ELIZABETH LEYVA VÁSQUEZ	40607333	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE PALTA (MIEMBRO DEL CCLD)	943308141	





Municipalidad Distrital de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040"

PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL
PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO

REUNION DE CONCEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL (CCLD SAN MARCOS)

Lugar:		AUDITORIO DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS		Fecha	5/06/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA
23	GLADYS ANTONINA ZORRILLA SALAZAR	15591950	PRESIDENTE DE ORGANIZACION DE HOTELERIA (MIEMBRO DEL CCLD)	944917864	
24	SILVIA AYDDE HUANE MARQUEZ	72305445	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BASE DE VASO DE LECHE DEL BARRIO GARRAPATAC DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	975171280	
25	ROSALIA VILMA VARGAS MORENO	72227828	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE BASE DE VASO DE LECHE DE LA ZONA URBANA DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	959899556	
26	RAÚL CÉSAR RIVERA DOMÍNGUEZ	77346129	PRESIDENTE DEL BARRIO CANTAGALLO DE SAN MARCOS (MIEMBRO DEL CCLD)	956147721	
27	SILVIA VIOLETA AQUINO OBREGÓN	47935556	PRESIDENTE DEL BARRIO VILLA MOLINO (MIEMBRO DEL CCLD)	927 423 367	
28	BELENA BEATRIZ GAYTÁN ESPINOZA	32298977	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DE SERVICIO DE SANEAMIENTO JASS CASERIO PUTACA DEL CP QUINHUARAGRA (MIEMBRO DEL CCLD)	971833205	
29	PEDRO MÁXIMO QUISPE VEGA	32304347	PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DE SERVICIO DE SANEAMIENTO JASS MANYAMPAMPA DEL CP CHALLUAYACO (MIEMBRO DEL CCLD)	947866287	
30	MARÍA DEL PILAR YANET REAÑO RIVERA	41409576	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE RIEGO DE ZONA URBANA DE SAN MARCOS (MIEMBROS DEL CCLD)	993903238	



Figura 91: Acta de reunión del Equipo Técnico Ampliado:
Análisis Prospectivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
Gestión 2023 - 2026

ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO AMPLIADO PARA ELABORACIÓN DEL PDLCC DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PRODUCTO 01: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PRODUCTO 02: ANÁLISIS PROSPECTIVO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040

En el centro poblado de Rancas, distrito de San Marcos, provincia de Huari de la región Ancash, siendo las 12:00 m del día jueves 05 de junio del 2025, los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la Elaboración del PDLCC del Distrito de San Marcos conformados mediante Resolución de Alcaldía N° 294-2024-MDMS-A de fecha 31 de julio de 2024, abajo firmantes, se reunieron con la finalidad siguiente:

Agenda:

1. Revisión y validación del documento Producto 01: Análisis de la Situación Actual y Producto 02: Análisis Prospectivo del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.

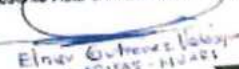
Desarrollo de la Agenda:


1. La reunión se inició con las palabras de bienvenida del señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos, quien agradeció la asistencia de los invitados y resaltó la importancia de la participación y contribución de los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.
2. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos, tomaron la palabra y resaltaron la importancia del desarrollo de talleres participativos que se realizaron en el mes de marzo en la ciudad de San Marcos con participación de las autoridades y líderes locales de acuerdo a la metodología del CEPLAN; así como, la sistematización de la información recopilada del diagnóstico del territorio actual, que concluyeron en la determinación análisis de la situación actual y del futuro deseado que deben concretarse para generar el impacto en el desarrollo distrital, que será plasmado en el Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.
3. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos procedieron a socializar el documento.

Acuerdo:

1. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos acordaron por unanimidad la aprobación del Producto 01: Análisis de la Situación Actual y Producto 02: Análisis Prospectivo del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, para ser remitido al CEPLAN para su revisión y aprobación mediante Informe técnico.

Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos suscriben la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 1:00 pm del jueves 05 de junio de 2025.


Elnor Gutierrez Valdivia
 LAGTAS - HUARI
Al Cambio


Ricardo Milla Quispe
 ALCALDE

Jr. Progreso N° 332





Municipalidad Distrital de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"

PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL
PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO

REUNION DE EQUIPO TECNICO AMPLIADO DEL PDLC SAN MARCOS

Lugar:		AUDITORIO DEL CENTRO POBLADO DE RANCAS			Fecha	5/06/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA	
1	ECON. YESICA GIULIANA CHINCHAY MENDOZA	46603370	GERENTE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (COORDINADORA DEL EQUIPO TECNICO AMPLIADO)	942153282		
2	LIC. ONORIO DANTE VILLANUEVA RODRIGUEZ	25532990	GERENTE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	949489225		
3	ING. MIGUEL DAVID GIRÓN CHAVEZ	15852283	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	948633149		
4	ING. MARINEU LILIANA RIVERA LOARTE	43350287	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	942970000		
5	LIC. VIRGINIA SUHUEY RAMIREZ VALDERRAMA	70095601	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	976241164		
6	ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO	44295452	SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	958025220		
7	ECON. YESICA GIULIANA CHINCHAY MENDOZA	46603370	SUB GERENTE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACION E INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	942153282		
8	ECON. ABEL WALDO GAMARRA OSORIO	42799135	JEFE DE UNIDAD FORMULADORA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	916026611		
9	ING. ELADIO YONNY ROMANI MAUTINO	44295452	JEFE DE UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS	958025220		





Municipalidad Distrital de San Marcos

"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"

PRODUCTO 01: ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL
PRODUCTO 02: ANALISIS PROSPECTIVO

REUNION DE EQUIPO TECNICO AMPLIADO DEL PDLC SAN MARCOS

Lugar:		Fecha	5/06/2025		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA
10	JHON EDWIN FERNANDEZ LOPEZ		PARRIHO DE SAN MARCOS	960581079	
11	DR. RICHARD PEDRO MARTEL QUINTANA		DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SAN MARCOS	945994312	
12	ALEX ABRAGA VILLAJUAN		COMISARIO PHP DE COMISARIA DE SAN MARCOS	910315965	
13	BRETNÁ MINAYA SANCHEZ		REPRESENTANTE DE PERU WASE INNOVATION PMI SAN MARCOS	949997931	
14	ING PABLO QUIRÓNEZ ASENCOS		SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN CARITAS - HUARI	910993188	
15	ROGERINSON GERMAN CAMILO OCHOA PATA		DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PACHACUTEPEC DE SAN MARCOS		
16	FLORENCIO AMADO RAMIREZ		DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86380 DE SAN MARCOS	978785356	
17	URSINO PENADILLO BAZAN		DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO SAN MARCOS	972648958	
18	EDSON VALENZUELA ZERPA		REPRESENTANTE DE LOS ALCALDES DE CENTROS POBLADOS DE SAN MARCOS	943866153	
19	ANDRÉS YEPEZ RUIZ		GERENTE DE UNIDAD DE GESTIÓN TERRITORIAL DE SAN MARCOS DE LA COMPAÑIA MINERA ANTIMINA	949568782	
20	JUVENAL MARTIN SILVA MONZON		COORDINADOR DE LA ZONA SAN MARCOS DEL PROYECTO FOGEL	913293201	



**Figura 92: Acta de reunión del Consejo de Coordinación Local (CCL):
Decisión Estratégica**

ACTA DE REUNION N° 03 DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - REVISION Y APROBACION DEL PRODUCTO 03: DECISION ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040

En la ciudad de San Marcos, provincia de Huari de la región Ancash, siendo las 10:00 am del día viernes 11 de julio del 2025, los Miembros del Consejo de Coordinación Local Distrital de San Marcos conformados mediante Resolución de Alcaldía N° 454-2024-MDSM-A CCL de fecha 28 de noviembre de 2024, abajo firmantes, se reunieron con la finalidad de tratar lo siguiente:

Agenda:

1. Revisión y validación del documento Producto 03. Decisión Estratégica del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.


Desarrollo de la Agenda:


1. Los Miembros del Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos, resaltaron la importancia de la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Marcos de acuerdo a la metodología del CEPLAN; así como, la sistematización de la información recopilada del diagnóstico del territorio actual, del futuro deseado y el planteamiento de los objetivos y acciones estratégicos, indicadores, hitos y metas contemplados en el Producto 03. Decisión Estratégica como parte del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.
2. Los Miembros del Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos procedieron a socializar el documento Producto 03. Decisión Estratégica como parte del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.


Acuerdo:


1. Los Miembros del Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos acordaron por unanimidad la aprobación del Producto 03. Decisión Estratégica del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, para ser remitido al CEPLAN para su revisión y aprobación mediante informe técnico.


Los Miembros del Consejo de Coordinación Local del Distrito de San Marcos suscriben la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 12:00 pm del día viernes 11 de julio de 2025.



ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014



ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014



ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014



ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014


ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014


ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014


ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014


ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014


ALCALDE
 MARIAM ANTONIO CHAVEZ
 DNI N° 84120014



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040"

PRODUCTO 03: DECISION ESTRATEGICA

REUNION DE CONCEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL (CCLD SAN MARCOS)

Lugar:		AUDITORIO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL			Fecha	11/07/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA	
1	Ugarte Medina Manuel C.	40949016	Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos (Presidente del CCLD)	965945635		
2	Jaramba Bonales Soriana M.	40819916	Teniente Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de San Marcos (Miembro del CCLD)	981555278		
3	Codillo Vega Wilfredo Miroslav	32304082	Regidor 1 de la Municipalidad Distrital de San Marcos (Miembro del CCLD)	978661423		
4	Caballero Chaves Estuar	70300205	Regidor 3 de la Municipalidad Distrital de San Marcos (Miembro del CCLD)	990603890		
5	V. Hualde Zo (V. Hualde)	39291555	Alcalde C.P. Cotacachi	928746844		
6	Rojas de Espinosa Esteban	41200004	Alcalde C.P. San Andrés de Bueche	935510815		
7	Anco San Sisto C.	30320023	Alcalde C.P. San Miguel de Olaya	92608264		
8	Vargas Lasso Yami Jairo	40899066	Alcalde C.P. Pichin San Pedro	90989921		
9	Duranico Velasco Abel	46181032	Alcalde C.P. Pichin Guamanazo	980150186		
10	Alvarez Quispe Miroslav	41400018	Alcalde C.P. Huancabamba	942032119		
11	Caceres Paredon Yocelyn	3823915	Alcalde C.P. Huancabamba	948640342		
12	Villanueva Casoy Miguel	44055004	Alcalde C.P. San Luis de Paucan			



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040"


PRODUCTO 03: DECISION ESTRATEGICA

REUNION DE CONCEJO DE COORDINACION LOCAL DISTRITAL (CCLD SAN MARCOS)

Lugar:		AUDITORIO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL			Fecha	11/07/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA	
13	Esperanza Ramirez Susana Diaz Cristian Alvarado	4909996 4520889	ALCALDE C.P. Chulhuayaco DIRECCION (P. GOBIERNO)	974198418 9515224218		
14	Walter Zúñiga	4460977	Alcalde C.P. San Juan de los Rios	947386153		
16	Alfonso Aragón Salas	4493552	Presidente B. Villa el Molino	9727493367		
17	Yvonne Domínguez	7221628	Presidencia P. Santa Coloma	940622264		
18	Yago Quiroz Pacheco	4420412	Presidencia Joss Per. San Juan de los Rios	794862287		
19	Valentín Pacheco	4549972	Alcalde C.P. San Juan de los Rios	770708123		
20	Dalea B. B. B. B.	5020972	Presidencia S.A.S. Joss Callejo P. San Juan de los Rios	921837265		
21	Walter Salazar	4608884	Alcalde C.P. San Juan de los Rios	957724908		
22	Alicia Salazar	3008884	ALCALDE C.P. SAN JUAN DE LOS RIOS	944612446		
23	Chesja Salazar	3228884	Alcalde C.P. San Juan de los Rios	945864403		
24	Daniela Salazar	4351204	Alcalde C.P. San Juan de los Rios	944409955		



**Figura 93: Acta de reunión del Equipo Técnico Ampliado:
Decisión Estratégica**


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS
 Gerente de Planeamiento y PDI

**ACTA DE REUNION N° 03 DEL EQUIPO TECNICO AMPLIADO PARA ELABORACION DEL
 PDLC DEL DISTRITO DE SAN MARCOS - REVISION Y APROBACION DEL PRODUCTO 03:
 DECISION ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL
 DISTRITO DE SAN MARCOS 2026-2040**

En la ciudad de San Marcos, provincia de Huari de la región Arequipa, siendo las 10:00 am del día viernes 11 de julio del 2025, los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la Elaboración del PDLC del Distrito de San Marcos conformados mediante Resolución de Alcaldía N° 294-2024-MDMS-A de fecha 31 de julio de 2024, abajo firmantes, se reunieron con la finalidad de tratar lo siguiente:

Agenda:

1. Revisión y validación del documento Producto 03: Decisión Estratégica del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040


Desarrollo de la Agenda:


1. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos, resaltaron la importancia de la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de San Marcos de acuerdo a la metodología del CEPLAN, así como, la sistematización de la información recopilada del diagnóstico del territorio actual, de futuro deseado y el planteamiento de los objetivos y acciones estratégicas, indicadores, hitos y metas contemplados en el Producto 03: Decisión Estratégica como parte del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.
2. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos procedieron a socializar el documento Producto 03: Decisión Estratégica como parte del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040.


Acuerdo:


1. Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos acordaron por unanimidad la aprobación del documento Producto 03: Decisión Estratégica del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos 2026-2040, para ser remitido al CEPLAN para su revisión y aprobación mediante informe técnico.


Los Miembros del Equipo Técnico Ampliado para la elaboración del Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de San Marcos suscriben la presente Acta en señal de conformidad, siendo las 12:00 m del viernes 11 de julio de 2025



DR. GABRIELA VILLALBA RODRIGUEZ
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PDI



DR. GONZALO PÉREZ JARA
 CONCEJAL


DR. JUAN CARLOS VILLALBA
 CONCEJAL


DR. GABRIELA VILLALBA RODRIGUEZ
 CONCEJAL


ANA E. ANDRÉS VILLALBA ALFE PNP
 COMISARIO SAN MARCOS


DR. GONZALO PÉREZ JARA
 CONCEJAL


DR. JUAN CARLOS VILLALBA
 CONCEJAL



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"

PRODUCTO 03: DECISION ESTRATEGICA

REUNION DE EQUIPO TECNICO AMPLIADO DEL PLDC SAN MARCOS

Lugar:		AUDITORIO DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL			Fecha	11/07/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA	
1	Chinley Mendoza Yasin Caden	466330	Comdo. de Planeamiento de Presupuesto	97403632		
2	Chinley Mendoza Yasin Caden	466330	Sub Comdo. de Planeamiento de Inversiones e Inversiones	97202042		
3	Molina Rodriguez Chino Eder	25532996	Gerente Administración y Finanzas	99999999		
4	Panadero Argente Carlos	32304070	I. P. S. P. S. V.	977669758		
5	MENDOZA SANCHEZ, ROSENA	4872844	SECRETARIA AMBIENTAL - COMISARIA M. S. M.	949997304		
6	ARAGIA VILLASUO ALIX	71350127	COMISARIO PUP SAN MARCOS	91035946		
7	Armando Recinos Florentino	32301479	Director I.E. S.C.B.C. San Marcos	77775526		
8	Fernandez Lopez Juan Edison	35533222	Asesor "San Marcos"	70058024		
9	David Orpea Robinson Coronado	34606634	Director I.E. Pachacutec	95622208		
10	RIVERA LOARTE MARINELLI I.	49350287	G D E I	94297000		



"PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE SAN MARCOS 2025-2040"

PRODUCTO 03: DECISION ESTRATEGICA

REUNION DE EQUIPO TECNICO AMPLIADO DEL POLIC SAN MARCOS

Lugar:		AUDITORIO DE LA GEENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y LOCAL		Fecha	11/07/2025
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CARGO E INSTITUCION	CELULAR	FIRMA
11	Romirez Valderama Virginia	70043601	G. D. S " H. D. S. M"	976241164	
12	Valencia Espino Edison	4446668	Representante de las plantillas de E.P.	9736652	
13	Benavente Gloria Abel	7277115	UF M.D.S.M	976028611	
14	VILLARUEVA LAOS SERGIO	70430688	S G. S. P G A M. D. S	980196370	
15	TORRES BERNAL CARLOS	31627014	COMUNIDAD MUSEO ANTIQUARIOS	979112161	
16	Gutierrez Velazquez, Elva	42990075	Cárteras Huari	980552230	
17	Rovani Machuro Gladys Yenny	42935452	UGED FIDSM	980025500	
18	GIRON CHAVEZ MIGUEL	15852283	GERENTE DE DESARROLLO URBANO RURAL	94028456	
19					
20					





PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

**Distrito de San Marcos
2026 - 2040**

